

Plan de Desarrollo 2024-2027

CIÉNAGA
MÁS SOCIAL,
PRODUCTIVA Y
SOSTENIBLE



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA

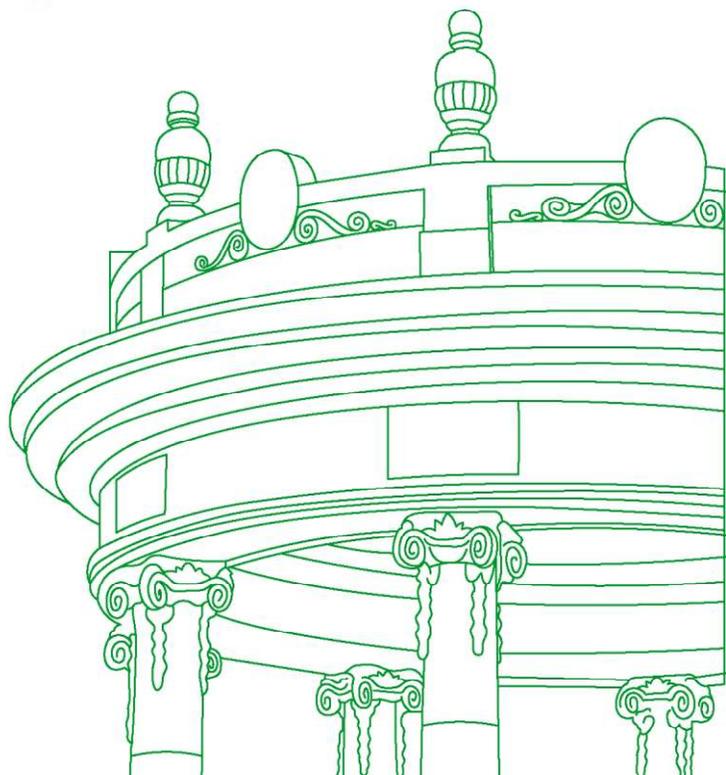




Plan de Desarrollo 2024-2027

CIÉNAGA MÁS SOCIAL, PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE

Ciénaga, Abril del 2024





ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



GABINETE MUNICIPAL

LUIS FERNÁNDEZ QUINTO

Alcalde de Ciénaga

DILIA BARRERA BERNAL
Oficina Asesora de Planeación y Gestión

JULIO LUIS MERCADO ÁLVAREZ
Oficina Asesora Jurídica

GRACE PAMELA PAVA RENDÓN
Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa

LUIS ALBERTO PEÑA RUÍZ
Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana

MARÍA ANTONIA DE LA OSSA MARTÍNEZ
Secretaría de Educación

ISABEL MARÍA CREUS CAMARGO
Secretaría de Salud y Desarrollo Social

YUCELIS DAYANA RADA BARBUR
Secretaría de Infraestructura y Desarrollo
Económico Sostenible

CRISTIAN A. QUIMBAYO SÁNCHEZ
Secretaría de Hacienda

JESÚS DAVID CELEDÓN ZABARAÍN
Secretaría Administrativa

MARÍA DE LOS ANGELES FERNÁNDEZ
Gestora Social



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

CONCEJO MUNICIPAL

MARÍA DEL ROSARIO MELLADO FUENTE

Presidente

JOSÉ MANUEL NOGUERA HABEYCH

Vicepresidente

ROBY SOFÍA QUINTO MARTÍNEZ

Segunda Vicepresidencia

RODRIGO JOSÉ AUQUE DÍAZ GRANADOS
FELIPE CAMPO RENDÓN
ORLANDO ALFONSO DE LA ROSA PERTUZ
BRANDON DE JESÚS DURÁN AHUMADA
ERNESTO DURÁN JIMÉNEZ
GISELLE JOAN LAFAURIE FERNÁNDEZ
SINDY MATEUS GÓMEZ
ALEX EDUARDO MIRANDA ELÍAS

TOMÁS ENRIQUE NÚÑEZ PALMA
CARLOS ENRIQUE PADILLA PEÑA
YESID ALEXANDRE ROMERO OROZCO
DIEGO EDINSON SERRANO ARDILA
CARLOS LEONARDO TORRES BOLAÑO
AUDENAGO R. VELÁSQUEZ NAVARRO



REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN CIÉNAGA, MAGDALENA

LEONARDO MONSALVO MÁRQUEZ
Población Juventud

RAFAEL REGUILLO MOJICA
Sector Cultura

RICARDO ESTEBAN VILLA OSORIO
Sector Profesionales y Técnicos

ANA BUELVAS ROVIRA
Sector Afrodescendientes

GUSTAVO BECERRA QUINTERO
Sector Comunal Rural

HENRY HENRÍQUEZ JIMENEZ
Sector Comunal

NAHIRIS BENAVIDES VEGA
Sector Mujeres

JAVIER RODRÍGUEZ BUSTAMANTE
Sector Productivo

CINDY OROZCO SILVA
Población en Condición de Discapacidad

SANDRA MARQUEZ NOCHE
Población Víctimas

ALEXANDER ALVAREZ HUGUET
Sector Ambiental (Ecológico)

GUSTAVO POLO RODRÍGUEZ
Sector Educación

MIGUEL BOLAÑO NOLAVITA
Población Indígenas

BRAYAN PETRO GAMERO
Sector Deportes

MIGUEL MANJARRÉS
Sector Salud

OMAR ACENDRA AHUMADA
Población LGBTI

FRANKLIN PAREJO AYALA
Población libertad religiosa y de cultos

KAREN LORENA MEJÍA MARQUEZ
Sector zona PDET



AGRADECIMIENTOS

En el marco de la responsabilidad de promover la participación ciudadana durante el proceso de formulación del PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 “CIÉNAGA MÁS SOCIAL, PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE”, se desarrollaron 28 espacios de participación e indagación, en los que se realizaron alrededor de 112 mesas que contribuyeron sustancialmente a consolidar un inventario de las principales problemáticas del territorio y posibles iniciativas de soluciones.

El alcalde Luís Fernández Quinto, su equipo de gobierno y el equipo técnico responsable de la construcción del plan, queremos expresar nuestros más sinceros agradecimientos a las más de 870 personas que se sumaron de forma libre, activa y significativa al proceso de formulación del Plan de Desarrollo en representación de las mujeres, pueblos y comunidades étnicas, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, adultos mayores, personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTIQ+, campesinos, pescadores, emprendedores, comerciantes, jóvenes, representantes del sector interreligioso, y a niños, niñas y adolescentes; por permitir con su participación, lograr una perspectiva integral sobre las acciones estratégicas institucionales a implementar en los próximos cuatro años, para la solución gradual de las problemas más apremiantes del municipio en materia social, económica, ambiental e institucional y el cierre de las brechas socioeconómicas para una mejor calidad de vida. Así mismo, reconocer a toda la población del área rural por todo el esfuerzo e interés mostrado en participar de estos espacios y, sobre todo, gracias por ayudarnos a comprender que es el momento de ruralizar la conciencia urbana, de tal manera que todos aprendamos a hacer uso sostenible de los recursos, a conservar y proteger los ríos, bosques y ciénagas; a todos los funcionarios, servidores, instancias de la academia, los gremios y la sociedad civil; a cada cienaguero y cienaguera, y de manera especial al:

Honorable Concejo Municipal de Ciénaga
Ediles del Municipio de Ciénaga
Presidentes de Juntas de Acción Comunal
Miembros del Consejo Territorial de Planeación -CTP-
Cuerpo de Bomberos de Ciénaga
Corregidores del Municipio de Ciénaga
Rectores de las IE del Municipio
Medios de Comunicación de Ciénaga

| | |
|-----------------------|---------------------------|
| Alfredo Anchila | Presidente de ASOCOMUNAL |
| Ana Milena Torregroza | Vicepresidenta ASOCOMUNAL |
| Rafael Cabana | Secretario ASOCOMUNAL |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co
Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

| | |
|-----------------------|---|
| Dianith Araujo | Tesorera de ASOCOMUNAL |
| Sandra Milena Yaruro | Presidenta ASOCOMUNAL Sierra Nevada de Santa Marta |
| Royman Alexander León | Presidente JAC Corregimiento Palmor |
| Jaider Jiménez | Presidente JAC Vereda el Congo |
| Edinson Criado | Presidente Federación Comunal Dpto. Mag. |
| Yair Pérez | Presidente ASOEDILES |
| Mery Fernández Galván | Enlace de Infancia y Adolescencia de la Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana. |
| Luis Anaya Palacio | Oficina de Planeación INFOTEP |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co
Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001

LA RUTA PARA UNA CIÉNAGA MÁS SOCIAL

¡SI x CIÉNAGA!, no es simplemente un eslogan para un Programa de Gobierno, es un llamado al compromiso, es una decisión de vida. La misma que tomaron el pasado 29 de octubre de 2023, los que nos dieron la oportunidad de regir el destino de nuestro municipio para el cuatrienio 2024-2027 y cuyas ilusiones plasmamos en este Plan de Desarrollo Municipal.

Atendimos cada preocupación, pero sobre todo su idea de un territorio incluyente y sostenible, dando espacio para plasmar cada solución propuesta por los actores en los espacios de participación y diálogo territorial, pensando siempre en atender los problemas que nos aquejan a cienagueros y cienagueras.

Es así como este documento, representa tanto a los que nacieron en el Hospital San Cristóbal y a aquellos que se hicieron cienagueros al enamorarse de su historia, cultura y patrimonio; a los que sentimos nuestro el Festival Guillermo Jesús Buitrago y las Fiestas del Caimán.

Este Plan de Desarrollo Municipal que hoy presentamos es también una promesa de acercarnos a esa Ciénaga que soñamos, mediante un esfuerzo conjunto por el bienestar de todos y todas. Una Ciénaga fortalecida institucionalmente que brindará garantías de cumplimiento del estado social de derecho a sus ciudadanos y ciudadanas, con eficiencia, transparencia y mayor gobernanza territorial; con una economía más competitiva soportada en una infraestructura productiva fortalecida y un sector turístico que aproveche las potencialidades del territorio y nuestro patrimonio cultural para generar servicio con valor





agregado en lo económico y social. Una Ciénaga que cierra brechas socioeconómicas, producto del relacionamiento equitativo entre el campo y la ciudad.

La Ciénaga que soñamos será un territorio garante para el ejercicio pleno de los derechos de las poblaciones vulnerables, competitivo, que aprovechará de manera sostenible sus recursos naturales, protegerá el patrimonio cultural e histórico que contribuye a su identidad caribe y que sustentará su desarrollo en la fortaleza de sus instituciones y la confianza ciudadana en ellas. Esa Ciénaga que ya existe en nuestro imaginario y que seremos capaces de hacer realidad con un ¡SI! que nos motive al trabajo conjunto y concertado para hacer de Ciénaga un territorio donde la equidad, igualdad e inclusión sea para todos y todas.

Con agradecimiento y optimismo

LUIS FERNÁNDEZ QUINTO

Alcalde de Ciénaga



TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|------------|
| PRESENTACIÓN | 13 |
| VISIÓN | 14 |
| 1. PRINCIPIOS Y ENFOQUES DEL PLAN DE DESARROLLO | 14 |
| 2. MARCO CONCEPTUAL, TEÓRICO Y NORMATIVO | 18 |
| 3. ARTICULACIÓN ESTRATEGICA: PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027, PROGRAMA DE GOBIERNO “CIÉNAGA MÁS SOCIAL”, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026 "COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA" Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ... | 43 |
| 4. RUTA METODOLÓGICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ESPACIOS DE DIALOGO E INDAGACIÓN MULTIACTOR | 63 |
| 4.1. ASPECTOS GENERALES | 63 |
| 4.2. ALCANCE DE LAS FASES METODOLÓGICAS | 65 |
| 4.2.1. FASE DE ALISTAMIENTO | 65 |
| 4.2.1.1. MAPEO DE ACTORES | 65 |
| 4.2.1.2. REVISIÓN DE INSUMOS | 67 |
| 4.2.1.3. DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE CAPTURA DE INFORMACIÓN | 67 |
| 4.2.2. FASE DE DIAGNOSTICO INTEGRAL | 71 |
| 4.2.2.1. ETAPA DE DIAGNÓSTICO SITUACIONAL | 72 |
| 4.2.2.2. ETAPA DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | 74 |
| 4.2.3. FASE DE FORMULACIÓN ESTRATÉGICA | 77 |
| 4.2.4. FASE DE FORMULACIÓN FINANCIERA | 78 |
| 5. DIAGNÓSTICO INTEGRAL | 80 |
| 5.1. DIAGNÓSTICO SOCIAL | 81 |
| 5.2. DIAGNÓSTICO ECONÓMICO | 156 |
| 5.3. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL | 193 |
| 5.4. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL | 241 |
| 5.5. DIAGNÓSTICO: PLANES DE DESARROLLO BARRIAL - COMUNAS | 266 |
| 5.5.1. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE DESARROLLO BARRIAL DE LA COMUNA CIÉNAGA GRANDE | 267 |
| 5.5.2. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE DESARROLLO BARRIAL DE LA COMUNA MAR CARIBE | 270 |
| 5.5.3. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE DESARROLLO BARRIAL DE LA COMUNA NUEVO HORIZONTE | 272 |



| | |
|--|------------|
| 5.5.4. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE DESARROLLO BARRIAL DE LA COMUNA SAN JUAN DEL CÓRDOBA..... | 275 |
| 5.6. DIAGNÓSTICO FINANCIERO..... | 276 |
| 5.6.1. FINANZAS PÚBLICAS..... | 276 |
| 5.6.1.1. ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL – IDF..... | 276 |
| 5.6.1.2. INGRESOS TOTALES..... | 277 |
| 5.6.1.3. INGRESOS TRIBUTARIOS..... | 278 |
| 5.6.1.4. DESAHORRO CORRIENTE/AHORRO CORRIENTE DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL..... | 279 |
| 5.6.1.5. GASTOS..... | 279 |
| 5.6.1.6. GASTO CORRIENTE..... | 280 |
| 6. PLAN ESTRATÉGICO..... | 284 |
| 7. PLAN FINANCIERO..... | 343 |
| 7.1. SITUACIÓN FINANCIERA, PLAN FINANCIERO Y ESTRATÉGICA FINANCIERA..... | 343 |
| 7.1.1. SITUACIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO..... | 343 |
| 7.1.2. PLAN FINANCIERO..... | 346 |
| 7.1.3. ESTRATEGIA FINANCIERA 2024-2027..... | 349 |
| 7.2. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2024 -2027..... | 350 |
| 7.2.1. FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL..... | 350 |
| 7.2.2. ESTRUCTURA DEL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES..... | 351 |
| 8. CAPITULO DE INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR..... | 354 |
| 8.1. CONTEXTO LEGAL..... | 354 |
| 8.2. INICIATIVAS PROPUESTAS PARA SER FINANCIADAS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR..... | 354 |
| 8.2.1. INICIATIVAS PROPUESTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR | 355 |
| 8.2.2. INICIATIVAS PROPUESTAS CON ENFOQUE DE GÉNERO..... | 355 |
| 8.2.3. INICIATIVAS PROPUESTAS CON ENFOQUE ÉTNICO – POBLACIÓN INDÍGENAS Y POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA – NARP..... | 356 |
| 8.2.4. INICIATIVAS PROPUESTAS PARA EL CIERRE DE LAS BRECHAS SOCIOECONÓMICAS Y REDUCCIÓN DE LAS NBI MUNICIPALES..... | 357 |
| 8.3. LISTADO DE INICIATIVAS PRIORIZADAS..... | 360 |
| 8.3.1. INICIATIVAS IDENTIFICADAS PARA SER FINANCIADAS CON RECURSOS DE ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN REGIONAL..... | 371 |



| | |
|---|------------|
| 8.4. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DEL SGR PARA EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA | 371 |
| 8.4.1. ESTIMACIONES DEL MONTO DE LOS RECURSOS A INVERTIR CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR POR TIPO DE INICIATIVAS | 373 |
| 9. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL Y PARTICIPATIVO DE LA PRIMERA INFANCIA, LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA. “CAPÍTULO ESPECIAL”. LEY 1098 DE 2006 | 376 |
| 9.1. DERECHO A LA IDENTIDAD..... | 376 |
| 9.2. DERECHOS A LA VIDA Y LA SALUD..... | 377 |
| 9.3. DERECHO A LA EDUCACIÓN | 382 |
| 9.4. DERECHO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA | 382 |
| 9.5. DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL | 384 |
| 9.6. DERECHO A LA PROTECCIÓN | 385 |
| 9.7. DERECHO A UN AMBIENTE SANO | 386 |
| 9.8. DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA | 388 |
| 9.9. DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA | 389 |
| 9.10. PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VULNERABILIDADES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES | 390 |
| 9.11. DERECHO A LA ALIMENTACIÓN DE NNA | 390 |
| 9.12. FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS | 390 |
| 9.13. ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES | 391 |
| 10. CAPÍTULO ESPECIAL DE PAZ: “CIÉNAGA TERRITORIO DE PAZ Y RECONCILIACIÓN” | 393 |
| 10.1. CONTEXTO LEGAL..... | 393 |
| BIBLIOGRAFÍA | 409 |



PRESENTACIÓN

El PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 "CIÉNAGA MÁS SOCIAL, PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE", armonizado con el Programa de Gobierno " CIÉNAGA MÁS SOCIAL", busca transformar el municipio en un modelo de desarrollo sostenible tanto en el ámbito urbano como rural. Con el propósito primordial de mejorar la calidad de vida de los cienagueros, se enfoca en generar oportunidades de empleo, impulsar el crecimiento económico y posicionar a Ciénaga como una ciudad competitiva en la región. Este ambicioso plan se fundamenta en la participación ciudadana y en un enfoque social multiactor, abordando temas cruciales como el desempleo, la seguridad, el saneamiento básico, la educación, la salud, la infraestructura y el turismo, entre otros.

El proceso de elaboración del plan de desarrollo involucró a diversos actores sociales, desde representantes de grupos étnicos, sectores sociales, grupos vulnerables, vendedores y trabajadores informales, prestadores de servicios turísticos, pescadores, sector empresarial, academia, cooperación, organizaciones culturales, concejo territorial de planeación, entre otros; asegurando una representación amplia de las necesidades y preocupaciones de la población y del territorio. Además, este Plan hace inclusión de un Enfoque Territorial (PDET), reconociendo los problemas y efectos del conflicto armado en el municipio. Esto implica una atención especial a ocho pilares fundamentales establecidos en la reforma rural integral -RRI- e instrumentalizados por la Agencia de Renovación del Territorio (ART) para la renovación del territorio y la recuperación del tejido social, en línea con los objetivos de desarrollo sostenible (ART, 2024).

Para el Plan de Desarrollo, el Programa de Gobierno "CIÉNAGA MÁS SOCIAL" descrito anteriormente se presenta como una guía para reducir la desigualdad social, promover el desarrollo sostenible y contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el contexto del departamento del Magdalena, Ciénaga ubicado en el corazón del territorio magdalenense, se posiciona como un municipio con un futuro prometedor, donde se prioriza el bienestar de todos sus habitantes, la conservación del medio ambiente y la adopción responsable de tecnologías. El plan busca trazar un camino hacia un crecimiento económico equitativo, un desarrollo humano integral y un urbanismo que responda a las necesidades actuales y futuras de la comunidad.



VISIÓN

En el año 2027, Ciénaga tendrá una administración fortalecida institucionalmente que brindará garantías de seguridad humana y justicia social para todos sus habitantes, en especial a los sectores y grupos que históricamente han sufrido discriminación y desprotección económica y social. Contará con mejor infraestructura productiva en el campo y un sector turístico y cultural fortalecido para el aprovechamiento de las potencialidades del territorio, la integración de la zona urbana y rural, la disminución de brechas socioeconómicas y la construcción de paz. Será un territorio sostenible ambientalmente; donde primará el cuidado de los ecosistemas estratégicos, la conservación de los recursos naturales y medidas para la adaptación al cambio climático.

1. PRINCIPIOS Y ENFOQUES DEL PLAN DE DESARROLLO

1.1. PRINCIPIOS

Los principios generales establecidos en el artículo 3 de la Ley 152 de 1994 se alinean estrechamente con el plan de desarrollo de Ciénaga, reflejando un enfoque integral y orientado al bienestar de la población en general:

1. **Autonomía:** El plan de desarrollo de Ciénaga respeta y promueve la autonomía municipal, reconociendo la capacidad del gobierno local para tomar decisiones que respondan a las necesidades y realidades específicas del municipio.
2. **Ordenación de competencias:** Se busca una clara definición y distribución de las competencias entre las diferentes instancias del gobierno municipal, asegurando una gestión eficiente y coordinada de los recursos y responsabilidades.
3. **Coordinación:** El plan de desarrollo fomenta la coordinación entre las distintas entidades gubernamentales, así como la colaboración con actores externos como organizaciones comunitarias y sector privado, para maximizar el impacto de las políticas y acciones implementadas.
4. **Consistencia:** Las acciones y programas propuestos en el plan de desarrollo se diseñan de manera coherente y armoniosa, asegurando que contribuyan de forma integral al logro de los objetivos y metas establecidos.
5. **Prioridad del gasto público social:** Se prioriza el gasto público en áreas sociales clave como salud, educación, vivienda y servicios públicos, con el fin de mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población cienaguera.
6. **Continuidad:** El plan de desarrollo está diseñado para garantizar la continuidad en la ejecución de políticas y programas a lo largo del tiempo,



independientemente de los cambios en la administración municipal, asegurando una progresión constante hacia los objetivos planteados.

7. **Participación:** Se promueve la participación y democrática de la comunidad en el proceso de planeación, implementación y seguimiento del plan de desarrollo, garantizando que las decisiones reflejen las necesidades y aspiraciones de la población.
8. **Sustentabilidad Ambiental:** El plan de desarrollo incorpora medidas y acciones orientadas a la protección y conservación del medio ambiente, asegurando un desarrollo sostenible que respete los recursos naturales y el equilibrio ecológico.
9. **Desarrollo armónico de las regiones:** Se busca un desarrollo equitativo y equilibrado en todas las áreas del municipio, tanto urbanas como rurales, promoviendo la inclusión y el progreso en todas las comunidades.
10. **Proceso de planeación:** El plan de desarrollo se basa en un proceso de planeación participativo y riguroso, que involucra la identificación de problemas, la definición de objetivos y la elaboración de estrategias y acciones concretas para su solución.
11. **Eficiencia:** Se busca la optimización de los recursos disponibles, tanto financieros como humanos, para asegurar una gestión eficiente y efectiva de las políticas y programas implementados.
12. **Viabilidad:** Todas las acciones y proyectos propuestos en el plan de desarrollo se evalúan en términos de su viabilidad técnica, financiera y social, garantizando que puedan ser implementados de manera exitosa.
13. **Coherencia:** El plan de desarrollo se caracteriza por su coherencia interna y externa, asegurando que las políticas y acciones propuestas se alineen con los objetivos generales del municipio y con las políticas y programas a nivel nacional y regional.
14. **Conformación de los planes de desarrollo:** Se garantiza la participación y consulta de la comunidad en la elaboración y revisión de los planes de desarrollo, asegurando su legitimidad y representatividad.

1.2. ENFOQUES

Este Plan de Desarrollo se lleva a cabo bajo tres (3) enfoques fundamentales, a su vez orientadores de los espacios de diálogo social multiactor, los cuales se alinean estrechamente con los principios generales descritos anteriormente en la Ley 152 de 1994 y con los objetivos del presente Plan:

- 1.2.1. **Territorial Local:** Este enfoque se alinea con los principios de autonomía, coordinación y desarrollo armónico de las regiones. Al considerar las características particulares del territorio, especialmente en las zonas rurales, se garantiza una gestión



local adaptada a las necesidades específicas de cada comunidad, promoviendo el desarrollo económico, social, ambiental y cultural de manera equilibrada y sostenible.

- 1.2.2. Sectorial:** El enfoque sectorial se relaciona con la ordenación de competencias, la eficiencia y la prioridad del gasto público social. Al abordar los problemas y oportunidades de sectores específicos, como el empresarial y productivo, se facilita una atención focalizada y eficiente que permite maximizar el impacto de las políticas y programas en áreas prioritarias para el desarrollo económico y social del municipio.
- 1.2.3. Poblacional/Diferencial:** Este enfoque se alinea con los principios de participación, inclusión y sustentabilidad ambiental. Al centrarse en grupos específicos de la población, se garantiza la representación y atención de las necesidades particulares de cada uno, promoviendo la igualdad de oportunidades y el respeto por la diversidad. Además, al considerar la intersección con los enfoques territorial y sectorial, se asegura una planificación integral y coherente que aborde de manera efectiva los desafíos sociales y ambientales del municipio.



DOCUMENTO GENERAL

**MARCO CONCEPTUAL,
TEÓRICO, Y NORMATIVO**



2. MARCO CONCEPTUAL, TEÓRICO y NORMATIVO

Este marco conceptual, teórico y normativo elaborado para el Plan de Desarrollo del municipio de Ciénaga Magdalena establece bases sólidas tenidas en cuenta en el desarrollo estratégico de cada una de las etapas de dicho plan. En este sentido, se describen conceptos, teorías y normas sobre el Desarrollo y la planificación territorial, entorno a la dimensión institucional, de sostenibilidad ambiental, social y económica. Esto para tener en cuenta un panorama amplio sobre la planificación y desarrollo del territorio que permitan potencializar la competitividad del municipio.

2.1. MARCO CONCEPTUAL

2.1.1. Desarrollo Sostenible

La expresión "Desarrollo Sostenible" ha adquirido una notable prominencia en los discursos políticos a nivel mundial, su significado no es estático y continúa evolucionando con el tiempo. A pesar de su creciente importancia, aún no existe una interpretación uniforme de este concepto, lo que refleja su naturaleza dinámica y constante cambio. Según lo mencionado por Grethy (2020), Sachs (2014) sostiene que la definición de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas (ONU) ha progresado desde una noción centrada en la justicia intergeneracional hacia una perspectiva que destaca un enfoque holístico del desarrollo. De acuerdo con Sosa Flores (2007), el desarrollo sostenible se caracteriza por una interacción compleja entre sus principales componentes: los aspectos económicos, sociales y ambientales. La comprensión de la importancia relativa de cada uno de estos factores es fundamental para abordar eficazmente los desafíos que plantea el desarrollo sostenible en la actualidad.

El Desarrollo Sostenible es un concepto que busca satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas según la definición clásica establecida por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en 1987 y la ONU. Para lograr este equilibrio, se hace referencia a la Triada del Desarrollo Sostenible, que engloba la gestión responsable de los recursos naturales, el bienestar social y el crecimiento económico en armonía con el medio ambiente. Sin embargo, este enfoque se enfrenta a desafíos planteados por la globalización, que, si bien impulsa la competitividad económica, puede provocar la explotación desmedida de recursos y la degradación ambiental. Por lo tanto, se hace necesario adoptar una Teoría del Desarrollo Económico Sostenible que redefina los modelos de producción y consumo para garantizar la sostenibilidad a largo plazo (Sosa Flores, 2007; ONU, s.f.; Guillén de Romero, et al., 2020).

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible establece un marco global para abordar estos desafíos, con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS- (ver **Figura 1**) que buscan promover la

contactenos@cienaga-magdalena.gov.co

Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



erradicación de la pobreza, la igualdad de género, la acción climática, la paz, la justicia y la protección del medio ambiente, entre otros (ONU, s.f.). Este marco apunta a garantizar una vida digna en un planeta saludable para las generaciones presentes y futuras. En este contexto, el desarrollo humano sostenible se centra en mejorar la calidad de vida de las personas de manera sostenible, garantizando su bienestar físico, emocional y social en armonía con el medio ambiente (Guillén de Romero et al., 2020).

Figura 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Fuente. Tomado de Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

La interacción entre el desarrollo económico y el medio ambiente es crucial para el desarrollo sostenible. Un crecimiento económico desmedido puede conducir a la degradación ambiental, mientras que un enfoque sostenible busca promover un desarrollo económico que respete los límites del medio ambiente. Estos conceptos reflejan la complejidad y la interconexión de los aspectos económicos, sociales y ambientales involucrados en el desarrollo sostenible (Guillén de Romero et al., 2020).

Además, el desarrollo sostenible implica una serie de elementos adicionales, como la gobernanza democrática, la conservación de recursos naturales y el fomento de alianzas estratégicas para la producción sostenible (Burgos Moncada, 2018). La educación ambiental desempeña un papel fundamental en la promoción de una mayor conciencia y acción hacia el desarrollo sostenible.



Asimismo, la innovación tecnológica es crucial para encontrar soluciones a los desafíos planteados por los ODS (Pataca Rodríguez & Flores, 2022).

La reducción del riesgo de desastres (DDR) también se integra en el marco del desarrollo sostenible, reconociendo que la urbanización rápida, la pobreza y el cambio climático aumentan la vulnerabilidad ante desastres. Finalmente, la colaboración multinivel entre gobiernos, organizaciones, empresas y sociedad civil es fundamental para alcanzar los ODS, incluyendo aquellos relacionados con la reducción del riesgo de desastres (Haro Sarango et al., 2023).

El desarrollo sostenible es un enfoque integral que busca equilibrar las necesidades económicas, sociales y ambientales de la sociedad con la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Para lograr este objetivo, es necesario adoptar políticas y estrategias que promuevan la sostenibilidad a largo plazo, involucrando a todos los sectores de la sociedad en la búsqueda de soluciones que garanticen un futuro sostenible para todos.

2.1.1.1. Dimensiones del Desarrollo Sostenible

Según Gallopín (2006) el desarrollo sostenible se distingue por su enfoque holístico y sistémico, que reconoce la interdependencia entre múltiples dimensiones. Ampliamente aceptado, este concepto abarca tres dimensiones fundamentales: la ambiental, la económica y la social, entendida esta última de manera amplia para incluir aspectos culturales, relaciones sociales, políticos, demográficos e institucionales. Sin embargo, en algunos contextos, como el de la Comisión de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, se destaca adicionalmente la dimensión institucional, que engloba las estructuras y procesos que guían las acciones de una sociedad hacia sus objetivos. Esta perspectiva subraya la naturaleza integral del desarrollo sostenible, donde todas estas dimensiones deben mejorar de manera constante para que pueda hablarse verdaderamente de un progreso hacia este fin. Es importante comprender que no se trata simplemente de maximizar el beneficio en un área a expensas de otras, ya que una sociedad que sacrifica el bienestar social en aras de la preservación ambiental podría considerarse ambientalmente sostenible, pero difícilmente alcanzaría el equilibrio, e incluso podría volverse socialmente insostenible.

Dimensión Ambiental

La dimensión ambiental del Desarrollo Sostenible es esencial explorar cómo la protección del medio ambiente y la gestión sostenible de los recursos naturales son fundamentales para garantizar un futuro equitativo y próspero.

Según Leiserowitz (2006), la dimensión ambiental se centra en la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la mitigación del cambio climático. La protección del medio ambiente es crucial



para garantizar la salud y el bienestar de las generaciones presentes y futuras, así como para preservar los recursos naturales para usos sostenibles a largo plazo.

De acuerdo con Costanza et al. (1997), la gestión sostenible de los recursos naturales es fundamental para mantener la capacidad de los ecosistemas de proporcionar servicios vitales, como la provisión de alimentos, agua limpia, aire puro y regulación del clima. La sobreexplotación de recursos naturales y la degradación ambiental ponen en riesgo la sostenibilidad de los sistemas naturales y la calidad de vida de las comunidades.

Según IPCC (2019), el cambio climático representa uno de los mayores desafíos ambientales para el desarrollo sostenible. La reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la adaptación a los impactos del cambio climático y la promoción de energías limpias son aspectos clave para garantizar la sostenibilidad ambiental y mitigar los efectos negativos del calentamiento global en los ecosistemas y las poblaciones vulnerables.

Como menciona Sala et al. (2000), la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas es fundamental para mantener la resiliencia de los sistemas naturales frente a los cambios ambientales y las presiones humanas. La pérdida de biodiversidad y la destrucción de hábitats amenazan la estabilidad de los ecosistemas y la provisión de servicios ecosistémicos esenciales para la vida en el planeta.

Según Tilbury (2011), la educación ambiental desempeña un papel crucial en la promoción de la sostenibilidad ambiental al fomentar la conciencia ciudadana, el conocimiento sobre los problemas ambientales y la adopción de comportamientos responsables hacia el medio ambiente. La sensibilización y participación de la sociedad son clave para impulsar acciones colectivas en pro de la protección ambiental y la sostenibilidad a nivel local y global.

La dimensión ambiental del desarrollo sostenible abarca la protección del medio ambiente, la gestión sostenible de los recursos naturales, la mitigación del cambio climático, la conservación de la biodiversidad y la promoción de la educación ambiental. Estos aspectos son fundamentales para garantizar un desarrollo equitativo y sostenible que responda a las necesidades presentes sin comprometer las oportunidades de las generaciones futuras.

Dimensión Económica

La dimensión económica del desarrollo sostenible se enfrentó a desafíos importantes tras la crisis económica de 1973, que cuestionó el modelo de crecimiento ilimitado y su impacto en el medio ambiente. Se propuso incorporar el costo ambiental de las actividades económicas al cálculo del PIB y se introdujo el Índice de Desarrollo Humano para medir el progreso de un país en términos de



esperanza de vida, educación e ingresos per cápita. Además, surgieron los indicadores de desarrollo sostenible, que evalúan tendencias sociales, económicas, medioambientales e institucionales para determinar el avance hacia un desarrollo sostenible (Artaraz, 2002).

Según Mora (2013) la dimensión económica del desarrollo sostenible abarca los paradigmas científicos, tecnológicos y productivos, así como las infraestructuras relacionadas con la producción, energía, ciencia, tecnología y finanzas. Su principal objetivo es la producción de bienes y servicios en línea con los objetivos nacionales y en armonía con el medio ambiente para garantizar un desarrollo sostenible.

La dimensión económica del desarrollo sostenible también se analiza a través de la concentración geográfica de la población y la actividad económica, que puede presentar tanto ventajas como desafíos. Según la teoría del tamaño urbano, la concentración puede reducir costos de servicios e infraestructura, así como promover el intercambio de conocimientos y la innovación. Sin embargo, también puede generar congestión, contaminación y deterioro en la calidad de vida. Además, cuando la concentración alcanza niveles muy altos, los costos de funcionamiento de estas unidades pueden crecer significativamente debido a la necesidad de sistemas cada vez más complejos. Estudios han identificado umbrales de concentración, cuyo sobrepaso puede acarrear costos económicos importantes, lo que sugiere la importancia de abordar la planificación urbana de manera equilibrada para evitar pérdidas económicas a mediano plazo (CEPAL, 2019)

La dimensión económica del desarrollo sostenible se define como el conjunto de actividades y procesos que buscan gestionar los recursos económicos de manera eficiente y equitativa para satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas. Implica la promoción de un crecimiento económico sostenible, la creación de empleo decente, el fomento de la innovación y la inversión en infraestructuras resilientes y sostenibles. Además, busca garantizar la equidad en la distribución de los beneficios económicos y la protección de los derechos laborales y sociales de toda la población.

Dimensión Social

La dimensión social aborda la relación entre las personas y su entorno, destacando cómo la dominación sobre la naturaleza y entre grupos humanos impacta en los conflictos ambientales. Se señala la existencia de una deuda ecológica entre países desarrollados y en vías de desarrollo debido a la explotación desigual de recursos naturales. Se enfatiza la importancia de la equidad, que incluye la equidad intergeneracional, intrageneracional y entre países, para garantizar un desarrollo sostenible que satisfaga las necesidades esenciales de todas las personas, especialmente de los grupos más desfavorecidos (Artaraz, 2002).



Esta dimensión abarca la dotación de recursos humanos y simbólicos, que incluyen aspectos como la demografía, la salud, la alimentación, la vivienda, la educación, el empleo, los ingresos y la participación ciudadana. Además, contempla el mundo simbólico de la sociedad, que engloba paradigmas, valores, arte, religión y otros aspectos culturales. Reconociendo que las personas son el principio y el fin de toda Nación, la misión principal de esta dimensión es fomentar la participación ciudadana, fortalecer el sentido de pertenencia y promover la felicidad en la sociedad en el marco del desarrollo sostenible (Mora, 2013).

Aunque ha progresado, aún presenta deficiencias teóricas y empíricas significativas, en parte debido a la falta de atención que ha recibido en la literatura y en el proceso de construcción del concepto de sostenibilidad. Se resaltan las necesidades de incorporar indicadores más precisos sobre conflictos socioambientales y socioeconómicos, así como de priorizar la justicia social y la solidaridad para garantizar un desarrollo sostenible a largo plazo. Se enfatiza la importancia de integrar las cuestiones ambientales y sociales en un nuevo paradigma de sostenibilidad justa, reconociendo la interdependencia entre ambas dimensiones y la necesidad de abordar las desigualdades sociales como una fuente clave de conflictos que afectan a la estabilidad económica, política y social (López et al., 2018).

La dimensión social del desarrollo sostenible se define como el conjunto de acciones y políticas dirigidas a garantizar el bienestar y la equidad social, promoviendo la participación ciudadana, fortaleciendo la cohesión social y garantizando el acceso equitativo a recursos y oportunidades para todos los miembros de la sociedad, en armonía con el medio ambiente y con miras a un futuro sostenible para las generaciones presentes y futuras.

Dimensión Institucional

En cuanto la importancia de las Instituciones en el Desarrollo Sostenible, según Bäckstrand (2006), las instituciones desempeñan un papel fundamental en la gobernanza ambiental y en la promoción de políticas sostenibles. Las estructuras institucionales, tanto a nivel nacional como internacional, son clave para coordinar acciones, establecer normativas y garantizar la participación de diversos actores en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo sostenible.

De acuerdo con Young (2002) las instituciones son responsables de coordinar las acciones entre diferentes sectores y actores para abordar los desafíos ambientales y sociales de manera integral. La capacidad de las instituciones para facilitar la colaboración y la cooperación entre gobiernos, empresas, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil es fundamental para lograr avances significativos en la implementación de estrategias sostenibles.



Como señala Jordan (2008), las instituciones enfrentan desafíos significativos en la implementación de políticas sostenibles, como la resistencia al cambio, la falta de recursos y capacidades, y la complejidad de los problemas ambientales y sociales. Superar estos obstáculos requiere un enfoque colaborativo y una mayor capacidad institucional para adaptarse a entornos cambiantes y promover la sostenibilidad a largo plazo.

Según Loorbach (2010), la innovación institucional es esencial para impulsar la sostenibilidad y abordar los retos emergentes en un mundo en constante evolución. Las instituciones deben adaptarse y transformarse para incorporar enfoques innovadores, promover la participación ciudadana, fomentar la transparencia y la rendición de cuentas, y garantizar la equidad en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo sostenible.

En palabras de Pahl-Wostl (2009), la gobernanza participativa es un elemento clave en la dimensión institucional del desarrollo sostenible. La inclusión de múltiples actores en los procesos de toma de decisiones, la transparencia en la gestión de recursos y la rendición de cuentas son aspectos fundamentales para fortalecer la gobernanza y garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

La dimensión institucional del desarrollo sostenible se centra en el papel crucial que desempeñan las instituciones en la promoción de políticas y prácticas sostenibles a nivel global. La coordinación de acciones, la superación de desafíos, la innovación institucional y la promoción de la gobernanza participativa son aspectos clave que deben abordarse para avanzar hacia un desarrollo sostenible y equitativo en el futuro.

2.1.2. Desarrollo Territorial

El desarrollo territorial en América Latina y el Caribe se enmarca en una comprensión profunda de los desafíos identificados a lo largo de la evolución histórica de la sociedad. La búsqueda de soluciones efectivas a estos problemas demanda respuestas respaldadas por la experiencia acumulada y el conocimiento científico disponible. Para ello, se utilizan diversas herramientas como políticas, planes, programas y proyectos cuya evolución ha sido moldeada por cambios en enfoques y estrategias a lo largo del tiempo. Este enfoque contemporáneo se inspira en los acuerdos mundiales y en el concepto de desarrollo sostenible con igualdad promovido por la CEPAL. La comprensión detallada de este panorama es esencial para la construcción de un sistema coherente de políticas. Aunque la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS proporcionan un marco integral, su logro requiere una implementación adecuada, adaptación institucional y coordinación a múltiples escalas, desde lo global hasta lo territorial.

En este contexto, el desarrollo territorial en América Latina y el Caribe se enmarca en la realidad política moderna, caracterizada por la existencia de Estados-nación. Esta construcción, propia de la



modernidad, ha sido el punto de partida y referencia esencial para comprender los desafíos territoriales en la región. En América Latina, los Estados-nación tienen una historia de más de dos siglos, mientras que en el Caribe de habla inglesa esta realidad es más reciente, con apenas unas seis décadas de existencia. Los Estados, como entidades políticas, se sustentan en su relación con un espacio físico, ya sea terrestre, marítimo o aéreo, que por naturaleza es diverso, independientemente del nivel de desarrollo material de la sociedad (CEPAL, 2019).

Morales, Pérez, Riffo, & Williner (2020) destacan que cada territorio posee una serie de interrelaciones complejas que requieren un análisis detallado. En este sentido, el Desarrollo Territorial se distingue por adoptar un enfoque proactivo que promueve la participación inclusiva de los actores tanto del sector público como del privado. Este enfoque busca la elaboración conjunta de una estrategia de desarrollo que oriente las políticas y acciones destinadas a mejorar las condiciones socioeconómicas y ambientales de un territorio específico.

Por su parte, Corzo & Cuadra, (2020) plantean que el Desarrollo Territorial es la suma del crecimiento económico y el bienestar social, cuya interdependencia se sustenta en que si no hay crecimiento económico no hay desarrollo y por ende tampoco bienestar social. “En síntesis el desarrollo territorial es igual al crecimiento económico más una dosis de bienestar social” (p. 3).

No obstante, Llanez & Sacristán (2020) agregan que el Desarrollo Territorial se focaliza en las potencialidades internas de un territorio específico, resaltando las actividades productivas que impulsan su economía. Este enfoque toma en cuenta todos los recursos disponibles en el territorio para promover su desarrollo, pero pone un énfasis especial en asegurar que este proceso sea sostenible y respete la identidad local. No se limita a consideraciones económicas, sino que también incorpora aspectos culturales y sociales en las decisiones relacionadas con la producción. Según estos, el concepto de Desarrollo Territorial está en proceso de construcción teórica y suele pasar por alto las dinámicas de poder, mientras que la dimensión ambiental a menudo se subordina al crecimiento económico.

Aunque el Desarrollo Territorial aborda el crecimiento y la acumulación de capital en regiones con identidad propia y decisiones autónomas, también se refiere a las respuestas de actores públicos y privados ante los desafíos de la integración de mercados regionales. Este proceso se desarrolla en un entorno territorial donde interactúan aspectos económicos, políticos, culturales y sociales, configurando la relación entre las sociedades humanas y su entorno natural, implicando transformaciones en diversos aspectos, como lo productivo, tecnológico, social, cultural, político y sectorial (Rupert, Mendoza, Lucas, & Franco, 2021).

Según Saquet, analizado y citado por Rojas (2021), el Desarrollo Territorial busca promover la cooperación social y la justicia, así como la recuperación ambiental, mediante la participación del



Estado y la comprensión de las identidades y desigualdades territoriales. Aunque reconoce la importancia de la interacción local-global, destaca la relevancia de atributos como proximidad e identidad en las comunidades locales para impulsar el desarrollo territorial. En síntesis, estos resaltan que se debe abogar por un enfoque que priorice la cooperación y la preservación del ambiente en el desarrollo territorial.

Es por lo anterior, que el desarrollo territorial conlleva un proceso de cambio en la productividad, la cohesión social y las estructuras institucionales de un área específica, con el propósito de mitigar las disparidades internas. Esta perspectiva resalta la necesidad de abordar no solo aspectos económicos, sino también sociales e institucionales para alcanzar un desarrollo justo y sostenible, considerando las complejas interconexiones sociales, ambientales, económicas y culturales entre los territorios. Estas interdependencias sirven como base para la elaboración de políticas de desarrollo territorial que aprovechen sus potencialidades. (DNP, 2020).

En Colombia, el Desarrollo Territorial implica aprovechar las distintas dinámicas sociales, económicas y ambientales de un territorio para diversificar las fuentes de riqueza y garantizar los derechos sociales. Para ello, es esencial fomentar la participación ciudadana y comunitaria, así como gestionar de manera pacífica las demandas populares, lo que contribuye a fortalecer la cohesión social y a superar conflictos emergentes en el proceso de desarrollo económico y social (DNP, 2023a).

El desarrollo territorial en Colombia, América Latina y el Caribe se fundamenta en una comprensión profunda de los desafíos históricos de la sociedad, requiriendo soluciones respaldadas por experiencia y conocimiento científico. Este enfoque se apoya en herramientas como políticas y programas, influenciados por cambios en estrategias y enfoques a lo largo del tiempo. Aunque se inspira en acuerdos globales y en el desarrollo sostenible promovido por la CEPAL, su implementación efectiva exige una adaptación institucional y una coordinación a múltiples escalas. Además, se basa en reconocer las potencialidades internas del territorio y en promover la cooperación social y la justicia para alcanzar un desarrollo sostenible y equitativo. Sin embargo, es importante tener en cuenta que el desarrollo territorial no solo se limita a aspectos económicos, sino que también aborda dimensiones sociales, culturales y ambientales, con el objetivo de promover la cohesión social y mitigar las disparidades internas.

2.1.3. Acerca de la Planificación

En Colombia la planificación desempeña un papel fundamental al posibilitar la definición de metodologías, estrategias, objetivos y medidas que guían el crecimiento sostenible y equitativo de las comunidades locales. En este sentido, la planificación del territorio se convierte en un instrumento esencial para administrar de forma eficaz los recursos, fomentar la participación



ciudadana, asegurar la equidad en la distribución de beneficios y promover un desarrollo armonioso en los municipios colombianos. Mediante una planificación adecuada, es factible identificar las necesidades prioritarias de la población, potenciar las ventajas competitivas del territorio, conservar el medio ambiente y fomentar la inclusión social, lo que contribuye al bienestar y avance de las comunidades locales.

En este contexto, la planeación territorial consiste en analizar e intervenir en un territorio utilizando información geográfica como base. Este proceso implica evaluar las condiciones previas y proyectar intervenciones considerando las diversas dimensiones del espacio. La interacción entre la planeación y el ordenamiento territorial es esencial para combinar datos y análisis y guiar el desarrollo del territorio de manera equilibrada y sostenible (Gutiérrez & Urrego, 2012).

No obstante, existen barreras como la falta de información demográfica confiable y accesible que dificulta la integración de la dinámica poblacional en la planeación territorial. Esta información dispersa entre diferentes entidades, y la falta de datos consolidados a nivel municipal por parte del Dane, representa un desafío importante. Además, se destaca que cada componente de la dinámica demográfica no es inherentemente buena o mala, sino que su impacto en un territorio depende de la idea de bienestar y desarrollo adoptada, así como del proyecto de sociedad al que se aspire (Rubiano & Castro, 2019).

Es por esto, que entender el ordenamiento del territorio, el desarrollo sostenible, el desarrollo humano y los métodos de investigación resulta esencial en la planificación territorial. La participación de entidades públicas, privadas y sociales en estos procesos facilita el análisis crítico de las políticas públicas y fortalece el compromiso ético-político de las instituciones al identificar nuevas perspectivas para el desarrollo territorial y generar conocimientos con una visión territorial. La metodología de investigación, que involucra a diversos actores sociales, desempeña un papel fundamental en la elaboración de escenarios de ordenamiento y planificación territorial que se ajusten a los contextos municipales (Jurado & Mejía, 2020).

Entendido así, según Posada (2020) la planificación territorial se define como un macroproceso que abarca la planeación, el ordenamiento y la gestión del desarrollo territorial. En Colombia, la planeación del desarrollo se enfoca en el corto plazo, mientras que el ordenamiento territorial se planifica a largo plazo con una perspectiva técnica. Sin embargo, la gestión territorial aún no se considera una parte fundamental de este proceso, lo que genera una brecha entre lo planificado y lo ejecutado. La gestión territorial se interpreta de diversas formas y su abordaje debe tener en cuenta su complejidad y dinamismo, lo que requiere herramientas específicas y un enfoque no lineal.

Desde otra perspectiva, la planeación territorial se concibe como un proceso complejo que abarca diferentes disciplinas y enfoques, incluyendo la integración de fenómenos biofísicos y sociales en la



investigación aplicada. Aunque la relación entre la planeación del desarrollo y la desertificación no es comúnmente abordada, es esencial considerar cómo los habitantes interpretan su territorio para planificar intervenciones efectivas. Este enfoque ha evolucionado desde ser estratégico y empresarial hasta convertirse en un instrumento participativo de desarrollo territorial. Tomando como referencia la desertificación, como proceso de degradación de tierras en zonas secas, esta requiere una mirada prospectiva y la integración de la planeación territorial con políticas de mitigación y prevención a largo plazo (Posada, Salamanca, & Gantiva, 2020).

La planificación territorial en el país se sustenta en la Ley 152 de 1994, que establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. Esta normativa dispone que los planes de desarrollo de las entidades territoriales se compongan de una parte estratégica y un plan de inversiones a mediano y corto plazo, siguiendo criterios de formulación establecidos en la misma ley. Además, la Ley 388 de 1997 regula la gestión urbana y el desarrollo territorial, estableciendo principios y procedimientos para la planificación y el ordenamiento territorial.

En Colombia la planificación del desarrollo territorial se fundamenta en la visión del territorio como un espacio de vida que debe ser gestionado de manera integral, considerando aspectos económicos, sociales, ambientales e institucionales. Debe ser participativa, involucrando a todos los actores en el proceso de toma de decisiones, con la participación ciudadana como elemento fundamental para que los planes de desarrollo reflejen las necesidades y aspiraciones de las comunidades.

Por ende, el Plan del desarrollo territorial del Municipio de Ciénaga, Magdalena, integra el diseño de metodologías y estrategias para guiar un crecimiento equitativo y sostenible, centrado en administrar eficazmente los recursos, fomentar la participación ciudadana y promover un desarrollo armonioso, identificando las necesidades prioritarias de la población y conservando el medio ambiente. Además, involucra la integración de fenómenos biofísicos y sociales, así como la generación de conocimientos con una visión territorial. La participación de entidades públicas, privadas y sociales es fundamental para fortalecer el compromiso ético-político y garantizar la adecuación de las políticas públicas al contexto local, facilitando así un desarrollo equilibrado y sostenible en el municipio.

2.1.4. Planeación Estratégica para el Desarrollo Territorial

Es esencial explorar cómo la planificación estratégica contribuye a la gestión sostenible de los territorios, promoviendo el desarrollo equitativo y sostenible a nivel local. La regulación de los territorios, delineada por disposiciones legales establecidas en la Ley 1454 de 2011, se conceptualiza como un proceso integral y dinámico que comprende la planificación y administración de las entidades territoriales. Este enfoque progresivo y adaptable busca alcanzar una estructura político-administrativa óptima dentro del Estado, fortaleciendo y facilitando el desarrollo institucional



conforme a políticas estatales que orientan la organización territorial hacia la eficacia de las instituciones gubernamentales del país. Se entiende este propósito como la consecución de un desarrollo económico competitivo, una equidad social, y la sostenibilidad ambiental y física. (DNP, 2011).

Bryson (2017) sostiene que la planeación estratégica para el desarrollo territorial es esencial para establecer metas claras, identificar recursos disponibles y diseñar acciones coordinadas que impulsen el crecimiento económico, social y ambiental de una región. Este enfoque permite a los actores locales y regionales anticipar desafíos, aprovechar oportunidades y construir un futuro sostenible y próspero para sus comunidades.

La importancia de la participación ciudadana en la planificación estratégica para el desarrollo territorial. Al involucrar a residentes, empresas, organizaciones y autoridades locales en el proceso de toma de decisiones, se asegura que las políticas y proyectos territoriales respondan a las necesidades reales de la población, fomentando la inclusión, la transparencia y la legitimidad de las acciones planificadas (Healey, 2006).

Camagni & Capello (2013) argumentan que la planificación estratégica requiere un enfoque integrado y multisectorial que considere la interdependencia de aspectos económicos, sociales, ambientales y culturales en la configuración de un territorio. La coordinación entre diferentes sectores y la articulación de políticas públicas son esenciales para garantizar la coherencia y eficacia de las estrategias de desarrollo territorial.

Davoudi & Peterson (2012) enfatizan la importancia de la sostenibilidad y la resiliencia en la planificación estratégica para el desarrollo territorial. La integración de criterios ambientales, la gestión eficiente de recursos naturales y la promoción de la equidad social son fundamentales para construir territorios resilientes y sostenibles a largo plazo.

Albrechts (2004) subraya la necesidad de innovación y adaptabilidad en la planificación estratégica para el desarrollo territorial en un entorno cambiante y complejo. La capacidad de anticipar escenarios futuros, experimentar con nuevas soluciones y ajustar las estrategias en función de los resultados son aspectos clave para promover la innovación y la eficacia en la gestión territorial.

Faludi (2007) destaca la importancia de la evaluación y el seguimiento de las estrategias territoriales para medir el impacto de las acciones planificadas y ajustar las políticas en congruencia con sus propios resultados. La retroalimentación constante y la revisión periódica de los planes estratégicos permiten garantizar la relevancia de las intervenciones territoriales.

Innes & Booher (2018) argumentan que la cooperación interinstitucional y la gobernanza colaborativa son aspectos cruciales en la planificación estratégica para el desarrollo territorial. La colaboración



entre actores públicos, privados y de la sociedad civil, junto con la coordinación de políticas y la construcción de alianzas estratégicas, son fundamentales para abordar desafíos territoriales complejos y promover un desarrollo equitativo y sostenible.

La planificación estratégica para el desarrollo territorial es esencial para diseñar estrategias integrales, participativas y sostenibles que impulsen el crecimiento y la mejora de los territorios. La participación ciudadana, el enfoque integrado, la sostenibilidad, la innovación, la evaluación continua y la colaboración interinstitucional son elementos clave que deben considerarse para garantizar un desarrollo territorial equitativo y sostenible a largo plazo.

2.1.5. Líneas Estratégicas, Programas y Proyectos para el Plan de Desarrollo Territorial

El Plan de Desarrollo Municipal es un ejercicio de planeación que da al municipio el espacio propicio para identificar sus principales problemas y plantear herramientas estratégicas de solución mediante la formulación y posterior ejecución de programas y proyectos (Alcaldía de Betania, 2008). Según el artículo 32 de la Ley 152 de 1994, las entidades territoriales tienen autonomía en materia de planeación del desarrollo económico, social y de la gestión ambiental. En este sentido, el plan de desarrollo territorial es el instrumento de planificación con el cual las administraciones locales definen los programas y proyectos que ejecutarán durante su período de gobierno (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, s. f.).

El plan de desarrollo municipal debe contener una visión clara y precisa del futuro deseado para el municipio, así como una misión que defina el propósito y la razón de ser de la administración municipal. Además, debe incluir líneas estratégicas que orienten la acción de la administración hacia la consecución de los objetivos propuestos. Estas líneas estratégicas deben ser seleccionadas cuidadosamente, teniendo en cuenta el diagnóstico municipal, y deben ser coherentes con las políticas y estrategias del Plan Nacional (Alcaldía de Betania, 2008).

Una vez seleccionadas las líneas estratégicas, se deben formular programas y proyectos que permitan alcanzar los objetivos propuestos. Los programas deben ser coherentes con las líneas estratégicas y deben incluir metas claras y medibles, así como actividades específicas que permitan alcanzar dichas metas. Los proyectos, por su parte, deben ser viables técnica, económica y financieramente, y deben estar orientados a la consecución de los objetivos del plan de desarrollo municipal (Alcaldía de Betania, 2008).

El plan de desarrollo municipal debe ser un documento vivo y dinámico, que se actualice periódicamente en función de las necesidades y prioridades del municipio. Además, debe ser un



instrumento de participación y consulta ciudadana, que permita a los diferentes actores sociales involucrarse en el proceso de planificación y toma de decisiones. En este sentido, el plan de desarrollo municipal debe ser un documento que refleje las aspiraciones y expectativas de la comunidad, y que garantice la equidad y la sostenibilidad del desarrollo territorial.

En resumen, el Plan de Desarrollo Municipal es un instrumento fundamental para la planificación y gestión del desarrollo territorial. Para ser efectivo, debe contener una visión clara y precisa, una misión que defina el propósito y la razón de ser de la administración municipal, líneas estratégicas que orienten la acción de la administración, programas y proyectos que permitan alcanzar los objetivos propuestos, y mecanismos de participación y consulta ciudadana que garanticen la equidad y la sostenibilidad del desarrollo territorial.

2.1.6. Proceso de transformación económica, social, ambiental e institucional del territorio.

La transformación económica, social, ambiental e institucional del territorio en Colombia está estrechamente ligada a la planificación para el desarrollo territorial, una herramienta fundamental que permite la coordinación de diversas acciones de actores locales, regionales y nacionales.

La planificación territorial en el país se sustenta en la Ley 152 de 1994, que establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. Esta normativa dispone que los planes de desarrollo de las entidades territoriales se compongan de una parte estratégica y un plan de inversiones a mediano y corto plazo, siguiendo criterios de formulación establecidos en la misma ley. Además, la Ley 388 de 1997 regula la gestión urbana y el desarrollo territorial, estableciendo principios y procedimientos para la planificación y el ordenamiento territorial.

En Colombia la planificación del desarrollo territorial se fundamenta en la visión del territorio como un espacio de vida que debe ser gestionado de manera integral, considerando aspectos económicos, sociales, ambientales e institucionales. Debe ser participativa, involucrando a todos los actores en el proceso de toma de decisiones, con la participación ciudadana como elemento fundamental para que los planes de desarrollo reflejen las necesidades y aspiraciones de las comunidades.

La transformación económica del territorio se orienta hacia un desarrollo sostenible y equitativo, promoviendo la diversificación económica, la generación de empleo y la competitividad regional, según lo dispuesto en la Ley 152 de 1994. Por su parte, la transformación social busca la equidad y la inclusión, fomentando la participación ciudadana y la equidad social, como establece la misma ley.



En cuanto a la transformación ambiental, se busca un desarrollo respetuoso con el medio ambiente, promoviendo la protección de este y la preservación de los recursos naturales, de acuerdo con la Ley 152 de 1994. Asimismo, la transformación institucional persigue la transparencia y la eficiencia en la gestión pública, como establecen tanto la Ley 152 de 1994 como la Ley 388 de 1997.

En resumen, la planificación territorial en Colombia se basa en la gestión integral del territorio, considerando sus múltiples aspectos y requiriendo la participación de todos los actores pertinentes. Las leyes 152 de 1994 y 388 de 1997 proporcionan el marco legal y los procedimientos para este propósito.

2.1.7. Reducción de Desigualdades Territoriales

Las desigualdades territoriales en función de la organización o planificación de los territorios se expresan de acuerdo con la accesibilidad, y calidad notoria de los servicios sociales, de salud, educación y la tipología de trabajo disponible. En este sentido, las administraciones de las entidades estatales ligadas al régimen público, nacionales o subnacionales de nivel regional y local, cuentan con recursos físicos, técnicos, financieros y de la normatividad necesaria que condiciona los márgenes de acción en la implementación de políticas públicas. De acuerdo con esta situación, también representa los desequilibrios en calidad y densidad de las infraestructuras de comunicaciones, estructuraciones de mallas viales, y equipamiento económico básico (Aeropuertos y Puertos) y no se puede omitir el equipamiento básico respecto al saneamiento del agua potable y sistemas de transportes óptimos, que constituyen un obstáculo que centraliza el desarrollo de los territorios (CEPAL, 2015).

El interés por la reducción de las desigualdades territoriales en Colombia nace de que este país perteneciente a América latina proyecta un panorama alarmante en los índices de desigualdad, a tal punto, que este aspecto ha cobrado un lugar muy relevante en la agenda política nacional. Es así como de allí han emergido un sin número de problemáticas y, por consiguiente, expectativas a la población que es el sector más impactado en este fenómeno por la falta de empleos igualitarios, una calidad de vida enfocada en criterios de dignidad humana y políticas sectoriales que permitan realmente mitigar estos vejámenes. Es por ello por lo que, las entidades territoriales como las gobernaciones y alcaldías del país buscan disminuir la desigualdad y a la vez contextualiza en el caso de Colombia las coyunturas socioeconómicas de carácter global y regional que inciden en la posibilidad de llevar a cabo cambios notorios en la estructura sociopolítica. Así mismo, este ejercicio reconoce una variada gama de desigualdades en cada categoría o sectorización que aborda el país como las brechas de género, étnicas de acceso económico, entre otras.



2.1.8. Inclusión y equidad

En el contexto de la equidad y la reducción de las desigualdades territoriales, es importante considerar la teoría de la justicia social propuesta por el filósofo político John Rawls. Según Rawls, la justicia social requiere que las instituciones sociales y económicas sean diseñadas de tal manera que sean justas para todos, incluidas las personas más desfavorecidas. En el caso de las desigualdades territoriales, esto significa que las políticas y programas destinados a reducir estas desigualdades deben ser diseñados para beneficiar a las personas que viven en las regiones más desfavorecidas, asegurando así una distribución más equitativa de los recursos y oportunidades (Rawls, 1971).

El sociólogo Pierre Bourdieu también ha escrito extensamente sobre la importancia de la equidad en la reducción de las desigualdades territoriales. Bourdieu argumenta que las desigualdades territoriales son el resultado de la distribución desigual de capital social, cultural y económico entre diferentes regiones. Para reducir estas desigualdades, Bourdieu sugiere que se necesitan políticas y programas que fomenten la acumulación de capital social, cultural y económico en las regiones desfavorecidas, así como políticas que reduzcan las barreras que impiden que las personas en estas regiones accedan a estos recursos (Bourdieu, 1984).

Desde una perspectiva económica, el economista Amartya Sen ha argumentado que la equidad es una condición necesaria para el desarrollo sostenible. Según Sen, la equidad no solo implica una distribución justa de los recursos y oportunidades, sino también la capacidad de las personas para aprovechar estos recursos y oportunidades. En el contexto de las desigualdades territoriales, esto significa que las políticas y programas destinados a reducir estas desigualdades deben estar diseñados para aumentar la capacidad de las personas en las regiones desfavorecidas para acceder y utilizar los recursos y oportunidades disponibles (Sen, 1999).

Por último, el politólogo Robert Dahl ha destacado la importancia de la participación ciudadana en la reducción de las desigualdades territoriales. Dahl argumenta que la participación ciudadana es una condición necesaria para la equidad, ya que permite a las personas en las regiones desfavorecidas participar en el proceso de toma de decisiones y asegurar que sus necesidades y prioridades sean tomadas en cuenta. En el contexto de las desigualdades territoriales, esto significa que las políticas y programas destinados a reducir estas desigualdades deben incluir mecanismos para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las voces de las personas en las regiones desfavorecidas sean escuchadas y tenidas en cuenta (Coglianese & Dahl, 1990).

La equidad es una condición necesaria para la reducción de las desigualdades territoriales. Los filósofos políticos, sociólogos, economistas y politólogos han destacado la importancia de la justicia social, la acumulación de capital social, cultural y económico, la capacidad de las personas para



aprovechar los recursos y oportunidades, y la participación ciudadana en la reducción de estas desigualdades. Las políticas y programas destinados a reducir las desigualdades territoriales deben estar diseñados para promover la equidad y garantizar que las personas en las regiones desfavorecidas tengan acceso a los recursos y oportunidades necesarios para mejorar sus vidas y comunidades.

2.2. MARCO TEÓRICO

En la actualidad, en Colombia se encuentran diversas corrientes teóricas que abordan la organización espacial y desarrollo de los territorios. Estas teorías se articulan en torno a las desigualdades presentes en el desarrollo regional, las cuales están intrínsecamente ligadas a las complejas interrelaciones históricas que han configurado la territorialidad del país. Se consideran aspectos fundamentales como la dinámica de la organización espacial y la estructura económica regional, cuyas interacciones influyen significativamente en la distribución desigual del desarrollo a lo largo y ancho del territorio colombiano (Castañeda, 2019).

En este contexto, se vislumbra la teoría del desarrollo regional desde una perspectiva económica, la cual detalla cómo la economía puede ser dinamizada en beneficio de la población y la sociedad en su conjunto. Este enfoque implica que la organización y planificación territorial deben ser concebidas como herramientas estratégicas para la implementación de políticas públicas que impacten positivamente en diversos aspectos, tales como el social, económico, medioambiental, cultural y ecológico. La planificación territorial, en este sentido, se convierte en un vehículo para mejorar significativamente la calidad de vida de los habitantes al promover un desarrollo integral y sostenible en todas las regiones. (Lopez, 2003)

Por otro lado, la teoría del desarrollo económico de las organizaciones territoriales, enmarcada dentro del contexto del desarrollo regional en América Latina, establece una relación estrecha entre la estructuración, planificación de los territorios y la inclusividad económica en todos los sectores. Este enfoque implica un proceso de articulación entre las entidades estatales y distritales con el objetivo de garantizar una distribución equitativa de la economía, abordando las particularidades y necesidades de cada país en el continente americano. De esta manera, la planificación territorial se convierte en un instrumento clave para promover un desarrollo económico más equitativo y sostenible en toda la región latinoamericana. (Jimenez, 2002)

La teoría del desarrollo y el liberalismo económico, propuesta por Adam Smith y conocida como la "mano invisible", establece que la competitividad y el mercado libre son elementos centrales en el funcionamiento de las grandes potencias y sub-potencias regionales. Este enfoque económico tiene repercusiones significativas en diversos aspectos, incluyendo el desarrollo ambiental, el crecimiento económico, la desigualdad y la exclusión social. La premisa fundamental es que, a través de la



competencia y la libertad de mercado, se puede lograr un crecimiento económico sostenible y una asignación eficiente de recursos. Sin embargo, este modelo también puede generar desafíos relacionados con la protección del medio ambiente, la concentración de la riqueza y la exclusión de ciertos grupos sociales, lo que subraya la importancia de considerar críticamente sus implicaciones en el diseño de políticas económicas y sociales. (Rico, 2005)

La teoría del desarrollo paradigmático estructuralista o centro-periferia se fundamenta en el análisis de las desigualdades territoriales para proponer un modelo de asignación más equitativa de los recursos financieros y económicos. Esta perspectiva argumenta que la distribución desigual de recursos entre las regiones centrales y periféricas del sistema económico mundial perpetúa la disparidad en el desarrollo. Al abordar estas desigualdades, se busca reducir la brecha económica y social entre los países centrales y periféricos. Este enfoque implica la implementación de políticas y estrategias que promuevan una distribución más justa de los recursos y una mayor inclusión económica y social para las regiones periféricas. En última instancia, se aspira a alcanzar un desarrollo más equilibrado y sostenible a nivel global. (Cristobal, 1991)

La teoría de la modernización económica se fundamenta en la premisa de que el desarrollo económico se traduce en un crecimiento sostenido de la renta per cápita en las regiones en desarrollo. Desde esta perspectiva teórica, la economía experimenta un proceso mediante el cual la renta nacional real de una economía aumenta durante un periodo prolongado y en un contexto espacial específico. Este postulado se caracteriza por concebir el progreso económico como una consecuencia directa del incremento continuo de la capacidad productiva y del bienestar económico de una sociedad, lo cual implica la adopción de nuevas tecnologías, la modernización de infraestructuras y la transformación de los sectores productivos hacia formas más eficientes y especializadas. (Reyes, 2001)

La teoría Keynesiana del desarrollo económico traza su origen histórico a principios del siglo XX, cuando los territorios en Europa y Estados Unidos enfrentaban desequilibrios económicos exacerbados por la Gran Depresión de 1929. Este periodo de crisis económica marcó el inicio de la consolidación del pensamiento keynesiano, en contraposición a la hegemonía absoluta del enfoque neoclásico en la economía. (Petit, 2013)

La denominada "Revolución Keynesiana" fue un hito crucial en este proceso, que se desarrolló parcialmente durante la Segunda Guerra Mundial. En este contexto, las ideas de John Maynard Keynes sobre la intervención estatal para estimular la demanda agregada y combatir el desempleo ganaron relevancia donde fueron adoptadas por varios países como estrategia para salir de la recesión y fomentar el desarrollo económico en el desarrollo territorial. (Petit, 2013)



La teoría de la dependencia del desarrollo económico, en su análisis histórico, destaca dos componentes fundamentales en la planificación territorial al fusionar elementos neomarxistas con la economía keynesiana. Este enfoque aborda la economía desde una perspectiva crítica que subraya la interdependencia y las relaciones desiguales entre las naciones. En este contexto, se destacan cuatro aspectos clave (Reyes, 2001):

- a) El primer factor resalta la importancia de generar una demanda efectiva considerable en los mercados globales, lo que implica comprender cómo se mueven las fuerzas económicas a nivel mundial y cómo estas afectan a las economías locales y nacionales.
- b) Reconoce que el sector industrial desempeña un papel crucial en el desarrollo económico nacional, ya que su dinamismo impacta directamente en la economía de un país o territorio específico, como es el caso de Colombia.
- c) Promueve el aumento de los ingresos de los trabajadores como un medio viable para generar una mayor demanda agregada dentro de la economía nacional. Este aspecto se considera esencial para contrarrestar la desigualdad económica y fomentar un crecimiento más equitativo y sostenible.
- d) Además de estos puntos, la teoría de la dependencia del desarrollo económico también examina otros aspectos, como la distribución del poder económico a nivel internacional y las estructuras de dominación que perpetúan la dependencia de los países periféricos respecto a los centrales.

En conjunto, esta perspectiva teórica ofrece un marco analítico completo que busca comprender las dinámicas económicas, globales y locales desde una mirada crítica respecto de cómo se orienta hacia la transformación social y económica de organización de los territorios. (Reyes, 2001)

En cuanto la teoría de los sistemas mundiales del desarrollo económico se centra en analizar cómo las economías de los diferentes territorios están interconectadas y cómo influyen en el desarrollo global. Desde esta perspectiva, se estudian con mayor frecuencia los sistemas económicos que se caracterizan por su capacidad para influir adecuadamente en la tecnificación y la adopción de nuevas tecnologías productivas, mediante mecanismos financieros o fiduciarios. (Reyes, 2001)

Este enfoque se distingue por su énfasis en cómo los gobiernos y entidades estatales realizan inversiones estratégicas, orientadas hacia una mayor producción y rentabilidad económica. En este sentido, se observa una atención particular hacia las inversiones que tienen un impacto significativo en el crecimiento económico y la competitividad de los territorios, promoviendo la inversión en proyectos productivos que generen valor añadido y contribuyan al desarrollo sostenible. (Reyes, 2001)



En síntesis, en el contexto de las teorías del desarrollo económico, se destaca el enfoque más reciente conocido como el desarrollo económico de la globalización. Este enfoque teórico se centra en cómo la planificación de los territorios se ve influenciada por las dinámicas de la mecanización global y la creciente interconexión de las economías a nivel mundial. (Reyes, 2001)

En este sentido, se hace hincapié en las transacciones económicas globales y en cómo estas afectan las dinámicas económicas a escala mundial. Esta perspectiva busca interpretar los procesos de desarrollo económico considerando una amplia gama de elementos modernos, como aspectos financieros, políticos, ambientales, sociales e institucionales, y cómo estos interactúan entre diferentes países. Se resalta la importancia del desarrollo territorial en el marco de esta teoría, subrayando cómo la comunicación a nivel cultural contribuye a conectar las poblaciones en todo el mundo. (Reyes, 2001).

2.3. MARCO NORMATIVO

El marco normativo que regula el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Territorial del Municipio de Ciénaga Magdalena se fundamenta en diversas leyes y disposiciones que garantizan una adecuada planificación y participación ciudadana.

En primer lugar, la Constitución Política de 1991 establece los lineamientos generales para la formulación de planes de desarrollo territorial, mientras que la Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica) detalla los procedimientos y mecanismos necesarios para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo municipales.

Esta normativa no solo orienta el proceso en sí mismo, sino que también establece la importancia de considerar las prioridades de los distintos grupos sociales que integran la entidad territorial, así como del programa de gobierno. Además, la ley define los mecanismos para la armonización y articulación del plan con los procesos presupuestales, así como las funciones específicas de cada dependencia e instancia involucrada en el proceso.

En este contexto, se establece un período específico durante el cual los mandatarios electos deben realizar este proceso, abarcando desde el momento de la posesión del nuevo mandatario hasta cinco meses después del inicio de su gobierno. Durante la formulación y aprobación del Plan de Desarrollo Territorial (PDT) 2024-2027, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) brinda un proceso de acompañamiento, ofreciendo asesorías y asistencia técnica a las entidades territoriales del país.

En cuanto a la estructura y contenidos relevantes de los planes de desarrollo territoriales, estos están definidos por la normativa vigente, en particular, el Artículo 31 de la ley en cuestión. Este artículo



establece de manera estratégica los lineamientos para la formulación de un plan de inversiones a mediano y corto plazo, siguiendo los términos y condiciones que suelen ser reglamentados por las Asambleas Departamentales y los Concejos Distritales y Municipales, así como por las autoridades administrativas pertinentes.

Además, el marco normativo garantiza la cohesión y la adecuación de los planes de desarrollo a las realidades específicas de cada territorio, promoviendo así un desarrollo sostenible y equitativo.

Por otro lado, el Ordenamiento Territorial alrededor del agua y la biodiversidad está regulado por la Constitución Política, la Ley 99 de 1993, la Ley 1523 de 2012 y la Ley 388 de 1997. Estas normativas buscan regular y establecer pautas para el uso del suelo, así como promulgar normativas para la preservación del patrimonio ecológico y cultural.

Tabla 1. Marco normativo y contexto.

| TEMÁTICA | MARCO NORMATIVO Y CONTEXTO |
|--|---|
| 1. Ordenamiento Territorial alrededor del agua y la biodiversidad | Constitución Política Regular y establecer pautas para el uso del suelo, así como promulgar normativas para la preservación del patrimonio ecológico y cultural. |
| | Ley 99 de 1993 Administrar y preservar el medio ambiente y los recursos naturales renovables, así como estructurar el Sistema Nacional Ambiental. |
| | Ley 1523 de 2012 Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres |
| | Ley 388 de 1997 Ordenamiento territorial |
| 2. Protección del suelo rural como garantía del derecho a la alimentación | Constitución Política Artículo 65. La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Artículo 64. Es deber del Estado promover el acceso progresivo de la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios. |
| | El CONPES 113 DE 2008 Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN) |
| | Ley 2294 de 2023 Artículo 32: Determinantes de ordenamiento territorial y su orden de prevalencia. |
| | Ley 101 de 1993 Artículo 1, Otorgar especial protección a la producción de alimentos. |
| | Ley 160 de 1994 "Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino". |
| | El CONPES 3819 de 2014 Política Nacional para Consolidar el Sistema de Ciudades en Colombia |
| 3. Personas en el centro de la planeación para la cohesión territorial | Acuerdo COT N° 33 de 2022 "Mediante el cual la Comisión de Ordenamiento Territorial se definen los lineamientos de la Política General de Ordenamiento Territorial" Artículo 12. Literal a. Sub literales ii, iii y iv.; Artículo 16. |
| | Ley 2079 de 2021 "Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat". Artículos 4 a 8 y 19 a 23. |
| | Ley 152 de 1994 Artículo 3, Literal e); Artículo 38; Artículo 39 numeral 2 |
| | Decreto 1077 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio" |
| | Artículo 311 Constitución Política Competencia de los municipios para adelantar el ordenamiento de su territorio |
| 4. Articulación operativa | |



| | |
|--|--|
| <p>entre los PDT POT</p> | <p>Ley 388 de 1997 Artículos 5 y 6– concepto y objeto del ordenamiento; 9 – que es el POT; 10 – determinantes del; 22– participación ciudadana; 24 – instancias del ordenamiento territorial y 112 – expediente municipal.</p> <p>Decreto 1077 de 2015 Decreto Único Reglamentario del sector vivienda, artículos: 2.2.2.1.2.3.3 Revisión de los planes de ordenamiento territorial 2.2.2.1.2.1.5 seguimiento y evaluación del POT.</p> <p>Ley 1454 de 2011 Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones. La ley contiene mandatos importantes frente al ordenamiento territorial supramunicipal</p> <p>Ley 2056 de 2020 DE CARA A OPCIONES DE FINANCIACIÓN DE LA REVISIÓN DEL POT - Regula la organización y el funcionamiento del sistema general de regalías – El POT es un instrumento financiable con diferentes tipos de asignaciones del sistema general de regalías. El Decreto 1821 de 2021 es el Decreto único reglamentario del SGR.</p> <p>Res 300 de 2015 MDE CARA A OPCIONES DE FINANCIACIÓN DE LA REVISIÓN DEL POT Condiciones y requisitos que deben cumplir los proyectos que sean presentados ante el MVCT para obtener la viabilidad técnica y financiera de las inversiones en los sectores de desarrollo urbano (...) ARTÍCULO 3 NUMERAL Minvivienda</p> |
| <p>5. Articulación con los Acuerdo de Paz</p> | <p>Decreto Ley 893 de 2017: por el cual se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).</p> <p>Ley 2272 de 2022: por medio de la cual se modifica, adiciona y prorroga la ley 418 de 1997; prorrogada, modificada y adicionada por las leyes 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006, 1421 de 2010, 1738 de 2014 y 1941 de 2018. Ésta define la Política de Paz de Estado, crea el Servicio Social para la Paz, y dictan otras disposiciones.</p> <p>Ley 1448 de 2011: por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Disposiciones complementarias conforme a los puntos del Acuerdo Final de Paz.</p> |

Fuente: Elaboración propia.

En relación con la protección del suelo rural como garantía del derecho a la alimentación, la Constitución Política, el CONPES 113 DE 2008, la Ley 2294 de 2023, la Ley 101 de 1993 y la Ley 160 de 1994 establecen mecanismos para promover el acceso progresivo de la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios y otorgar especial protección a la producción de alimentos.

Respecto a la temática de Personas en el centro de la planeación para la cohesión territorial, el CONPES 3819 de 2014, el Acuerdo COT N° 33 de 2022, la Ley 2079 de 2021, la Ley 152 de 1994 y el Decreto 1077 de 2015 destacan la importancia de colocar a las personas en el centro de la planificación y promover la participación ciudadana en el proceso de ordenamiento territorial.

Finalmente, este marco normativo también enfatiza la importancia de la articulación operativa entre los Planes de Desarrollo Territorial (PDT) y los Planes de Ordenamiento Territorial (POT). El Artículo 311 de la Constitución Política establece la competencia de los municipios para adelantar el



ordenamiento de su territorio, mientras que la Ley 388 de 1997 define conceptos clave, como el objeto del ordenamiento, la participación ciudadana y las instancias del ordenamiento territorial.

Además, el Decreto 1077 de 2015 regula la revisión de los planes de ordenamiento territorial y el seguimiento y evaluación del POT, garantizando una gestión eficiente y coordinada entre los diferentes instrumentos de planificación territorial. Asimismo, la Ley 1454 de 2011 y la Ley 2056 de 2020 establecen disposiciones importantes para el ordenamiento territorial supramunicipal y la financiación de la revisión del POT, respectivamente.

El proceso de formulación del Plan de Desarrollo Territorial del Municipio de Ciénaga Magdalena se encuentra regido por un marco normativo específico. En primer lugar, el artículo 342 de la Constitución Política de 1991 establece los lineamientos generales para este propósito. Asimismo, la Ley 152 de 1994, conocida como ley orgánica, detalla los procedimientos y mecanismos necesarios para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo municipales, asegurando una adecuada planificación territorial. (DNP, 2022).

Esta normativa no solo orienta el proceso en sí mismo, sino que también establece la importancia de considerar las prioridades de los distintos grupos sociales que integran la entidad territorial, así como del programa de gobierno. Además, dicha ley define los mecanismos para la armonización y articulación del plan con los procesos presupuestales, así como las funciones específicas de cada dependencia e instancia involucrada en el proceso. Es relevante destacar la participación de la sociedad civil en este proceso, la cual se encuentra respaldada por otras leyes colombianas que regulan la organización de los territorios y fomentan la participación ciudadana en la toma de decisiones. (DNP, 2022).

Es importante destacar que la normatividad que rige la formulación de los planes de desarrollo territoriales en Colombia establece un período específico durante el cual los mandatarios electos deben realizar este proceso. Según esta norma, dicho período abarca desde el momento de la posesión del nuevo mandatario hasta cinco meses después del inicio de su gobierno (DNP, 2022).

En este contexto, se establece un protocolo formal que se ejecuta desde enero hasta finales de mayo de 2024 para llevar a cabo la elaboración de estos planes, garantizando así una adecuada planificación territorial. Sin embargo, es crucial mencionar que el Departamento Nacional de Planeación (DNP) brinda un proceso de acompañamiento, ofreciendo asesorías y asistencia técnica a las entidades territoriales del país. (DNP, 2020)

Durante la formulación y aprobación del Plan de Desarrollo Territorial (PDT) 2024-2027. Este apoyo se brinda antes de la posesión de los nuevos mandatarios departamentales y municipales,



fortaleciendo así el proceso de planificación, asegurando la coherencia y efectividad de los planes desarrollados.

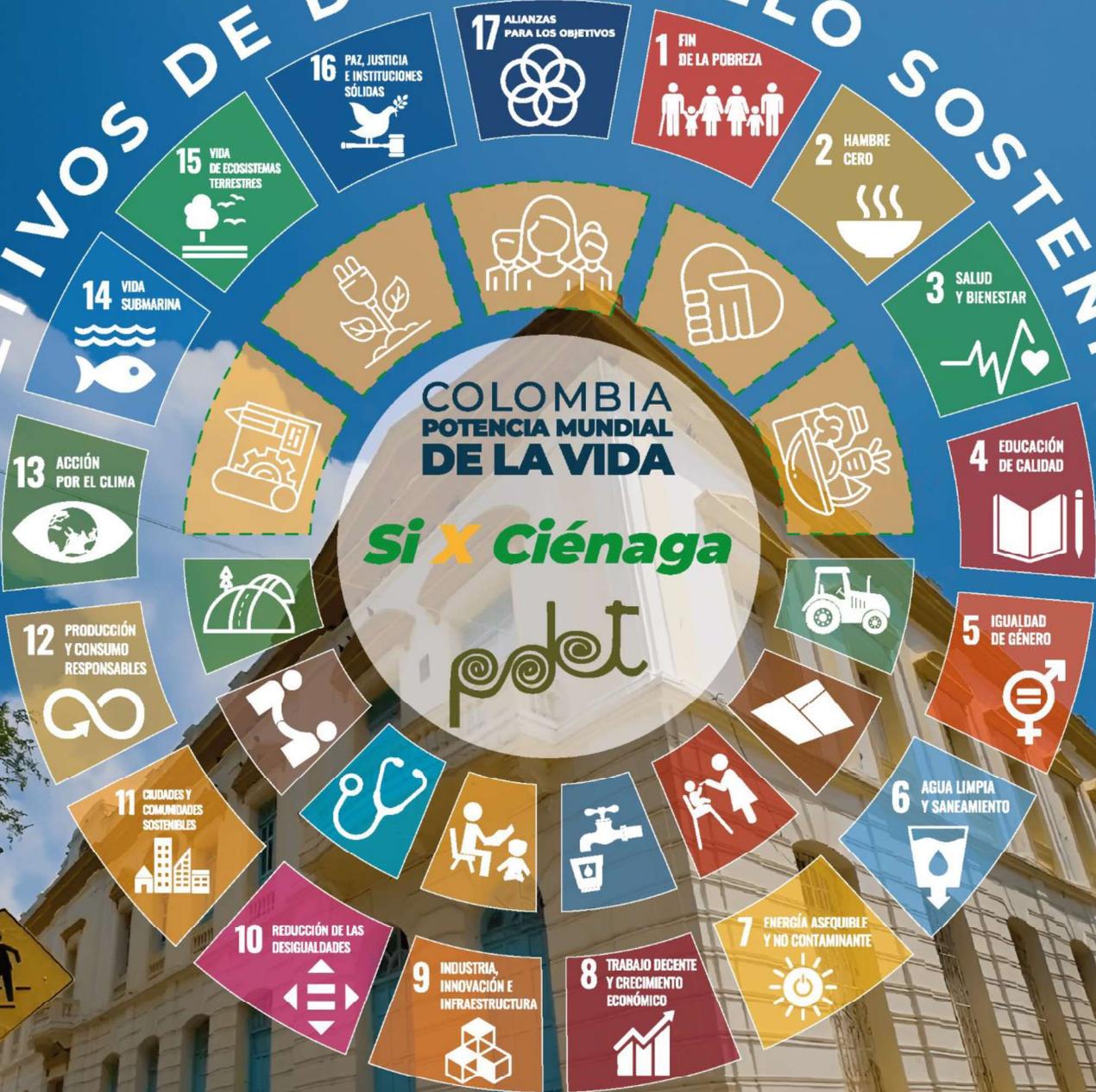
En resumen, la estructura y contenidos relevantes de los planes de desarrollo territoriales están definidos por la normativa vigente, en particular, el Artículo 31 de la ley en cuestión. Este artículo establece de manera estratégica los lineamientos para la formulación de un plan de inversiones a mediano y corto plazo, siguiendo los términos y condiciones que suelen ser reglamentados por las Asambleas Departamentales y los Concejos Distritales y Municipales, así como por las autoridades administrativas pertinentes. (DNP, 2022)

Estos criterios de formulación están claramente delineados en la ley, con el objetivo de orientar la planificación del desarrollo territorial de manera efectiva y coherente con las necesidades y prioridades de cada región. En este sentido, se establece un marco normativo que garantiza la cohesión y la adecuación de los planes de desarrollo a las realidades específicas de cada territorio, promoviendo así un desarrollo sostenible y equitativo. (DNP, 2023a).

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

COLOMBIA
POTENCIA MUNDIAL
DE LA VIDA

Si X Ciénaga



ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA



3. ARTICULACIÓN ESTRATEGICA: PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027, PROGRAMA DE GOBIERNO “CIÉNAGA MÁS SOCIAL”, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026 "COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA" Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

3.1. ARTICULACIÓN EN EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA, JUSTICIA AMBIENTAL, SANEAMIENTO BÁSICO

La relación entre acciones estratégicas, transformación, catalizador y objetivos de desarrollo sostenible (ODS) es esencial para el desarrollo integral y sostenible de cualquier Comunidad o Municipio. En el caso específico del Programa de Gobierno propuesto para la Alcaldía Municipal de Ciénaga durante el período 2023-2027, titulado "SÍ, POR CIÉNAGA, GOBIERNO CON SENTIDO SOCIAL", se articulan una serie de acciones estratégicas que abordan áreas fundamentales para el ordenamiento del territorio, la justicia ambiental y el saneamiento básico.

Estas acciones estratégicas van desde la recuperación de bienes inmuebles históricos hasta la gestión de recursos para infraestructuras clave como una terminal de transporte, pasando por la implementación de planes maestros de movilidad y la reubicación de sitios de disposición final de residuos. Cada una de estas acciones no solo busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA".

Por ejemplo, la garantía del acceso a una energía asequible y sostenible (ODS 7), el fomento del trabajo decente y el crecimiento económico (ODS 8), así como la promoción de la industria, la innovación y la infraestructura (ODS 9), son objetivos que se ven reflejados en acciones como la ampliación del sistema de alumbrado público y la construcción de una terminal de transporte moderna. Estas acciones no solo mejoran la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también contribuyen al desarrollo económico y social sostenible del municipio.

Asimismo, la gestión de la reubicación del Relleno Sanitario y la promoción del turismo responsable (ODS 13) se alinean con la acción por el clima y la protección de la vida submarina y los ecosistemas terrestres (ODS 14 y 15), respectivamente. Estas acciones no solo buscan mitigar los efectos negativos del cambio climático y la degradación ambiental, sino que también promueven la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales.

Tabla 2. Articulación entre el PND y el PDG del municipio de Ciénaga en la línea estratégica de ordenamiento del territorio alrededor del agua, justicia ambiental, saneamiento básico

| ACCIONES ESTRATÉGICAS | ODS | | | | | | | |
|--|-----|---|---|----|----|----|----|----|
| | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 13 | 14 | 15 |
| 1 - Recuperación de Bienes Inmuebles del Municipio | | | | | ✓ | | | |



| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|--|---|---|--|--|
| 2 - Gestión de la continuación del Plan Centro | | | | | ✓ | | | |
| 3 - Gestión de recursos para construcción de una terminal de transporte | ✓ | | ✓ | | | | | |
| 4 - Diseño, elaboración e implementación de un Plan Maestro de Movilidad | ✓ | | ✓ | | | | | |
| 5 - Establecer políticas y activar protocolos de mitigación de efectos negativos del transporte | | | | | ✓ | | | |
| 6 - Actualización y puesta en marcha de estudios de movilidad | | | ✓ | | ✓ | | | |
| 7 - Gestionar la reubicación del Relleno Sanitario | | | | | ✓ | ✓ | | |
| 8 - Garantizar ampliación y modernización del alumbrado público | ✓ | | | | ✓ | | | |
| 9 - Posicionar a Ciénaga como destino turístico | | ✓ | | | | | | |
| 10 - Implementar estrategias de fortalecimiento del ecoturismo | | ✓ | | | | ✓ | | |
| 11 - Adoptar la Política Pública Nacional del Sector Turismo | | ✓ | | | | | | |
| 12 - Adelantar programas de desarrollo turístico responsable | | ✓ | | | | ✓ | | |
| 13 - Gestionar devolución de certificación en turismo | | ✓ | | | | | | |
| 14 - Fortalecer el Programa "Colegios Amigos del Turismo" | | ✓ | | | | | | |
| 15 - Revisar, reajustar e implementar el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico | | ✓ | | | | | | |

Fuente: Elaboración propio con base al PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022 - 2026 COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA y PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 - 2027 “CIÉNAGA MÁS SOCIAL”.

Por otro lado, las transformaciones propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo, como el ordenamiento del territorio alrededor del agua y la justicia ambiental, así como la transformación productiva y la acción climática, sirven como catalizadores para impulsar las acciones estratégicas y alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible en pro para el cuidado del medio ambiente.

Estas transformaciones enfatizan la importancia de integrar consideraciones ambientales y sociales en todas las decisiones de planificación y desarrollo, así como la necesidad de promover la innovación y la eficiencia en el uso de los recursos naturales y energéticos.

La relación entre acciones estratégicas, transformación, catalizador y objetivos de desarrollo sostenible es fundamental para promover un desarrollo integral y sostenible en el municipio de Ciénaga.

Al alinear las acciones estratégicas con los ODS y aprovechar las transformaciones propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “POTENCIA MUNDIAL LA VIDA”, se pueden generar

contactenos@cienaga-magdalena.gov.co
Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



sinergias positivas que impulsen el crecimiento económico, protejan el medio ambiente y mejoren la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Para abordar la recuperación de bienes inmuebles del Municipio y gestionar la continuación del Plan Centro, es fundamental establecer un enfoque holístico integral que considere tanto aspectos técnicos como administrativos. Esto implica la identificación y evaluación de los inmuebles Municipales existentes, así como la elaboración de estrategias para su recuperación y uso eficiente de los inmuebles o propiedades sin uso del Municipio de Ciénaga.

En consecuencia, se requiere una gestión eficaz de los recursos disponibles para la construcción de una terminal de transporte que satisfaga las necesidades de movilidad de la población, garantizando al mismo tiempo su sostenibilidad y accesibilidad. Asimismo, es crucial diseñar, elaborar e implementar un Plan Maestro de Movilidad que contemple medidas para mejorar la infraestructura vial, promover el uso de transporte público y reducir la congestión vehicular en las mallas viales.

3.2. ARTICULACIÓN EN LA SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL

La relación entre las acciones estratégicas, la transformación, los catalizadores y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la línea estratégica de Seguridad Humana y Justicia Social es fundamental para promover un desarrollo integral y sostenible en el Municipio de Ciénaga. Estos elementos se entrelazan para impulsar el progreso social, económico y ambiental, abordando las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

Las ochenta y seis acciones estratégicas delineadas en el Programa de Gobierno " CIÉNAGA MÁS SOCIAL" abordan diversas áreas que van desde la educación hasta la seguridad ciudadana, pasando por la salud, el empleo y la inclusión social.

Estas acciones están alineadas con los ODS del Plan Nacional de Desarrollo de Colombia, particularmente con el objetivo de fin de la pobreza, salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, trabajo decente y crecimiento económico, industria, innovación e infraestructura, paz, justicia e instituciones sólidas, y alianzas para lograr los objetivos.

Para garantizar la permanencia de los estudiantes en los Establecimientos Educativos (EE) y promover su bienestar integral, se fortalecerán los programas de Alimentación y Transporte Escolar, facilitando así el acceso equitativo a la educación y apoyando el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 2) "Hambre cero". Además, se diseñarán programas para mejorar la nutrición y prevenir la malnutrición de niños, niñas y adolescentes, contribuyendo así al (ODS 3) "Salud y bienestar".



Tabla 3. Articulación entre el PND y el PDG del municipio de Ciénaga en la línea estratégica de seguridad humana y justicia social

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | ODS | | | | | | | | | | | |
|---|-----|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|--|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 8 | 9 | 10 | 11 | 16 | 17 | |
| 1 - Garantizar la permanencia de los niños, niñas y jóvenes de los EE, fortaleciendo los programas de Alimentación y Transporte Escolar. | ✓ | | | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | | |
| 2 - Diseño de programas orientados al mejoramiento nutricional y prevención a la malnutrición de niños, niñas y adolescentes de nuestro Municipio. | | ✓ | ✓ | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | | |
| 3 - Fomentar la cualificación y capacitación docente orientada al fortalecimiento de los procesos pedagógicos, curriculares y de las distintas áreas del conocimiento. | | | | ✓ | | | | | | | | |
| 4 - Fortalecer los Proyectos Educativos Institucionales con el objetivo de mejorar la Calidad Educativa de los EE. | | | ✓ | | | | | | | | | |
| 5 - Fortalecimiento y apoyo al programa de Inmersión en Bilingüismo, según orientaciones del Ministerio de Educación Nacional. | | | | ✓ | | | | | | | | |
| 6 - Fomentar la creación de semilleros de investigación en los EE del Municipio y fortalecer los ya existentes, de acuerdo con los lineamientos de COLCIENCIAS. | | | | | | | | ✓ | | | | |
| 7 - Fortalecimiento del Programa “Aceleración del Aprendizaje”, orientado a la nivelación de grados, dirigido a estudiantes en extraedad y/o capacidades diferentes. | | | | ✓ | | | | | | | | |
| 8 - Crear un Programa de capacitación y preparación para estudiantes de Undécimo Grado de los EE del Municipio, en las Pruebas Saber 11, lo que les permita mejorar sus resultados y así puedan acceder a beneficios del Programa Generación E. | | | ✓ | | | | | | | | | |
| 9 - Creación de un programa de estímulos a la excelencia, para estudiantes del municipio, con altos puntajes en los resultados de las Pruebas SABER 11. | | | ✓ | | | | | | | | | |
| 10 - Implementar un Programa de incentivos para docentes de los EE del | | | ✓ | | | | | | | | | |



| ACCIÓN ESTRATÉGICA | ODS | | | | | | | | | | | |
|---|-----|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|--|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 8 | 9 | 10 | 11 | 16 | 17 | |
| municipio, mediados por Experiencias Significativas Exitosas y/o Proyectos Pedagógicos de Aula Innovadores, desarrollados al interior de sus comunidades educativas. | | | | | | | | | | | | |
| 11 - Implementación de programas de formación en ciencia, tecnología e innovación, respondiendo a los lineamientos de MinTIC y Colciencias. | | | | ✓ | | | | | | | | |
| 12 - Implantación de un programa de Biblioteca Digital, para las zonas rural y urbana, que fomenten la investigación, el pensamiento crítico y el uso y apropiación de nuevas tecnologías. | | | | ✓ | | | | | | | | |
| 13 - Ampliación y fortalecimiento del Programa de Estímulos, firmado con la IES-INFOTEP, para otorgar becas a los estudiantes que egresan de nuestros EE. | | | | ✓ | | | | | | | | |
| 14 - Gestionar la ampliación de la cobertura de los programas técnicos y tecnológicos ofertados por el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 15 - Firma de convenio con la IES-INFOTEP para el desarrollo de programas de cualificación docente, fortalecimiento de los PEIs, Convivencia Escolar, Ruta de Mejoramiento, Orientación profesional, etc. | | | | ✓ | | | | | | | | |
| 16 - Ampliación de la cobertura de Conectividad de los EE del Municipio, con el propósito de reducir la brecha tecnológica. | | | | | | ✓ | | | | | | |
| 17 - Dotación de los EE en áreas de Tecnología (computadores, video beam, tableros electrónicos, tables, televisores), Mobiliario (pupitre, escritorios, tableros, sillas, gabinetes, abanicos), Material Didáctico (laboratorios para las distintas áreas del conocimiento). | | | | | | ✓ | | | | | | |
| 18 - Mejoramiento de la Infraestructura de los Establecimientos Educativos del Municipio, para mejorar los ambientes escolares | | | | | | ✓ | | | | | | |
| 19 - Gestionar ante las entidades del ámbito nacional y departamental la certificación del | | | | | | ✓ | | | | | | |



| ACCIÓN ESTRATÉGICA | ODS | | | | | | | | | | | |
|---|-----|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|--|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 8 | 9 | 10 | 11 | 16 | 17 | |
| Sector Salud para el Municipio de Ciénaga. | | | | | | | | | | | | |
| 20 - Inspección y vigilancia a la prestación del servicio de salud de las EPS con el propósito de velar por la optimización en la calidad de la prestación del servicio, a través de la Oficina de Auditoría en salud. | | | | | | ✓ | | | | | | |
| 21 - Gestionar ante el Ministerio de Salud y Protección Social el centro de acopio de biológicos que garantice la cadena de manejo en frío. | | | | | | | ✓ | | | | | |
| 22 - Revisión y ajustes para la actualización del Plan de Salud Territorial del Municipio de Ciénaga. | | | | | | | ✓ | | | | | |
| 23 - Fortalecimiento de los Programas de prevención y promoción en Salud Pública del Municipio. | | | | | | | ✓ | | | | | |
| 24 - Cumplimiento de Política Nacional de PIC-POA, en sus 14 dimensiones: programas de prevención de embarazo en adolescentes, promoción de la Salud, prevención de la Enfermedad, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, control de enfermedades de transmisión sexual, diagnóstico, atención y remisión para recuperación nutricional de niños con desnutrición en el municipio de Ciénaga–MSPS, entre otras. | | | | | | | ✓ | | | | | |
| 25 - Implementar programas para la atención efectiva niños, niñas y adolescentes y familias en entornos con alto riesgo de vulneración para prevenir el embarazo en adolescentes y las uniones maritales tempranas. | | | | | | | ✓ | | | | | |
| 26 - Implementar programas para la atención efectiva niños, niñas y adolescentes y familias en entornos con alto riesgo de vulneración para prevenir el embarazo en adolescentes y las uniones maritales tempranas. | | | | | | ✓ | | | | | | |
| 27 - Ampliar la cobertura en salud para beneficio en prevención y atención de los niños, niñas y adolescentes del Municipio. | | | | | | ✓ | | | | | | |
| 28 - Gestionar las campañas de vacunación | | | | | | ✓ | | | | | | |



| ACCIÓN ESTRATÉGICA | ODS | | | | | | | | | | | |
|--|-----|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|--|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 8 | 9 | 10 | 11 | 16 | 17 | |
| contra enfermedades de transmisión. | | | | | | | | | | | | |
| 29 - Actualización permanente la información de usuarios en las bases de datos del SISBEN, para garantizar la cobertura universal en salud. | | | | | | ✓ | | | | | | |
| 30 - Ampliación de la cobertura del Programa Renta Solidaria, para reducir la brecha y/o superación de la pobreza extrema. | | | | | ✓ | | | | | | | |
| 31 - Ampliación de la cobertura del Programa Familias en Acción, que más familias sean beneficiarias. | ✓ | | | | | | | | | | | |
| 32 - Ampliación de la cobertura del Programa Jóvenes en Acción, que permita el apoyo para la accesibilidad a la Educación Superior. | ✓ | | | | | | | | | | | |
| 33 - Fomento de actividades físicas, recreativas y deportivas dentro del programa Adulto Mayor. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 34 - Recuperación de hogar del adulto mayor en el Municipio de ciénaga (magdalena), como hogar de paso y de permanencia para los adultos desprotegidos y demás adultos mayores. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 35 - Fomentar la ampliación de la cobertura del programa Colombia Mayor, lo cual pueda garantizar una vejez digna. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 36 - Diseño e implementación de programas orientados a la prevención del consumo de sustancias psicotrópicas y la seguridad en los entornos. | | | | | | ✓ | | | | | | |
| 37 - Disminuir los altos índices de desempleo a partir de la gestión para la inclusión de más jóvenes en la estrategia servicio público de empleo, el objetivo, generar nuevas y mejores oportunidades de empleos. | | | ✓ | | | ✓ | | | | | | |
| 38 - Implementar acciones que permitan la superación de la desigualdad económica, propiciando la innovación y el emprendimiento. | | | ✓ | | | ✓ | | | | | | |
| 39 - Fortalecimiento de las políticas públicas para la erradicación del Trabajo | | | ✓ | | | ✓ | | | | | | |



| ACCIÓN ESTRATÉGICA | ODS | | | | | | | | | | | |
|--|-----|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|--|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 8 | 9 | 10 | 11 | 16 | 17 | |
| Infantil, así como la disminución de la tasa laboral, de niños, niñas y adolescentes, adelantadas en sus hogares. | | | | | | | | | | | | |
| 40 - Establecer estrategias para el mejoramiento del sector comercial de Ciénaga, que propenda con la ampliación de los negocios y la generación de nuevos puestos de trabajo. | | | | | | ✓ | | | | | | |
| 41 - Revisar, modificar y actualizar los beneficios tributarios para las empresas privadas que vinculen en su producción y servicios, habitantes del Municipio | | | | | | ✓ | | | | | | |
| 42 - Fomentar la economía solidaria, dirigida al apoyo de procesos agropecuarios con especies menores, a través de programas de inversión. | | | | | | ✓ | | | | | | |
| 43 - Generar a través de programas microempresariales estableciendo un capital semilla, oportunidades para personas del Municipio de Ciénaga que no cuentan con un empleo digno. | | | | | | ✓ | | | | | | |
| 44 - Fortalecer y ampliar la Educación Técnica, Tecnológica y Profesional pertinente a la identidad vocacional del Municipio de Ciénaga, a través de competencias necesarias para la generación de empleo, desde las empresas ya establecidas en el Municipio. | | | | ✓ | | ✓ | | | | | | |
| 45 - Garantizar la seguridad de los cienagueros, mediante la implementación de acciones que procuren por la disminución de homicidios, hurtos y extorsión, entre ellas el aumento del pie de fuerza Pública. | | | | ✓ | | ✓ | | | | | | |
| 46 - Gestión ante el Gobierno nacional para la construcción de una Subestación de Policía en la parte alta del municipio, que atienda las necesidades del sector. | | | | | | ✓ | | | | | | |
| 47 - Apoyo a la fuerza Pública a través del aumento del parque automotor, lo que la haga ser más eficiente | | | | | | ✓ | | | | | | |
| 48 - Incrementar la confianza, la percepción de seguridad y la credibilidad de las instituciones a partir de la elaboración de un | | | | | | ✓ | | | | | | |



| ACCIÓN ESTRATÉGICA | ODS | | | | | | | | | | | |
|---|-----|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|--|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 8 | 9 | 10 | 11 | 16 | 17 | |
| Plan de Acción. | | | | | | | | | | | | |
| 49 - Emprender campañas de sensibilización para la aplicación del Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana. | | | | | | ✓ | | | | | | |
| 50 - Mantenimiento preventivo y correctivo anual SIES 123 (El “Sistema Integrado De Emergencia Y Seguridad) | | | | ✓ | | ✓ | | | | | | |
| 51 - Implementar estrategias que permitan el fortalecimiento de la Red Ciudadana de Cooperantes. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 52 - Gestionar la implementación de un proyecto para la Instalación de un sistema de cámaras de seguridad y alarmas comunitarias en varios puntos de la ciudad. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 53 - Realizar ajustes y hacer acompañamiento y seguimiento al desarrollo del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC). | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 54 - Definir actividades de apoyo y seguimiento a la política de seguridad y convivencia ciudadana. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 55 - Implementación de la cátedra de educación vial en las diferentes instituciones educativas del Municipio | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 56 - Recuperación de los escenarios deportivos y culturales del Municipio, con el objetivo de fomentar programas para el buen uso del tiempo libre, la recreación y el deporte. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 57 - Realizar campañas de educación vial en los diferentes estamentos del municipio. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 58 - Impulsar la construcción de la Política de Prevención del Reclutamiento, Uso, Utilización y Violencia Sexual contra niños, niñas y adolescentes, orientada al fomento de la protección de los derechos de este sector poblacional. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 59 - Implementar estrategias que permitan el fortalecimiento de programas para la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. | | | | | | | | | | | ✓ | |



| ACCIÓN ESTRATÉGICA | ODS | | | | | | | | | | | |
|--|-----|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|--|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 8 | 9 | 10 | 11 | 16 | 17 | |
| 60 - Propiciar el acceso, a los niños, niñas y adolescentes de nuestro Municipio, a los servicios, programas y actividades deportivas, recreativas, físicas y aprovechamiento del tiempo libre. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 61 - Promover campañas de formación y cultura en DDHH IDH, fortalecimiento de mecanismos comunitarios de salvaguarda y protección, y la prevención de reclutamiento forzado a menores. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 62 - Trabajar por la a la reducción de la tasa de violencia en contra de los niños, niñas y adolescentes en articulación con las entidades del estado encargadas del tema. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 63 - Fomentar estrategias que garanticen la articulación y vinculación a programas, con enfoque diferencial, que beneficien a las poblaciones minoritarias de jóvenes, (mujeres, LGBTIQ+, indígenas, víctimas, comunidades negras, afro, raizales y palenqueras, discapacidad). | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 64 - Fomentar el acceso de más jóvenes a los programas estatales Colombia Joven. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 65 - Implementación y puesta en marcha de la Política Pública de Juventudes, como herramienta que garantice la transformación de las condiciones sociales de los jóvenes del Municipio. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 66 - Fomentar la Producción Digital, Creatividad y Cultura Digital en el Municipio de Ciénaga a través de la creación de nodos del programa SACÚDETE CREA-SC (Salud, Cultura, Deporte, Tecnología y emprendimiento). | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 67 - Reconocer, garantizar, proteger y restituir los derechos individuales y/o colectivos de los pueblos indígenas y afrodescendientes, mediante el fortalecimiento de la diversidad cultural, social, política y económica y el mejoramiento de sus condiciones de vida, bajo el principio de Vida Digna. | | | | | | | | | | | ✓ | |



| ACCIÓN ESTRATÉGICA | ODS | | | | | | | | | | | |
|---|-----|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|--|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 8 | 9 | 10 | 11 | 16 | 17 | |
| 68 - Implementar acciones afirmativas de inclusión para mejorar la calidad de vida de las poblaciones afrodescendiente e indígena, fundamentadas en los criterios de razonabilidad histórica y gradualidad para la aplicación del sistema de trato preferencial y del sistema de cuotas, concertado con estas minorías. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 69 - Promocionar la erradicación de barreras discriminatorias que puedan afectar a las poblaciones minoritarias del Municipio, que limiten, ente otros, su goce efectivo de los derechos de equidad, integralidad, concertación, corresponsabilidad, participación e identidad cultural. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 70 - Acompañar y capacitar a los sectores minoritarios del Municipio en el diseño, presentación y ejecución de proyectos que permitan el acceso a los recursos del Sistema General de Regalías, dentro de la línea enfoque diferencial u otros que se puedan presentar ante organismos nacionales e internacionales. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 71 - Implantar medidas tendientes a la protección, garantía y reconocimiento de los derechos de las personas LGBTIQ+ en el ámbito municipal, en articulación con diferentes dependencias del Estado. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 72 - Implementar acciones que permitan la ejecución del plan de acción trazado para la política pública sancionada para la comunidad LGTBIQ+ del Municipio. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 73 - Desarrollar campañas de divulgación que fomenten el respeto y la defensa de los derechos a la diversidad de la población objeto de discriminación. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 74 - Promoción de una cultura de la “No Tolerancia” de prejuicios hacia personas con orientación sexual e identidad de género diversas. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 75 - Fortalecimiento de las Políticas de Inclusión de personas con discapacidad o capacidades diferentes. | | | | | | | | | | | ✓ | |



| ACCIÓN ESTRATÉGICA | ODS | | | | | | | | | | | |
|---|-----|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|--|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 8 | 9 | 10 | 11 | 16 | 17 | |
| 76 - Priorizar a las personas con discapacidad/capacidades diferentes en la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, lo que se denomina Cobertura Universal. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 77 - Diseñar e implementar Programas que permitan la caracterización de niños, niñas y jóvenes con capacidades diferentes, para su inclusión en el sistema educativo. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 78 - Acompañar a los Establecimientos Educativos (EE) en la actualización del PIAR (planes individuales de acuerdo con los ajustes razonables) para promover el acceso y garantizar la permanencia de los niños, niñas y jóvenes con capacidades diferentes en las instituciones educativas del Municipio. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 79 - Garantizar la atención prioritaria de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad/capacidades diferentes, articulados con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 80 - Fomentar la vinculación laboral de las personas con discapacidad a través de la gestión de convenios y alianzas con los gremios productivos del Municipio e instituciones expertas en inclusión laboral | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 81 - Establecer convenios y alianzas para la cualificación, capacitación, formación e intermediación laboral con el SENA, Cajas de Compensación, Organizaciones No Gubernamentales, Cámaras de Comercio, Organizaciones y Agencias públicas y/o privadas, el Servicio Público de Empleo, entre otros, presentes en el territorio. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 82 - Garantizar la Inclusión, de niños, niñas y adolescentes con discapacidad/capacidades diferentes, en el Sistema Educativo, desde la Primera Infancia hasta la Educación Superior, haciendo uso de los apoyos pedagógicos, tecnológicos, humano y ajustes del Currículo, para lograr su acceso, permanencia y egreso. | | | | | | | | | | | ✓ | |



| ACCIÓN ESTRATÉGICA | ODS | | | | | | | | | | | |
|---|-----|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|--|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 8 | 9 | 10 | 11 | 16 | 17 | |
| 83 - Cualificar y capacitar a las personas con discapacidad/capacidades diferentes, a sus organizaciones en temas relacionados con la normatividad, derechos, deberes, ciudadanía, emprendimiento y fortalecimiento organizativo. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 84 - Implementar las normas de accesibilidad y de diseño universal, en todos los proyectos y obras que ejecute el Municipio en el presente cuatrienio, así como realizar ajustes y adaptaciones requeridas en las obras existentes para generar entornos accesibles, que permitan la participación de las personas con discapacidad/capacidades diferentes. | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 85 - Fortalecimiento de la Política Pública de Prevención y Protección, a través de la implementación de un (1) Programa específico para víctimas, que otorgue medidas de seguridad (alojamiento, alimentación y seguridad física) | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 86 - Implementar acciones articuladas de prevención temprana y urgente a las víctimas en situación de riesgo por amenazas, señalamientos, atentados y/o afectación a la integridad física y/o psicológica. | | | | | | | | | | | ✓ | |

Fuente: Elaboración propio con base al PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022 - 2026 COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA y PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 - 2027 “CIÉNAGA MÁS SOCIAL”.

Las transformaciones propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA", específicamente en el ámbito de Seguridad Humana y Justicia Social, son fundamentales para impulsar el cambio hacia un modelo de desarrollo más inclusivo y equitativo. Estas transformaciones buscan garantizar el bienestar de todas las personas, promoviendo la igualdad de oportunidades y el respeto por los derechos humanos.

Los catalizadores delineados en el Plan Nacional de Desarrollo son elementos clave para impulsar estas transformaciones. La educación de calidad, la conectividad digital, el trabajo digno y decente, el sistema de salud universal, la protección social adaptativa, la regulación de las drogas y la convivencia y seguridad ciudadana son algunos de los catalizadores identificados. Estos elementos



actúan como facilitadores para el cambio, promoviendo el desarrollo humano integral y la justicia social.

Simultáneamente, se promoverá la cualificación docente y el fortalecimiento de los Proyectos Educativos Institucionales, lo que impactará directamente en el (ODS 4) "Educación de calidad". Se impulsará también la investigación y la creación de semilleros, alineándose con el (ODS 9) "Industria, innovación e infraestructura".

Adicionalmente, en este enfoque multidimensional se implementan programas de nivelación académica y preparación para pruebas estandarizadas, apoyando así el (ODS 10) "Reducción de las desigualdades".

En este sentido, se gestionará la ampliación de la cobertura y mejora de la infraestructura de los EE, contribuyendo al (ODS 11) "Ciudades y comunidades sostenibles". De esta manera, se integran acciones estratégicas que abordan múltiples aspectos del desarrollo sostenible, promoviendo un enfoque integral y equitativo en el ámbito educativo del Municipio.

Por último, las acciones estratégicas, la transformación, los catalizadores y los ODS forman un marco integral para promover un desarrollo sostenible y equitativo en el Municipio de Ciénaga. Al impulsar iniciativas que aborden las necesidades y desafíos de la comunidad, se puede avanzar hacia un futuro más próspero, seguro y justo para todos sus habitantes.

3.3. ARTICULACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, A LA ALIMENTACIÓN, A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, A LA PROTECCIÓN Y A LA VIDA

La relación entre acciones estratégicas, transformaciones, catalizadores y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se manifiesta de manera significativa en el contexto del programa de gobierno propuesto, bajo el lema "CIÉNAGA MÁS SOCIAL", así como en el marco del PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026 "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA".

Las acciones estratégicas delineadas en el programa de gobierno apuntan directamente a la transformación del sector agropecuario y a la promoción del desarrollo sostenible en diversas dimensiones.

Desde la creación de entidades como la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente y la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), hasta la gestión de recursos para proyectos eco-amigables y el fomento de la asociatividad entre pequeños productores, estas acciones buscan impulsar un cambio significativo en la región.



Estas acciones estratégicas actúan como catalizadores para la transformación, sirviendo como impulsores clave para lograr los objetivos planteados en el PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. Específicamente, en el contexto del derecho humano a la alimentación, se promueve una gobernanza multinivel para políticas públicas asociadas, así como la transformación del sector agropecuario hacia una producción más abundante y de mejor calidad.

Con el objetivo de abordar diversos aspectos del desarrollo sostenible en nuestro Municipio, se han diseñado y ejecutado una serie de acciones estratégicas que involucran estos objetivos de desarrollo sostenible que se articulan con la línea estratégica que describe los Derechos Humanos, a la Alimentación, a la Seguridad Alimentaria, a la Protección y a la Vida con el (ODS 1), Fin de la pobreza (ODS 2), Hambre Cero (ODS 3) Salud de bienestar (ODS 4) y Educación de Calidad, (ODS 5).

En síntesis, los Objetivos Desarrollo Sostenible como se proponen a continuación (ODS 8) Trabajo decente y crecimiento económico, (ODS 10) Reducción de las desigualdades, (ODS11) Ciudades Comunidades Sostenibles, (ODS 16) Paz justicia instituciones Sólidas y (ODS 17) la Alianza para desarrollar todos los Objetivos de una forma estratégica donde se armonice cada pilar Municipal en el ámbito de los territorios, ambiental, Interinstitucional, y en el enfoque social.

Entre estas acciones se encuentran el fortalecimiento de los programas de Alimentación y Transporte Escolar para garantizar la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en los Establecimientos Educativos (EE), contribuyendo así al (ODS 1) "Fin de la pobreza". Además, se han implementado programas orientados al mejoramiento nutricional y la prevención de la malnutrición infantil, apoyando el (ODS 2) "Hambre cero".

En el ámbito educativo, se ha fomentado la cualificación docente y el fortalecimiento de los Proyectos Educativos Institucionales para mejorar la calidad educativa (ODS 4). Asimismo, se ha fortalecido el programa de Inmersión en Bilingüismo y se han creado semilleros de investigación, alineándose con el (ODS 4) y el (ODS 9).

"Industria, innovación e infraestructura". Se ha ampliado la cobertura de conectividad y se ha dotado a los EE con tecnología y material didáctico, contribuyendo al (ODS 8) "Trabajo decente y crecimiento económico" y al (ODS 17) "Alianzas para lograr los objetivos".

Tabla 4. Articulación entre el PND y el PDG del municipio de Ciénaga en la línea estratégica de derechos humanos, a la alimentación, a la seguridad alimentaria, a la protección y a la vida

| ACCIONES ESTRATÉGICAS | ODS | | | | | | | | | | | |
|---|-----|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|--|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 8 | 9 | 10 | 11 | 16 | 17 | |
| Creación de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente | | | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | | | |



| | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|---|---|--|--|--|--|
| Activación y fortalecimiento del Comité Municipal de Desarrollo Rural | | | | | | ✓ | | | | | |
| Creación de la UMATA municipal como prestadora de un servicio público gratuito | | ✓ | | | | | | | | | |
| Gestionar ante la AUNAP alevinos para fortalecer programas de establecimiento de granjas piscícolas | | | | | | ✓ | | | | | |
| Actualizar el censo agropecuario y diagnóstico de actividades económicas agrícolas | | | | | | | ✓ | | | | |
| Fomentar el desarrollo de procesos de transformación de productos agrícolas mediante alianzas público-privadas | | | | | | | ✓ | | | | |
| Implementar programas de unidades hortícolas para garantizar la seguridad alimentaria | | ✓ | | | | | | | | | |
| Gestionar recursos para proyectos agrícolas eco-amigables | | | | | | | ✓ | | | | |
| Formulación del PGAT, BPA agrícola y Plan de Desarrollo Tecnológico | | | | | | | ✓ | | | | |
| Prestar asistencia técnica y apoyo a las asociaciones campesinas | | | | | | ✓ | | | | | |
| Facilitar la creación de agremiaciones de agricultores | | | | | | ✓ | | | | | |

Fuente: Elaboración propio con base al PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022 - 2026 COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA y PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 - 2027 “CIÉNAGA MÁS SOCIAL”.

La alineación de estas acciones con los ODS es evidente, ya que muchas de las metas establecidas en el programa de gobierno de Ciénaga y en el PLAN NACIONAL DE DESARROLLO coinciden con los objetivos de desarrollo sostenible. Desde la erradicación de la pobreza y el trabajo decente hasta la promoción de la igualdad de género y la paz, estas iniciativas buscan abordar una amplia gama de desafíos sociales y ambientales.

Estas acciones se complementan con el fortalecimiento de la infraestructura educativa y la gestión para la certificación del sector salud, promoviendo ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11) y salud y bienestar (ODS 3). En el ámbito de la seguridad, se han implementado medidas para reducir la violencia y mejorar la percepción de seguridad, impactando en el (ODS 16) "Paz, justicia e instituciones sólidas".

En resumen, se promueve la inclusión de poblaciones vulnerables, como personas con discapacidad, contribuyendo así al (ODS 10) "Reducción de las desigualdades". Estas acciones reflejan un enfoque integral y coordinado para avanzar hacia un desarrollo sostenible en nuestro Municipio.



3.4. ARTICULACIÓN EN CONVERGENCIA REGIONAL, EN VIVIENDA, VÍAS, Y DISMINUCIÓN DE LA POBREZA

La interrelación entre acciones estratégicas, transformación, catalizadores y objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en el contexto de la línea estratégica de Convergencia Regional en Vivienda, Vías y Disminución de la Pobreza se manifiesta como un entramado integral que busca promover el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida en el Municipio de Ciénaga.

Las acciones estratégicas delineadas en el programa de gobierno "CIÉNAGA MÁS SOCIAL" son una respuesta concreta a las necesidades y desafíos locales. Desde la recuperación del espacio público hasta la construcción de viviendas dirigidas a poblaciones vulnerables, estas acciones buscan no solo mejorar la infraestructura física, sino también promover la inclusión social y económica de todos los ciudadanos.

En este contexto, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos a nivel nacional proporcionan un marco global que guía y alinea las acciones locales con metas más amplias de desarrollo humano y ambiental.

Los ODS abordados en el Plan Nacional de Desarrollo, como el fin de la pobreza, la promoción de ciudades y comunidades sostenibles, la paz y la justicia, y la inversión en infraestructura e innovación, actúan como faros orientadores que garantizan que las acciones locales contribuyan al logro de objetivos globales.

La transformación hacia una convergencia regional implica la integración de esfuerzos y recursos a nivel local, regional y nacional para alcanzar un desarrollo equitativo y sostenible.

En este sentido, los catalizadores identificados en el Plan Nacional de Desarrollo son piezas clave que impulsan esta transformación. La promoción de ciudades resilientes, la integración de territorios urbanos y rurales, y el desarrollo de sistemas de productividad e innovación son aspectos fundamentales que fomentan la convergencia y el progreso conjunto.

La convergencia de estas dimensiones - acciones estratégicas locales, objetivos de desarrollo sostenible, transformaciones regionales y catalizadores nacionales - crea un entorno propicio para el desarrollo integral y sostenible del municipio de Ciénaga. Al trabajar de manera coordinada y coherente en estos ámbitos, se pueden superar los desafíos actuales y construir un futuro más próspero y equitativo para todos los ciudadanos.



Tabla 5. Articulación entre el PND y el PDG del municipio de Ciénaga en la línea estratégica de convergencia regional, en vivienda, vías, y disminución de la pobreza

| ACCIONES ESTRATÉGICAS | ODS 1 | ODS 8 | ODS 9 | ODS 11 | ODS 16 |
|---|-------|-------|-------|--------|--------|
| 1. Realizar controles de recuperación del espacio público | | | | ✓ | |
| 2. Recuperación y adecuación de andenes y malla vial | | | | ✓ | |
| 3. Concertar con la comunidad sobre espacios públicos | | | | ✓ | |
| 4. Garantizar señalización vial adecuada | | | ✓ | | |
| 5. Facilitar acceso a programas de vivienda | ✓ | | | | |
| 6. Adelantar proyectos de viviendas para población víctima | ✓ | | | | |
| 7. Programas de titulación masiva de predios | ✓ | | | | |
| 8. Legalización de predios de cementerios | ✓ | | | | |
| 9. Mejoramiento de vivienda y conexiones intradomiciliarias | | | | ✓ | |
| 10. Gestión de programas de Viviendas de Interés Social | | | | ✓ | |
| 11. Normalización de barrios para legalización | | | | ✓ | |
| 12. Actualización de estratificación socioeconómica | | | | ✓ | |
| 13. Ornato y embellecimiento del entorno urbano | | | | ✓ | |

Fuente: Elaboración propio con base al PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022 - 2026 COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA y PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 - 2027 “CIÉNAGA MÁS SOCIAL”.

La transformación hacia una convergencia regional implica la integración de esfuerzos y recursos a nivel local, regional y nacional para alcanzar un desarrollo equitativo y sostenible. En este sentido, los catalizadores identificados en el Plan Nacional de Desarrollo son piezas clave que impulsan esta transformación.

La promoción de ciudades resilientes, la integración de territorios urbanos y rurales, y el desarrollo de sistemas de productividad e innovación catalogados en el (ODS 8) Trabajo Decente y Crecimiento Económico son aspectos fundamentales que fomentan la convergencia y el progreso conjunto en la dinamización de las economía naranja, economía verde, economía azul y economía circular.

La articulación entre el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Plan de Desarrollo del Municipio de Ciénaga, Magdalena, en la línea estratégica de Convergencia, se traduce en un enfoque resolutivo que busca promover el desarrollo sostenible, especialmente en áreas clave como Vivienda, Vías y la Disminución de la Pobreza.

En este contexto, las acciones estratégicas delineadas implican no solo la realización de controles para la recuperación del espacio público y la recuperación y adecuación de andenes y la malla vial,



sino también la concertación con la comunidad sobre espacios públicos como lo describe de una forma notoria (ODS 9) Innovación e industria e infraestructura.

Además, se prioriza la garantía de una señalización vial adecuada y la facilitación del acceso a programas de vivienda, incluyendo el adelantamiento de proyectos específicos para la población víctima y la implementación de programas de titulación masiva de predios.

Este enfoque integral también abarca la legalización de predios de cementerios, el mejoramiento de viviendas y conexiones intradomiciliarias, y la gestión de programas de Viviendas de Interés Social. Asimismo, se contempla la normalización de barrios para su legalización, la actualización de la estratificación socioeconómica y el ornato y embellecimiento del entorno urbano.

A través de estas acciones estratégicas, se busca no solo mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de Ciénaga, Magdalena, sino también contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, promoviendo un desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible en la región.



RUTA METODOLÓGICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



4. RUTA METODOLÓGICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ESPACIOS DE DIALOGO E INDAGACIÓN MULTIACTOR

El objetivo de esta ruta metodológica fue definir las principales problemáticas del municipio en materia social, económica, ambiental e institucional, identificar sus causas y consecuencias en el desarrollo del territorio y priorizar las acciones de solución que las abordarán desde la agenda pública durante los próximos cuatro años, garantizando la participación, deliberación y representatividad de los sectores, actores, grupos, organizaciones y población en general en los diferentes momentos del proceso, bajo los principios de participación activa y libre, construcción colaborativa e inclusión y respeto de todas las opiniones. Para ello se empleó una metodología cualitativa con un alcance descriptivo a través de técnicas de recolección de información como: revisión documental, desarrollo de espacios de diálogo social a través de grupos de discusión y el diseño e implementación de herramienta virtual.

Durante la fase de diagnóstico se realizaron 30 espacios participativos e indagación multiactor que implicaron aproximadamente 120 mesas de trabajo en territorio y la participación de 870 personas de los diferentes sectores, grupos, organizaciones y población en general.

4.1. ASPECTOS GENERALES

La formulación del Plan de Desarrollo se realizó a través de un proceso consistente en cuatro fases ejecutadas secuencialmente, las cuales fueron denominadas así: a) Alistamiento b) Diagnóstico integral c) Formulación estratégica y d) Formulación financiera (ver **Figura 2**).

Figura 2. Diseño metodológico para la formulación del Plan de Desarrollo 2024-2027 “POR UNA CIÉNAGA MÁS SOCIAL, PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE”.



Fuente: Elaboración propia

Cabe resaltar que atendiendo las recomendaciones y consideraciones del Departamento Nacional de Planeación -DNP, todas las fases del proceso de formulación del Plan de Desarrollo, en especial la fase de diagnóstico participativo, se orientaron a propiciar la concurrencia de actores institucionales, ciudadanos (miembros del CPT, representantes del grupo motor del PDET, representantes de las JAC, sectores sociales, ciudadanía en general), asociaciones, academia y gremios, entre otros, en aras de lograr los consensos necesarios frente a las apuestas de transformaciones estratégicas requeridas por municipio de Ciénaga durante el periodo 2024-2027.

Sujetos esta premisa, los 28 espacios de participación e indagación multiactor desarrollados durante la fase de diagnóstico participativo, se abordaron con bajo los enfoque Territorial, Sectorial y Poblacional/Diferencial, los cuales consistieron en:

- **ENFOQUE TERRITORIAL:** Consistió en abordar la definición de los problemas, la identificación de las causas y consecuencias, y la priorización de alternativas de solución teniendo en cuenta las características particulares del territorio, especialmente de las zonas rurales del municipio y sus especificidades desde lo económico, social, ambiental y cultural.
- **ENFOQUE SECTORIAL:** Este enfoque buscó abordar los problemas y sus efectos de áreas específicas, asociaciones, empresarios y academia con el objetivo de identificar y plantear acciones de solución y/o mitigación frente a sus problemáticas acordes con sus particularidades; permitiendo una atención focalizada en sus desafíos y oportunidades.



- **ENFOQUE POBLACIONAL/DIFERENCIAL:** Este enfoque se centró en la participación libre, activa y representativa de grupos específicos de la población, como infancia, adolescencia, mujeres, adulto mayor, comunidades étnicas, personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTIQ+, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad, entre otros. Su objetivo fue abordar las necesidades particulares de estos grupos específicos para orientar acciones a mejorar sus condiciones de vida, sin perder de vista la intersección con el enfoque territorial y sectorial.

4.2. ALCANCE DE LAS FASES METODOLÓGICAS

A continuación, se detalla el alcance de cada una de las fases metodológicas implementada para la formulación del PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 “POR UNA CIÉNAGA MÁS SOCIAL, PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE”.

4.2.1. Fase de Alistamiento

La ejecución de esta fase conllevó el desarrollo de tres elementos claves: la realización de un mapeo de actores claves, la revisión de insumos para la formulación y el diseño de instrumentos de captura de información, los cuales se detallan a continuación:

Figura 3. Diseño de la fase de alistamiento



Fuente: Elaboración propia

4.2.1.1. Mapeo de actores

Esta etapa consistió en identificar los actores claves para la definición de los principales problemas en materia social, económica, ambiental e institucional del municipio, sus necesidades, así como para la definición y priorización de acciones estrategias a incluir en Plan Estratégico del Plan de Desarrollo Municipal, teniendo en cuenta sus intereses, acciones y objetivos como actores.



Resultado de este ejercicio se pudo identificar los siguientes actores claves:

Tabla 6. Mapeo de actores claves

| TIPOLOGÍA | NOMBRE | REPRESENTANTE |
|----------------------------------|--|---|
| Institucionales | <ul style="list-style-type: none"> Gobierno municipal | <ul style="list-style-type: none"> Secretaria de gobierno. Secretaria de hacienda. Secretaria de infraestructura y desarrollo. Secretaria de salud. Secretaria de educación. Oficina asesora de planeación |
| | <ul style="list-style-type: none"> Ministerio público Concejo municipal | <ul style="list-style-type: none"> Defensoría de pueblo municipal Personería municipal |
| | <ul style="list-style-type: none"> Autoridad ambiental | <ul style="list-style-type: none"> Corporación autónoma regional del Magdalena – CORPAMAG-. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Órganos de Control | <ul style="list-style-type: none"> Procuraduría Regional Magdalena. |
| Ciudadanos | <ul style="list-style-type: none"> Consejo Territorial de Planeación. | <ul style="list-style-type: none"> Miembros activos. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Espacios de Participación PDET | <ul style="list-style-type: none"> Delegados de la Mesa Comunitaria Territorial que incluye al grupo motor y amplia la articulación. Mecanismo Especial de Consulta- MEC de la Subregión de Sierra Nevada y Perijá |
| | <ul style="list-style-type: none"> Organizaciones de la sociedad civil | <ul style="list-style-type: none"> Juntas de Acción Comunal -JAC-. Juntas de Acción Local -JAL-. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Grupos poblacionales | <ul style="list-style-type: none"> Representantes de grupos étnicos: pueblos indígenas; afrocolombianos, palanqueros y raizales, ROM; personas con discapacidad, personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTIQ+, mujeres, campesinos, infancia y adolescencia. |
| Sector privado y academia | <ul style="list-style-type: none"> Asociaciones | <ul style="list-style-type: none"> Asociación de cafeteros. Asociación de promotores de turismo. Asociación de pescadores. Asociación de animalistas. Asociación de campesinos productores de café y otros productos agrícolas. Asociación de motocarros y bicitaxis. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Gremios y empresarios | <ul style="list-style-type: none"> Comerciantes de servicio de restaurante, bar y entretenimiento. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Academia | <ul style="list-style-type: none"> Autoridades de instituciones de educación básica primaria y secundaria públicas. Autoridades del INFOTEP. |
| Cooperantes | <ul style="list-style-type: none"> Empresa DRUMMOND LTD. | |

Fuente: Elaboración propia



4.2.1.2. Revisión de insumos

De acuerdo con las últimas disposiciones del DNP, en esta etapa se realizó la identificación y revisión inicial de fuentes de información documental esenciales para la formulación del Plan de Desarrollo. Se recolectó, organizó y analizó información disponible en fuentes oficiales, sobre las normas esenciales para la formulación del PDT; documentos del Plan Nacional de Desarrollo, documentos de la transición del gobierno municipal y los últimos lineamientos DNP en la materia, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 7. Insumos para la revisión documental

| | |
|--|--|
| Marco Legal | Ley 152 de 1994: Ley Orgánica de Planeación |
| | Ley 1909 de 2018: Estatuto de la Oposición |
| | Ley 1757 de 2015: Estatuto de la Participación |
| | Ley 2294 de 2023: Ley del PND Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026 |
| | Ley 1551 de 2012: Régimen Municipal |
| | Decreto 1865 de 1994: Armonización ambiental de PDT |
| Documentos del Plan Nacional de Desarrollo | El Plan Plurianual de Inversiones |
| | Las metas trazadoras |
| | Diálogos Regionales Vinculantes |
| Documentos e informes técnicos de la transición y empalme de gobierno | El Programa de Gobierno 2024 - 2027 |
| | El informe de gestión de la administración saliente |
| | Los resultados de la rendición de cuentas 2023 |
| | Actas del proceso de empalme |
| | Documentos de política, estudios o investigaciones existentes sobre Ciénaga. |
| Documentos DNP | Herramientas y orientaciones del Sistema de Planeación Territorial – SisPT |
| | Documentos temáticos |
| | Orientaciones sectoriales |
| | Visores de información |
| | Fichas de relaciones funcionales |

Fuente: Adaptado de DNP – 2023.

Esta información se analizó, para desde lo normativo y con base en él instrumento de desarrollo nacional -PDN-, identificar las competencias con las que se cuenta a nivel municipal para propiciar el desarrollo territorial y las variables que se relacionan de manera directa o indirecta con la situación actual del municipio de Ciénaga (Hurtado, 2008).

4.2.1.3. Diseño de instrumentos de captura de información

Luego de la revisión de insumos, se procedió a la construcción de los instrumentos de captura de información a utilizar en la fase de diagnóstico participativo para la definición de problemas,



identificación de causas y planteamiento y priorización de acciones de solución dentro del periodo 2024-2027.

Los instrumentos de captura de información diseñados fueron 2: uno impreso en formato cartilla y uno virtual. Estos instrumentos fueron construidos con base en los lineamientos establecidos por el DNP a través del sistema de planeación territorial.

A través del instrumento impreso, que tuvo cuatro presentaciones, se buscó indagar y recolectar de forma orgánica información sobre las principales problemáticas sociales, económicas, ambientales e institucionales del municipio (ver

Figura 4).

Figura 4. Dimensiones y temáticas del instrumento de captura de información impreso en formato cartilla



Fuente: Elaboración propia.

Cada dimensión tuvo su versión propia del instrumento de captura de información impreso, el cual se puso a disposición de los participantes de los espacios de diálogos participativos e indagación realizados en la etapa de diagnóstico participativo de la fase de diagnóstico integral (ver **Figura 5**, **Figura 6**, **Figura 7**, **Figura 8**).



Figura 5. Instrumento de captura de información impreso de la dimensión social

**PLAN DE DESARROLLO
2024 - 2027**

**CIÉNAGA
ES TU PLAN**

LUGAR: _____
FECHA: _____
PARTICIPANTE: _____

ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA

**DIÁLOGO PARTICIPATIVO
E INDAGACIÓN**

**DIMENSIÓN SOCIAL
+ INCLUYENTE**

Priorice con una X el tema de mayor interés que debe ser intervenido por el PDM:

- Educación
- Salud
- Vivienda - Servicios públicos
- Recreación y Deporte
- Cultura y Patrimonio
- Inclusión Social
- Seguridad y Convivencia ciudadana

En este espacio puedes ampliar su respuesta sobre el tema que priorizó

Luego de seleccionar los temas de interés, diligencia los siguientes recuadros.

CONSECUENCIAS

CAUSAS

LOCALIZACIÓN: Rural Urbana

LUGAR DE RESIDENCIA: _____

De acuerdo con su criterio, además de los temas anteriormente analizados, ¿Cuál otro tema debe tenerse en cuenta para la identificación de problemas sociales que afectan al municipio?

Describe sus causas.

¿Cuáles considera que son las mayores fortalezas en materia social de su territorio?

Fuente: Elaboración propia.

Figura 6. Instrumento de captura de información impreso de la dimensión económica

**PLAN DE DESARROLLO
2024 - 2027**

**CIÉNAGA
ES TU PLAN**

LUGAR: _____
FECHA: _____
PARTICIPANTE: _____

ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA

**DIÁLOGO PARTICIPATIVO
E INDAGACIÓN**

**DIMENSIÓN ECONÓMICA
+ PRODUCTIVA**

Priorice con una X el tema de mayor interés que debe ser intervenido por el PDM:

- Empleo
- Sector agropecuario - Infraestructura productiva
- Turismo, Industria y comercio
- Transporte y movilidad
- Emprendimiento
- Condiciones para competir en el mercado

En este espacio puedes ampliar su respuesta sobre el tema que priorizó

Luego de seleccionar los temas de interés, diligencia los siguientes recuadros.

CONSECUENCIAS

CAUSAS

LOCALIZACIÓN: Rural Urbana

LUGAR DE RESIDENCIA: _____

De acuerdo con su criterio, además de los temas anteriormente analizados, ¿Cuál otro tema debe tenerse en cuenta para la identificación de problemas económicos que afectan al municipio?

Describe sus causas.

¿Cuáles considera que son las mayores fortalezas en materia económica de su territorio?

Fuente: Elaboración propia.



Figura 7. Instrumento de captura de información impreso de la dimensión ambiental

The form is titled 'DIÁLOGO PARTICIPATIVO E INDAGACIÓN' and focuses on the 'DIMENSIÓN AMBIENTAL + SOSTENIBLE'. It includes a header for the 'PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027' with the slogan 'CIÉNAGA ES TU PLAN'. The form contains sections for 'CONSECUENCIAS', 'CAUSAS', and 'LOCALIZACIÓN' (Rural or Urbana). It also features a list of environmental topics to be prioritized: 'Prevención y atención de desastres', 'Disponibilidad y calidad de agua', 'Saneamiento básico (residuos sólidos)', 'Erosión Costera', and 'Biodiversidad'. There are input fields for 'LUGAR', 'FECHA', and 'PARTICIPANTE', and a large text area for providing additional information.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 8. Instrumento de captura de información impreso de la dimensión institucional

The form is titled 'DIÁLOGO PARTICIPATIVO E INDAGACIÓN' and focuses on the 'DIMENSIÓN INSTITUCIONAL + GOBERNANZA'. It includes a header for the 'PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027' with the slogan 'CIÉNAGA ES TU PLAN'. The form contains sections for 'CONSECUENCIAS', 'CAUSAS', and 'LOCALIZACIÓN' (Rural or Urbana). It also features a list of institutional topics to be prioritized: 'Administración eficiente y transparente', 'Gobierno abierto a la ciudadanía', 'Gobernanza y diálogo territorial', 'Fortalecimiento a las capacidades administrativas y técnicas', 'Participación, cultura ciudadana y lucha contra la corrupción', and 'Conectividad digital e Innovación pública'. There are input fields for 'LUGAR', 'FECHA', and 'PARTICIPANTE', and a large text area for providing additional information.

Fuente: Elaboración propia.

Respecto al instrumento de captura de información virtual, correspondió a una versión síntesis del instrumento impreso, que fue colgado en el portal web oficial de la Alcaldía de Ciénaga, con el fin de complementar y ampliar la participación de la ciudadanía durante la fase de diagnóstico participativo.



Figura 9. Instrumento de captura de información virtual



Fuente: Elaboración propia

El marco introductorio del instrumento virtual fue el siguiente:

“Este es un espacio de participación ciudadana, diseñado en el marco del proceso de formulación del Plan de Desarrollo del municipio de Ciénaga para el periodo 2024-2027.

Es un instrumento que busca, desde la visión y opinión ciudadana, definir e identificar los principales problemas, causas y efectos en materia social, económica, ambiental e institucional que se presentan en el municipio de Ciénaga e inciden en su desarrollo. Así mismo busca el aporte ciudadano para la identificación de acciones de solución a dichas problemáticas”.

Marco diseñado y pensado para promover la participación ciudadana, pero, sobre todo para ampliar el espectro de análisis en relación con las propuestas de solución de los principales problemas municipio y el aporte en la construcción de visión de desarrollo para Ciénaga durante el cuatrienio 2024-2027.

4.2.2. Fase de Diagnostico Integral

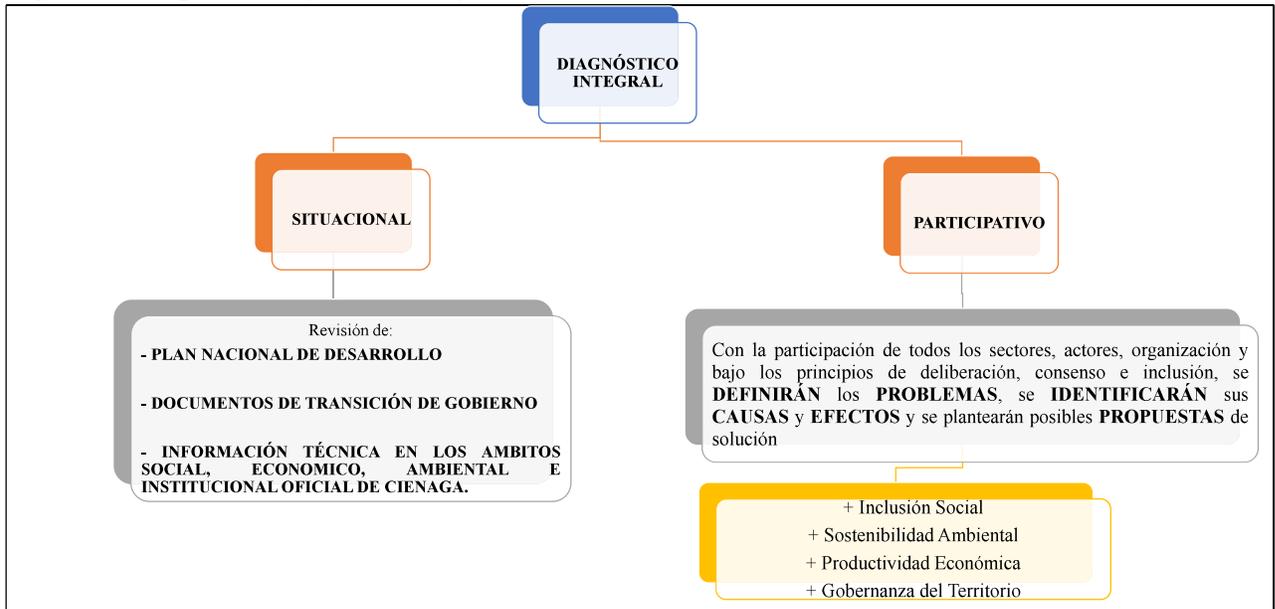
Esta fase se enfocó, con base inicialmente en la revisión técnica de fuentes de información secundaria oficial, en identificar, analizar y entender de manera integral los problemas y demandas específicas del territorio en materia de desarrollo, proporcionando una línea base, diagnostico



situacional, para el abordaje de la etapa de diagnóstico participativo y la construcción de acciones de intervención concertadas con los actores claves del territorio.

En este contexto, esta fase estuvo conformada por un diagnóstico situacional y un diagnóstico participativo, los cuales se definen a continuación.

Figura 10. Etapas del diagnóstico integral



Fuente: Elaboración propia.

4.2.2.1. Etapa de diagnóstico situacional

En el diagnóstico situacional se retoma información del PND y los documentos de transición de gobierno revisados en la fase de alistamiento, así como documentos del DNP y otras bases de datos como las del DANE, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones- MINTIC- el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MINAMBIENTE, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público -MINHACIENDA-, el Ministerio de Educación -MINEDUCACION-, el Ministerio de Salud -MINSALUD-, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - MINCIT –, el Ministerio del Interior -MININTERIOR-, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC-, Agencia de Desarrollo Rural – ADR-, Sistema General de Regalías – SGR-, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA- La Autoridad Ambiental del Magdalena - CORPAMAG-, Agencia de Renovación del Territorio ART, el Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI, entre otras, para diagnosticar la situación social, económica, ambiental, institucional y financiera del municipio, y proceder a establecer una línea base en materia de problemáticas y desafíos afrontar durante el periodo 2024-2027 que demandarían un análisis multiactor para identificar y priorizar



concertadamente acciones estratégicas conducentes a lograr transformaciones positivas necesarias para el territorio y esperadas por sus habitantes.

Así mismo se consultó a través del Sistema de Planeación Territorial -SisPT- del DNP el listado de información que contiene datos actualizados sobre indicadores de territorio; información que se analizó y estructuró de acuerdo con las cinco (5) grandes transformaciones definidas dentro del Plan Nacional de Desarrollo (ver **Tabla 8**).

Tabla 8. Indicadores de territorio en el Sistema de Planeación Territorial -SisPT- del DNP

| TRANSFORMACIÓN PND | DESCRIPCIÓN | INDICADORES |
|---|--|--|
| Contexto PND - proyectos | Información para identificar metas, indicadores y apuestas estratégicas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Plan Plurianual de Inversiones, facilitar la articulación entre el gobierno nacional y los gobiernos locales en temas de planeación e inversión. | Metas PND y proyectos PPI |
| Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental | Información relacionada con el ordenamiento territorial alrededor del agua que facilita la identificación de conflictos socioambientales teniendo en cuenta una visión de sostenibilidad integral para las entidades territoriales. | Ordenamiento Territorial y Catastro |
| | | Competencias territoriales |
| | | Asociatividad Territorial |
| Seguridad humana y justicia social | Información que plantea trascender el enfoque tradicional de la seguridad y la defensa, hacia una mirada integral e intersectorial, y así avanzar hacia la plena realización, el buen vivir y el desarrollo humano. | Indicadores de resultado Seguridad Humana |
| Derecho humano a la alimentación | Esta sección presenta información relacionada con la provisión a las personas de los medios para obtener el derecho a la alimentación, lo cual se traduce en tener acceso a semillas, territorio y recursos naturales y económicos, necesarios para la agricultura. | Índice de priorización de municipios por Seguridad Alimentaria |
| | | Producción agropecuaria |
| Convergencia regional | En esta sección se presentan diversos visores relacionados con temas como el índice de ciudades modernas, las relaciones funcionales y brechas existentes en las entidades territoriales, e información de infraestructura y vías. | Índice de Pobreza Multidimensional |
| | | Relaciones Funcionales |
| | | Territorios PDET |
| | | Medición de Brechas |
| | | Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas |
| | | Índice de Ciudades Modernas Municipal |



| | | |
|--------------------------------|---|-------------------------------------|
| Proyectos de la entidad | Información relacionada con los proyectos de inversión de las entidades territoriales, para facilitar la continuidad de los proyectos y propender por su ejecución satisfactoria. | Proyectos de la Entidad Territorial |
| | | Sistema General de Participaciones |
| | | Operaciones efectivas de caja |

Fuente: Elaborado con base a información del Sistema de Planeación Territorial -SisPT- del DNP.

Como resultado del procesamiento, análisis e interpretación de la información disponible del municipio, consultada a través de las fuentes antes mencionadas, resultó el diagnóstico situacional de Ciénaga, el cual se presente el en numeral ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..

4.2.2.2. Etapa diagnóstico participativo

El diagnóstico participativo se realizó a través de un total de 28 espacios de participación e indagación, donde concedieron un total de 870 personas, representantes de los diversos sectores, grupos poblaciones, organizaciones sociales, gremios y ciudadanía en general. (Ver **Tabla 9**).

Tabla 9. Espacios de participación e indagación desarrollados en la etapa de diagnóstico participativo

| SOCIALIZACIÓN DE CRONOGRAMA DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN E INDAGACIÓN CIUDADANA | | | | | |
|---|--|------------------------------|--------------------|------------------------------------|----------------------|
| ACTIVIDAD | ACTORES | FECHA | ESPACIO DE DIÁLOGO | LUGAR | NUMERO DE ASISTENTES |
| SOCIALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 | LÍDERES Y LIDERESAS DE LA PARTE BAJA Y ALTA DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA. | Miércoles 28 de febrero/2024 | SECTORES | CUERPO DE BOMBEROS | 64 |
| SOCIALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 | CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN | Jueves 29 de febrero/2024 | SECTORES | CUERPO DE BOMBEROS | 11 |
| SOCIALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 | CONSEJO DE GOBIERNO MUNICIPAL | Jueves 29 de febrero/2024 | SECTORES | SALA DE JUNTAS ALCALDIA MUNICIPAL | 17 |
| SOCIALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 | CORREGIDORES DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA | Lunes 4 de marzo/2024 | SECTORES | CUERPO DE BOMBEROS | 7 |
| ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN E INDAGACIÓN CIUDADANA POR COMUNAS | | | | | |
| ACTIVIDAD | ACTORES | FECHA | ESPACIO DE DIÁLOGO | LUGAR | NUMERO DE ASISTENTES |
| ESPACIO DE PARTICIPACIÓN E INDAGACIÓN No. 5 COMUNA MAR CARIBE | REPRESENTANTES DE JAL, JAC, REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y CIUDADANÍA EN GENERAL. | Lunes 11 de marzo/2024 | COMUNAL | CENTRO RECREACIONAL "LAS PALMERAS" | 46 |
| ESPACIO DE PARTICIPACIÓN E INDAGACIÓN No. 6 COMUNA SAN JUAN DEL CÓRDOBA | | Lunes 11 de marzo/2024 | COMUNAL | I.E. SAN JUAN DEL CÓRDOBA | 35 |
| ESPACIO DE PARTICIPACIÓN E INDAGACIÓN No. 7 COMUNA CIÉNAGA GRANDE | | Martes 12 de marzo/2024 | COMUNAL | CENTRO PARA EL ADULTO MAYOR | 26 |



| ESPACIO DE PARTICIPACIÓN E INDAGACIÓN No. 8 COMUNA NUEVO HORIZONTE | | Martes 12 de marzo/2024 | COMUNAL | UNIDAD DE VÍCTIMAS | 28 |
|--|---|----------------------------|---------------------------------|--|----------------------|
| ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN E INDAGACIÓN CIUDADANA POR CORREGIMIENTOS | | | | | |
| ACTIVIDAD | ACTORES | FECHA | ESPACIO DE DIÁLOGO | LUGAR | NUMERO DE ASISTENTES |
| ESPACIO DE PARTICIPACIÓN E INDAGACIÓN No. 12 | REPRESENTANTES DE JAL, JAC, SECTORES SOCIALES, ECONÓMICOS, INDÍGENAS, CAMPESINOS. REPRESENTANTES DE GRUPOS VULNERABLES (VÍCTIMAS, MUJER RURAL, PERSONAS CON DISCAPACIDAD) DE REPRESENTANTES DE GRUPOS MOTORES PDET. | Sábado 16 de marzo/2024 | VEREDA AGUAS LINDAS | VEREDA AGUAS LINDAS | 74 |
| ESPACIO DE PARTICIPACIÓN E INDAGACIÓN No. 13 | | Domingo 17 de marzo/2024 | CORREGIMIENTO DE SAN JAVIER | I.E. DE SAN JAVIER | 70 |
| ESPACIO DE PARTICIPACIÓN E INDAGACIÓN No. 14 | | Domingo 17 de marzo/2024 | CORREGIMIENTO DE SAN PEDRO | IGLESIA PENTECOSTAL | 27 |
| ESPACIO DE PARTICIPACIÓN E INDAGACIÓN No. 22 | | Sábado 23 de marzo/2024 | CORREGIMIENTO DE CORDOBITA BAJO | I.E. CARLOS GARCÍA MALLORCA | 13 |
| ESPACIO DE PARTICIPACIÓN E INDAGACIÓN No. 23 | | Sábado 23 de marzo/2024 | CORREGIMIENTO DE SEVILLANO | I.T AGROPECUARIA RURAL SEVILLANO | 30 |
| ESPACIO DE PARTICIPACIÓN E INDAGACIÓN No. 24 | | Domingo 24 de marzo/2024 | CORREGIMIENTO DE PALMOR | SALÓN COMUNAL | 52 |
| ESPACIO DE PARTICIPACIÓN E INDAGACIÓN No. 27 | | Domingo 31 de marzo/2024 | SECTOR GUACAMAYO | AGUJA | 50 |
| ESPACIO DE PARTICIPACIÓN E INDAGACIÓN No. 28 | | Domingo 31 de marzo/2024 | CORREGIMIENTO DE SIBERIA | I.E. RURAL DE SIBERIA | 30 |
| ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN E INDAGACIÓN CIUDADANA POR SECTORES | | | | | |
| ACTIVIDAD | ACTORES | FECHA | ESPACIO DE DIÁLOGO | LUGAR | NUMERO DE ASISTENTES |
| ESPACIO DE PARTICIPACIÓN E INDAGACIÓN No. 9 | REPRESENTANTES DE GRUPOS ÉTNICOS: POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA. REPRESENTANTES DE SECTORES SOCIALES: LGBTIQ+ E INTERRELIGIOSO. REPRESENTANTES DE GRUPOS VULNERABLES: VÍCTIMAS, MUJER, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUIDADORAS, ENTRE OTROS. | Miércoles 13 de marzo/2024 | SECTORIAL | I.E. SAN JUAN DEL CÓRDOBA | 93 |
| ESPACIO DE PARTICIPACIÓN E INDAGACIÓN No. 10 | OPERADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS | Miércoles 13 de marzo/2024 | SECTORIAL | I.E. SAN JUAN DEL CÓRDOBA | 9 |
| ESPACIO DE PARTICIPACIÓN E INDAGACIÓN No. 11 | REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES CULTURALES, GESTORES, SABEDORES, ANIMALISTAS, ENTRE OTROS. | Jueves 14 de marzo/2024 | SECTORIAL | AUDITORIO ALVARO CEPEDA SAMUDIO "INFOTEP". | 30 |
| ESPACIO DE PARTICIPACIÓN E INDAGACIÓN No. 15 | VENDEDORES DEL MERCADO PÚBLICO. | Martes 19 de marzo/2024 | SECTORIAL | MERCADO PÚBLICO | 34 |



| | | | | | |
|--|---|----------------------------|-----------|--|----|
| ESPACIO DE PARTICIPACIÓN E INDAGACIÓN No. 16 | AGRICULTORES PARTE BAJA DE CIÉNAGA | Miércoles 20 de marzo/2024 | SECTORIAL | CUERPO DE BOMBEROS | 9 |
| ESPACIO DE PARTICIPACIÓN E INDAGACIÓN No. 17 | ACADÉMICO, SINDICATOS Y RECTORES. | Jueves 21 de marzo/2024 | SECTORIAL | AUDITORIO ALVARO CEPEDA SAMUDIO "INFOTEP". | 20 |
| ESPACIO DE PARTICIPACIÓN E INDAGACIÓN No. 18 | PRIMERA INFANCIA Y FAMILIA. | Jueves 21 de marzo/2024 | SECTORIAL | C.D.I NUEVA ESPERANZA | 13 |
| ESPACIO DE PARTICIPACIÓN E INDAGACIÓN No. 19 | EMPRENDEDORES TURÍSTICOS-EMPRENDEDORES - PESCADORES | Viernes 22 de marzo/2024 | SECTORIAL | CUERPO DE BOMBEROS | 12 |
| ESPACIO DE PARTICIPACIÓN E INDAGACIÓN No. 20 | INTEGRANTES DE LA MESA DE INFANCIA | Viernes 22 de marzo/2024 | SECTORIAL | I.E. DARIO TORREGROZA (CALLE 18 KRA 27) | 3 |
| ESPACIO DE PARTICIPACIÓN E INDAGACIÓN No. 21 | INTEGRANTES DE LA MESA DE ADOLESCENCIA | Viernes 22 de marzo/2024 | SECTORIAL | I.E. DARIO TORREGROZA (CALLE 18 KRA 27) | 30 |
| ESPACIO DE PARTICIPACIÓN E INDAGACIÓN No. 25 | INTEGRANTES DEL SECTOR SALUD Y DEPORTE | Martes 26 de marzo/2024 | SECTORIAL | CUERPO DE BOMBEROS | 18 |
| ESPACIO DE PARTICIPACIÓN E INDAGACIÓN No. 26 | REPRESENTANTES DE ASOCOMUNAL -ASOEDILES | Martes 26 de marzo/2024 | SECTORIAL | CUERPO DE BOMBEROS | 19 |

Fuente: Elaboración propia.

En los 28 espacios de participación e indagación multiactor, se realizaron en promedio cuatro mesas de trabajo para un aproximado de 112 mesas en total. Dichos encuentros, se organizaron y desarrollaron bajo los enfoques territorial, sectorial y poblacional/diferencial, con el objetivo de analizar las dimensiones del desarrollo de manera integral, contextualizando las problemáticas específicas del municipio, en términos geográficos, culturales, económicos, sociales, ambientales e institucionales, focalizando los esfuerzos para garantizar un abordaje estratégico pertinente y adaptado a las demandas específicas del territorio y sus actores.

Con el objetivo de garantizar la participación en la formulación del plan, de todos los actores previamente identificados, los espacios de participación e indagación, se desarrollaron con base en la técnicas de grupos de discusión; técnica que tuvo como principios de ejecución la participación libre y representativa, la construcción colaborativa, la inclusión en términos de opiniones y la accesibilidad; todo para efectos, bajo la deliberación y el consenso, de levantar insumos claves para la construcción de un diagnóstico participativo sobre las problemáticas sociales, ambientales, institucionales y económicos del municipio, que permitiera el diseño aterrizado del componente estratégico del PDM a la realidad y las necesidades de Ciénaga.

Con este diseño se apuntó a tener una perspectiva integral de cada una de las dimensiones por parte de los actores territoriales.

En este contexto, el desarrollo de los espacios de participación e indagación tuvo tres momentos:

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co
Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



- **MOMENTO I. SOCIALIZACIÓN:** Este momento consistió en realizar una socialización del contenido de los instrumentos diseñados para capturar información en relación a la definición de problemas del municipio, identificar sus causas y consecuencias y priorizar alternativas de solución. Así mismo se explicaron los tiempos estimados para diligenciar cada instrumento y la forma de presentación de los resultados.
- **MOMENTO II. GRUPOS DE DISCUSIÓN:** En este momento se organizaron los grupos de discusión, cuatro en promedio por cada espacio, a través de los cuales se identificaron y analizaron los problemas relacionados con las dimensiones del desarrollo territorial: social, económica, ambiental e institucional, con la asistencia de los profesionales responsable de cada dimensión.
- **MOMENTO III. RESULTADOS:** Al finalizar el proceso de definición de problemas, identificación de causas y priorización de soluciones, por dimensión, al interior de los grupos de discusión, se procedió a la socialización en plenaria de los resultados obtenidos para ampliar los aspectos discutidos y plasmados en los instrumentos respectivos.

4.2.3. Fase de Formulación Estratégica

La fase de formulación estratégica consistió en la estructuración del Plan Estratégico del Plan de Desarrollo Municipal; para tal fin se siguieron los siguientes pasos:

- **DEFINICIÓN:** Consistió en la definición de la estructura de la matriz estratégica, que permitirá a la Alcaldía Municipal visualizar de manera más sencilla y práctica los resultados obtenidos en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal - PDM. Esta matriz contiene la línea estratégica, el problema central, los fines de la línea, los programas estratégicos, el objetivo del programa, la alineación estratégica con el Plan de Gobierno de Luis Fernández Quinto; el Plan Nacional de Desarrollo-PMD “Colombia, potencia mundial de la vida.”; los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS- y el Programa de Desarrollo Con Enfoque Territorial-PDET- Ciénaga, las iniciativas estratégicas, el alcance de las iniciativas estratégicas, indicadores, tipos de indicadores, unidad de medida de los indicadores, la línea base, la meta del cuatrienio 2024-2027, sector de la iniciativa según la MGA, el producto de la iniciativa según la MGA, los códigos de producto según la MGA y el responsable (secretarías, direcciones, coordinaciones y/o entes descentralizados).

los cuales construyen el punto de referencia que posibilitará hacer seguimiento y control a la implementación del PDM, con el fin de saber en qué pilares se debe incidir en ciertos momentos y empeñar mayores esfuerzos para alcanzar el objetivo general del plan.

- **FORMULACIÓN:** Este punto se definieron las líneas estratégicas, programas, proyectos, indicadores y metas para el cuatrienio.



- **COSTEOS:** Una vez definidas las líneas, programas, proyectos y metas para el cuatrienio, se procedió a estimar los costos por proyecto, para consolidar el valor de los programas y consecuentemente de las líneas estratégicas.

4.2.4. Fase de Formulación Financiera

La fase de formulación financiera implicó:

- El análisis del comportamiento fiscal del municipio durante el último periodo de gobierno, los resultados del índice de desempeño fiscal -IDF y el índice de desempeño municipal -IDM- de las últimas cinco vigencias, para identificar desempeño, capacidad de gestión y eficiencia fiscal del municipio.
- La revisión del Marco Fiscal de Mediano Plazo -MFMP- 2022-2032 para conocer la situación financiera y fiscal de Ciénaga respecto a vigencias futuras, nivel de endeudamiento, proyecciones de ingresos propios para el cuatrienio, recursos de destinación específica, cumplimiento de los límites de la ley 617 de 2000, etc.
- La identificación de sus principales fuentes de ingresos.
- La priorización de las inversiones de acuerdo con los requerimientos del Plan Estratégico.

Producto de este ejercicio y de la definición previa del Plan Estratégico, resultó la construcción del Plan Plurianual de Inversiones en el cual se proyecta la inversión y las fuentes de financiación para la ejecución del PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 “CIÉNAGA MÁS SOCIAL, PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE”. Así mismo resultó la elaboración del capítulo independiente “Inversiones con cargo al SGR” al amparo de lo establecido en la Ley 2056 de 2020 y el Decreto Único Reglamentario del SGR 1821 de 2020.



CONSTRUCCIÓN DEL
PLAN DE DESARROLLO
2024 - 2027

PLAN DE DESARROLLO
2024 - 2027

CIENAGA
ESTUPAN

DIAGNÓSTICO
INTEGRAL



5. DIAGNÓSTICO INTEGRAL

Para la comprensión holística de los problemas y desafíos territoriales que existen en materia social, económica, ambiental, institucional y financiera en el municipio de Ciénaga, fue fundamental la realización de un diagnóstico con una perspectiva histórica, comparativa y contextual del municipio, que integró la revisión de información de fuentes secundarias y las voces de la ciudadanía que participó en los espacios de participación dispuestos para la construcción colectiva del PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 “CIÉNAGA MÁS SOCIAL, PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE”.

El abordaje técnico y la revisión de fuentes secundarias es clave para establecer el punto de partida y asegurar la calidad y la eficacia de los resultados. Por su parte, la participación ciudadana es un eje central en los procesos de planificación territorial e involucra a los residentes locales, grupos comunitarios, organizaciones no gubernamentales y otros actores relevantes en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo urbano y rural de los territorios (Álvarez Suarez, 2020). En este sentido, el diagnóstico integral consiste en la inclusión de diversas perspectivas y conocimientos para identificar necesidades específicas y promover alternativas de solución.

Durante el proceso de formulación del PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 “CIÉNAGA MÁS SOCIAL, PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE”, se realizaron 28 espacios de participación e indagación multiactor que implicaron aproximadamente 112 mesas de trabajo en el territorio y la participación de 870 actores a través de mecanismos accesibles, transparentes e inclusivos que se adaptaron al contexto de cada mesa de participación, garantizando la representación de todos los grupos sociales, especialmente aquellos históricamente excluidos. Dicho ejercicio, permitió "sentipensar el territorio" (Fals Borda, 1986), integrando al punto de vista técnico y académico, las dimensiones emocionales, culturales y cognitivas en la comprensión y planificación del municipio de Ciénaga, reconociendo que este está intrínsecamente ligado a las relaciones y experiencias profundas que existen entre las comunidades y su entorno. Estos aspectos fueron abordados con enfoque Territorial, Sectorial y Poblacional/Diferencial, por lo que se impulsó un proceso de participación, teniendo en cuenta sus necesidades, aspiraciones y visiones.

De acuerdo con Arturo Escobar (2014), “sentipensar con el territorio implica pensar desde el corazón y desde la mente, o corazonar” (pág. 16) de este modo, se logró comprender como los actores vivencian y construyen territorio, los descontentos y la resistencia frente a estos procesos cada cuatro años, luego de décadas de olvido y cómo desde la perspectiva técnica y académica se puede construir sinergias y brindar garantías de participación y escucha activa que contribuya a fortalecer el sentido de pertenencia, la cohesión social y empoderar a los habitantes para influir en el futuro de su municipio.



En este marco se presentan los resultados de la consulta e indagación de estadísticas, informes y estudios oficiales de instituciones rectoras para el abordaje de cada una de las dimensiones del desarrollo (social, económica, ambiental e institucional), y lo recolectado en los espacios de diálogo participativo e indagación con la recopilación de las voces de quienes acompañaron activamente cada una de las mesas de participación ciudadana para deliberar, identificar y priorizar los problemas, planteando a su vez, posibles alternativas de solución colaborativas que nos unan en torno a causas comunes y transformaciones colectivas.

5.1. DIAGNÓSTICO SOCIAL

La dimensión social del desarrollo sostenible busca fomentar el bienestar humano y la justicia social mediante el reconocimiento de los derechos fundamentales para una vida digna y el acceso a servicios básicos como educación y salud. Resalta la importancia de la inclusión y participación de todas las personas en la toma de decisiones, así como la representación equitativa de grupos vulnerables, como mujeres, LGBTIQ+, víctimas del conflicto armado, habitante de calle, jóvenes, niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad y pueblos y comunidades étnicas en los procesos de planificación y desarrollo.

Este apartado describe el contexto del municipio de Ciénaga (Magdalena) desde dos perspectivas: la primera, analiza los indicadores que abarcan el contexto sociodemográfico, la división político-administrativa, la calidad de vida, educación, salud, vivienda, servicios públicos, cultura y patrimonio, deporte y recreación, así como la inclusión social de grupos en situación de desprotección permanente (adultos mayores, personas con discapacidad y habitantes de calle), víctimas del conflicto armado, niños, niñas y adolescentes, mujeres y personas pertenecientes a los sectores LGBTIQ+. Además, de una descripción de la percepción de seguridad y convivencia ciudadana en el municipio. Y, la segunda perspectiva, sistematiza las voces y el sentir expresado por los cienagueros en los espacios de diálogo participativo e indagación, desde una perspectiva territorial, poblacional/diferencial y sectorial.

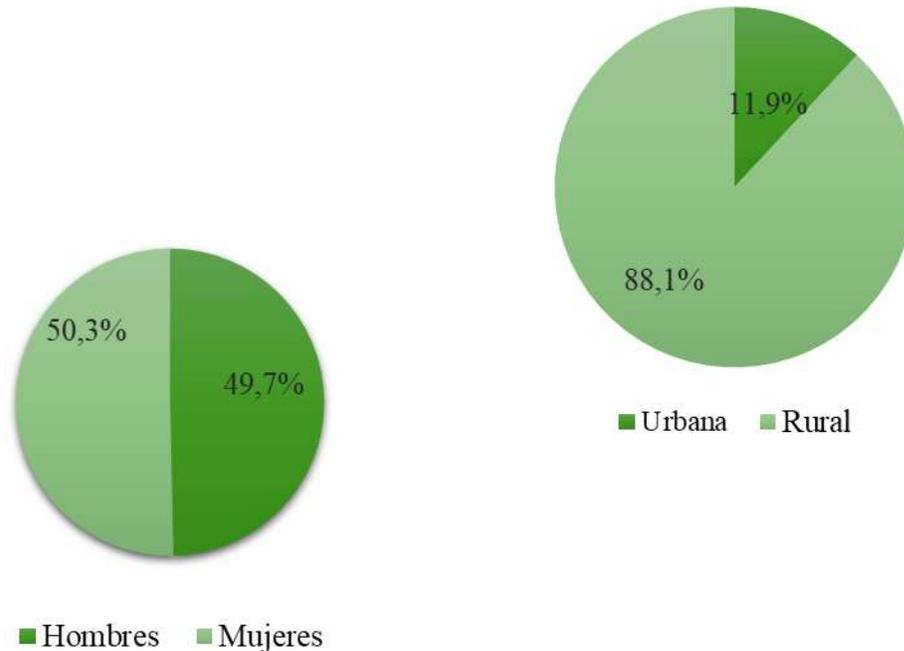
5.1.1. Diagnóstico Situacional

5.1.1.1. Contexto sociodemográfico

El municipio de Ciénaga alberga una población estimada de aproximadamente 133,601 habitantes, según las proyecciones del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018. Su densidad poblacional se sitúa en 98 habitantes por kilómetro cuadrado. De este total, el 50.3% corresponde a mujeres (67,253) y el 49.7% a hombres (66,348). Del conjunto poblacional, el 88.1% (117,150) reside en el área urbana del municipio, mientras que el 11.9% (15,851) lo hace en la zona rural (ver **Figura 11**).



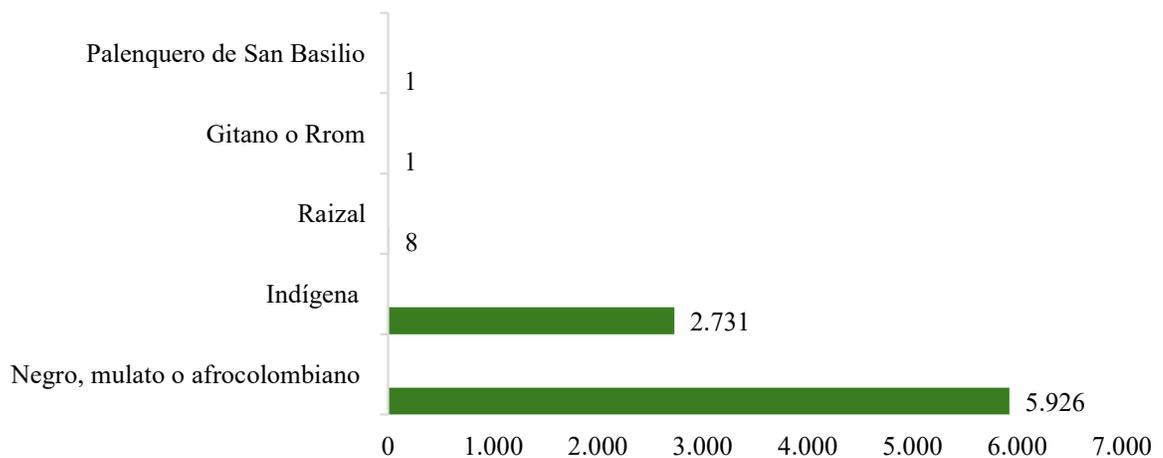
Figura 11. Población desagregada por sexo y tipo de área en la que viven



Fuente. Elaborado con base a DANE – Proyecciones de población con base en el Censo 2018.

De acuerdo con la información proporcionada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el 6.49% de la población del municipio posee una identidad étnica reconocida. Entre estos, 5,926 habitantes se autoidentifican como negro, mulato o afrocolombiano, 2,731 como indígenas, ocho como raizales, uno como gitano o rom, y uno como palenquero de San Basilio.

Figura 12. Pertenencia étnica de la población

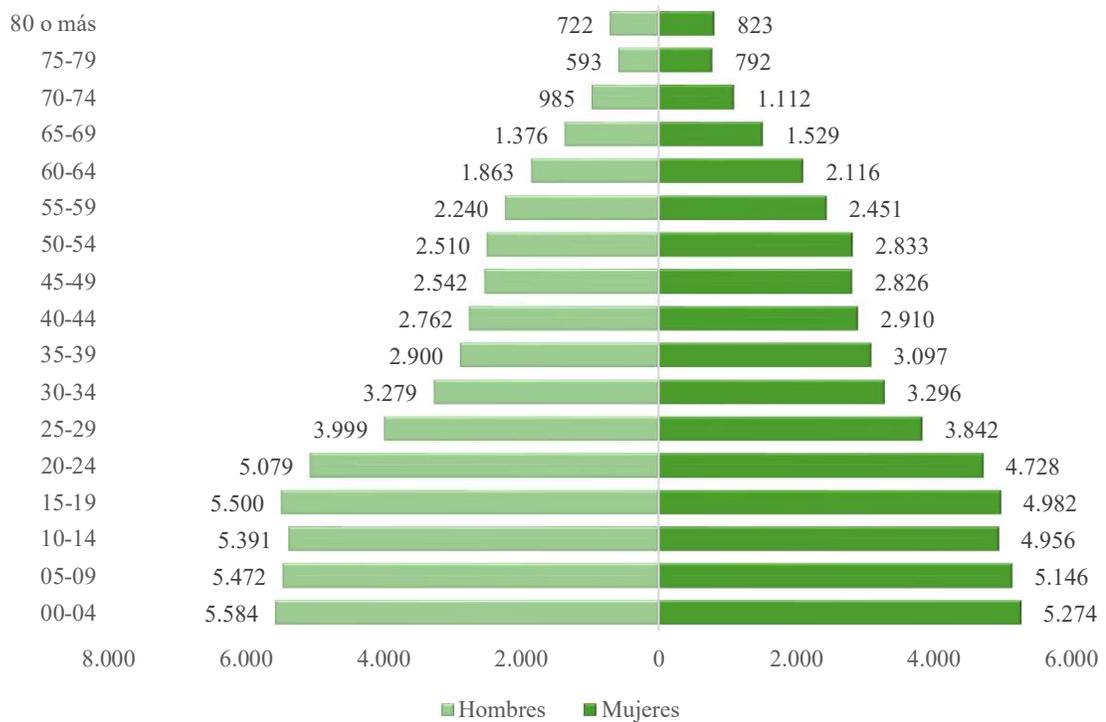


Fuente. Elaborado con base a DANE – Proyecciones de población con base en el Censo 2018.



La **Figura 13** muestra que el 40.1% de la población tiene edades comprendidas entre los 0 y 19 años, con proporciones similares tanto en hombres como en mujeres. Además, se destaca que el número de personas mayores de 15 años y menores de 59 años es mayor que aquellos que tienen menos de 15 años o más de 59 años.

Figura 13. Pirámide poblacional



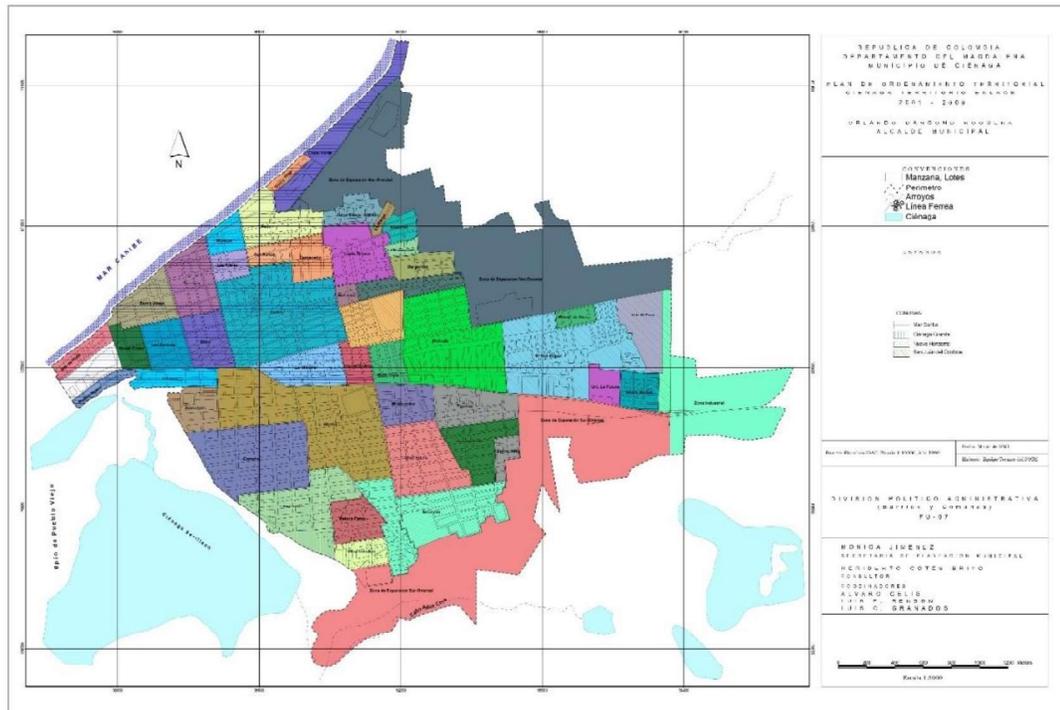
Fuente. Elaborado con base a DNP (2018)

5.1.1.2. División político-administrativa

El municipio de Ciénaga se encuentra en el norte del departamento del Magdalena, en la costa del Mar Caribe, en el extremo nororiental de la Ciénaga Grande de Santa Marta y al pie de la Sierra Nevada de Santa Marta. Rodeado de espejos de agua y zonas lagunares, su ubicación geográfica estratégica le brinda una gran riqueza hídrica, que incluye las aguas termales de Cordobita, los ríos Córdoba y Toribio, y la propia Ciénaga Grande de Santa Marta, bajo su jurisdicción.



Mapa 1. Mapa de división política administrativa (barrios y comunas) de Ciénaga



Fuente. Oficina Asesora de Planeación y Gestión

Además, su posición la convierte en un punto de encuentro para quienes viajan por la troncal del Caribe hacia La Guajira, Barranquilla y otras regiones del país. El municipio abarca una extensión territorial de 1,242.68 km², con un área de 1306.7 km².

Según la Alcaldía de Ciénaga (2001), el área urbana del municipio se divide en cuatro comunas: Mar Caribe, San Juan del Córdoba, Ciénaga Grande y Nuevo Horizonte. Estas comunas, según el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) vigente, están compuestas por diversos barrios:

Tabla 10. Comunas y barrios del municipio de Ciénaga

| NÚMERO COMUNA | COMUNA | BARRIO |
|---------------|----------------------|---|
| Comuna 1 | Mar Caribe | Nancy Polo, Brisas del Mar, Costa Verde, Micael Cotes, Miramar, París, Barrio Abajo, Las Delicias, Olivo, Kennedy, Centenario, San Rafael, La Victoria, Las Flores, Centro, Jardín, Ciudad Bolívar, San José, El Carmen, y Mar del Plata. |
| Comuna 2 | San Juan del Córdoba | Bella Vista, El Porvenir, urbanización Nueva Frutera, San José, Jorge Eliécer Gaitán, La Esperanza, La Floresta, La Guajira, La Manga, Loma Fresca, Nueva Frutera, Manzanares, Las Margarita, Urb. Simón Bolívar, Nazareth, 5 de febrero, El Poblado, El Minuto de Dios, Los Girasoles, El Inurbe, y El Faro. |
| Comuna 3 | Ciénaga Grande | Carreño, Córdoba, Elisa Celedón, Maracaibo, El Carmen, Nelson Pérez, Obrero, San Juan, Santa Inés, y Puerto Nuevo. |
| Comuna 4 | Nuevo Horizonte | Alborada, Concepción, Divino Niño, Paraíso, Montecristo, La Milagrosa II, |



Urbanización Milagrosa I, Villa Estadio, 18 de enero, Área industrial, urbanización Ciénaga Grande, Ana Belén, Invasión La Milagrosa, urbanización Vida Nueva, Laura Carolina I, Laura Carolina II, Maracaibo expansión.

Fuente. Elaborado con base a los datos del Plan de Ordenamiento Territorial – POT.

Por otro lado, el área rural abarca seis (6) centros poblados: Sevillano (ubicado en el área de la Ciénaga Grande), Cordobita (situado en el área entre el río Córdoba y el Mar Caribe), Palmor, San Pedro de la Sierra y Siberia (en las estribaciones de la Sierra Nevada), y La Isabel. Estos centros están conformados por las siguientes veredas:

Tabla 11. Corregimientos y veredas del municipio de Ciénaga

| CORREGIMIENTO | VEREDA |
|-------------------------------|---|
| Siberia | La Unión, La Secreta, El Congo, Corea, Lourdes, Cantarrana, Nueva Granada, Parrandaseca, y La Reserva, San Pablo.19 El Resguardo Indígena de la Sierra Nevada de Santa Marta conformado por los caseríos Cherrua, San Antonio y Mamarongo se asimila como Corregimiento del municipio de Ciénaga. |
| San Pedro de la Sierra | Guáimaro Alto, La Esperanza, Nuevo Mundo, Palmichal Alto, Palmichal Bajo, Las Planadas, Quebrada el Medio, San Javier, La Arabia, El Bosque, Cerro Azul, Cerro Azul Páramo, Camagual Alto, Camagual Bajo, Kennedy y la Mina. |
| Palmor | Macoita, Mocoa, Makencal, Nueva América, Pausedonia Alto, Pausedonia Bajo, La Paz, Palestina, San Fernando, Tucurinca, Uranio Alto, Uranio Bajo, Uranio Tres, La Libertad, El Vergel, El Pozón, Aguas Vivas, Cuatro Caminos, California, Buena Vista. |
| Cordobita | Cordobita II, Jolonura, Palmar, San José, Mamonal, Alto Aguas Lindas y Bajo Córdoba, Alto Córdoba, Aguas Lindas, Los Moros, El Vergel. |
| La Isabel | Manantial, La Isabel y El Chino. |
| Sevillano | La Maya, La Mira, Colorado, Trupillo, La Primavera, Pantoja, Ceibales y La Unión. |

Fuente. Elaborado con base a los datos del Plan de Ordenamiento Territorial – POT.

Además, el Municipio de Ciénaga cuenta con la presencia de 16 asentamientos de la población indígena Kogui relacionados así:

Tabla 12. Asentamientos indígenas Kogui por corregimientos en el municipio de Ciénaga

| CORREGIMIENTO | CASERÍO | VEREDA |
|-------------------------------|-----------------------------|---------------|
| Siberia | Sekuñdue | Nueva Granada |
| | Aldumakaja | Reserva |
| San Pedro de la Sierra | Misubaldezhi | El Bosque |
| | Sinsiaja | San Pedro |
| San Javier | Señguldaja, Seyayumañ | La Libertad |
| Palmor | Nabgaja | Palestina |
| | Cherúa, Tunañgaja | Cherúa |
| | Setei, Kokldaja, Setaminaka | Uranio Bajo |



| | | |
|--|----------------------|--------------|
| | San Antonio-Mañkuaja | Tucurinca |
| | Mamarongo, Sebeñzhi | Mocoita baja |

Fuente. Elaborado con base en información suministrada por Miguel Bolaños Nolavita, Consejero Territorial de Planeación, Representante de la Población Indígena.

5.1.1.3. Calidad de vida

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) se presenta como una herramienta crucial para comprender la complejidad de la pobreza. Al considerar aspectos como la salud, la educación y el nivel de vida, el IPM ofrece una visión más completa y ayuda a identificar áreas específicas que requieren intervención para mejorar el bienestar humano.

En cuanto al IPM, el municipio de Ciénaga muestra un promedio del 55.71%, superando en más de 14 puntos porcentuales el promedio nacional del 40.9%.

Al desglosar las dimensiones contenidas en este índice, se observa que, en materia de educación, Ciénaga registra un promedio de analfabetismo del 14%. Además, el 48% de la población presenta un bajo rendimiento educativo. En términos de salud, el 6.3% de la población enfrenta diversas barreras de acceso a los servicios de salud, mientras que el 22.9% no está cubierto por el sistema de salud, ni contributivo ni subsidiado.

En cuanto a las condiciones de la niñez y la juventud, el 4.1% de la población enfrenta obstáculos para acceder a servicios de atención durante la primera infancia. Asimismo, el 7.2% de los niños y jóvenes vinculados al sistema de salud presentan ausencias escolares. Además, el 23.8% se encuentra rezagado en sus estudios, y el 1.2% de los niños trabaja.

En relación con el trabajo en Ciénaga, la tasa de dependencia económica es del 44.6%, y el 89.9% de la población trabaja en el sector informal.

Tabla 13. Índice de pobreza multidimensional -IPM-

| DIMENSIONES | VARIABLES | CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO (%) | CABECERAS (%) | TOTAL (%) |
|--|--|---------------------------------------|---------------|-----------|
| Condiciones Educativas del Hogar | Analfabetismo | 31 | 14 | 16 |
| | Bajo logro educativo | 79 | 48 | 52 |
| Condiciones de la niñez y la juventud | Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia | 8 | 4 | 4 |
| | Inasistencia escolar | 12 | 7 | 7 |
| | Rezago escolar | 34 | 22 | 24 |
| | Trabajo infantil | 4 | 1 | 1 |
| Salud | Barreras de acceso a | 10 | 6 | 6 |

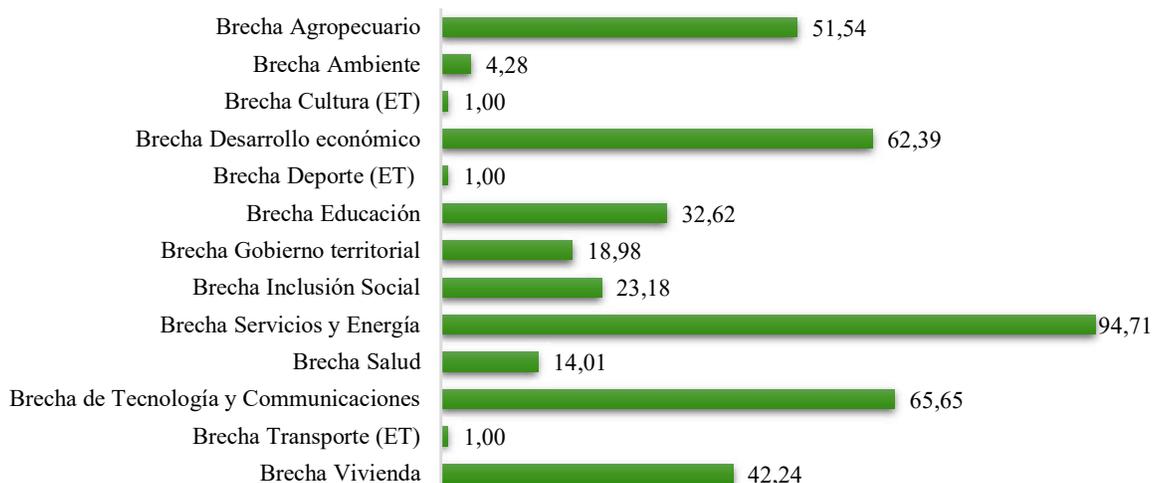


| | | | | |
|--|---|----|----|----|
| | servicios de salud | | | |
| | Sin aseguramiento en salud | 24 | 23 | 23 |
| Trabajo | Tasa de dependencia económica | 42 | 45 | 45 |
| Condiciones de la vivienda y servicios públicos | Trabajo informal | 91 | 90 | 90 |
| | Hacinamiento crítico | 22 | 30 | 29 |
| | Inadecuada eliminación de excretas | 52 | 29 | 32 |
| | Material inadecuado de paredes exteriores | 14 | 6 | 7 |
| | Material inadecuado de pisos | 40 | 12 | 15 |
| | Sin acceso a fuente de agua mejorada | 43 | 12 | 16 |
| Índice de Pobreza Multidimensional -IPM- | | 67 | 42 | 45 |

Fuente. Elaborado con base a fichas técnica municipal, Terridata, DNP.

El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) pone de manifiesto que el 28.53% de los hogares en Ciénaga experimentan al menos una necesidad básica no cubierta. Al analizar las disparidades, se observa que existen marcadas diferencias en el acceso a servicios de energía, vivienda, educación e inclusión social, lo que evidencia desafíos significativos en términos sociales.

Figura 14. Medición de Brechas, 2023



Fuente. Elaborado con base a fichas técnica municipal, Terridata, DNP.



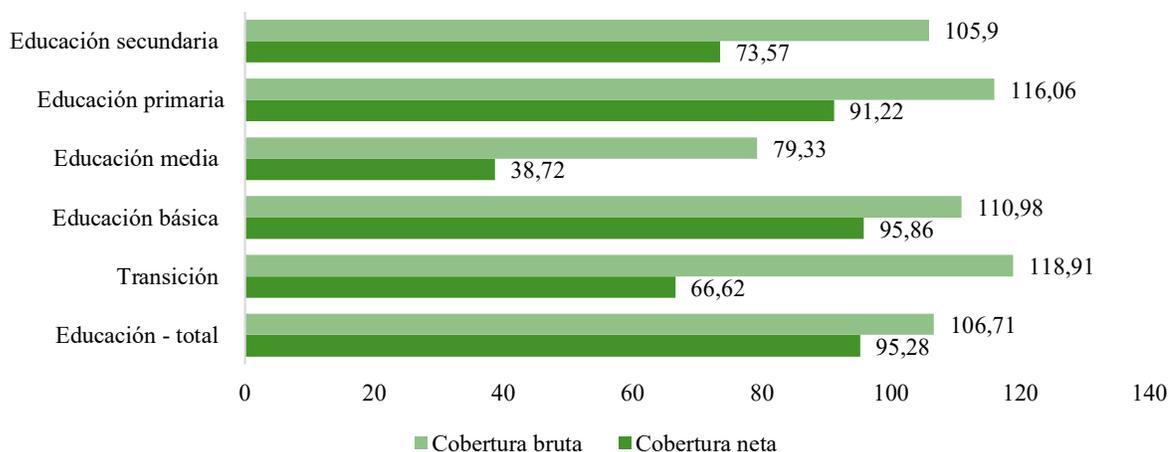
5.1.1.4. Educación

Dentro del ámbito social del desarrollo, el sector educativo abarca una serie de indicadores que incluyen el acceso a la educación (cobertura), la calidad (puntajes promedio en las pruebas Saber 11), la permanencia y el rezago (tasa de deserción), así como datos relacionados con la infraestructura educativa, el personal docente, la educación técnica y no formal, y la educación superior en el municipio de Ciénaga.

Cobertura

En cuanto al acceso a la educación, según datos suministrados por el Ministerio de Educación Nacional, la cobertura neta en el municipio de Ciénaga en el año 2020 alcanzó el 95.28%. Esto sugiere que aproximadamente el 5% de la población en edad escolar no estaba inscrita en el sistema educativo en el nivel correspondiente a su edad. Por otro lado, la cobertura bruta, que indica la presencia de estudiantes en niveles superiores a los establecidos para su edad, fue del 106.71%.

Figura 15. Desagregación de coberturas en educación en el municipio de Ciénaga



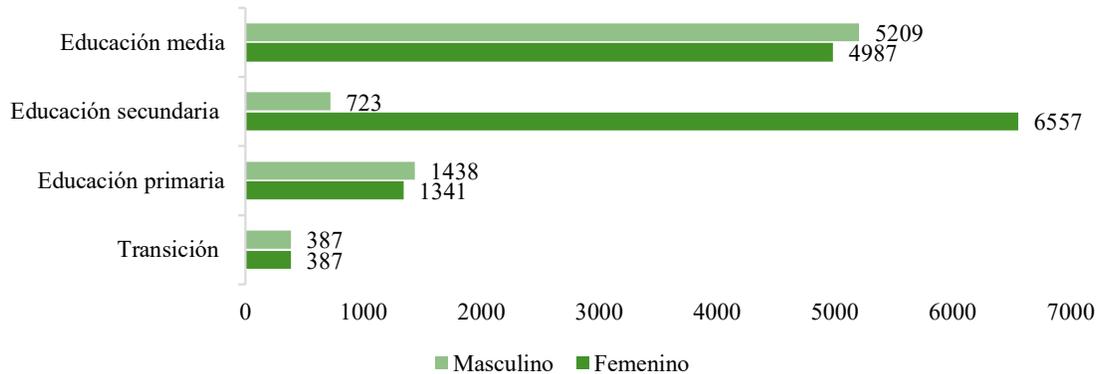
Fuente. Elaborado con base a datos del Ministerio de Educación Nacional (2020) para Terridata - DNP, 2024

En el año 2020, los niveles más altos de cobertura neta se registraron en educación básica (95.86%), primaria (91.22%) y secundaria (73.57%). Sin embargo, la cobertura bruta superó el 100% en todos los niveles, destacándose especialmente en transición (118.91%), primaria (116.06%) y educación básica (110.9%).

Por otro lado, al examinar la distribución de la matrícula por género en educación preescolar, básica y media durante el mismo año, se observa que la mayor cobertura femenina se encuentra en educación secundaria, mientras que la mayoría de la matrícula masculina se concentra en la educación media.



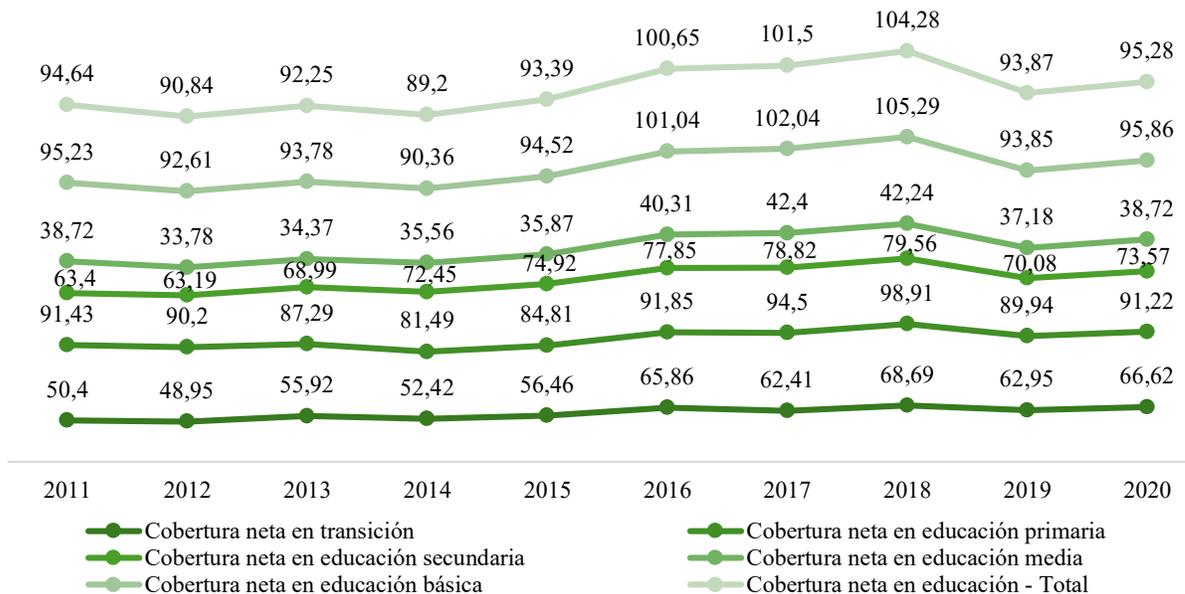
Figura 16. Cantidad de matrícula de educación preescolar, básica y media, por género



Fuente. Elaborado con base a datos del Ministerio de Educación Nacional (2020)

La evolución de la cobertura neta en el municipio de Ciénaga, desde 2011 hasta 2020, muestra un crecimiento significativo, incluso superando el 100% en los años 2016, 2017 y 2018. Este aumento fue especialmente marcado en la educación básica, que alcanzó su punto más alto en 2018. En 2019, la cobertura neta disminuyó aproximadamente un 10%; sin embargo, en 2020, todos los niveles educativos experimentaron un incremento en la cobertura neta, superando los niveles del año anterior (ver **Figura 17**).

Figura 17. Evolución de la cobertura neta en el municipio de Ciénaga 2011 – 2020



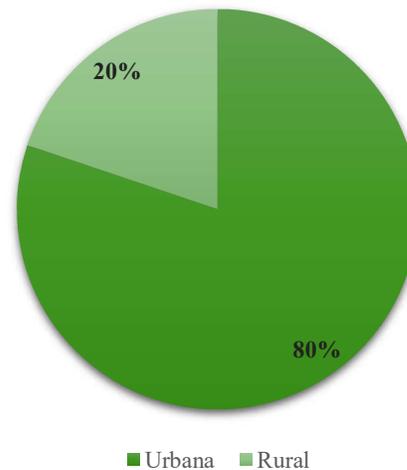
Fuente. Elaborado con base a datos del Ministerio de Educación Nacional, 2020 en Terridata – DNP-, 2024.

Infraestructura educativa



De acuerdo con la información suministrada por el Ministerio de Educación Nacional al Observatorio de Gestión Educativa, el municipio de Ciénaga durante el año 2022 contaba con 172 sedes educativas de las cuales 87 eran principales. El 69,19% pertenecía al sector público y el 30,81% al sector privado. De estas sedes, el 67,44% contaba con electricidad, el 51,16% con equipos de cómputo y el 37,79% tenía acceso a internet. Hasta el año 2022, la matrícula total del sector oficial ascendió a 92,842 estudiantes, distribuidos en un 80% en el área urbana y un 20% en el área rural (ver **Figura 18**).

Figura 18. Distribución de la Matrícula establecimientos educativos oficiales, por área



Fuente. Elaborado con base a datos del Ministerio de Educación Nacional, Terridata – DNP-, 2024

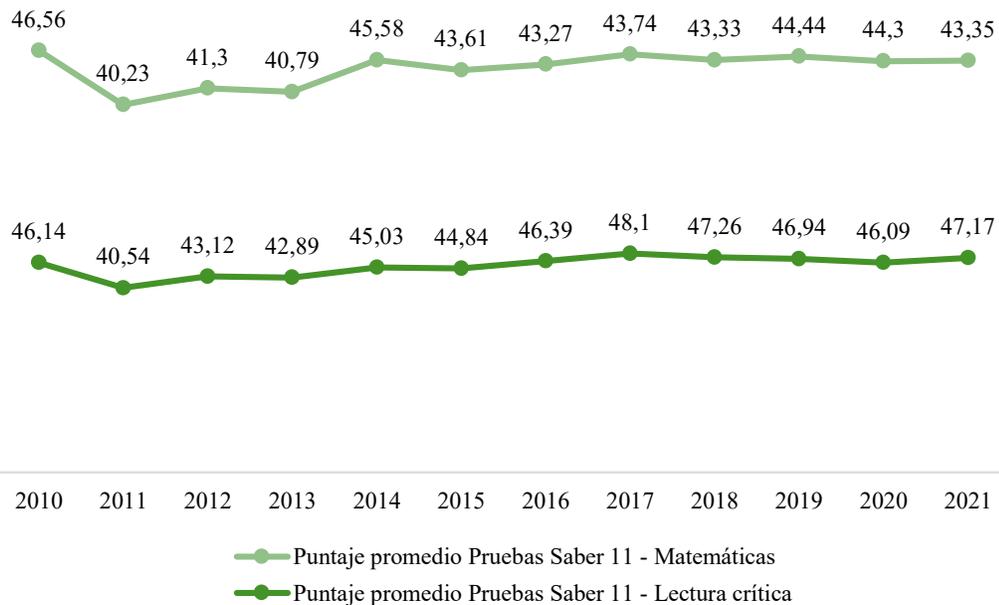
Calidad

Si bien, según Daniel Begoya (2023), la cobertura es un indicador de calidad y refleja la capacidad del Estado para atender a todos sus ciudadanos, este aspecto está estrechamente vinculado con el rendimiento educativo.

En el municipio de Ciénaga, entre los años 2010 y 2021, los puntajes promedio en las pruebas Saber 11 de lectura crítica y matemáticas oscilaron entre 40.23 y 47.26. En 2011, se registraron los puntajes más bajos (40.23 en matemáticas y 40.54 en lectura crítica), mientras que, en 2021, el puntaje promedio en lectura crítica fue de 47.17 y en matemáticas de 43.35, lo que representa una leve mejoría, aunque se mantiene por encima del promedio departamental y por debajo del promedio nacional (ver **Figura 19**).



Figura 19. Puntaje promedio en pruebas Saber 11 en el año 2021



Fuente. Elaborado con base a datos del Ministerio de Educación Nacional (2021). Terridata -DNP- (2024).

En el año 2019, la tasa de transición inmediata a la educación superior en el municipio de Ciénaga alcanzó el 32.11%, mostrando un aumento en este indicador en comparación con los datos registrados por el Ministerio de Educación Nacional en los años 2016 y 2017, que fueron del 31% y 27%, respectivamente.

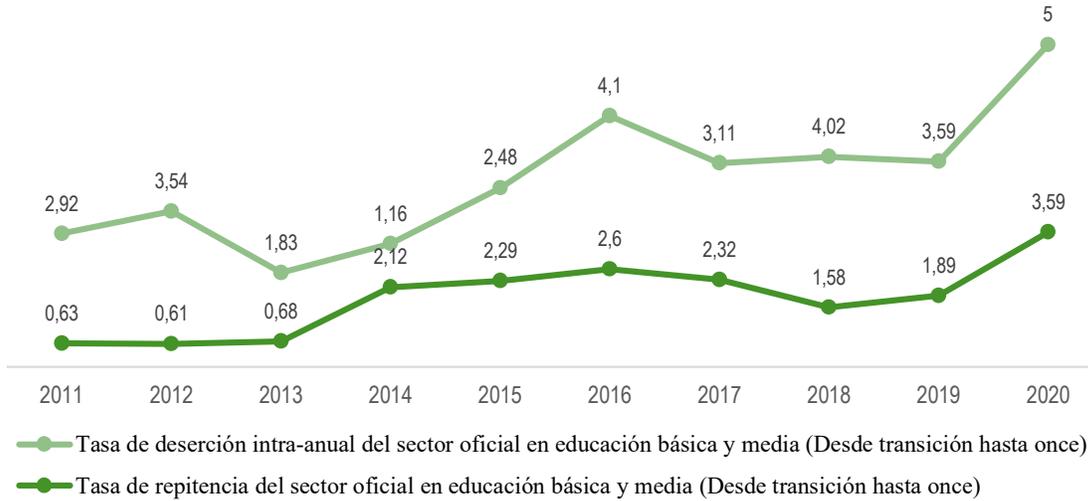
Permanencia y rezago

La permanencia y el rezago escolar no solo están vinculados con la interrupción del proceso educativo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sino también con la desigualdad y la falta de equidad en la distribución de servicios y oportunidades educativas, lo que puede llevar a que estas personas no alcancen el nivel académico esperado.

En el municipio de Ciénaga, la tasa de repitencia en el año 2020 alcanzó el 3.59%, siendo la más alta registrada desde que se tiene información disponible a partir del año 2011. Además, ese mismo año, la tasa de deserción a lo largo del año en el sector oficial de educación básica y media (desde transición hasta once) alcanzó su punto máximo (ver **Figura 20**).



Figura 20. Permanencia y rezago escolar



Fuente. Elaborado con base a datos del Ministerio de Educación Nacional (2020) – Terridata – DNP- (2024).

Las variables intra escolares que influyen en el rezago escolar incluyen aspectos como la asignación y gestión de recursos, los modelos pedagógicos y la situación laboral de los docentes, entre otros. Estos factores, combinados con el contexto socioeconómico del municipio, especialmente en el área rural, plantean un desafío significativo para los esfuerzos administrativos destinados a cerrar brechas y garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo.

Recurso humano

El 21 de noviembre de 2022, la Alcaldía Municipal de Ciénaga emitió el Decreto 781, que estableció la distribución de la planta de cargos docentes, directivos docentes y administrativos para el periodo lectivo del año 2023. Dicho decreto definió la estructura de la planta de personal de la siguiente manera:

Tabla 14. Distribución de la planta docente, directivos docentes y administrativos del municipio de Ciénaga, 2022

| VINCULACIÓN | CANTIDAD |
|----------------------------|----------|
| Docentes | 936 |
| Docentes de apoyo | 12 |
| Docentes orientadores | 18 |
| Rectores | 19 |
| Directivos centros rurales | 6 |
| Coordinadores | 41 |
| Supervisores | 1 |
| Directores de núcleo | 3 |
| Administrativos | 175 |



| | |
|----------------------|-------|
| Total, cargas | 1.211 |
|----------------------|-------|

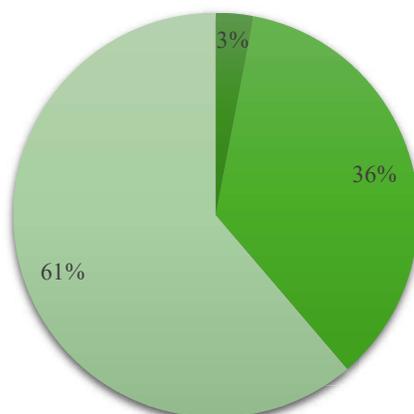
Fuente. Elaborado con base a Secretaría de Educación de Ciénaga (2022)

Según los datos del Observatorio de Gestión Educativa ExE, en el municipio de Ciénaga, para el año 2024, se contabilizan al menos 1,433 docentes y directivos docentes en el sector oficial y no oficial. De este total, el 84.02% está ubicado en la zona urbana del municipio, mientras que el 15.98% corresponde al área rural.

5.1.1.5. Salud

Según datos del Ministerio de Salud y Protección Social, en el año 2021, en el municipio de Ciénaga, había un total de 131,012 personas afiliadas a algún tipo de régimen en salud. Del total de la población afiliada, el 61% estaba inscrito en el régimen subsidiado por el Estado, el 36% estaba vinculado al régimen contributivo, y el 3% restante estaba afiliado a regímenes especiales.

Figura 21. Afiliación por tipo de régimen en salud en el municipio de Ciénaga, 2021



■ Afiliados a regímenes especiales ■ Afiliados al régimen contributivo ■ Afiliados al régimen subsidiado

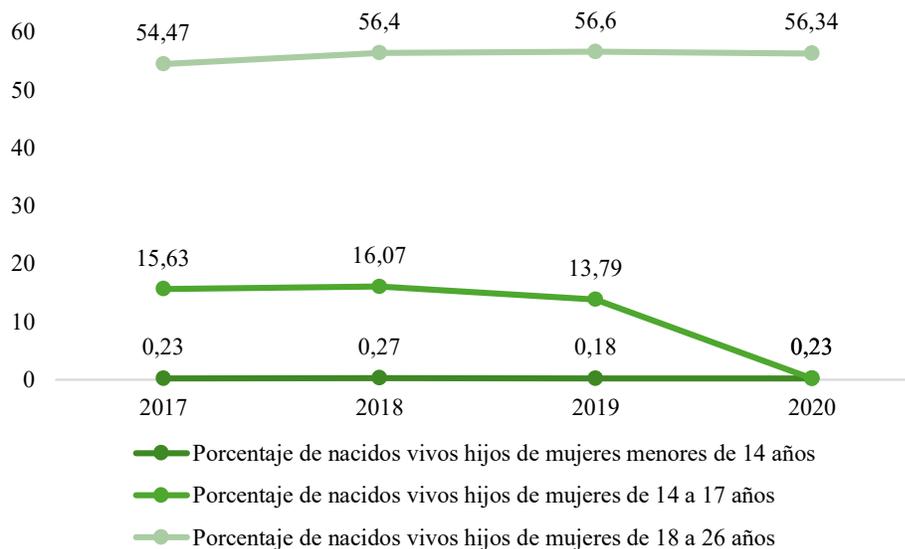
Fuente. Elaborado con base a datos del Ministerio de Salud y Protección social (2021). Terridata -DNP- (2024).

Salud sexual y reproductiva

En el año 2016, la tasa de fecundidad (por cada 1,000 mujeres en edad fértil) en el municipio de Ciénaga era de 74.6. Desde entonces, se ha observado una reducción significativa en el porcentaje de nacimientos de hijos de mujeres de 14 a 17 años, que disminuyó del 15.63% en 2017 al 0.23% en 2020. Por otro lado, el porcentaje de nacimientos de hijos de mujeres de 18 a 26 años ha permanecido relativamente estable, oscilando entre el 54.47% y el 56.34%. (ver **Figura 22**).



Figura 22. Porcentajes de nacidos vivos hijos de mujeres según grupo de edad 2017 – 2020



Fuente. Elaborado con base a datos del Ministerio de Salud y Protección social (2020). Terridata -DNP- (2024).

Esta tendencia podría estar relacionada, entre otros factores, con el aumento en el porcentaje de mujeres que utilizan métodos anticonceptivos, el cual ha aumentado del 6.97% en 2014 al 24.09% en 2018 y al 30.31% en 2020.

Figura 23. Evolución del porcentaje de mujeres con suministro de métodos de anticoncepción

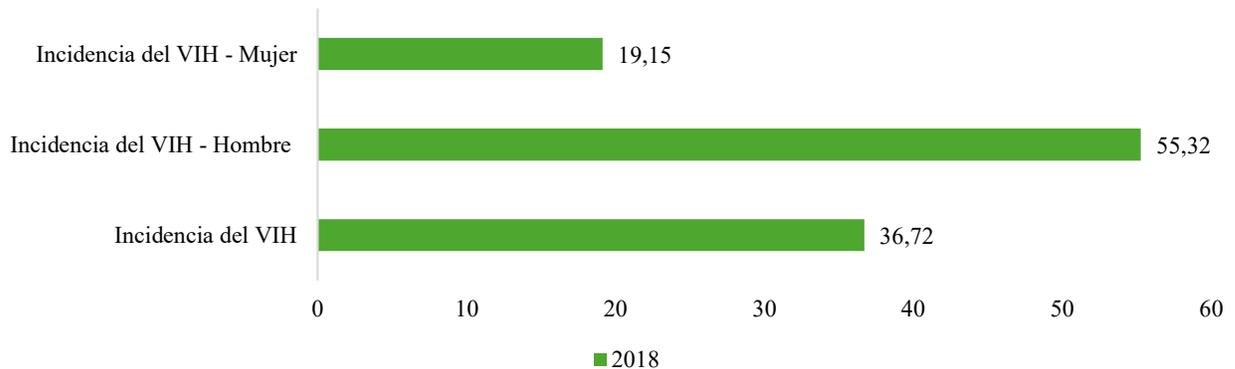


Fuente. Elaborado don base a datos del Ministerio de Salud y Protección social (2020). Terridata -DNP- (2024).



Por otro lado, en el municipio de Ciénaga, la estimación de nuevas infecciones por VIH durante el año 2018 fue de 36.72 casos por cada 100 mil habitantes. Se observa una mayor incidencia entre los hombres, quienes registran 55.32 casos por cada 100 mil hombres, en comparación con las mujeres, que reportan 19.15 casos por cada 100 mil mujeres.

Figura 24. Incidencia de VIH en Ciénaga año 2018



Fuente. Elaborado con base a datos de Ministerio de Salud y Protección social (2020). Terridata -DNP- (2024).

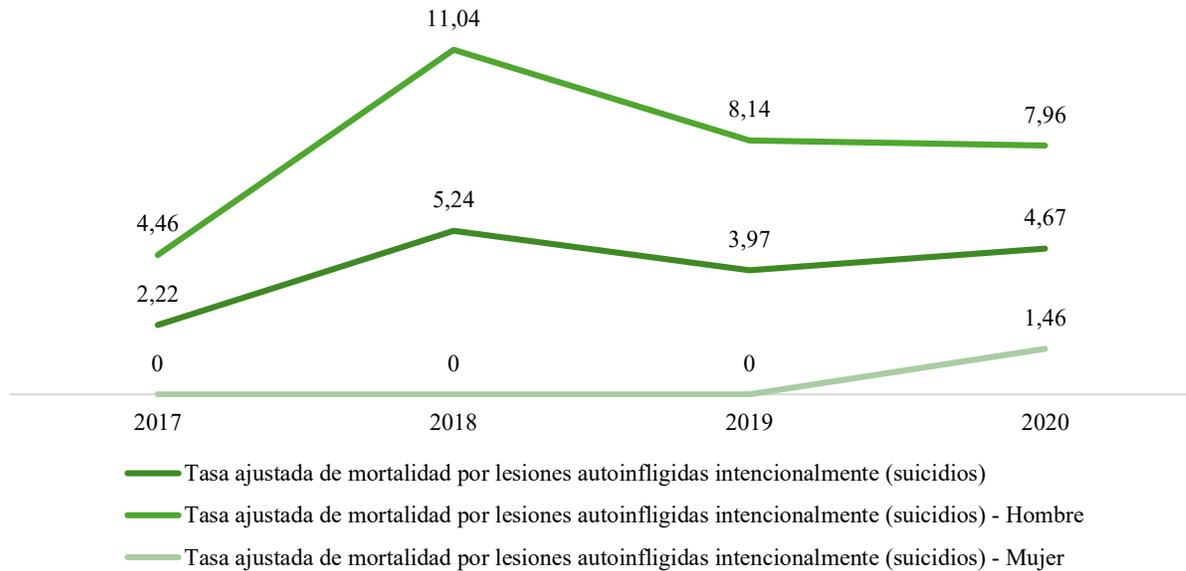
Salud mental

En el año 2023, los resultados de la encuesta de percepción de los colombianos sobre la salud mental, su cuidado y valoración indicaron que el 63% de los participantes había experimentado algún problema de salud mental, y al menos el 30% de la población considera que su salud mental es regular.

Por otro lado, entre los años 2017 y 2020, en el municipio de Ciénaga se observó un aumento en la tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios). Esta tasa alcanzó su punto más alto en el año 2018, con 11.04 casos por cada 100 mil habitantes. Este problema de salud pública afecta principalmente a los hombres, quienes registraron una tasa de 4.67 casos en 2020, mientras que las mujeres reportaron 1.46 casos.



Figura 25. Tasas de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente 2017 – 2020



Fuente. Elaborado con base a datos de Ministerio de Salud y Protección social (2020). Terridata -DNP- (2024).

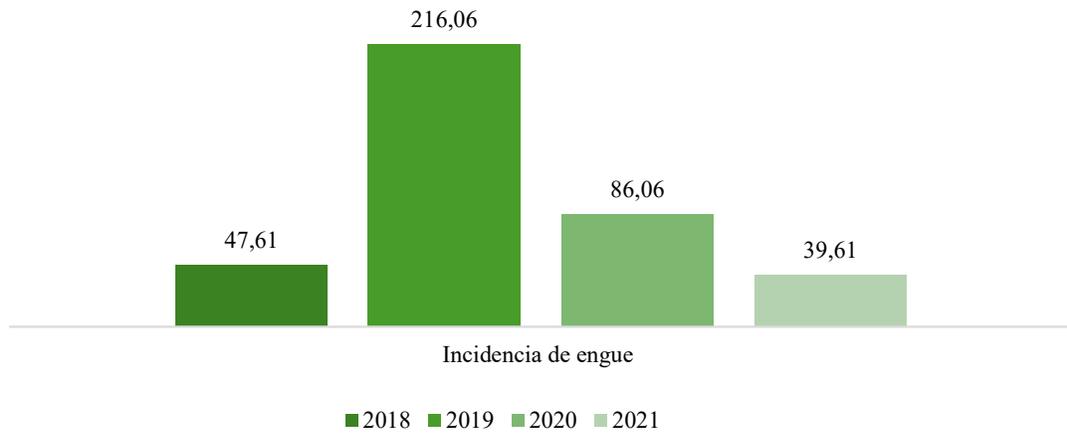
En adición a lo anterior, según el informe de rendición de cuentas del Hospital San Cristóbal, en el año 2021 brindaron atención a 1,386 personas con trastornos mentales y comportamentales en Ciénaga.

Dengue

En el año 2021, la incidencia de dengue en el municipio de Ciénaga fue de 39.61 casos por cada 100 mil habitantes. Se observaron los mayores picos de incidencia entre los años 2019 y 2020, cuando alcanzó los 216.06 y 85.06 casos por cada 100 mil habitantes, respectivamente. (ver **Figura 26**).



Figura 26. Incidencia de dengue por cada 100 mil habitantes 2018 – 2021



Fuente. Elaborado con base a datos del Ministerio de Salud y Protección social (2020). Terridata -DNP- (2024).

Red hospitalaria

La Empresa Social del Estado (ESE) Hospital San Cristóbal, situada en el municipio de Ciénaga, presentó en su informe de rendición de cuentas 2021 datos referentes a la gestión de nueve instituciones, de las cuales cuatro se ubican en zonas urbanas. Además, cuenta con una capacidad instalada que incluye 60 camas de hospitalización, 30 camas de observación, 19 consultorios de consulta externa, 2 consultorios en el servicio de urgencias, 3 salas de quirófano, 3 mesas de parto y 9 unidades de odontología. Esta capacidad está distribuida de la siguiente manera:

Tabla 15. Capacidad instalada Hospital San Cristóbal 2021

| NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN | CONSULTA EXTERNA | URGENCIAS | HOSPITALIZACIÓN | QUIRÚRGICOS Y ATENCIÓN PARTOS | APOYO DIAGNOSTICO |
|--------------------------|-------------------------------|-----------------------------|------------------------|-------------------------------|---|
| | Consultorios Consulta Externa | Consultorios Procedimientos | Unidades Odontológicas | Camas urgencias | Consultorios urgencias |
| | | | | | sala procedimientos |
| | | | | | Camas hospitalización adultos |
| | | | | | Camas hospitalización pediátricas |
| | | | | | Camas Maternidad |
| | | | | | Mesas de parto |
| | | | | | Sala de Procedimientos ginecobstetricia |
| | | | | | monitores fetales |
| | | | | | Quirófanos |
| | | | | | Equipos para anestesia General |
| | | | | | Laboratorio Clínico |
| | | | | | Equipos para radiología |
| | | | | | Monitores de Signos vitales |
| | | | | | Microscopio |
| | | | | | Ecógrafo |
| | | | | | Ambulancias TAB |
| | | | | | Ambulancias TAM |
| | | | | | Electrocardiografos |



| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|----|---|---|---|----|----|----|---|---|---|---|---|---|---|----|---|---|---|---|---|
| ESE Hospital San Crisóbal (II) | 5 | 1 | 0 | 30 | 2 | 1 | 2 | 20 | 21 | 19 | 1 | 1 | 2 | 3 | 3 | 1 | 1 | 14 | 3 | 2 | 2 | 1 | 4 |
| Puesto de Salud San Pedro de la Sierra (Rural) | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Puesto de Salud Marceliano Bruges (Urbano) | 4 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Puesto de Salud de Palmor (Rural) | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Puesto de Salud Nelson Perez (Urbano) | 3 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Puesto de Salud Cordobita (Rural) | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Puesto de Salud Sevillano (Rural) | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Puesto de Salud Miramar (Urbano) | 3 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |



| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------|---|---|---|----|---|---|---|----|----|----|---|---|---|---|---|---|---|----|---|---|---|---|---|
| TOTAL | 1 | 3 | 9 | 30 | 2 | 1 | 3 | 20 | 21 | 19 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 1 | 1 | 14 | 3 | 2 | 4 | 1 | 4 |
|--------------|---|---|---|----|---|---|---|----|----|----|---|---|---|---|---|---|---|----|---|---|---|---|---|

Fuente. Elaborado con base a Informe de rendición de cuentas Hospital San Cristóbal, 2021. Pág. 6.

5.1.1.6. Deporte y recreación

Tras la formulación del Plan Decenal de Deporte del municipio de Ciénaga, se concluye que existe un nivel institucional y de organización social y comunitaria bajo para el deporte y la actividad física. Aunque el municipio cuenta con alrededor de 17 escenarios deportivos, las canchas Brisas del Mar y el Parque del Sol, a pesar de los problemas de drenaje durante las épocas de lluvias, tienen una estructura y equipamiento satisfactorios.

Tabla 16. Escenarios deportivos en el área urbana de Ciénaga

| UBICACIÓN/COMUNA | NOMBRE DE LA CANCHA |
|-----------------------------|-------------------------------------|
| Mar Caribe | Cancha Brisas del Mar |
| | Cancha de fútbol playa Barrio Paris |
| | Cancha múltiple barrio Miramar |
| | Cancha múltiple barrio Paris |
| | Cancha de fútbol Costa Verde |
| | Cancha El Carmen |
| San Juan del Córdoba | Cancha del Cementerio San Miguel |
| | Cancha de Fútbol Simón Bolívar |
| | Cancha El Poblado |
| | Cancha 5 de febrero |
| Ciénaga grande | Parque del Sol |
| | Cancha Dorado (La canchita) |
| | Cancha de Fútbol 12 de octubre |
| | Cancha Múltiple San Rafael |
| Nuevo horizonte | Cancha de fútbol Micael Cotes |
| | Cancha Elisa Celedón |

Fuente. Elaborado con base a información del Plan decenal de deporte 2012 – 2027, Alcaldía municipal de Ciénaga (2017).

En el área rural del municipio, solo existen alrededor de 13 escenarios deportivos y recreativos, los cuales se encuentran en estado de deterioro. Estos incluyen 3 parques centrales, 9 canchas de fútbol y 1 cancha múltiple. Cordobita dispone de 2 campos de fútbol, Palmor cuenta con 1 parque central, 1 campo de fútbol y la única cancha múltiple de los corregimientos. Kennedy, Siberia y San Javier tienen cada uno 1 campo de fútbol, San Pedro de la Sierra tiene 1 parque central y 1 campo de fútbol, y Sevillano cuenta con un parque central y 2 campos de fútbol. Por otro lado, el corregimiento La Isabel carece de cualquier escenario deportivo o recreativo.



Es importante mencionar que el municipio cuenta con un estadio de béisbol, denominado "Julio Silva Bolaños", que se encuentra en mal estado, así como un estadio municipal de fútbol y un Coliseo Monumental.

5.1.1.7. Cultura y patrimonio

El municipio de Ciénaga es un referente regional en lo que respecta a la cultura y el patrimonio. Su centro histórico alberga valiosas características arquitectónicas que reflejan la era republicana de Colombia. Además, ha realizado contribuciones invaluable en áreas como la música, la danza, las artes, la literatura y el folclore en la región Caribe de Colombia.

En cuanto a su patrimonio mueble, se destacan lugares como el Hospital San Cristóbal, la Plaza de los Mártires donde se encuentra la antigua Estación de Ferrocarril, El Templete, la Estación de Ferrocarril en Fenoco y el Cementerio San Rafael, conocido como "el Cementerio de los pobres".

Por otro lado, en el ámbito del patrimonio inmaterial, se destacan expresiones como "La Cumbia Cienaguera", la danza de "El Caimán", la música de "Buitrago", así como las Fiestas del Caimán (celebradas el 20 de enero) y las Fiestas de las colonias en Palmor de la Sierra, entre muchas otras manifestaciones culturales.

De acuerdo con los datos recopilados por el Ministerio de las Culturas, las artes y los saberes a través de la Caracterización de Agentes Culturales (2023), en Ciénaga se registra un total de 276 personas dedicadas al sector cultural, de las cuales 213 viven en la zona urbana, mientras 63 residen en zonas rurales. Además, un 56.8% de esta población es de sexo masculino, mientras el 42.9% femenino. Alguno de ellos manifiesta pertenecer a grupos poblacionales como víctimas del conflicto armado (14.49%), mujeres (24,28%) o campesinos (2.9%). La mayoría de esta población (59.42%) están en un rango de edad entre los 18 y 28 años. Mayormente se desempeñan en el sector de las artes (52. 14%), patrimonio (17.52%), industrias culturales (12.86%) y la gestión cultural (14.96%). Del total caracterizado, 213 personas realizan actividades que se encuentran registradas en la Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC) en labores como la de Gestor cultural, Bailarín, Artista Plástico, Artista Formador, entre otras.

Por su parte, de las 276 personas dedicadas al sector cultural en el municipio de Ciénaga, 252 se encuentran registrados en el sistema de salud. Sin embargo, la mayoría (53.7%) se encuentra amparada bajo el régimen subsidiado y de los que aparecen en el régimen contributivo (31.3%), el 53.5% es cotizante. Además, el 55.1% de esta población no cuenta con RUT y poco menos del 65% no está vinculada al régimen pensional.



Por otra parte, según los datos publicados en la ficha de caracterización del Municipio de Ciénaga, publicada por el del Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2024) existen algunos elementos importantes relacionados con el sector cultural en el municipio de Ciénaga (ver

Tabla 17).

Tabla 17. Elementos Culturales importantes de Ciénaga

| VARIABLES | VALOR |
|---|----------|
| Infraestructuras de uso cultural (2022) | 3 |
| Bibliotecas Itinerantes implementadas (2022) | 1 |
| Dotaciones entregadas para procesos artísticos y culturales (2022) | 1 |
| Existencia del consejo de cultura mediante acto administrativo (2022) | Si |
| Operatividad del consejo de cultura (2022) | No opera |
| Número de integrantes del consejo según acto administrativo (2022) | 19 |
| Número de estímulos, incentivos y proyectos culturales apoyados a través de convocatorias públicas (2022) | 42 |

Fuente. Elaborado con base a datos de DNP, 2024.

Se puede destacar que a pesar de que existe un Consejo Municipal de Cultura mediante un acto administrativo, este no opera de la manera esperada. Además, las dotaciones e infraestructuras para el fortalecimiento del sector son escasas, a pesar de la gran variedad y riqueza que aporta la cultura de Ciénaga a la región.

5.1.1.8. Inclusión social

Jóvenes

De acuerdo con la ley 375 de 1997, los jóvenes son todas las personas entre los 14 y 26 años. La política pública de juventud del municipio de Ciénaga fue aprobada mediante acuerdo 005 del año 2022 y se encuentra en proceso de implementación de sus 8 ejes estratégicos los cuales buscan atender las problemáticas asociadas a: salud sexual y reproductiva, empleo y empleabilidad, seguridad y convivencia, educación y proyecto de vida, participación ciudadana, deporte y recreación, cultura para la memoria y la creación y la sostenibilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Con respecto al tema de salud, una de las preocupaciones que se han identificado son las problemáticas asociadas a los temas de salud mental, salud sexual y reproductiva y en general, los temas de acceso a estos servicios. Otro elemento preocupante, es el creciente número de jóvenes que usan y abusan de sustancias psicoactivas, lo cual incide de manera directa en el desarrollo y progreso de esta población con respecto a la definición de sus proyectos de vida. Según datos del SIEDCO en 2023 3 adolescentes fueron asesinados en el municipio de Ciénaga y una gran cantidad



de población joven, han estado involucrados con hechos delictivos, lo cual genera alarma y muestra la necesidad de pensar acciones encaminadas en cambiar estas realidades.

Por otro lado, uno de los asuntos específicos dentro del espectro de la salud mental en jóvenes y que requieren de interés y atención directa, es la depresión. Según datos de la OMS, la depresión es uno de los agentes que más inciden negativamente en la salud mental de niños y jóvenes a nivel mundial. Por ello, la administración debe aunar esfuerzos con miras a atender de manera integral a esta población y prevenir, más que curar, estas situaciones.

Con respecto al tema de empleo los datos son significativamente preocupantes. A 2018, la población entre 18 y 28 años en Colombia fue de 12.768.157) según cifras del Dane a 2018, existen jóvenes (entre 18 y 28 años), quienes representan el 27 por ciento de la población. De estos, 3.400.000 no tienen empleo, lo que resulta bastante complejo, porque es uno de los factores que puede ser importante para explicar el estancamiento del municipio en materia económica. Por ello, desde la misma municipalidad han compartido datos concretos sobre la participación de jóvenes dentro la administración. Entre los años 2016 y 2018:

Tabla 18. Numero de contratistas en la Alcaldía de Ciénaga

| AÑO | No. DE CONTRATISTA | No. DE CONTRATISTA JÓVENES |
|------|--------------------|----------------------------|
| 2016 | 136 | 42 |
| 2017 | 177 | 55 |
| 2018 | 156 | 34 |

Fuente. Elaborado con base a datos de Oficina de Talento Humano, Alcaldía de Ciénaga

De acuerdo con esto, la población de contratistas que han pasado por la administración municipal de 2016 a 2018 en una buena porción fueron personas de menos de 26 años. Sin embargo, aún una de las tareas pendientes no sólo en Ciénaga, sino en toda Colombia, es mejorar las posibilidades de empleabilidad de esta población.

Tabla 19. Principales Ocupaciones Laborales

| No. | PRINCIPALES OCUPACIONES LABORALES |
|-----|-----------------------------------|
| 1 | Ayudantes de obras civiles |
| 2 | Manipuladores |
| 3 | Auxiliar Administrativo |
| 4 | Conductores |
| 5 | Vigilantes |
| 6 | Reguladores vitales |
| 7 | Siso |
| 8 | Auxiliares Contables |
| 9 | Archivistas |



Fuente. Elaborado con base a datos de Servicio de Empleo de Ciénaga.

Encontramos que según los resultados de las pruebas saber 11 del año 2018, realizados por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación-ICFES, el departamento se encuentra ubicado en el penúltimo puesto, lo cual deja un reto importante para las administraciones venideras.

En el proceso de formulación de la política pública de juventud se identificaron por medio de talleres participativos con la población, algunas problemáticas mencionadas se relacionan a continuación:

- Baja calidad educativa
- Baja calidad en la infraestructura y pocas aulas
- Poca oportunidad de acceso a la educación superior
- Carencia de inclusión educativa
- Falta de educación sexual y reproductiva.
- Falta de oportunidades para acceder a educación superior.
- Mal uso de las Redes sociales
- Ausencia de un proyecto de vida
- falta de actividades extracurriculares

Uno de los intereses importantes con respecto a esto último es desde el plan de desarrollo contemplar e impulsar acciones que permitan tener avances significativos en las metas planteadas en dicha política pública.

Con respecto a la participación ciudadana e incidencia de los jóvenes del municipio, a continuación, se muestran las organizaciones juveniles existentes por categoría:

Tabla 20. Principales Ocupaciones Laborales

| NÚMERO DE ORGANIZACIONES JUVENILES POR CATEGORÍA | |
|---|------------------------------|
| CATEGORIA | No. DE ORGANIZACIONES |
| Culturales | 5 |
| Deportivas | 7 |
| Social comunitaria | 16 |
| Animalistas | 1 |
| Religiosas | 2 |
| Ambiental | 2 |
| TOTAL | 33 |

Fuente. Elaboración propia.



A pesar, de que tenemos en el municipio 33 organizaciones juveniles en total, es importante destacar que es un imperativo activar nuevos escenarios de participación de esta población, sobre todo en lo público, toda vez que para la administración municipal debe ser vital la participación juvenil con fines de empoderar a los líderes del presente y futuro.

El deporte, debe ser uno de los activos del municipio con fines de empoderar a los jóvenes cienagueros. La pelota caliente, el fútbol, el básquet o el ajedrez, entre otros, no solo son actividades de recreación, sino la oportunidad para transmitir valores a la comunidad juvenil y alejarlos de fenómenos como la drogadicción, el alcoholismo, la criminalidad, etc. A continuación, se muestra algunos datos sobre semilleros deportivos en el municipio en los años 2018 y 2019 en el municipio:

Tabla 21. Semilleros deportivos

| SEMILLERO | BENEFICIARIOS | | | | | |
|---------------------------------------|---------------|-----|-------|------|-----|-------|
| | 2018 | | | 2019 | | |
| | F | M | TOTAL | F | M | TOTAL |
| Ajedrez | 5 | 8 | 13 | 4 | 8 | 12 |
| Atletismo | 20 | 9 | 29 | 13 | 12 | 25 |
| Baloncesto | 19 | 27 | 46 | 14 | 20 | 34 |
| Beisbol | 4 | 38 | 42 | 1 | 32 | 33 |
| Futbol | 12 | 136 | 148 | 2 | 253 | 255 |
| Futbol Salón | 22 | 15 | 37 | 5 | 109 | 114 |
| Halterofilia (levantamiento de pesas) | 0 | 4 | 4 | 0 | 10 | 10 |
| Patinaje | 45 | 19 | 64 | 42 | 11 | 53 |
| Taekwondo | 23 | 35 | 58 | 21 | 47 | 68 |
| Voleibol | 13 | 8 | 21 | 29 | 25 | 54 |
| Karate DO | N/A | N/A | N/A | 63 | 74 | 137 |
| Boxeo | N/A | N/A | N/A | N/A | 14 | 14 |

Fuente. Elaborado con base a Plan Decenal de Deporte

Por su parte, la educación física, recreación y deporte son vitales para el mejoramiento de la salud, las habilidades motrices y estilo de vida saludable de los y las adolescentes y jóvenes. Sin embargo, en los colegios oficiales y no oficiales, no le están dando la importancia que se merece debido a que antes se daban 2 horas y actualmente solo se da una hora de clase. Además, hay una evidente desarticulación con la secretaria de cultura y deporte con educación, ya que las y los jóvenes no se enteran de las ofertas institucionales que ofrece el municipio y la falta de capacitación de los profesores en el área.

Población víctima del conflicto armado

El Departamento del Magdalena, ubicado al norte de Colombia, abarca una extensión de 23.188 km2, representando el 2.0 % del territorio nacional. En su seno, la Ciénaga Grande de Santa Marta (CGSM) emerge como un ecosistema clave por su riqueza económica y ambiental. Históricamente,



este ecosistema ha sido vital para la pesca y la agricultura de productos como banano, café y palma de aceite. Sin embargo, durante los últimos 50 años la CGSM se convirtió en un foco de conflicto debido al control estratégico que brindaba para el transporte de drogas ilícitas, particularmente marihuana y cocaína, desde la década de 1970.

A lo largo de los años, este territorio ha sido escenario de violentos enfrentamientos entre grupos armados ilegales y el Estado, dejando una estela de dolor y sufrimiento. Las masacres, el cobro de extorsiones conocidas como "vacunas", el abuso sexual y los asesinatos selectivos de líderes comunitarios han sido algunas de las atrocidades perpetradas para mantener el control territorial. Estos actos han dejado un saldo devastador, con al menos 204,408 víctimas del conflicto armado en el departamento del Magdalena

En el caso específico del municipio de Ciénaga, la situación ha sido especialmente crítica, contribuyendo con al menos 10.650 víctimas hasta el año 2005. Según la Red Nacional de Información, un total de 58.208 personas han sido afectadas por la violencia en Ciénaga, de las cuales 20.993 han presentado denuncias ante el Ministerio Público. Además, se estima que al menos 29.871 se encuentran en el territorio y 25.339 están recibiendo algún tipo de atención.

Tabla 22. Número de víctimas por sexo

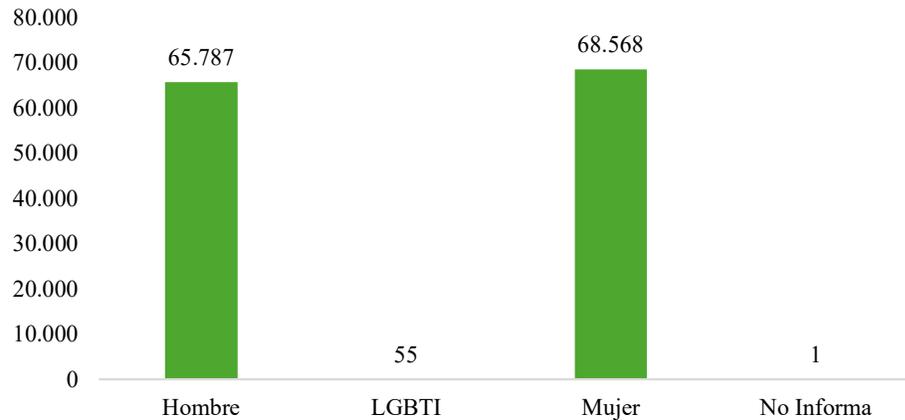
| SEXO | VICTIMAS OCURRENCIA | VICTIMAS DECLARACIÓN | VICTIMAS UBICACIÓN | SUJETOS DE ATENCIÓN | EVENTOS |
|--------------|---------------------|----------------------|--------------------|---------------------|---------------|
| Hombre | 28.792 | 10.448 | 14.519 | 12.028 | 32.847 |
| LGBTI | 26 | 14 | 9 | 6 | 32 |
| Mujer | 29.389 | 10.531 | 15.343 | 13.305 | 34.029 |
| No Informa | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| TOTAL | 58.208 | 20.993 | 29.871 | 25.339 | 66.909 |

Fuente. Elaborado con base a datos de Red Nacional de Información (2024).

Se evidencia con base en los datos oficiales que más de la mitad de las víctimas son mujeres (51%), seguidas por hombres (49%) y por 55 personas pertenecen a la comunidad LGBTI. Estos datos subrayan la necesidad urgente de abordar la compleja situación de violencia con perspectiva de género y proteger los derechos fundamentales de la población afectada en Ciénaga (ver **Figura 27**).



Figura 27. Número de víctimas por sexo



Fuente. Elaborado con base a datos de Red Nacional de Información (2024).

De las 58,208 víctimas registradas, 6,910 tienen pertenencia étnica, siendo la mayoría de ellas personas de ascendencia negra o afrocolombiana (15,522) e indígenas (1,139).

Tabla 23. Número de víctimas por pertenencia étnica

| ETNIA | VICTIMAS OCURRENCIA | VICTIMAS DECLARACION | VICTIMAS UBICACION | SUJETOS DE ATENCIÓN |
|---|---------------------|----------------------|--------------------|---------------------|
| Afrocolombiano (Acreditado RA) | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Gitano (RROM) (Acreditado RA) | 2 | 0 | 0 | 0 |
| Gitano(a) ROM | 68 | 4 | 31 | 22 |
| Indígena | 600 | 206 | 178 | 155 |
| indígena (Acreditado RA) | 196 | 61 | 70 | 50 |
| Negro(a) o Afrocolombiano(a) | 5954 | 2708 | 3570 | 3290 |
| Palenquero | 17 | 8 | 11 | 10 |
| Raizal del archipiélago de San Andrés y Providencia | 72 | 28 | 35 | 33 |

Fuente. Elaborado con base a datos de Red Nacional de Información (2024).

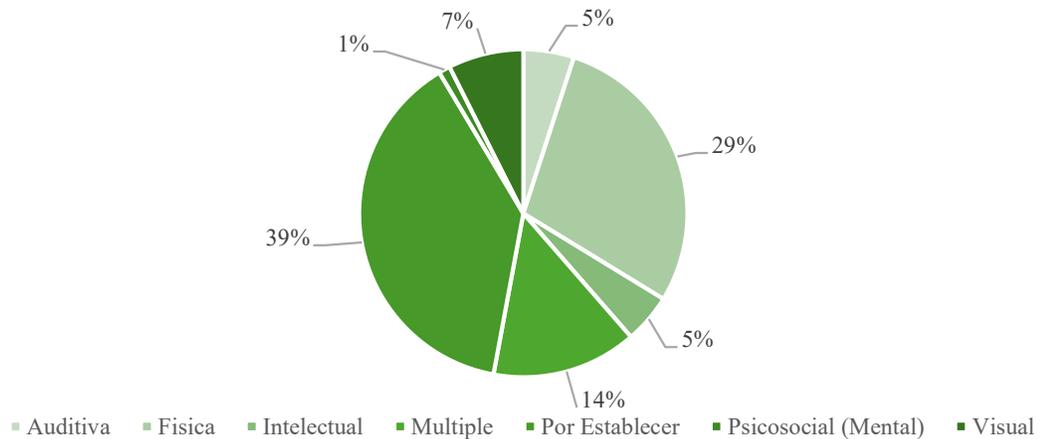
Este dato revela una realidad preocupante en cuanto a la vulnerabilidad de las comunidades étnicas frente a la violencia y el conflicto en el municipio de Ciénaga. La población afrodescendiente e indígena ha sido históricamente marginada y discriminada en Colombia, y estos números evidencian que también son especialmente afectadas por la violencia y el desplazamiento forzado en la región. Es fundamental que las políticas de atención a las víctimas del conflicto armado incluyan enfoques diferenciales que aborden las necesidades específicas de estas comunidades, garantizando así la protección de sus derechos humanos y la búsqueda de la justicia y la reconciliación en el municipio.

Personas con discapacidad



Según las proyecciones del DANE para el año 2018, se estima que en el municipio de Ciénaga residen aproximadamente 7,711 personas con discapacidad; e las cuales, de acuerdo con las cifras de la Red Nacional de Información de la Unidad para las Víctimas, 2,535 personas con discapacidad han sido víctimas de eventos relacionados con el conflicto armado. De estas, 1,518 se encuentran en el territorio y 1,187 están siendo atendidas por las autoridades competentes.

Figura 28. Porcentaje de personas con discapacidad víctimas del conflicto armado por tipo de discapacidad



Fuente. Elaborado con base a datos de Red Nacional de Información (2024).

El análisis de estas cifras muestra que una proporción significativa de personas con discapacidad en Ciénaga ha sido afectada por el conflicto armado, con un total de 29% con discapacidad física, 14% con discapacidad múltiple, 7% con discapacidad visual, 5% con discapacidad auditiva, 1% con discapacidad intelectual, y un 39% cuya discapacidad aún está por determinar.

Esto subraya la necesidad de políticas y programas específicos que aborden las necesidades de esta población vulnerable, asegurando su inclusión, acceso a servicios y garantizando el respeto de sus derechos fundamentales en el proceso de reparación integral y reconciliación en el municipio de Ciénaga.

Indígenas

En el municipio de Ciénaga, se reconocen oficialmente dos territorios étnicos: el Resguardo Arhuaco, establecido mediante la Resolución N° 078 del 10 de noviembre de 1983, y el Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco, constituido por la Resolución N° 109 del INCORA el 8 de octubre de 1980. Según las proyecciones del Censo Nacional de Población y Vivienda (2018) realizado por el DANE, para el año 2024, se estima que al menos 2.731 indígenas residen en estos territorios.



En el municipio de Ciénaga existen siete (7) sitios sagrados que hacen parte de la línea negra y que son de gran relevancia cultural y ambiental; en el sector de Puerto Nuevo se encuentra Sewa Shikaka donde está la madre Sewá, Katsantú donde está el padre guardián para que el mar no domine la superficie de la tierra y Jaba Kagabashkaka donde está la imagen del padre Sezhangua; en la desembocadura del Río Toribio está Jaba Tukshildziwe Shikaka que representa el desarrollo de la mujer; en la desembocadura del Río Córdoba se encuentra Jaba Takby Nishkagaka; en termas del Córdoba se encuentra Jaba Nuaneshkaka que es un espacio creado por Sé para la purificación y reparación de las afectaciones a los sitios que hacen parte de la línea negra y en la playa principal de Ciénaga, donde se encuentra Jaba Takindwa que es el sitio de la madre Jaba Takindwa donde se paga para la cura de enfermedades y controlar la relación de la naturaleza con los cultivos (artículo 11 del decreto 1500 de 2018).

Este análisis resalta la presencia y la importancia de la población indígena en el municipio de Ciénaga, reconociendo la necesidad de garantizar sus derechos territoriales, culturales y sociales, así como promover su participación activa en los procesos de desarrollo local y regional.

Población Afrodescendiente

Según las proyecciones del Censo Nacional de Población y Vivienda (2018) realizado por el DANE, para el año 2024, en el territorio residen al menos 5,926 personas que se auto reconocen como negro(a), mulato(a), afrodescendiente o afrocolombiano(a).

Este dato resalta la diversidad étnica y cultural presente en el municipio de Ciénaga, evidenciando la importancia de promover la inclusión, el respeto y la valoración de la identidad afrodescendiente en el contexto local y nacional. Asimismo, subraya la necesidad de implementar políticas públicas que aborden las necesidades específicas de esta población y promuevan su desarrollo integral.

Personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y con Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas (OSIGD)

En el año 2022, el municipio de Ciénaga adoptó la Política Pública en Diversidad Sexual y de Género mediante el Acuerdo Municipal 011 en cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal 2019 – 2023, con el objetivo de que sus tres ejes estratégicos durante los próximos 10 años promuevan el reconocimiento, la inclusión, el fortalecimiento de las capacidades y competencias institucionales, el respeto, protección y garantía de derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y con Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas (OSIGD).

De acuerdo con la línea base levantada por la Secretaría de Gobierno y participación ciudadana en el año 2018, el 32% de las personas gays, lesbianas, bisexuales y trans-generistas del municipio de



Ciénaga se dedicaban al trabajo informal, el 39% se encontraba desempleado (de los cuales el 100% eran jóvenes) y el 80% de las mujeres trans (las cuales corresponden al 8% de la población caracterizada en esa ocasión) se dedicaba al trabajo sexual.

En materia educativa, el 50% de las personas que participaron de dicho proceso lograron culminar la secundaria y solo el 2% alcanzó algún tipo de formación profesional. En su mayoría mencionaron ser re-victimizadas, discriminadas y vulneradas cuando intentan acceder a los servicios de salud en el municipio. Por otro lado, en términos de la cobertura en salud, el 90% de quienes participaron tenía acceso a salud: el 83% a través del régimen subsidiado y el 17% al contributivo. El 10% que no contaba con acceso a este derecho correspondía a personas trans, migrantes de Venezuela o desplazadas. El 40% manifestó haber sido víctima de violencia por prejuicio en espacios públicos y la ausencia de denuncias se debe en su mayoría a la falta de confianza en las instituciones para garantizar justicia.

Sector Interreligioso

El sector interreligioso en Colombia ganado cada vez más participación en los territorios, ya que actúa como un puente entre lo local y lo global, mediante proyectos de servicio comunitario, desarrollo económico, la construcción de paz o la protección del medio ambiente.

En el año 2022 el municipio de Ciénaga adoptó la Política Pública de Libertad religiosa por medio del Acuerdo 013 de 2022, la cual en sus tres ejes estratégicos busca brindar en los próximos 10 años las garantías para el ejercicio pleno de la libertad religiosa y de cultos, fortalecer los procesos de incidencia social de este sector, la construcción de paz y el desarrollo interreligioso institucional.

Adulto Mayor

De acuerdo con la pirámide poblacional de Ciénaga, en el municipio hay aproximadamente 11.911 adultos mayores; el 53% son mujeres y el 47% son hombres. El 60% se encuentra entre los 60 y 64 años, el 24% se encuentra entre los 65 y 69 años, el 18% entre los 70 y 74 años, el 13% entre los 75 y 79 años y el 13% de 80 años o más.

Con base en la información suministrada a través de Datos Abiertos por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social a corte del 26 de marzo del año 2024, en el municipio de Ciénaga había 5.467 cupos disponibles para pagos directos por parte de Colombia Mayor, programa de protección social para adultos mayores que carecen de rentas o ingresos suficientes para subsistir.

Programa Colombia Mayor en Ciénaga

El programa Colombia mayor es una iniciativa del gobierno nacional que busca la protección y la mejora de la calidad de vida para los adultos mayores que viven en extrema pobreza. Para este fin,



se definió generar un subsidio de 80.000 pesos colombianos a la población beneficiaria que accederá a este rubro por medio de puntos de pagos de la empresa Supergiros.

En Ciénaga, una de las principales problemáticas frente a este programa es la pobre infraestructura de redes de que adolece el municipio, sobre todo en las zonas rurales. Eso dificulta la posibilidad de tener un punto de pagos cercanos y obliga a esta población a desplazarse desde lugares remotos a la cabecera municipal para poder cobrar este monto. Con el agravante de que, por las malas vías de acceso, los montos que deben gastar los beneficiarios para lograr llegar a los puntos de pago, en muchos casos excede el que van a recibir por el beneficio. Por ello, la estrategia de la población es dejar acumular el beneficio por varios meses para que la movilidad hasta los puntos de pago no genere tanta pérdida. Lo cual plantea el reto de buscar alternativas de solución que van desde la mejora de las vías de acceso, implementar rutas de transporte, mejorar la conectividad de las zonas rurales, hasta establecer mecanismos que faciliten el pago en puntos más cercanos a la población.

Migrantes venezolanos (as)

El flujo migratorio de venezolanos (as) hacia Colombia ha generado impactos significativos en nuestros territorios, los cuales se enfrentan a desafíos relacionados con la capacidad de garantizar el acceso a servicios básicos como la salud y la educación. Los migrantes venezolanos (as) se exponen a la discriminación y formas de explotación laboral al llegar al país, ya que en su mayoría llegan sin un plan para su inserción en la sociedad colombiana por lo que se ven obligados a vivir en condiciones de hacinamiento en barrios periféricos y asentamientos informales, donde la falta de infraestructura adecuada, servicios públicos y saneamiento básico agrava su vulnerabilidad. Esta situación no solo afecta su calidad de vida, sino que también contribuye a la precarización del mercado laboral colombiano y genera tensiones con la población local que percibe a los migrantes como una competencia directa por empleos escasos.

De acuerdo con la información compartida por Migración Colombia en el documento sobre la Distribución de migrantes venezolanos (os) en el año 2023, en el departamento del Magdalena hay aproximadamente 83.176 migrantes de nacionalidad venezolana; de los cuales, 7.842 se encuentran ubicados en la zona urbana y rural del municipio de Ciénaga en altas condiciones de vulnerabilidad.

Habitantes de Calle en el municipio de Ciénaga.

A pesar de indagar en las fuentes secundarias como el Censo Habitantes de la Calle 2021 del DANE o el Boletín de la Oficina de Promoción Social Ministerio de Salud y Protección Social de 2019 sobre Habitante de calle, en el municipio de Ciénaga no hay registros oficiales que caractericen a esta población. Sin embargo, realizando un barrido por las principales noticias sobre el tema en el municipio en los últimos años, en Ciénaga se han registrado casos asociados a violencia sexual, asesinato y accidentes de tránsito vinculados con dicha población. Lo que indica la necesidad de



realizar esfuerzos institucionales por caracterizar a este segmento de la población, con fines de realizar procesos de restauración de derechos.

Seguridad y Convivencia en el Municipio de Ciénaga, Magdalena

El municipio de Ciénaga, ubicado en el departamento de Magdalena, Colombia, enfrenta diversos desafíos en materia de seguridad y convivencia, reflejando tendencias similares observadas en otras regiones del país.

Según informes de los medios de comunicación, la seguridad ciudadana ha sido una preocupación constante en Ciénaga, con un incremento en la incidencia de delitos como el hurto y los homicidios selectivos. La presencia de grupos armados también ha contribuido a aumentar la percepción de inseguridad en la comunidad.

En lo que respecta a la convivencia, durante el segundo trimestre del año 2021 se registraron 3,863 medidas correctivas en el municipio. De estas, 1,017 estuvieron relacionadas con agresiones, falta de respeto o desafío a la autoridad policiva, y 856 por destrucción de bienes. Además, 910 personas recibieron la medida de participar en programas comunitarios o actividades pedagógicas de convivencia, mientras que 722 fueron sancionadas por realizar necesidades fisiológicas en espacios públicos o arrojar basuras. Por otro lado, 12 individuos fueron multados por consumir bebidas alcohólicas o sustancias prohibidas en establecimientos educativos, o por realizar actos sexuales en lugares públicos, entre otros.

A pesar de los esfuerzos de las autoridades locales y las fuerzas de seguridad para abordar estos problemas, persisten desafíos significativos en la prevención y control del delito en el municipio. La falta de coordinación entre las diferentes instituciones encargadas de la seguridad, así como la corrupción y la impunidad, continúan siendo obstáculos importantes que dificultan la mejora de la situación en Ciénaga.

5.1.1.9. Mujer y equidad de género

En el año 2020, fue adoptada mediante acuerdo municipal la Política Pública de Mujer y Equidad de Género (2032) la cual a través de seis lineamientos estratégicos busca la construcción de paz y la transformación cultural, la autonomía económica y el acceso a activos de las mujeres, los derechos de las mujeres rurales, la participación política, los derechos sexuales y reproductivos y la perspectiva de género en la educación.

La proporción de mujeres en el municipio de Ciénaga representa el 50% de su población total. En cuanto a la jefatura de los hogares, se observa que el 51,49% de los hogares dependen de una mujer en el agregado municipal. Este porcentaje aumenta significativamente en la cabecera municipal,



alcanzando el 54,2% de los hogares, mientras que en los centros poblados y áreas rurales dispersas representa el 31,45%.

Acceso a la Educación

Durante el periodo 2020-2022, en el municipio de Ciénaga se tiene un registro total de matrículas que muestra un comportamiento creciente. Sin embargo, al analizar estas cifras, se evidencia un decrecimiento sostenido en el área rural.

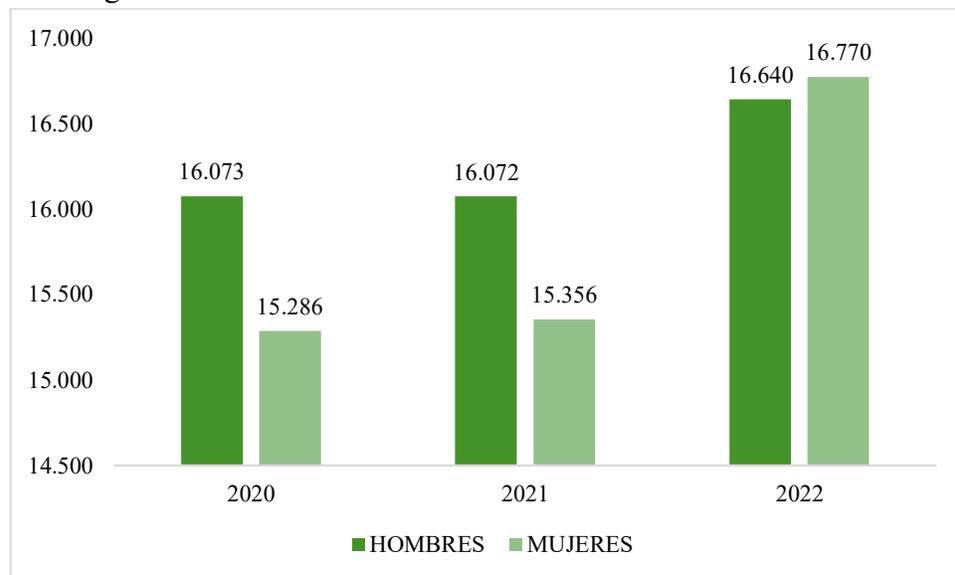
Tabla 24. Matricula según área 2020 – 2022

| AÑO | ÁREA URBANA | ÁREA RURAL | TOTAL |
|------|-------------|------------|--------|
| 2020 | 25084 | 6275 | 31359 |
| 2021 | 25305 | 6123 | 31428 |
| 2022 | 27366 | 6044 | 33.410 |

Fuente. Elaborado con base a datos de Ministerio de Educación.

Según el sexo, con respecto a las cifras de matrículas escolares del municipio de Ciénaga, se puede verificar que el femenino, tuvo una participación menor que el masculino durante los años 2020 y 2021.

Figura 29. Matricula según sexo 2020 – 2022

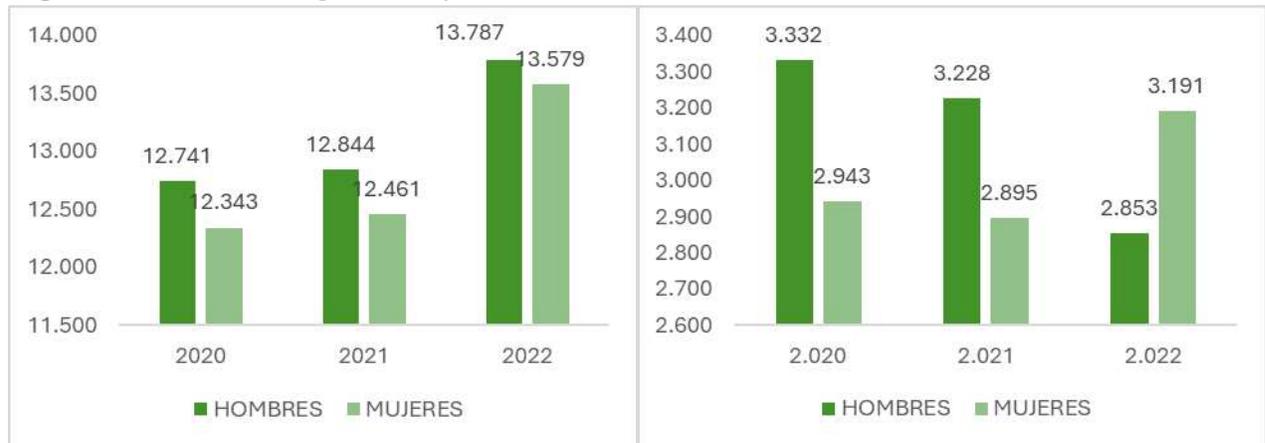


Fuente. Elaborado con base a datos de Ministerio de Educación.

Sin embargo, para el año 2022, las mujeres se ubicaron como el género con mayor participación en el registro de matrículas.



Figura 30. Matricula según Sexo y Área 2020 – 2022



Fuente. Elaborado con base a datos de Ministerio de Educación.

Acceso a la Salud

De acuerdo con lo reportado por el Ministerio de Salud, en el municipio de Ciénaga, la cobertura de población es del 100%.

Tabla 25. Cobertura Afiliación en salud, Ciénaga

| RÉGIMEN | DIC-21 | DIC-22 | DIC-23 |
|------------------------|---------|---------|---------|
| Contributivo | 46.902 | 44.533 | 45.365 |
| Subsidiado | 80.211 | 85.785 | 88.301 |
| Excepción y especiales | 3.899 | 3.952 | 4.119 |
| Población Dane | 131.012 | 134.270 | 137.785 |
| Cobertura | 100% | 100% | 100% |

Fuente. Elaborado con base a datos de Minsalud.

De acuerdo con lo anterior, se evidencia que la mayor proporción de la población afiliada se encuentra en el régimen subsidiado. En el año 2023 (noviembre), la población afiliada al régimen subsidiado era del 64%, en el régimen contributivo el 33% y en regímenes de excepción & especiales del 3%.

Brecha salarial

El DANE en alianza con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) reveló las cifras de la desigualdad en materia de ingresos y salarios que devengaron hombres y mujeres en el país en 2021.

Con respecto a la brecha salarial entre hombres y mujeres, se menciona que, del grupo de mujeres ocupadas en Colombia, ellas ganaron 6,3% menos que los hombres en 2021 (promedio mensual). Si bien tanto para hombres como para mujeres el ingreso laboral promedio mensual aumenta con el nivel educativo, entre el grupo que no cuenta con ningún estudio las mujeres fueron las más

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co

Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



castigadas con una brecha de ingreso laboral del 39,3%, lo que significa que mientras los hombres sin ningún estudio ganaban 100 pesos, las mujeres ganaban 60,7 pesos.

En la ruralidad, la brecha se amplía a un 28,4%, de manera que las mujeres rurales no sólo fueron las que tuvieron una menor participación en el mercado laboral, sino también las que menos ganaron. Lo cual evidencia la importancia de generar estrategias de inclusión y vinculación al mercado laboral para las mujeres rurales.

Violencia

La violencia de género ha sido un fenómeno que ha estado presente en la sociedad colombiana y el municipio de Ciénaga, no ha sido ajeno a éste. Dado que las cifras que derivan de este fenómeno han ido en aumento durante las últimas décadas, desde la sociedad civil y el Estado, a través de diferentes agencias, en Colombia se ha impulsado una estructura legal que ha permitido activar mecanismos para la lucha contra este tipo de violencia y la protección integral de las mujeres.

No obstante, las cifras de violencia de género son difíciles de disminuir, el país ha dado una importante lucha frente a la denuncia e impunidad, dos factores que impedían conocer la realidad y alcance del fenómeno según regiones y condiciones de vida de las víctimas.

Tabla 26. Muertes Violentas según sexo Colombia, comparativo, año 2022 y 2023 (enero)

| Manera de Muerte | Año 2022* | | | Año 2023* | | | |
|------------------------------|-----------|-------|-------|-----------|-------|----------|-------|
| | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer | Indeter. | Total |
| Homicidio | 911 | 97 | 1.008 | 1.016 | 74 | 3 | 1.093 |
| Eventos de transporte | 456 | 115 | 571 | 513 | 108 | - | 621 |
| Accidental | 213 | 36 | 249 | 222 | 48 | - | 270 |
| Suicidio | 147 | 35 | 182 | 185 | 41 | - | 226 |
| Total | 1.727 | 283 | 2.010 | 1.936 | 271 | 3 | 2.210 |

Fuente. Tomado de Boletín estadístico mensual Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Las cifras de muertes violentas que reporta el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses registran que, durante los años 2022 y 2023, en Colombia, hubo un total de 2010 y 2210 muertes violentas, respectivamente. Durante este mismo periodo, las cifras de homicidios de mujeres fueron en 2022 de 97 y en 2023 de 74.



Tabla 27. Lesiones no fatales según contexto y sexo en Colombia, comparativo, año 2022 y 2023 (enero)

| Contexto de violencia | 2022 | | | 2023 | | | |
|--|--------------|--------------|---------------|--------------|--------------|-----------|---------------|
| | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer | Intersex. | Total |
| Violencia Interpersonal | 3.479 | 1.611 | 5.090 | 4.115 | 2.032 | 1 | 6.148 |
| Violencia intrafamiliar | 905 | 2.914 | 3.819 | 1.038 | 3.483 | - | 4.521 |
| Lesiones en eventos de transporte | 535 | 318 | 853 | 634 | 423 | - | 1.057 |
| Exámenes médico legales por presunto delito sexual | 206 | 1.400 | 1.606 | 207 | 1.516 | - | 1.723 |
| Lesiones accidentales | 50 | 37 | 87 | 86 | 43 | - | 129 |
| Total | 5.175 | 6.280 | 11.455 | 6.080 | 7.497 | 1 | 13.578 |

Fuente. Tomado de Boletín estadístico mensual Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Información preliminar sujeta a cambios por actualización.

En el registro de lesiones no fatales, Medicina Legal, reporta el aumento de la violencia intrafamiliar entre los años 2022 y 2023, al pasar de un total de 3.819 a 4.521 casos. En este periodo, el mayor número de casos de este tipo de violencia, los reportes de lesiones son contra la mujer. En 2022, del total de casos, las lesiones contra las mujeres representaron el 76%. En tanto que, en el 2023, fue del 77%.

Tabla 28. Violencia intrafamiliar según contexto y sexo Colombia, comparativo, año 2022 y 2023 (enero)

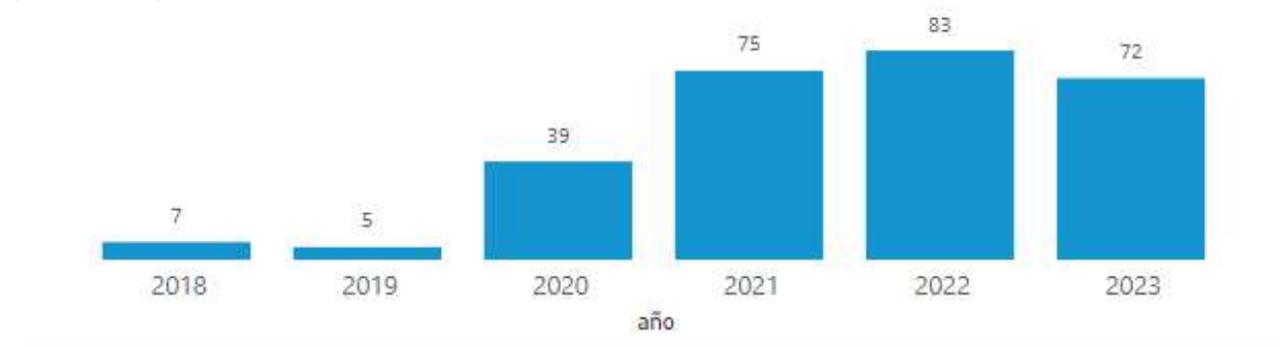
| Contexto de violencia | Año 2022* | | | Año 2023* | | |
|--|------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer | Total |
| Violencia contra niños, niñas y adolescentes | 136 | 170 | 306 | 166 | 170 | 336 |
| Violencia contra el adulto mayor | 61 | 94 | 155 | 83 | 95 | 178 |
| Violencia de pareja | 379 | 2.144 | 2.523 | 455 | 2.588 | 3.043 |
| Violencia entre otros familiares | 329 | 506 | 835 | 334 | 630 | 964 |
| Total | 905 | 2.914 | 3.819 | 1.038 | 3.483 | 4.521 |

Fuente. Tomado de Boletín estadístico mensual Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Información preliminar sujeta a cambios por actualización.

En el caso de la violencia intrafamiliar, la proporción más alta de hechos que se registran son los de violencia de pareja, en donde las víctimas en la mayoría de los casos son mujeres. Tanto en 2022 como en el 2023, las víctimas mujeres alcanzaron el 85%.



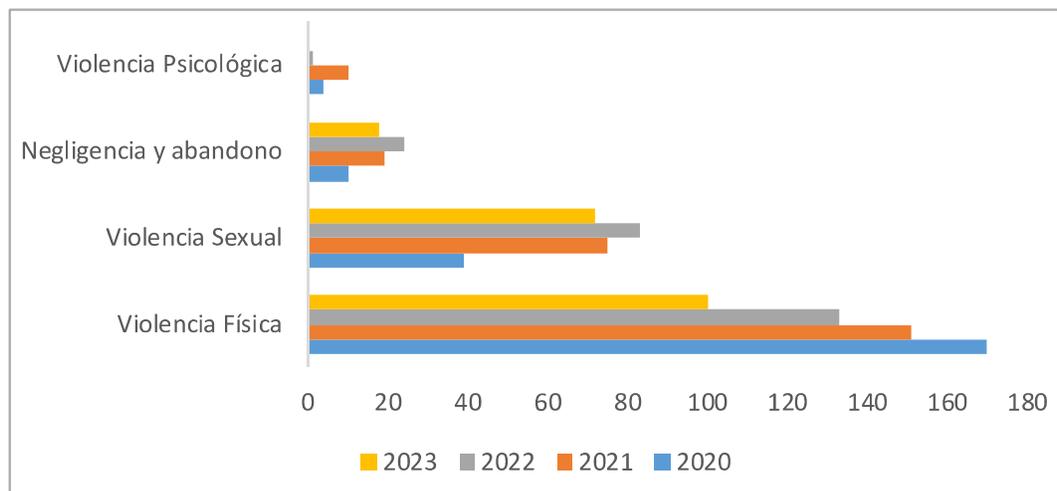
Figura 31. Número de casos notificados de Violencia Sexual, según año. Municipio de Ciénaga (2018-2023)



Fuente. Elaborado con base a SISPRO-Observatorio Nacional de Violencia de Género.

En el caso concreto del municipio de Ciénaga, las cifras de violencia sexual demuestran un significativo aumento, el cual, inició en el 2021 con incremento de casi el 100% respecto al año 2020. Su punto más alto fue en el año 2022, con 83 casos reportados. No obstante, se tiene la cifra del año 2023, esta es preliminar y, por tanto, estaría sujeta a modificación.

Figura 32. Número de casos notificados de Violencia según año. Municipio de Ciénaga (2020-2023)

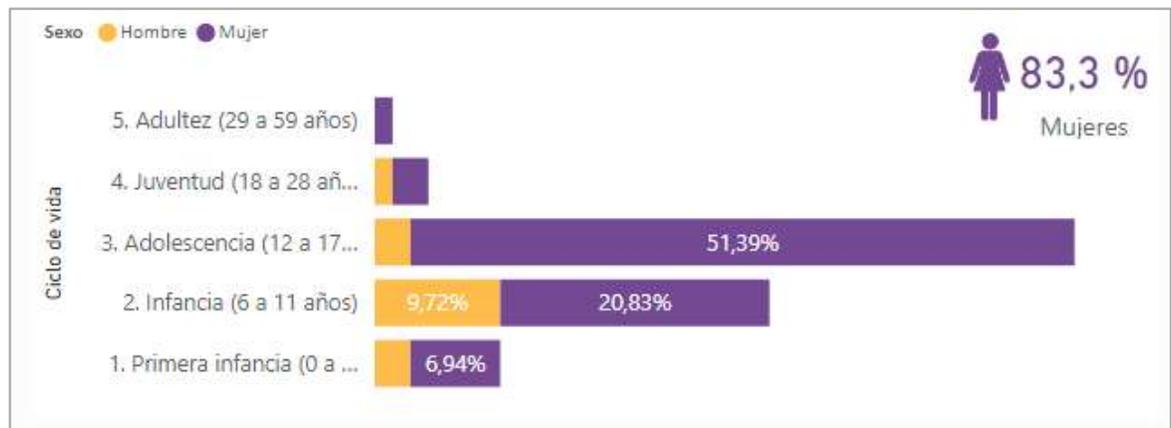


Fuente. Elaborado con base a SISPRO-Observatorio Nacional de Violencia de Género.

Entre los diferentes tipos de violencia contra la mujer notificados en el municipio de Ciénaga durante el periodo 2020-2023, la violencia física ocupa el primer lugar. Le siguen en ese orden, la violencia sexual, negligencia y abandono y la violencia psicológica.



Figura 33. Número de casos notificados de Violencia Sexual, según sexo y edad. Municipio de Ciénaga-2023



Fuente. Elaborado con base a SISPRO-Observatorio Nacional de Violencia de Género.

En el gráfico anterior, se confirma que en el municipio de Ciénaga la violencia sexual se ejerce en mayor medida en contra de la mujer, con un 83,3% de los casos registrados. Los grupos de edad en que con más frecuencia se ejerce la violencia es en la infancia con un 20,83% y la adolescencia con un 51,39%.

Este análisis refleja una tendencia hacia una mayor presencia de mujeres como jefas de hogar, especialmente en áreas urbanas como la cabecera municipal. Esta situación puede tener implicaciones en términos de equidad de género, acceso a oportunidades laborales, educativas y de bienestar familiar en el municipio de Ciénaga.

Con base en la información social analizada a la luz de los indicadores, se evidencia que durante los últimos cuatro años ha existido un compromiso con la educación, en términos de cobertura neta, la cual ha aumentado en los diferentes niveles educativos. Sin embargo, persiste el rezago escolar, las brechas en el área rural y la calidad de la educación, evidenciados por los puntajes en las pruebas Saber 11.

En materia de salud, se han presentado avances en la atención materno-infantil y la cobertura de programas de vacunación. No obstante, la mortalidad materna, la incidencia de enfermedades como el dengue y las tasas de mortalidad por enfermedades respiratorias agudas representan un área que requiere especial atención.

Por otro lado, se identifican barreras de acceso e inclusión social y productiva de poblaciones vulnerables, como personas con discapacidad, mujeres, LGBTIQ+, pueblos y comunidades étnicas y víctimas del conflicto armado, habitantes de calle, jóvenes, entre otros. Además de una brecha urbano- rural que no permite garantizar el ejercicio pleno de derechos.



La percepción de inseguridad es alta, por la incidencia de delitos como el hurto y los homicidios selectivos. En términos de convivencia, se ha buscado implementar medidas correctivas, pero persisten dificultades para desplegar acciones efectivas que protejan a los ciudadanos y garanticen justicia. Este aspecto, ha sido analizado también desde la estadística delictiva en el diagnóstico de la dimensión institucional, pero en esta dimensión se incorporó con el objetivo de complementar y ampliar la mirada hacia uno de los temas más álgidos para los cienagueros.

Ciénaga, posee un rico patrimonio cultural e histórico, que puede ser aprovechado para promover el desarrollo local y el turismo. Sin embargo, se requiere una mayor inversión en la preservación y promoción de estos activos, así como en el deporte y la recreación.

Teniendo en cuenta lo anterior, se establecieron las siguientes temáticas de interés para facilitar la definición de problemas y orientar el diálogo en los grupos de discusión que se realizaron en el marco de los espacios de participación e indagación para la construcción del Plan de Desarrollo 2024 – 2027:

1. Educación
2. Salud
3. Vivienda – servicios públicos
4. Recreación y deporte
5. Cultura y patrimonio
6. Inclusión social
7. Seguridad y convivencia ciudadana

5.1.2. Diagnóstico Participativo

La dimensión social del desarrollo sostenible busca fomentar el bienestar humano y la justicia social mediante el reconocimiento de los derechos fundamentales para una vida digna y el acceso a servicios básicos como educación y salud. Resalta la importancia de la inclusión y participación de todas las personas en la toma de decisiones, así como la representación equitativa de grupos vulnerables, como mujeres, LGBTIQ+, víctimas del conflicto armado, habitante de calle, jóvenes, niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad y pueblos y comunidades étnicas en los procesos de planificación y desarrollo.

Este apartado describe el contexto del municipio de Ciénaga (Magdalena) desde dos perspectivas: la primera, analiza los indicadores que abarcan el contexto sociodemográfico, la división político-administrativa, la calidad de vida, educación, salud, vivienda, servicios públicos, cultura y



patrimonio, deporte y recreación, así como la inclusión social de grupos en situación de desprotección permanente (adultos mayores, personas con discapacidad y habitantes de calle), víctimas del conflicto armado, niños, niñas y adolescentes, mujeres y personas pertenecientes a los sectores LGBTIQ+. Además, de una descripción de la percepción de seguridad y convivencia ciudadana en el municipio. Y, la segunda perspectiva, sistematiza las voces y el sentir expresado por los cienagueros en los espacios de diálogo participativo e indagación, desde una perspectiva territorial, poblacional/diferencial y sectorial.

5.1.2.1. Espacios de participación e indagación por comunas

COMUNA MAR CARIBE

Tabla 29. Principales problemas Comuna Mar Caribe – Dimensión Social

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|------------------------------------|--|
| Educación | Los habitantes de la comuna 1 (Mar Caribe) manifiestan que las problemáticas en términos de educación son muy graves ya que los centros educativos no tienen planta docente suficiente para cubrir la demanda. La infraestructura de los centros educativos está en mal estado, por lo general los baños de los colegios se encuentran en muy mal estado y con malos olores por ausencia de personal de aseo. Los laboratorios de las instituciones educativas no están operando por falta de condiciones de infraestructura e implementos necesarios para ello. Por otro lado, mencionaron que hay falta de oportunidades de acceso a la educación superior técnica, tecnológica y profesional para los jóvenes que terminan sus estudios de la media y no existe un seguimiento de esta población para garantizar un proyecto de vida para ellos. También se mencionó que todos los problemas en infraestructura y falta de docente ha perjudicado la calidad educativa en los colegios, eso sumado a problemas de cobertura que ha venido decreciendo en los últimos años y un severo problema de deserción escolar. Además, se menciona que no existe una educación con enfoques productivos que prepare a los estudiantes para la vida después de la escuela. |
| Salud | La población de la comuna 1 (Mar Caribe) mencionaron que la atención en salud es deficiente por la ausencia de puestos de salud cercanos. Además, la poca infraestructura de salud siempre se encuentra colapsada lo cual implica una baja calidad en la atención y periodos de espera muy largos. Se menciona que el acceso a medicamentos también es problemático pues muchos medicamentos que son recetados por los médicos no tienen disponibilidad en las droguerías del Estado. |
| Vivienda-Servicios Públicos | Según los participantes existen problemas en términos de las tarifas de servicios públicos pues es demasiado elevada. Además, los servicios son deficientes y de baja calidad. Sobre el tema vivienda mencionan que en Ciénaga hay muy bajas posibilidades |



| | |
|--|--|
| | de acceso a vivienda, por lo cual muchas veces las personas viven en hacinamiento pues en una vivienda convive más de dos hogares. Además, en los sectores periféricos no hay acceso a saneamiento básico y las casas se encuentran en muy mal estado por lo cual tampoco hay una política eficiente de mejoramientos de viviendas. |
| Recreación y deporte | Existen problemas asociados a la falta de espacios de recreación y deporte en el municipio, además se menciona que los espacios existentes para estos menesteres se encuentran en mal estado y son colonizados por personas para el consumo de drogas y actos que atentan contra la convivencia pacífica. |
| Cultura y patrimonio | En la comuna Mar Caribe, se menciona que los monumentos históricos como el parque de los mártires se encuentran en total olvido, siendo foco de venta de drogas y prostitución. Además, las actividades del sector cultura no tienen una planeación adecuada y carecen de dolientes que velen por implementar la agenda cultural del municipio. |
| Inclusión social | Existen problemas asociados a la discriminación de personas de los sectores LGBTIQ y Con OSIGD del municipio de Ciénaga por motivo de su orientación sexual. |
| Seguridad y convivencia ciudadana | Existe una baja percepción de seguridad por constantes atracos y asesinatos en distintos sectores de la ciudad. Además, se menciona una problemática álgida relacionada con extorsiones y amenazas a personas de los sectores productivos. También se menciona que el mal estado de los espacios públicos y la poca vigilancia permite que éstos sean frecuentados por personas para el consumo de sustancias psicoactivas convirtiéndose en espacios de delincuencia. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por comuna.

Propuestas ciudadanas

1. Los participantes proponen que el gobierno municipal cree mejores canales de comunicación con las JAC para mirar problemas y posibles soluciones de las comunidades.
2. En seguridad se propone aumento de pie de fuerza, vigilancia con cámaras de seguridad en puntos estratégicos de la ciudad y mejoramiento de iluminación y adecuación de espacios públicos.
3. En Cultura y patrimonio se propone la creación de un plan decenal de cultura y una secretaría de cultura que gestione recursos para el fortalecimiento del sector.
4. Apostar por una formación encaminada al fortalecimiento de emprendimientos y labores dentro del sector turístico con fines de hacer de dicho sector un importante generador de oportunidades y empleo para la población.
5. Adecuar espacios para el disfrute y la práctica de deportes como vóley playa, fútbol playa, y fortalecer expresiones culturales como las artes plásticas, la literatura, habilitar el Teatro Magdalena como punto cultural del municipio.



6. Instalar cámaras de seguridad en puntos estratégicos de la ciudad con el fin de mejorar los sistemas de vigilancia y control.

COMUNA CIÉNAGA GRANDE

Tabla 30. Principales problemas Comuna Ciénaga Grande – Dimensión Social

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|--|--|
| Educación | Según la población de la comuna Ciénaga Grande, los problemas más álgidos asociados al tema de educación son: <ul style="list-style-type: none">• Condiciones precarias en la infraestructura de los planteles educativos.• Ausencia de comedores educativos.• Baja cobertura educativa.• Falta de personal docente.• Educación de baja calidad.• Inadecuada implementación del PAE |
| Salud | Con respecto al tema salud, los pobladores mencionaron problemas asociados a: <ul style="list-style-type: none">• No hay centros de salud cercanos.• No hay dispensarios y disponibilidad de medicamentos.• Sistema para citas congestionado y lento. |
| Vivienda y servicios públicos | Los principales problemas asociados a vivienda y servicios públicos según la comunidad fueron los siguientes: <ul style="list-style-type: none">• Baja calidad de los servicios públicos (Sobre todo el acceso al agua)• Gran cantidad de predios sin título.• Derrames de aguas residuales.• Viviendas en muy mal estado. |
| Recreación y deportes | Los problemas sobre recreación y deportes identificados desde la comunidad fueron: <ul style="list-style-type: none">• Pocos espacios deportivos y de recreación.• Mal estado de escenarios existentes.• Poca oferta de escuelas de danza y deportes para las comunidades. |
| Cultura y patrimonio | Con respecto a la temática de cultura y patrimonio se menciona un rezago y abandono del patrimonio material e inmaterial del municipio. |
| Inclusión social | N/A |
| Seguridad y convivencia ciudadana | Con respecto a la temática de seguridad y convivencia la comunidad menciona que: <ul style="list-style-type: none">• No existe un sistema eficiente de vigilancia.• Jóvenes dedicados a la delincuencia. |



- Venta de drogas.

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por comuna.

Propuestas ciudadanas

1. Mejoramiento de infraestructura de planteles educativos.
2. Aumento de planta docente en escuelas.
3. Fomentar oportunidades de acceso a la educación superior.
4. Mejorar calidad y cobertura en salud.
5. Mejoramiento de calidad de servicios públicos.
6. Campañas de legalización y titulación de predios.
7. Programas para el mejoramiento de las viviendas
8. Mejoramiento de escenarios deportivos y lugares de recreación
9. Mejorar oferta de programas culturales y escuelas deportivas.
10. Implementar una secretaría de cultura.

COMUNA SAN JUAN DEL CÓRDOBA

Tabla 31. Principales problemas Comuna San Juan del Córdoba– Dimensión Social

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|---------------------------|--|
| Educación | En los diálogos con la comuna II del municipio de Ciénaga se identificaron varias problemáticas concernientes a los temas de educación. Se manifestó un serio problema de convivencia escolar pues los jóvenes de las escuelas luego de salir de los planteles educativos, en ocasiones forman parte de riñas callejeras e incluso se han visto casos de usos de armas blancas en instituciones educativas. Otro hallazgo identificado es la baja calidad del servicio educativo, toda vez que la infraestructura física de los planteles se encuentra en mal estado y no hay docentes suficientes para suplir las necesidades de cobertura del servicio. Además, el servicio de aseo es insuficiente y eso genera un mal estado de los baños de las instituciones educativas atentando contra la dignidad humana. |
| Salud | Sobre salud, se mencionó una baja calidad del servicio en general, pues es problemático el tema de asignaciones de citas ya que casi nunca hay disponibilidad, además el acceso a medicamentos es privativo para las comunidades, pues la disponibilidad es limitada. Otro problema está asociado con la ausencia de una política pública de salud mental, ya que la ciudadanía necesita más orientación sobre ello pues manifiestan que algunas personas se encuentran en depresión, stress por el trabajo o |



| | |
|--|---|
| | la ausencia de recursos, entre otros. |
| Vivienda y servicios públicos | <p>Con respecto a los temas de vivienda y servicios públicos, la comunidad mencionó que uno de los problemas que más aqueja a la población es la mala calidad de los servicios prestados y las altas tarifas de servicios como la energía. Además, se evidenció una gran desactualización predial y la falta de títulos de propiedad que no permiten a la comunidad acceder a créditos y beneficios.</p> <p>En algunos sectores no se cuenta con acceso a saneamiento básico y equipamiento público a lo que se suma las malas condiciones de las viviendas.</p> |
| Recreación y deportes | <p>En cuanto a recreación y deporte, la comunidad manifestó que hay ausencia de escenarios deportivos y de recreación que permita la construcción de tejido social. Además, se menciona la falta de una secretaría de deportes que lidere la oferta de acciones en este sentido.</p> |
| Cultura y patrimonio | <p>En el aspecto de cultura y patrimonio la población evidenció la ausencia de programas o proyectos de cultura que valoren y resalten las raíces culturales de la comunidad afro del municipio.</p> |
| Inclusión social | <p>La población mencionó sobre el tema de inclusión social que en Ciénaga hay una deficiente oferta educativa para personas en condición de discapacidad. Además, urgen programas de inclusión que permita fomentar el acceso a empleo a esta población y a sus cuidadores. Otro aspecto mencionado es la falta de equipamiento público y de ajustes razonables para la población en condición de discapacidad.</p> |
| Seguridad y convivencia ciudadana | <p>Con respecto de los temas de seguridad, la población mencionó que en Ciénaga el pie de fuerza es deficiente por lo que la situación de seguridad en las calles del municipio es precaria. Además, las dotaciones municipales y los recursos del cuerpo policivo son deficientes y no alcanzan a cubrir las necesidades de la población. Esto deviene en un gran número de atracos y muertes violencia que afectan la percepción de seguridad de los ciudadanos. Es importante mencionar que estas condiciones se presentan por la incursión de grupos armados al margen de la ley que operan libremente por el territorio.</p> |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por comuna.

Propuestas ciudadanas

1. Aumento de planta docente para escuelas.
2. Programas o proyectos de sensibilización sobre convivencia escolar.
3. Contratación de personal de aseo para escuelas.
4. Adecuación y dotación de planteles educativos.
5. Mejoramiento y dotación de centros de salud.
6. Garantizar el acceso a medicamentos.



7. Formulación e implementación de política pública de salud mental.
8. Actualización predial
9. Procesos de titulación y normalización de predios.
10. Mejoramiento del equipamiento público.
11. Creación de una secretaría de deportes.
12. Mejoramiento y adecuación de parques.
13. Inclusión de programas culturales para población afro.
14. Programas de empleabilidad de población con discapacidad y cuidadores.
15. Sensibilización y creación de estrategias para la implementación de ajustes razonables y diseño universal en equipamiento público.
16. Campañas de sensibilización contra la discriminación de población LGBTIQ+.
17. Aumento de pie de fuerza policial en el municipio.
18. Mejoramiento de dotaciones para cuerpo de policía.
19. Campañas de prevención del delito con jóvenes y niños.

COMUNA NUEVO HORIZONTE

Tabla 32. Principales problemas Comuna Nuevo Horizonte– Dimensión Social

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|--------------------------------------|---|
| Educación | Según la población de la comuna Ciénaga Grande, los problemas más álgidos asociados al tema de educación son: <ul style="list-style-type: none">• No hay un plantel educativo cerca.• Baja calidad educativa• Poca planta docente |
| Salud | Con respecto al tema salud, los pobladores mencionaron problemas asociados a: <ul style="list-style-type: none">• No se cuenta con un puesto de salud.• No se dictan charlas de salud preventiva. |
| Vivienda y servicios públicos | Los principales problemas asociados a vivienda y servicios públicos según la comunidad fueron los siguientes: <ul style="list-style-type: none">• No hay acceso a saneamiento básico.• Predios sin título ni legalización.• Precariedad en infraestructura de viviendas |
| Recreación y deportes | Los problemas sobre recreación y deportes identificados desde la comunidad fueron: <ul style="list-style-type: none">• No se encuentran escenarios de recreación y deportes óptimos.• No se cuenta con un instituto de deportes o secretaría de deportes en el municipio.• No se fortalecen a las escuelas deportivas de la comuna. |



| | |
|--|--|
| Cultura y patrimonio | Con respecto a la temática de cultura: <ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con espacios para el fomento de la cultura (Casa de la cultura) |
| Inclusión social | No responde |
| Seguridad y convivencia ciudadana | Con respecto a la temática de seguridad y convivencia la comunidad menciona que: <ul style="list-style-type: none"> Mucha inseguridad (asesinatos y atracos a la población) No hay política clara de seguridad. Insuficiente número de activos policiales para garantizar la seguridad. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por comuna.

Propuestas ciudadanas

1. Construcción de una escuela sede.
2. Contratación planta docente para escuela.
3. Construir un centro de salud para la comuna.
4. Mejoramiento de calidad de servicios públicos.
5. Campañas de legalización y titulación de predios.
6. Programas para el mejoramiento de las viviendas
7. Mejoramiento de escenarios deportivos y lugares de recreación
8. Mejorar oferta de programas culturales y escuelas deportivas.
9. Implementar una secretaría de cultura y deportes.
10. Aumento de pie de fuerza policial.

5.1.2.2. Espacios de participación e indagación por corregimientos

CORREGIMIENTO PALMOR

Tabla 33. Principales problemas Corregimiento Palmor – Dimensión Social

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|----------------------------------|--|
| Educación | Según la población de Palmor de la Sierra, los problemas más álgidos asociados al tema de educación son: <ul style="list-style-type: none"> Baja calidad de la educación básica. Poco personal docente. Infraestructura educativa en mal estado No hay énfasis agrícola en las escuelas. No se cumple con la totalidad de horas docente. No hay oferta educativa después de noveno grado. Hacinamiento en escuelas. |



| | |
|--|--|
| Salud | <p>Con respecto al tema salud, los pobladores mencionaron problemas asociados a:</p> <ul style="list-style-type: none">• No se realizan jornadas médicas para la población.• Puestos de salud en mal estado y sin insumos.• Palmor no cuenta con un centro de salud idóneo para atender la cantidad de población de la cabecera y las veredas.• Falta de gestión para adecuar y ampliar el centro de salud. |
| Vivienda y servicios públicos | <p>Los principales problemas asociados a vivienda y servicios públicos según la comunidad fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• No hay cobertura de servicios públicos domiciliarios ni saneamiento básico.• Muchos predios no están legalizados.• No hay sistema de recolección de basuras.• Las vías de acceso están en muy mal estado.• Poca cobertura de redes de internet y señal de teléfono. |
| Recreación y deportes | <p>Los problemas sobre recreación y deportes identificados desde la comunidad fueron:</p> <ul style="list-style-type: none">• No se cuenta con espacios de recreación y deportes idóneos para la comunidad.• No se cuenta con programas de recreación y deportes para niños, niñas y jóvenes. |
| Cultura y patrimonio | <p>Con respecto a la temática de cultura y patrimonio se ha identificado los siguientes problemas:</p> <ul style="list-style-type: none">• No se cuenta con una casa de la cultura para que los jóvenes realicen actividades que generen tejido social. |
| Inclusión social | <ul style="list-style-type: none">• La poca dotación de infraestructura no es inclusiva.• No se atiende las necesidades de adulto mayor. |
| Seguridad y convivencia ciudadana | <p>Con respecto a la temática de seguridad y convivencia la comunidad menciona que:</p> <ul style="list-style-type: none">• Falta de pie de fuerza policial. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por corregimiento.

Propuestas ciudadanas

1. Contratación de personal docente suficiente y del territorio para garantizar cobertura educativa.
2. Crear campañas de salud preventiva.
3. Ampliación y mejoramiento del centro de salud.
4. Garantizar acceso a servicios públicos y saneamiento básico.
5. Implementar un sistema eficiente de recolección de basuras.
6. Mejoramiento de vías de acceso en cabecera y veredas.



7. Campañas de legalización y titulación de predios.
8. Mejoramiento de escenarios deportivos y construcción de parques.
9. Aumento de pie de fuerza policial.

CORREGIMIENTO SAN PEDRO DE LA SIERRA

Tabla 34. Principales problemas Corregimiento San Pedro de la Sierra – Dimensión Social

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|--------------------------------------|---|
| Educación | Según la población de San Pedro de la Sierra, los problemas más álgidos asociados al tema de educación son: <ul style="list-style-type: none">• Hacen falta aulas idóneas para estudiar.• Poco personal docente.• No hay cobertura (poca infraestructura)• Baja calidad educativa• No hay oferta después de noveno grado.• No se cuenta con implementos y dotaciones para niños en las escuelas. |
| Salud | Con respecto al tema salud, los pobladores mencionaron problemas asociados a: <ul style="list-style-type: none">• No hay centros de salud.• No se realizan asistencias de campañas de salud para la población.• El acceso a medicación es bajo. |
| Vivienda y servicios públicos | Los principales problemas asociados a vivienda y servicios públicos según la comunidad fueron los siguientes: <ul style="list-style-type: none">• Hay muchos predios sin legalizar.• No hay acceso a saneamiento básico.• Las vías de acceso son deficientes.• No hay proyectos de mejoramiento de vivienda. |
| Recreación y deportes | Los problemas sobre recreación y deportes identificados desde la comunidad fueron: <ul style="list-style-type: none">• No se cuenta con espacios de recreación y deportes idóneos para la comunidad.• No se cuenta con programas de recreación y deportes para niños, niñas y jóvenes. |
| Cultura y patrimonio | Con respecto a la temática de cultura y patrimonio se ha identificado los siguientes problemas: <ul style="list-style-type: none">• No se cuenta con una casa de la cultura para que los jóvenes |



| | |
|--|--|
| | <p>realicen actividades que generen tejido social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No hay procesos de fortalecimiento cultural más allá de las fiestas del Caimán. |
| Inclusión social | <ul style="list-style-type: none"> • No se atiende las necesidades de adulto mayor. • No hay procesos de empoderamiento y apoyo a la mujer rural. • |
| Seguridad y convivencia ciudadana | <p>Con respecto a la temática de seguridad y convivencia la comunidad menciona que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de pie de fuerza policial. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por corregimiento.

Propuestas ciudadanas

1. Contratación de personal docente suficiente y del territorio para garantizar cobertura educativa.
2. Programa de kits escolares para niños y adolescentes.
3. Construcción de un centro de salud.
4. Creación de un dispensario.
5. Garantizar acceso a servicios públicos y saneamiento básico.
6. Mejoramiento de vías de acceso en cabecera y veredas.
7. Campañas de legalización y titulación de predios.
8. Propiciar espacios de recreación para adulto mayor.
9. Fortalecer los programas de inclusión para mujeres rurales.
10. Mejoramiento de escenarios deportivos y construcción de parques.
11. Mayor presencia de autoridades en el territorio.

CORREGIMIENTO SAN JAVIER

Tabla 35. Principales problemas Corregimiento San Javier – Dimensión Social

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|----------------------------------|--|
| Educación | <p>Según la población de San Javier, los problemas más álgidos asociados al tema de educación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El predio de la escuela no está legalizado. • La infraestructura de la escuela es deficiente. • Poco personal docente. • Poca preparación para pruebas saber 11 • Baja calidad educativa • No se cuenta con implementos y dotaciones para niños en las escuelas. |



| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">• No hay saneamiento básico en escuela.• No se implementa adecuadamente el PAE• Muy bajo acceso a educación superior para población rural. |
| Salud | Con respecto al tema salud, los pobladores mencionaron problemas asociados a: <ul style="list-style-type: none">• El predio del centro de salud no está legalizado.• No hay intervención del estado en salud.• No se realizan asistencias de campañas de salud para la población.• El acceso a medicación es bajo. |
| Vivienda y servicios públicos | Los principales problemas asociados a vivienda y servicios públicos según la comunidad fueron los siguientes: <ul style="list-style-type: none">• No hay acceso a saneamiento básico.• Las vías de acceso son deficientes. |
| Recreación y deportes | Los problemas sobre recreación y deportes identificados desde la comunidad fueron: <ul style="list-style-type: none">• No se cuenta con espacios de recreación y deportes idóneos para la comunidad.• No hay instructores para deportes. |
| Cultura y patrimonio | Con respecto a la temática de cultura y patrimonio se ha identificado los siguientes problemas: <ul style="list-style-type: none">• No responde |
| Inclusión social | <ul style="list-style-type: none">• No se atiende las necesidades de adulto mayor. |
| Seguridad y convivencia ciudadana | Con respecto a la temática de seguridad y convivencia la comunidad menciona que: <ul style="list-style-type: none">• No responde |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por corregimiento.

Propuestas ciudadanas

1. Legalización de predio de la escuela.
2. Adecuación de espacios para educación.
3. Contratación de planta docente.
4. Proyecto pre-icfes.
5. Adecuación de escuelas.
6. Legalización de predio del puesto de salud.
7. Garantizar acceso a servicios públicos y saneamiento básico.
8. Mejoramiento de vías de acceso en cabecera y veredas.
9. Campañas de legalización y titulación de predios.
10. Mejoramiento de escenarios deportivos y construcción de parques.



CORREGIMIENTO SIBERIA

Tabla 36. Principales problemas Corregimiento Siberia – Dimensión Social

| SIBERIA PARTE ALTA | |
|--------------------------------------|--|
| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
| Educación | <p>Según la población de Siberia, los problemas más álgidos asociados al tema de educación son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Precariedad en infraestructura educativa• Poca planta docente• No se cuenta con dotaciones para instituciones educativas• El predio de la escuela no está legalizado.• No hay educación vocacional |
| Salud | <p>Con respecto al tema salud, los pobladores mencionaron problemas asociados a:</p> <ul style="list-style-type: none">• Puesto de salud en mal estado• No hay capacitaciones ni brigadas de salud preventiva.• No se cuenta con certificación del puesto de salud.• Bajo acceso a medicamentos. |
| Vivienda y servicios públicos | <p>Los principales problemas asociados a vivienda y servicios públicos según la comunidad fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• No se cuenta con servicios públicos ni saneamiento básico.• No se cuenta con servicio de internet. |
| Recreación y deportes | <p>Los problemas sobre recreación y deportes identificados desde la comunidad fueron:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se carece de escenarios deportivos y de recreación para la población.• No se cuenta con hoja de ruta para el fortalecimiento del deporte. |
| Cultura y patrimonio | <p>Con respecto a la temática de cultura y patrimonio se ha identificado los siguientes problemas:</p> <ul style="list-style-type: none">• No se cuenta con programas de fortalecimiento cultural.• No se cuenta con inventario de manifestaciones culturales materiales e inmateriales.• No se cuenta con casa cultural. |
| Inclusión social | <p>Los problemas asociados a la temática de inclusión son:</p> <ul style="list-style-type: none">• No se cuenta con programas de atención a población vulnerable.• No se han implementado políticas con enfoque territorial para población vulnerable (Adulto mayor, población con |



| | |
|--|---|
| | discapacidad, población indígena, campesinos, LGBTIQ+) |
| Seguridad y convivencia ciudadana | Con respecto a la temática de seguridad y convivencia la comunidad menciona que: <ul style="list-style-type: none"> • No responde. |
| PARTE BAJA, VEREDA LA SECRETA | |
| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
| Educación | Según la población de Siberia en el sector bajo (La Secreta), los problemas más álgidos asociados al tema de educación son: <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con infraestructura educativa. • No hay personal docente. • Alto porcentaje de población en situación de analfabetismo. |
| Salud | Con respecto al tema salud, los pobladores mencionaron problemas asociados a: <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con puesto de salud • No hay capacitaciones ni brigadas de salud preventiva. • Dificultades de salud por ingesta de aguas sin potabilizar. • Bajo acceso a medicamentos. • Gran parte de la población no se encuentra sisbenizada. |
| Vivienda y servicios públicos | Los principales problemas asociados a vivienda y servicios públicos según la comunidad fueron los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con servicios públicos ni saneamiento básico. • Los predios no se encuentran legalizados. • Precaria situación de viviendas. • No se cuenta con acceso a servicio de agua potable. • Las vías se encuentran en muy mal estado. • Casas afectadas por quema indiscriminada. • No se cuenta con acceso a internet. |
| Recreación y deportes | Los problemas sobre recreación y deportes identificados desde la comunidad fueron: <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con infraestructura de recreación y deportes. |
| Cultura y patrimonio | Con respecto a la temática de cultura y patrimonio se ha identificado los siguientes problemas: <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con programas de fortalecimiento cultural. • No se cuenta con inventario de manifestaciones culturales materiales e inmateriales. • No se cuenta con casa cultural. |
| Inclusión social | Los problemas asociados a la temática de inclusión son: <ul style="list-style-type: none"> • No responde |
| Seguridad y convivencia | Con respecto a la temática de seguridad y convivencia la comunidad |



| | |
|------------------|-------------------------------|
| ciudadana | menciona que: No responde. |
|------------------|-------------------------------|

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por corregimiento.

Propuestas ciudadanas

1. Mejoramiento y adecuación de la infraestructura educativa, legalización de predios y conexión a internet.
2. Programas de acceso a educación con currículos adaptados a las necesidades rurales
3. Mejoramiento y adecuación de unidades básicas y certificar al municipio para invertir en infraestructura y dotación en los puestos de salud del municipio, especialmente en la zona rural.
4. Fomentar el deporte e invertir en la construcción y mejoramiento de los escenarios deportivos y la recreación (implementar plan decenal de deporte).
5. Desarrollar programa de rescate y conservación del patrimonio biocultural (café, cacao, miel y agricultura en general).
6. Establecer escenarios de promoción de la cultura propia en la Sierra Nevada.
7. Construcción de escenarios culturales (cultura agraria).
8. Implementar un programa de atención a población vulnerable garantizando acceso equitativo a servicios y oportunidades.

CORREGIMIENTO CORDOBITA ALTO Y BAJO

Tabla 37. Principales problemas Corregimiento Cordobita Alto y Bajo – Dimensión Social

| CORDOBITA (PARTE ALTA-AGUAS LINDAS) | |
|--|---|
| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
| Educación | Según la población de la vereda Aguas Lindas, los problemas más álgidos asociados al tema de educación son: <ul style="list-style-type: none"> • Precariedad de infraestructura educativa. • Falta de personal docente. • Falta de legalización de predios para escuelas. • Largas caminatas para atención en escuelas. • Mala implementación del PAE. • No se cuenta con dotaciones suficientes para escuelas. • Hacinamiento en escuela. |
| Salud | Con respecto al tema salud, los pobladores mencionaron problemas asociados a: <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con centro de salud. |



| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Muchos están sisbenizados en Santa Marta. • Solo ha un servicio de enfermería para todo el sector. • Grandes desplazamientos para acceder a servicios de salud y medicamentos. |
| Vivienda y servicios públicos | <p>Los principales problemas asociados a vivienda y servicios públicos según la comunidad fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con titulación de predios. • La infraestructura vial es precaria. • La conectividad con la cabecera municipal de Ciénaga es baja por mal estado de vías de acceso. • No se cuenta con servicios públicos ni saneamiento básico. |
| Recreación y deportes. | <p>Los problemas sobre recreación y deportes identificados desde la comunidad fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se ha legalizado el predio de la cancha. • No se cuenta con infraestructura para recreación (parques) • No hay instructores ni programas deportivos para la comunidad. |
| Cultura y patrimonio | <p>Con respecto a la temática de cultura y patrimonio se ha identificado los siguientes problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No responde |
| Inclusión social | <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con una caracterización de población en situación de discapacidad. • No se implementan acciones de bienestar para adulto mayor. |
| Seguridad y convivencia ciudadana | <p>Con respecto a la temática de seguridad y convivencia la comunidad menciona que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No responde |
| CORDOBITA (PARTE BAJA) | |
| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
| <i>Educación</i> | <p>Según la población de Cordobita, los problemas más álgidos asociados al tema de educación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poco personal docente. • Baja calidad educativa. • No se cuenta con ruta escolar. |
| <i>Salud</i> | <p>Con respecto al tema salud, los pobladores mencionaron problemas asociados a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Precarias condiciones de infraestructura del puesto de salud. |



| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none">• Baja cobertura de servicios de salud para la comunidad.• Pocas dotaciones para el puesto de salud. |
| <i>Vivienda y servicios públicos</i> | Los principales problemas asociados a vivienda y servicios públicos según la comunidad fueron los siguientes: <ul style="list-style-type: none">• Acceso deficitario a servicio de energía.• Baja actualización y legalización de predios. |
| <i>Recreación y deportes.</i> | Los problemas sobre recreación y deportes identificados desde la comunidad fueron: <ul style="list-style-type: none">• No se cuenta con escenarios para la recreación y fomento del deporte. |
| <i>Cultura y patrimonio</i> | Con respecto a la temática de cultura y patrimonio se ha identificado los siguientes problemas: <ul style="list-style-type: none">• No responde |
| <i>Inclusión social</i> | <ul style="list-style-type: none">• No se implementan programas de ajustes razonables, ni inclusión para personas en situación de discapacidad.• No se cuenta con caracterización actualizada y certificación de población en situación de discapacidad. |
| <i>Seguridad y convivencia ciudadana</i> | Con respecto a la temática de seguridad y convivencia la comunidad menciona que: <ul style="list-style-type: none">• Poca presencia institucional para proyectos de prevención del delito. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por corregimiento.

Propuestas ciudadanas

Cordobita (Parte Alta-Aguas Lindas)

1. Mejoramiento de infraestructura educativa.
2. Contratación de personal docente.
3. Asertiva aplicación del PAE
4. Dotación de escuelas
5. Gestión para la implementación de un centro de salud.
6. Proceso de titulación de predios.
7. Mejoramiento de infraestructura vial (construcción de placa huellas en zonas estratégicas)
8. Creación de parques.
9. Caracterización de población en situación de discapacidad.

Cordobita (Parte Baja)

1. Implementación de ruta escolar.
2. Planes de mejoramiento de la calidad educativa.



3. Ampliación de personal docente
4. Dotación y mejoramiento de puesto de salud (transitar a centro de salud)
5. Proceso de titulación de predios.
6. Implementación de programas de energías renovables.
7. Creación de parques y escenarios deportivos.
8. Implementación de programas de prevención del delito.
9. Programas de adulto mayor.

CORREGIMIENTO SEVILLANO

Tabla 38. Principales problemas Corregimiento Sevillano– Dimensión Social

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|--------------------------------------|---|
| Educación | Según la población de Sevillano, los problemas más álgidos asociados al tema de educación son: <ul style="list-style-type: none"> • Falta infraestructura e inversión en la educación, no hay personal de aseo. • La planta docente es insuficiente para cubrir la capacidad educativa • cuando se va la energía y el agua no hay clases. |
| Salud | Con respecto al tema salud, los pobladores mencionaron problemas asociados a: <ul style="list-style-type: none"> • La población no está sisbenizada porque hay un conflicto en los límites con Zona Bananera. • No hay capacidad de atención médica, los médicos solo atienden medio día. • No hay ambulancia. • La infraestructura del puesto de salud está deteriorada • La cobertura de las EPS es deficiente. • No hay iniciativas de salud preventiva. • Hay problemas de drogadicción y alcoholismo en jóvenes |
| Vivienda y servicios públicos | Los principales problemas asociados a vivienda y servicios públicos según la comunidad fueron los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Hay deficiencias en la prestación de servicios públicos. • La vía principal no tiene luz • La infraestructura del cementerio se está cayendo |
| Recreación y deportes. | Los problemas sobre recreación y deportes identificados desde la comunidad fueron: <ul style="list-style-type: none"> • No hay una oferta recreacional ni espacios deportivos adecuados. |
| Cultura y patrimonio | Con respecto a la temática de cultura y patrimonio se ha identificado |



| | |
|--|--|
| | los siguientes problemas: <ul style="list-style-type: none"> • No responde |
| Inclusión social | <ul style="list-style-type: none"> • Las ayudas de programas sociales no se pagan en el corregimiento, los beneficiarios se gastan el recurso en transporte. (Adulto mayor) • No hay inclusión ni trato diferencial a personas con discapacidad, no se implementan ajustes razonables, la infraestructura no es universal, no hay acompañamiento a PCD, no se ven las estrategias municipales de la política pública de discapacidad en la zona rural. |
| Seguridad y convivencia ciudadana | <p>Con respecto a la temática de seguridad y convivencia la comunidad menciona que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hay mucha inseguridad, • Falta presencia de la fuerza pública, • No hay CAI |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por corregimiento.

Propuestas ciudadanas

1. Mejoramiento de infraestructura educativa.
2. Contratación de planta docente.
3. Dotación de planta eléctrica para escuelas.
4. Gestión para obtener ambulancia.
5. Normalización Sisbén población.
6. Programa de salud preventiva.
7. Implementación de estrategias de diseño universal
8. Aumento de pie de fuerza en la zona.
9. Construcción de CAI.

5.1.2.3. Espacios de participación e indagación por Sectores

Tabla 39. Principales problemáticas identificadas por sector y dimensión

| SECTORES | PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS POR DIMENSIÓN |
|------------------|---|
| Educación | <u>DIMENSIÓN SOCIAL*</u> |
| | <ol style="list-style-type: none"> 1. Infraestructura educativa deficiente y mal distribuida en la zona rural del municipio. 2. Falta de equipos didácticos y herramientas tecnológicas para mejorar los ambientes de aprendizaje. 3. Poca capacidad económica por parte de los padres de familia para comprar útiles escolares. |



4. Niños y niñas no cuentan con documentos de identidad para realizar la matrícula, especialmente en la zona rural.
5. Poca promoción de los deportes en el municipio.
6. Poca inversión en recurso humano en el área de deporte
7. Poca promoción del arte y la cultura en el municipio.
8. Poca inversión en recurso humano en el área artística

DIMENSIÓN AMBIENTAL**

1. Débiles conocimientos para la gestión del riesgo de desastres.
2. Se necesita que el agua sea de mejor calidad
3. No hay adecuada disposición final de los residuos sólidos, especialmente en la zona rural del municipio.

DIMENSIÓN ECONÓMICA***

1. Las escuelas rurales y urbanas carecen de oportunidades para articularse en la media con el sector agropecuario.
2. Los establecimientos educativos presentan debilidades en la capacitación tanto a docentes como estudiantes para la creación de emprendimientos (finanzas, marketing, formulación de proyectos, formalización). Además, no se evidencia relación entre la cámara de comercio y el sector educativo.
3. Los establecimientos educativos presentan dificultades para generar alianzas y dificultades para desarrollar competencias laborales escolares.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL****

1. Dificil acceso a la información pública.
2. Presencia de grupos armados en el municipio y riesgo de reclutamiento de Niños, niñas y adolescentes, especialmente en el sector rural.
3. Malversación de los recursos públicos.
4. Bajo nivel de conectividad digital en los establecimientos educativos y existe un déficit en equipos de cómputo.

DIMENSIÓN SOCIAL *

1. Alto grado de inseguridad en los equipamientos de cultos, líderes y ministros religiosos.
2. Discriminación por motivos religiosos.

DIMENSIÓN AMBIENTAL **

-No responde.

**Sector
Interreligioso**



DIMENSIÓN ECONÓMICA***

1. Pobreza extrema y moderada de muchos creyentes y líderes religiosos.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL****

1. Invisibilización de las acciones sociales del sector interreligioso y su importancia para la construcción del tejido social territorial.
2. Desconocimiento por parte de las entidades religiosas, de los espacios y herramientas de planeación del territorio.
3. Falta de preparación del sector religioso, para interactuar con el Estado y aprovechar su oferta pública.
4. Falta de apoyo institucional, para desarrollo de las acciones sociales en las comunidades vulnerables.

DIMENSIÓN SOCIAL*

1. No hay estímulos para gestores culturales, artesanos y demás agentes culturales.
2. El consejo de cultura no se encuentra operativo.
3. La infraestructura cultural se encuentra deteriorada
4. Las acciones y actividades relacionadas con la cultura se realizan de manera desorganizada, sin orientación y objetivos claros.
5. La zona rural del municipio no cuenta con una oferta cultural liderada por la alcaldía.
6. Los recursos se canalizan para la financiación de una de las fiestas principales del municipio, por lo que el resto del año no cuentan con recursos para seguir fortaleciendo el sector y desarrollando las otras actividades.
7. No se habilitan espacios de diálogo intercultural.
8. No se evidencia una perspectiva o apuesta real por el sector cultural y turismo.

**Cultura y
patrimonio**

DIMENSIÓN AMBIENTAL**

1. La labor de los cultores, teatreros, artistas y artesanos no es tenida en cuenta para apoyar programas o iniciativas de educación ambiental y/o vial.
2. Hay una inadecuada disposición de residuos sólidos en el municipio.

DIMENSIÓN ECONÓMICA***

1. El empleo es informal, no se fortalece en el sector artesanal.
2. Desconocimiento sobre emprendimiento cultural.
3. No hay formalización, ni asociatividad de algunos artesanos.



| | |
|------------------------------------|---|
| | <p><u>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL****</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. El sector cultural no es autónomo en el manejo de los recursos y la toma de decisiones no se realiza con conocimiento real de las necesidades del sector cultural. |
| <p>Deporte y recreación</p> | <p><u>DIMENSIÓN SOCIAL*</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. Los establecimientos educativos en la zona rural y urbana no cuentan con escenarios deportivos en buen estado para practicar deporte.2. Los escenarios deportivos se encuentran en mal estado y no cuentan con un diseño universal que sea incluyente para las personas con discapacidad, especialmente en la zona rural.3. Incentivos insuficientes para estimular el deporte.4. Falta de apoyo a deportistas de alto rendimiento.5. No hay suficientes escenarios deportivos.6. Débiles procesos de inclusión social de personas con discapacidad y adulto mayor en términos de deporte, actividad física y recreación. <p><u>DIMENSIÓN AMBIENTAL**</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. Los escenarios deportivos tienen un mal sistema de drenaje y mantenimiento de las canchas.2.- Hay una inadecuada disposición de residuos sólidos en el municipio. <p><u>DIMENSIÓN ECONÓMICA***</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. No se definieron problemas, ni se plantearon propuestas ciudadanas alrededor de esta dimensión. <p><u>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL****</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. El sector de recreación y deporte no es autónomo en la toma de decisiones, ni en el manejo de los recursos de la estampilla Pro-Deporte.2. Problemas de legalización de predios de algunos escenarios deportivos. |
| <p>Juventud</p> | <p><u>DIMENSIÓN SOCIAL*</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. Falta de acceso a educación superior y formación para el trabajo y el desarrollo humano de jóvenes.2. Falta de orientación vocacional y construcción de proyecto de vida.3. Aumento de los problemas de salud mental (depresión, ansiedad, y estrés) en los jóvenes. |



4. Aumento en el consumo de sustancias psicoactivas (alcohol, tabaco, marihuana y cocaína).
5. Desconocimiento de los Derechos sexuales y reproductivos.
6. Discriminación y exclusión social por raza, etnia, género, orientación sexual o discapacidad.
7. Falta de oportunidades para involucrarse en la toma de decisiones y la falta de representación política.

DIMENSIÓN AMBIENTAL**

1. No hay adecuada disposición final de los residuos sólidos, ni educación ambiental para los jóvenes.

DIMENSIÓN ECONÓMICA***

1. Aumento del empleo informal en los jóvenes
2. Débiles conocimientos y capacidades para desarrollar emprendimientos

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL****

1. Presencia de grupos armados ilegales en el municipio y riesgo de reclutamiento forzado de Niños, niñas y adolescentes, especialmente en el sector rural.

DIMENSIÓN SOCIAL*

1. Falta formación en liderazgo, derechos sexuales y reproductivos, y derechos constitucionales, de violencia de género y salud mental de las mujeres en el municipio.
2. Faltan proyectos de empoderamiento de la mujer en instituciones educativas
3. Insuficientes servicios integrales e inclusivos en salud física, mental en el área rural y urbana.
4. Falta de puestos de salud donde recibir atención primaria en la zona rural.
5. Los establecimientos educativos no cuentan con diseño universal para las personas con discapacidad ni con perspectiva de género en la zona rural y urbana.
6. Desconocimiento de la situación socio económica de las mujeres y las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTIQ+

DIMENSIÓN AMBIENTAL**

1. El POT del municipio se encuentra desactualizado.
2. Desconocimiento frente a la prevención del riesgo de desastres en zona urbana y rural

Mujer



3. Deforestación de especies nativas.
4. Contaminación ambiental
5. Baja calidad del agua y falta acceso al agua potable.
6. Alcantarillado deficiente
7. Problemas de erosión costera

DIMENSIÓN ECONÓMICA***

1. Falta de empleo e informalidad
2. Falta de apoyo y capital semilla a las emprendedoras del municipio.
3. Dificultades para ejercer soberanía alimentaria y garantizar el derecho humano a la alimentación, en especial de las mujeres rurales.
4. Las asociaciones de mujeres no se encuentran formalizadas ni fortalecidas para concursar, contratar o gestionar proyectos.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL****

1. Los servidores públicos carecen de formación en perspectiva de género.
2. No hay paridad de género en la planta institucional.
3. Las acciones de la oficina de género no son transversalizadas y no se articulan con las acciones de otras áreas y dependencias.

DIMENSIÓN SOCIAL*

1. No hay diseño curricular con enfoque de género en las escuelas.
2. Poco apoyo a movilizaciones, marchas, carnavales, entre otros, de los sectores sociales LGBTIQ
3. Poco apoyo a personas de los sectores sociales LGBTIQ en extrema pobreza.
4. No se cuenta con comedor comunitario.
5. Poco apoyo y estímulos para los eventos de los sectores sociales LGBTIQ+
6. No se ha actualizado el plan de acción en salud pública para integrar acciones orientadas hacia la prevención y a dignidad humana.
7. No se cuenta con atención prioritarias para víctimas de discriminación social por motivos su orientación sexual.

DIMENSIÓN AMBIENTAL**

1. Mal estado del relleno sanitario.
2. Intervención y mantenimiento de canales fluviales.

DIMENSIÓN ECONÓMICA***

**Personas que
hacen parte de
sectores sociales
LGBTIQ+**



1. No existen alianzas para la promoción de empleo para los sectores sociales.
2. Poco apoyo para el fortalecimiento económico y de los proyectos de vida de las personas de los sectores sociales.
3. Poco respaldo para consecución de créditos con fines de emprendimiento

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL****

1. No se cuentan con procesos de capacitación para servidores públicos en aspectos de buenas prácticas de atención con enfoque diferencial
2. No existen protocolos o lineamientos con enfoque diverso para la solicitud de protección de derechos de personas de los sectores sociales LGBTI-
3. No se cuenta con un comité de asuntos LGBTIQ+ para la implementación de la política pública.

DIMENSIÓN SOCIAL*

1. Los establecimientos educativos en la zona rural y urbana no cuentan con escenarios deportivos en buen estado para practicar deporte.
2. Los escenarios deportivos se encuentran en mal estado y no cuentan con un diseño universal que sea incluyente para las personas con discapacidad, especialmente en la zona rural.
3. Incentivos insuficientes para estimular el deporte
4. Falta de apoyo a deportistas de alto rendimiento
5. No hay suficientes escenarios deportivos.
6. Débiles procesos de inclusión social de personas con discapacidad y adulto mayor en términos de deporte, actividad física y recreación.

Indígena

DIMENSIÓN AMBIENTAL**

1. Alto porcentaje de población infantil sin registro civil y/o documentos de identidad.
2. No hay acceso a saneamiento básico.
3. No hay convenio IPS y el Hospital San Cristóbal de Ciénaga para recibir los servicios de salud en el centro de salud Palmor.
4. No hay casa indígena en Palmor.
5. Dificultades de acceso a lugares de pago.
6. Conflictos entre campesinos y el pueblo kogui por invasiones del territorio ancestral.
7. Dificultades para recibir la oferta social del Estado por la falta de sisbenización.

DIMENSIÓN ECONÓMICA***



| | |
|-----------------------------------|---|
| Población afrodescendiente | <ol style="list-style-type: none">1. No hay estímulos para fortalecer el sector de artesanías.2. No hay organización de venta de café indígena. <p><u>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</u>****</p> <ol style="list-style-type: none">1. Dificultades para articular con la administración municipal2. Falta presencia del ejercito para controlar el acceso a los sitios sagrados3. Dificultades para ejercer su derecho al gobierno propio.4. Falta de iniciativas de inversión con cargo al SGR |
| | <p><u>DIMENSIÓN ECONÓMICA</u>*</p> <ol style="list-style-type: none">1. Baja gestión de proyectos con carga al SRG para el empoderamiento económico de la población afro.2. Baja gestión de proyectos productivos para población afro rural.3. Mejoramiento de vías terciarias para venta de productos campesinos. <p><u>DIMENSIÓN AMBIENTAL</u>**</p> <ol style="list-style-type: none">1. No se cuenta con estudios sobre erosión costera.2. No se cuenta con procesos para garantizar calidad de agua para el consumo.3. No se cuenta con procesos que tengan en cuenta a los consejos comunitarios afro para la atención y prevención de desastres. <p><u>DIMENSIÓN SOCIAL</u>***</p> <ol style="list-style-type: none">1. Falta de caracterización e identificación de población afro del municipio.2. Ausencia de política pública Afro3. No se cuenta con programas y proyectos de beneficio para población afro con enfoque de género.4. Déficit de vivienda para la población.5. No se cuenta con una casa de la cultura Afro6. No se cuenta con espacios de convergencia de población NARP7. No existe una catedra de estudios afrocolombianos8. No se tiene en cuenta a la población afro en los programas Etnoeducativos.9. No se cuenta con programas de capacitación en gestión y formulación de proyectos para la población afro10. Falta de protección para líderes y lideresas afro. <p><u>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</u>****</p> <ol style="list-style-type: none">1. Falta de espacios de diálogo y fortalecimiento del gobierno propio. |



| | |
|---|---|
| | <ol style="list-style-type: none">2. Falta de transparencia y rendición de cuentas3. Baja incidencia y espacios de participación |
| Población Adulto Mayor | <p><u>DIMENSIÓN SOCIAL*</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. No existen espacios de socialización para adulto mayor, ni programas para la recreación de la población.2. No se cuenta con una atención diferencial en salud para adulto mayor.3. No se cuenta con comedores públicos para adulto mayor4. No se ha caracterizado a la población5. No hay proyectos de mejoramiento de vivienda para aquellos que viven en extrema pobreza.6. No se cuenta con equipamiento público justo para mejorar el acceso de adulto mayor |
| | <p><u>DIMENSIÓN AMBIENTAL**</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. No se cuenta con un sistema eficiente de desagüe y en épocas de lluvias se vuelven peligrosas las vías. |
| | <p><u>DIMENSIÓN ECONÓMICA***</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. Poco apoyo a procesos de emprendimiento2. Bajo acceso a capacitación para creación de empresas3. No se cuenta con apoyo a vendedores ambulantes de la tercera edad |
| | <p><u>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL****</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. No hay oficina de adulto mayor en el municipio.2. Poca oferta institucional para el bienestar de esta población3. Bajo acceso a internet4. El adulto mayor rural tiene que bajar por horas de los corregimientos para poder cobrar ayudas del gobierno.5. No hay una casa del adulto mayor.6. Deficientes canales de difusión para beneficios de esta población7. Mejoramiento de espacios establecidos para pagos de Colombia Mayor |
| Población Víctima del conflicto armado | <p><u>DIMENSIÓN SOCIAL*</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. Bajo acceso a saneamiento básico.2. Déficit de vivienda y pobreza extrema3. Lentos procesos de restitución de tierras.4. Mal estado de vías. |



5. Baja gestión de la alcaldía para garantizar procesos de vivienda digna con ANT
6. Insuficientes procesos de legalización de predios
7. Dificil acceso a agua potable.
8. Baja cobertura educativa
9. Alto nivel de analfabetismo
10. No se cuenta con Sisbén
11. No se cuenta con centro de salud
12. Dificil acceso a medicamentos.
13. No se cuenta con infraestructura para recreación y deporte.

DIMENSIÓN AMBIENTAL**

1. Tala y quema indiscriminada.
2. Poco acceso a capacitación sobre cuidado al medio ambiente.
3. Caza sin control de fauna silvestre.
4. Baja capacidad de respuesta ante desastre natural

DIMENSIÓN ECONÓMICA***

1. Bajas garantías para sustitución de cultivos ilícitos.
2. No se cuenta con proyectos productivos o capital semilla
3. No se cuenta con asistencia técnica
4. No se cuenta con programas turísticos.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL****

1. No se cuenta con salón comunal.
2. Participación ciudadana limitada
3. No hay presencia institucional.
4. No hay acompañamiento a procesos cooperativos y asociativos.
5. No se cuenta con entidad que promueva derechos campesinos.

Temas

* Educación, 2- Salud, 3- Servicios públicos, 4- Recreación y deporte, 5- cultura y patrimonio, 6- Inclusión social, 7- Seguridad.

** 1- Prevención y atención a desastres, 2- Disponibilidad y calidad del agua, 3- Saneamiento básico, 4- Erosión costera, 5- Biodiversidad.

*** 1- Empleo, 2- Infraestructura productiva, 3- Transporte y movilidad, 4- Condiciones para competir en el mercado.

**** 1- Administración eficiente y transparente, 2- Gobierno abierto a la ciudadanía, 3- Gobernanza y diálogo territorial, 4- Fortalecimiento a las capacidades administrativas y técnicas, 5- Conectividad digital e innovación.



Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor.

Teniendo en cuenta que, las personas con discapacidad requieren de acciones diferenciales, el equipo técnico formulador, adaptó la metodología planteada para los espacios de diálogo e indagación, orientando la discusión al interior de la mesa, alrededor de las necesidades y el acceso a derechos de esta población, a continuación se presentan las principales problemáticas de acuerdo con los criterios de acceso y accesibilidad, salud y rehabilitación, educación en niños y niñas, empleo, emprendimiento y formación para el trabajo, apoyo gubernamental y gobierno abierto, cultura turismo, recreación y deporte inclusivo, prevención del riesgo de desastre con enfoque diferencial, inclusión social, organizaciones ciudadanas y participación y por último, acompañamiento a familiares y a cuidadores:

Tabla 40. Problemáticas identificadas personas con discapacidad

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|---|--|
| Acceso y accesibilidad | No se han realizados los ajustes razonables en la infraestructura de equipamientos públicos para la accesibilidad de personas con discapacidad (PCD). Falta ejercer control para el cumplimiento de las disposiciones de diseño universal en las infraestructuras públicas No hay acceso a vivienda para PC, especialmente para sordos, se propone que el 5% de vivienda VIS para PCD. |
| Salud y rehabilitación | No hay continuidad en los servicios de rehabilitación porque el personal no tiene suficiente capacidad y especialización para la atención de los distintos tipos de discapacidad, no hay calidad en los servicios de rehabilitación. Falta capacidad en el sistema de salud para la atención, los especialistas no están en Ciénaga por lo que deben ir a otros municipios y no se brindan recursos para la movilidad del paciente ni del acompañante. |
| Educación en niñas y niños | La calidad de la educación es baja para PCD, no todas las instituciones tienen los ajustes razonables en la infraestructura para el mejoramiento de la accesibilidad, faltan herramientas didácticas y pedagógicas para la enseñanza, los intérpretes y personal de apoyo docente no son contratados desde el inicio del año escolar retrasando a los niños. distribuyen a los estudiantes por tipos de discapacidad, dejando de lado las disposiciones legales que dictan que los niños con discapacidad deben ser matriculados en los colegios más cercanos a su residencia (decreto 1421 de 2017) y no hay transporte escolar. |
| Empleo, emprendimiento y formación para el trabajo | No se promueve una cultura empresarial inclusiva en Ciénaga, los empresarios no conocen los incentivos para la inclusión laboral de PCD (Decreto 392 de 2018). No hay muchas oportunidades laborales para PCD, ni sus cuidadores. Hay acceso a formación para el trabajo, pero se debe llegar a más población. No hay programas, ni apoyos para emprendimientos de PCD y cuidadores. |
| Apoyo | Falta mayor apoyo gubernamental, que la administración municipal sea más |



| | |
|--|---|
| gubernamental y gobierno abierto | abierta y tenga una mejor gestión para el cumplimiento de las acciones de la política pública de discapacidad. Se debe destinar un rubro para la certificación de discapacidad y faltan programas de apoyo económico para PCD. La inclusión laboral de PCD en el sector público debe convertirse en una política institucional. |
| Cultura, turismo, recreación y deporte inclusivo | La mayoría de los parques e infraestructura deportiva no cuenta con un diseño universal de la infraestructura para la inclusión de PCD, no hay una oferta turística incluyente y no hay muchas opciones de entretenimiento y cultura apta para PCD. |
| Prevención del riesgo y desastre con enfoque diferencial | No se conocen rutas de atención y evacuación para PCD en caso de emergencias o desastres, ni se han diseñado estrategias para la educación ambiental de esta población. |
| Inclusión social, organizaciones ciudadanas y participación | Hay bastante asociatividad en la PCD, pero falta acompañamiento para la sostenibilidad de las acciones que realizan. Se deben generar campañas para aumentar la cultura ciudadana e inclusión, porque falta mucho por hacer para la inclusión social y reconocimiento de las capacidades de PCD. |
| Acompañamiento a familiares y cuidadores | Falta acompañamiento a las familias y cuidadores, no se reconocen las necesidades y limitaciones que tienen los cuidadores de PCD por lo que se les dificulta el acceso a oportunidades laborales, deben elegir entre trabajar y cuidar a su familiar. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor.

Propuestas sectoriales

Educación:

1. Invertir en proyectos de mejoramiento en infraestructura educativa, que tengan en cuenta el aspecto físico, tecnológico (computadores y acceso a internet) científico (laboratorios), que incluya al sector rural, así como la legalización de predios y construcción de nuevas sedes en el área urbana y rural.
2. Cualificar a los docentes en educación emocional, género, inclusión, emprendimiento y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
3. Implementar una estrategia de permanencia que promueva la adecuada nutrición con la preparación en sitio o satelital del PAE, contribuya al transporte escolar y la contratación para atender a personas con necesidades educativas especiales.
4. Desarrollar modelos educativos innovadores y flexibles.
5. Transferir parte de los recursos de calidad a las instituciones educativas
6. Promover el acceso a educación superior de los jóvenes a través de alianza con el Infotep y/o la Universidad del Magdalena.



7. Generar procesos de diálogo y participación con rectores para identificar e implementar proyectos acordes a las necesidades de cada establecimiento educativo.
8. Promover la construcción de paz y el diálogo con grupos armados al margen de la ley para la prevención del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes.
9. Aumentar la calidad educativa a través de la dotación de equipos didácticos, computo u otras herramientas tecnológicas.
10. Desarrollar acciones de gobernanza digital para el control y gestión del cambio, carpeta ciudadana y acceso eficiente a los trámites de los ciudadanos.
11. Desarrollar programas de formación en emprendimiento y negocios.
12. Aunar esfuerzos y generar alianzas con cámara de comercio, el sector académico, el sector privado y el sector público, para desarrollar procesos de fortalecimiento empresarial, programas de capital semilla y mejoramiento al acceso a créditos.
13. Diversificar las opciones para promocionar las ideas de negocios a partir de iniciativas del gobierno local como ferias, eventos, etcétera.

Sector Interreligioso

1. Que la administración coopere financieramente con las organizaciones religiosas, para desarrollar proyectos sociales, que mitiguen problemáticas sociales del municipio.
2. Crear el banco de proyecto de cooperación para la libertad religiosa, financiado con recursos asignados para ejecutar proyectos para la libertad religiosa.
3. Caracterizar el sector religioso, medir el impacto social y asignar espacios interreligiosos en la entidad.
4. Conformación del comité de libertad religiosa, culto y conciencia de Ciénaga. Articularlo con el Sistema Nacional de Libertad Religiosa. SINALIBREC-, para promover su fortalecimiento.
5. Fortalecer el comité municipal de libertad religiosa, a través de capacitaciones en diálogos social, interreligioso y multitemático.
6. Impulsar las directrices del gobierno nacional, en materia de libertad religiosa, en los espacios educativos de carácter público y privado del municipio.
7. Designación y permanencia de un enlace de libertad religiosa, que sirva de interlocutor con el sector interreligioso.
8. Establecer espacios de divulgación y promoción de los valores y principios éticos y morales.
9. Otorgar permisos de espacio público para realizar actividades de culto. Brindar permisos para acceder a instituciones educativas, para realizar actividades de índole social.
10. Visibilizar las acciones sociales del sector religioso, por medio de cartillas, medios de difusión radial, escrito y televisivo. Crear un podcast para hablar de las acciones del sector interreligioso, así como un micrositio en la página de la alcaldía, para difundir las labores que realizan las entidades religiosas y sus organizaciones.



11. Capacitar al sector religioso, en uso de la tecnología y aprovechamiento de las redes sociales. También en temáticas que permitan potencializar las acciones del sector, para el goce efectivo de sus derechos constitucionales.
12. Apoyar las acciones de capellanías en hospitales, cárcel y obras sociales con la población vulnerable.
13. Espacio de rendición de cuentas de las acciones del sector religioso, que visibilicen su gestión en el territorio.
14. Construcción de un centro integral para la paz y reconciliación.
15. Promover la ruta de protección frente a situaciones de victimización y hostigamiento del hecho religioso, así como de los representantes y miembros de comunidades religiosas.
16. Construcción de centro de rehabilitación para drogadictos.
17. Comedores comunitarios para niños.
18. Talleres de alfabetización en los barrios.
19. Talleres para mejorar la salud mental de los ciudadanos (Depresión, trastornos afectivos, bipolaridad y suicidio).
20. Implementación de escuela de emprendimiento, que culmine en entrega de unidades productivas.
21. Vincular en el sistema público de empleo, a personas del sector religioso.

Jóvenes

1. Generar estrategias de acompañamiento y formación a jóvenes sobre convivencia, resolución pacífica de conflictos, educación ambiental, participación política emprendimiento y asociatividad.
2. Implementar mecanismos para fomentar el acceso a educación superior de los jóvenes.
3. Mejorar la infraestructura deportiva y cultural para que los jóvenes puedan participar de la oferta del municipio.
4. Generar estrategias para fomentar el empleo formal y la construcción de proyecto de vida de los jóvenes.

Cultura y Patrimonio

1. Descentralizar la oficina de cultura, creando una secretaría autónoma en sus decisiones y administración de recursos.
2. Promover los espacios de participación ciudadana por medio del consejo de cultura.
3. Formular e implementar una política pública de cultura
4. Restaurar y adecuar la infraestructura cultural: Casa Carlos García Mayorca, Casa Morelli, monumento Prometeo de la libertad, incluyendo los bienes de interés público.
5. Programas para fomentar el emprendimiento cultural y los artesanos.



Recreación y deporte

1. Capacidad y fortalecer las capacidades de enseñanza del deporte
2. Formalización de las escuelas deportivas
3. Implementar una estrategia de jornadas deportivas y gestionar alianzas para la inversión en deporte.
4. Mejorar el estadio de beisbol
5. Certificar a los docentes de educación física para que puedan atender a personas con discapacidad.
6. Crear un programa de deporte social comunitario.
7. Financiar programas y eventos deportivos que incluyan todas las disciplinas deportivas.
8. Programa de estímulos a deportistas de alto rendimiento.
9. Mejorar la seguridad en los escenarios deportivos.
10. Recuperar el club de ajedrez
11. Fortalecer el deporte con acompañamiento psicosocial y nutricional.
12. Crear el Instituto de Deportes y Recreación
13. Crear una oferta institucional en materia deportiva que incluya a jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres, LGBTIQ+ entre otros.

Mujeres:

1. Programas de capacitación y talleres de formación continua, en liderazgo, derechos sexuales y reproductivos, y derechos constitucionales, de violencia de género y salud mental.
2. Implementar en todas las Instituciones Educativas del municipio el Proyecto “La Mujer Tiene la Palabra” autoría de la Docente Enira Colina.
3. Ferias de servicios integrales e inclusivos en salud física y mental, en la parte urbana y rural con periodicidad trimestral.
4. Construcción de un centro de salud primario en los 6 corregimientos del municipio.
5. Creación de la casa de la mujer con servicios integrales.
6. Creación de la Secretaría de la Mujer.
7. Activación popularización e implementación de la ruta de atención de mujer y género.
8. Adecuación en espacios educativos y de salud y gubernamentales en temas de inclusión.
9. Caracterización de la población diversa, mujer y género.
10. Capacitación periódica de los funcionarios públicos de la Alcaldía de Ciénaga en temas de género, diversidad, enfoques diferenciales y trato humanizado.
11. Que se cumplan con las cuotas de género en la planta del municipio de Ciénaga, contando con participación activa de las mujeres en todos los espacios de poder.
12. Presencia activa del alcalde en el comité de erradicación de violencia contra la mujer.



13. Visibilizar y posicionar a la oficina de la mujer y equidad de género transversalizándola en todas las acciones del gobierno.
14. Que no siga siendo continuo el desconocimiento de la diferencia entre la oficina de la mujer establecida en la política pública y la gestión social; la idea es que podemos seguir trabajando conjuntamente, pero dejando claro los roles y funciones de cada una de las oficinas para la dignificación de la mujer cienaguera.
15. Actualización del POT municipal de manera urgente.
16. Plan maestro de gestión del riesgo que converja la parte rural y urbana.
17. Programas de reforestación con especies nativas en el área urbana y rural, con acompañamiento de CORPAMAG y Ministerio de Medio Ambiente.
18. Garantizar el flujo de agua en todos los barrios del municipio, que esta sea de calidad y fluida.
19. Implementar una PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales), con el fin de mejorar el sistema de alcantarillado y aguas fluviales del municipio.
20. Creación de viveros de mangle y uva de playa para evitar de forma amigable con el ambiente la erosión costera.
21. Jornadas de Educación Ambiental en todas las Instituciones Educativas, comunidades y al sector comercial del municipio.
22. Creación de un Centro y/o bolsa de empleo que articule con el Ministerio de Trabajo, SENA, empresas privadas, CAJAMAG, y la Alcaldía con el fin de abrir espacios laborales para las mujeres del municipio.
23. Implementar programas de apoyo a emprendedoras locales, facilitar el acceso a financiamiento y promover la formación empresarial para impulsar el desarrollo económico desde la base. Es importante brindar información y capital semilla.
24. Realizar huertas caseras para promover la soberanía alimentaria, y promover la economía popular.
25. Realizar contratación directa con organizaciones de mujeres en el municipio de los proyectos.

Personas que hacen parte de los Sectores sociales LGBTIQ+

1. Diseño curricular incluyente en instituciones educativas.
2. Apoyo a movilizaciones de los sectores sociales.
3. Programa de apoyo a personas que pertenecen a los sectores sociales LGBTIQ+ y que viven en extrema pobreza.
4. Creación de comedor comunitario
5. Implementación programa de apoyo para expresiones culturales de los sectores sociales.
6. Actualización del Plan de Acción de Salud Pública para integrar programas de prevención en salud integral.



7. Desarrollo de campañas de emprendimiento laboral. A través de alianzas público-privadas para la generación de empleo a los sectores sociales.
8. Programas de emprendimiento y entrega de materiales para el fortalecimiento económico del sector.
9. Apoyo para acceso a crédito para el emprendimiento.
10. Procesos de capacitación a servidores públicos para la implementación de buenas prácticas de atención ciudadana con enfoque de género.
11. Establecer el comité de asuntos LGBTIQ+ como espacio rector para el seguimiento de la implementación de la política pública LGBTIQ+ del municipio.
12. Intervención de canales fluviales.
13. Reubicación de relleno sanitario.

Indígenas

1. Fortalecer las capacidades administrativas del resguardo kogui en materia de asociatividad
2. Desarrollar jornadas de identificación y caracterización del pueblo kogui, para garantizar el derecho a la identidad de los niños y niñas del resguardo y el acceso a los programas y servicios del Estado.
3. Construir una Casa Indígena
4. Fortalecer y formalizar para que quienes cultivan café también puedan comercializarlo.
5. Capacitar, formalizar y brindar capital semilla en dinero o materia prima para que las mujeres indígenas puedan comercializar artesanías.
6. Establecer mecanismos para fortalecer el diálogo intercultural y la gobernanza territorial.
7. Implementar un programa para fortalecer las prácticas culturales del pueblo kogui
8. Ampliar el convenio con operadores de la sierra para que se pueda realizar una adecuada disposición de los residuos sólidos.
9. Crear un plan de protección y recuperación ecológica y ambiental de los ecosistemas Ciénaga Grande y el Páramo de la Sierra Nevada que hacen parte de la jurisdicción del municipio de Ciénaga
10. Elaborar acuerdos para el ejercicio pleno de la seguridad y justicia hídrica en el municipio de Ciénaga.

Comunidades afrodescendientes

1. Caracterizar, identificar a la población afro y formular e implementar política pública afro en el municipio de Ciénaga.
2. Construir la casa-museo afro para el rescate de la cultura ancestral.
3. Implementar una cátedra de estudios afrocolombianos en las escuelas.
4. Incluir a la población LGBTIQ+ afrodescendiente en programas y proyectos.
5. Proponer soluciones de vivienda para población afro.



6. Hacer estudios sobre erosión costera.
7. Implementar procesos de calidad para suministro de agua potable.
8. Tener en cuenta consejos comunitarios y a la población afro en la prevención del riesgo de desastres.
9. Articular iniciativas para la inclusión social y económica de la población afro con cargo al SGR.
10. Garantizar seguridad alimentaria y fortalecimiento organizacional a través de proyectos productivos.
11. Mejorar vías terciarias.
12. Formular una política pública de empleo que incluya las comunidades afro.
13. Crear un protocolo para la seguridad y protección de líderes y lideresas afro.
14. Fortalecimiento administrativo y de “gobierno propio” de las poblaciones afro.
15. Crear una escuela de música afro.
16. Generar procesos de transparencia y rendición de cuenta.
17. Fortalecer los procesos de incidencia social y espacios de participación ciudadana afro.

Adulto Mayor

1. Creación de oficina de adulto mayor.
2. Crear proyectos productivos con la población.
3. Crear una casa para el adulto mayor.
4. Mejorar equipamiento público desde el diseño universal y con enfoque de justicia social.
5. Crear programa de mejoramiento de vivienda para adulto mayor

Víctimas del conflicto armado

1. Implementar programas productivos
2. Crear una secretaría de asuntos PDET
3. Crear programa de asistencia técnica para campesinos
4. Mejoramiento de vías (prioritario)
5. Garantizar acceso a agua potable (prioritario)
6. Gestionar la entrega de viviendas dignas con ANT
7. Crear programas de empresarismo
8. Capacitar a la población para el turismo
9. Acompañamiento y capital semilla
10. Capacitación para el cuidado del medio ambiente. Los efectos de la quema y la caza indiscriminadas de la fauna silvestre.
11. Proyectos de fortalecimiento y legalización de J.A.C.
12. Apoyo al cooperativismo y la creación de asociaciones productivas
13. Crear programa de guardabosques para fomento de empleo y conciencia ambiental.
14. Gestión para promover los procesos de restitución de tierras.

contactenos@cienaga-magdalena.gov.co

Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



15. Garantías para sustitución de cultivos.
16. Proyecto para sistemas de riego.
17. Proyecto de mejoramiento de vivienda.
18. Promover el acceso a saneamiento básico.

Población con discapacidad

1. Intervención de infraestructura pública para la implementación de ajustes razonables que permitan la accesibilidad a PCD.
2. Destinar el 5% de los proyectos de vivienda VIS para PCD.
3. Aumentar la capacidad de atención a PCD en el sistema de salud y brindar los apoyos necesarios para la asistencia, tratamientos y atención médica.
4. Dotar con herramientas didácticas y pedagógicas las instituciones de educación pública.
5. Gestionar la contratación de intérpretes y personal de apoyo docente antes del inicio de clases y asegurar su permanencia todo el año escolar.
6. Desarrollar campañas y capacitación a empresarios sobre los incentivos para la contratación de PCD, la implementación de ajustes razonables y acciones afirmativas.
7. La administración debe gestionar los recursos para el sostenimiento del Operador de educación inclusiva y la estrategia RBC en el municipio.
8. Institucionalizar la inclusión laboral de PCD en el sector público.
9. Aumentar el rubro para certificaciones de discapacidad.
10. Generar campañas para aumentar la cultura ciudadana e inclusión, porque falta mucho por hacer para la inclusión social y reconocimiento de las capacidades de PCD.
11. Generar estrategias para el acompañamiento y apoyo a los familiares y cuidadores de PCD.

5.1.3. Conclusiones del Diagnostico Situacional y Participativo de la Dimensión Social.

Conclusiones diagnóstico situacional – Dimensión Social

Basados en la información secundaria, consultada, procesada y analizada, para la construcción del diagnóstico situacional en materia de la situación social del municipio, se puede concluir lo siguiente:

1. **Educación:** Se observa un compromiso con la educación, con una cobertura neta en aumento en los diferentes niveles educativos. Sin embargo, persisten desafíos como el rezago escolar y la calidad de la educación, evidenciados por los puntajes en las pruebas Saber 11.
2. **Salud:** Existen avances en la atención materno-infantil y la cobertura de programas de vacunación. No obstante, persisten problemas como la mortalidad materna, la incidencia de



enfermedades como el dengue y las tasas de mortalidad por enfermedades respiratorias agudas.

3. **Bienestar social:** Se identifican esfuerzos para atender a poblaciones vulnerables, como personas con discapacidad y víctimas del conflicto armado, aunque aún queda trabajo por hacer en términos de inclusión y atención integral.
4. **Seguridad y convivencia:** La percepción de inseguridad es alta, con un aumento en la incidencia de delitos como el hurto y los homicidios selectivos. Se evidencian esfuerzos para implementar medidas correctivas, pero persisten desafíos relacionados con la coordinación entre instituciones y la impunidad.
5. **Cultura y patrimonio:** Ciénaga posee un rico patrimonio cultural e histórico, que puede ser aprovechado para promover el desarrollo local y el turismo. Sin embargo, se requiere una mayor inversión en la preservación y promoción de estos activos.

El municipio de Ciénaga enfrenta desafíos importantes en términos de educación, salud, bienestar social, seguridad, convivencia y preservación del patrimonio cultural. El Plan de Desarrollo Municipal debería abordar estos aspectos de manera integral, promoviendo políticas y programas que fomenten la equidad, la inclusión y el desarrollo sostenible en la comunidad.

Ciénaga es un municipio con una riqueza natural, cultural e histórica capaz de movilizar el desarrollo y el bienestar de quienes lo habitan. Teniendo en cuenta la información analizada en esta dimensión, las dinámicas, problemáticas y sentires expresados por quienes participaron de los espacios de diálogo e indagación, se pudo identificar que el problema central en materia social del municipio está relacionado con el alto porcentaje de personas que se encuentran en situación de pobreza multidimensional y los procesos de exclusión, inequidad, desigualdad y brechas sociales entre la zona rural y urbana del municipio que por décadas no han permitido la cohesión social.

La inclusión y la justicia social son aspectos fundamentales para impulsar al territorio, a través del acceso efectivo a derechos, la integración de los grupos y sectores vulnerables y la generación de oportunidades para participar y contribuir al bienestar, bajo el liderazgo de un gobierno fortalecido y garante de derechos humanos.

Para ello, se propone desde la línea estratégica, Ciénaga Mas Social, Incluyente y Equitativa, programas que permitan garantizar oportunidades de justicia social e inclusión para el ejercicio de los derechos a la salud, educación, vivienda digna, recreación, deporte y cultura, cerrar las brechas sociales y económicas en lo urbano y lo rural y mejorar la calidad de vida de los cienagueros a través del fortalecimiento de la base económica y social del territorio.

Conclusiones diagnóstico participativo – Dimensión Social



Ciénaga es un municipio con una riqueza natural, cultural e histórica capaz de movilizar el desarrollo y el bienestar de quienes lo habitan. Teniendo en cuenta la información analizada en esta dimensión, las dinámicas, problemáticas y sentires expresados por quienes participaron de los espacios de diálogo e indagación, se pudo identificar que el problema central en materia social del municipio está relacionado con el alto porcentaje de personas que se encuentran en situación de pobreza multidimensional y los procesos de exclusión, inequidad, desigualdad y brechas sociales entre la zona rural y urbana del municipio que por décadas no han permitido la cohesión social.

La inclusión y la justicia social son aspectos fundamentales para impulsar al territorio, a través del acceso efectivo a derechos, la integración de los grupos y sectores vulnerables y la generación de oportunidades para participar y contribuir al bienestar, bajo el liderazgo de un gobierno fortalecido y garante de derechos humanos.

Para ello, se propone desde la línea estratégica, Ciénaga Mas Social, Incluyente y Equitativa, programas que permitan garantizar oportunidades de justicia social e inclusión para el ejercicio de los derechos a la salud, educación, vivienda digna, recreación, deporte y cultura, cerrar las brechas sociales y económicas en lo urbano y lo rural y mejorar la calidad de vida de los cienagueros a través del fortalecimiento de la base económica y social del territorio.

5.2. DIAGNÓSTICO ECONÓMICO

El desarrollo territorial o local, incluye en su análisis la convergencia de las distintas dimensiones que lo conforman, éstas son el “desarrollo institucional, político y cultural, el desarrollo social y humano, el desarrollo económico, tecnológico y financiero, y el desarrollo sustentable ambientalmente.” (Alburquerque, Dini & Pérez, 2015).

La dimensión económica del desarrollo involucra las actividades destinadas al fortalecimiento de la economía local, la creación de empleo, emprendimiento y empresas, la implantación de procesos de innovación e infraestructura con el objetivo de mejorar las oportunidades y aumentar el ingreso y prosperidad de los residentes de un determinado territorio.

El diagnóstico integral de la dimensión económica del Plan de Desarrollo Territorial 2024-2027 “Ciénaga es tu Plan”, incluye un diagnóstico de la situación actual de la economía, realizado a partir del análisis de los principales indicadores económicos. También, incluye un diagnóstico participativo que recoge las voces de la población y permite la identificación de problemas, sus causas y consecuencias, al tiempo que da a conocer el sentir de la ciudadanía, su priorización de problemáticas y las soluciones planteadas para ello.

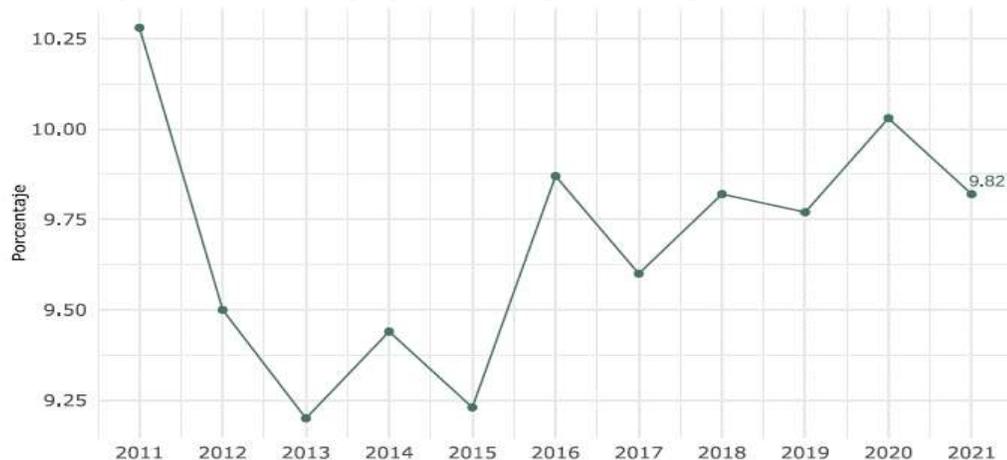


5.2.1. Diagnóstico Situacional

5.2.1.1. Economía municipal

El municipio de Ciénaga tiene una importante participación en el departamento del Magdalena, donde representa el 9,82% de su economía, siendo el municipio de mayor representación económica en el departamento después de la capital Santa Marta.

Figura 34. Participación del valor agregado municipal en el departamental

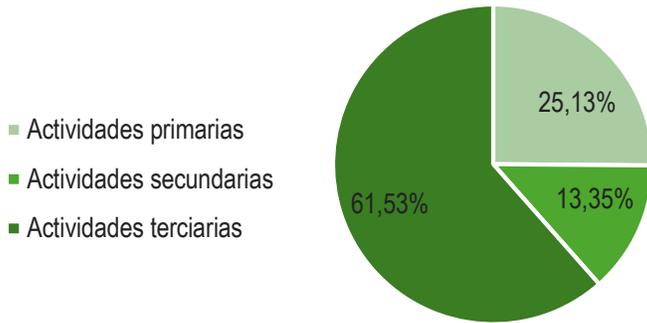


Fuente. Tomado de Terridata, DNP.

La economía de Ciénaga para el 2021 generó 1.524,06 miles de millones de pesos de valor agregado, representado el sector primario el 25,13% de su valor agregado, siendo el segundo con mayor importancia en el agregado municipal donde la agricultura, pesca y las especies aviar y porcinas representan la mayor participación dentro de este; el sector secundario alcanza la menor participación en la economía del municipio con un 13,35% y está liderado principalmente por la participación de las actividades de construcción. Por su parte, el sector terciario alcanza la mayor participación en la economía municipal con un 61,53% destacando la importancia que tiene el puerto carbonífero, el comercio y los servicios en este renglón económico.



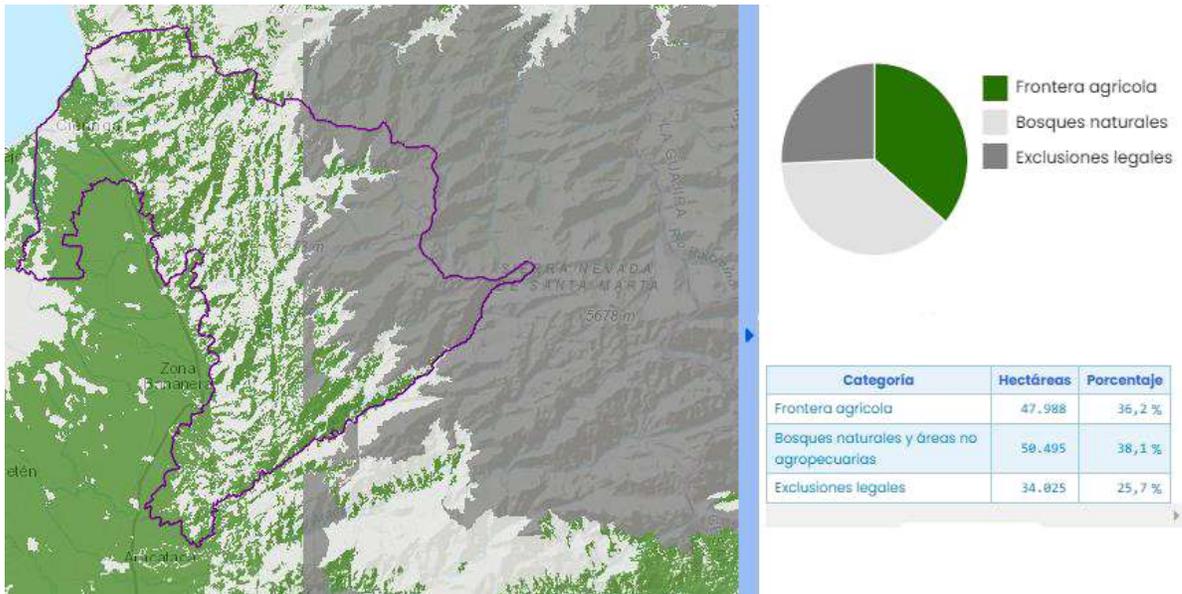
Figura 35. Valor agregado municipal por actividades de sectores económicos



Fuente. Elaborado con base a valor agregado municipal en Miles de millones de pesos corrientes, DANE (2021).

Una de las grandes apuestas del Plan Nacional de Desarrollo es el derecho humano a la alimentación, para lo cual resulta primordial el sector primario de la economía. La frontera agrícola del municipio es del 36,2% del territorio, demostrando que tiene gran cantidad de su extensión con aptitudes para el desarrollo del sector agropecuario.

Figura 36. Frontera agrícola de Ciénaga



Fuente. Elaborado con base a Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria (SISPR) y Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA).

La actividad agrícola en el municipio de Ciénaga estuvo liderada durante el año 2021 por los cultivos de banano, mango, plátano, yuca y papaya, que alcanzaron rendimientos de 40, 13, 8, 8, y 17 toneladas por hectárea respectivamente, alcanzando cada uno de estos la mayor producción en el año.



Figura 37. Cultivos de mayor producción en la entidad, 2021



Fuente. Elaborado con base a Espacio Virtual de Asesoría (EVA) y Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA).

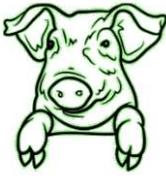
Para el año 2022 en el municipio de Ciénaga se sembraron 23.375 ha, de las cuales se cosecharon 22.357 ha con una producción de 149.565 t y un rendimiento de 247,68 t/ha, siendo el segundo municipio con mayor área sembrada en el Departamento, sin embargo, no logró la mayor producción ni rendimiento, dejando en evidencia la necesidad de generar estrategias para la potencialización del sector. Sorprende el comportamiento de los cultivos de café que a pesar de tener para 2022 un área sembrada de 10,814,65 ha en Ciénaga, solo 9.606,64 ha fueron cosechadas logrando una producción de 5.524,11 ton y un rendimiento de tan solo 0,58 ton/ha.

Es importante mencionar que este municipio para 2020 obtuvo un índice de informalidad de tierras del 72% aproximadamente, contando con un distrito de riego de pequeña escala.

Respecto a la actividad pecuaria se revisa el inventario de especies presentes en el municipio, donde se encuentra que para el año 2022 se contó con 943 especies bovinas, 2 bufalinos, 8.501 porcinos, 402 equinos y 75.000 aves. Para el 2022 respecto al 2021, se evidenció un decrecimiento del 71% en el número de bufalinos, mientras que el inventario de equinos presentó una menor disminución del 8%.



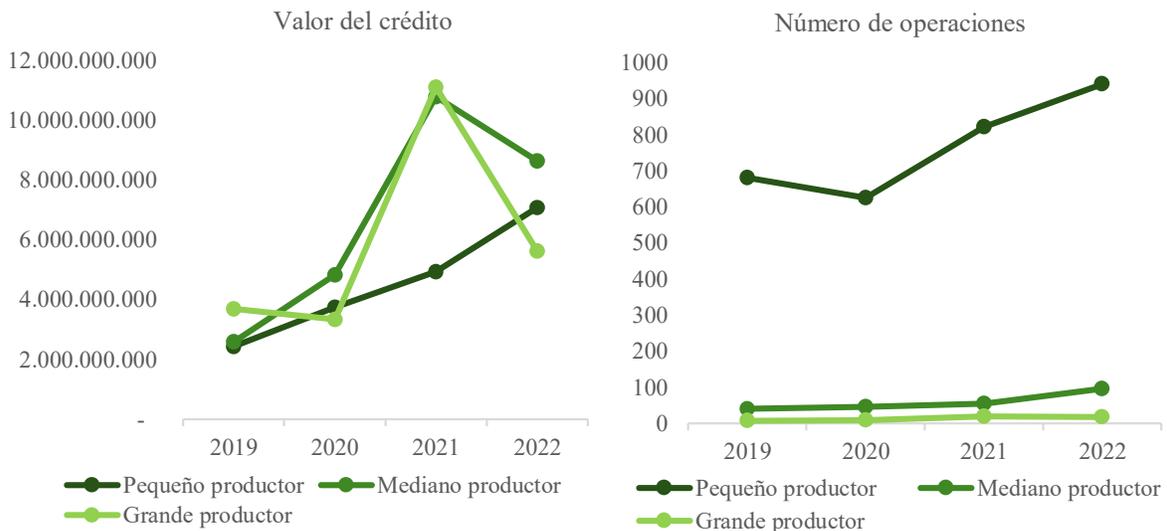
Figura 38. Inventario pecuario 2021-2022

| | Bovino | Caprino | Bufalino | Porcino | Equino | Aviar |
|---|---|---|--|---|---|---------------|
|  |  |  |  |  |  | |
| 2021 | 676 | 0 | 7 | 6.641 | 439 | 57.000 |
| 2022 | 943 | 0 | 2 | 8.501 | 402 | 75.000 |

Fuente. Elaborado con base a Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA).

Por otra parte, al analizar los movimientos financieros del sector, se observa un incremento satisfactorio en el acceso a créditos para los productores desde el año 2020. Este fenómeno refleja las dinámicas del sector, con aumentos significativos en la concesión de créditos durante 2021 y 2022, especialmente dirigidos a los pequeños productores. Asimismo, se registra un aumento generalizado en el valor de los créditos otorgados a pequeños, medianos y grandes productores durante el año 2021, lo cual constituye un indicador de reactivación para esta parte de la economía municipal.

Figura 39. Créditos otorgados a productores agropecuarios



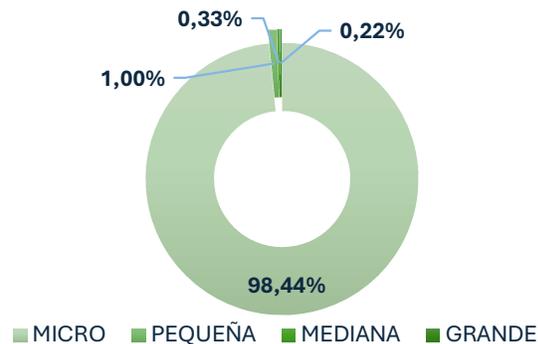
Fuente. Elaborado con base a Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.



5.2.1.2. Tejido empresarial

El tejido empresarial del municipio de Ciénaga está conformado por 1.813 empresas, de las cuales el 98,44% son microempresas y, las pequeñas, medianas y grandes empresas tan solo alcanzan el 1,56% restante, según reportan los registros mercantiles de la Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena. El alto porcentaje de microempresas da luces sobre el empleo informal en el municipio, mientras que la baja participación de medianas y grandes empresas refleja la falta de impulso de apuestas productivas que promuevan la operación de estas últimas en el territorio.

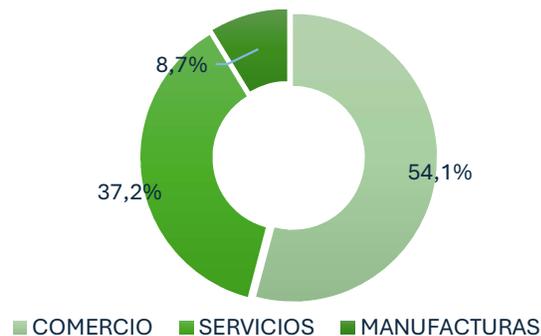
Figura 40. Distribución de empresas por tamaño, 2024



Fuente. Elaborado con base a registros mercantiles, Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena (CCSM).

Al consultar la distribución de empresas registradas por grandes actividades económicas, encontramos que el 54,1% de las empresas se dedican al comercio, el 37,2% a la prestación de servicios y el 8,7% a las manufacturas. La participación de empresas dedicadas a las actividades comerciales destaca la posición estratégica del municipio en el corredor Santa Marta – Barranquilla.

Figura 41. Distribución de empresas por macro sector de la economía, 2024



Fuente. Elaborado con base a registros mercantiles, Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena (CCSM).



5.2.1.3. Iniciativas y proyectos

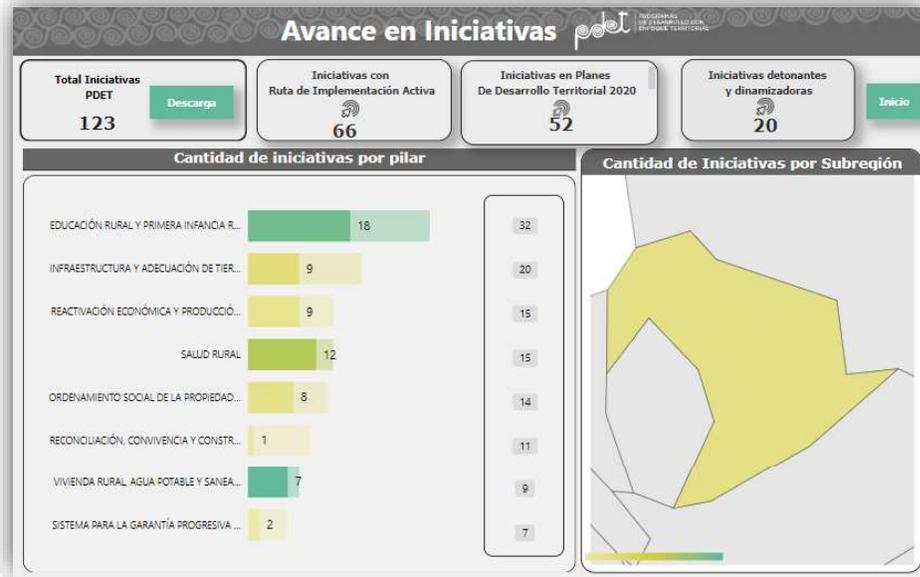
A fecha de corte del 29 de febrero de 2024, se ha constatado que el municipio cuenta con un total de 132 proyectos registrados en las plataformas de seguimiento de ejecución de proyectos de inversión pública. De estos, 2 proyectos se encuentran en estado aprobado, 1 desaprobado, 31 en proceso de formulación y 98 en fase de ejecución. Cabe destacar que estos últimos están siendo financiados íntegramente con recursos municipales. Respecto a los proyectos en fase de formulación, el 71% (22 proyectos) serán financiados con fondos municipales, mientras que el restante 29% (9 proyectos) será cubierto con recursos del Sistema General de Regalías (SGR). Es importante señalar que el valor total de estos proyectos asciende a \$230.174 millones, con un valor vigente de \$59.439 millones.

En lo que respecta a la distribución por sector de los proyectos en ejecución; 2 están asociados al sector de agricultura y desarrollo rural, 3 ambiente y desarrollo sostenible, 17 a cultura, 1 a deporte y recreación, 20 al sector educación, 18 a gobierno territorial, 15 a inclusión social y reconciliación, 1 a justicia y derecho, 1 a minas y energía, 8 a salud y protección social, 1 a trabajo, 3 a transporte, a vivienda, ciudad y territorio. (Anexo A).

Respecto al SGP, las transferencias directas del estado presentaron una leve disminución en el último año, pasando de \$138.762 millones en 2022 a \$125.344 millones en 2023. Las asignaciones sectoriales para la vigencia 2023 con mayor valor son educación y salud con valores de \$71.431 millones y \$38.574 millones respectivamente; al propósito general se le asignó \$7.384 millones y agua potable \$6.092 millones. En asignaciones especiales, se destinó \$1.333 millones a la alimentación escolar, \$421 millones a resguardos indígenas y \$108 millones al FONPET, según cifras consultadas en el SisPT.



Figura 42. Iniciativas PDET con ruta de implementación activa



Fuente. Tomado del Sistema de Planeación Territorial SisPT

Al clasificar las iniciativas según los pilares establecidos en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), se destaca que de las 66 iniciativas en fase de implementación activa, 18 están vinculadas al pilar de educación rural y primera infancia rural, 9 al de infraestructura y adecuación de tierras, 9 al de reactivación económica y producción agropecuaria, 12 al de salud rural, 8 al de ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, 7 al de vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural, y 2 al de sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación.

En cuanto a la distribución por sectores, se observa que las iniciativas PDET muestran una mayor representatividad en los sectores de agricultura y desarrollo rural, que concentran la mayor cantidad de iniciativas (25), seguido por el sector de educación (23) y el sector de salud y protección social (15).

Este análisis revela una clara orientación hacia el fortalecimiento de la infraestructura educativa y la atención a la primera infancia, así como un énfasis en la reactivación económica y la producción agropecuaria como motores de desarrollo en el territorio. La concentración de esfuerzos en los sectores agrícola y educativo sugiere una estrategia integral para impulsar el desarrollo sostenible y la inclusión social en la región (ver **Tabla 41**).

Tabla 41. Proyectos PDET por sector

| SECTOR | TOTAL, | CON RUTA DE | EN PDT | DETONANTES Y |
|--------|--------|-------------|--------|--------------|
|--------|--------|-------------|--------|--------------|



| | INICIATIVAS POR SECTOR | IMPLEMENTACIÓN ACTIVA | 2020-2023 | DINAMIZADORAS |
|-----------------------------------|------------------------------|--------------------------|-----------|---------------|
| Agricultura y desarrollo rural | 25 | 13 | 10 | 3 |
| Ambiente y desarrollo sostenible | 3 | 2 | 2 | 1 |
| Comercio, industria y turismo | 2 | 2 | 2 | 0 |
| Cultura | 2 | 1 | 0 | 1 |
| Recreación y deporte | 2 | 1 | 2 | 0 |
| Educación | 23 | 13 | 12 | 2 |
| Inclusión social y reconciliación | 8 | 2 | 2 | 1 |
| Información estadística | 2 | 1 | 1 | 0 |
| Interior | 6 | 1 | 1 | 1 |
| Justicia y del derecho | 3 | 2 | 1 | 0 |
| Minas y energía | 7 | 2 | 1 | 1 |
| Presidencia de la República | 3 | 1 | 1 | 0 |
| Salud y protección social | 15 | 12 | 6 | 4 |
| TICs | 3 | 1 | 1 | 0 |
| Trabajo | 2 | 1 | 1 | 1 |
| Transporte | 10 | 6 | 5 | 4 |
| Vivienda, ciudad y territorio | 6 | 4 | 4 | 1 |

Fuente. Elaborado con base a Sistema de Planeación Territorial – SisPT

5.2.1.4. Condiciones socioeconómicas

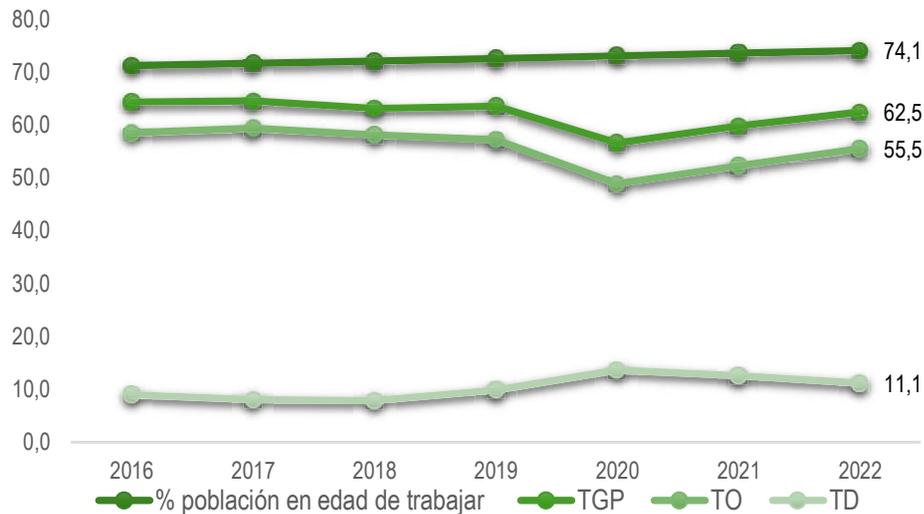
Según las estadísticas oficiales del mercado laboral, en las cabeceras municipales del departamento del Magdalena, se estima que la población en edad de trabajar asciende a aproximadamente 744.433 personas. De este total, la fuerza laboral de las cabeceras está compuesta por 464.933 individuos, de los cuales 413.206 se encuentran ocupados y 51.727 están desempleados.

En cuanto a la distribución ocupacional por ramas de actividad durante el año 2022, se observa que la mayor ocupación se registró en las actividades relacionadas con la ‘Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca’, con un total de 124.452 personas empleadas, seguido por el sector del ‘Comercio y reparación de vehículos’, que contó con 121.987 personas ocupadas.

Este breve análisis refleja la importancia significativa de la agricultura y el comercio en la generación de empleo en el departamento del Magdalena. La alta ocupación en estos sectores sugiere la relevancia económica que tienen dentro de la región, así como la necesidad de continuar desarrollando políticas y programas que promuevan la diversificación económica y el fortalecimiento de otros sectores laborales para mejorar la estabilidad y calidad del empleo en la zona.



Figura 43. Empleo y desempleo departamental, Cabeceras



Fuente. Elaborado con base a datos de mercado laboral, DANE.

Además, es importante destacar que la cantidad de desempleados es significativamente mayor en mujeres, alcanzando los 41.480, en comparación con los 22.466 hombres desempleados, a pesar de que la fuerza laboral masculina, con 403.622 individuos, casi duplica a la femenina, que cuenta con 250.884 personas. Este desequilibrio de género en el desempleo señala posibles disparidades en el acceso igualitario al mercado laboral y la necesidad de políticas específicas para abordar esta brecha.

Al analizar las dimensiones de la pobreza multidimensional en el Magdalena, resulta preocupante la alta incidencia del trabajo informal en las cabeceras municipales, donde aproximadamente el 90% de la fuerza laboral está empleada bajo esta modalidad. Esta situación subraya la fragilidad del empleo y la vulnerabilidad económica de gran parte de la población.

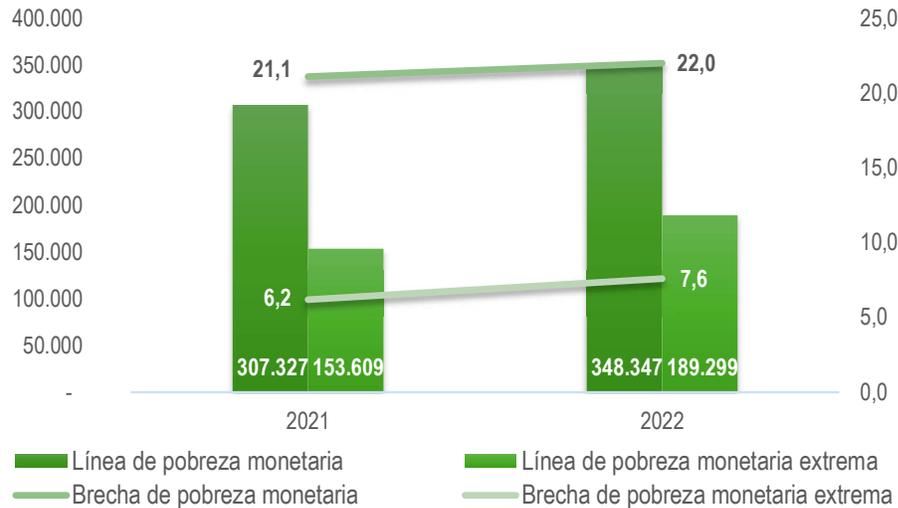
En términos de pobreza monetaria (PM) y pobreza monetaria extrema (PME), el departamento del Magdalena registró durante el año 2022 una incidencia del 53,9% en PM y del 23% en PME, cifras muy por encima de la media nacional. Estos indicadores reflejan la magnitud de la problemática de la pobreza en la región. La línea de pobreza monetaria en el Magdalena se sitúa en \$348.347, que representa el valor necesario para adquirir una canasta básica de alimentos, servicios y otros bienes para la subsistencia mensual, mientras que la línea de pobreza monetaria extrema fue de \$189.299, que es el monto mínimo requerido para obtener una canasta básica alimentaria con el requerimiento calórico mínimo para la subsistencia (DANE, 2023). Esto evidencia la urgencia de implementar medidas efectivas para reducir la pobreza y promover la inclusión económica en la región.

En cuanto a la brecha de pobreza monetaria (PM), que refleja la proporción de ingresos adicionales que una persona pobre necesita para salir de esa condición, esta alcanzó el 22% en el Magdalena



durante el 2022, mientras que la brecha de pobreza monetaria extrema (PME) fue del 7,6% para el mismo periodo. Estos indicadores subrayan la profundidad de la pobreza en la región y la dificultad que enfrentan los hogares para salir de esta situación.

Figura 44. Índice de Pobreza Monetaria, Magdalena



Fuente. Elaborado con base a datos de Pobreza y condiciones de vida, DANE.

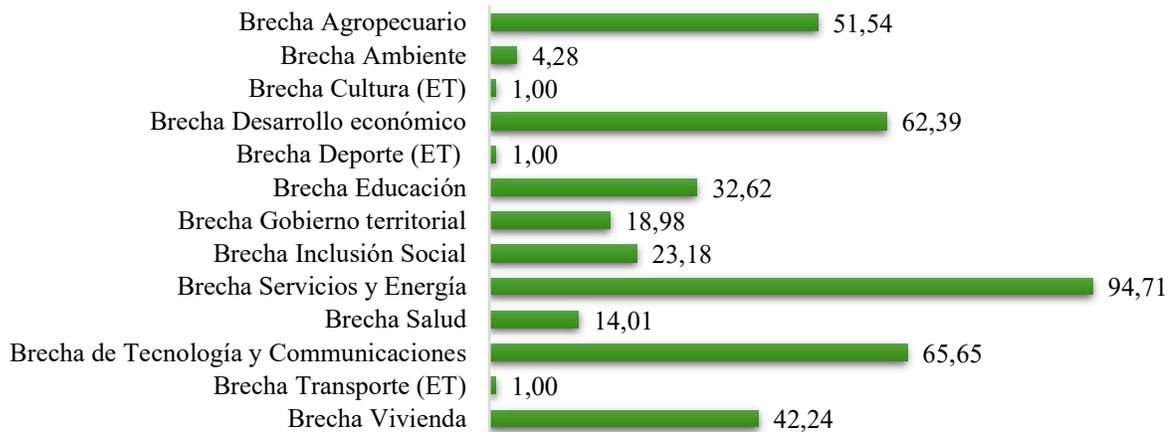
Por otro lado, el Coeficiente de Gini, que mide la desigualdad en los ingresos, revela una tendencia preocupante en el Magdalena. En 2021, este coeficiente alcanzó un valor de 0,506, mientras que en 2022 aumentó a 0,513, lo que sugiere un incremento en la desigualdad de ingresos en el departamento durante ese periodo.

En relación con el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), se observa que el 28,53% de los hogares en Ciénaga presentan al menos una necesidad básica insatisfecha. Esto resalta la importancia de implementar políticas y programas dirigidos a satisfacer las necesidades fundamentales de la población.

La medición de brechas muestra áreas críticas que requieren atención urgente para cerrar las disparidades en servicios y energía (94,71), tecnología y comunicaciones (65,65), desarrollo económico (62,39) y sector agropecuario (51,54). Estos datos evidencian la necesidad de intervenir de manera integral en diversos aspectos para mejorar las condiciones de vida y reducir las desigualdades en el municipio.



Figura 45. Medición de Brechas, 2023



Fuente. Elaborado con base a datos extraídos de Terridata, DNP.

Al analizar las relaciones funcionales de Ciénaga con otros municipios, se observa lo siguiente:

- Ciénaga sirve como punto de origen en el transporte de carga hacia diversas ciudades como Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Santa Marta, Cali, Tunja y Medellín, especialmente hacia sus centrales de abastos.
- La carga terrestre desde Ciénaga tiene como destinos principales a Santa Marta, Bogotá, Barranquilla, Medellín y Bucaramanga.
- En términos de conmutación laboral, los cienagueros que se desplazan a otras ciudades para trabajar principalmente se dirigen hacia Zona Bananera y Santa Marta.
- Para acceder a servicios de salud, la población de Ciénaga se desplaza principalmente a Santa Marta, Soledad, Barranquilla, Espinal y Santa Ana.
- En cuanto a la educación superior, los habitantes de Ciénaga tienden a dirigirse principalmente a Santa Marta, Barranquilla y Bogotá.
- Para la atención de partos, los destinos principales son Santa Marta y Barranquilla.

Sin embargo, es relevante destacar que Ciénaga no se posiciona como el destino principal de otros municipios del país en lo que respecta a carga terrestre, transporte a centrales de abastos, carga aérea, conmutación laboral, consultas médicas, nacimientos o educación superior. Este análisis señala la importancia de entender el papel de Ciénaga en la red de interconexiones regionales y las áreas en las que puede fortalecer su posición como centro de servicios y desarrollo económico.

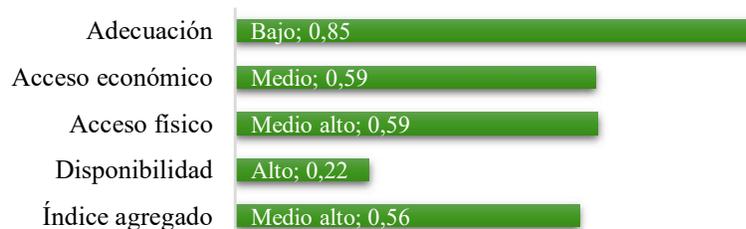


5.2.1.5. Seguridad alimentaria

El índice de seguridad alimentaria mide los retos y necesidades del municipio para garantizar que toda su población tenga acceso a una alimentación suficiente, sana y adecuada. La medición se da a través del análisis de información frente a las dimensiones de:

- Disponibilidad que mide la capacidad de un municipio para producir o suministrar alimentos.
- Acceso físico mide la conectividad de un municipio para acceder a los alimentos.
- Acceso económico mide si las personas en el municipio tienen los medios necesarios para adquirir alimentos.
- Adecuación mide si los alimentos disponibles en el municipio cumplen con las condiciones básicas de salubridad y nutrición.

Figura 46. Índice de priorización de municipios por seguridad alimentaria, 2022



Fuente. Elaborado con base a datos del DNP.

Los resultados señalan que Ciénaga enfrenta desafíos significativos en la disponibilidad de alimentos, seguidos por obstáculos para garantizar un acceso físico adecuado a los mismos. En un nivel intermedio de desafío se sitúa el objetivo de asegurar que todos los habitantes del municipio cuenten con los recursos económicos necesarios para satisfacer sus necesidades alimenticias. Finalmente, en un nivel menor de dificultad se encuentra la adecuación, lo que implica que los alimentos disponibles cumplen con estándares satisfactorios en términos de salubridad y valor nutricional.

5.2.1.6. Infraestructura vial y transporte

En materia vial, de acuerdo con los registros de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible, Ciénaga cuenta con 2 vías integradas al sistema vial regional. La primera es la 'Troncal de Oriente', que abarca desde el límite perimetral urbano en el sector conocido como la 'Y', hasta el puente "La Aguja", en los límites con el municipio de Zona Bananera. La segunda es la 'Troncal del Caribe', que se extiende desde la 'Y' hasta el límite con el vecino municipio de Santa Marta, en el puente denominado "El Doctor". Ambas troncales se encuentran en buen estado y



constituyen ejes viales importantes que conectan al municipio con diferentes departamentos de la región y el resto del país.

A nivel departamental, existen 2 vías secundarias de carácter departamental. La primera es la vía 'Palmor-La Bodega', que va desde el puente sobre el río Sevilla hasta el casco urbano del Corregimiento de Palmor, con aproximadamente 20 km de longitud y 5 m de ancho. A pesar de ser el principal eje vial que comunica las veredas de este corregimiento con el casco urbano del municipio y el resto del departamento, se encuentra en mal estado. La segunda es la vía 'Troncal (Gran Vía) - San Pedro - San Javier', con aproximadamente 30 km de longitud y 4 m de ancho, conecta la cabecera municipal de Ciénaga con el corregimiento San Pedro y la vereda San Javier, así como con el resto del país.

A nivel municipal, el sistema vial de enlace primario requiere intervención, ya que las vías se encuentran en mal estado y se necesita prolongar algunos tramos. Estas vías incluyen La Isabel - Siberia y Cabecera municipal - Sevillano. En cuanto a las vías de enlace secundario, estas conectan la zona rural e incluyen vías municipales, caminos de herradura y senderos utilizados por los indígenas. Respecto a las vías internas del área rural de Ciénaga, el 71,15% de estas vías se encuentran en mal estado, lo que representa un obstáculo para el desarrollo económico, especialmente en el área de la Sierra Nevada de Santa Marta, donde se desarrolla la actividad agrícola, incrementando los costos de producción y reduciendo la competitividad del sector.

Tabla 42. Estado Vías rurales

| ESTADO DE LAS VÍAS | TOTAL, Km | % |
|----------------------------|-----------------|---------------|
| Buen estado | 38,1009 | 9,72 |
| Mal estado | 278,7834 | 71,15 |
| Mal estado por reconstruir | 11,2640 | 2,87 |
| Por Construir | 8,0810 | 2,06 |
| Regular estado | 55,6083 | 14,19 |
| TOTAL | 391,8377 | 100,00 |

Fuente. Elaborado con base a documento de revisión y ajuste POT, Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible.

En cuanto al sistema vial urbano de Ciénaga, este se compone de una "malla vial abierta", lo que significa que es extensible y abarca un total de 161,5 km de vías. De estas, 56,52 km (35,77% de las calles) están pavimentadas en concreto rígido, 3,23 km (2%) en pavimento flexible, y 101,63 km (63%) se encuentran sin pavimentar, aunque en un estado regular y transitable.

Es relevante destacar que el municipio carece de terminal de transporte, sistema de transporte público y plan de movilidad. El principal medio de transporte interno son los ciclo-taxis y



motocarros, y para el año 2021, el parque automotor alcanzó los 34.293 vehículos, incluyendo motocicletas (ASOCDA, 2022).

5.2.1.7. Transporte marítimo

La zona portuaria de Ciénaga acoge 2 puertos: Puerto Nuevo, operado por la Sociedad Portuaria Puerto Nuevo de la empresa Grupo PRODECO, es un puerto de cargue y almacenamiento de carbón al granel que cuenta con un canal de acceso de 7.700 m de longitud, 240 m de ancho y 20,3 m de profundidad, adicionalmente tiene 3 patios de almacenamiento de capacidad total de 2500 kt y un muelle de 347 m de longitud, un sistema de cargue directo con una pasarela de 1,7 km y 6 m de altura promedio sobre el nivel del mar (SuperTransporte, 2022a). Por su parte, el Puerto Drummond, operado por la American Port Company Inc. de la empresa Drummond brinda servicios de cargue y descargue, almacenamiento, patios, pesaje, inspección y toma de muestras, cuenta con un canal de acceso de 8.000 m de longitud, 240 m de ancho y 20,3 m de profundidad, un patio abierto con capacidad para 300 kt y un patio de 4 túneles con capacidad de 1.200 kt, y un muelle de 744 m de longitud y 20,5 m de profundidad (SuperTransporte, 2022b).

Luego de la Zona Portuaria de Cartagena, Ciénaga es la Zona de mayor importancia a nivel nacional por la cantidad de toneladas movilizadas, en 2020 alcanzó 37.234.000 ton logrando movilizar el 37,5% de las exportaciones a nivel nacional (CCSM, 2021).

En la actualidad, se desarrolla un proyecto para la construcción de un terminal marítimo multipropósito e intermodal con conexión férrea para exportación e importación de contenedores, granel, carga general e hidrocarburos en la Zona Portuaria Ciénaga, que contempla una inversión de USD\$80 millones de dólares, concesión que fue solicitada por la empresa colombiana Sociedad Portuaria Río Córdoba S.A. (ANI, 2023), este proyecto constituye una importante apuesta del sector logístico con grandes implicaciones en materia económica, social y ambiental en el municipio de Ciénaga.

5.2.1.8. Turismo

En el ámbito turístico, Ciénaga posee una amplia gama de atractivos que lo convierten en un destino propicio para el desarrollo de actividades turísticas. Su riqueza étnica, cultural e histórica, junto con sus diversos recursos naturales de interés, lo hacen destacar. El municipio es miembro de la red de Pueblos Patrimonio de Colombia y es reconocido por su papel histórico como escenario de dos batallas independentistas y un enfrentamiento en la “Guerra de los Mil Días”. Con un estilo arquitectónico colonial, su fiesta principal es el “Festival Nacional de la Leyenda y Danza del Caimán Cienaguero”, y ha sido fuente de inspiración para joyas musicales como la “Cumbia Cienaguera”. Además, su ubicación geográfica cercana a la Sierra Nevada de Santa Marta y el mar



Caribe le otorga una gran variedad de atractivos naturales, como hermosas playas, los ríos Toribio y Córdoba, la Ciénaga Grande del Magdalena y las aguas termales de Cordobita.

Así mismo, Ciénaga se encuentra estratégicamente ubicado a tan solo 20 km (aproximadamente 15 minutos) del Aeropuerto de Santa Marta, lo que le confiere una posición privilegiada en la región.

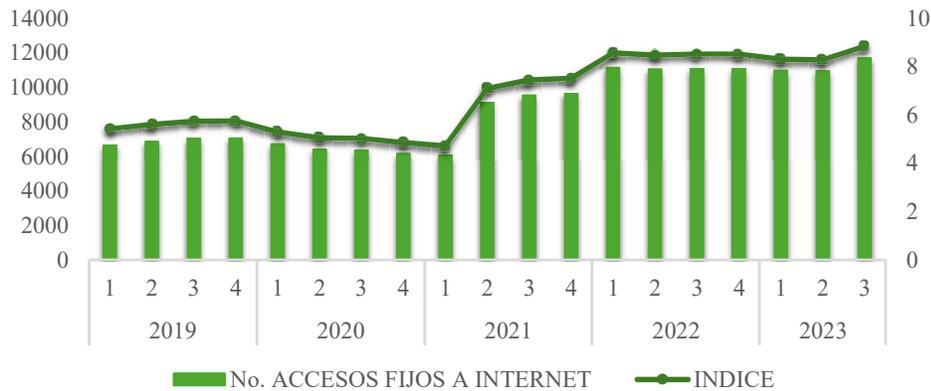
Según información actualizada de la Alcaldía municipal, Ciénaga cuenta con 17 establecimientos de alojamiento turístico de los cuales se conoce que 14 tienen registro en el RNT, hay registros de 6 guías turísticos de los cuales 5 tienen el RNT activo. Respecto a los servicios complementarios al turismo se cuenta con 9 restaurantes y bares ubicados en la zona de mayor influencia turística de la cabecera municipal.

Es importante mencionar, la necesidad de formular de un plan de ordenamiento de playas para la planificación del uso sostenible del recurso con fines productivos y turísticos.

5.2.1.9. Tecnologías de la información y comunicación

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) son una herramienta fundamental para el desarrollo económico y social, debido a que permite la conectividad digital, el acceso a información, la implantación de procesos innovadores y otorga competitividad al facilitar múltiples herramientas para la comunicación y los procesos comerciales.

Figura 47. Penetración de internet fijo por trimestre



Fuente. Elaborado con base a datos extraídos de Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC, 2024).

Ciénaga ha ido mejorando paulatinamente el acceso y penetración de internet fijo en su territorio, alcanzando un índice de penetración de internet fijo de 8,83 en 2023 (ver **Figura 47**). Se destaca el aumento de la cobertura en la zona urbana, siendo necesario generar acciones urgentes para lograr



mayor cobertura en las zonas rurales donde el acceso a internet y otros servicios de conectividad es deficiente.

A partir de lo analizado en la consulta de indicadores y estadísticas oficiales para los aspectos principales de la economía de Ciénaga, se identifica que el municipio tiene una gran importancia dentro del contexto económico del departamento del Magdalena, siendo el segundo municipio con mayor participación dentro del PIB departamental. Adicionalmente, la economía de Ciénaga está fuertemente liderada por el sector terciario, siendo las actividades de comercio y servicios las de mayor incidencia económica, se identifica la incidencia que tiene la riqueza natural y la ubicación estratégica del municipio, que le permite el desarrollo de actividades logísticas y portuarias, el turismo, un porcentaje de zona rural con complejos cenagosos y una significativa porción del territorio en la Sierra Nevada de Santa Marta que permite el desarrollo de actividades primarias, principalmente la agricultura y pesca.

Sin embargo, esa diversidad de ecosistemas y características ambientales y ecosistemitas representan una serie de retos para la conformación de una economía sostenible y competitiva en el territorio dado las condiciones necesarias para la consolidación y fortalecimiento de todos los sectores económicos presentes en el municipio y aprovechamiento de sus potencialidades. Ante dicha situación, para la fase de consulta, indagación y participación de la población, se priorizaron temas relacionados al empleo, sector agropecuario, infraestructura productiva, turismo, industria y comercio, transporte y movilidad, emprendimiento y condiciones para competir en los mercados, para la identificación de problemas, causas, consecuencias y potencialidades de la economía cienaguera.

5.2.2. Diagnóstico Participativo

5.2.2.1. Espacios de participación e indagación por comunas

➤ *COMUNA MAR CARIBE*

Tabla 43. Principales problemas Comuna Mar Caribe – Dimensión Económica

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|---------------------------|--|
| Empleo | La comunidad manifiesta que una de las mayores problemáticas es el desempleo puesto que la mayoría son micro y pequeñas empresas con poca capacidad para generar empleos, y las pocas medianas y grandes contratan personal de afuera porque tienen mayor tecnificación que la mano de obra local. Hay altos índices de informalidad, los jóvenes tienen dificultad para acceder a formación para el trabajo y hay muchos adultos mayores que no tienen oportunidades laborales. |



| | |
|--|--|
| Turismo, industria y comercio | Hay un gran potencial turístico, pero falta inversión en infraestructura, mejoramiento de vías y organización de la actividad turística; adicionalmente, la inseguridad y la falta de promoción no permiten un mejor desarrollo del sector. |
| Transporte y movilidad | Se deben mejorar las vías y pavimentar aquellas calles que aún no lo están, con la finalidad de mejorar la movilidad en la comuna y aumentar la capacidad de éstas para el tránsito de vehículos. |
| Emprendimiento | Los emprendedores tienen dificultades para lograr un crecimiento sostenible en sus ideas de negocios dado la falta de conocimiento en manejo de finanzas, gerencia, tributación y facturación, además de encontrar dificultades en el acceso a crédito y consecución de recursos, desde los colegios no se promueve el emprendimiento, ni se dan las bases para el desarrollo de ideas de negocio. |
| Condiciones para competir en el mercado | Falta innovación y tecnificación, muchos de los empresarios y emprendedores no tienen conocimientos para comprender las nuevas tendencias del mercado y mantener un crecimiento en sus negocios. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por comuna.

Propuestas ciudadanas

1. Crear una oficina de empleo donde se manejen los asuntos concernientes a ello en el municipio.
2. Promover la inversión y llegada de nuevas empresas al municipio y dar incentivos para que las empresas contraten personal cienaguero.
3. Crear un centro de innovación y emprendimiento para acompañar, formalizar, educar y financiar emprendimientos del municipio.
4. Hacer un estudio para mejoramiento de playas, organizar y formalizar a los vendedores informales de la playa.
5. Activar un punto de información turística en la playa y mejoramiento en la infraestructura de los sitios turísticos del municipio.
6. Ferias de emprendimiento y eventos para la promoción de negocios y productos locales.
7. Hacer un plan de movilidad y construir una terminal de transportes.
8. Plan de recuperación de espacio público
9. Intervenir la infraestructura del antiguo matadero para la creación de un centro de acopio y planta procesadora de frutas.
10. Incentivar una economía popular y solidaria con acompañamiento de la economía del cuidado.

COMUNA CIÉNAGA GRANDE

Tabla 44. Principales problemas Comuna Ciénaga Grande – Dimensión Económica

contactenos@cienaga-magdalena.gov.co
Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|--------------------------------------|---|
| Empleo | La comunidad manifiesta que hay mucho desempleo principalmente en jóvenes y mujeres, situación que ha llevado a los jóvenes a irse para otras ciudades en busca de oportunidades. También la informalidad es alta por la falta de oportunidades laborales debido a que las empresas situadas en el territorio prefieren contratar mano de obra de ciudades vecinas. |
| Turismo, industria y comercio | Para el desarrollo del turismo hace falta mejorar la infraestructura, recuperar equipamientos públicos como parques, recuperar el espacio público y planificar el sector turístico para atraer inversión, de igual manera falta que las administraciones de turno vean en el turismo un medio para que la economía cienaguera crezca. |
| Transporte y movilidad | La población percibe un alto nivel de accidentalidad por el mal estado de la malla vial del municipio, falta de reductores de velocidad, irrespeto a las normas de tránsito y baja planificación de las vías; manifiestan que dicha planificación no se tuvo en cuenta en la construcción de la 'variante sur' que se ha convertido en un riesgo para los moradores de la zona. Asimismo, manifiestan que los problemas de movilidad se deben a la ausencia de un sistema de transporte público y una terminal de transporte. |
| Emprendimiento | Para el desarrollo del emprendimiento hace falta acompañamiento y capacitación a los emprendedores, formalización y entrega de capital semilla a iniciativas de grupos vulnerables como las madres cabeza de hogar, personas con discapacidad, etc. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por comuna.

Propuestas ciudadanas

1. Implementar estrategias para fomentar el turismo ecológico y sostenible.
2. Plan de recuperación de espacio público.
3. Recuperación de vías que conducen a la zona agrícola de la Palma.
4. Proyecto para fortalecimiento de la economía popular.
5. Acompañamiento y apoyo para la implementación de huertas caseras.
6. Programa de plan semilla y acompañamiento para fomentar la creación de empresa.
7. Construcción de un centro de acopio en el antiguo matadero municipal.
8. Fortalecer el punto de información turística con funcionarios expertos en el tema.
9. Capacitar, tecnificar y propiciar el desarrollo de unidades productivas agroindustriales.

COMUNA SAN JUAN DEL CÓRDOBA

Tabla 45. Principales problemas Comuna San Juan del Córdoba – Dimensión Económica

contactenos@cienaga-magdalena.gov.co
Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|---|--|
| Empleo | Altas tasas de desempleo, hay personal capacitado que no tiene oportunidades para laboral, hay mucho trabajo informal por la falta de empresas que puedan dar empleo a la población y las empresas asentadas en el municipio contratan personal foráneo, que dando desplazada la mano de obra cienaguera. |
| Sector Agropecuario - infraestructura productiva | El territorio de Ciénaga en su mayoría es rural, por lo que la actividad agrícola es muy fuerte, sin embargo, no hay vías para sacar la producción, situación que disminuye las ganancias y afecta al sector. Falta asistencia técnica y capacitación para agricultores y diversificación de cultivos para que puedan ser productivos en todas las temporadas del año. |
| Turismo, industria y comercio | Ciénaga tiene una posición estratégica al ser un municipio rodeado por la Sierra Nevada de Santa Marta y costero, tiene transporte férreo, terrestre, marítimo y cercano al aéreo, por lo que se debería apostar al turismo y la industria para lograr un crecimiento sostenible y mejorar las condiciones de vida de la población, se debe cambiar el sistema asistencialista de las administraciones locales por uno visionario que le apueste a las potencialidades del municipio. |
| Transporte y movilidad | Se debe mejorar la movilidad en el municipio a través de un plan de movilidad que planifique y regule las zonas de parqueo, zonas demarcadas, puntos estratégicos de descarga, reductores de velocidad, recuperación de espacio público. Es urgente tener un transporte formal, debido a que solo hay mototaxis y ciclotaxis que no son regulados, ni formalizados, por lo que no se ejerce control; adicionalmente se requiere presencia de la policía de tránsito para la capacitación de conductores, regulación de la movilidad y disminución de accidentalidad. |
| Emprendimiento | La falta de empleo impulsa el desarrollo del emprendimiento, sin embargo, no hay capacitación ni acompañamiento a emprendedores. Requieren programas de formalización y capital semilla junto a formación para el fortalecimiento de los emprendedores y desarrollo de ideas de negocio. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por comuna.

Propuestas ciudadanas

1. Programas de apoyo para las MiPymes.
2. Crear una oficina de trabajo para contrarrestar las altas tasas de desempleo.
3. Instalar reductores de velocidad y facilitadores para el tránsito.
4. Capacitar, formar y tecnificar la mano de obra, formalización de empresas.
5. Mejoramiento de vías y conectividad vial entre zona rural y urbana.
6. Diversificar la oferta turística para aprovechamiento de recursos naturales, culturales, étnico, gastronómico, alpinismo.



COMUNA NUEVO HORIZONTE

Tabla 46. Principales problemas Comuna Nuevo Horizonte – Dimensión Económica

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|--|---|
| Empleo | Es alarmante el nivel de desempleo principalmente en jóvenes y madres cabeza de hogar debido a la falta de oportunidades laborales, esto ha conllevado al aumento de la inseguridad en la zona. Casi todos los trabajadores son informales. |
| Transporte y movilidad | Se necesita urgente una terminal de transportes en el municipio y un plan de movilidad que contemple la demarcación de zonas peatonales y de descarga, la recuperación del espacio público y la instalación planificada de semáforos para mejorar la movilidad y disminuir la accidentalidad, se necesita generar conciencia en los conductores para el cumplimiento de las normas de tránsito. |
| Emprendimiento | No hay programas de acompañamiento, formación y capacitación a emprendedores, faltan ayudas y programas de financiación de proyectos productivos. Se debe dar cumplimiento a la ley 1014 de 2006 y 2069 de 2020. |
| Condiciones para competir en el mercado | Se debe mejorar la inseguridad, la planificación del municipio y las condiciones de infraestructura para poder atraer inversión, falta formación de la mano de obra y de los emprendedores para la implementación de procesos de innovación que nos hagan más productivos. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por comuna.

Propuestas ciudadanas

1. Gestionar la construcción del terminal de transportes.
2. Fortalecer pequeñas y medianas empresas para aumentar el empleo.
3. Crear una red de emprendimiento y un banco de proyectos productivos.
4. Inversión en sectores con potencial turístico.
5. Mejorar vías e instalar reductores de velocidad y facilitadores permanentes para aumentar la seguridad vial.
6. Hacer jornadas de formalización.
7. Capacitar, formar y tecnificar emprendedores e interesados por medio del Sena e Infotep.
8. Plan de recuperación de espacio público
9. Demarcación de zonas de parqueo y descargue en puntos estratégicos.



5.2.2.2. Espacios de participación e indagación por corregimientos

CORREGIMIENTO CORDOBITA ALTO Y BAJO

Tabla 47. Principales problemas Corregimientos Cordobita Alto y Bajo– Dimensión Económica

| CORREGIMIENTO CORDOBITA ALTO | |
|---|---|
| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
| Empleo | No hay generación de empleos, ni formación para el trabajo por lo que los jóvenes deben trasladarse a la cabecera municipal u otros municipios para formarse y laborar. |
| Sector Agropecuario - infraestructura productiva | El Agro es la base económica, se requiere asistencia técnica, capacitación y mejoramiento en servicios públicos para lograr mejorar el rendimiento de los cultivos, disminuir costos de producción y aumentar ganancias. Se requiere la creación de la UMATA o Secretaría de agricultura. |
| Turismo, industria y comercio | El corregimiento tiene potencial turístico por su gran riqueza natural y cultura alrededor del café, sin embargo, no hay condiciones para el desarrollo de la actividad y falta conocimiento al respecto. |
| Transporte y movilidad | La comunidad de Cordobita Alto manifiesta urgencia en el mejoramiento de vías puesto que la vía de acceso no está pavimentada, requieren maquinaria amarilla para el mantenimiento de esta y la mayoría de las veredas se encuentran sin vías (una tiene camino de herraduras), dificultando el tránsito y la movilidad de los cultivos, por lo que se han visto en la obligación de producir para su subsistencia, perdiendo la producción que podría ser comercializada como base de su economía. |
| Emprendimiento | Hay gran dificultad para llevar a cabo ideas de emprendimiento por la falta de recursos, dificultad en el acceso a crédito y limitado conocimiento sobre requisitos para el desarrollo de ideas de negocio. |
| Condiciones para competir en el mercado | Falta implementar procesos innovadores y tecnificar la producción para mejorar la productividad en su principal actividad, el agro, priorizan el mejoramiento de vías como el factor crucial para el mejoramiento de la competitividad en la economía del corregimiento. Faltan procesos de asociatividad para fortalecer la venta de productos agrícolas. |
| CORREGIMIENTO CORDOBITA BAJO | |
| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
| Empleo | Altos niveles de desempleo en el corregimiento, los jóvenes son los más afectados por la falta de oportunidades laborales, no hay programas de formación por lo que deben desplazarse a la cabecera municipal para su formación. La corrupción no permite que las empresas asentadas en la zona y que explotan |



| | |
|---|--|
| | los recursos naturales, contraten a la población de Cordobita. |
| Sector Agropecuario - infraestructura productiva | El principal producto es el mango tipo exportación que cuenta con certificación, se requiere asistencia técnica, capacitación a productores y acompañamiento en la diversificación de cultivos para un mejor aprovechamiento de los pisos térmicos de la zona. No cuentan con plazas para la comercialización del producto agrícola ni centros de acopio. |
| Turismo, industria y comercio | Hay un potencial turístico que no ha sido explotado por lo que se requiere acompañamiento, capacitación, acceso a crédito y capital semilla. En el sector de La Playita hay olvido institucional por estar en la zona portuaria, requieren acceso a servicios públicos y las condiciones para el desarrollo de las actividades turísticas y la pesca. |
| Transporte y movilidad | Las vías están en muy mal estado, esto no permite que el turismo y el agro den una buena tasa de ganancias por lo que afecta la economía de todo el corregimiento. La vía Minca-Jolonura está demasiado deteriorada y requiere mantenimiento. Se requiere un puente en el balneario los Sacos y mejoramiento en la vía La Playita-Mamonal a la altura de la Troncal del Caribe |
| Condiciones para competir en el mercado | Iniciar procesos asociativos para el fortalecimiento del agro, que permita mejorar la comercialización de los productos porque los intermediarios fijan precios que afectan a los productores mientras ellos reciben mayor ganancia. Se necesita innovar en el campo y tecnificación. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por corregimiento.

Propuestas ciudadanas

1. Crear un programa de empleo y emprendimiento para jóvenes y madres cabeza de hogar, que apoye, capacite y acompañe la creación de emprendimientos y la formalización de los existentes para la generación de empleo.
2. Gestionar con el SENA e INFOTEP la formación de jóvenes y posteriormente la inclusión en bolsas de empleo con empresas locales.
3. Creación de un programa de turismo comunitario en la zona alta que incluya capital semilla, capacitación y acompañamiento.
4. Gestionar créditos para el fortalecimiento de campesinos.
5. Gestionar acompañamiento del ICA y asociaciones de productores para los productores agrícolas
6. Centro de acopio para el pequeño campesino
7. Creación de la UMATA que brinde asistencia técnica, implemente y administre un sistema de riego, prenda a la tecnificación de los procesos agrícolas.

CORREGIMIENTO SAN JAVIER



Tabla 48. Principales problemas Corregimiento San Javier – Dimensión Económica

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|---|--|
| Empleo | No hay formación para el trabajo por lo que se les dificulta competir laboralmente, principalmente en jóvenes, deben desplazarse a la cabecera municipal u otros municipios para formarse y emplearse. |
| Sector Agropecuario - infraestructura productiva | El principal producto agrícola es el café, cuando pasa la cosecha (3 meses) quedan sin ingresos por lo que requieren diversificar los cultivos para fortalecer el sector y ser más productivos. Es necesaria la asistencia técnica y capacitación para los agricultores, se desarrolla apicultura, pero se requiere asistencia para el fortalecimiento de la actividad. Se requiere la creación de la UMATA o Secretaría de agricultura. No hay centro de acopio ni matadero. |
| Turismo, industria y comercio | Falta acompañamiento, capacitación y formalización para los prestadores de servicios turísticos en el corregimiento. Hay industrias para la transformación del café (alrededor de 300) pero no están formalizados |
| Transporte y movilidad | Las vías que conectan al corregimiento con las veredas y la cabecera municipal están en mal estado, impidiendo la conectividad vial y encareciendo los costos de producción por el alto gasto en transporte. Se debe mejorar el estado de las vías que componen el anillo vial que conecta a Palmor, San Javier y San Pedro de la Sierra. Se deben mejorar los puentes dado que en mal estado dificulta sacar los cultivos y representan un peligro para la comunidad. |
| Emprendimiento | Los emprendedores no están formalizados, por lo que no existe una caracterización de las ideas de negocio, no hay acompañamiento y escaso acceso al crédito. |
| Condiciones para competir en el mercado | Falta asistencia técnica y no hay presencia del ICA en el sector por lo que se les dificulta obtener las certificaciones y el acompañamiento para el agro que, a pesar de tener grandes extensiones sembradas, en la cosecha no están obteniendo el rendimiento esperado. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por corregimiento.

Propuestas ciudadanas

1. Creación de la UMATA para el fortalecimiento de productores agrícolas, asistencia técnica, capacitación para la diversificación de cultivos, capital semilla y apoyo para la tecnificación e innovación del campo.
2. Mantenimiento de vías terciarias, horas máquina y terminación de placa huella en vía principal.
3. Mejoramiento infraestructura del puente del Río Sevilla que comunica San Javier con las veredas.



4. Asociatividad con SENA, Unimagdalena e INFOTEP para la formación de jóvenes y promoción de programas de becas existentes.
5. Programa de fortalecimiento productivo y apoyo al emprendimiento que contemple capital semilla y apoyo a emprendimientos, ferias de emprendimiento, desarrollo de ideas de negocio de turismo comunitario, artesanías y transformación de materias primas.
6. Programa de apoyo al sector pecuario, gestionar acompañamiento del ICA, vacunación del ganado, control de enfermedades y certificación.

CORREGIMIENTO SAN PEDRO DE LA SIERRA

Tabla 49. Principales problemas Corregimiento San Pedro de la Sierra – Dimensión Económica

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|---|--|
| Empleo | En períodos de cosecha se genera gran volumen de empleos, pero solo son 3 meses. No hay formación para el trabajo por lo que deben desplazarse a otro municipios y cabecera municipal para tecnificarse. |
| Sector Agropecuario - infraestructura productiva | Falta asistencia técnica, capacitación y apoyos para los productores agrícolas (Mango y Café), los cultivos no están dando el rendimiento esperado para el área sembrada por lo que ha disminuido la productividad y requieren tecnificación de esta. Se requiere la creación de la UMATA o Secretaría de agricultura. No hay sistema de riego. |
| Turismo, industria y comercio | Se debe mejorar el acceso a maquinaria y procesos de transformación de materia prima, para lo que se necesitan apoyos, acompañamiento y tecnificación. Hay potencial turístico, se identifican 4 gestores turísticos y variedad de ecosistemas, bienes de interés turístico, biodiversidad y patrimonio, falta capacitación, formalización y acompañamiento. |
| Transporte y movilidad | El principal problema es el mal estado de las vías, pues impide el tránsito de los productos agrícolas, encarece los costos de transporte, limita la diversificación de cultivos y el desarrollo de otras actividades, resta productividad al sector y se están perdiendo productos por las dificultades para sacarlos de las fincas a las zonas para su comercialización. Se debe mejorar el estado de los puentes 'Nueva Granada' y 'San Pablo bajo-San Pedro'. |
| Emprendimiento | Hay poco conocimiento para la generación de emprendimientos y poco acompañamiento, por lo que solicitan un enlace municipal para el acompañamiento en el fortalecimiento de emprendimientos y negocios. |



Condiciones para competir en el mercado

Identifican necesidades como la formalización, adecuación de fincas, asistencia técnica, maquinaria y procesos innovadores para el fortalecimiento de sus actividades económicas.

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por corregimiento.

Propuestas ciudadanas

1. Mejoramiento de vías terciarias, terminación de placa huella, horas máquina de maquinaria amarilla, y creación de vías que comuniquen a las veredas con el centro poblado en los casos en que solo haya caminos.
2. Creación de los puentes ‘San Pedro-Siberia’ y ‘San Pablo Bajo-Nueva Granada’ para la comunicación de los corregimientos.
3. Proyecto para la implementación de filtros verdes en las fincas cafeteras, con el objetivo de disminuir el impacto ambiental al agua por los residuos de la siembra de café.
4. Creación de un sistema de riego.
5. Creación de la UMATA para el fortalecimiento de productores agrícolas, asistencia técnica, capacitación para la plantación de cultivos de cacao (diversificación de cultivos), apoyo para la tecnificación e innovación del campo.
6. Gestionar programas de fortalecimiento empresarial que contemple jornadas de formalización, capacitación y certificación de gestores turísticos y culturales.
7. Creación de un enlace municipal para el acompañamiento de emprendedores y empresarios de la Sierra Nevada.
8. Liderar asociatividad con sector académico para la formación y tecnificación de mano de obra.

CORREGIMIENTO SEVILLANO

Tabla 50. Principales problemas Corregimiento Sevillano– Dimensión Económica

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|---|--|
| Empleo | Hay mucho desempleo, solo en tiempo de cosecha del mango se generan empleos temporales. No hay formación ni tecnificación por lo que se dedican a trabajos informales y muchos jóvenes deben migrar a otros municipios. |
| Sector Agropecuario - infraestructura productiva | Faltan centros de acopio para la producción agrícola, se requiere asistencia técnica, capacitación y apoyo a los pequeños productores agrícolas y pescadores. Se requiere la creación de la UMATA o Secretaría de agricultura. No hay sistema de riego. |



| | |
|---|---|
| <p>Turismo, industria y comercio</p> | <p>Hay potencial turístico e industrial, se está formando una asociación de mujeres rurales, se están capacitando en transformación del banano, panadería y con prospectiva para la formalización una oferta turística en sevellano (+ de 20 mujeres), hay un espacio adaptado para la creación de un muelle a orillas de la ciénaga que requiere mejoramiento. También hay una prensa que no está siendo aprovechada productivamente por falta de capacitación.</p> <p>Se requiere capital semilla y acompañamiento a proyectos productivos para la realización de ideas de negocio.</p> |
| <p>Transporte y movilidad</p> | <p>No hay vías que comuniquen la cabecera corregimental con las veredas, se necesita mejorar el puente de La Unión se está cayendo y es la única salida para la producción agropecuaria.</p> <p>Mejoramiento de vías terciarias y pavimentación de vías internas en centro poblado de Sevellano</p> |
| <p>Condiciones para competir en el mercado</p> | <p>Se necesita capacitación para la formalización de negocios y la asociatividad para el financiamiento de proyectos y la capacitación en procesos innovadores que permitan fortalecer las actividades económicas del corregimiento.</p> |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por corregimiento.

Propuestas ciudadanas

1. Programa de fortalecimiento empresarial que incluya formación, tecnificación, financiamiento de proyectos productivos, capital semilla y acompañamiento para emprendedores, gestores turísticos y pequeños productores agrícolas, que incluya ferias de emprendimiento y vitrinas comerciales para servicios y productos.
2. Mejoramiento de vías que comunican las veredas con la cabecera corregimental, mejoramiento del puente La Unión.
3. Gestionar el acompañamiento de las sectoriales e instituciones con la competencia para la formalización y asociatividad para el fortalecimiento de proyectos productivos.
4. Creación y puesta en marcha de la UMATA y/o secretaría de desarrollo rural y agricultura.
5. Implementación de un sistema de riego para todas las parcelas del corregimiento.
6. Adecuación y mejoramiento de infraestructura para la creación del muelle en la Ciénaga.

CORREGIMIENTO PALMOR

Tabla 51. Principales problemas Corregimiento Palmor – Dimensión Económica

| PRINCIPALES | DESCRIPCIÓN |
|-------------|-------------|
|-------------|-------------|

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co
Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



| PROBLEMÁTICAS | |
|---|---|
| Empleo | Altos niveles de desempleo y trabajo informal. No hay programas de formación para el trabajo. Los sueldos no son competitivos y no se da prioridad en la contratación de mano de obra local. |
| Sector Agropecuario - infraestructura productiva | Se requiere tecnificación, asistencia técnica y capacitación a productores agrícolas para el fortalecimiento del sector. Los productores están siendo afectados por no tener plazas para la comercialización de sus productos y el abuso de intermediarios que pagan muy barato los productos cosechados. |
| Turismo, industria y comercio | Capacitar y certificar a los prestadores de servicios turísticos e interesados como gestores turísticos, acompañamiento y programas de apoyo a proyectos productivos para la transformación de materia prima. |
| Transporte y movilidad | Las vías están en mal estado dificultando la movilidad hacia el municipio y la conexión con otros municipios aledaños como Aracataca. Los tramos que tienen pavimentados lo han logrado a partir de un emprendimiento de la JAC y con la mano de obra de los moradores del corregimiento, falta inversión gubernamental. |
| Emprendimiento | Se requiere formación, acompañamiento y financiación de proyectos productivos con enfoque a población joven, mujeres campesinas y madres cabeza de hogar para atacar el desempleo del corregimiento. |
| Condiciones para competir en el mercado | Se debe formar en temas agrícolas desde el colegio, crear la UMATA, procesos de innovación y asociatividad con las asociaciones y federaciones de productores para invertir en el territorio. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por corregimiento.

Propuestas ciudadanas

1. Destinar recursos para la cofinanciación del proyecto de construcción de la planta de tratamiento de agua potable en Palmor.
2. Creación de la UMATA para el fortalecimiento productivo del agro, asistencia técnica, capacitación e innovación en el campo.
3. Acompañar al campesino en el proceso de asociatividad con asociaciones productivas (cafeteros, productores de frutas y hortalizas, etc.)
4. Formulación de una política de empleo en la zona rural que contemple una bolsa de empleo, programas de formación para el trabajo, financiación y acompañamiento al emprendedor.
5. Mejoramiento de vías terciarias, maquinaria amarilla, horas maquina y creación de vías que comuniquen a las veredas con el centro poblado.



6. Programa de turismo comunitario, capacitación, formalización, capital semilla y acompañamiento a jóvenes e interesados en la gestión turística y oferta de servicios complementarios al turismo.

CORREGIMIENTO SIBERIA

Tabla 52. Principales problemas Corregimiento Siberia – Dimensión Económica

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|---|--|
| Empleo | Hay altos niveles de desempleo, la mayoría de los trabajos son informales. No hay programas de formación para el trabajo, la mano de obra no logra competir para quedarse con puestos de trabajo y no hay empresas que ofrezcan trabajo formal. |
| Sector Agropecuario - infraestructura productiva | Se requiere mejorar la infraestructura productiva en el campo con el aumento de redes de energía, sistema de riego y asistencia técnica. Formación y tecnificación de los campesinos para que logren mejorar la producción y diversificar sus cultivos para el aumento de la productividad. |
| Turismo, industria y comercio | Se requiere capacitación, implementación de tecnologías y procesos de innovación en la transformación de materias primas y artesanías. Tiene potencial turístico, falta acompañamiento y acceso a financiación. |
| Transporte y movilidad | Las vías terciarias están en mal estado, muchas veredas no tienen vías de acceso, se requiere el mejoramiento de puentes, placa huella y maquinaria amarilla para el mantenimiento de las vías terciarias. |
| Emprendimiento | Se requieren programas productivos y capital semilla acompañado de capacitación para el desarrollo de ideas de negocio y la creación de empresas que logren emplear personas en el corregimiento. |
| VEREDA LA SECRETA, CORREGIMIENTO SIBERIA | |
| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
| Empleo | No se están generando oportunidades de empleo, no hay formación para el trabajo, se dedican al agro y en tiempos de cosecha se emplean personas, pero los meses restantes se dedican al trabajo informal en Ciénaga. |
| Sector Agropecuario - infraestructura productiva | Es la base de la economía, anteriormente se cultivaba café, en la actualidad por el cambio climático la producción se ha centrado en el mango tipo exportación. Hay otros cultivos como el plátano, ají y guandul, entre otros productos, pero falta un sistema de riego para el sostenimiento de la producción. |
| Turismo, industria y comercio | Hay potencial turístico, pero falta acompañamiento, capacitación y programas de financiación de proyectos productivos para el fortalecimiento económico del sector. |



| | |
|--|---|
| Transporte y movilidad | No hay vías terciarias que faciliten el movimiento de la producción, falta creación de vías entre veredales, horas máquina para el mantenimiento de los senderos y la construcción de placa huella en la entrada principal. En el sector de la Secreta Baja es prioritario el mejoramiento de vías para lograr la comunicación con el corregimiento y el municipio. |
| Emprendimiento | Es necesario programas en alianza con entidades académicas para la formación de emprendedores, acompañamiento y la entrega de capital semilla para el desarrollo de ideas de negocio. |
| Condiciones para competir en el mercado | No se desarrollan procesos innovadores en el campo, se requiere asistencia técnica, la creación de la UMATA y la inversión en todos los sectores del corregimiento. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por corregimiento y vereda.

Propuestas ciudadanas

1. Construcción del acueducto y planta de tratamiento de agua potable que surta del servicio a los sectores de El Guacamayo, La Aguja y La Secreta baja de la vereda La Secreta.
2. Mejoramiento de vías terciarias, instalación de placa huella en los tramos críticos, horas maquina en la vía principal y ampliación de caminos para la creación de vías entre veredas.
3. Implementar programas de modernización y tecnificación agrícola, asistencia para la diversificación de cultivos.
4. Programa de fortalecimiento empresarial que incluya formación y capacitación a emprendedores para el desarrollo de ideas de negocio, creación de empresas, activación del fondo emprendedor, ferias de emprendimiento y vitrinas comerciales para productos agrícolas.
5. Crear un enlace de emprendimiento rural que vele por mantener comunicación entre la administración municipal y los emprendedores de la zona rural del municipio.
6. Implementar desde los colegios la cátedra de emprendimiento de acuerdo con las disposiciones de la Ley 1014 del 2006.
7. Ampliación de redes de energía eléctrica y electrificación para desarrollo industrial en el tramo La Isabel caserío Siberia que permita la interconexión de 800 familias.
8. Programa de formación y acompañamiento para la creación de una oferta turística comunitaria que contemple capital semilla para emprendedores turísticos y de servicios complementarios al turismo, certificación de gestores turísticos, regulación del turismo y creación de una ruta turística.
9. Creación y puesta en marcha de la UMATA.



10. Implementación de un sistema de riego para todas las parcelas del corregimiento.

5.2.2.3. Espacios de participación e indagación por Sectores

A continuación, se presentan las principales problemáticas identificadas por sector y dimensión, desde la óptica económica.

Tabla 53. Principales problemáticas identificadas por sector y dimensión

| SECTORES | PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS POR DIMENSIÓN |
|--|---|
| <p>Turismo – servicios complementarios, Gestores y prestadores turísticos</p> | <p><u>Dimensión Económica*</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se genera empleo y en los servicios complementarios también, pero falta capacitación, tecnificación y certificación de los prestadores turísticos. 2. Se necesita apoyo para el fortalecimiento de los emprendedores turísticos, la organización de las zonas de interés turístico y la recuperación del espacio público. 3. La falta de un terminal de transporte afecta indirectamente la imagen de Ciénaga como destino, también deben mejorarse las vías para la movilidad de los turistas a los destinos de la zona rural del municipio. 4. Falta una apuesta de las administraciones locales al turismo y la promoción de la oferta turística del municipio. <p><u>Dimensión Ambiental**</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se debe crear y socializar con los prestadores una ruta de evacuación y atención a desastres, no existe y no se sabe cómo manejar emergencias. 2. Se necesita que el agua sea de mejor calidad 3. Un gran problema es que la zona de la playa no cuenta con alcantarillado y las aguas servidas se tiran al mar, se debe educar a la población aledaña y generar acciones para la sostenibilidad del recurso. No hay adecuada disposición final de recursos. 4. Adicionalmente no hay cultura ambiental por lo que hay muchos residuos en las zonas de interés turísticos. 5. La erosión costera representa un riesgo para el turismo de mar y playa. <p><u>Dimensión Social***</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se necesita educar a la comunidad sobre el turismo y capacitar a prestadores de servicios turísticos en asociación con la academia para la certificación como gestores y lograr que Ciénaga como destino recupere la certificación de calidad turística. 2. Preservación de la cultura y patrimonio del municipio, mantenimiento a lugares históricos y apropiación social. |



| SECTORES | PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS POR DIMENSIÓN |
|-----------------|---|
| | <p>3. Mejorar la percepción de seguridad para el posicionamiento como destino.</p> <p><u>Dimensión Institucional</u>****</p> <ol style="list-style-type: none">Entre los problemas institucionales destaca la necesidad de lograr una administración transparente y eficiente para que los recursos sean bien administrados, la acción del gobierno sea eficaz y se logre tener un conocimiento claro de los procedimientos.Se necesita un gobierno abierto a la ciudadanía para que tenga una mejor atención y acompañamiento a la comunidad y al sector turístico. Se requiere una casa de la cultura donde se brinden espacios aptos para las actividades. |
| Campeños | <p><u>Dimensión Económica</u>*</p> <ol style="list-style-type: none">Se generan alrededor de 4000-5000 empleos en los 3 meses de cosecha del cultivo principal, falta diversificación de cultivos para la sostenibilidad de los empleos generados.No existe la UMATA, no llega asistencia técnica. Se necesita mejorar la infraestructura productiva. No hay distritos de riego, se ingeniaron sistemas artesanales, pero son insuficientes.Infraestructura vial completamente deteriorada, vías y puentes totalmente dañados, requieren intervención.Se necesitan procesos innovadores para el riego, no hay distrito de riego. Hay capacidad para transformar materias primas, pero no se tienen los recursos. Productores de mango tipo exportación no cuentan con certificación del ICA. <p><u>Dimensión Ambiental</u>**</p> <ol style="list-style-type: none">Riesgo de inundaciones.No hay desagüe, se han tapado porque las construcciones han crecido.Residuos orgánicos (mango podrido) generan contaminación y problemas de salud. <p><u>Dimensión Social</u>***</p> <ol style="list-style-type: none">No hay servicios públicos domiciliarios básicos, agua y energía no llega a la zona.No hay seguridad. <p><u>Dimensión Institucional</u>****</p> <ol style="list-style-type: none">Legalización de predios, no todos están legalizados. Se necesita gestión de recursos y mayor presencia institucional. |



| SECTORES | PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS POR DIMENSIÓN |
|----------------------------------|---|
| Comerciantes del mercado público | <p>2. No estamos incluidos en el PDET – proyectos de convergencia regional, seguridad alimentaria.</p> |
| | <p><u>Dimensión Económica*</u></p> <p>1. Se requiere el mantenimiento de la infraestructura del mercado público porque se filtra el agua de las lluvias en los locales, afectando la mercancía. Asimismo, se requiere hacer segunda planta a los locales para utilizarlos como bodegas. Mejorar el sistema eléctrico, faltan iluminarias y no tiene capacidad para la conexión de enfriadores, lo que aumenta el riesgo de cortos e incendios. El ascensor no está en óptimas condiciones.</p> <p>2. Capacitación y acompañamiento a comerciantes para el manejo de finanzas y marketing en sus negocios.</p> <p><u>Dimensión Ambiental**</u></p> <p>1. Se requiere educación ambiental y capacitación para el manejo de residuos sólidos y condiciones de bioseguridad para los locales que manejan alimentos. No hay suficientes canecas ni puntos ecológicos para la disposición de residuos.</p> <p><u>Dimensión Social***</u></p> <p>2. Hay muchos vendedores informales ocupando el espacio público del mercado.</p> <p><u>Dimensión Institucional****</u></p> <p>1. No hay presencia institucional, falta acompañamiento de la administración municipal.</p> <p>2. Hay locales que no están siendo aprovechados, mientras hay comerciantes que requieren un local.</p> <p>3. Se requiere mejorar la conectividad digital y activar redes sociales para la promoción del mercado.</p> |
| | <p><u>Dimensión Económica*</u></p> <p>1. Organizar los Changueros, reubicar, utilizan el ojo de la atarraya muy pequeño, reemplazar las changas por otro implemento. Se necesita el apoyo, fortalecimiento y tecnificación de pescadores y emprendedores de negocios para la transformación de materia prima.</p> <p>2. No hay centro de acopio, no contamos con certificación, lo que dificulta la comercialización. No se cuenta con programas de capital semilla, ni líneas de crédito o apoyo para los emprendedores, fondo emprender.</p> |



| SECTORES | PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS POR DIMENSIÓN |
|---------------------|--|
| | <p><u>Dimensión Ambiental</u> **</p> <ol style="list-style-type: none">1. Erosión costera, está acabando con el ecosistema por la contaminación, no han realizado el mantenimiento, no hay gestión por parte de la administración municipal. Espolones han generado contaminación.2. El pez sapo está destruyendo las mantas y acabando con los peces. Se han perdido las crías: salmón, sierra, barrilete, el mapalé, coroncoro, chopeta, cachorreta, la picúa, bonito. <p><u>Dimensión Social</u> ***</p> <ol style="list-style-type: none">1. Ausencia de señalización, reductores, alumbrado público, lo cual aumenta el índice de criminalidad. <p><u>Dimensión Institucional</u> ****</p> <ol style="list-style-type: none">1. No hay presencia institucional,2. No se están generados los espacios de diálogo abierto y concertación donde sean escuchadas las demandas sociales.3. No hay oficina de atención a los puertos. |
| <u>Temas</u> | <p>* 1- Empleo, 2- Infraestructura productiva, 3- Transporte y movilidad, 4- Condiciones para competir en el mercado.</p> <p>** 1- Prevención y atención a desastres, 2- Disponibilidad y calidad del agua, 3- Saneamiento básico, 4- Erosión costera, 5- Biodiversidad.</p> <p>*** 1- Educación, 2- Salud, 3- Servicios públicos, 4- Recreación, cultura y patrimonio, 5- Inclusión social, 6- Seguridad.</p> <p>**** 1- Administración eficiente y transparente, 2- Gobierno abierto a la ciudadanía, 3- Gobernanza y diálogo territorial, 4- Fortalecimiento a las capacidades administrativas y técnicas, 5- Conectividad digital e innovación.</p> |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor.

Propuestas ciudadanas

Turismo:

1. Generar estrategias para el fortalecimiento de la actividad turística, la formalización de los prestadores turísticos y la certificación de gestores turísticos tanto en la zona urbana como rural del municipio.
2. Hacer un inventario de Ciénaga como destino, donde se identifiquen los bienes y servicios de interés turístico, así como la potencialidad y capacidad turística de cada corregimiento.



3. Crear una ruta turística para la promoción y certificación de cada destino y/o bien turístico existente en el municipio.
4. Crear un punto de información turística en el aeropuerto de Santa Marta.
5. Iniciar proceso de declaratoria de atractivos turísticos del municipio y estudios requeridos para ello.
6. Dar visibilidad a los puestos de comercialización de artesanías.
7. Mejoramiento de infraestructura en el centro histórico y espacios de interés turístico, adoquinado, espacio público y creación de murales y espacios culturales que vuelvan atractivo el destino.
8. Implementar canecas y puntos ecológicos con el fin de garantizar la disposición final de residuos sólidos.
9. Descontaminación de la Ciénaga de Sevillano como área de influencia de la Ciénaga Grande de Santa Marta.
10. Programas de educación ambiental, capacitación de las comunidades en los temas relacionados con el medio ambiente.
11. Apoyo de los diferentes organismos de socorro del municipio con el fin de garantizar el buen compartir.
12. Implementar la regulación de los decibeles en los establecimientos de diversión nocturnos.
13. Generar estrategias que propendan a la generación de cultura ciudadana y sentido de pertenencia.
14. Aumento de pie de fuerza y seguimiento policivo en las zonas de interés turístico.
15. Crear cargo de representación institucional dentro de la estructura gubernamental.
16. Institucionalizar la semana del turismo y definir un rubro para ello.
17. Fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativos para atención de asuntos turísticos.

Campesinos:

1. Capacitaciones del cultivo para la exportación.
2. Capacitación y asistencia técnica en los cultivos, diversificación.
3. Actualización del POT.
4. Crear secretaria de agricultura – oficina UMATA.
5. Gestionar las vías terciarias.
6. Construir una contención que aguante el crecimiento del río (hacer una trinchera para que no se inunden las fincas).
7. Educación ambiental para el manejo de residuos de los cultivos.
8. Hacer jornadas de formalización de las tierras para legalizar predios.
9. Ejercer liderazgo en la formalización de una federación de productores.
10. Gestionar recursos por modalidad de obras por impuestos para la vigencia 2025.



Comerciantes del Mercado Público:

1. Programas de capital semilla y acompañamiento a comerciantes.
2. Obras de mantenimiento e intervención en la infraestructura del mercado público.
3. Implementar canecas y puntos ecológicos con el fin de garantizar la disposición final de residuos sólidos.
4. Revisar los locales y redistribuir los que permanecen cerrados a comerciantes que realmente lo requieran.
5. Organizar la parte exterior del mercado y recuperar el espacio público invadido.
6. Ubicar el paradero de buses intermunicipales en el mercado para dar mayor visibilidad

Pescadores:

1. Capacitación y formalización de negocios.
2. Proyectos de estanques y criaderos.
3. Crear redes de emprendimiento involucrando a la academia, el sector financiero y sector productivo.
4. Implementar espolones con maya para contrarrestar el problema de la erosión costera, primero realizar una caracterización.
5. realizar jornadas de limpieza en las playas.
6. Crear comité para dialogar y solucionar las problemáticas.
7. Tener en cuenta a la comunidad, que la administración sea abierta a la ciudadanía.
8. Programas de fortalecimiento de las capacidades técnicas (capacitaciones para tecnólogos, técnicos y profesionales).
9. Construcción de la casa del pescador, para la generación de más oportunidades y articulación institucional.

5.2.3. Conclusiones del Diagnostico Situacional y Participativo de la Dimensión Económica

Conclusiones diagnóstico situacional – Dimensión Económica

El análisis de las principales variables económicas, mediante la revisión y análisis de fuentes de información secundaria, permitió identificar los siguientes aspectos claves:

1. **Participación en la Economía Departamental:** Ciénaga representa el 9,82% de la economía del departamento del Magdalena, siendo el segundo municipio más importante económicamente después de Santa Marta. Esta posición destacada resalta su influencia y potencial económico en la región.
2. **Estructura Económica:** El valor agregado generado por la economía de Ciénaga en 2021 fue de 1.524,06 miles de millones de pesos, donde el sector primario contribuyó con el



25,13%, el sector secundario con el 13,35%, y el sector terciario con el 61,53%. El sector primario, liderado por la agricultura, pesca y la cría de aves y cerdos, destaca como una de las principales fuentes de valor agregado en el municipio. El sector terciario, con actividades como el comercio, el puerto carbonífero y los servicios, tiene la mayor participación en la economía, lo que indica una diversificación económica significativa.

3. **Desafíos en el Sector Primario:** A pesar de la extensión de la frontera agrícola y la producción destacada de cultivos como banano, mango, plátano, yuca y papaya, se evidencia la necesidad de estrategias para potenciar el sector, especialmente para mejorar la productividad y la formalización de la tenencia de la tierra.
4. **Tejido Empresarial:** El tejido empresarial de Ciénaga está compuesto principalmente por microempresas, lo que sugiere un alto nivel de informalidad laboral y la falta de impulso para el desarrollo de medianas y grandes empresas. La mayoría de las empresas se dedican al comercio y los servicios, lo que refleja la importancia de la ubicación geográfica del municipio en el corredor Santa Marta - Barranquilla.
5. **Proyectos de Inversión Pública:** Se han identificado 132 proyectos de inversión pública en el municipio, con una variedad de sectores y financiamiento tanto municipal como del Sistema General de Regalías (SGR). Estos proyectos son fundamentales para mejorar la infraestructura, los servicios y el desarrollo económico en la región.
6. **Relaciones Funcionales y Desarrollo Regional:** Ciénaga desempeña un papel importante como punto de origen y destino en el transporte de carga, así como en la provisión de servicios de salud y educación para la región. Sin embargo, hay áreas de mejora en términos de interconexiones regionales y la atracción de actividades económicas complementarias.
7. **Turismo:** El potencial turístico de Ciénaga es significativo, pero enfrenta desafíos en términos de infraestructura turística y formalización de prestadores de servicios. Es necesario desarrollar estrategias para promover el turismo sostenible y aprovechar los recursos naturales y culturales del municipio.
8. **Seguridad Alimentaria:** El municipio enfrenta desafíos en términos de disponibilidad y acceso físico a alimentos, así como en la garantía de recursos económicos para adquirir alimentos. Se requieren políticas integrales para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de la población.
9. **Infraestructura Vial y Transporte:** Aunque cuenta con importantes troncales viales, se necesitan intervenciones para mejorar la red vial secundaria y las vías internas del área rural. La falta de terminal de transporte y sistema de transporte público resalta la necesidad de mejorar la movilidad en el municipio.
10. Este análisis económico proporciona una base sólida para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal de Ciénaga, destacando áreas prioritarias de intervención para impulsar el crecimiento económico, mejorar la calidad de vida de la población y promover el desarrollo sostenible en la región.



Conclusiones diagnóstico participativo – Dimensión Económica

Como resultado del diagnóstico integral se logra identificar las potencialidades de la economía de Ciénaga, la variedad de recursos que permiten el desarrollo potencial de actividades como la agricultura, apicultura y pesca, también la diversidad de ecosistemas para el turismo donde se puede estructurar una oferta diversa de turismo de sol y playa, ríos, ciénagas, volcán, agroturismo, etnoturismo, turismo cultural, gastronómico y servicios como alpinismo, avistamiento de aves, senderismo, entre otros. La ubicación geográfica del municipio la posiciona como un eje comercial y de servicios para el centro y sur del departamento del Magdalena, a la vez que permite el desarrollo de actividades logísticas y portuarias.

Sin embargo, las condiciones de la infraestructura, accesibilidad a servicios públicos y el estado de las vías, limita la productividad del municipio, generando fuertes desequilibrios económicos, altos niveles de desempleo, informalidad, bajo acceso a innovación e industrialización que en conjunto impide que Ciénaga en la actualidad constituya una economía competitiva y sólida. Ante dicho escenario, se priorizan las necesidades en materia económica del municipio para la formulación de estrategias que permitan la consolidación, fortalecimiento y crecimiento de la economía cienaguera por medio de acciones destinadas a la optimización de la infraestructura productiva, agro, comercio, industria y turismo, generación de empleo y emprendimiento, mejoramiento de la movilidad, conectividad vial y condiciones para competir en el mercado, visionando en los próximos 4 años a una Ciénaga más productiva y competitiva.

5.3. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

En el municipio de Ciénaga convergen el Santuario de Flora y Fauna Ciénaga Grande de Santa Marta (CGSM); la Región Marino Costera y el Parque Nacional Sierra Nevada de Santa Marta (PNNNSM), ecosistemas que contribuyen no solo a la biodiversidad del territorio sino a la configuración de sistemas socio-ecológicos, influidos por los servicios ambientales de la misma y las dinámicas sociales en torno a éstas. El análisis de la dimensión ambiental del municipio se realizó por ello atendiendo las particularidades de estos territorios, partiendo de las contribuciones de los asistentes a las mesas comunitarias (comunales y veredas), en reconocimiento a los saberes ancestrales y a la memoria histórica de las comunidades. A partir de éstas se configura un análisis situacional a través de la consulta de documentos institucionales como el PGAR de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena-CORPAMAG 2013-2027, el Informe de gestión de la misma Corporación, los estudios adelantados para la formulación de los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas de los ríos Córdoba, Toribio y Riofrio; y el POMCA de la Ciénaga Grande de Santa Marta; así como los lineamientos definidos en el Plan de Manejo Ramsar del Sistema Estuarino CGSM y el Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta, entre otros. Las estrategias de solución planteadas en las mismas mesas son cotejadas con los



planes de acción de los organismos con jurisdicción en el municipio, las iniciativas PDET registradas y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de Vida”. En consecuencia, se presenta un documento que realiza un análisis de las problemáticas ambientales del territorio y plantea soluciones en concordancia con los lineamientos y planes de acción de las instituciones con presencia territorial.

5.3.1. Diagnóstico Situacional – Dimensión Ambiental

El componente ambiental desempeña un papel crucial en la planificación de estrategias de desarrollo comunitario, ya que está estrechamente ligado a la interacción de la población con los aspectos ambientales, sanitarios y sociales. Por ende, es responsabilidad de las autoridades locales integrar el componente ambiental en los Planes de Desarrollo Municipal (PDM). En este sentido, la Ley No. 152 de 1994, que establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, destaca la Sustentabilidad Ambiental como uno de sus principios fundamentales, con el fin de promover un desarrollo socioeconómico en armonía con el entorno natural.

Siguiendo los lineamientos de la mencionada ley, el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, titulado "Colombia Potencia Mundial de la Vida", hace hincapié en la Ordenación del Territorio en torno al agua y la justicia ambiental como prioridades. En este contexto, es crucial realizar un diagnóstico del estado actual de los recursos naturales del municipio de Ciénaga. Este análisis servirá como una herramienta esencial para la planificación efectiva de las actividades contempladas en el Plan de Desarrollo 2024-2028, con el objetivo de mejorar el bienestar de la población.

5.3.1.1. Ecosistemas estratégicos

Tener en cuenta una definición general de los ecosistemas estratégicos resulta relevante para entender su importancia en el Plan de Desarrollo del municipio de Ciénaga. Según Minambiente (s.f.):

“Los Ecosistemas Estratégicos garantizan la oferta de bienes y servicios ambientales esenciales para el desarrollo humano sostenible del país. Estos ecosistemas se caracterizan por mantener equilibrios y procesos ecológicos básicos tales como la regulación de climas, del agua, realizar la función de depuradores del aire, agua y suelos; la conservación de la biodiversidad” (p.1).

En el Municipio de Ciénaga, convergen, gracias a su ubicación estratégica, dos de los ecosistemas más relevantes de la Región Caribe Colombiana: el Ecosistema Santuario de Flora y Fauna Ciénaga Grande de Santa Marta (CGSM) y el Ecosistema Marino Costero, además de parte del área de manejo especial o protegida del Parque Nacional Sierra Nevada de Santa Marta (PNN SNSM).



➤ **LA CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA**

Es un complejo lagunar, fue declarada humedal de importancia internacional Ramsar en 1998 y Reserva de Biósfera por la UNESCO en el año 2000. **El Ecosistema Marino Costero**, por su parte, también es de gran relevancia, dado su alto valor ecológico derivado de la diversidad de especies faunísticas y los servicios ambientales que ofrece, así como su vital importancia para la población costera del municipio de Ciénaga.

Sin embargo, estos ecosistemas enfrentan una serie de presiones que contribuyen a su deterioro. Entre ellas se encuentran las descargas industriales, aguas servidas urbanas, lixiviado de basuras, residuos sólidos, sedimentación debido a la deforestación, y prácticas de pesca con artes inadecuadas y el uso de explosivos (CORPAMAG, 2013).

➤ **EL PARQUE NACIONAL NATURAL SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA**

Es un sistema montañoso aislado de los Andes, con una altitud de 5.775 metros sobre el nivel del mar, ubicado a tan solo 42 kilómetros de la línea de costa. Debido a esta cercanía, sus pendientes son abruptas y su riqueza en agua es prácticamente inigualable. Este sistema hídrico está compuesto por 35 ríos principales, de los cuales 18 nacen en el Parque Sierra Nevada de Santa Marta. Estas aguas son vitales tanto para las extensas zonas áridas de las llanuras que rodean el macizo como para el funcionamiento de los sistemas estuarinos y lacustres.

➤ **ZONA DE RESGUARDO INDÍGENA**

En el contexto de la ecorregión (SNSM), a finales de los años 50 se estableció como Zona de Reserva Forestal de la Sierra Nevada de Santa Marta (Ley 2 de 1959) y se declaró Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta en 1964. Esta zona de resguardo indígena coincide en gran parte con los territorios del Parque Natural Sierra Nevada de Santa Marta, abarcando áreas como la parte alta de la cuenca del río Frío, la cuenca de la quebrada La Muerte, parte de las cuchillas Hierbabuena y Cebolleta, entre otros.

En torno a los ecosistemas estratégicos y áreas protegidas, el municipio de Ciénaga desarrolla sistemas socioecológicos en los que las comunidades urbanas y rurales dependen en gran medida de los diversos servicios ecosistémicos, como la provisión y los aspectos culturales. Estos sistemas se caracterizan por ser complejos y adaptativos, en los que los componentes sociales y ecológicos están interrelacionados. En el caso de Ciénaga, esta interconexión está claramente vinculada al recurso hídrico, cuya disponibilidad y calidad influyen de manera significativa en el bienestar de las comunidades.



La Sierra Nevada de Santa Marta pertenece al área hidrológica del Caribe, donde se encuentran los ríos que nacen en la Sierra y desembocan directamente en el mar Caribe. La vertiente norte, con una extensión de 5.900 km² y un volumen hídrico de 3.975 hm³, incluye las cuencas de los ríos que recorren el municipio de Ciénaga, como el río Toribio y el río Córdoba. Estos últimos se ven amenazados por diversas actividades humanas, como el uso de agroquímicos, la deforestación y el riesgo de incendios forestales debido a la quema de residuos sólidos.

En cuanto a la cuenca del río Toribio, con un área de 100.1 km², y la cuenca del río Córdoba, con un área de 127,37 km², ambas presentan diversas coberturas vegetales y tipos de quebradas, según el informe del proyecto de Zonificación, Ordenamiento, Restauración, Manejo y Aprovechamiento Sostenible de las Cuencas de los Ríos Toribio y Córdoba (AREMCA, 2013).

Es importante destacar que, según el Plan de Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta (Pro-Sierra, 1997), en el municipio de Ciénaga se encuentran presentes nueve cuencas hidrográficas, incluyendo las de los ríos Toribio y Córdoba. Cuatro de estas cuencas están en la vertiente hidrográfica de los ríos que desembocan en el Mar Caribe, y las otras cuatro en la vertiente hidrográfica de los ríos que desembocan en la Ciénaga Grande de Santa Marta.

Las nueve cuencas hidrográficas presentes en el municipio de Ciénaga son:

1. Cuenca de la Quebrada El Doctor, con un área de 598,84 hectáreas.
2. Cuenca de la Quebrada del Guayabo, con un área de 1.278,63 hectáreas.
3. Cuenca del Río Toribio, con un área de 6.728,23 hectáreas.
4. Cuenca del Río Córdoba, con un área de 12.020,47 hectáreas.
5. Cuenca de la Quebrada La Aguja, con un área de 14.976,65 hectáreas.
6. Cuenca del Río Frío, con un área de 26.483,11 hectáreas.
7. Cuenca de la Quebrada Orihueca, con un área de 9.788,23 hectáreas.
8. Cuenca del Río Sevilla, con un área de 32.943,43 hectáreas.
9. Cuenca del Río Tucurinca, con un área de 21.979,81 hectáreas.

El complejo lagunar de la Ciénaga Grande de Santa Marta aporta al territorio la Ciénaga de Sevillano, al suroeste del municipio, y una franja costera de 13 kilómetros de extensión en el lado noroeste. Además de la alta contaminación de este cuerpo de agua, que ha provocado inundaciones como la ocurrida en 2010 y ha afectado la producción pesquera y las condiciones socioeconómicas de las comunidades de pescadores que dependen de él.

5.3.1.2. Índice de escasez del recurso hídrico

De acuerdo con el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2013 – 2027, la cuenca media y baja del río Córdoba, que abastece al municipio de Ciénaga, presenta un índice de escasez mayor de



40, lo que la ubica en un nivel alto de escasez de agua. Esto indica una fuerte presión sobre el recurso hídrico. El documento recomienda la implementación de políticas públicas que contribuyan a reducir la pérdida de este recurso hídrico.

Tabla 54. Índice de escasez – Oferta Hídrica y amenaza de Cuencas

| Cuenca | Área (Km ²) | Perímetro (Km) | Longitud (Km) | | Índice de escasez (%) | | ICA | | Oferta | |
|----------------|-------------------------|----------------|---------------|--------------|-----------------------|-------------|-------------|--------------|-------------|--------------|
| | | | Axial | Cauce P/pal. | Cuenca Media | Cuenca Baja | Cuenca Baja | Cuenca Media | Cuenca Baja | Cuenca Media |
| Rio Piedras | 161,2 | 73,7 | 23,3 | 32,8 | >40 | >40 | 81 | 81 | Media | Media |
| Rio Manzanares | 195,1 | 70,1 | 19,5 | 31,1 | >50 | >50 | 64 | 72 | Baja | Baja a Media |
| Rio Gaira | 103,4 | 67,8 | 23,7 | 30,0 | >50 | 20-50 | 59 | 76 | Media | Alta |
| Rio Córdoba | 128,3 | 70,0 | 27,6 | 38,9 | >50 | >50 | 80 | 80 | | |
| Rio Frio | 378,7 | 126,1 | 45,9 | 64,5 | 20-30 | >50 | 76 | 83 | Baja | Media |
| Rio Tucurínca | 559,2 | 171,2 | 63,7 | 90,7 | >10 | >50 | 75 | 78 | Baja | Media |
| Rio Aracataca | 875,6 | 264,2 | 102,2 | 135,2 | 10-20 | >40 | 74 | 75 | Baja | Media |
| Rio Fundación | 1907,6 | 334,1 | 101,0 | 93,9 | 10-20 | >40 | 73 | 80 | Baja | Media |
| Rio Ariguani | 4536,3 | 399,9 | 111,0 | 228,7 | >50 | >10 | 70 | 83 | Baja | Media |

Fuente. Tomado de Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR – CORPAMAG.

5.3.1.3. Suelo

➤ **GEOLOGÍA**

El territorio en el que se encuentra ubicado el municipio de Ciénaga exhibe una variedad de formaciones geológicas, cada una con características litológicas y paleontológicas distintas. Algunas de estas formaciones tienen un origen marino, mientras que otras son mayoritariamente de origen continental. Las formaciones marinas que bordean el litoral de Ciénaga forman parte de la conocida Cuenca de Colombia.

La historia paleogeográfica de la costa continental está marcada por una serie de eventos geológicos significativos, como el desplazamiento de la placa tectónica del Caribe hacia el noreste, el hundimiento de esta placa bajo la placa suramericana, el surgimiento del Istmo de Panamá en el Plioceno y el consiguiente aislamiento del Mar Caribe. Además, las variaciones en el nivel del mar durante el Pleistoceno, debido a la actividad orogénica y las glaciaciones andinas, contribuyeron a dar forma a la identidad biogeográfica actual.

La plataforma continental, especialmente estrecha en la zona de Ciénaga (menos de 30 kilómetros), va disminuyendo su anchura a medida que se acerca a la Sierra Nevada a lo largo del litoral de Santa Marta. Esta información se deriva de la Sinopsis de la historia geológica de la Ciénaga Grande de Santa Marta, que fue modificada por Pro-Ciénaga en 1995 y mencionada en el Plan de Manejo para el Sitio RAMSAR (Minambiente, 2004).

Tabla 55. Historia Geológica de la Ciénaga Grande de Santa Marta



| ERAS GEOLÓGICAS | PROCESOS PRINCIPALES |
|--------------------|---|
| <i>Paleozoica</i> | <p>Deposición de materiales miogeosinclinales sobre la plataforma continental y acumulación de sedimentos eugeosinclinales en una amplia fosa que bordea la plataforma (área débil de la plataforma).</p> <p>Intensa orogenia dando lugar al levantamiento de la Cordillera Central ancestral (Orogenia taconica).</p> |
| <i>Mesozoica</i> | <p>Durante el Jurásico y triásico ocurre perturbación tectónica de gran magnitud que genera magmatismo, afectando la zona oriental del complejo estuarino y la zona meridional del actual macizo de Santa Marta.</p> <p>En el cretáceo tardío el mar miogeosinclinal alcanza su máxima extensión dejando «in situ» una plataforma que suprayacen a una corteza continental, cuyo borde occidental pasa por los bordes sur y sureste de la ecorregión del complejo estuárico. Ocurre la orogenia andina.</p> <p>Del Cretáceo tardío al Paleoceno la ecorregión presenta un panorama paleogeográfico de ambiente marino, extendido hasta el actual límite sur-suroriental de la misma, en donde tuvo lugar una sedimentación pelágica. El actual macizo de Santa Marta está acoplado a la Cordillera Central, siguiendo la dirección del actual brazo de Mompós (río Magdalena actual).</p> |
| <i>Cenozoica</i> | <p>Del mesozóico al cenozóico Orogenia con plegamiento y metamorfismo local de las rocas sedimentarias y la intrusión de pequeñas rocas ultramáficas y serpentinitas de tipo alpino. El límite del ambiente terrestre es básicamente el mismo que en el período anterior, pero ocurren los primeros levantamientos del cinturón fragmentado de San Jacinto en la zona de interacción de la corteza oceánica del Caribe Suroccidental y la corteza continental del Norte de Suramérica. Allí se forma una cadena volcánica submarina.</p> <p>En el Eoceno Medio Los esfuerzos compresionales laterales alcanzan un clímax y ocurre una orogenia (fase orogénica pre-Andina) en el borde externo de la plataforma.</p> <p>En el Eoceno Tardío al Oligoceno el mar realiza una invasión progresiva del continente, desde el norte y el occidente, con depósitos de facies de carbonatos y algunas inclusiones de calizas arrecifales. - En el Mioceno se inicia el plegamiento Proto-Andino y se completa el esbozo tridente de los actuales Andes Colombianos. En la ecorregión de estudio continúa la deposición de sedimentos (condiciones meríticas) y emergen los núcleos de San Jacinto y Luruaco, al occidente</p> <p>Del Mioceno Tardío al Plioceno ocurre una separación relativa del macizo de Santa Marta y la cordillera central, a lo largo de la falla de San Jorge. Se forma la geofractura de Plato. El río Magdalena cambia su curso (antes fluía hacia el actual Golfo de Maracaibo) y vierte sus aguas en la depresión tectónica de Sucre y la geofractura de Plato. Simultáneamente ocurren intensos procesos erosivos cuyo aporte sedimentario es transportado por las aguas del Río Magdalena y del río Cauca. La ecorregión del complejo estuárico de Santa Marta, cambia de un</p> |



| | |
|--------------------|--|
| | ambiente de aguas marinas profundas a uno de aguas marinas someras |
| Cuaternaria | <p>Ocurren varias oscilaciones importantes en el nivel del mar ya sea por procesos neotectónicos o por control glacio-eustático. El Primer sollevamiento: (finales del plioceno) deja emergido todo el plano continental de la región de estudio; el segundo sollevamiento (Pleistosceno tardío) relacionado con las glaciaciones causa el atrincheramiento de escorrentías, en los depósitos (agua subterránea) de la llanura previamente ahogada. En ese momento el río Magdalena adopta su curso actual y abandona parcialmente su paso por el Canal del Dique y el Caño Ciego. Por lo menos una de las transgresiones marinas penetra tierra adentro hasta la cota de 20-25 m. Una transgresión reciente llegó hasta la cota de 10-15 m. La tendencia actual (desde la segunda mitad del siglo XIX) parece ser hacia una nueva transgresión.</p> <p>En el Plio-Pleistosceno La orogenia final Andina, produjo el levantamiento y plegamiento del cinturón de San Jacinto que marca nítidamente el futuro borde occidental de la ecorregión en estudio; la emergencia de la cubierta de la plataforma continental, que marca el límite meridional y el corrimiento lateral del macizo de Santa Marta hasta su posición actual, que marca el límite oriental.</p> <p>Del Pleistosceno al Holoceno Predomina una intensa sedimentación fluvial y deltáica en toda la ecorregión y una importante sedimentación lacustre en áreas adyacentes a los drenajes mayores.</p> |

Fuente. Elaborado con base a Minambiente (2004).

➤ **GEOMORFOLOGÍA**

El municipio de Ciénaga se caracteriza por su paisaje montañoso, siendo las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta la característica más prominente. Se define como montaña a una elevación natural del terreno, con más de 300 metros de desnivel, cuya cima puede variar en forma, desde aguda a tabular, y las laderas presentan un declive promedio superior al 30%. La Sierra Nevada de Santa Marta, la montaña más alta de Colombia y única en el mundo por su ubicación litoral, exhibe una topografía abrupta, con pendientes pronunciadas (mayores al 12%) y cuchillas que se disponen en dirección SW-NE, separadas por valles en forma de V.

Este paisaje montañoso se subdivide en cinco tipos de relieve:

- Filas y Vigas: Con alturas relativas que oscilan entre 500 y más de 1000 metros, estas elevaciones presentan una inclinación general superior al 75%, formas rectas, cimas agudas y valles en forma de V. El patrón de drenaje es tipo trellis de fallas, con una densidad alta y un grado de disección moderado.
- Lomas y Colinas: Con alturas relativas entre 50 y 200 metros, estas elevaciones muestran una inclinación general entre el 25 y el 50%. Caracterizadas por formas complejas, cimas redondeadas y valles en forma de V, presentan un patrón de drenaje dendrítico con densidad alta y grado de disección moderado.



- Lomas: Con alturas relativas entre 50 y 500 metros, estas elevaciones muestran una inclinación general entre el 25 y el 50%. Presentan formas complejas, cimas redondeadas y valles entre lomas en forma de V, con un patrón de drenaje dendrítico de densidad alta y grado de disección moderado.
- Campo Morrénico: Con alturas relativas entre 50 y 200 metros y una inclinación general entre el 12 y el 25%, estas áreas presentan formas cóncavas, cimas redondeadas y valles en forma de U. El patrón de drenaje es dendrítico, con densidad alta y grado de disección moderado.
- Vallecito: Con elevaciones menores a 50 metros, estas áreas presentan una inclinación general entre el 3 y el 7%, con formas rectas y valles en forma de V abierta. El patrón de drenaje es dendrítico con densidad media y grado de disección ligero.

Además del paisaje montañoso, se encuentra el paisaje de planicie, principalmente en la cabecera municipal y alrededores del corregimiento de Sevillano. Este tipo de geoforma se caracteriza por ser una zona amplia y plana, ligeramente ondulada, con pendientes menores al 3%. Los tipos de relieve predominantes son:

- Plano de marea: Con inclinación inferior al 3%, formas cóncavas y rectas, y vallecitos abiertos poco profundos. El patrón de drenaje es subparalelo, con densidad baja y grado de disección ligero.
- Terrazas: Con inclinación que no supera el 3%, formas rectas y vallecitos abiertos poco profundos. El patrón de drenaje es subparalelo a dendrítico, con densidad baja y grado de disección ligero.
- Terraza antigua: Con inclinación que no supera el 3%, formas rectas y vallecitos abiertos poco profundos. El patrón de drenaje es dendrítico, con densidad baja y grado de disección ligero.

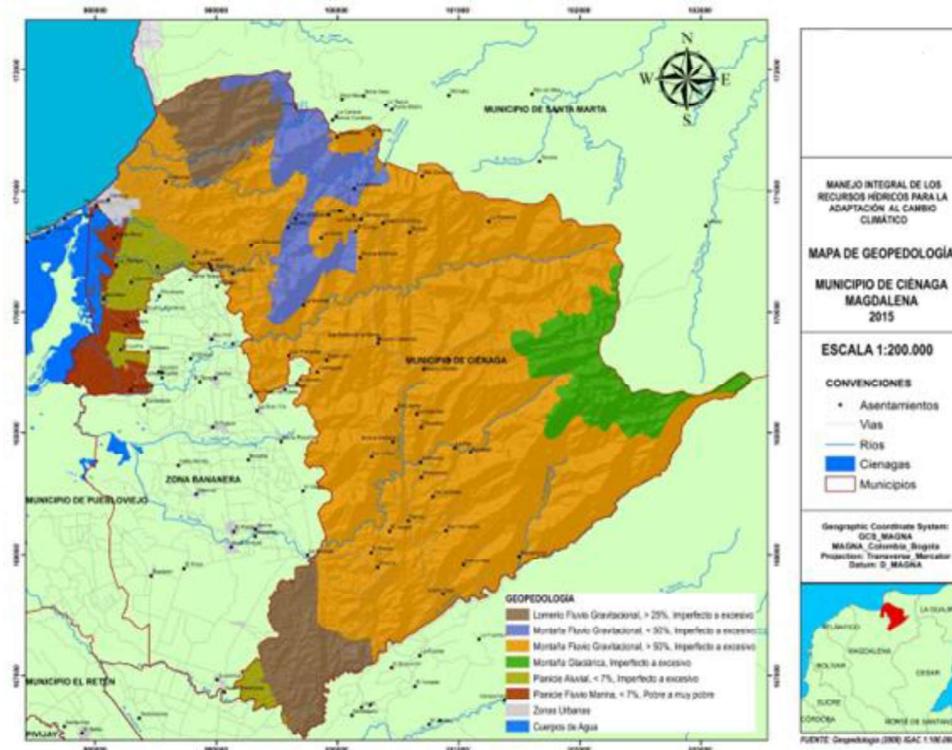
Finalmente, se encuentra el paisaje de Piedemonte, que se extiende al pie de sistemas montañosos, serranías y lomeríos. Este paisaje se forma por la sedimentación de materiales desde terrenos más elevados hacia zonas más bajas y abiertas, presentando superficies planas de suave inclinación, con pendientes entre el 3 y el 12%. Los relieves más comunes son:

- Abanicos-terrazza: Con inclinación general entre 0 y 3%, formas planas a convexas y vallecitos abiertos poco profundos. El patrón de drenaje es dicotómico, con densidad baja y grado de disección ligero.
- Vallecitos: Con inclinación general que no supera el 3%, formas rectas y cauces abiertos poco profundos. El patrón de drenaje es paralelo, con densidad baja y grado de disección moderado.



- Abanicos de Explayamiento: Caracterizados por formas predominantemente planas a cóncavas y vallecitos abiertos poco profundos. El patrón de drenaje es dicotómico, con densidad baja y grado de disección ligero.

Mapa 2. Mapa de Geopedología del Municipio de Ciénaga, Magdalena



Fuente. Elaborado con base a Plan de manejo de recurso Hídricos para adaptación al Cambio Climático (Funrecuperar, 2015).

➤ **FISIOGRAFÍA Y SUELOS**

De acuerdo con la geomorfología descrita previamente para el municipio de Ciénaga, se identifican varios tipos de suelos, cada uno asociado a un determinado clima y relieve, según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC, 2009):

1. **Planicie Marina y Fluvio Marina:** Estos suelos se encuentran en la zona de la cabecera municipal y en los corregimientos de Sevillano y Cordobita. Corresponden a un clima cálido seco y ocupan la posición geomorfológica de plano de marea, con un relieve plano a ligeramente ondulado. Son suelos muy superficiales a moderadamente profundos, con un drenaje que va de bien a muy pobre, y pueden ser inundables. Se clasifican principalmente como Haplustepts (35%), Fluvaquents (30%), y Endoaqupts (20%), con inclusiones de Ustifluvents, Haplusterts y Haplofibrists.

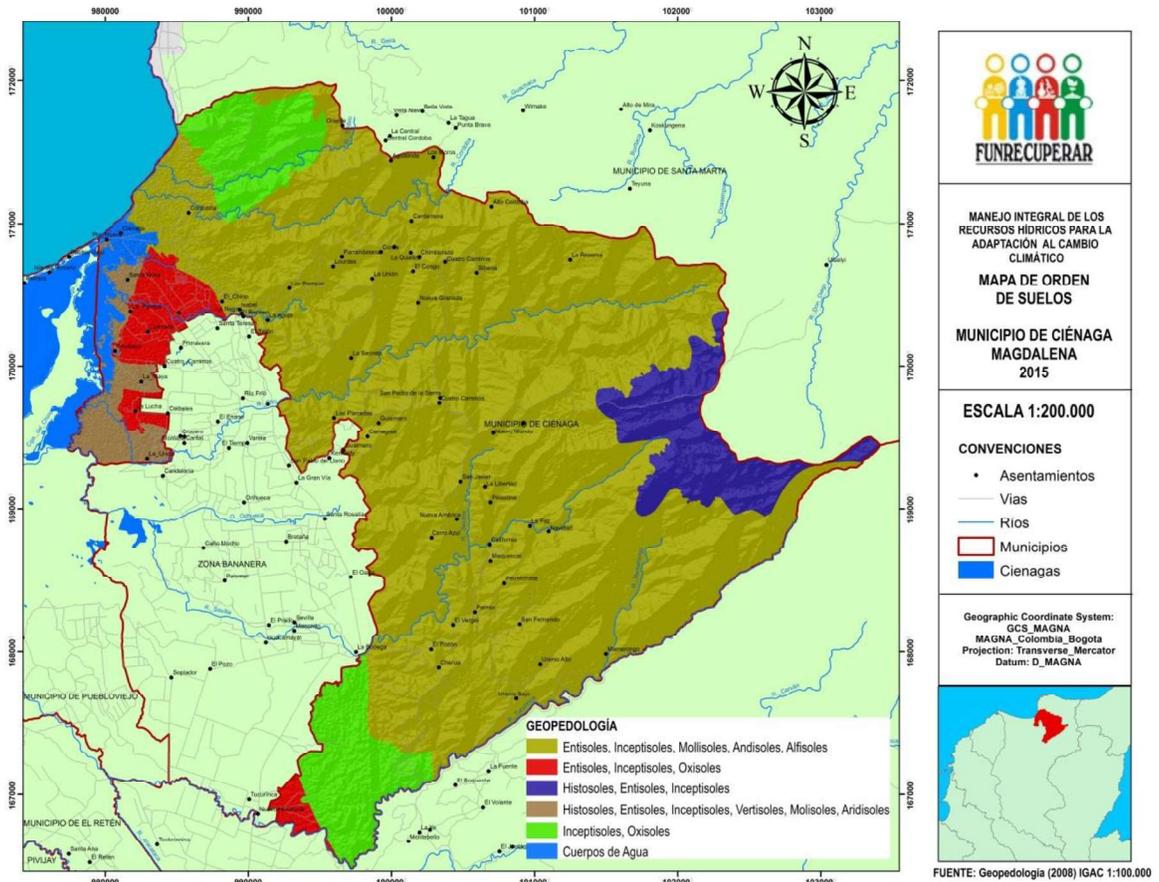


2. **Planicie Aluvial:** Estos suelos se encuentran en terrazas subcrecientes y antiguas, caracterizados por un clima cálido seco. Tienen un relieve plano a ligeramente ondulado y se desarrollan a partir de aluviones de diferente granulometría. Son suelos profundos a superficiales, bien a moderadamente drenados, con texturas finas a medias. Los suelos predominantes son Haplustepts (50%) y Ustifluvents (20%), con inclusiones de Plintustults, Natrustalfs, Haplustolls y Haplusterts.
3. **Piedemonte:** Estos suelos se encuentran en abanicos de explayamiento, abanicos terraza y vallecitos, asociados a un clima cálido seco. Presentan un relieve plano ha quebrado, originados de depósitos aluviales y coluviales. Son suelos profundos, moderadamente profundos y superficiales, bien drenados, con texturas moderadamente finas a gruesas. Los suelos principales son Haplustepts (60%) y Ustorthents (30%), con inclusiones de Ustifluvents y Ustipsamments.
4. **Montaña:** Los suelos de esta zona son los más comunes en el municipio debido a su proximidad a la Sierra Nevada de Santa Marta. Se clasifican según el clima característico. Los suelos de clima cálido seco son los más visibles y ocupan toda la parte central del municipio. Son profundos y superficiales, bien drenados, con texturas variadas y reacción fuertemente ácida a neutra. Predominan Haplustolls (43%), Ustorthents (23%) y Haplustepts (22%), junto con afloramientos rocosos, Dystrustepts y Ustifluvents.
5. **Clima Cálido Húmedo, Templado Húmedo y Frío Húmedo:** Estos suelos se encuentran en diferentes partes de la montaña, con relieves que van de moderadamente escarpados a fuertemente escarpados. Se desarrollan a partir de rocas ígneas y metamórficas, con distintas profundidades y drenajes. Presentan texturas variadas y reacción ácida a moderadamente ácida. La composición de suelos varía según el tipo de clima.
6. **Clima Subnival y Extremadamente Frío Húmedo:** Estos suelos se hallan en áreas de relieve fuertemente escarpado y se caracterizan por ser superficiales, muy drenados y muy fuertemente ácidos. Están compuestos principalmente por afloramientos rocosos y Cryorthents.

Estas clasificaciones proporcionan información valiosa para entender la diversidad de suelos en el municipio de Ciénaga y su relación con el clima y el relieve.



Mapa 3. Mapa de Clasificación de Suelos según la taxonomía del suelo del municipio de Ciénaga, Magdalena



Fuente. Elaborado con base a Plan de manejo de recurso Hídricos para adaptación al Cambio Climático (Funrecuperar, 2015).

➤ **USOS DEL SUELO**

El 78,5% del suelo en el municipio de Ciénaga está clasificado con una vocación forestal, mientras que el 12,8% se designa para conservación, dejando solo un 3,7% con vocación agrícola. A pesar de esta distribución, la mayor parte de los suelos se utilizan para actividades agrícolas, lo que resulta en conflictos de uso del suelo que afectan aproximadamente al 30% del territorio. El desmonte de bosques en las áreas montañosas y la ocupación de zonas inundables en las tierras bajas son problemas ambientales comunes en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Ciénaga Grande de Santa Marta, áreas donde el municipio de Ciénaga ejerce su influencia.

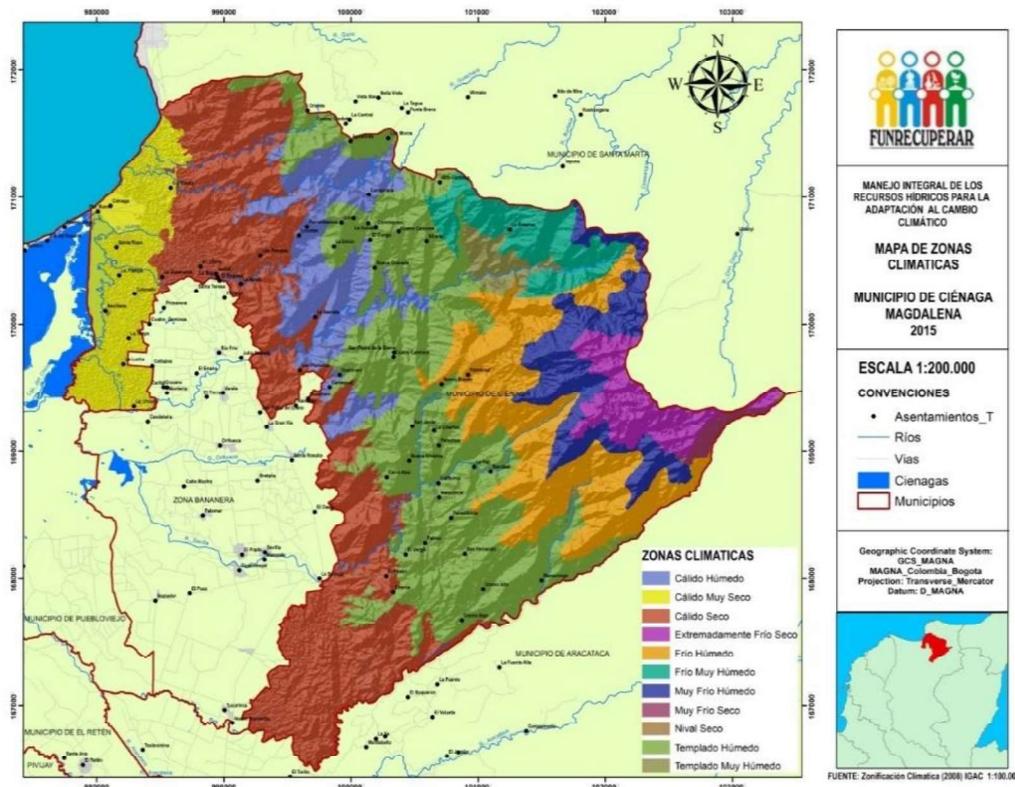


5.3.1.4. Clima

La región se encuentra dentro de la zona de altas presiones atmosféricas, donde convergen los vientos alisos de cada hemisferio para formar el frente o zona de confluencia intertropical.

El clima es muy variado en el municipio puesto a su límite con la Sierra Nevada de Santa Marta, por lo cual se encuentran climas como el Cálido muy seco como el que se encuentra en la cabecera municipal, o Templado húmedo que abarca mayor proporción de territorio municipal, llegando en las estribaciones de la Sierra a Frío seco y extremadamente frío seco.

Mapa 4. Mapa de Zonificación Climática del municipio de Ciénaga, Magdalena

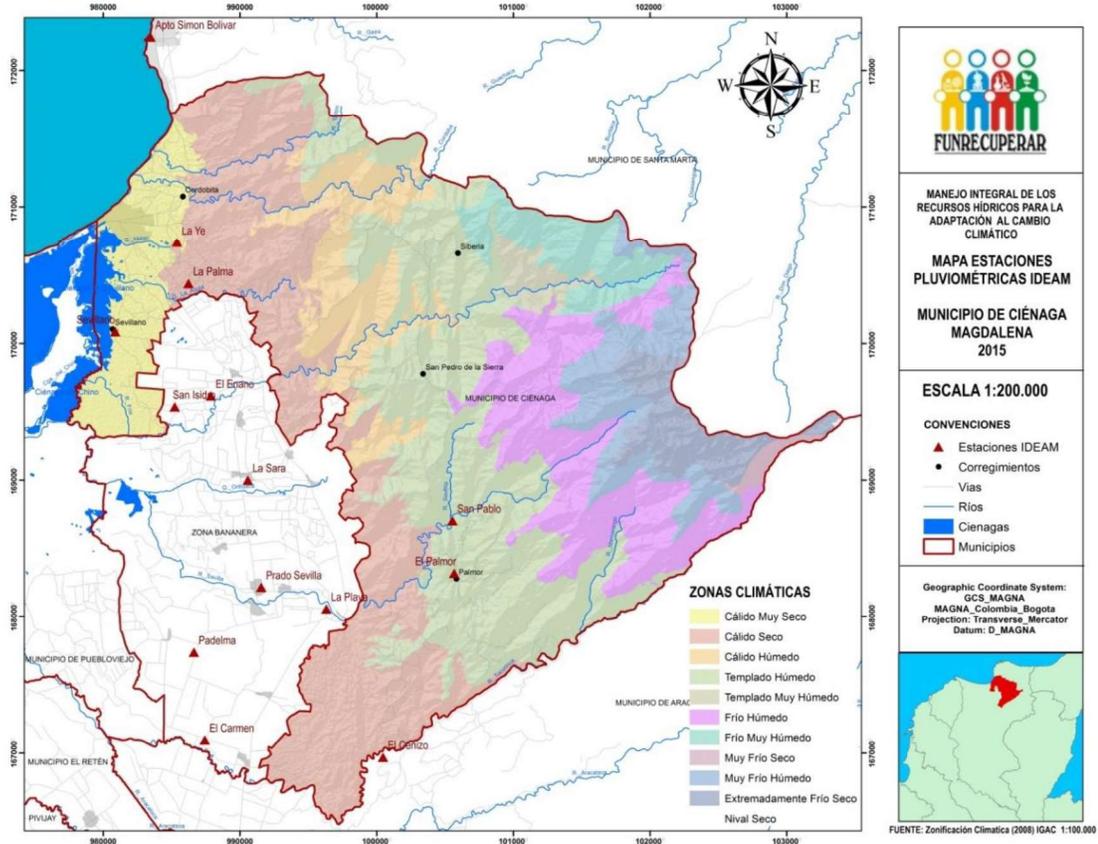


Fuente. Elaborado con base a Plan de manejo de recurso Hídricos para adaptación al Cambio Climático (Funrecuperar, 2015).

Se dispone de datos recopilados durante 30 años de las estaciones meteorológicas del IDEAM, que se encuentran tanto dentro como en la periferia de la zona de estudio. Estos datos han posibilitado realizar un análisis climático exhaustivo en la región. En las estaciones seleccionadas, se cuenta con un total de 15 estaciones que registran datos pluviométricos, de las cuales cuatro proporcionan información adicional sobre temperatura (media, máxima y mínima), brillo solar y humedad relativa.



Mapa 5. Mapa estaciones Hidrometeorológicas del IDEAM en el municipio de Ciénaga, Magdalena



Fuente. Elaborado con base a Plan de manejo de recurso Hídricos para adaptación al Cambio Climático (Funrecuperar, 2015).

➤ **PRECIPITACIÓN**

De acuerdo con el gráfico de precipitación mensual multianual, es notorio el comportamiento bimodal de las precipitaciones en todas las estaciones, el periodo de lluvia va de abril a junio, sigue el “veranillo de san juan” que es comprendida como una época de transición en junio y julio (CIOH, 2010), la época de lluvia más intensa es la que va de agosto a noviembre, y el periodo de sequía corresponde desde diciembre hasta marzo.

➤ **HUMEDAD RELATIVA**

Debido a su proximidad al Mar Caribe y a la Sierra Nevada de Santa Marta, los niveles de humedad relativa tienden a ser elevados. No obstante, los promedios multianuales varían entre el 69% y el 84%. Se registra el promedio más bajo de humedad relativa durante el mes de febrero.



5.3.1.5. Elementos Físico-Bióticos

Ciénaga se encuentra dentro del grupo de municipios que forman parte de la subregión Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM) y del Santuario de Fauna y Flora de la Ciénaga Grande de Santa Marta (SFF CGSM). Esta ubicación estratégica le confiere una riqueza natural y ecológica de gran importancia. La SNSM, con su imponente cadena montañosa, es reconocida mundialmente por su biodiversidad única, albergando una variedad de ecosistemas que van desde manglares y humedales hasta bosques tropicales y páramos. Por otro lado, el SFF CGSM es un área protegida de gran valor, reconocida por la UNESCO como Reserva de Biosfera y declarada como humedal de importancia internacional bajo la Convención de Ramsar. Esta confluencia de ecosistemas tan diversos en el territorio de Ciénaga resalta su papel fundamental en la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de los servicios ecosistémicos en la región.

➤ **VEGETACIÓN**

Según Parques Nacionales Naturales de Colombia (2015), la vegetación en los corregimientos que forman parte de la microrregión del Santuario de Fauna y Flora Ciénaga Grande de Santa Marta está principalmente compuesta por especies de mangle, destacando *Avicennia germinans* (mangle salado), *Rhizophora mangle* (mangle rojo) y *Laguncularia racemosa* (mangle amarillo), con la eventual presencia de *Conocarpus erectus* (mangle bobo). En áreas de playones inundables y cuerpos de agua asociados al manglar, se encuentran otras especies vegetales como el helecho de mangle (*Acrostichum* cf. *aereum*) y la enea (*Typha domingensis*). Además, en el bosque denso ombrofilo pantanoso se pueden hallar especies como *Pithecellobium lanceolatum*, *Ficus dendroica* (suan), *Lonchocarpus* sp., *Copernicia tectorum* (palmiche), *Elaeis oleífera* (nolí), *Pterocarpus officinalis* (tanico) y *Calathea lútea*.

En el bosque seco tropical, se observan chaparrales dominados por el chaparro (*Curatella americana*) y el peralejo o noro (*Byrsonima* sp.), junto con árboles característicos como el macondo (*Cavanillesia platanifolia*) y asociaciones de palma de vino (*Schellea magdalenica*) y palma amarga (*Sabal* sp.). Entre las maderas más valoradas se encuentran la teca (*Tectona grandis*), la caoba (*Swetenia macrophylla*), el tigrillo (*Astronium graveolens*), el carrito (*Aspidosperma dugandii*), el trébol (*Platymiscium pinnatum*), el algarrobo (*Hymenanea courbaril*), el iguá (*Pseudosamanea guachapele*), la ceiba tolua (*Bombacopsis quinata*), el guayacán (*Tabebuia* spp.) y el cedro (*Cedrela* sp.).

El bosque ripario, situado hasta aproximadamente 400 metros de anchura, se caracteriza por la presencia de especies como el suán, pivijay y cantagallos, con la aparición de asociaciones de ciperáceas y bijao (*Talia geniculata*) en áreas pantanosas.



En terrenos inundables, se encuentran consociaciones de palmiche o sará (*Copernicia tectorum*) y palma de lata o corozo de lata (*Bactris minor*), mientras que en los espejos de agua exentos de salinidad o durante los meses lluviosos, proliferan comunidades de taruya o batata de agua (*Eichhornia* spp.), hoja de raya (*Nymphaea ampla*) y lechuga de agua (*Pistia striatiotes*), que pueden llegar a obstruir la navegación.

En cuanto a la región noroccidental de la Sierra Nevada de Santa Marta, específicamente en el departamento del Magdalena, la mayor diversidad de plantas superiores se concentra en el orobioma de Selva Subandina, que abarca alturas entre los 1000 y 2300 metros sobre el nivel del mar, dependiendo de las condiciones de cada vertiente. A pesar de esta riqueza, la destrucción del hábitat ha llevado a muchas especies a enfrentar amenazas, y muchas de ellas están clasificadas como tales según criterios nacionales e internacionales. Sin embargo, la evaluación del estado de conservación de estas especies a nivel nacional sigue siendo deficiente.

➤ **FAUNA**

El ecosistema de manglar, presente en la zona, es un hábitat fundamental que alberga numerosas especies de peces, crustáceos y moluscos durante diferentes fases de su ciclo de vida, proporcionando un refugio vital en el sistema acuático. Además, este ecosistema sustenta una diversidad de fauna que incluye mamíferos, aves, reptiles y anfibios.

Entre los mamíferos que habitan la zona se encuentran especies como el ponche (*Hydrochaeris hydrochaeris*), la zorra manglera (*Procyon lotor*), el mono colorado o aullador (*Alouatta seniculus seniculus*), el mico cariblanco o maicero (*Cebus albifrons*), el manatí (*Trichechus manatus*), la nutria (*Lutra longicaudis*), el tigre (*Leo onca centralis*), así como una variedad de murciélagos, incluyendo pescadores, nectarívoros, frugívoros e insectívoros.

Los reptiles, por su parte, están representados por especies como la babilla (*Caimán crocodilus fuscus*), el caimán aguja (*Crocodylus acutus*), iguanas (*Iguana iguana*), boa (*Boa constrictor constrictor*), cascabel (*Crotalus durissus*), mapaná rabo seco (*Bothrops atrox*) y tortuga hicotea (*Chrysemys scripta*).

En cuanto a las aves, se pueden observar el pato cuervo o longuillo (*Phalacrocorax olivaceus olivaceus*), la pato aguja (*Anhinga anhinga*), el gavilán indio viejo (*Busrallus nigricollis nigricollis*), la garza morena (*Ardeacoccyz*), la garza real (*Egretta alba*), la garza tina (*Egretta thula*), el alcaldito (*Himantopus mexicanus*), el carrao (*Aramus guarauna*), el cabeza de cera o coyongo (*Mycteria americana*) y el garzón soldado (*Jabiru mycteria*), entre otras.



Además, la zona sirve como refugio para aves migratorias procedentes de Norteamérica, como el pato barraquete (*Anas discors*), y alberga especies residentes como la viudita (*Fluvicola pica*), el pato real (*Cairina moschata*) y el pato malibú (*Dendrocygna viduata*). Recientemente, se ha destacado el avistamiento del Flamenco Rosado o caribeño (*Phoenicoptherus ruber*), que no se reportaba desde hace más de una década.

En cuanto a los peces de agua dulce y salobre, se encuentran especies como el bagre tigre (*Pseudoplatystoma magdaleniatum*), la agujeta (*Ctenolucius hujetai*), el bocachico (*Prochilodus magdalenae*), el nicuro (*Pimelodus clarias*), el sábalo (*Tarpon atlanticus*), el róbalo (*Centropomus undecimalis*) y la mojarra rayada (*Eugerres plumieri*), entre otros (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2015).

Por otra parte, en la zona correspondiente a la Sierra Nevada de Santa Marta, se registra una gran diversidad de anfibios, reptiles y aves, siendo este último grupo el que presenta la mayor cantidad de especies únicas, representando casi el 20% del total de especies registradas para Colombia. Aunque no se han registrado especies endémicas para la Sierra, existen indicios de la posible existencia de endemismos en ciertos ríos. Sin embargo, se requieren más estudios e inventarios actualizados para comprender mejor la diversidad y los niveles de endemismo en la región (PNN Sierra Nevada de Santa Marta, 2005).

➤ ***SALUD ANIMAL***

En 2002, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible emitió una estrategia nacional dirigida a identificar, priorizar, orientar, articular y ejecutar acciones destinadas a reducir las actividades delictivas que amenazan la vida silvestre. Esta estrategia se inscribe en la Política Nacional de Biodiversidad, aprobada en 1997, y en la Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (PNGIBSE), promulgada en 2012. Se destacó la extensa problemática asociada al comercio ilegal de especies en el país, con un 60% de decomisos de especies silvestres en la región del Caribe. Una de las acciones contempladas en la Estrategia es el manejo y la disposición de especímenes decomisados y/o incautados, en coordinación con las autoridades ambientales, policiales y de control.

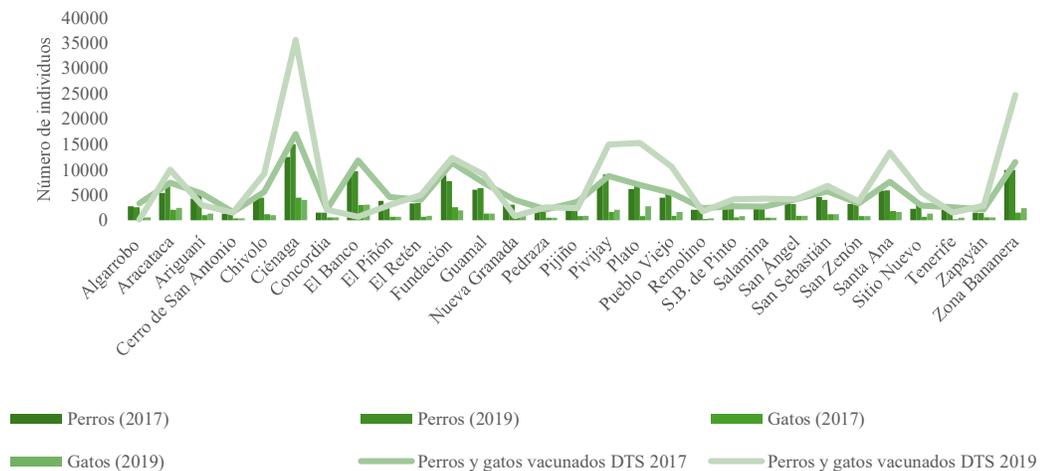
La biodiversidad presente en los Territorios de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Ciénaga Grande de Santa Marta los convierte en objetivos de los procesos de comercialización de especies biológicas, los cuales deben ser regulados por las entidades territoriales. Las amenazas que enfrentan estas especies afectan el equilibrio ecológico al perturbar la cadena alimentaria y los hábitats de las especies autóctonas.



El manejo inadecuado tanto de especies silvestres como de aquellas reconocidas como domésticas en los hogares del municipio puede además afectar la salud de las personas. De hecho, el departamento del Magdalena ha registrado un aumento de enfermedades zoonóticas. En el ejercicio de priorización de enfermedades zoonóticas en 2012, se detectaron casos de Encefalitis equina, Brucelosis, Leptospirosis, Toxoplasmosis y Rabia en el departamento, que requieren vigilancia epidemiológica en todo el territorio.

El Boletín de Sanidad Animal de 2016 del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) informó una alta incidencia de rabia silvestre en la Región Caribe, ubicando al departamento del Magdalena en el tercer lugar con 14 predios con diagnóstico positivo. Los informes de vacunación de animales domésticos de la Dirección Territorial de Salud (DTS) en 2019 indican un aumento en el número de gatos y perros vacunados contra la rabia, alcanzando la cifra de 210,976 en toda la región. En el municipio de Ciénaga, se registró ese mismo año un total acumulado de 35,000 animales vacunados, lo que lo sitúa como uno de los municipios con mayor población de mascotas en el departamento, según el censo realizado por la DTS. Es crucial considerar la implementación de planes de control reproductivo, ya que la tasa de reproducción de felinos y caninos puede dar lugar a una sobrepoblación, dado su comportamiento reproductivo exponencial, con cada hembra capaz de tener entre 7 y 12 años fértiles y entre 2 y 4 gestaciones al año, resultando en camadas de 3 a 5 cachorros y un total de entre 6 y 20 animales nacidos por año (Moreno & Moreno, 2018).

Figura 48. Número de Perros y Gatos en reportes de vacunados del DTS en 2019 para el departamento del Magdalena



Fuente. Elaborado con base a Instituto Nacional de Salud, 2019.

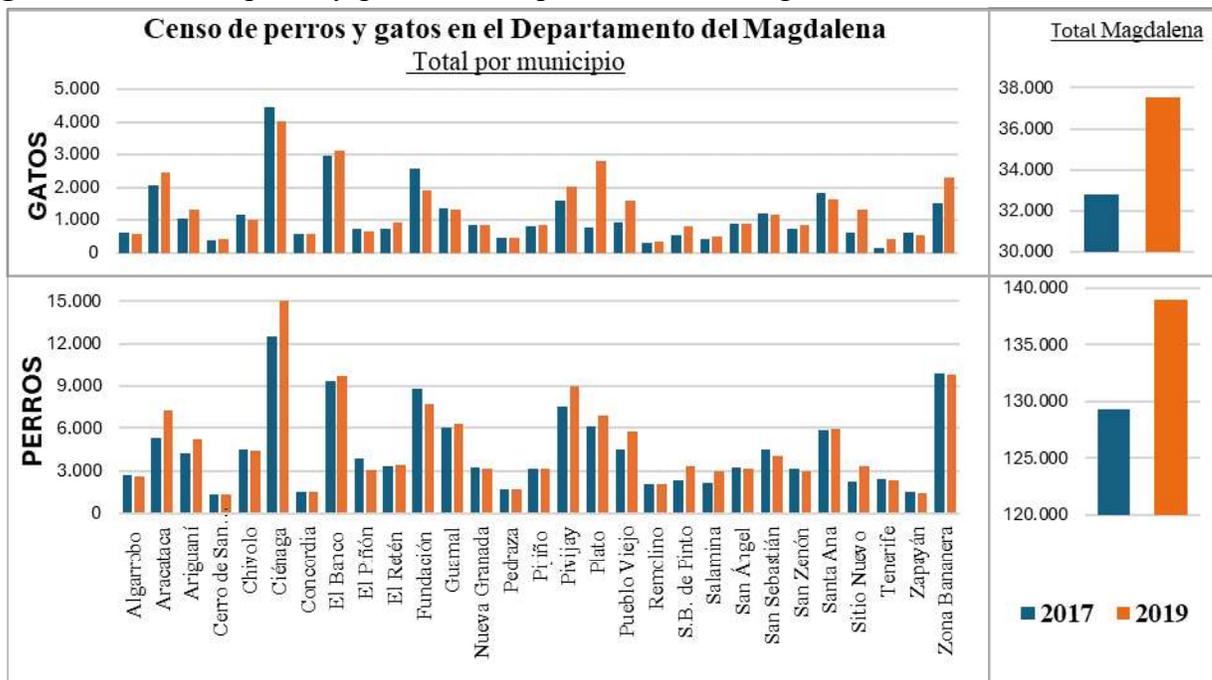
La problemática de la sobrepoblación de perros y gatos en el municipio de Ciénaga se agrava debido a la falta de atención por parte de los grupos animalistas, exacerbada por la limitada capacidad de



atención. Esta situación se ve agravada por la precaria gestión de residuos, lo que lleva a que los animales abandonados rompan las bolsas de basura, aumentando la contaminación y deteriorando la imagen de las zonas urbanas (OIE, 2010).

Según los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Salud (INS), en 2017 se registró un censo de 127,343 perros y 32,786 gatos en el Departamento del Magdalena. Estas cifras aumentaron en 2019, alcanzando los 138,974 perros y 37,616 gatos. En términos municipales, Ciénaga reportó la mayor población de perros en 2017, con 12,474 ejemplares, seguido de Zona Bananera (9,906), El Banco (9,358) y Fundación (8,800). En cuanto a los gatos, nuevamente Ciénaga lideró con 4,472 individuos, seguido por El Banco (2,967), Fundación (2,569) y Aracataca (2,064).

Figura 49. Censo de perros y gatos en el Departamento del Magdalena



Fuente. Elaborado con base a (INS, 2018, 2020).

El tratamiento de los gatos y perros requiere un compromiso significativo por parte de los ciudadanos. En el caso de los perros, esto implica el control por parte de las familias, mientras que, en el caso de los animales callejeros, depende de la intervención de los entes territoriales. Esta intervención incluye la valoración, atención y liberación de los animales a cargo de profesionales y técnicos debidamente capacitados (Navarro & Salazar, 2017).

La aparición de animales ferales en áreas rurales es el resultado del manejo inadecuado de los animales domésticos, lo que puede provocar la destrucción de hábitats y la contaminación del suelo y las fuentes de agua. Estos problemas se manifiestan en animales maltratados, heridos o enfermos.



5.3.1.6. Amenazas naturales

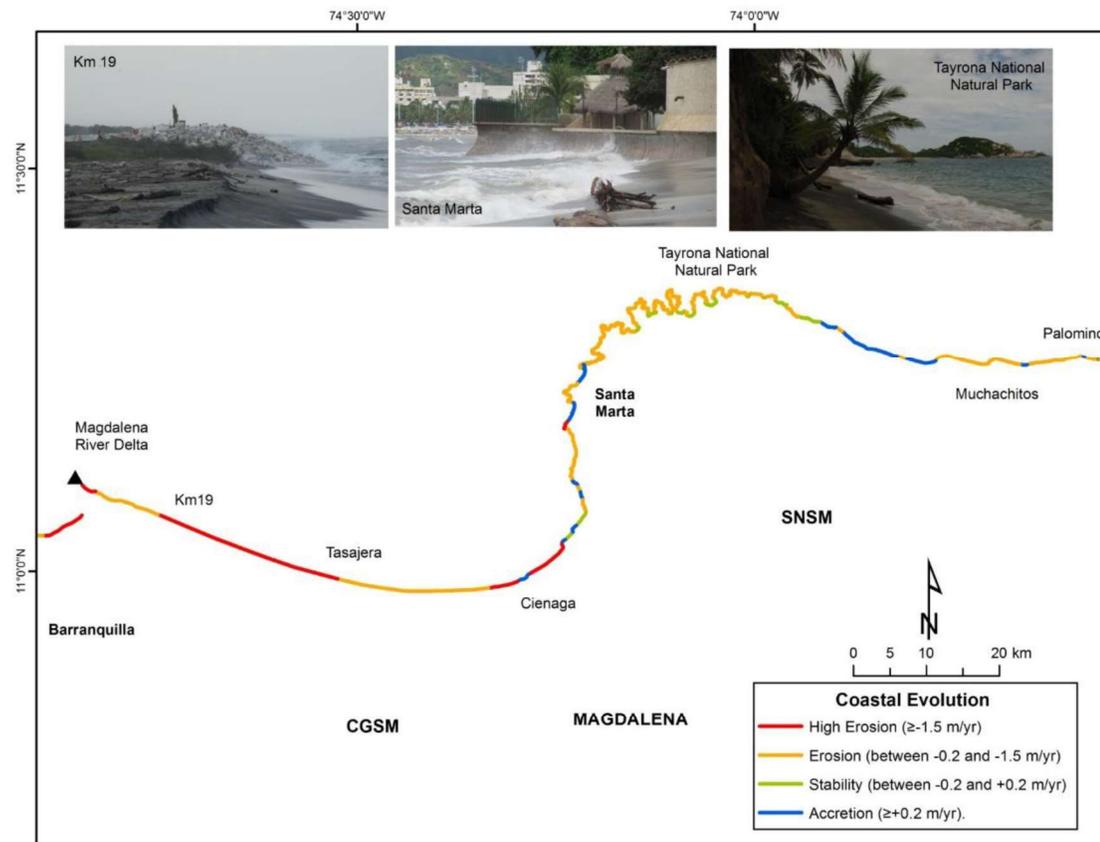
El departamento del Magdalena enfrenta diversas amenazas de origen natural, socio-natural y antrópico, según lo establecido en el Plan Departamental de Gestión del Riesgo (PNUD-UNGRD, 2012). Estas amenazas incluyen inundaciones, erosión costera y fluvial, incendios forestales, vendavales, sismos, entre otros.

En el caso específico de inundaciones, el municipio de Ciénaga experimenta y registra estas alteraciones principalmente en los caños que desembocan en la Ciénaga de Sevillano. Estos eventos suelen ocurrir durante las épocas de máximas precipitaciones, principalmente entre los meses de octubre y noviembre.

➤ ***EROSIÓN COSTERA***

La erosión costera es un problema ambiental que afecta aproximadamente 13 kilómetros de zonas costeras en el municipio de Ciénaga durante más de tres décadas, a pesar de algunos esfuerzos para mitigar su impacto. Aunque es evidente el impacto de la construcción de la carretera troncal del Caribe sobre el sistema sedimentario de las playas en la costa Caribe colombiana, otras actividades humanas también contribuyen al aumento de la tasa de erosión en la zona. Entre estas actividades, se destaca la extracción de arenas y guijarros (china) tanto en las playas como en el lecho de los ríos, lo que provoca la pérdida de material necesario para el mantenimiento de los sedimentos en las playas. Esto afecta principalmente a la Ensenada Costa Verde (intervenida), el sector de Casa Loma y el casco urbano, incluyendo los barrios Nancy Polo, Miramar y Barrio Abajo.

Figura 50. Magnitud de la Erosión Costera presente en el departamento del Magdalena



Fuente. Tomado de Rangel, Giorgio, & Williams (2015). Coastal erosion along the Caribbean coast of Colombia: Magnitudes, causes and management.

La escala representada en la **Figura 50** califica como "Alta erosión costera" aquella donde la pérdida de terreno supera los 1,5 metros por año. Es importante destacar que los sectores de km 19-Tasajera y la Cabecera de Ciénaga representan la mayor proporción de los 52,1 kilómetros de playa afectados por esta alta tasa de erosión en el departamento del Magdalena.



➤ **AMENAZA DE INUNDACIONES**

La interconexión directa a través de los caños de la Ciénaga de Sevillano y sus afluentes hace que los riesgos de inundación sean más prominentes durante la época de máximas precipitaciones, generalmente entre los meses de octubre y noviembre. En muchas ocasiones, esto resulta en la inundación de los barrios del sur y suroeste.

5.3.1.7. Áreas de Manejo Especial

En el municipio de Ciénaga, además de la Ciénaga Grande de Santa Marta (declarado humedal de importancia internacional Ramsar en 1998 y Reserva de Biósfera por la UNESCO en el año 2000), se encuentran el Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta y una Zona de Resguardo Indígena.

➤ **PARQUE NACIONAL NATURAL SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA**

Este abarca territorios situados por encima de los 2.000 metros sobre el nivel del mar, que incluyen partes de la Serranía Nueva Granada, la parte alta de la cuenca del río Frío y la Quebrada la Muerte, así como las cuchillas Hierbabuena y Cebolleta. Además, comprende la cuenca alta del río Sevilla, la Serranía Donanchucua y las cuencas altas de Cesaguaringaca y del río Tucurinca. Este parque cumple una función crucial como regulador hídrico para conservar el flujo de agua natural.

➤ **LA ZONA DE RESGUARDO INDÍGENA**

Este resguardo territorial coincide en gran medida con las áreas del Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta, cubriendo la parte alta de la cuenca del río Frío, la cuenca de la quebrada La Muerte, parte de las cuchillas Hierbabuena y Cebolleta, así como toda la zona alta del río Sevilla desde la quebrada La Florida. También abarca la Serranía Donanchucua, la Serranía de Mindigua desde la quebrada Momorongo, la cuchilla Cesaguaringaca y la parte alta de la cuenca del río Tucurinca.

En el municipio se encuentran tres sitios sagrados:

- Jaba Ñinawi-Dimuru: desembocadura del Río Frío en la Ciénaga El Chino.
- Jaba Mitualaskaka: desembocadura del Río Frío.
- Jaba Suguishkaka: desembocadura de los ríos Frío y Sevilla en la Ciénaga Grande de Santa Marta.

Estos territorios se ven afectados por la demanda hídrica y la contaminación de los cuerpos de agua debido a las actividades agrícolas, condiciones que deben ser consideradas en la formulación de los



Planes de Ordenamiento y Desarrollo en cumplimiento del decreto 1500 de 2018, con el fin de salvaguardar y proteger estos Territorios Ancestrales.

5.3.1.8. Cambio climático en el territorio

La variabilidad climática no solo impacta la economía de las regiones, sino también el bienestar de las comunidades al afectar la biodiversidad, los servicios ambientales y el manejo de los recursos hídricos de los ecosistemas. Por ende, la mitigación del cambio climático en el territorio implica armonizar los usos del suelo y las interacciones con el medio ambiente que resultan de los procesos productivos. Es importante destacar que el río Córdoba, principal fuente de agua del municipio, presenta un alto índice de escasez hídrica, superando el 40%, lo que evidencia una significativa presión sobre este recurso y la necesidad de una gestión adecuada de la oferta y la demanda de agua en el municipio.

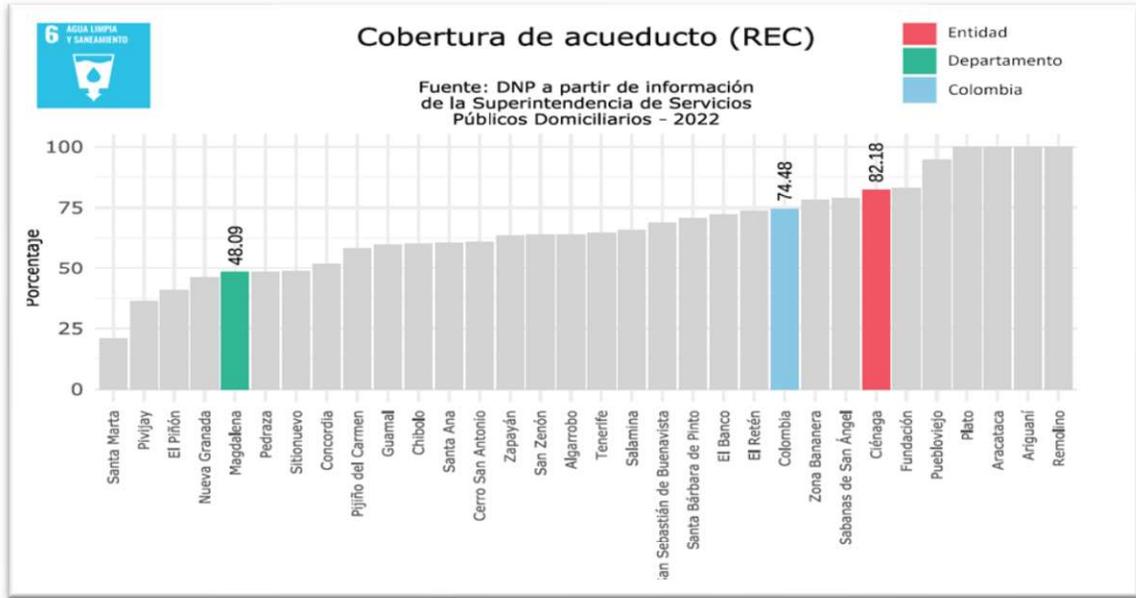
El aumento del nivel del mar incrementaría la vulnerabilidad del municipio de Ciénaga ante eventos de erosión costera, por lo que esta situación debe ser considerada en los planes de gestión correspondientes. Evaluaciones de la vulnerabilidad al ascenso del nivel del mar realizadas por INVEMAR en 2010 señalan que las inundaciones son los eventos extremos más frecuentes en el municipio de Ciénaga, representando el 53% de los casos, lo que subraya el alto riesgo del territorio costero ante las fluctuaciones de las mareas. Además, el deterioro del Complejo Lagunar de la Ciénaga Grande de Santa Marta afecta su capacidad de mitigar los efectos del cambio climático y de purificar el agua (Vilardy & González, 2011).

➤ **ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**

Los datos de la Superintendencia de servicios Públicos, el 82,18% de la población de Ciénaga tiene acceso al servicio de acueducto, conformado por una Planta de Tratamiento convencional con floculación hidráulica y sedimentación de alta tasa; con una capacidad de tratamiento instalada, es de 500 litros por segundo (l/s), de acuerdo con el diagnóstico del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado. De hecho, la empresa INTERASEO. presenta en su portal web, la operación del sistema de acueducto y alcantarillado en convenio con Operadores de Servicios de la Sierra, como un caso de éxito en Colombia.



Figura 51. Cobertura de Acueducto en Municipio de Ciénaga, Magdalena. Comparativa con otros municipios del departamento del Magdalena y Cobertura nacional

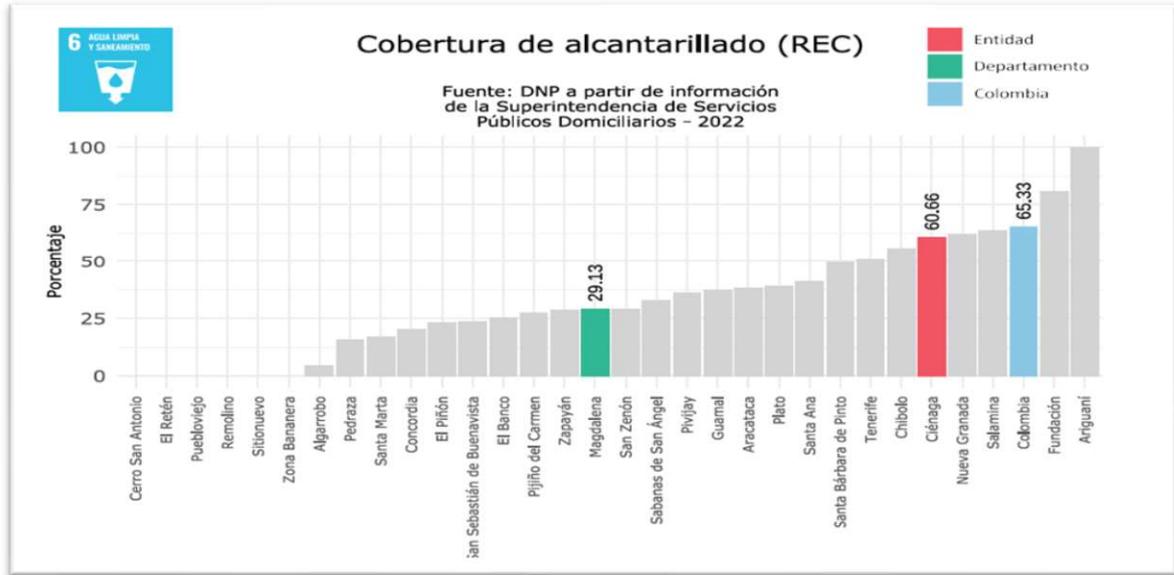


Fuente. Tomado del Sistema de Planeación Territorial – SisPT.

La cobertura de alcantarillado en el municipio alcanza el 60,66%, con una estación de bombeo que dirige las aguas residuales hacia un sistema de lagunas de oxidación antes de su vertimiento en la Ciénaga El Chino. Sin embargo, la presencia de contaminantes agrícolas y domésticos en la cabecera de los ríos que atraviesan el territorio cenaguero deteriora la calidad del recurso hídrico y del suelo. Esta situación provoca una contaminación frecuente de los cuerpos de agua en áreas cercanas a Puerto Nuevo y el Canal Maracaibo, en la zona urbana, lo que agrava la salud de los cultivos.



Figura 52. Cobertura de Alcantarillado en Municipio de Ciénaga, Magdalena. Comparativa con otros municipios del departamento del Magdalena y Cobertura nacional



Fuente. Tomado del Sistema de Planeación Territorial – SisPT.

➤ **ASEO**

Según los datos proporcionados por la “Corporación de Estudios Ecológicos de Ciénaga CODECI”, el municipio produce más de 30 toneladas diarias de desechos sólidos, de los cuales solo el 60% son recolectados por la Empresa de Servicios Públicos Operadores de la Sierra S.A. E.S.P. A pesar de que la cobertura alcanza un 83% en el área urbana, el porcentaje restante de residuos sólidos se arroja en solares, playas, playones y cerca de la Ciénaga Grande, a pesar de la existencia del relleno sanitario La María, ubicado en las afueras del municipio en la vía que comunica a Ciénaga con Río Frío (Zona Bananera). Esta situación es frecuente en sectores como Comuna Nuevo Horizonte, La Alborada, el Sector del Estadio Municipal y Nueva Frontera, lo que propicia la proliferación de vectores de enfermedades como ratas y cucarachas, así como la contaminación de los cuerpos de agua por el lixiviado.

Según el informe de la Secretaría de Infraestructura del municipio, las basuras arrojadas en estos terrenos son solo una parte de los residuos mal manejados. Los datos de manejo de basuras en las cabeceras corregimentales muestran que el 38% de las viviendas las queman, el 26% las tiran al patio o lote baldío, el 26% las eliminan de otra forma, el 6% las entierran y el 1% las recogen particulares y las botan en lotes baldíos, según el trabajo de Revisión y Ajuste del POT de Ciénaga, Magdalena.



Por otra parte, Corpamag aprobó mediante la resolución 1076 de 2022 la ampliación del Relleno Sanitario La María. Esta ampliación, además de mejorar la prestación del servicio en el municipio de Ciénaga, convertirá el RSLM en un relleno sanitario regional que preste sus servicios a los municipios de Puebloviejo, Santa Marta, Aracataca, Fundación, El Retén, Zona Bananera y Pivijay. La actual operación del RSLM recibe residuos sólidos (aproximadamente 99 toneladas) de los municipios de Ciénaga, Puebloviejo, Santa Marta y Zona Bananera, lo que ha llevado al colapso de este y a reclamaciones de líderes ambientales que acusan que el lixiviado afecta las aguas de riego de las parcelas cercanas¹. La ampliación, sin embargo, ha sido motivo de protestas por parte de los lugareños, que argumentan que el manejo de este incrementaría la problemática ambiental del sector en vez de mitigarla². El municipio de Ciénaga debe velar, por tanto, para que lo que sería una solución a la problemática de los municipios vecinos no se convierta en un nuevo generador de tensión ambiental para el desarrollo socioeconómico de sus comunidades.

➤ **INFORMALIDAD DE LA TIERRA**

El municipio de Ciénaga presenta, según datos de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (2019), un porcentaje de informalidad de la tierra del 72,47%, considerablemente superior al promedio nacional del 52,7%; y al porcentaje departamental del Magdalena, que alcanza el 45,81% (UPRA, 2019). A pesar de esta situación, durante el periodo 2017-2023, la entrega de predios a través de la Agencia Nacional de Tierras en el municipio ha sido prácticamente nula.

Esta condición es en gran medida responsable de que los campesinos no tengan acceso a los programas e incentivos tanto del sector público como del privado, lo que se traduce en menores oportunidades y calidad de vida.

¹ [Se agota La María - opinión Caribe.](#)

² [Alcalde Tete y comunidad de acuerdo en que relleno sanitario debe ser reubicado – Deracamandaca](#)



Figura 53. Número de Hectáreas de tierra entregadas y formalizadas a través de la Agencia Nacional de Tierras en el Municipio de Ciénaga, Magdalena. Periodo 2017-2023



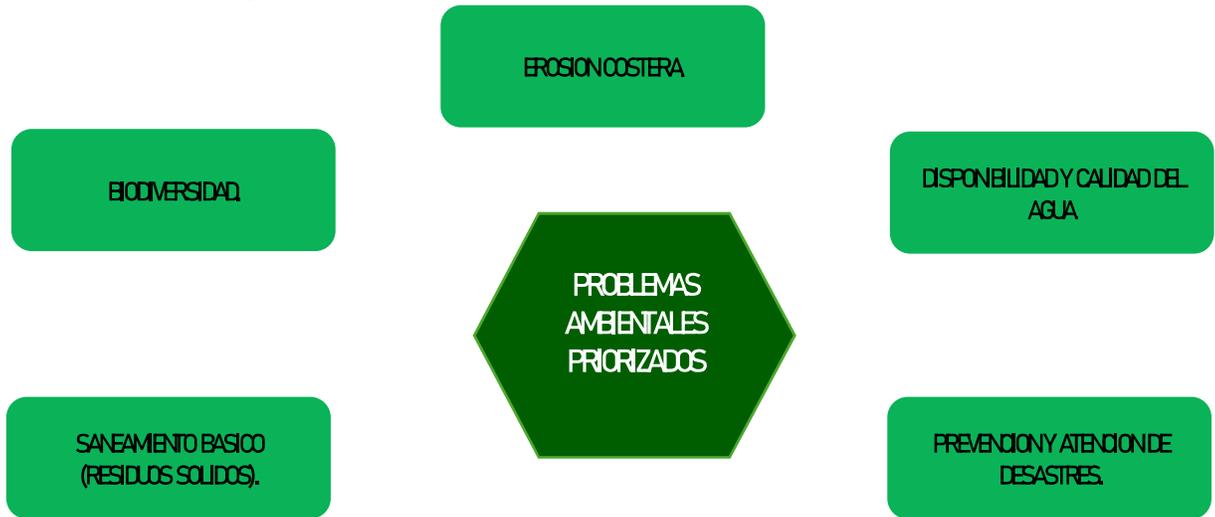
Fuente. Tomado del Sistema de Planeación Territorial – SisPT.

Tras sintetizar la información secundaria y considerar los determinantes ambientales del municipio de Ciénaga para la gestión y formulación del Plan de Desarrollo Ciénaga 2024-2027, se ha identificado que la problemática relacionada con la sostenibilidad ambiental y la adaptación al cambio climático se centra principalmente en los siguientes aspectos: prevención y atención de desastres, vulnerabilidad ante desastres naturales y de origen humano, disponibilidad y calidad del agua, saneamiento básico enfocado en el manejo inadecuado y disposición final de los residuos sólidos, erosión costera y pérdida de playas, así como la biodiversidad, incluyendo la destrucción y manejo incorrecto de los ecosistemas, como la pérdida de manglares en la Ciénaga del Chino.

Al priorizar estas problemáticas, se han identificado tanto las causas como las consecuencias asociadas a cada una de ellas, lo que nos orienta hacia la búsqueda de posibles alternativas de solución.



Figura 54. Problemáticas priorizadas



Fuente. Elaboración propia.

5.3.2. Diagnóstico Participativo

Durante la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "CIÉNAGA MÁS SOCIAL, PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE", se fomentó la participación activa de la ciudadanía a través de espacios democráticos e inclusivos, que acogieron a una amplia gama de actores del municipio de Ciénaga. Se convocaron sectores públicos, privados, organizaciones barriales, comunales, sociales, religiosas, líderes gremiales y cualquier persona interesada en contribuir con sus opiniones y propuestas.

En total, se llevaron a cabo 28 espacios de participación ciudadana entre las comunas, veredas y corregimientos del municipio de Ciénaga. Durante estas sesiones participativas, se utilizó un instrumento de diagnóstico identificado con el color verde, simbolizando el medio ambiente y la naturaleza.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos durante los espacios de participación e indagación por comunas

5.3.2.1. Espacios de participación e indagación por Comuna

➤ COMUNA MAR CARIBE

Tabla 56. Principales problemas Comuna Mar Caribe – Dimensión Ambiental

| PROBLEMA | DESCRIPCIÓN |
|----------|-------------|
|----------|-------------|



| | |
|--|--|
| Prevención y Atención de Desastres | La comunidad de Mar Caribe expresa su preocupación por las aguas de escorrentía que llegan durante el invierno desde el sector noroccidental del municipio de Ciénaga, provocando inundaciones y propagando enfermedades en la zona. Los residentes señalan la creciente frecuencia de estos eventos y la falta de preparación para hacerles frente. En este sentido, los líderes comunitarios enfatizan la necesidad de capacitarse en estos temas y de implementar medidas de adaptación al cambio climático como parte de la realidad actual. |
| Disponibilidad y Calidad del Agua | Discutir el tema del agua implica abordar una preocupación constante en el territorio. Los participantes de la comunidad expresan su preocupación por la escasez y baja calidad del agua en los hogares. Se destaca que la pérdida del recurso hídrico, desde las zonas altas hasta las bajas del municipio, se ve fuertemente influenciada por una planificación deficiente de las tuberías en el territorio. |
| Saneamiento Básico (Residuos Sólidos) | Los residentes de la comunidad expresan su preocupación por la falta de un plan de recolección y disposición final de residuos sólidos en el municipio. Se señala que la empresa encargada de la operación en la Sierra no está cumpliendo con su responsabilidad, lo que ha llevado a la saturación del relleno sanitario La María y a una disminución en la frecuencia de los carros recolectores. Todo esto contribuye a un problema ambiental cada vez más preocupante para los habitantes de Ciénaga. |
| Erosión Costera | Para garantizar la eficiencia de la protección contra la erosión costera, es necesario implementar espolones en la playa con una rigurosa atención a los aspectos técnicos. Contrariamente a lo que ocurrió en el pasado, cuando la colocación de espolones causó más erosión en las playas, se requiere una planificación adecuada para garantizar resultados positivos. Además, se debe considerar la siembra de árboles como la uvita de playa (<i>Coccoloba uvifera</i>) como una acción de mitigación efectiva contra la erosión costera. |
| Biodiversidad | La presencia de empresas carboníferas en el municipio ha tenido un impacto negativo en el medio ambiente. El polvo de carbón ha afectado la biodiversidad local, lo que requiere una mayor atención y acción por parte de las autoridades ambientales. En este caso, se destaca la necesidad de una mayor presencia institucional, en particular de la autoridad ambiental del departamento del Magdalena, CORPAMAG, para garantizar la protección y conservación del medio ambiente en el municipio. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por comuna.

Propuestas ciudadanas

Prevención y atención de desastres

- Suministrar materiales y equipos a los grupos de socorro para que estén preparados ante eventos como inundaciones, deslizamientos, incendios y movimientos telúricos.

Disponibilidad y calidad del agua

- Establecer una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en la comuna para evitar la contaminación de los cuerpos de agua, especialmente en dirección al Mar Caribe.



Saneamiento básico (residuos sólidos)

- Crear espacios en las comunidades para fortalecer las acciones relacionadas con el adecuado uso y disposición final de los residuos sólidos.
- Demandar al operador del servicio de aseo, "Operadores de la Sierra", que brinde un servicio óptimo de recolección de residuos sólidos en el municipio de Ciénaga.
- Actualizar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio de Ciénaga.
- Reubicar el relleno sanitario La María del municipio de Ciénaga, Magdalena.

Erosión costera

- Desarrollar propuestas o proyectos que promuevan la conciencia socioambiental sobre los efectos de la erosión costera en nuestras comunidades.
- Implementar la siembra de árboles de playa (Uvita de playa) como medida para reducir los impactos de la erosión costera en este sector del municipio de Ciénaga.
- Realizar estudios con alto rigor técnico antes de construir futuros espolones en el Mar Caribe del municipio de Ciénaga.

Biodiversidad

- Establecer zonas verdes en los bulevares, fortaleciendo el suelo mediante un plan de nutrición orgánica y la siembra de árboles de sombra nativos, con el compromiso de la comunidad de cuidar estos espacios. Estas acciones serán dirigidas por los comités ambientales de las Juntas de Acción Comunal (J.A.C) con el apoyo de las autoridades público-administrativas.
- Conservar especies como las iguanas (Iguana) que se encuentran en el parque o plaza central del Centenario.

➤ **COMUNA SAN JUAN DEL CÓRDOBA**

Tabla 57. Principales problemas Comuna San Juan del Córdoba – Dimensión Ambiental

| PROBLEMA | DESCRIPCIÓN |
|---|--|
| Prevención y Atención de Desastres | En el municipio de Ciénaga y por ende en la comuna, la prevención y los sistemas de alerta temprana para desastres son prácticamente inexistentes. Durante las épocas de lluvias intensas, las inundaciones se vuelven frecuentes, y una de las principales causas de este problema es la acumulación de residuos sólidos en los caños, los cuales no reciben una limpieza adecuada. Esta situación se agrava en la parte baja del municipio, donde las inundaciones son más recurrentes. Además, la falta de capacitación en la comunidad sobre cómo actuar durante estas situaciones de emergencia contribuye a aumentar el riesgo y la gravedad de los desastres. |
| Disponibilidad y Calidad del Agua | La calidad del agua suministrada a los habitantes de Ciénaga es deficiente y no es apta para el consumo. Un porcentaje significativo de hogares, aproximadamente el 75%, no reciben un suministro adecuado de agua, y en aquellos hogares donde si llega, es |



| | |
|--|--|
| | necesario utilizar motobombas para extraerla. Esta situación afecta la calidad de vida de los residentes y pone en riesgo su salud. |
| Saneamiento Básico (Residuos Sólidos) | Durante el taller, se destacó la preocupación de los participantes con relación al relleno sanitario La María, el cual se encuentra ubicado en un sector cercano al municipio y ha generado problemas ambientales significativos, como fuertes olores y lixiviados en los terrenos vecinos. Esta situación ha llevado a la necesidad de trasladar el relleno sanitario a un lugar más alejado del municipio, priorizando así el manejo adecuado de los residuos sólidos como el problema ambiental más relevante en la actualidad. |
| Erosión Costera | La ausencia de proyectos de reforestación que utilicen árboles nativos, como la uvita playera, y la construcción deficiente de espolones son los factores que contribuyen a la erosión en nuestras playas. |
| Biodiversidad | Las contaminaciones que se vienen presentando. Ha generado pérdidas irreversibles a la biodiversidad. La falta de educación ambiental de las personas. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por comuna.

Propuestas ciudadanas

Prevención y atención de desastres

- Dotar de materiales y equipos a los grupos de socorros, para que estos estén preparados ante uno de estos casos (inundaciones, deslizamientos. Incendios, movimientos telúricos).
- Unificar esfuerzos del sector privado y público para la adquisición de equipos de alta tecnologías.
- Encontrar y generar espacios dentro de las Instituciones educativas públicas y privadas del municipio de ciénaga direccionadas al cambio climático y cuáles serían esas consecuencias (inundaciones, aumento de las temperaturas y pérdida de calidad de agua) Disponibilidad y calidad de agua
- Implementar el cambio de las redes y tuberías del acueducto y alcantarillado del municipio de Ciénaga. La contaminación del agua se da por filtraciones en las tuberías.

Saneamiento básico (residuos sólidos)

- Reubicación y/ o cierre del relleno Sanitario la María del municipio de ciénaga Magdalena.

Erosión costera

- Construcción de espolones en la playa, que sirva como barrera a la erosión costera. Que viene afectando a nuestro municipio hace más de una década.

➤ **COMUNA CIÉNAGA GRANDE**

Tabla 58. Principales problemas Comuna Ciénaga Grande – Dimensión Ambiental



| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|--|--|
| Prevención y Atención de Desastres | Se debe fortalecer y capacitar a los organismos de socorros del municipio e implementar jornadas de limpieza durante todo el año en los caños que recorren a esta comuna. Estos caños están siendo utilizados como vertederos de residuos sólidos por parte de la comunidad, y en tiempos de lluvias, causan fuertes inundaciones y vierten todo ese material en la ciénaga grande de Santa Marta. Impactando negativamente en el ecosistema CGSM. |
| Disponibilidad y Calidad del Agua | La comunidad manifiesta que la calidad del agua dentro de la Ciénaga Grande de Santa Marta es muy mala. Esto se debe al vertimiento de aguas residuales, escorrentías y residuos sólidos en dos caños que llegan hasta la Ciénaga, lo que ha provocado niveles bajos de oxígeno en el complejo lagunar y ha causado pérdida de biodiversidad ecológica. |
| Saneamiento Básico (Residuos Sólidos) | El sur del municipio de ciénaga es considerado el lugar perfecto para que los carros é muleros y carretilleros de otros sectores de ciénaga, traigan las basuras hasta los caños y lotes baldíos, convirtiendo a esta comuna en un punto de recepción ilegal y de contaminación ambiental. |
| Erosión Costera | Se debe prestar mucha más atención a lo que está ocurriendo en otros sectores del municipio, como es el caso de la comuna Mar Caribe. Al final, este es un problema ambiental que afecta a todos los cienagueros. |
| Biodiversidad | Se evidencia la falta de acciones por parte de las autoridades ambientales (Alcaldía y Corpamag) para erradicar el tráfico y la comercialización de especies en la Ciénaga Grande de Santa Marta. Existe un desconocimiento acerca de lo que se encuentra en la CGSM; no tenemos claridad sobre su contenido. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por comuna.

Propuestas ciudadanas

Prevención y atención de desastres

- Organizar jornadas de mantenimiento y limpieza a lo largo del año en los canales de desagüe del municipio de Ciénaga para prevenir el represamiento de residuos sólidos y evitar inundaciones.
- Fortalecer los organismos de socorro del municipio, incluyendo a los Bomberos, Defensa Civil y Cruz Roja, en materia de prevención y atención de desastres.

Disponibilidad y calidad del agua

- Implementar varias Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en la Comuna Ciénaga Grande. Los barrios nuevos que no están conectados al sistema de alcantarillado



vierten sus aguas a los caños sin el tratamiento adecuado, lo que causa graves daños al ecosistema y afecta la calidad del agua en la Ciénaga Grande de Santa Marta.

Saneamiento básico (residuos sólidos)

- Ampliar las rutas de recolección en los barrios del sur del municipio de Ciénaga.
- Establecer espacios en las comunidades para fortalecer acciones relacionadas con el adecuado manejo y disposición final de los residuos sólidos.
- Implementar estrategias de separación en la fuente en las comunidades para facilitar el aprovechamiento por parte del personal que se dedica al reciclaje en el municipio.
- Fortalecer las capacidades de los recicladores del municipio de Ciénaga.

Biodiversidad

- Abordar la ausencia, omisión y falta de control por parte de los organismos y autoridades ambientales en la protección de las especies nativas encontradas en el municipio de Ciénaga.

➤ **COMUNA NUEVO HORIZONTE**

Tabla 59. Principales problemas Comuna Nuevo Horizonte – Dimensión Ambiental

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|--|--|
| Prevención y Atención de Desastres | De gran preocupación en la comuna el tema de las inundaciones. Exponen que son producto de las obstrucciones por residuos sólidos en los caños que no permiten el flujo del agua en tiempos de lluvias. Se hace necesaria más sensibilización por parte de las entidades públicas y privadas en educación ambiental para el fortalecimiento de comunidades en materia ambiental. |
| Disponibilidad y Calidad del Agua | Se asocia a las tuberías y redes de alcantarillados, las cuales están en malas condiciones o mal estado. No existe calidad del agua, debido a las filtraciones en los tubos de asbesto/cemento en esta comuna. |
| Saneamiento Básico (Residuos Sólidos) | El mal manejo y disposición de los residuos sólidos hace de este problema el más notorio, no solo en esta comuna, sino en todo el territorio cienaguero. |
| Erosión Costera | Lo identifican como un problema en otra comuna del municipio. Pero, aun así, no deja de ser una preocupación en la comuna Nuevo Horizonte. Plantean que se debe hacer una siembra masiva de uvita playera (<i>Coccoloba uvifera</i>). |
| Biodiversidad | Se deben generar espacios dentro de las comunidades que fomenten la conservación de la ciénaga, de sus especies, de su biodiversidad y de la importancia de estos cuerpos de aguas. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por comuna.

Propuestas ciudadanas



Prevención y atención de desastres

- Programar mantenimiento regular del lago Maracaibo tres veces al año para prevenir las inundaciones que afectan esta comuna.

Disponibilidad y calidad del agua

- Establecer acuerdos con la administración para que el operador de agua potable del municipio destine recursos a la mejora de las redes de agua y alcantarillado.
- Impartir capacitaciones a las comunidades sobre métodos de captación y almacenamiento de agua en los hogares para mejorar la calidad del agua para los residentes de Ciénaga.

Saneamiento básico (residuos sólidos)

- Implementar la figura de los comparendos ambientales para abordar el problema de los residuos sólidos, ya que la comunidad está dejando desechos en lotes baldíos y caños que sirven como desagües, convirtiéndolos en basureros a cielo abierto.
- Ejecutar la estrategia "Prohibido echar residuos en este lote" en colaboración con la Alcaldía, la Policía Nacional y la comunidad en general para erradicar los basureros a cielo abierto en el municipio.
- Identificar puntos críticos en la comuna y ubicar puntos ecológicos y contenedores de basura para reducir la acumulación de residuos sólidos.
- Diseñar jornadas de capacitación en educación ambiental para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del manejo adecuado de los residuos.

Biodiversidad

- Organizar jornadas de arborización en todo el municipio para prevenir las altas temperaturas y preservar la biodiversidad.
- Planificar jornadas de capacitación en educación ambiental para promover la conservación de la biodiversidad y el cuidado del entorno natural.

5.3.2.2. Espacios de participación e indagación por corregimientos

➤ **CORREGIMIENTO SAN PEDRO**

Tabla 60. Principales problemas Corregimiento San Pedro de la Sierra – Dimensión Ambiental

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|---|--|
| Prevención y Atención de Desastres | Con gran preocupación, los habitantes de este sector observan las quemas que se llevan a cabo, pero lo que más les preocupa es la falta de capacitación de la comunidad respecto a estos eventos, que cada vez son más comunes en la zona debido al calentamiento global y a prácticas obsoletas. En el corregimiento, no hay personal capacitado, por lo tanto, se hace necesario crear brigadas forestales en esta área. |
| Disponibilidad y Calidad del Agua | No existen proyectos que aseguren y protejan el vital líquido. Los campesinos están talando árboles, mientras que los caficultores están vertiendo residuos de sus actividades en los ríos, y la autoridad ambiental Corpamag no está llevando a cabo los controles necesarios para evitarlo. |
| Saneamiento Básico | Los residuos sólidos han dejado de ser simplemente un problema ambiental para convertirse en un |



| | |
|---------------------------|---|
| (Residuos Sólidos) | desafío de convivencia social. Los vecinos están arrojando basura en terrenos que no les pertenecen, lo que está generando conflictos. El centro de acopio diseñado ya se encuentra colapsado, sin capacidad para recibir más desechos. |
| Erosión Costera | No se está considerando la erosión como un problema prioritario en esta comunidad. |
| Biodiversidad | No relacionan a la pérdida de la biodiversidad como un problema a priorizar en esta comunidad. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por corregimiento.

Propuestas ciudadanas

Prevención y atención de desastres

- Fortalecer los organismos de socorros del municipio de Ciénaga. Con herramientas y equipos necesarios; ante un evento de incendio forestal.
- Creación de la brigada forestal del corregimiento de san pedro.
- Capacitación a los campesinos. " Lo que ocurre en el ecosistema después de un evento como un incendio forestal".
- Multar (comparendos ambientales) a los campesinos que realicen quemas. La sanción debe ser impuesta por la figura del corregidor.

Disponibilidad y calidad de agua

- Realizar jornadas de reforestación en todo el flanco de la montaña. Siembra de árboles nativos (caracolí).
- Conservar mediante la figura pago por servicios ambientales la ronda hídrica y nacederos en toda la Sierra Nevada de Santa Marta.
- Exigir más controles a la autoridad ambiental del departamento Corpamag, en PRO de conservar el agua de nuestra sierra.

Saneamiento básico (residuos sólidos)

- El espacio que tenemos para disponer los residuos sólidos ya está colapsado. Necesitamos bajarlos hasta el relleno sanitario la maría ubicada en la parte baja.
- La comunidad debe disponer de un carro que traslade los residuos hasta el relleno la maría.
- Vehículo del municipio debe ser entregado a la comunidad como figura de comodato para bajar los residuos sólidos. De esta forma sale más barato.
- Multar a los campesinos que tiren los residuos sólidos en lugares no autorizados. La sanción debe ser impuesta por la figura del corregidor.

➤ **CORREGIMIENTO SAN JAVIER**

Tabla 61. Principales problemas Corregimiento San Javier – Dimensión Ambiental

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|---|--|
| Prevención y Atención de Desastres | En la comunidad no existe personal capacitado para manejar y controlar incendios forestales, por lo tanto, se hace necesario crear grupos de |



| | |
|--|--|
| | brigadistas forestales. De igual manera, en tiempos de lluvias, para los eventos que se presentan en la vía hasta el corregimiento de San Pedro y la que va hasta la parte más baja. |
| Disponibilidad y Calidad del Agua | Se le debe apuntar a un tema importante como es la educación ambiental. La reducción del preciado líquido está ligada a la tala de árboles y a la intervención de los nacederos de agua en toda la montaña. La comunidad plantea que, deben hacerse más controles por parte de la autoridad ambiental (Corpamag). |
| Saneamiento Básico (Residuos Sólidos) | Debe hacerse hincapié en la educación ambiental en el corregimiento, ya que las grandes cantidades de residuos sólidos que se están presentando son consecuencia de su ausencia. Estos desechos están siendo arrojados en terrenos pertenecientes a vecinos, lo que está generando molestias y conflictos entre ellos. Además, el centro de acopio existente en la zona ya ha alcanzado su capacidad máxima. Es crucial transportar estos residuos al relleno sanitario. También se señala la falta de puntos ecológicos y contenedores de basura en el corregimiento. |
| Erosión Costera | Existe un problema relacionado con el riesgo de deslizamientos en las zonas elevadas. Se sugiere coordinar con la alcaldía y Corpamag la realización de siembras de árboles en toda la montaña, con el fin de proporcionar estabilidad al terreno. |
| Biodiversidad | Se identifica un problema vinculado al riesgo de deslizamientos en las áreas altas. Se plantea la coordinación con la alcaldía y Corpamag para llevar a cabo la siembra de árboles en toda la montaña, con el objetivo de brindar estabilidad al terreno. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por corregimiento.

Propuestas ciudadanas

Prevención y Atención de Desastres

- Reforzar los cuerpos de socorro del municipio de Ciénaga, dotándolos de las herramientas y equipos necesarios para hacer frente a posibles incendios forestales.
- Impartir capacitación a los brigadistas forestales de esta área, a cargo de los organismos de socorro establecidos en el casco urbano, con el objetivo de mejorar su preparación ante emergencias.
- Aplicar sanciones económicas a los campesinos que lleven a cabo quemas ilegales, siendo responsabilidad del corregidor imponer dichas multas.

Disponibilidad y Calidad del Agua

- Organizar charlas de educación ambiental para promover una mejor relación entre el ser humano y el medio ambiente en nuestro territorio.
- Activar el comité ambiental del corregimiento de San Javier para coordinar acciones dirigidas a mejorar la gestión del agua.



- Fomentar la creación de organizaciones ambientales, como clubes defensores del agua en el corregimiento, para involucrar a la comunidad en la protección de este recurso vital.
- Reducir el uso de fertilizantes como fuente de contaminación de las fuentes de agua locales.

Saneamiento Básico (Residuos Sólidos)

- Gestionar con la administración municipal la asignación de un terreno que funcione como centro de acopio para los residuos sólidos generados en todo el sector de San Javier.
- Imponer multas a los campesinos que arrojen residuos sólidos en lugares no autorizados, siendo responsabilidad del corregidor aplicar estas sanciones.

➤ **CORREGIMIENTO PALMOR**

Tabla 62. Principales problemas Corregimiento Palmor – Dimensión Ambiental

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|--|--|
| Prevención y Atención de Desastres | En Palmor, la falta de equipos y herramientas para combatir incendios forestales resalta la necesidad de establecer brigadas forestales locales. Actualmente, la comunidad depende de la llegada de los bomberos desde áreas inferiores para hacer frente a estas emergencias. Es esencial concientizar y educar a aquellos que practican actividades como la quema, sobre las consecuencias devastadoras que tienen para los ecosistemas. |
| Disponibilidad y Calidad del Agua | Es necesario implementar proyectos de siembra de árboles y programas de reforestación en la región. Además, es crucial colaborar estrechamente con las comunidades indígenas locales, ya que algunas de sus prácticas ambientales están contribuyendo a la pérdida del agua en toda la sierra. |
| Saneamiento Básico (Residuos Sólidos) | En el corregimiento también enfrentan el desafío de la acumulación de residuos sólidos, similar a otras comunidades. Se reconoce la importancia de aumentar la educación ambiental entre los habitantes, así como la necesidad de establecer y buscar estrategias que reduzcan la generación de estos desechos. Se destaca que algunas personas están incursionando en la creación de artesanías utilizando materiales reciclados, lo que sugiere la posibilidad de brindar un tratamiento alternativo a los residuos. |
| Erosión Costera | Se expresa la opinión de que es necesario llevar a cabo una mayor siembra de árboles con el fin de prevenir deslizamientos de tierra y garantizar una mayor estabilidad del suelo. |
| Biodiversidad | Se enfatiza que, sin agua, la comunidad carece de recursos esenciales. Se destaca la importancia de sembrar árboles para garantizar la presencia de agua y promover la vida en la Sierra Nevada de Santa Marta. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por corregimiento.



Propuestas ciudadanas

Prevención y Atención de Desastres

- Reforzar los organismos de socorro del municipio de Ciénaga para una respuesta más eficaz en situaciones de emergencia.
- Implementar brigadas forestales en toda la sierra para una acción rápida ante incendios forestales y otras amenazas ambientales.
- Capacitar a los campesinos en alternativas a prácticas como la quema, promoviendo métodos más seguros y sostenibles.

Disponibilidad y Calidad de Agua

- Ejecutar proyectos de reforestación en las zonas cercanas a las rondas hídricas, como quebradas y ríos, para proteger y mejorar la calidad del agua.
- Organizar talleres comunitarios centrados en el cuidado y la preservación del agua en nuestros territorios, involucrando a la población en acciones concretas de conservación.

Saneamiento Básico (Residuos Sólidos)

- Establecer espacios comunitarios que promuevan la transformación de residuos sólidos en el corregimiento, fomentando prácticas de reciclaje y reutilización.
- Fortalecer el Programa de Gestión Ambiental Escolar (PRAE) de la institución para fomentar la cultura de Reciclar, Reutilizar y Reducir los residuos sólidos.
- Garantizar la recolección de residuos sólidos en el corregimiento por parte del municipio, con disposición final adecuada en un lugar como un relleno sanitario para su tratamiento posterior.

Erosión

- Abordar la erosión como una preocupación vinculada a los deslizamientos de tierra mediante la siembra de árboles en la montaña, fortaleciendo así la estabilidad del suelo y previniendo riesgos asociados.

Biodiversidad

- Solicitar apoyo a la administración municipal, sector privado y autoridades ambientales como Corpamag para la donación de árboles, como parte de una acción conjunta para conservar la flora y fauna locales.

➤ **CORREGIMIENTO CORDOBITA**

Tabla 63. Principales problemas Corregimiento Cordobita – Dimensión Ambiental

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|------------------------------------|--|
| Prevención y Atención de Desastres | Los campesinos están realizando quemas en la tierra sin comprender completamente el daño ambiental que están causando. Sugieren que se |



| | |
|--|---|
| | fortalezcan los organismos de socorro y se establezcan brigadas forestales en la parte alta del corregimiento. Explican que la demora en la llegada de los bomberos de Ciénaga provoca que, para cuando llegan, ya se han quemado extensas áreas de terreno. |
| Disponibilidad y Calidad del Agua | Se plantea que, para garantizar el suministro de agua, es crucial recuperar las márgenes derecha e izquierda de los ríos Córdoba y Toribio, así como controlar la compra de terrenos en la parte alta, dado que esto está contribuyendo a la pérdida del recurso hídrico. Se propone realizar siembras de árboles como medida adicional. El líder de la vereda Jolonura señala que, a pesar de estar rodeados por tres cuerpos de agua, su comunidad enfrenta escasez del preciado líquido. |
| Saneamiento Básico (Residuos Sólidos) | Se considera fundamental capacitar a la comunidad en general, con un enfoque organizado desde el colegio, para lograr un impacto positivo en toda la población. Se señala la carencia de contenedores de basura y la ausencia de un personal organizado para abordar la reducción de residuos sólidos. |
| Erosión Costera | Se indica que, en el sector de Las Playitas, entre los ríos Córdoba y Toribio, se requiere con urgencia la instalación de espolones. Se plantea la necesidad de buscar apoyo por parte de empresas como Drummond, Puerto Nuevo y SPRC - CNR. Además, se destaca la importancia de llevar a cabo labores de recuperación del suelo en la parte alta para prevenir deslizamientos. |
| Biodiversidad | Las quemas que se están llevando a cabo ocasionan importantes pérdidas en la flora y fauna de la Sierra. Se enfatiza la necesidad de restaurar los bosques afectados por estas prácticas. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por corregimiento.

Propuestas ciudadanas

Prevención y Atención de Desastres

- Es imprescindible fortalecer los organismos de socorro del municipio de Ciénaga para mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias.
- La creación de brigadas forestales en la parte alta de este corregimiento, operadas por la misma comunidad, constituye una medida efectiva para la prevención y control de incendios forestales.
- Se requiere realizar capacitaciones periódicas a la comunidad de Cordobita sobre cómo actuar frente a deslizamientos u otros eventos naturales adversos.

Disponibilidad y Calidad de Agua

- Se propone un proyecto de reforestación con árboles nativos en las cuencas y riberas hídricas para proteger y mejorar la calidad del agua.



- Es necesario controlar la compra de tierras para uso turístico, especialmente cerca de los ríos, arroyos y quebradas, con el fin de preservar estos ecosistemas acuáticos.
- La implementación de los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) para los ríos Cordobita y Toribio es esencial para una gestión sostenible del agua.
- Se deben realizar controles rigurosos por parte de la autoridad ambiental para frenar el robo de aguas de los ríos Toribio y Córdoba.

Saneamiento Básico (Residuos Sólidos)

- La educación ambiental juega un papel fundamental en la reducción de residuos sólidos en todo el corregimiento.
- Es necesario buscar apoyo en el sector privado para fortalecer y capacitar a los recicladores locales.
- La operatividad del Comité Ambiental de la Junta de Acción Comunal (J.A.C.) debe ser priorizada para una gestión eficaz de los residuos sólidos.
- Se sugiere crear espacios de diálogo entre la comunidad estudiantil y la comunidad en general para buscar soluciones al problema del mal uso de los residuos sólidos.
- Es importante ubicar canecas de residuos sólidos en varios puntos estratégicos del corregimiento para facilitar su disposición adecuada.

Erosión Costera

- Se propone llevar a cabo jornadas de reforestación en toda la sierra como medida para recuperar el suelo y mitigar la erosión costera.
- En el sector de la playita, entre los ríos Córdoba y Toribio, se requiere la construcción de espolones como medida de protección costera.

Biodiversidad

- Es necesario establecer colaboraciones con instituciones de educación superior para fomentar investigaciones científicas que ayuden a conocer y preservar la biodiversidad del corregimiento.
- Se debe trabajar en la recuperación de la flora y fauna silvestres en todo el corredor, implementando medidas de conservación y restauración de los ecosistemas afectados.

➤ **VEREDA AGUAS LINDAS, CORREGIMIENTO DE CORDOBITA**

Tabla 64. Principales problemas Vereda Aguas Lindas, Corregimiento de Cordobita – Dimensión Ambiental

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|------------------------------------|---|
| Prevención y Atención de Desastres | La preocupación por las quemas controladas realizadas por algunos campesinos es evidente. Estas quemas, llevadas a cabo con el fin de reducir |



| | |
|--|---|
| | <p>gastos y no pagar jornales, a menudo se salen de control y han causado daños significativos a la capa vegetal y, en casos graves, a la fauna local. Desafortunadamente, las comunidades no cuentan con las herramientas necesarias para mitigar estos incendios. Por lo tanto, se sugiere capacitar a las comunidades en la prevención y manejo de incendios forestales, mientras se espera la llegada de los organismos de socorro de las áreas urbanas como Santa Marta o Ciénaga.</p> |
| Disponibilidad y Calidad del Agua | <p>Se están talando los árboles conocidos como "árboles que llaman agua", entre los cuales se encuentra el caracolí. La tala indiscriminada de estos árboles, sin su reposición adecuada, está contribuyendo a la disminución del suministro de agua. La comunidad expresa que los productores de café están afectando la calidad del agua en esta área y aguas abajo del río.</p> |
| Saneamiento Básico (Residuos Sólidos) | <p>La falta de una ruta por parte del operador del aseo contribuye a los altos niveles de residuos sólidos en la vereda. Además, la falta de canecas o puntos ecológicos y la falta de estrategias para reducir este tipo de material, consolida este problema como el más evidente en esta comunidad.</p> |
| Erosión | <p>La comunidad asoció el tema a los deslizamientos que se puedan presentar debido a la topografía del terreno, inestabilidad del terreno y a la tala indiscriminada de árboles mencionada anteriormente.</p> |
| Biodiversidad | <p>La comunidad considera que todos los problemas mencionados anteriormente afectan a la biodiversidad, para lo cual deben ser más sostenibles, para así proteger la Sierra Nevada de Santa Marta. Todo esto mediante más educación ambiental.</p> |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por vereda.

Propuestas ciudadanas

Prevención y atención de desastres

- Fortalecimiento de los cuerpos de socorro del municipio mediante la creación de una brigada forestal operada por la comunidad. Esta brigada sería una respuesta inmediata ante incendios forestales causados por quemas controladas y el aumento de las temperaturas globales.

Disponibilidad y calidad del agua

- Realización de jornadas de reforestación en todo el flanco de la montaña, con la siembra de árboles nativos como el caracolí, conocidos por su capacidad para atraer y retener agua.
- Conservación de la ronda hídrica y nacederos en toda la Sierra Nevada de Santa Marta mediante el establecimiento de pagos por servicios ambientales.
- Desarrollo de estrategias de conservación en colaboración con el gremio cafetero para abordar prácticas que afectan la calidad del agua.

Saneamiento básico (residuos sólidos)

contactenos@cienaga-magdalena.gov.co
Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



- Diseño, en colaboración con el operador de aseo, de una ruta de recolección de residuos sólidos que llegue hasta las veredas, expandiéndola más allá del escudo (la tagua).
- Dotación y ubicación de puntos ecológicos y canecas en las instituciones educativas para reducir el impacto visual y ambiental de los residuos sólidos.

Biodiversidad

- Diseño de una ruta de conservación y preservación de los ecosistemas en el territorio, involucrando al programa de biología de la Universidad del Magdalena y a las comunidades locales.
- Implementación del turismo sostenible como una estrategia para generar recursos económicos y promover el territorio de manera responsable.
- Creación de espacios para el desarrollo de capacidades y el empoderamiento de las comunidades en temas ambientales.

➤ **CORREGIMIENTO SEVILLANO**

Tabla 65. Principales problemas Corregimiento Sevillano – Dimensión Ambiental

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|--|---|
| Prevención y Atención de Desastres | Se plantea la necesidad de fortalecer los cuerpos de socorro del municipio de Ciénaga para que puedan responder de manera oportuna ante diferentes emergencias. En la parte alta, especialmente en relación con incendios forestales y deslizamientos de tierra, y en la parte baja en cuanto a inundaciones, se requiere una acción rápida y efectiva. Asimismo, se destaca la importancia de capacitar al personal de las comunidades para que estén preparados para actuar ante estos eventos. |
| Disponibilidad y Calidad del Agua | Se observa que, a pesar de estar rodeados de agua, esta se encuentra contaminada en la región. En la ciénaga, se evidencia la tala de mangle, lo que afecta el suministro de agua. En la zona bananera, se reporta el robo de agua para las fincas, sin la debida supervisión por parte de la autoridad ambiental. Se insta al alcalde de Ciénaga a tomar medidas concretas ante esta situación, ya que, de lo contrario, existe el riesgo de que el complejo lagunar desaparezca. |
| Saneamiento Básico (Residuos Sólidos) | Se requiere organizar la parte operativa de la empresa de aseo en colaboración con la comunidad. En el corregimiento de Sevillano, la ausencia de una ruta de recolección ha resultado en una acumulación significativa de residuos sólidos. Además, en el colegio, se dispone de una máquina para compactar botellas plásticas que no está funcionando, es decir, no está operativa. |
| Erosión Costera | No es una prioridad para el corregimiento en sí, pero se reconoce como un |



| | |
|----------------------|--|
| | problema que afecta al casco urbano de Ciénaga. |
| Biodiversidad | Se hace hincapié en la necesidad de implementar más acciones para proteger la biodiversidad. La falta de llegada de agua a la ciénaga está generando un impacto negativo y ha provocado, durante mucho tiempo, la muerte de diversas especies de peces debido a la escasez de oxígeno causada por la falta de movimiento del agua. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por corregimiento.

Propuestas ciudadanas

Prevención y atención de desastres

- Es crucial fortalecer los organismos de socorro del municipio de Ciénaga para mejorar su capacidad de respuesta ante emergencias.
- Asimismo, es imperativo que estos organismos capaciten a la población del corregimiento en temas relacionados con la prevención y atención de desastres, garantizando así una mayor preparación ante situaciones adversas.

Disponibilidad y calidad del agua

- Es fundamental conservar y proteger el agua de los ríos que abastecen el complejo lagunar CGSM, asegurando su disponibilidad y calidad.
- Además, es necesario que las autoridades municipales y ambientales realicen controles de inspección, vigilancia y control para abordar el uso indebido del agua por parte de los finqueros, garantizando su uso adecuado y sostenible.

Saneamiento básico (residuos sólidos)

- Se propone direccionar el Plan de Gestión Ambiental Escolar (PRAE) de la Institución Educativa de Sevillano hacia el adecuado uso y manejo de los residuos sólidos en el corregimiento.
- Asimismo, es necesario poner en funcionamiento la máquina compactadora de residuos sólidos del colegio y explorar nuevas formas de aprovechar estos desechos.
- Por último, se sugiere establecer puntos ecológicos y colocar canecas en diversos puntos estratégicos del corregimiento para promover una adecuada disposición de los residuos sólidos y fomentar prácticas sostenibles.

Biodiversidad

- La asociación de pescadores ASOPECENDE SET propone la implementación de proyectos destinados a mantener los niveles óptimos de oxígeno en la Ciénaga.
- Además, se sugiere realizar campañas de educación ambiental dirigidas a la población de Sevillano para aumentar la conciencia sobre la importancia de preservar la biodiversidad local.



- Finalmente, se recomienda llevar a cabo la siembra de mangles en la zona amortiguadora de la Ciénaga Grande de Santa Marta (CGSM) como medida para proteger y restaurar el ecosistema acuático.

CORREGIMIENTO SIBERIA

Tabla 66. Principales problemas Corregimiento Siberia – Dimensión Ambiental

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|--|---|
| <i>Prevención y Atención de Desastres.</i> | Preocupa a la comunidad las quemadas realizadas por algunos campesinos con el propósito de reducir costos y evitar el pago de jornales. A menudo, estas quemadas, denominadas controladas, se salen de control y pueden afectar extensas áreas, contribuyendo a la pérdida de la capa vegetal y, en casos graves, a la pérdida de fauna. La falta de herramientas adecuadas para mitigar estos incendios resulta en la generación de altas temperaturas en la zona. |
| <i>Disponibilidad y Calidad del Agua.</i> | Se están talando los árboles conocidos como "árboles de agua", entre los cuales se encuentra el caracolí. La tala indiscriminada de árboles y la falta de reposición de estos están ocasionando la pérdida del agua en la zona. Además, la comunidad señala que los cafeteros están abandonando la práctica de cultivar bajo sombra, dejando sus cultivos expuestos al sol, lo que agrava la situación. |
| <i>Saneamiento Básico (Residuos Sólidos).</i> | La ausencia de una ruta establecida por parte del operador del servicio de recolección de basura está contribuyendo a los altos niveles de residuos sólidos en el corregimiento. Además, se observa una carencia de contenedores o puntos ecológicos tanto en la institución educativa como en el corregimiento, lo que agrava la situación de la gestión de residuos. |
| <i>Erosión Costera.</i> | Se relaciona con la posibilidad de deslizamientos debido a la topografía del terreno. Estos deslizamientos podrían estar vinculados a la inestabilidad del terreno y a la tala indiscriminada de árboles mencionada previamente. |
| <i>Biodiversidad.</i> | Se destaca la necesidad de fortalecer el conocimiento sobre la biodiversidad en la región. Se sugiere colaborar con instituciones de educación superior, como la Universidad del Magdalena, para abordar este tema de manera más efectiva. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por corregimiento.

Propuestas ciudadanas

Prevención y Atención de Desastres

- Implementar la construcción de muros de protección contra deslizamientos para salvaguardar las áreas vulnerables.
- Desarrollar sistemas de drenaje en las áreas pavimentadas para mitigar el riesgo de inundaciones.
- Reforzar el programa de brigadistas forestales mediante un apoyo institucional sólido.
- Poner en marcha el sistema de alertas tempranas, activando las antenas bioclimáticas para una respuesta más rápida y efectiva ante emergencias.



Disponibilidad y Calidad del Agua

- Ejecutar un proyecto integral de conservación y reforestación de las fuentes de agua y manantiales, bajo la supervisión de guardabosques designados.
- Establecer acueductos comunitarios en las diferentes veredas para asegurar un acceso equitativo y sostenible al agua potable.

Saneamiento Básico (Residuos Sólidos)

- Implementar programas educativos enfocados en la conciencia ambiental y la importancia de la gestión adecuada de residuos.
- Fomentar la adopción de prácticas de reducción y separación de residuos desde su origen.
- Mejorar la infraestructura de gestión de residuos sólidos mediante la construcción de rellenos sanitarios equipados con sistemas de recolección eficientes.
- Establecer un centro de acopio en el corregimiento para facilitar la recolección y el manejo adecuado de los residuos.

Erosión

- Llevar a cabo un proyecto de reforestación estratégica para prevenir los deslizamientos de tierra y conservar la estabilidad del terreno en áreas críticas.

Biodiversidad

- Designar áreas protegidas y corredores biológicos en la Sierra para preservar la diversidad de especies y su hábitat natural.
- Implementar programas de monitoreo continuo de la flora y fauna para evaluar el estado de la biodiversidad y tomar medidas de conservación.
- Establecer alianzas con instituciones para abordar las amenazas locales a la biodiversidad de manera colaborativa.
- Promover actividades de ecoturismo como fuente de ingresos alternativos para las comunidades locales, incentivando así la conservación de los recursos naturales.

5.3.3. Conclusiones del Diagnostico Situacional y Participativo – Dimensión Ambiental

➤ Conclusiones del diagnóstico situacional Ambiental

Entre las principales conclusiones sobre la situación ambiental del municipio de Ciénaga se encuentran las siguientes:

1. **Biodiversidad y Ecosistemas:** El municipio de Ciénaga alberga una gran diversidad de ecosistemas, incluyendo manglares, bosques tropicales, y zonas costeras. Sin embargo, estos ecosistemas enfrentan amenazas significativas debido a la deforestación, la urbanización no planificada y la contaminación.



2. **Contaminación Ambiental:** La contaminación del aire, agua y suelo es una preocupación importante en Ciénaga. La disposición inadecuada de residuos sólidos, la contaminación de los cuerpos de agua y la emisión de gases contaminantes son problemas que requieren atención inmediata.
3. **Gestión de Residuos:** Aunque existen servicios de recolección de residuos sólidos, la disposición final adecuada de estos residuos sigue siendo un desafío. La falta de infraestructura adecuada y de conciencia ambiental contribuye a la contaminación del entorno.
4. **Cambio Climático:** El municipio enfrenta los impactos del cambio climático, incluyendo eventos climáticos extremos como inundaciones y erosión costera. Es necesario implementar medidas de adaptación y mitigación para reducir la vulnerabilidad de la población y proteger los recursos naturales.
5. **Uso de la Tierra:** La informalidad en la tenencia de la tierra es un problema que afecta la planificación urbana y rural. La falta de ordenamiento territorial adecuado conduce a la deforestación y la pérdida de hábitats naturales.
6. **Gestión del Agua:** A pesar de la presencia de cuerpos de agua significativos, la gestión del agua enfrenta desafíos como la contaminación y la escasez. Es necesario mejorar la infraestructura de tratamiento de aguas residuales y promover prácticas sostenibles de uso del agua.

El municipio de Ciénaga enfrenta múltiples desafíos ambientales que requieren una acción coordinada y urgente. Es fundamental desarrollar políticas y estrategias integrales para la conservación de la biodiversidad, la gestión sostenible de los recursos naturales y la mitigación de los impactos del cambio climático. Además, se debe promover la participación ciudadana y la educación ambiental para fomentar una cultura de cuidado del medio ambiente en toda la población.

➤ *Conclusiones del diagnóstico participativo Ambiental*

Tras concluir las mesas participativas del Plan de Desarrollo Municipal Ciénaga 2024-2027, se han obtenido los perfiles ambientales tanto del área urbana (cuatro comunas) como del área rural (corregimientos y veredas), ubicados en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM) y la Ciénaga Grande de Santa Marta (CGSM) del municipio de Ciénaga. Estos perfiles permitirán comprender el estado ambiental del municipio, identificar las metas futuras y determinar las acciones a implementar durante el próximo cuatrienio.

Dentro del Componente Ambiental del PDM 2024-2027, se recomienda orientar el territorio hacia la búsqueda de diversos mecanismos de adaptación al cambio climático. Esto incluye el fortalecimiento de los organismos de socorro y del sistema de alertas tempranas en los sectores urbano y rural. Asimismo, se propone promover la educación ambiental como un agente transformador en las comunidades, y encaminar al municipio de Ciénaga hacia la sostenibilidad.



➤ **PERFIL AMBIENTAL DE LA COMUNA MAR CARIBE**

La Comuna Mar Caribe, influenciada y rodeada por las aguas del Mar Caribe, se destaca como uno de los sectores más visitados tanto por residentes como por turistas en el municipio de Ciénaga, dada su ubicación céntrica y su proximidad al mar. Esta cercanía la convierte en una zona crucial para amortiguar el impacto ambiental de las diversas actividades económicas, especialmente el turismo desordenado. Es imperativo dirigir y enfocar estas actividades hacia un turismo más sostenible, además de promover la conservación de uno de los ecosistemas estratégicos más importantes de la región: el Mar Caribe.

Un problema ambiental que afecta a esta comuna desde hace más de una década es la erosión costera, atribuida tanto al cambio climático como a la falta de un adecuado ordenamiento de las playas, que incluye la construcción de espolones sin un riguroso análisis técnico.

Recientemente, se llevó a cabo una mesa participativa sobre sostenibilidad ambiental y adaptabilidad al cambio climático en la Comuna Mar Caribe. Contrario a las expectativas, los participantes mostraron menos preocupación por el problema de la erosión costera. Se estableció que la problemática principal del territorio está estrechamente relacionada con el manejo inadecuado y la disposición final de los residuos sólidos, la disponibilidad y calidad del agua, y la prevención y atención de desastres, especialmente en relación con las inundaciones.

➤ **PERFIL AMBIENTAL DE LA COMUNA SAN JUAN DEL CÓRDOBA**

La Comuna San Juan del Córdoba se encuentra en las proximidades del sistema montañoso de la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM), enmarcada en el ecosistema hidrobiológico de las cuencas de los ríos Toribio y Córdoba, que descienden de esta reserva natural y desembocan en las aguas del Mar Caribe del municipio de Ciénaga. Esta característica la convierte en un punto de gran relevancia ambiental.

Uno de los principales problemas ambientales que afectan a esta comuna es la escasez y la calidad del agua en las comunidades. Esta carencia está relacionada con la deforestación en la ronda hídrica, el robo del agua y los sistemas de riego utilizados por los propietarios de tierras, tanto en la parte alta como en la parte baja, a pesar de que estos ríos nacen en la estrella hidrológica de San Lorenzo.

Tras realizar un diagnóstico participativo, se encontró que la situación ambiental de esta comuna se ve afectada principalmente por el mal manejo y la disposición final de los residuos sólidos, no solo en la comuna, sino en todo el municipio. Le sigue la prevención y atención de desastres, y finalmente se destaca la disponibilidad y calidad del agua, que representa el problema más significativo según la información secundaria obtenida. Se resaltan otras problemáticas ambientales



igualmente importantes, como la erosión costera y la pérdida de biodiversidad en un territorio caracterizado por su alta diversidad debido a la presencia de ecosistemas estratégicos.

Es fundamental, dentro de las estrategias a implementar en el marco del programa "Ciénaga es tu Plan", incluir la implementación de estrategias pedagógicas de educación ambiental que promuevan la importancia de conservar la fauna, la flora y las rondas hídricas en nuestros territorios y comunidades.

➤ **PERFIL AMBIENTAL DE LA COMUNA CIÉNAGA GRANDE**

La Comuna Ciénaga Grande se encuentra rodeada de cuerpos de agua, manglares y una rica variedad de aves. Para comprender su dinámica, es necesario primero entender su vasto entorno, siendo parte del complejo lagunar más extenso de Colombia, con aproximadamente 5 mil kilómetros cuadrados.

El nombre de esta comuna, "Ciénaga Grande", busca establecer una conexión entre el territorio y el ecosistema de la ciénaga. Sin embargo, históricamente, ha habido una brecha entre ambas. La reducción del caudal de los ríos que nacen en la Sierra Nevada de Santa Marta y desembocan en la ciénaga, la tala indiscriminada de los manglares y la disminución de la presencia de aves endémicas y migratorias son señales de alerta y preocupación.

En el documento "Repensando la Ciénaga", Vilarity y González (2011) plantean los desafíos que deben enfrentarse, sugiriendo la visión de la ciénaga como una ecorregión, orientada hacia el aprovechamiento sostenible de sus recursos.

En la reciente mesa participativa en esta comuna, se identificaron varios determinantes ambientales, como la ubicación de la laguna de oxidación en la vía al corregimiento de Sevillano y la Estación de Bombeo de Aguas Residuales (EBAR) en el barrio Elisa Celedón. La presencia de al menos dos caños también es destacable, siendo el caño Maracaibo el que genera un mayor impacto negativo al recibir aguas residuales y escorrentías, así como la disposición inadecuada de residuos sólidos de esta área del municipio de Ciénaga, los cuales terminan afectando la calidad y disponibilidad del agua en esta reserva.

➤ **PERFIL AMBIENTAL DE LA COMUNA NUEVO HORIZONTE**

La Comuna Nuevo Horizonte está enmarcada e influenciada por los ecosistemas estratégicos de la Sierra Nevada de Santa Marta, el Mar Caribe y la Ciénaga Grande de Santa Marta. Durante el encuentro participativo, los líderes comunales y barriales identificaron el mal manejo y la disposición final de los residuos sólidos como el problema ambiental más destacado de esta comuna. El origen de este problema se encuentra en los basureros a cielo abierto, la recolección deficiente de



los residuos y la falta de operatividad por parte de la empresa de aseo "Operadores de la Sierra", hasta la disposición final de los residuos en el relleno sanitario La María, ubicado en el margen derecho de la comuna.

La calidad y disponibilidad del agua también fueron temas destacados por los participantes durante el encuentro. Esto está directamente relacionado con el problema de la disposición final de los residuos sólidos, que terminan contaminando los cuerpos de agua presentes en el municipio de Ciénaga.

➤ **PERFIL AMBIENTAL DEL ÁREA RURAL - JURISDICCIÓN DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA**

Los corregimientos de Palmor, San Javier, San Pedro, Cordobita, Siberia, y las veredas Aguas Lindas y La Secreta se encuentran ubicados en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, con condiciones especiales y únicas, como variaciones climáticas y presencia de microclimas debido a su ubicación en la región norte de la SNSM, considerada la zona más húmeda.

La presencia de bosques de montaña contribuye a que esta región sea una despensa agrícola y sirva de hábitat para muchas especies de flora y fauna, algunas endémicas de este sector, convirtiendo a la SNSM y el municipio de Ciénaga en un territorio megadiverso.

El cambio climático y las variables antropogénicas son las principales preocupaciones de estas comunidades, priorizando la pérdida de la cobertura vegetal, la falta de protección del agua, el manejo inadecuado de los residuos sólidos y la falta de conservación de la ecorregión Sierra Nevada de Santa Marta.

Explotar los recursos naturales de manera sostenible permitirá a esta región proyectarse como un destino turístico de alta demanda para turistas nacionales y extranjeros, considerando el turismo como un pilar fundamental para el desarrollo de la región.

➤ **PERFIL AMBIENTAL DEL ÁREA RURAL - JURISDICCIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA**

El Corregimiento de Sevillano, situado al sur del municipio de Ciénaga, se encuentra rodeado de vastas extensiones de agua y cuenta con una rica diversidad de fauna y flora. Históricamente, esta población ha dependido en gran medida de los servicios ecosistémicos que esta región ofrece como ecorregión, lo que ha llevado al deterioro de su estructura ecológica.



Los problemas ambientales que afectan a esta comunidad incluyen el mal manejo y la disposición final de los residuos sólidos, la deforestación de los cuerpos de agua (especialmente la tala de los manglares), la pérdida de biodiversidad y la necesidad de mejorar la prevención y atención de desastres.

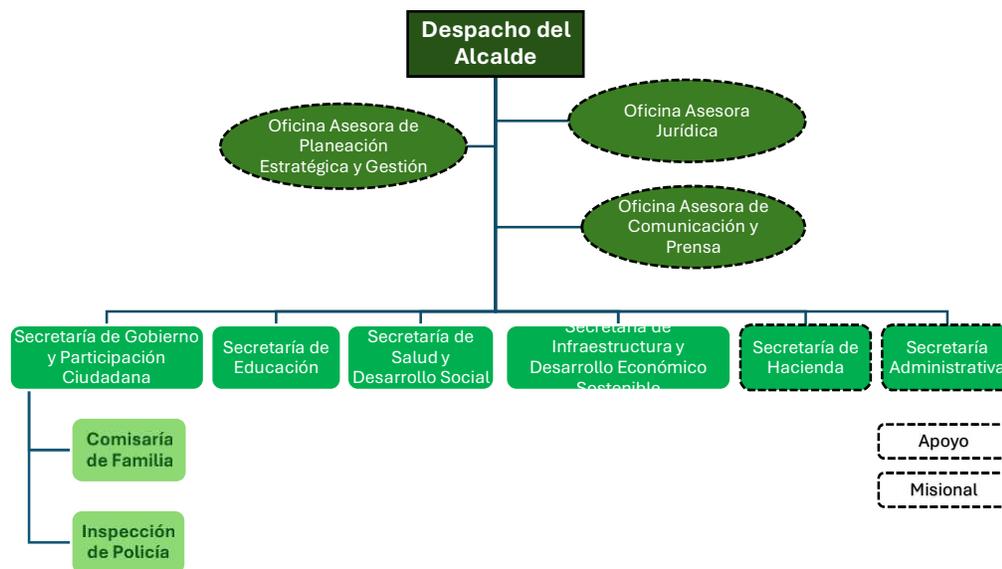
El municipio de Ciénaga enfrenta una serie de desafíos ambientales en sus comunas, corregimientos y veredas, que van desde la prevención y atención de desastres hasta la conservación de la biodiversidad. Estos problemas incluyen la erosión costera, la escasez y calidad del agua, el manejo inadecuado de residuos sólidos, entre otros. Es esencial implementar soluciones integrales y colaborativas que aborden estas problemáticas de manera efectiva, involucrando a la comunidad y las autoridades locales. La promoción de la educación ambiental y el desarrollo sostenible son clave para garantizar el bienestar de la población y la protección del entorno natural.

5.4. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

5.4.1. Diagnóstico Situacional

El siguiente análisis permite examinar e identificar los organismos, dependencias y/o áreas que presentan falencias y necesitan ser fortalecidos dentro del funcionamiento de la estructura organizacional municipal y el marco legal establecido, teniendo en cuenta las actividades relacionadas con la optimización de los procesos administrativos y la gestión pública.

Figura 55. Estructura organizacional alcaldía de Ciénaga, Magdalena



Fuente. Elaborado con base a información organizacional Alcaldía de Ciénaga.



En la figura previa, se distinguen tres (3) oficinas asesoras y seis (6) secretarías dentro de la estructura de funcionamiento de la administración municipal. Estas muestran una falta de coordinación entre dependencias, tanto en las funciones superpuestas como en la carga excesiva de responsabilidades en algunas secretarías. En este contexto, la Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión está dividida administrativamente en dos áreas funcionales: SISBEN y Banco de Proyectos. Sin embargo, se reconoce la necesidad de establecer otras áreas, como planificación económica y financiera, planificación territorial y estratificación, además de aumentar la contratación de personal para llevar a cabo los distintos procesos de planeación estratégica y gestión pública. Esto con el fin de fomentar una cultura organizacional orientada hacia la mejora en la prestación de los servicios institucionales.

Por otro lado, la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible está estructurada en 10 sectores: ambiente y desarrollo sostenible, agricultura y desarrollo rural, comercio, industria y turismo, cultura, deporte y recreación, minas y energía, trabajo, transporte, vivienda, ciudad y territorio, y gobierno territorial. Sin embargo, se observa que el enlace de cultura está asignado a la Secretaría de Salud, lo cual evidencia la urgencia de llevar a cabo un proceso de reestructuración tanto en la administración municipal como en las funciones asignadas a cada dependencia. Por consiguiente, se hace imprescindible diseñar una nueva estructura organizativa que garantice una gestión eficiente, coherente y transparente de los recursos, así como el cumplimiento adecuado de las funciones de cada dependencia.

Además, la planeación estratégica del municipio necesita avanzar hacia un direccionamiento responsable de los programas estratégicos y proyectos, asegurando que la gestión territorial esté alineada con las dinámicas reales del municipio de Ciénaga.

5.4.1.1. Principales componentes de la dimensión institucional.

➤ **MEDICIÓN DE DESEMPEÑO MUNICIPAL – MDM**

El Índice de Desempeño Municipal sirve como herramienta para medir, comparar y clasificar a los municipios según su capacidad de gestión y resultados en el desarrollo, considerando sus condiciones iniciales, con el objetivo de promover una gestión pública enfocada en resultados.

En el caso del municipio de Ciénaga, se observa un nivel bajo con un promedio de 35,06 puntos en el componente de gestión. Este componente abarca cuatro dimensiones: movilización de recursos propios, ejecución de recursos, gobierno abierto y transparencia, y ordenamiento territorial. Esta calificación revela la fragilidad y la limitada capacidad del municipio para generar recursos propios que se traduzcan en inversiones, así como una atención ciudadana ineficiente, una rendición de cuentas limitada por parte de la administración local y una baja utilización de los instrumentos



territoriales para el recaudo local, lo que representa un obstáculo para el desarrollo institucional municipal.

Por otro lado, en el componente de resultados, el municipio obtuvo un nivel alto con un promedio de 68,99 puntos, estructurado en cuatro dimensiones: educación, salud, seguridad y servicios públicos. Esto indica que en el año 2021 se lograron buenos resultados en materia de salud, seguridad y convivencia.

En general, en la Medición del Desempeño Municipal, Ciénaga obtiene un nivel bajo de 34,83 puntos, principalmente debido a deficiencias en la gestión administrativa, que generan brechas en la capacidad institucional. La baja movilización de recursos propios indica una falta de ingresos tributarios per cápita, tanto a través de instrumentos de ordenamiento territorial como de otras fuentes, así como deficiencias en gobierno abierto, transparencia y ordenamiento territorial. Ante esta situación, la administración municipal actual debe tomar medidas concretas para mejorar estos puntajes, enfocándose en la eficaz gestión de recursos, atención ciudadana y toma de decisiones. Es fundamental implementar políticas diferenciadas que cierren estas brechas y fortalezcan las capacidades para impulsar el desarrollo territorial y mejorar el bienestar de la población. Esto contribuirá al mejoramiento continuo de la institución y la calidad de vida de los ciudadanos, como se detalla en la tabla adjunta.

Tabla 67. Medición de Desempeño Municipal – MDM de Ciénaga, 2021

| MDM | PUNTAJE |
|----------------------------------|--------------|
| Puntaje global MDM | 34,83 |
| Movilización de recursos propios | 16,27 |
| Ejecución de recursos | 74,48 |
| Gobierno abierto y transparencia | 10,84 |
| Ordenamiento territorial | 38,63 |
| Componente de gestión | 35,06 |
| Educación | 50,29 |
| Salud | 93,61 |
| Servicios | 47,67 |
| Seguridad y convivencia | 84,38 |
| Componente de resultados | 68,99 |

Fuente. Elaborado con base a los datos del DNP, 2021.

➤ **SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

En el año 2022, la seguridad ciudadana en el municipio de Ciénaga se ha visto afectada por un incremento en los delitos que amenazan la seguridad pública, ciudadana e individual de sus

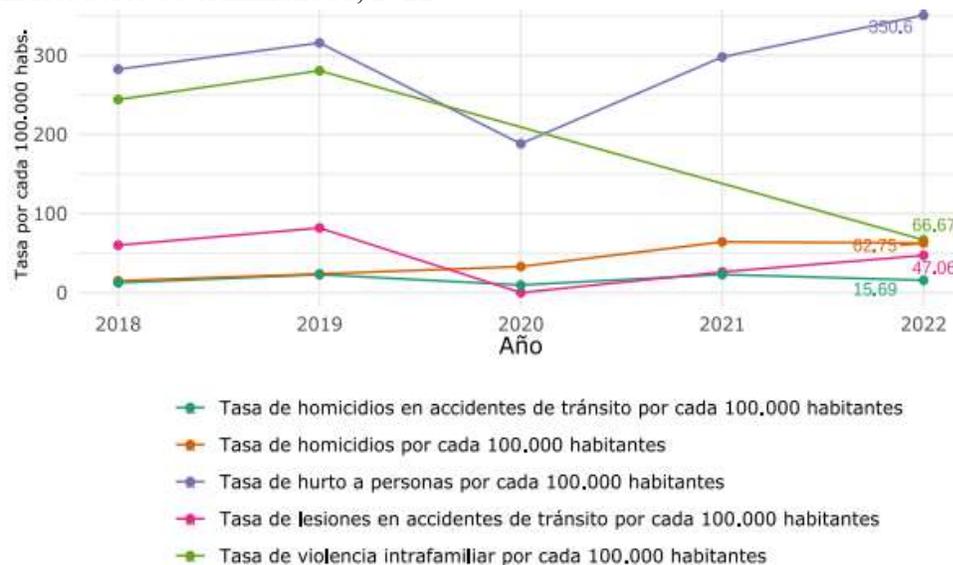


residentes. Esta situación es motivo de creciente preocupación debido a la violación de los derechos fundamentales, como el derecho a la vida y a la libre circulación. De manera particular, se destaca en la gráfica la incidencia de delitos como el hurto a personas, con una tasa de 350.6, seguido por la violencia intrafamiliar (66.67), homicidios (62.75) y lesiones en accidentes de tránsito (47.06) por cada 100.000 habitantes.

En este contexto, es crucial una acción conjunta entre la administración, las fuerzas de seguridad del Estado y la ciudadanía para fortalecer de manera integral la Inspección de Policía y la Comisaría de Familia. Esto implica mejoras en aspectos administrativos, técnicos, tecnológicos, operativos y físicos, que faciliten el cumplimiento oportuno de sus funciones y la mejora de los indicadores de criminalidad. Esta colaboración es fundamental para mitigar los efectos de esta problemática social, mejorar el bienestar y garantizar la seguridad de todos los ciudadanos.

Ante este panorama, resulta evidente la necesidad de fortalecer la institucionalidad y la gobernanza para asegurar una respuesta efectiva y sostenible ante los desafíos en materia de seguridad ciudadana.

Figura 56. Indicadores de criminalidad, 2022



Fuente. Elaborado con base a datos de Terridata – DNP, MinDefensa, Medicina Legal y DANE.

➤ **ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL – IDI MIPG**

El Índice de Desempeño Institucional, emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, es una herramienta de planificación que evalúa la gestión y el rendimiento de las entidades públicas. Proporciona información clave para la toma de decisiones en materia de gestión y sirve como marco de referencia para dirigir, planificar, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar las



acciones de los organismos públicos. Su objetivo es generar resultados que respondan a los planes de desarrollo y aborden las necesidades de los ciudadanos a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

El MIPG opera en base a 7 dimensiones fundamentales: talento humano, direccionamiento estratégico, gestión con valores para resultados, evaluación de resultados, información y comunicación, gestión del conocimiento y control interno.

A continuación, se presenta un resumen de los resultados obtenidos en la medición del desempeño realizada a través del FURAG durante la vigencia 2022. Según estos resultados, la alcaldía de Ciénaga se sitúa por debajo de la media del grupo de pares, es decir, en comparación con otras alcaldías. Esto indica un nivel bajo de implementación de las políticas del MIPG.

Figura 57. Resultados del desempeño Institucional Alcaldía de Ciénaga, 2022



Fuente. Elaborado con datos del Departamento Administrativo de Función Pública tomados del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG).

Los resultados revelan que Ciénaga enfrenta desafíos significativos en cuanto a su capacidad para liderar procesos de gestión institucional que garanticen la producción de bienes y la prestación de servicios. Se evidencia la necesidad de contar con un talento humano integral y una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación para respaldar la toma de decisiones que contribuyan a mejorar la gestión administrativa.

Es crucial que la entidad mejore su nivel de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) para alcanzar un mayor desempeño. Esto implica el fortalecimiento de la administración local, la mejora institucional y el aumento en la calidad de vida de la población. Todo esto en busca de una adecuada segregación de funciones que promueva un desempeño institucional óptimo.



En este contexto, es necesario identificar las debilidades y fortalezas a nivel de cada política evaluada para luego formular acciones concretas que conduzcan a un nivel óptimo de desempeño institucional.

➤ **ÍNDICE DE POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO – MIPG**

El Índice de Gestión y Desempeño Organizacional está compuesto por un total de 17 políticas, que abarcan diversas áreas clave de la gestión institucional. Estas políticas son las siguientes: gestión estratégica del talento humano, integridad, planeación institucional, gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, compras y contratación pública, fortalecimiento institucional y simplificación de procesos, gobierno digital, seguridad digital, defensa jurídica, mejora normativa, servicio al ciudadano, racionalización de trámites, participación ciudadana en la gestión pública, seguimiento y evaluación del desempeño institucional, gestión documental, transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, gestión de la información estadística, gestión del conocimiento y la innovación, y control interno. Estos elementos se detallan en la tabla adjunta.

Tabla 68. Políticas evaluadas en el MIPG

| POLÍTICAS | INDICADOR |
|-----------|---|
| POL01 | Gestión Estratégica del talento Humano |
| POL02 | Integridad |
| POL03 | Planeación Institucional |
| POL05 | Compras y Contratación Pública |
| POL06 | Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos |
| POL07 | Gobierno Digital |
| POL08 | Seguridad Digital |
| POL09 | Defensa Jurídica |
| POL11 | Servicio al ciudadano |
| POL12 | Racionalización de Trámites |
| POL13 | Participación Ciudadana en la Gestión Pública |
| POL14 | Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional |
| POL15 | Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción |
| POL16 | Gestión Documental |
| POL17 | Gestión de la Información Estadística |
| POL18 | Gestión del Conocimiento |
| POL19 | Control Interno |

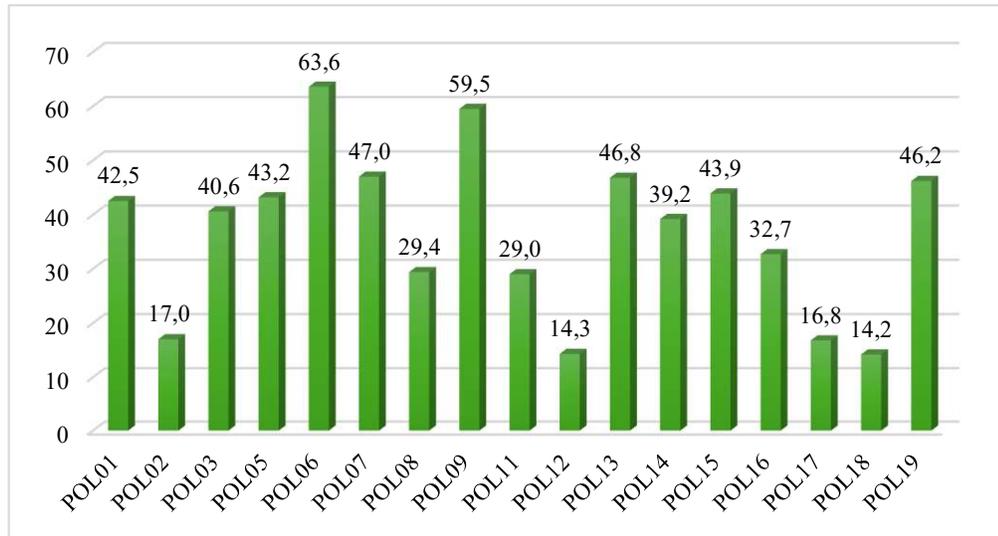
Fuente. Elaborado con base a datos del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG).

La **Figura 58** muestra que las políticas de compras y contratación pública, así como la defensa jurídica, sobresalen con resultados por encima de la media del Índice de Desempeño Institucional (IDI) territorial (57.9) y la media nacional (81.4). Sin embargo, otras políticas como integridad,



servicio al ciudadano, gestión de la información estadística y gestión del conocimiento, revelan brechas en la gestión institucional en términos de calidad e integridad del servicio ofrecido. Es necesario definir líneas de acción y estrategias transversales que contribuyan al fortalecimiento de estas áreas y, en general, a la gestión institucional.

Figura 58. Índice de las políticas de Gestión y Desempeño en el modelo integrado de Planeación y Gestión - MIPG 2022



Fuente. Elaborado con base a datos del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG).

Cuatro (4) de las 17 políticas evaluadas muestran resultados muy bajos, por debajo de 20, lo que sugiere fuertes deficiencias en su cumplimiento de acuerdo con las exigencias del modelo:

Tabla 69. Políticas evaluadas en el MIPG con resultados muy bajos

| POLÍTICA | INDICADOR | PUNTAJE |
|--------------|---------------------------------------|---------|
| POL2 | Integridad | 17,0 |
| POL12 | Racionalización de Trámites | 14,3 |
| POL17 | Gestión de la información Estadística | 16,8 |
| POL18 | Gestión del Conocimiento | 14,2 |

Fuente. Elaborado con base a datos del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG).

Ocho (8) de las 17 políticas evaluadas muestran resultados bajos, situándose entre 30 y 44, lo que indica que, si bien algunos lineamientos han sido implementados respecto a estas políticas, aún se necesita avanzar para alcanzar un nivel óptimo de gestión. Estas políticas son vitales para la entidad y requieren un mayor esfuerzo para su mejora continua:



Tabla 70. Políticas evaluadas en el MIPG con resultados bajos

| POLÍTICA | INDICADOR | PUNTAJE |
|----------|---|---------|
| POL1 | Gestión Estratégica del Talento Humano | 42,5 |
| POL3 | Planeación Institucional | 40,6 |
| POL5 | Compras y Contratación Pública | 43,2 |
| POL8 | Seguridad Digital | 29,4 |
| POL11 | Servicio al ciudadano | 29,0 |
| POL14 | Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional | 39,2 |
| POL15 | Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción | 43,9 |
| POL16 | Gestión Documental | 32,7 |

Fuente. Elaborado con base a datos del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG).

Finalmente, cinco (5) de las 17 políticas evaluadas muestran resultados medios, situándose por encima de 50 (ver **Tabla 71**). Esto refleja un progreso significativo en la implementación de los lineamientos asociados a estas políticas. No obstante, aún es necesario seguir avanzando para alcanzar un nivel óptimo de gestión. Estas políticas son críticas para la entidad y requieren un continuo esfuerzo para su mejora y desarrollo.

Tabla 71. Políticas evaluadas en el MIPG con resultados medios

| POLÍTICAS | INDICADOR | PUNTAJE |
|-----------|---|---------|
| POL6 | Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos | 63,6 |
| POL7 | Gobierno Digital | 47,0 |
| POL9 | Defensa Jurídica | 59,5 |
| POL13 | Participación Ciudadana en la Gestión Pública | 46,8 |
| POL19 | Control Interno | 46,2 |

Fuente. Elaborado con base a datos del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG).

➤ **ÍNDICE DE CONTROL INTERNO - MECI**

En el año 2022, Ciénaga obtuvo un puntaje de 46.2 puntos en la dimensión de control interno, según se evidencia en la gráfica. Esto sugiere que la entidad carece de una estructura para la gestión y operación adecuada del control interno. Es imperativo que el municipio avance en el mejoramiento continuo de los componentes clave, como la creación de un ambiente propicio para el ejercicio del control dentro de la entidad y la facilitación de información y comunicación relevante y oportuna para el control. Estas acciones son necesarias para lograr resultados positivos y continuar mejorando tanto el Sistema de Control Interno como la Medición del Desempeño Institucional de la entidad.



Figura 59. Índice de Control Interno – ICI, MECI 2022



Fuente. Elaborado con datos del Departamento Administrativo de Función Pública tomados del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG).

➤ **MEDICIÓN DE DESEMPEÑO EN EL ÍNDICE DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE REGALÍAS – IGPR**

En cuanto a la gestión del desempeño, Ciénaga se sitúa en el puesto 155 de los 207 municipios de su grupo de referencia, con un puntaje de 58.10. Este puntaje se encuentra en un rango medio, lo que señala que la entidad enfrenta importantes desafíos para mejorar su eficiencia en la gestión de proyectos de regalías destinados a abordar las necesidades de la población. Se requiere un mayor esfuerzo para mejorar su desempeño, su capacidad institucional, el cumplimiento de metas, la efectividad en la conclusión de proyectos y la ejecución de estos de acuerdo con el cronograma y el presupuesto establecido.

Tabla 72. Medición de Desempeño IGPR, 2022

| PUESTO ENTRE SIMILARES | ENTIDAD EJECUTORA | IGPR ENTIDAD |
|------------------------|-------------------|--------------|
| 155 de 207 | Ciénaga | 58,1 |

Fuente. Elaborado con base a Departamento Nacional de Planeación – DNP.

➤ **CATASTRO**

Según lo estipulado en el artículo 2 del Decreto 3496 de 1983, el catastro se define como el inventario o censo, debidamente actualizado y clasificado, de los bienes inmuebles pertenecientes al Estado y a los particulares, con el fin de lograr su correcta identificación física, jurídica, fiscal y económica (El Presidente de La República, 1983).

Ciénaga enfrenta una serie de desafíos y problemas que están afectando la capacidad para gestionar eficazmente el desarrollo urbano y rural, así como para recaudar impuesto, por la desactualización en 24.679 predios urbanos que representan el 82,99%, 4.549 predios rurales que representan el



15,3% y 509 predios en área corregimental que representan el 1,71%, los cuales presentaban vigencia hasta 2010. Asimismo, se presentan dificultades en el área urbana para establecer la propiedad y la titulación de los predios.

Además, es importante señalar que solo los corregimientos de Sevillano y Palmor cuentan con el catastro predial urbano, mientras que San Pedro está parcialmente constituido. Los corregimientos de Siberia, Cordobita y San Javier aún no tienen un catastro, por lo que una vez que se constituyan como corregimientos, se deberá realizar el proceso con la Isabel y Kennedy.

En este contexto, los retos de esta administración incluyen llevar a cabo la actualización catastral con un enfoque multipropósito para la planificación y gestión territorial, lo cual generará los siguientes beneficios para Ciénaga:

- Incrementar y mejorar la gestión del recaudo del impuesto predial unificado de acuerdo con el mercado inmobiliario de Ciénaga y otras fuentes de ingreso local, mediante la actualización catastral y la base gravable, lo cual impactará positivamente en las finanzas del municipio y la inversión social.
- Fortalecimiento de las capacidades administrativas locales y de la ciudadanía en el marco de los procesos participativos.
- Servir como una fuente precisa de datos sobre la realidad predial del territorio.
- Fortalecimiento del componente fiscal de Ciénaga relacionado con el impuesto predial.
- Mejora en la precisión y fiabilidad de la información, reduciendo los errores y la duplicación de datos sobre la propiedad de la tierra, los límites parcelarios y los valores catastrales.
- Promoción de la participación ciudadana; la disponibilidad de datos catastrales actualizados permite a los ciudadanos acceder a información sobre la propiedad de la tierra y participar en procesos de planificación y toma de decisiones relacionadas con el desarrollo local.

La actualización catastral con un enfoque multipropósito para Ciénaga es fundamental para mejorar la gestión del territorio, fortalecer la gobernanza local y la toma de decisiones relacionadas con la inversión pública, al mejorar la disponibilidad y calidad de la información catastral. Esto contribuirá a lograr beneficios en términos de desarrollo sostenible, eficiencia y transparencia en la planificación del uso del suelo, la gestión del territorio y el desarrollo urbano y rural.

Para la construcción del diagnóstico situacional, se llevó a cabo una caracterización institucional, realizando una revisión exhaustiva de fuentes secundarias de información; las cuales proporcionaron una base sólida de la realidad institucional y las principales situaciones problemáticas de Ciénaga, así como las tendencias y desafíos emergentes. De igual forma la conceptualización de la dimensión



posibilitó ampliar la perspectiva de análisis del equipo técnico. A partir de esta información, se priorizaron y seleccionaron temáticas que fueron puestas a consideración con los distintos actores claves del territorio en la fase del diagnóstico participativo, lo que permitiría identificar los problemas relevantes, definir posibles causas y la incidencia de ese problema. Lo anterior, da paso a una priorización de alternativas de solución, la cual parte del conocimiento *in-situ* de la situación problematizadora que definan los actores, asociadas a las temáticas previamente establecidas. Las temáticas que fueron priorizadas dado el diagnóstico primario basado en información secundaria son las siguientes: *administración eficiente y transparente, gobierno abierto a la ciudadanía, gobernanza y diálogo territorial, fortalecimiento a las capacidades administrativas y técnicas, participación, cultura ciudadana y lucha contra la corrupción y conectividad digital e innovación pública.*

5.4.2. Diagnóstico Participativo

El diagnóstico participativo es una herramienta metodológica que permite visualizar, ordenar y jerarquizar información primaria a través del diálogo social comunitario, identificando los escenarios problemas, las necesidades sentidas y sus características fundamentales que permitirán fomentar la reflexión y generar un proceso de construcción conjunta de alternativas de solución y el desarrollo de estrategias gubernamentales, las cuales son el insumo principal para el análisis y la formulación de programas estratégicos e iniciativas de proyectos que serán incorporados en el Plan de Desarrollo Municipal y servirán como base para que esta Ciénaga avance hacia un escenario más social en beneficio de las comunidades.

El Plan de Desarrollo Municipal “Sí, por Ciénaga con Sentido Social” para la vigencia 2024 – 2027, ha sido formulado con base en un proceso de planeación participativa, realizando una serie de mesas técnicas de concertación donde se llevaron a cabo encuentros con comunas, sectores estratégicos o grupos poblaciones, corregimientos y veredas de la zona rural. Este ejercicio involucró de forma directa participación, diálogo, debate y concertación con 870 actores de los sectores urbanos y rurales.

5.4.2.1. Espacios de participación e indagación por comunas

➤ **COMUNA MAR CARIBE**

Tabla 73. Principales problemas Comuna Mar Caribe – Dimensión Institucional

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
| Administración eficiente y transparente | La comunidad afirma que una de las principales dificultades que enfrentan es la falta de transparencia en los procedimientos de contratación del gobierno |



| | |
|--|--|
| | municipal y la falta de austeridad y rigurosidad en la gestión de los recursos públicos. Por otra parte, la administración y sus funcionarios no están participando activamente y abiertamente con la comunidad en la toma de decisiones sobre la ejecución de las obras. |
| Gobierno abierto a la ciudadanía | La administración municipal no proporciona ni garantiza el acceso público a la información sobre su gestión, la rendición de cuentas hacia la ciudadanía es débil y no existen canales abiertos de comunicación con los ciudadanos; lo cual limita la participación ciudadana para influir en las acciones del gobierno local. |
| Gobernanza y diálogo territorial | La falta de presencia institucional por parte de las administraciones municipales anteriores ha generado problemas de gobernanza, seguridad y convivencia ciudadana. Además de una falta diálogos abiertos y de consensos entre la alcaldía y la comunidad para escuchar y atender las demandas sociales. |
| Participación, cultura ciudadana y lucha contra la corrupción | Falta de mecanismos para prevenir y combatir la corrupción, así como la ausencia de servicios eficaces para la atención al ciudadano en el gobierno municipal, han contribuido a la persistencia de prácticas corruptas y han debilitado la capacidad para administrar los recursos públicos. Además, no existe una cultura ciudadana del cuidado y respeto por los bienes públicos. |
| Conectividad digital e innovación pública | La falta de acceso a internet y la tenencia de tecnologías de la información y comunicaciones (TIC); está limitando la competitividad, el desarrollo económico y social de la comunidad. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por comuna.

Propuestas ciudadanas

1. Realizar consejos comunitarios con veedurías ciudadanas.
2. Implementar la política pública indígena del pueblo Kogui dentro del territorio de la línea negra.
3. Gestionar un proyecto de construcción de salas gratuitas de internet donde se pueda informar y acceder a la información pública.
4. Gestionar un proyecto de integración de tecnologías avanzadas para la vigilancia y el monitoreo de Ciénaga.
5. Promover la participación de las comunidades en la construcción de planes, proyectos, programas y toma de decisiones sobre problemas que afecten a la
6. comunidad.
7. Promover la creación de comités de capacitación de prevención y transformación positiva de conflictos ambientales asociados a proyectos y obras públicas.
8. Promover la crear espacios de diálogo abierto donde sean escuchadas las problemáticas de la comunidad.



9. Promover la creación de un programa de cultura ciudadana y del cuidado del patrimonio histórico.

➤ **COMUNA CIÉNAGA GRANDE**

Tabla 74. Principales problemas Comuna Ciénaga Grande – Dimensión Institucional

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|--|--|
| Administración eficiente y transparente | La calidad de los servicios públicos domiciliarios básicos y de los procesos de contratación pública, empleo público, control interno, rendición de cuentas y promoción de la participación ciudadana son deficientes. Además, los procesos carecen de integridad, transparencia y eficiencia debido a la falta de divulgación de información pública sobre las acciones de la administración. |
| Gobierno abierto a la ciudadanía | La comunidad enfrenta dificultades para acceder de manera ágil y oportuna a los servicios y oferta institucional disponible. |
| Gobernanza y diálogo territorial | No se crean espacios de diálogo abierto y de consenso entre el gobierno local y las comunidades para atender las demandas sociales. La descomposición social debido a la falta de oportunidades impacta negativamente la seguridad ciudadana y la convivencia, a los que se suma la insuficiente señalización en las vías. |
| Fortalecimiento a las capacidades administrativas y técnicas | La administración no está gestionando adecuadamente el mantenimiento de las vías de acceso, no está proporcionando las capacidades técnicas necesarias para promover el desarrollo. Además, no cuentan con personal docente y no carecen de enlace municipal. |
| Participación, cultura ciudadana y lucha contra la corrupción | La administración municipal no fomenta la transparencia, la rendición de cuentas ni la integridad en la gestión pública. Además, no se han implementado mecanismos efectivos anticorrupción en la administración municipal. |
| Conectividad digital e innovación pública | Falta de tecnología e innovación, limitada cobertura y acceso a internet. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por comuna.

Propuestas ciudadanas

1. Realizar cabildo abierto para fortalecer la democracia local y los mecanismos de lucha contra la corrupción.
2. Promover un gobierno más inclusivo y receptivo a las necesidades del municipio de Ciénaga.
3. Crear canales de comunicación más eficientes con la comunidad.
4. Fortalecer la fuerza pública e instalación de alarmas comunitarias.



5. Implementar zonas digitales de acceso público y kiosco vive digital en las sedes educativas urbanas y rurales del municipio.
6. Promover un gobierno de atención y escucha con soluciones a las necesidades insatisfechas.
7. Crear canales de comunicación directa entre la administración municipal y la comunidad.
8. Realizar informes de gestión de resultados que garanticen la transparencia en el manejo de los recursos.
9. Gestionar la ejecución del programa ¡Ciénaga cómo vamos! que promueva un gobierno más transparente y eficaz y una ciudadanía más informada y participativa.

➤ **COMUNA SAN JUAN DEL CÓRDOBA**

Tabla 75. Principales problemas Comuna San Juan del Córdoba– Dimensión Institucional

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
| Gobierno abierto a la ciudadanía | El acceso limitado a la información pública y los canales de comunicación, junto con la falta de promoción de espacios para la participación ciudadana en las decisiones públicas y mejorar la comunicación, ha resultado en una deficiente rendición de cuentas. Además, la participación ciudadana en la gestión pública no es una práctica extendida y consolidada. Asimismo, no se han llevado a cabo los procesos de legalización y titulación de predios, lo que impide la participación de la comunidad en proyectos de vivienda proporcionados por el gobierno nacional. Por último, existen limitaciones en los recursos públicos disponibles, lo cual dificulta la focalización de los programas sociales en la población más vulnerable. |
| Gobernanza y diálogo territorial | La comunidad señala que enfrenta grandes desafíos debido a la falta de diálogo entre el gobierno municipal y la comunidad. Además, observan una debilidad institucional para manejar eficazmente la seguridad y convivencia ciudadana. |
| Fortalecimiento a las capacidades administrativas y técnicas | No se han designado enlaces territoriales para facilitar la interlocución y acercar las comunidades. Además, la administración municipal presenta deficiencias en las capacidades de los funcionarios en sus puestos de trabajo. |
| Conectividad digital e innovación pública | La falta de conexión a internet y la gestión insuficiente por parte de la administración municipal para facilitar el acceso a este servicio resulta en un retraso en la innovación, competitividad, desarrollo local y desigualdades digitales |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por comuna.



Propuestas ciudadanas

1. Diseñar, gestionar e implementar programas de capacitaciones y espacios de formación a los funcionarios para que fortalezcan las competencias laborales a través de la iniciativa de la política de Talento Humano del MIPG.
2. Implementar proyectos de zonas digitales de acceso público y kiosko vive digital en las sedes educativas urbanas y rurales del municipio.
3. Diseñar, gestionar e implementar canales de comunicación que mejoren la capacidad de respuesta y acerquen la administración municipal a la comunidad.
4. Gestionar la incorporación de la comuna en los proyectos de titulación de predios urbanos de Ciénaga.
5. Gestionar el fortalecimiento interno de la Junta de Acción Comunal – JAC y la integración de la comunidad y la asignación, mejora y dotación de salones comunitarios.
6. Gestionar la instalación de reductores de velocidad en las vías para mitigar la accidentalidad en Ciénaga y realizar charlas pedagógicas a los conductores.
7. Instalación de un CAI fijo, cámaras de seguridad, alarmas comunitarias y alumbrado público para asegurar las condiciones de seguridad ciudadana y convivencia.
8. Promover jornadas de atención y actualización del Sisbén y focalización de los programas sociales.
9. Conformar e institucionalizar mesas de participación ciudadana donde se identifiquen las debilidades y se trabaje conjuntamente para convertirlas en fortalezas.

➤ **COMUNA NUEVO HORIZONTE**

Tabla 76. Principales problemas Nuevo Horizonte – Dimensión Institucional.

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
| Administración eficiente y transparente | Los procesos de contratación estatal no son transparentes, especialmente los que involucran obras públicas. Además, hay poca divulgación pública de información y de gestión administrativa. |
| Gobierno abierto a la ciudadanía | La comunidad de nuevo horizonte expresa que experimenta dificultades para obtener acceso a la información de manera ágil y oportuna, que la participación ciudadana es limitada, que hay resistencia institucional por parte de la administración para adoptar prácticas de gobierno abierto y que existen desigualdades en el acceso a la tecnología y la participación. |
| Gobernanza y diálogo territorial | La comunidad carece de seguridad ciudadana, no percibe la presencia estatal y no se facilitan instancias de diálogo y concertación entre el gobierno local y la comunidad para atender las demandas sociales. |
| Participación, cultura ciudadana y lucha | La falta de mecanismos eficaces para combatir la corrupción está socavando la confianza de los ciudadanos, debilitando la institucionalidad y el cumplimiento |



| | |
|--|--|
| contra la corrupción | del estado de derecho. |
| Conectividad digital e innovación pública | Existen brechas digitales debido a la falta de acceso a internet en la comunidad, lo que impide que puedan acceder a los servicios en líneas y la oferta institucional ofrecida por la administración municipal. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por comuna.

Propuestas ciudadanas

1. Fomentar la participación inclusiva.
2. Fortalecer los mecanismos de rendición de cuenta.
3. Realizar la legalización de los predios.
4. Diseñar e implementar un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación para garantizar el cumplimiento de las metas propuestas y el porcentaje de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal (PDM).
5. Promover la creación de portal en línea que facilite la ejecución del presupuesto, los procesos de contratación y la información sobre trámites y servicios.
6. Fortalecer la institucionalidad local desde la agenda de la lucha contra la corrupción.
7. Implementar zonas digitales para que la comunidad pueda acceder gratuitamente al servicio de internet.
8. Implementar proyectos de instalación de sistemas de video vigilancia.

5.4.2.2. Espacios de participación e indagación por corregimientos

➤ **CORREGIMIENOS CORDOBITA ALTO Y BAJO**

Tabla 77. Principales problemas Aguas Lindas, Corregimiento Cordobita Alto – Dimensión Institucional.

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|--|---|
| Administración eficiente y transparente | La comunidad manifiesta que uno de los problemas que enfrentan es que la administración municipal no ha llevado a cabo el proceso de legalización ni titulación de los predios, lo que obstaculiza la llegada de inversiones. |
| Gobierno abierto a la ciudadanía | La comunidad carece de acceso a la información y no dispone de canales de comunicación directa y abierta con las personas. |
| Gobernanza y diálogo territorial | La gestión municipal no es eficaz y no se crean los espacios para dialogar y escuchar las problemáticas de la comunidad. |
| Fortalecimiento a las capacidades administrativas y | La administración municipal no ha realizado la clarificación de los límites municipales de Santa Marta con respecto a Aguas Lindas, esto |



| | |
|-----------------|--|
| técnicas | ha implicado que Aguas Lindas sea vereda y tenga Sisbén de Santa Marta y no de Ciénaga, lo que limita al municipio al no poder canalizar ayudas o programas sociales. Además, la administración no proporciona las herramientas necesarias para impulsar el desarrollo en Aguas Lindas. Por último, la oficina de prevención a desastres no es funcional y hay deficiencias en las capacidades técnicas para formular proyectos. |
|-----------------|--|

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por corregimiento.

Propuestas ciudadanas

1. Realizar la legalización de los predios, trabajando mancomunadamente con la administración municipal, la comunidad y la Agencia Nacional de Tierras – ANT, esto permitirá a la vereda de Aguas Lindas acceder a créditos, programas institucionales que fomenten la producción y mejoren la infraestructura pública.
2. Promover la creación de un sistema de información que unifique y consolide los procesos y proyecto, que permitan la información de manera consecutiva, evitando la pérdida de información entre administraciones.
3. Promover la creación de un programa de fortalecimiento, gestión y articulación interna de la administración municipal, con el fin de fortalecer el talento humano de la administración.
4. Gestionar la creación de la oficina de prevención a desastres.
5. Gestionar la clarificación de los límites municipales y llevar a cabo el proceso de deslinde ante el IGAC de Santa Marta con respecto a la vereda Aguas Lindas.

Gestionar asistencia técnica para el fortalecimiento de las capacidades técnicas en materia de identificación, formulación y gestión de proyectos para el mejoramiento del desarrollo local.

Tabla 78. Principales problemas Corregimiento Cordobita Bajo– Dimensión Institucional.

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|--|---|
| Administración eficiente y transparente | La comunidad indica que los predios no están legalizados ni urbanizados, y son considerados una vereda sin escrituras formales. Además, observan ineficiencia administrativa en materia de salud, y falta de autoridad ambiental para supervisar y controlar el uso del suelo indebido. |
| Gobierno abierto a la ciudadanía | No se crean espacios de diálogo abierto y de consenso entre administración municipal y la comunidad. |
| Gobernanza y diálogo territorial | La institucionalidad y presencia estatal son débil, y no existen asociaciones turísticas. Además, la administración no participa de manera activa y abierta para escuchar las demandas sociales. |
| Conectividad digital e innovación pública | Dificultades para acceder a la conexión digital. |



Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por corregimiento.

Propuestas ciudadanas

1. Gestionar el fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal – JAC del corregimiento y las veredas, que sean los encargados de ejecutar los procesos con la veeduría ciudadana, las organizaciones económicas y ambientales.
2. Diseñar, gestionar e implementar una estructura que fortalezca los territorios a través de la articulación de entidades.
3. Implementar programas de brigadistas forestales.
4. Ampliar los espacios de coordinación institucional con entidades que atiendan al sector rural.
5. Diseñar e implementar programas de participación ciudadana que garanticen la efectiva participación y control ciudadano.

➤ **CORREGIMIENTO SAN JAVIER**

Tabla 79. Principales problemas Corregimiento San Javier – Dimensión Institucional

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|--|---|
| Administración eficiente y transparente | Los predios no han sido legalizados ni titulados y los procesos de contratación carecen de transparencia. |
| Gobierno abierto a la ciudadanía | La administración y sus funcionarios muestran una escasa participación activa y abierta con la comunidad en la toma de decisiones para la ejecución de las obras. Asimismo, existen deficiencias en la disponibilidad de información debido a la ausencia de bases de datos para almacenarla, y no se proporcionan canales adecuados de atención a la ciudadanía para acceder a trámites y servicios a nivel local. |
| Gobernanza y diálogo territorial | La gobernanza es débil debido a la falta de procesos asociativos y gestión por parte de la administración. Además, no se promueven espacios de diálogos y concertación entre el gobierno local y la comunidad. |
| Conectividad digital e innovación pública | Atraso en el acceso a internet y en la infraestructura de telecomunicaciones. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por corregimiento.

Propuestas ciudadanas

1. Realizar la legalización de predios.
2. Implementar programas de formación en herramientas tecnológicas.
3. Abrir punto de pagos Supergiros para que los beneficiarios de los programas sociales tengan facilidad de recibirlo.
4. Promover espacios de diálogo abiertos y de consenso entre la administración municipal y la comunidad donde se escuchen las demandas sociales.



5. Asignar docentes para establecimientos educativos y personal para el Programa de Alimentación Escolar - PAE.
6. Realizar inversión en materia de salud, puestos de salud dotados, educación e infraestructura vial.
7. Implementar programas de formación para el trabajo y tecnificación de la mano de obra en asociación con el SENA, INFOTEP Y la Universidad del Magdalena.
8. Gestionar enlace para el fortalecimiento empresarial de los campesinos en la Sierra que aumente la capacidad administrativa de la Junta de Acción Comunal – JAC.
9. Implementar proyectos de satélites y sistemas de telecomunicaciones inalámbricas.

➤ **CORREGIMIENTO SAN PEDRO DE LA SIERRA**

Tabla 80. Principales problemas Corregimiento San Pedro de la Sierra – Dimensión Institucional

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
| Administración eficiente y transparente | Las escuelas en las veredas Nuevo Mundo, el Bosque y Palmichal medio, junto con el puesto de salud y el parque recreacional de la vereda Kennedy, no tienen legalización ni titulación. |
| Gobierno abierto a la ciudadanía | La comunidad experimenta dificultades para acceder de manera oportuna y ágil a los servicios y oferta institucional municipal. |
| Gobernanza y diálogo territorial | No hay presencia institucional por parte de la administración municipal, secretaria de educación, gobernación y Corpamag. |
| Fortalecimiento a las capacidades administrativas y técnicas | La administración no está gestionando adecuadamente el mantenimiento de las vías de acceso, no está proporcionando las capacidades técnicas necesarias para impulsar el desarrollo, no cuenta con personal docente y carece de enlaces municipal. |
| Participación, cultura ciudadana y lucha contra la corrupción | No se han establecido mecanismos efectivos de lucha contra la corrupción. |
| Conectividad digital e innovación pública | Dificultades con la conexión a internet y el acceso a herramientas tecnológicas en las veredas: Zig Zag, Camagual, el Bosque, Palmichal Bajo, Palmichal y Kennedy. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por corregimiento.

Propuestas ciudadanas

1. Crear enlace municipal para que forme a los jóvenes en materia educación, oportunidades y emprendimiento.
2. Diseñar, gestionar e implementar programas de capacitación a la comunidad sobre los procesos de formalización empresarial.
3. Asignar docentes en los establecimientos educativos para garantizar el acceso a la educación, contratar personal de la vereda.



4. Realizar la gestión administrativa para la construcción y mejoramiento de las vías que garanticen la comunicación interna de las veredas y la cabecera municipal.
5. Gestionar programas de construcción de placa huella en el corregimiento y todas las veredas.
6. Gestionar el proceso de titulación de la propiedad donde se encuentran las escuelas y puestos de salud.
7. Asignar equipos de cómputo que permitan mejorar la calidad de la educación.
8. Realizar el seguimiento de los PDET en los ocho pilares que deben mantener y trabajar.
9. Crear la oficina de agricultura y desarrollo rural.
10. Promover la participación de la Sierra en el Plan Decenal de Inversiones.
11. Desarrollar jornadas de Sisbén para que la comunidad pueda acceder a los beneficios y programas de gobierno.
12. Diseñar, gestionar e implementar proyectos de inversión en infraestructura eléctrica.

➤ **CORREGIMIENTO SEVILLANO**

Tabla 81. Principales problemas Corregimiento Sevillano – Dimensión Institucional

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESACRIPCIÓN |
|---|---|
| Gobierno abierto a la ciudadanía | No se desarrollan, aprueban y ejecutan procesos transparentes y accesibles para la comunidad en la rendición de cuentas. La administración debe mostrar interés y compromiso para llevar a cabo las acciones necesarias. La falta de acompañamiento por parte de la alcaldía en los procesos a veces resulta en cambios repentinos de requisitos de los programas o el Sisbén, lo que deja a la comunidad desinformada y excluida. Además, la administración queda por fuera por falta de información. La alcaldía no está llevando la oferta institucional a los corregimientos. |
| Gobernanza y diálogo territorial | Falta de voluntad política y presencia institucional en las veredas. La comunidad ha perdido la confianza en todos los alcaldes de las últimas décadas debido a su ausencia. Existe una descentralización en la gestión municipal por la falta de compromiso por parte de las administraciones: incluyendo los alcaldes, funcionarios y consejo. Se requiere establecer procesos asociativos para visibilizar las demandas sociales. Además, no hay presencia policial ni CAI móvil en la zona. |
| Fortalecimiento a las capacidades administrativas y técnicas | Mejorar las capacidades técnicas de los funcionarios públicos. Por otro lado, la vereda La Primavera, La Mira y Colorado enfrentan conflictos de límites territoriales con Zona Bananera, lo que les causa problemas con el Sisbén. Aunque se identifican como parte de Ciénaga, administrativamente se consideran parte de Zona bananera. Por último, es necesario realizar una reestructuración de la Alcaldía, donde incluyan la Secretaría de agricultura y desarrollo económico- |



UMATA.

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por corregimiento.

Propuestas ciudadanas

1. Crear centros de acopio para la producción.
2. Continuar con el programa de adulto mayor en el corregimiento.
3. Diseñar, gestionar e implementar programas de capacitaciones a los funcionarios que fortalezcan el talento humano integral sobre el servicio y el relacionamiento con la comunidad en aras de mejorar la eficiencia en la gestión pública e indicadores de productividad organizacional y el rendimiento a través de la iniciativa de la política de Talento Humano del MIPG.
4. Gestionar la clarificación de los límites municipales e iniciar el proceso de deslinde ante el IGAC con el municipio de zona Bananera con respecto a las veredas: La Primavera, La Mira y Colorado.

➤ ***CORREGIMIENTO PALMOR***

Tabla 82. Principales problemas Corregimiento Palmor – Dimensión Institucional

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|--|---|
| Administración eficiente y transparente | La fiesta patria “festival de verano”, que se celebra en enero con el propósito de recaudar fondos para el mejorar las vías, no ha sido formalmente registrada. Existe falta de continuidad en los procesos, los proyectos en ejecución no se culminan y no se ha llevado a cabo la titulación y legalización de los predios privados y de aquellos donde se ubican los equipamientos públicos. |
| Gobierno abierto a la ciudadanía | El gobierno no responde de manera receptiva a las peticiones requeridas por la comunidad. Además, la comunidad enfrenta dificultades para acceder de manera ágil a los servicios y oferta institucional disponible. |
| Gobernanza y diálogo territorial | La Alcaldía y Corpamag no tienen una presencia institucional activa en la zona. Además, no se facilitan los espacios para visibilizar escenarios de participación comunitaria, y hay falta de asociatividad y aceptación de los liderazgos institucionales. |
| Conectividad digital e innovación pública | Rezago en materia de conectividad digital e infraestructura de telecomunicaciones. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por corregimiento.



Propuestas ciudadanas

1. Diseñar e implementar programas de capacitación en la formulación de proyectos.
2. Diseñar e implementar programas de capacitaciones a las Juntas de Acción Comunal (JAC) para mejorar las capacidades y destrezas frente a los procesos de gestión de recursos.
3. Implementar programa de fortalecimiento comunitario y asociatividad comunal con enfoque en capacidades técnicas, administrativas y operativas.
4. Implementar programa de legalización y titulación de predios rurales.
5. Implementar programa de reconversión de sistemas productivos en comunidades indígenas en alianza con Corpamag; con el apoyo y coordinación con la Alcaldía Municipal de Ciénaga.
6. Gestionar proyecto de conectividad pública de internet de alta velocidad en las instituciones y entidades públicas.
7. Implementar programas de vigilancia comunitaria por cuadrantes.
8. Implementar programas de participación ciudadana.

➤ **CORREGIMIENTO SIBERIA**

Tabla 83. Principales problemas Corregimiento Mar Siberia – Dimensión Institucional.

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESACRIPCIÓN |
|--|---|
| Administración eficiente y transparente | Las administraciones han abandonado por completo las juntas de acción comunal- JAC, y también carecen de programas de formación y capacitación. |
| Gobierno abierto a la ciudadanía | La administración no ofrece los servicios públicos disponibles ni la oferta institucional a la comunidad. |
| Gobernanza y diálogo territorial | No se crean espacios de diálogo con la comunidad. |
| Conectividad digital e innovación pública | No disponen de acceso a internet. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por corregimiento.

Propuestas ciudadanas

1. Garantizar conectividad a internet satelital “starlink”, formulación de proyectos.
2. Implementar programa de gobierno de ventanilla abierta y única, para la agilización de trámites.
3. Promover la operacionalización del Consejo Territorial de Planeación – CTP.
4. Promover la implementación de los planes de desarrollo con enfoque territorial – PDET en sus 132 iniciativas.



➤ **CORREGIMIENTO LA ISABEL**

Tabla 84. Principales problemas Corregimiento La Isabel – Dimensión Institucional

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|--|---|
| Administración eficiente y transparente | La comunidad informa que está trabajando en la formalización de las juntas de acción comunal – JAC y en la legalización de predios como parte del proceso de restitución de tierras. Además, están avanzando en el proceso para convertirse en un centro poblado los sectores de guacamayo y la aguja, así como el corregimiento Secreta Baja de la vereda La Secreta. La única organización existente es una asociación de campesinos, ya que no tienen una Junta de Acción comunal (JAC) y, están hacen participando en el proceso de sustitución de cultivos ilícitos. |
| Gobierno abierto a la ciudadanía | La administración municipal no cumple con la rendición de cuentas ni garantiza que la información pública esté disponible para consulta por parte de la comunidad. |
| Gobernanza y diálogo territorial | La falta de transparencia en la gestión pública y la escasa asociatividad entre actores son temas críticos. A pesar de esto, en los procesos de asociatividad, la comunidad tiene un convenio con el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) para implementar placas huella, pero se requiere mayor gestión y apoyo para avanzar en este proyecto. Por otra parte, es la primera vez que se considera la participación de la comunidad en la construcción del Plan de Desarrollo Municipal (PDM). Por último, el índice de criminalidad es alto y la comunidad ha sido víctima de desplazamiento forzado. |
| Fortalecimiento a las capacidades administrativas y técnicas | Los miembros de las Juntas de Acción Comunal (JAC) carecen de capacidades técnicas necesarias, como las de planificar y ejecutar proyectos, así como el uso de tecnologías de la información, para alcanzar sus objetivos de manera eficiente en beneficio de la comunidad y cumplir a cabalidad sus funciones. |
| Participación, cultura ciudadana y lucha contra la corrupción | La corrupción en los proyectos de obras públicas ha generado una falta de infraestructura debido a inacción de la administración y al mal manejo de las inversiones recibidas, que terminan siendo desperdiciadas. |
| Conectividad digital e innovación pública | No cuentan con conexión a red de internet. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por corregimiento.



Propuestas ciudadanas

1. Diseñar, gestionar e implementar programas de formación para que los ediles tengan mayor conocimiento sobre los mecanismos de participación ciudadana y los procesos estatales.
2. Promover la incidencia política, formalización y legalización; que fortalezcan las capacidades técnicas y administrativas de las Juntas de Acción Comunal del corregimiento y veredas.
3. Crear lazos entre la administración municipal y la zona rural.
4. Gestionar programas de participación activa y abierta de la administración y sus funcionarios con la comunidad en la toma de decisiones para la ejecución de las obras.
13. Implementar programas de transparencia, fortalecimiento institucional y acceso a la información.

6.4.1.1. Espacios de participación e indagación con sectores

➤ **SECTORES ACADÉMICO, RECTORES, SINDICATOS**

Tabla 85. Principales problemas Sector académico, rectores y sindicatos – Dimensión Institucional

| PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS | DESCRIPCIÓN |
|--|--|
| Administración eficiente y transparente | La Institución Educativa Rural San Javier carece de las escrituras del terreno donde está ubicada, lo que limita la obtención de recursos y proyectos de infraestructura. Hay problemas de gestión administrativa en el sector de la salud, falta de facilitación de los procesos, servicios y tramites al ciudadano y también se experimentan interrupciones en el suministro eléctrico de manera intermitente. |
| Gobierno abierto a la ciudadanía | No hay avances en los procesos relacionados con los servicios documentales. |
| Gobernanza y diálogo territorial | No se establecen mesas de diálogo entre las comunidades y el gobierno municipal. |
| Participación, cultura ciudadana y lucha contra la corrupción | Escasa participación ciudadana en asuntos relacionados con temas sociales, juventud, primera infancia y emprendimiento. |
| Fortalecimiento a las capacidades administrativas y técnicas | La falta de personal docentes resulta en una disminución de la calidad educativa. |
| Conectividad digital e innovación pública | No se implementa gobernanza digital, hay deficiencias en la conectividad y carencia de equipos informáticos. |

Fuente. Elaborada con base a espacios de participación e indagación multiactor por corregimiento.



Propuestas ciudadanas

1. Implementar mesas de diálogo con grupos armados al margen de la ley para mitigar la violencia.
2. Proporcionar espacios de diálogo abierto y concertación entre la comunidad y la administración donde sean escuchadas las necesidades de las instituciones educativas directamente de los actores para que la formulación de los proyectos sea pertinente a los requerimientos de cada institución.
3. Implementar programas de fortalecimiento institucional, eficiencia, transparencia y acceso a la información.

6.4.2. Conclusiones Del Diagnostico Situacional y Participativo – Dimensión Institucional

Conclusiones diagnostico situacional Institucional

El análisis Institucional del municipio de Ciénaga revela varios aspectos relevantes para el desarrollo de su Plan de Desarrollo Municipal:

1. Evaluación del Índice de Desempeño Institucional (IDI):

- Se evidencia a través del IDI que Ciénaga enfrenta desafíos significativos en la gestión institucional, con resultados que muestran un nivel medio o bajo en varias áreas evaluadas.
- Específicamente, se destacan áreas críticas como la gestión del desempeño, donde se observa una posición intermedia en comparación con otros municipios de referencia.

2. Deficiencias en el Control Interno:

- Según el análisis realizado, el control interno en Ciénaga presenta debilidades, con un puntaje por debajo del promedio, lo que indica una falta de estructura para una gestión y operación adecuadas.
- Es necesario implementar medidas para fortalecer el control interno y garantizar una gestión más eficiente y transparente de los recursos públicos.

3. Actualización Catastral y Gestión del Territorio:

- La falta de actualización catastral representa un desafío importante para la gestión del territorio en Ciénaga.



- La desactualización de los predios urbanos y rurales hasta el año 2010 afecta la capacidad del municipio para planificar y gestionar adecuadamente el desarrollo urbano y rural, así como para recaudar impuestos de manera efectiva.

4. Necesidad de Fortalecimiento Institucional:

- Se identifica la necesidad urgente de fortalecer las capacidades institucionales locales para mejorar la gestión administrativa y fiscal del municipio.
- Esto implica implementar acciones para mejorar el ambiente propicio para el ejercicio del control interno, así como fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y la eficiencia en la prestación de servicios públicos.

Conclusiones diagnostico participativo Institucional

El diagnostico participativo realizado para la construcción del Plan de Desarrollo reafirma la necesidad de formular y ejecutar programas estratégicos que aborden las brechas institucionales. Bajo este contexto, Ciénaga en su Plan de Desarrollo, busca desde la dimensión institucional lograr una administración pública fortalecida institucionalmente, con mayor gobernanza, procesos eficientes y transparentes, altamente participativa, sólida y abierta al ciudadano para que avance progresivamente en el desarrollo institucional en este cuatrienio.

5.5. DIAGNÓSTICO: PLANES DE DESARROLLO BARRIAL - COMUNAS

El diagnóstico participativo de los Planes de Desarrollo Barrial de las Comunas Ciénaga Grande, Mar Caribe, Nuevo Horizonte y San Juan del Córdoba se enmarca en el interés del gobierno de turno de incluir las problemáticas identificadas por las organizaciones sociales, como las Juntas de Acción Comunal, para reflejar la naturaleza de las problemáticas, su abordaje desde la ciudadanía y la prioridad de atención.

Este énfasis, de participación ciudadana organizada y propositiva, se fundamenta en el marco legal establecido por la Constitución Política de Colombia y la Ley 1551 del 2012, que establecen la obligación de integrar los planes estratégicos de desarrollo de las comunidades en los planes de desarrollo municipales. Este proceso se apoya en disposiciones como el artículo 29 literal F #4 y el artículo 6 de la mencionada ley, que destacan la importancia de priorizar las necesidades de las comunidades y garantizar su inclusión en los planes municipales a corto, medio y largo plazo. Además, se respalda en el Artículo 103 de la Constitución, el Artículo 73 de la Ley 2166 del 2021, y el Artículo 48 de la Ley 1551 del 2012, que establecen el papel del Estado en apoyar y estimular a las organizaciones comunales, así como la posibilidad de invertir en zonas irregulares para resolver necesidades vitales de la población.



Este enfoque legal promueve la participación activa de la comunidad en la identificación y resolución de sus propios problemas, asegurando una planificación inclusiva y adecuada a las realidades locales.

Bajo este contexto, a continuación, se presenta una síntesis del contenido de los Planes de Desarrollo Barrial de cada una de las comunas en que se divide el casco urbano de Ciénaga. Cabe resaltar que los planes en mención fueron suministrados por los representantes de las JAC que participaron durante el desarrollo de los distintos espacios de participación e indagación con el propósito de que la caracterización realizada en ellos en materia de definición de problemas, identificación de causas y planteamiento de soluciones, se tuviera en cuenta en el proceso de configuración del plan estratégico del Plan de Desarrollo Municipal y en consecuencia lograr que las problemáticas críticas de sus comunas, sean atendidas durante el cuatrienio por la administración municipal.

5.5.1. Síntesis del Diagnóstico del Plan de Desarrollo Barrial de la Comuna Ciénaga Grande

La comuna Ciénaga Grande, compuesta por una variedad de barrios, urbanizaciones y asentamientos humanos, incluye en su demarcación territorial a Puerto Nuevo, El Oasis, El Carmen, Santa Inés, Córdoba, Carreño, San Juan, Nelson Pérez, Elisa Celedón, Urbanización Laura Carolina, Maracaibo y Obrero. Esta diversidad refleja la complejidad y la riqueza cultural de la comunidad, así como también establece el escenario para abordar las necesidades y desafíos específicos que enfrenta cada área. La gestión efectiva del desarrollo en esta comuna requiere una comprensión detallada de las características y demandas de cada uno de estos sectores, junto con una coordinación estrecha entre las autoridades locales, las organizaciones comunitarias y los residentes para garantizar un progreso equitativo y sostenible en toda la región.

Con base en la información proporcionada y el enfoque participativo del Plan de Desarrollo Barrial de la Comuna Ciénaga Grande, se elaboró un diagnóstico participativo que incluyó una tabla de los problemas que enfrenta la comuna, generalizados por la comuna y clasificados por sector. A continuación, se muestran los problemas identificados y sus respectivos sectores:

Tabla 86. Problemas por sector identificados en el Plan de Desarrollo Barrial de la Comuna Ciénaga Grande

| COMUNA | SECTOR | CATEGORÍA | BARRIO/URBANIZACIÓN/ASENTAMIENTO HUMANO |
|----------------|--------------------|---------------------------------|---|
| Ciénaga Grande | Servicios Públicos | Acueducto y alcantarillado | Puerto Nuevo, Obrero, Carreño, Córdoba, Santa Inés, El Carmen y El Oasis. |
| | | Alumbrado Público | El Carmen, Santa Inés, Obrero, Córdoba y Carreño. |
| | Infraestructura | Mejora de vivienda | Puerto Nuevo, El Oasis |
| | | Pavimentación de andenes y vías | Carreño, Maracaibo, Puerto Nuevo, Córdoba y El Carmen |
| | | Puentes | Maracaibo |
| | | Titulación de predios y | Puerto Nuevo y Córdoba |



| COMUNA | SECTOR | CATEGORÍA | BARRIO/URBANIZACIÓN/ASENTAMIENTO HUMANO |
|-------------------------|------------------------------|--|---|
| | | viviendas | |
| | Proyectos Productivos | Emprendimiento | Carreño |
| | | Productividad y Empleo | Puerto Nuevo, Carreño, Obrero y Maracaibo |
| | Cultura y Deporte | Grupos Deportivos y Culturales | Maracaibo |
| | | Infraestructura Deportiva y recreativa | El Carmen, Urb. Laura Carolina y Santa Inés |
| | | Programas y espacios Culturales y Deportivos | Puerto Nuevo |
| | Seguridad Ciudadana | Presencia Policial | San Juan, Carreño, Santa Inés, El Carmen y Puerto Nuevo |
| | Salud | Adecuación de puesto de Salud | Puerto Nuevo |
| | | Cobertura en salud | El Oasis y El Carmen |
| | | Participación comunitaria en la salud | San Juan |
| | | Vacunación | San Juan |
| | Institucional | Bienestar social | Puerto Nuevo |
| | | Capacidades y competencias | Todos los barrios |
| | Ambiental | Gestión de residuos y saneamiento ambiental | Puerto Nuevo |
| | | Monitoreo y control de la contaminación | Córdoba |
| | | Zonas verdes | El Carmen |
| | Educación | Cobertura escolar | Puerto Nuevo |
| | | Comedores | Carreño |
| Infraestructura de I.E. | | El Carmen | |

Fuente. Elaborado con base a Plan de Desarrollo Barrial Comuna Ciénaga Grande.

Este diagnóstico refleja una amplia gama de desafíos que enfrenta la Comuna Ciénaga Grande, desde infraestructura hasta seguridad y desarrollo económico. Para abordar estos problemas de manera efectiva, será necesario un enfoque integral que involucre a la comunidad, las autoridades locales y otros actores relevantes. La participación de todos los actores claves será crucial para la implementación exitosa de soluciones que mejoren la calidad de vida en la comuna.

Después de analizar el diagnóstico participativo de la Comuna Ciénaga Grande, es evidente que algunos barrios enfrentan mayores necesidades que otros en varios aspectos. A continuación, se destacan los barrios con las necesidades más acuciantes:

1. Barrio Puerto Nuevo

En Puerto Nuevo, se identifican necesidades críticas en infraestructura y servicios básicos. La titulación de predios y el mejoramiento de viviendas son prioritarios para garantizar la seguridad y estabilidad de la comunidad. Además, la falta de servicios públicos como acueducto y alcantarillado afecta la calidad de vida de los residentes, lo que resalta la urgencia de inversiones en infraestructura



básica. La presencia policial es insuficiente, y se requieren programas de convivencia ciudadana para abordar problemas de seguridad y promover un ambiente seguro y pacífico en el barrio.

2. Barrio El Carmen

El Carmen enfrenta desafíos significativos en términos de infraestructura y servicios públicos. La pavimentación de calles y la mejora del alumbrado público son necesidades básicas para mejorar la accesibilidad y la seguridad en el barrio. Además, se requiere un mayor enfoque en la infraestructura educativa para garantizar instalaciones adecuadas y seguras para los estudiantes. La implementación de proyectos productivos es esencial para reducir el desempleo y fortalecer la economía local.

3. Asentamiento Humano El Oasis

El Oasis necesita atención inmediata en términos de infraestructura básica. La instalación de tuberías para agua potable y sistemas de alcantarillado es fundamental para garantizar condiciones de vida dignas para los residentes. Además, el mejoramiento de viviendas y la instalación de servicios como el gas natural son necesidades esenciales para mejorar la calidad de vida en el asentamiento. Se deben implementar y fortalecer proyectos productivos dirigidos a las madres cabeza de hogar para promover la autonomía económica y el desarrollo comunitario.

4. Barrio Córdoba

Córdoba enfrenta desafíos similares en términos de infraestructura y servicios públicos. La pavimentación de calles y la titulación de predios son necesidades prioritarias para garantizar un entorno seguro y estable para los residentes. Mejorar el alumbrado público y la seguridad es fundamental para abordar preocupaciones sobre la delincuencia y mejorar la calidad de vida en el barrio. Además, se requieren proyectos productivos para reducir el desempleo y promover el desarrollo económico local.

5. Barrio Carreño

En Carreño, la pavimentación de calles y la construcción de andenes son necesidades críticas para mejorar la accesibilidad y la seguridad en el barrio. La infraestructura educativa y la atención al adulto mayor también requieren mejoras para satisfacer las necesidades de la comunidad. Es fundamental aumentar la presencia policial e implementar programas de seguridad para abordar preocupaciones sobre la delincuencia y promover un ambiente seguro y pacífico en el barrio. Además, se necesitan proyectos productivos para reducir el desempleo y fortalecer la economía local.

Estos barrios presentan una combinación de necesidades en infraestructura básica, servicios públicos, educación, seguridad y desarrollo económico. Es fundamental priorizar estos barrios en el plan de desarrollo para garantizar que reciban la atención y los recursos necesarios para mejorar las



condiciones de vida de sus residentes. Además, es importante involucrar activamente a la comunidad en la identificación y solución de problemas para garantizar el éxito a largo plazo de las intervenciones.

5.5.2. Síntesis del Diagnóstico del Plan de Desarrollo Barrial de la Comuna Mar Caribe

El diagnóstico participativo general del Plan de Desarrollo barrial de la Comuna Mar Caribe organiza la información proporcionada sobre las necesidades prioritarias de cada barrio en una matriz de problemas. Luego, clasifica estos problemas por sectores para facilitar su abordaje en el Plan de Desarrollo.

Tabla 87. Problemas por sector identificados en el Plan de Desarrollo Barrial Comuna Mar Caribe

| COMUNA | SECTOR | CATEGORÍA | BARRIO/URBANIZACIÓN/ASENTAMIENTO HUMANO |
|----------------|-----------------------|--|---|
| Mar Caribe | Seguridad Ciudadana | Presencia Policial | Mar de Plata, Olivos, Nancy Polo, Centenario, Brisas del Mar y Centro. |
| | | Seguridad y convivencia ciudadana e inclusión social | Vista al Mar, Miramar, Micael Cotes, Delicias, París, Jardín, Barrio Abajo y Kennedy. |
| | | Vigilancia Comunitaria | Costa Verde |
| | Servicios Públicos | Acueducto y alcantarillado | Vista al Mar, Olivos, Centenario y Miramar. |
| | | Alumbrado Público | Barrio Abajo, Vista al Mar, Ciudad Bolívar. |
| | | Cobertura de servicios | Nancy Polo |
| | | Infraestructura eléctrica | Brisas del Mar |
| | | Recolección de residuos | Centro y Barrio Abajo. |
| | Infraestructura | Canales de desagüe | Micael Cotes |
| | | Pavimentación de andenes y vías | París, Mar de Plata, La Victoria, Costa Verde, Nancy Polo, Delicias, Centro y Jardín. |
| | | Red de acueducto y alcantarillado | Kennedy |
| | Institucional | Capacidades y competencias | Todos los barrios |
| | | Cooperación interinstitucional | Kennedy |
| | | Modernización administrativa | La Victoria y Ciudad Bolívar. |
| | | Participación ciudadana | Nancy Polo, Costa Verde, Barrio Abajo y Centenario. |
| | | Rendición de cuentas | Miramar |
| | Educación | Becas | Vista al Mar, Olivos, Centenario y Ciudad Bolívar. |
| | | Construcción de I.E. | París, Centenario, Vista al Mar, La Victoria y Olivos. |
| | Cultura y Deporte | Infraestructura Deportiva y recreativa | Miramar |
| | | Programas y espacios Culturales y Deportivos | París, Micael Cotes, Mar de Plata, Costa Verde, Nancy Polo, Jardín, Ciudad Bolívar y Kennedy. |
| | Salud | Construcción centro de salud | Delicias |
| | | Promoción de la salud y prevención de enfermedades | Micael Cotes, Delicias, Miramar, Costa Verde, Brisas del Mar, La Victoria. |
| | Proyectos Productivos | Acceso a créditos | Centro |
| Emprendimiento | | Brisas del Mar, Olivos y Centenario. | |



| | | | |
|--|------------------|---|---|
| | | Mejora de habilidades y competencias | Centro |
| | | Productividad y Empleo | Jardín y Olivos. |
| | Ambiental | Conservación de ecosistemas y biodiversidad | Vista al Mar |
| | | Gestión de residuos y saneamiento ambiental | Mar de Plata y Vista al Mar. |
| | Turismo | Promoción y Desarrollo turístico | Barrio Abajo, Kennedy y Brisas del Mar. |

Fuente. Elaborado con base a Plan de Desarrollo Barrial comuna Mar Caribe.

Este diagnóstico refleja las principales preocupaciones y desafíos que enfrenta la comuna Mar Caribe, proporcionando una base sólida para la formulación de estrategias y acciones en el Plan de Desarrollo Municipal.

Después de revisar el diagnóstico participativo del Plan de Desarrollo Barrial de la Comuna Mar Caribe, se puede identificar que varios barrios presentan necesidades prioritarias en diferentes áreas. A continuación, se destacan los barrios con mayores necesidades en infraestructura, servicios públicos, seguridad, cultura y deporte, así como en la implementación de proyectos productivos:

1. Barrio Centro

Este barrio, destaca por la necesidad de re parcheo de vías en deterioro, solución de problemas en el centro histórico, regulación de zonas de parqueo y delimitación de zonas peatonales. También se menciona la instalación de cámaras de seguridad y alarmas comunitarias para mejorar la seguridad. Además, se plantea la implementación de programas biosaludables y fortalecimiento de negocios de emprendimiento para crear un mejor tejido social y reducir el desempleo.

2. Barrio Nancy Polo

Este barrio requiere la ejecución de un proyecto de pavimentación para facilitar el acceso a las zonas turísticas. Se destaca la necesidad de garantizar servicios públicos óptimos y accesibles, así como programas de alfabetización y prevención del consumo de sustancias psicoactivas y embarazos tempranos. También se propone la implementación de proyectos productivos para madres cabeza de hogar y el fortalecimiento de emprendimientos existentes.

3. Barrio Miramar

La infraestructura es un aspecto crítico en este barrio, con la necesidad de resolver problemas de salubridad causados por locales comerciales abandonados y derrame de aguas residuales. Además, se destaca la importancia de implementar programas culturales y deportivos efectivos que



involucren a jóvenes y adolescentes. También se plantea la necesidad de fortalecer la seguridad mediante patrullajes constantes y programas de prevención del delito.

4. Barrio Micael Cotes

La atención a la infraestructura, como el sellamiento de canales de desagüe y la pavimentación de calles, es una prioridad en este barrio. Se resalta la importancia de mejorar la calidad educativa mediante el nombramiento de docentes faltantes y la implementación de programas técnicos para jóvenes. Además, se propone fortalecer proyectos productivos para reducir el desempleo y promover el cuidado del medio ambiente.

5. Barrio Vista al Mar

Este barrio enfrenta desafíos significativos en términos de servicios públicos, incluida la falta de alcantarillado y alumbrado público. Se destaca la urgencia de implementar proyectos de mitigación de la erosión costera y mejorar la seguridad mediante la instalación de sistemas de vigilancia y patrullajes constantes. Además, se plantea la necesidad de fortalecer proyectos productivos para madres cabeza de familia y el sector informal.

En general, estos barrios destacan por sus diversas necesidades en infraestructura, servicios públicos, seguridad, educación, cultura, deporte y proyectos productivos. Abordar estas necesidades de manera integral y participativa será fundamental para el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida en la Comuna Mar Caribe.

5.5.3. Síntesis del Diagnóstico del Plan de Desarrollo Barrial de la Comuna Nuevo Horizonte

La Comuna Nuevo Horizonte, se destaca por su diversidad y complejidad, abarcando una serie de barrios y urbanizaciones que conforman su tejido social. Cada barrio y urbanización desempeña un papel crucial en su funcionamiento y desarrollo. Esta variedad de vecindarios refleja la riqueza y la heterogeneidad de la comunidad, evidenciando la necesidad de una gestión integral y colaborativa para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades de manera efectiva. De esta manera, se busca promover la participación ciudadana y fortalecer la cooperación entre los habitantes y las autoridades locales en aras de impulsar el progreso y el bienestar en la Comuna Nuevo Horizonte.

El diagnóstico participativo barrial de la comuna Nuevo Horizonte resume un inventario de necesidades planteadas en el Plan de Desarrollo Barrial de la comuna, en el que participaron

Tabla 88. Problemas por sector identificados en el Plan de Desarrollo Barrial Comuna Nuevo Horizonte



| COMUNA | SECTOR | CATEGORÍA | BARRIO/URBANIZACIÓN/ASENTAMIENTO HUMANO |
|-------------------------|------------------------------|---|---|
| <i>Nuevo Horizonte</i> | Proyectos Productivos | Acceso a créditos | Bella Milagrosa |
| | | Capacidades y competencias | Urb. Vida Nueva |
| | | Cooperativas | Urb. Villa Estado |
| | | Emprendimiento | Paraíso |
| | | Productividad y Empleo | Urb. Ciénaga Grande, Montecristo, 18 de enero y Divino Niño. |
| | Infraestructura | Parques públicos | Urb. Vida Nueva |
| | | Pavimentación de andenes y vías | Urb. Vida Nueva, Paraíso, 18 de enero y La Alborada. |
| | | Titulación de predios y viviendas | Bella Milagrosa |
| | | Vivienda | Montecristo |
| | Seguridad Ciudadana | Presencia Policial | Urb. Ciénaga Grande, 18 de enero, Urb. Vida Nueva, Bella Milagrosa y La Alborada. |
| | | Sistema de alarmas | Urb. Villa Estado |
| | Salud | Capacidad Instalada y personal | Urb. Vida Nueva |
| | | Promoción de la salud y prevención de enfermedades | Urb. Villa Estado, Urb. Ciénaga Grande, 18 de enero y Bella Milagrosa. |
| | | Puesto de Salud | La Alborada |
| | Servicios Públicos | Acueducto y alcantarillado | Urb. Ciénaga Grande, 18 de enero, Urb. Vida Nueva, Bella Milagrosa y La Alborada. |
| | | Alumbrado Público | 18 de enero, Urb. Villa Estado y Urb. Vida Nueva |
| | Cultura y Deporte | Capacidades Deportiva | Urb. Ciénaga Grande y Bella Milagrosa. |
| | | Cultura y fiestas tradicionales | La Alborada. |
| | | Grupos Deportivos y Culturales | Urb. Villa Estado y 18 de enero. |
| | | Infraestructura Deportiva y recreativa | Urb. Vida Nueva. |
| | Institucional | Capacidades y competencias | Bella Milagrosa, Urb. Vida Nueva y Urb. Ciénaga Grande. |
| | | Participación ciudadana | 18 de enero, Urb. Villa Estado y Divino Niño. |
| | Educación | Construcción de I.E. | Urb. Villa Estado y Bella Milagrosa. |
| | | Dotación de TICs | 18 de enero. |
| Infraestructura de I.E. | | Paraíso y La Alborada. | |
| Ambiental | Limpieza de canales y ríos | Bella Milagrosa, Urb. Vida Nueva y Urb. Ciénaga Grande. | |
| Turismo | Promoción del turismo local | Barrio Bella Milagrosa | |

Fuente. Elaborado con base a Plan de Desarrollo Barrial comuna Nuevo Horizonte.

La comunidad de Nuevo Horizonte se enfrenta a una amplia gama de desafíos que impactan en diversos aspectos de su vida diaria, incluyendo la infraestructura, la seguridad y la economía. Es imperativo fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la identificación y solución de estos problemas, asegurando que las respuestas sean pertinentes y perdurables. La colaboración entre el Estado, las instituciones locales y la comunidad es esencial para abordar de manera efectiva estos desafíos y alcanzar un desarrollo integral y sostenible en la comuna. La ejecución de proyectos productivos y el fortalecimiento de la economía local son elementos fundamentales para mejorar las condiciones de vida y disminuir el desempleo en la comunidad. Este



diagnóstico participativo sienta las bases para la elaboración de un plan de desarrollo integral y participativo que atienda las necesidades y aspiraciones de la comunidad de Nuevo Horizonte.

Tras analizar el diagnóstico de la comuna Nuevo Horizonte, es evidente que varios barrios enfrentan necesidades significativas que requieren atención prioritaria. Algunos de los barrios con mayores necesidades destacadas son:

1. Barrio 18 de enero

Presenta carencias en infraestructura, educación, servicios públicos, seguridad y cultura. La falta de pavimentación, la necesidad de herramientas tecnológicas en la institución educativa y la escasez de presencia policial son aspectos críticos que afectan la calidad de vida en este barrio.

2. Barrio La Alborada

Se destaca la necesidad de pavimentación y mantenimiento de calles, así como la atención a problemas de seguridad. La implementación de proyectos para mejorar la infraestructura vial y la seguridad comunitaria son imperativos para este barrio.

3. Barrio Paraíso

La necesidad de construcción y terminación de pavimentación y reconstrucción de espacios públicos como el parque, así como la normalización del servicio de energía eléctrica, son aspectos críticos para abordar en este barrio.

4. Barrio Bella Milagrosa

Requiere atención en temas de vivienda, servicios públicos, seguridad y cultura. La construcción de un parque recreativo, la instalación de alcantarillado y la implementación de estrategias para mejorar la seguridad son aspectos clave para este barrio.

5. Urbanización Ciénaga Grande

Destaca la necesidad de intervención en infraestructura vial y servicios públicos, especialmente el alcantarillado. La colaboración entre las autoridades locales y la comunidad es esencial para abordar estas necesidades.

Estos barrios representan áreas prioritarias para la implementación de acciones y proyectos que contribuyan al desarrollo integral y sostenible de la comuna Nuevo Horizonte. La identificación y



atención de estas necesidades específicas garantizarán una mejora significativa en la calidad de vida de sus habitantes.

5.5.4. Síntesis del Diagnóstico del Plan de Desarrollo Barrial de la Comuna San Juan del Córdoba

En vista de que el Plan de Desarrollo Barrial de la Comuna San Juan del Córdoba, no alcanzo a ser consolidado durante la etapa de desarrollo de los espacio de participación e indagación, se procedió a compilar el diagnóstico individual por barrios que fueron presentados por los miembros de la JAC que participaron en las mesas de trabajo de los espacios, y de esta forma incluir en el presente punto la necesidades de los barrios que lograron adelantar el ejercicio propio de diagnosticar sus problemáticas. A continuación, se realiza el análisis:

1. Bella Vista

Se destaca la necesidad de capacitación para mujeres de bajos recursos, lo cual indica una vulnerabilidad socioeconómica en este barrio.

2. Jorge Eliécer Gaitán

Presenta problemas de titulación de predios y abandono de la infraestructura educativa, lo que sugiere una situación de desigualdad en el acceso a la propiedad y a la educación.

3. Todos los barrios

La presencia de múltiples problemas de seguridad, como la falta de presencia policial, la necesidad de alarmas comunitarias y cámaras de seguridad, sugiere que todos los barrios enfrentan desafíos significativos en este aspecto.

La necesidad de fortalecer los programas de salud y aumentar el personal médico se identifica en todos los barrios, lo que indica deficiencias generalizadas en el sistema de salud local.

La falta de instalaciones recreativas y deportivas afecta a todos los barrios por igual, lo que indica una carencia generalizada de espacios para el esparcimiento y la actividad física.

Las necesidades de infraestructura educativa, la recuperación de instituciones abandonadas y la falta de acceso a agua potable en las escuelas son desafíos compartidos por todos los barrios, señalando una situación precaria en el sistema educativo local.



La falta de acceso a tecnología se observa en todos los barrios, lo que sugiere una brecha digital generalizada que afecta el acceso a la información y las oportunidades educativas.

La problemática de baja autoestima y violencia contra la mujer se identifica como un problema generalizado en todos los barrios, destacando la vulnerabilidad de las mujeres en toda la comuna.

En resumen, aunque algunos problemas específicos pueden afectar más a ciertos barrios que a otros, se observa que la mayoría de los desafíos identificados en el diagnóstico son compartidos por todos los barrios de la comuna San Juan del Córdoba. Esto sugiere la necesidad de abordajes integrales y políticas públicas que atiendan las necesidades comunes de toda la comunidad.

5.6. DIAGNÓSTICO FINANCIERO

5.6.1. Finanzas Públicas

5.6.1.1. Índice de Desempeño Fiscal – IDF

El Índice de Desempeño Fiscal es una herramienta que evalúa el grado de eficiencia en la gestión financiera de las entidades territoriales sobre sus finanzas públicas.

En este sentido, los resultados revelan que Ciénaga enfrenta un riesgo de déficit corriente debido a la escasez de recursos propios y a su limitada capacidad de gestión fiscal, evidenciada por su alta dependencia de las transferencias, con un puntaje de 81,43, como se detalla en la tabla adjunta. La entidad territorial necesita mejorar la recaudación tanto en términos administrativos como fiscales para fortalecer sus finanzas públicas territoriales. La baja eficiencia financiera en la generación de ingresos propios, aparte de las transferencias, representa un obstáculo para la sostenibilidad financiera y la viabilidad fiscal del territorio.

Tabla 89. Índice de Desempeño Fiscal – IDF, 2021

| INDICADORES | RESULTADO |
|---|-----------|
| Dependencia de transferencia | 81,43 |
| Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo | 2,11 |
| Endeudamiento de largo plazo | 37,87 |
| Ahorro corriente | 47,88 |
| Balance primario | 2,46 |
| Dimensión Resultados Fiscales | 50,70 |
| Capacidad de programación y ejecución de ingresos | 100,82 |
| Capacidad de ejecución de gasto de inversión | 93,55 |
| Nivel de holgura | 0,00 |
| Bonificación catastro | N/A |



| | |
|--|-------|
| Bonificación esfuerzo propio | N/A |
| Dimensión Gestión Financiera Territorial | 66,67 |
| Índice de Desempeño Fiscal | 53,89 |

Fuente. Elaborado don base a datos de Subdirección de Planeación (SPT) – DNP.

Por otra parte, se observa en la **Tabla 89** que Ciénaga registra un puntaje promedio de 37,87 en el indicador de endeudamiento a largo plazo. Esta cifra evidencia brechas significativas, ya que la entidad muestra indicios de insostenibilidad en términos de sus finanzas públicas debido a la debilidad en la recaudación. Por consiguiente, es imperativo que Ciénaga mejore y fortalezca el control social y su capacidad de gestión fiscal para poder financiar el desarrollo territorial y elevar la calidad de vida de su población.

5.6.1.2. Ingresos totales

Según Alcaldía de Ciénaga (2023), el municipio de Ciénaga ha experimentado un crecimiento en sus ingresos totales entre la vigencia 2021 y 2022, con un aumento del 13.7%, alcanzando \$236,523 millones en 2022, en comparación con los \$208,028 millones en 2021. Este aumento refleja una dinámica positiva en la generación de ingresos durante ese período.

Al analizar la composición de los ingresos, se observa que los ingresos corrientes constituyen la mayor parte de los ingresos totales del municipio. Aunque han disminuido ligeramente su participación, representando el 97% en promedio entre las vigencias 2019-2022, esta categoría aún conserva su posición predominante. Por otro lado, los ingresos de capital han experimentado un aumento considerable, pasando de \$2,123 millones para la vigencia de 2021 a \$7,361 millones en 2022. Este incremento se debe principalmente al aumento significativo en las transferencias de la Nación.

A pesar de este crecimiento en los ingresos de capital, su participación en los ingresos totales sigue siendo relativamente baja en comparación con los ingresos corrientes. Sin embargo, es importante destacar que la participación de los ingresos de capital aumentó considerablemente para la vigencia 2022, llegando al 2.07%, en comparación con el 1.02% en 2021. Esto sugiere una mayor dependencia de las transferencias de la Nación para financiar las operaciones de capital del municipio.

En términos de la composición detallada de los ingresos, se observa que los ingresos tributarios y no tributarios tienen una participación relativamente baja en los ingresos totales, representando el 9% y el 4% respectivamente en promedio. Por el contrario, las transferencias de la Nación son la principal fuente de ingresos de capital, con una participación del 84% en promedio durante el período analizado, alcanzando su punto más alto en 2021 con el 86%.



En general, la situación del municipio de Ciénaga en materia de ingresos muestra un crecimiento positivo impulsado principalmente por el aumento en las transferencias de la Nación en 2022. Sin embargo, la dependencia de estas transferencias puede plantear preocupaciones sobre la sostenibilidad a largo plazo de los ingresos de capital. Es importante que el municipio busque diversificar sus fuentes de ingresos y mejorar la eficiencia en la recaudación de ingresos tributarios y no tributarios para garantizar su estabilidad financiera a largo plazo.

5.6.1.3. Ingresos tributarios

De acuerdo con Alcaldía de Ciénaga (2023), la entidad territorial presenta una situación favorable en materia de ingresos tributarios, con una participación promedio del 9.57% sobre los ingresos totales durante las vigencias analizadas. Entre los principales impuestos, el impuesto predial tuvo un crecimiento del 9.8%, alcanzando un recaudo efectivo de \$2,111 millones en 2022. El impuesto de industria y comercio experimentó un aumento del 26.08%, alcanzando \$9,985 millones en el mismo período. La sobretasa a la gasolina motor también registró un crecimiento del 22.17%, llegando a \$1,948 millones en 2022. Además, otros ingresos tributarios presentaron tasas de crecimiento positivas, con un aumento del 72%.

No obstante, lo anterior, el incremento de los ingresos tributarios no indica una sólida base para la financiación de las operaciones y parte de la inversión del municipio, toda vez que se mantiene una alta dependencia de las transferencias del SGP. Ingresos Corrientes vs Gastos corrientes

El municipio de Ciénaga mostro una tendencia positiva en la generación de ahorro corriente, con un promedio de crecimiento del 13% durante las vigencias analizadas (2021-2022). Este crecimiento se debió en gran parte al aumento en los servicios personales, con un promedio de crecimiento del 2.9%, y la adquisición de bienes y servicios, con un promedio de crecimiento del 2.7%.

Sin embargo, entre las vigencias analizadas, se observa un cambio en esta tendencia, ya que se registra un déficit en la generación de ahorro corriente entre 2021 y 2022. Este déficit ha aumentado significativamente, pasando de \$1,412 millones en 2021 a \$4,803 millones en 2022.

Es importante destacar que estos cálculos incluyen los gastos operativos de inversión, lo que indica que la entidad territorial está utilizando parte de sus recursos corrientes para financiar proyectos de inversión.

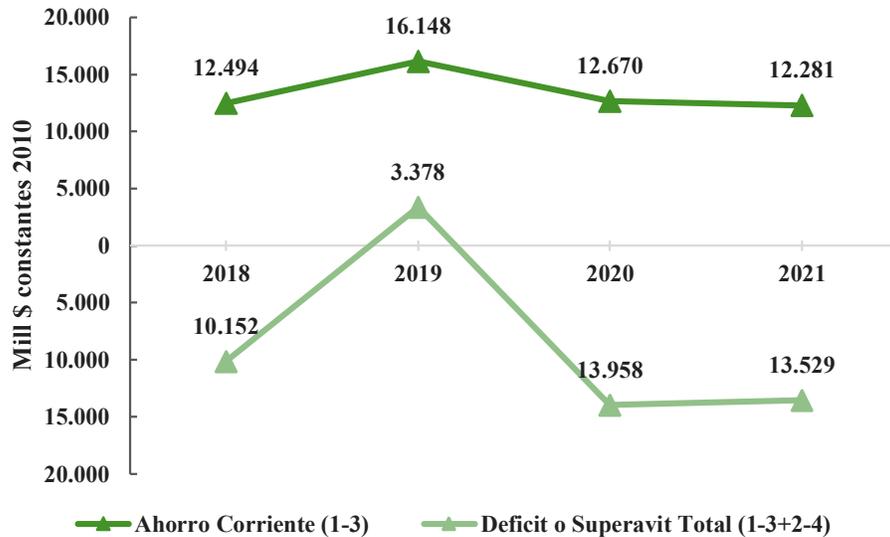
Aunque la entidad territorial ha mostrado en general una capacidad para generar ahorro corriente, el aumento del déficit entre 2021 y 2022 sugiere la necesidad de revisar y ajustar las políticas de gasto para asegurar la sostenibilidad financiera a largo plazo.



5.6.1.4. Desahorro Corriente/Ahorro Corriente Déficit o Superávit Total

En términos generales, podemos observar que el ahorro corriente fluctuó durante las vigencias 2018 – 2021, con aumentos y disminuciones, pero manteniéndose en niveles relativamente estables. Sin embargo, el déficit o superávit total muestra una tendencia menos estable, con un superávit en 2018 y 2019, seguido de un déficit significativo en 2020 que se redujo ligeramente en 2021.

Figura 60. Desahorro Corriente/Ahorro Corriente Déficit o Superávit Total



Fuente. Elaborado con base a Marco Fiscal de Mediano Plazo 2024 – 2034.

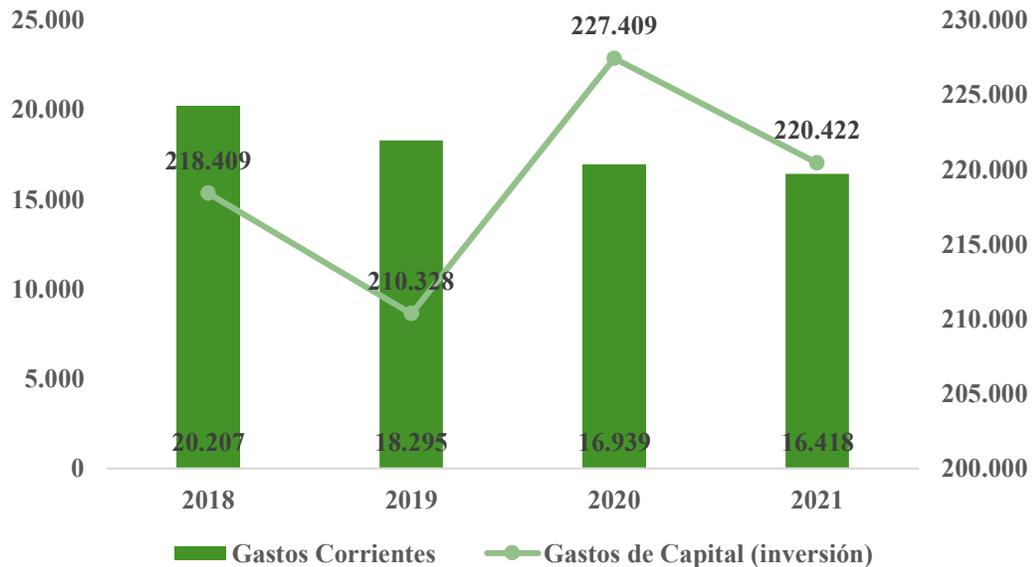
Estos datos sugieren una situación financiera variable para el municipio durante estos años, con desafíos específicos, como el déficit total registrado en 2020. Es importante que el municipio continúe monitoreando de cerca sus ingresos y gastos para garantizar la estabilidad financiera a largo plazo y tomar medidas correctivas según sea necesario.

5.6.1.5. Gastos

El municipio de Ciénaga muestra una tendencia de crecimiento sólido en sus gastos totales, con un promedio del 12.58% durante las vigencias 2018 – 2021. Esta tendencia refleja un compromiso significativo con el desarrollo y la inversión en el municipio. En términos de composición, los gastos corrientes representan una parte relativamente pequeña de los gastos totales, con un promedio del 7.8%, mientras que los gastos de capital (inversión) dominan en gran medida, representando el 92.2%. Esta orientación hacia la inversión sugiere una estrategia de desarrollo a largo plazo, con un enfoque en mejorar la infraestructura y promover el crecimiento económico.



Figura 61. Composición de Gastos totales



Fuente. Elaborado con base a Marco Fiscal de Mediano Plazo 2024 – 2034.

Al analizar los gastos corrientes más detalladamente, se observa una diversificación en su composición. Los servicios personales representan la mayor parte, con un 5.6% de los gastos totales, seguidos por los gastos generales y las transferencias. Esta distribución indica un compromiso con el bienestar y el funcionamiento efectivo de los servicios municipales. Por otro lado, los gastos de capital muestran una estructura donde la formación bruta de capital fijo y otros gastos de inversión juegan roles importantes, con el último representando la mayoría de los gastos de inversión.

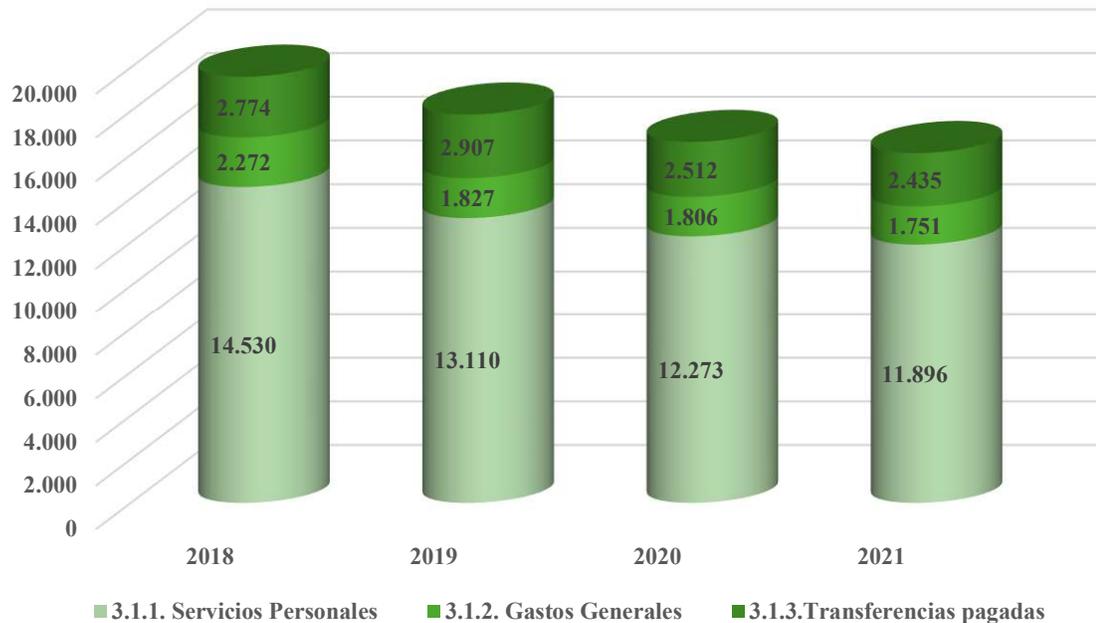
En conjunto, la situación de gastos totales de la entidad territorial refleja un enfoque decidido en la inversión para el desarrollo y la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos. Sin embargo, es crucial que el municipio administre de manera efectiva sus recursos y garantice la sostenibilidad financiera a largo plazo para continuar con este compromiso con el crecimiento y el progreso.

5.6.1.6. Gasto Corriente

La entidad territorial ha experimentado una ligera disminución en sus gastos corrientes durante el período analizado, con una reducción promedio del 0.2%. Esta tendencia se debe principalmente al crecimiento moderado de los gastos de funcionamiento, que aumentaron en un promedio del 0.7% entre las vigencias 2021 y 2022. Sin embargo, esta disminución en los gastos corrientes se ve contrarrestada por la reducción en el pago de intereses de la deuda, que disminuyó en un promedio del 3.77% durante las cuatro vigencias analizadas.



Figura 62. Composición de Gastos corrientes



Fuente. Elaborado con base a Marco Fiscal de Mediano Plazo 2024 – 2034.

Al desglosar los gastos corrientes, se observa que los servicios personales representan la mayor parte de estos gastos, seguidos por los gastos generales y las transferencias pagadas. A lo largo del período, tanto los gastos generales como las transferencias pagadas han mostrado una tendencia a la baja, lo que indica una gestión prudente de los recursos por parte del municipio.

En resumen, la situación de los gastos corrientes de la entidad territorial refleja una estrategia de gestión financiera responsable, con esfuerzos por controlar los gastos operativos y reducir los costos financieros asociados con la deuda. Sin embargo, es importante que el municipio continúe monitoreando de cerca sus gastos corrientes y busque oportunidades para mejorar la eficiencia en su gestión financiera, garantizando así su sostenibilidad fiscal a largo plazo.

La importancia de un Plan Financiero para el Municipio de Ciénaga-Magdalena se destaca como una herramienta vital, en consonancia con las disposiciones legales establecidas en las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994, 225 de 1995 y 819 de 2003. Este plan no solo proyecta y realiza seguimiento a las finanzas municipales, sino que también garantiza su coherencia con las políticas económicas, asegurando la estabilidad financiera y la sostenibilidad fiscal. Al entrelazar el proceso planificador con el ejercicio presupuestal, el Plan Financiero permite una combinación eficiente de diversas fuentes de financiación, como los ingresos corrientes de libre destinación, los ingresos corrientes de destinación específica y las transferencias gubernamentales, entre otros. Además, este mecanismo fundamental facilita el cumplimiento de los objetivos y metas municipales al vincular los costos



totales de los programas y proyectos con las fuentes de financiación disponibles. Asimismo, la distribución cronológica de la ejecución de proyectos con una asignación justa de ingresos disponibles optimiza los recursos físicos, técnicos y económicos, que son escasos en los entes territoriales. En resumen, el Plan Financiero no solo es esencial para la gestión financiera eficaz del municipio, sino que también sirve como un instrumento estratégico para alcanzar sus objetivos de desarrollo de manera sostenible y responsable.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Ciénaga fortalecida institucionalmente y con mayor gobernanza.

Ciénaga Más Sostenible y Adaptada al Cambio Climático.

Ciénaga Más Productiva y Competitiva.

Ciénaga Más Social, Incluyente y Equitativa.

An aerial photograph of a city, likely Ciénaga, showing a dense urban area with various buildings, including a prominent white church with a red roof and a dome. In the foreground, there is a circular monument with a central column. The background features a range of mountains under a clear blue sky.

PLAN ESTRATÉGICO



6. PLAN ESTRATÉGICO

Las líneas estratégicas propuestas en el PLAN DE DESARROLLO 2024 – 2027 “CIÉNAGA MAS SOCIAL, PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE”, le apuntan a transformaciones territoriales que le permitan al municipio cerrar brechas sociales y económicas, fortalecer capacidades administrativas, lograr mayor gobernanza, inclusión social y productiva, garantías de derechos humanos y enfrentar los crecientes desafíos frente al cambio climático.

Las iniciativas abordan de manera articulada y transversal los problemas centrales identificados en materia institucional, social, económica y ambiental durante la fase de diagnóstico situacional y participativo; planteando un enfoque integral de planificación y gestión para garantizar el uso sostenible de los recursos naturales, justicia social, seguridad humana, el derecho humano a la alimentación y la convergencia para mejorar las condiciones de vida de los cienagueros.

Lo anterior, en congruencia con lo estipulado en los catalizadores de las transformaciones establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026” y además con las realidades del territorio representadas en 1. Lo registrado en las fuentes secundarias revisadas (Informes de gestión de pasadas administraciones, información relacionada en las distintas plataformas institucionales de la nación -SisPT, DANE, Terridata, entre otros- y 2. Las voces y sentires de cada sector poblacional que hace de Ciénaga un entramado social, cultural y diverso que enriquecen al territorio, pero que, a su vez, por su complejidad sugieren un reto para quien le planea y administra.

En consecuencia, presentamos la estructura del PLAN ESTRATÉGICO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 “CIÉNAGA MÁS SOCIAL, PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE”. Un ejercicio que permite, por medio de un análisis minucioso de la situación financiera del municipio, aterrizar la acción y gestión administrativa, para transformar en programas e iniciativas concretas eso que, por medio de la participación ciudadana y el estudio juicioso del municipio, se identificó como prioridad.

Este es un documento que muestra la hoja de ruta de nuestro alcalde Luis Fernández Quinto, para avanzar en acceso de derechos para la población, la protección y cuidado del medio ambiente, la transformación institucional y la viabilidad económica de Ciénaga.

En resumen, por medio de esta estrategia mostramos la carta de navegación que muestra la dirección hacia donde avanza el desarrollo de Ciénaga y por medio de la cual cumpliremos nuestros sueños.

La estructura del Plan Estratégico está conformada por 4 líneas estratégicas, 19 programas y un total 174 iniciativas estratégicas. (ver

Tabla 90).



Tabla 90. Estructura General del Plan de Estratégico

| LÍNEA 1 | PROGRAMA | No. INICIATIVAS ESTRATEGICAS POR PROGRAMA |
|--|---|---|
| 1. CIÉNAGA MÁS SOCIAL, INCLUYENTE Y EQUITATIVA | 1. EDUCACIÓN Y HABITAT ESCOLAR | 13 |
| | 2. SALUD | 22 |
| | 3. VIVIENDA DIGNA, HABITAT Y ESPACIO PÚBLICO | 11 |
| | 4. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE PARA EL CAMBIO SOCIAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ | 18 |
| | 5. INCLUSIÓN SOCIAL Y GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS | 26 |
| 2. CIÉNAGA MÁS PRODUCTIVA Y COMPETITIVA | 1. FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA | 5 |
| | 2. TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO | 3 |
| | 3. EMPRENDIMIENTO Y GENERACIÓN DE EMPLEO | 4 |
| | 4. CONECTIVIDAD VÍAL Y MOVILIDAD | 3 |
| | 5. EMPODERAMIENTO ECONÓMICO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE GRUPOS VULNERABLES | 3 |
| CIÉNAGA MÁS SOSTENIBLE Y ADAPTADA AL CAMBIO CLIMÁTICO | 1. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL | 5 |
| | 2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO | 10 |
| | 3. FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL ALREDEDOR DEL AMBIENTE | 4 |
| | 4. AMBIENTE SANO | 5 |
| CIÉNAGA FORTALECIDA INSTITUCIONALMENTE Y CON MAYOR GOBERNANZA | 1. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE | 1 |
| | 2. GOBIERNO ABIERTO A LA CIUDADANÍA Y GRUPOS DE INTERÉS | 2 |
| | 3. GOBERNANZA, DIÁLOGO TERRITORIAL Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO | 14 |
| | 4. GESTIÓN TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA | 11 |
| | 5. CONECTIVIDAD, INNOVACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA OFICIAL | 8 |
| TOTAL INICIATIVAS ESTRATEGICAS | | 168 |

Fuente: Elaboración propia



Ciénaga Más Social, Incluyente y Equitativa

Esta línea estratégica tiene como finalidad garantizar oportunidades de justicia social e inclusión para el ejercicio de los derechos a la salud, educación, vivienda digna, recreación, deporte y cultura, cerrar las brechas sociales y económicas en lo urbano y lo rural y mejorar la calidad de vida de los cienagüeros a través del fortalecimiento de la base económica y social del territorio.



LÍNEA ESTRATÉGICA

CIÉNAGA MAS SOCIAL, INCLUYENTE Y EQUITATIVA

PROBLEMA CENTRAL: Alto porcentaje de personas que se encuentran en situación de pobreza multidimensional y procesos de exclusión, inequidad, desigualdad y brechas sociales entre la zona rural y urbana del municipio.

FINES DE LA LÍNEA: Garantizar oportunidades de justicia social e inclusión para el ejercicio de los derechos a la salud, educación, vivienda digna, recreación, deporte y cultura, cerrar las brechas sociales y económicas en lo urbano y lo rural y mejorar la calidad de vida de los cienagueros a través del fortalecimiento de la base económica y social del territorio.

**PROGRAMA ESTRATÉGICO 1
EDUCACIÓN Y HABITAT ESCOLAR**

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Fortalecer la educación inicial, preescolar, básica y media y fomentar la educación superior en el municipio de Ciénaga.

**ALINEACIÓN ESTRATEGICA DEL PROGRAMA 1
EDUCACIÓN Y HABITAT ESCOLAR**

Plan de Gobierno Luis
Fernández Quinto

Plan Nacional de Desarrollo -PND- "Colombia Potencia Mundial de la Vida"

Objetivos de Desarrollo Sostenible -
ODS-

ODS: 1. Fin de la pobreza
ODS: 3. Salud y bienestar
ODS: 4. Educación de calidad
ODS: 5. Igualdad de género
ODS: 8. Trabajo decente y crecimiento económico
ODS: 9. Industria, innovación e infraestructura
ODS: 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
ODS: 17. Alianzas para lograr los objetivos

**Programa: Sí, por la
Educación**

Transformación: Seguridad Humana y Justicia Social
Catalizador: Educación de calidad para reducir la desigualdad



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

| INICIATIVAS ESTRATEGICAS | ALCANCE DE LAS INICIATIVAS ESTRATEGICAS | INDICADOR | META CUATRIENIO 2024-2027 | RESPONSABLE (Secretaría, Dirección, Coordinación y/o Ente Descentralizado) |
|--|--|---|---------------------------|--|
| Prestación de servicios educativos | Cubrir los gastos operativos y de servicios conexos a la prestación del servicio educativo oficial del municipio de Ciénaga para garantizar calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. | Número de establecimientos educativos | 116 | Secretaría de Educación |
| Implementar el programa de alimentación escolar en el municipio de Ciénaga | Consiste en implementar la estrategia del MEN para brindar alimentación escolar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes focalizados, registrados en el Sistema de Matrícula (SIMAT), con una cobertura universal beneficiando a todos los estudiantes a desde los grados de preescolar hasta undécimo grado de todos los establecimientos educativos oficiales del municipio. | Docentes beneficiados | 1025 | Secretaría de Educación |
| Implementar un programa de alimentación escolar en el municipio de Ciénaga | Garantizar la permanencia de los niños y niñas entre los 5 y 16 años de los establecimientos educativos del área rural y urbana del municipio. | Número de raciones | 8069472 | Secretaría de Educación |
| Implementar un programa de transporte escolar en el municipio de Ciénaga | Garantizar la permanencia de los niños y niñas entre los 5 y 16 años de los establecimientos educativos del área rural y urbana del municipio. | Beneficiarios de transporte escolar | 1346 | Secretaría de Educación |
| Formular el Plan Decenal de Educación del Municipio de Ciénaga | Formular un documento de planeación para la educación inicial, preescolar, básica y media con un horizonte de 10 años | Documento de planeación aprobado | 1 | Secretaría de Educación |
| Diseño e implementación de un programa de fortalecimiento de capacidades de docentes, directivos docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media. | Prestar apoyo financiero a docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media para que realicen estudios en nivel de posgrado Implementar un programa de educación informal para docentes: (talleres, foros, capacitaciones presenciales o virtuales dirigida a los miembros de la comunidad educativa) para brindar oportunidades para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas. | Número de docentes y agentes educativos Personas beneficiadas con procesos de formación informal | 20 1025 | Secretaría de Educación Secretaría de Educación |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co

Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

| | | | | |
|---|---|--|-------------|--------------------------------|
| <p>Diseño e implementación de un programa de formación informal para la comunidad educativa</p> | <p>Implementar un programa de promoción del bilingüismo para docentes que posibilite el aprendizaje o mejoramiento del dominio del nivel de una lengua extranjera.</p> | <p>Docentes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo</p> | <p>50</p> | <p>Secretaría de Educación</p> |
| <p>Diseño e implementación de un programa de formación informal para la comunidad educativa</p> | <p>Implementar un programa de educación informal (talleres, foros, capacitaciones presenciales o virtuales) dirigida a los miembros de la comunidad educativa para brindar oportunidades para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas.</p> | <p>Personas beneficiadas con procesos de formación informal</p> | <p>200</p> | <p>Secretaría de Educación</p> |
| <p>Implementación del programa de bilingüismo en las instituciones educativas oficiales</p> | <p>Implementar un programa desarrollar competencias en un segundo idioma en estudiantes de educación básica primaria, secundaria y media.</p> | <p>Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo</p> | <p>200</p> | <p>Secretaría de Educación</p> |
| <p>Diseño e implementación de un programa de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media.</p> | <p>Diseño y desarrollar procesos que permitan la aplicación y análisis de las pruebas de medición de la calidad educativa.</p> | <p>Estudiantes evaluados con pruebas de calidad educativa</p> | <p>1300</p> | <p>Secretaría de Educación</p> |
| <p>Priorizar la iniciativa PDET: Gestionar la reconversión de la media académica, en media técnica en las instituciones educativas de la zona rural del municipio de Ciénaga (Magdalena) que lo requieran, de acuerdo a la vocación del territorio.</p> | <p>La Secretaría de Educación elaborará un documento con los lineamientos técnicos para gestionar ante las autoridades competentes la reconversión de la media académica, en media técnica en las instituciones educativas de la zona rural del municipio de Ciénaga (Magdalena) que lo requieran, de acuerdo a la vocación del territorio.</p> | <p>Documentos de lineamientos técnicos en educación superior expedidos</p> | <p>1</p> | <p>Secretaría de Educación</p> |
| <p>Prestar servicios de apoyo pedagógico de niñas y niños con necesidades educativas especiales y talentos excepcionales de las instituciones educativas priorizadas</p> | <p>Prestar servicios de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media en las instituciones educativas oficiales</p> | <p>Sedes educativas con apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media</p> | <p>16</p> | <p>Secretaría de Educación</p> |
| <p>Implementar un programa de alfabetización en el municipio de Ciénaga</p> | <p>Desarrollar procesos de formación para la enseñanza de la lectura y la escritura a población joven y adulta que no sabe leer ni escribir. Incluyendo la participación de las</p> | <p>Personas beneficiarias con modelos de alfabetización</p> | <p>1500</p> | <p>Secretaría de Educación</p> |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co

Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

| | | | | |
|---|--|---|--------------|--|
| <p>Implementar un programa de becas y subsidios de sostenimiento para el acceso y permanencia de estudiantes en carreras técnicas y profesionales.</p> | <p>personas con discapacidad y cuidadores que no hayan sido escolarizados, garantizando los ajustes razonables para su adecuado aprendizaje</p> | <p>Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso y permanencia en la educación superior</p> | <p>1.763</p> | <p>Secretaría de Educación</p> |
| <p>Implementación de una estrategia de fortalecimiento integral de la infraestructura educativa del sector oficial del municipio de Ciénaga.</p> | <p>Gestionar e establecer convenios y alianzas con IES que contribuyan a aunar esfuerzos y recursos para garantizar la permanencia en la educación superior de estudiantes de la zona rural del municipio y de los estratos 1 y 2 del casco urbano del municipio de Ciénaga.</p> | <p>Estudios y diseños de infraestructura educativa</p> | <p>2</p> | <p>Secretaría de Educación Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible</p> |
| <p>Intervenir estructuralmente aulas y sedes educativas para la educación inicial en el municipio de Ciénaga.</p> | <p>Elaborar estudios de factibilidad, diseños arquitectónicos, planos, estudio de suelos y otros estudios y/o instrumentos similares para construir y/o adecuar la infraestructura de las instituciones educativas oficiales del municipio de Ciénaga</p> | <p>Sedes educativas mejoradas</p> | <p>15</p> | <p>Secretaría de Educación Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible</p> |
| <p>Dotar ambientes de aprendizaje de Instituciones Educativas oficiales del área urbana y rural del municipio de Ciénaga de conformidad con los lineamientos técnicos del sector.</p> | <p>Intervenir estructuralmente aulas y sedes educativas para la educación inicial en el municipio de Ciénaga.</p> | <p>Aulas para la educación inicial mejoradas</p> | <p>50</p> | <p>Secretaría de Educación Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible</p> |
| <p>Construir restaurantes escolares en los establecimientos educativos que lo requieran en el municipio de Ciénaga.</p> | <p>Dotar ambientes de aprendizaje de Instituciones Educativas oficiales del área urbana y rural del municipio de Ciénaga de conformidad con los lineamientos técnicos del sector.</p> | <p>Sedes dotadas</p> | <p>61</p> | <p>Secretaría de Educación Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible</p> |
| <p>Construir y dotar una Biblioteca municipal, para fortalecer la calidad y cobertura de la educación inicial, preescolar, básica y media del municipio</p> | <p>Construir restaurantes escolares en los establecimientos educativos que lo requieran en el municipio de Ciénaga.</p> | <p>Sedes educativas nuevas construidas</p> | <p>20</p> | <p>Secretaría de Educación Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible</p> |
| <p></p> | <p>Construir y dotar una Biblioteca municipal, para fortalecer la calidad y cobertura de la educación inicial, preescolar, básica y media del municipio</p> | <p>Biblioteca construida</p> | <p>1</p> | <p>Secretaría de Salud Secretaría de Infraestructura y</p> |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co

Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

| | | | | |
|--|--------------------------------------|-----|-------------------------|---|
| de Ciénaga. | | | | Desarrollo Económico Sostenible |
| Implementar un programa de legalización de predios de las Instituciones educativas oficiales del municipio de Ciénaga. | Bienes fiscales saneados y titulados | 101 | Secretaría de Educación | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |

PROGRAMA ESTRATÉGICO 2 SALUD

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Garantizar cobertura universal y una mejor calidad y eficiencia en la atención en salud del municipio de Ciénaga

ALINEACIÓN ESTRATEGICA DEL PROGRAMA 2 SALUD

| | | |
|--|---|--|
| Plan de Gobierno Luis Fernández Quinto | Plan Nacional de Desarrollo -PND- "Colombia Potencia Mundial de la Vida" | Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- |
| Programa: - Sí, por la salud | Transformación: Seguridad Humana y Justicia Social Catalizador: Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar | ODS: 3. Salud y bienestar |

| INICIATIVAS ESTRATEGICAS | ALCANCE DE LAS INICIATIVAS ESTRATEGICAS | INDICADOR | META CUATRIENIO 2024-2027 | RESPONSABLE (Secretaría, Dirección, Coordinación y/o Ente Descentralizado) |
|---|--|--|---------------------------|--|
| Mantener y mejorar la cobertura de afiliación en salud al régimen subsidiado de población víctima, migrante y población pobre no asegurada del municipio. | Este servicio permite a las entidades territoriales realizar la afiliación de la población al régimen subsidiado conforme a las condiciones del Sistema General de Seguridad Social; incluye el registro, reporte, sistematización y seguimiento de afiliados en los sistemas de información correspondientes. | Personas afiliadas al régimen subsidiado | 94536 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co

Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



| | | | | |
|--|--|--|---------------|---|
| Implementar un sistema de información para el registro y novedades de las bases de datos del régimen subsidiado y contributivo | Implementar un sistema de información que asegure la disposición de la información de manera accesible, confiable y oportuna. | Sistemas de información implementados | 1 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| Fortalecer la vigilancia a las EPS e IPS para mejorar la prestación de los servicios de salud a los habitantes del municipio de Ciénaga. | Consiste en servicio de auditoría y visitas inspección para verificar el cumplimiento de los estándares y normatividad vigente. | auditorías y visitas inspectivas realizadas | 300 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| Formular Documentos de planeación del sector salud del Municipio de Ciénaga. | Consiste en la formulación y elaboración de documentos de planeación estratégica como Plan de Salud Territorial Elaboración del Análisis de Situación en Salud - ASIS Elaboración de planes de acción en salud-PAS | Documentos de planeación elaborados | 3 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| Gestionar ante las entidades del ámbito nacional y departamental la certificación del Sector Salud para el Municipio de Ciénaga. | Elaborar un documento en el que se analicen y establezcan los lineamientos técnicos para gestionar la certificación de la prestación de servicios de salud. | Documentos de lineamientos técnicos elaborado | 1 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| Valorar, adecuar y dotar la infraestructura física y tecnológica pública dispuesta para prestar del servicio de salud en el municipio de Ciénaga | Realizar gestión para valorar y adecuar los puestos de salud habilitados a la fecha ubicados en la zona rural y urbana del municipio. | Hospitales de primer nivel de atención adecuados | 6 | Secretaría de Salud y desarrollo social Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico |
| Priorizar iniciativa PDET: Realizar jornadas de salud integral periódicas y oportunas a las comunidades residentes en la zona rural y rural dispersa del municipio de Ciénaga (Magdalena). | Entregar de recursos financieros o en especie para la adquisición de equipos biomédicos, dispositivos médicos, mobiliario asistencial, mobiliario administrativo, equipos TIC, y equipos industriales de uso hospitalario, de acuerdo a la normatividad vigente en salud. La secretaria de salud en articulación con IPS y EPS realizará jornadas de salud integral periódicas y oportunas a las comunidades residentes en la zona rural y rural dispersa del municipio de Ciénaga (Magdalena). | Sedes dotadas | 6 | Secretaría de Salud Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico |
| Desarrollar estrategias de promoción de la salud en la población del área urbana y rural | Corresponde a las estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales que permite a las personas incrementar el control sobre su salud. El servicio de promoción en salud pública incluye la formulación de política pública, creación de ambientes favorables a la salud, fortalecimiento de la acción y participación comunitaria, generación de entornos | Personas atendidas con servicio de salud Estrategias de promoción de la salud implementadas | 1600 4 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social Secretaría de Salud y Desarrollo Social |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co

Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

| | | | | |
|--|---|---|------|---|
| | saludables, generación de capacidades sociales e individuales, educación en salud, desarrollo de actitudes personales saludables, reorientación de los servicios de salud para la transformación de las condiciones de salud, entre otros, incluye la Implementación de estrategias en salud pública mediante el fortalecimiento de la autoridad sanitaria | | | |
| Priorizar iniciativa PDET: Realizar jornadas de salud integral periódicas y oportunas a las comunidades residentes en la zona rural y rural dispersa del municipio de Ciénaga (Magdalena). | La secretaría de salud en articulación con IPS y EPS realizará jornadas de salud integral periódicas y oportunas a las comunidades residentes en la zona rural y rural dispersa del municipio de Ciénaga (Magdalena). | Personas atendidas con servicio de salud | 1600 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| Desarrollar estrategias de promoción de la salud y gestión del riesgo asociados a condiciones ambientales | Incluye la gestión integral relacionada con la prevención de enfermedades generadas por sustancias químicas, por animales (zoonosis), vectores de contaminación en el aire y el agua, entre otros factores. | Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas | 4 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| Desarrollar estrategias de promoción de la salud y gestión del riesgo asociados a condiciones no transmisibles (Modos, condiciones y estilos de vida saludables, condiciones crónicas prevalentes) | Es el conjunto de acciones, procedimientos e intervenciones integrales, mediante los cuales se orienta a la población acerca de hábitos saludables que mejoran su condición de salud a través de la creación o adopción de modos, condiciones o estilos de vida saludables en los entornos cotidianos. | Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas. | 4 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| Desarrollar estrategias de promoción de la salud y gestión del riesgo asociados a enfermedades transmisibles (PAL, ETV, ZOONOSIS, LEPTA, TUBERCULOSIS) | Corresponde a las acciones relacionadas con intervenciones sectoriales y comunitarias para la prevención, control, mitigación y minimización de los riesgos que propician la aparición de las enfermedades prevenibles por vacunas y sus consecuentes efectos negativos en la población. Incluye el plan ampliado de inmunizaciones. Corresponde a la gestión integral de riesgos que propician la aparición de eventos que se caracterizan por presentar endemias focalizadas, escenarios variables de transmisión y patrones con comportamientos seculares, temporales, estacionales y cíclicos en poblaciones de riesgo. Incluye la | Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas. | 16 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| | | Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas | 4 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co

Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



| | | | | |
|--|---|--|----------|--|
| | <p>reducción de la carga de las Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV (Malaria, Dengue, Leishmaniasis, Enfermedad de Chagas), enfermedades transmitidas por animales vertebrados (Encefalitis, Rabia, Leptospirosis, Brucelosis, Toxoplasmosis y otras).</p> <p>Corresponde a las acciones relacionadas con la prevención, control y eliminación de las enfermedades infecciosas emergentes, reemergentes (enfermedades transmitidas por alimentos, infecciones asociadas a la atención de la salud, resistencia a los antimicrobianos, tuberculosis, lepra o enfermedad de Hansen, infección respiratoria aguda, enfermedad diarreica aguda) y desatendidas (tracoma, geohelmintiasis, oncocercosis, pian, complejo cisticercosis / teniasis y enfermedades parasitarias de la piel).</p> <p>Corresponde a las estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales que permite a las personas incrementar el control sobre su salud. El servicio de promoción en salud pública incluye la formulación de política pública, creación de ambientes favorables a la salud, fortalecimiento de la acción y participación comunitaria, generación de entornos saludables, generación de capacidades sociales e individuales, educación en salud, desarrollo de actitudes personales saludables, reorientación de los servicios de salud para la transformación de las condiciones de salud, entre otros.</p> | <p>Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes desatendidas y implementadas</p> | <p>4</p> | <p>Secretaría de Salud y Desarrollo Social</p> |
| <p>Desarrollar estrategias de gestión del riesgo asociados a trastornos mentales y promoción de la salud mental y convivencia social pacífica</p> | <p>Corresponde a las estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales que permite a las personas incrementar el control sobre su salud. El servicio de promoción en salud pública incluye la formulación de política pública, creación de ambientes favorables a la salud, fortalecimiento de la acción y participación comunitaria, generación de entornos saludables, generación de capacidades sociales e individuales, educación en salud, desarrollo de actitudes personales saludables, reorientación de los servicios de salud para la transformación de las condiciones de salud, entre otros.</p> | <p>Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas</p> | <p>4</p> | <p>Secretaría de Salud y Desarrollo Social</p> |
| <p>Desarrollar estrategias de promoción de la salud y gestión del riesgo asociados al consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos</p> | <p>Corresponde a las estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales que permite a las personas incrementar el control sobre su salud. El servicio de promoción en salud pública incluye la formulación de política pública, creación de ambientes favorables a la salud, fortalecimiento de la acción y participación comunitaria, generación de entornos</p> | <p>Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas</p> | <p>4</p> | <p>Secretaría de Salud y Desarrollo Social</p> |



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

| | | | | |
|---|---|---|-------|---|
| | saludables, generación de capacidades sociales e individuales, educación en salud, desarrollo de actitudes personales saludables, reorientación de los servicios de salud para la transformación de las condiciones de salud, entre otros. | | | |
| Desarrollar estrategias de promoción de la salud y gestión del riesgo asociados a consumo de sustancias psicoactivas | Acciones mediante las cuales se previene el consumo de sustancias psicoactivas en la población. | Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas | 4 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| Desarrollar estrategias de promoción de la salud y gestión del riesgo asociados a salud sexual y reproductiva | Corresponde a las acciones relacionadas con la prevención y mitigación de riesgos que afectan la salud sexual y reproductiva de las personas en el curso de su vida desde un enfoque de derechos. | Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas | 4 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| Desarrollar estrategias de promoción de la salud y gestión del riesgo asociados a situaciones prevalentes de origen laboral | Corresponde a las acciones que previenen la carga de la enfermedad relacionada con la salud y bienestar de todos los trabajadores derivados de la ocupación. Permite anticipar, conocer, evaluar y controlar los riesgos que pueden afectar la seguridad y salud en el trabajo. | Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas | 4 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| Implementar estrategias en salud pública para abordar la atención en salud -pandemias- a población afectada por emergencias o desastres | Corresponde a la estrategia de respuesta en materia de salud para la población afectada ante declaratoria de situaciones de emergencias o desastres. Incluye acciones de salud pública, como medidas sanitarias y la implementación de los planes de preparación y respuesta ante este riesgo. Incluyen, por ejemplo, según la competencia de la Entidad territorial, apoyo a la vigilancia, control y seguimiento epidemiológico. Lo anterior en articulación con las demás entidades competentes del Sistema General de Seguridad Social en salud, en especial EPS e IPS. | Personas en capacidad de ser atendidas | 1600 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| Desarrollar estrategias que permitan la atención integral de personas en condición de discapacidad | Servicios integrales que incluyen aspectos relacionados con atención en salud, cuidado, alimentación, hospedaje, formación para el trabajo, inclusión productiva, recreación, entre otros, para población en condición de | Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales | 14000 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co

Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

| | | | | |
|---|--|--|-------|---|
| | discapacidad. | | | |
| Gestionar el proceso de certificación de las personas en condición de discapacidad del municipio | Corresponde a las acciones para la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para identificar la condición de discapacidad, registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad y generación del certificado de discapacidad. | Personas con servicio de certificación de discapacidad. | 790 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| Implementar programas de prevención en temas de salud en la población adolescentes, jóvenes y adultos | Consiste en el desarrollo de actividades de prevención en temas de interés en salud a la población mediante charlas, talleres etc para el fortalecimiento de la gestión en salud del municipio | Personas capacitadas | 12000 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| Fortalecer la atención Psicosocial de la población víctima del conflicto armado de la zona rural y urbana del municipio | Consiste en implementar acciones y medidas de rehabilitación psicosocial dentro del proceso de Reparación Integral a las víctimas del conflicto armado para mitigar el daño psicosocial y el sufrimiento emocional, mediante la aplicación de los protocolos del Ministerio de Salud. Consiste en desarrollar acciones, procedimientos e intervenciones para la atención de los impactos psicosociales de las víctimas en los ámbitos individual, familiar y comunitario. | Víctimas con rehabilitación psicosocial | 200 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| | | Personas víctimas del conflicto armado atendidas con atención psicosocial. | 200 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |

**PROGRAMA ESTRATÉGICO 3
VIVIENDA DIGNA, HÁBITAT Y ESPACIO PÚBLICO**

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Generar condiciones para el ejercicio de los derechos a la vivienda digna y disfrute del espacio público en el municipio de Ciénaga.

**ALINEACIÓN ESTRATEGICA DEL PROGRAMA 3
VIVIENDA DIGNA, HÁBITAT Y ESPACIO PÚBLICO**

Plan de Gobierno Luis
Fernández Quinto

Plan Nacional de Desarrollo -PND- "Colombia Potencia Mundial de la Vida"

Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co
Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



| | | |
|---|--|---|
| <p>Programa: - Si, por la vivienda digna</p> | <p>Transformación: Seguridad Humana y Justicia Social Catalizador: Modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales y la integración de territorios</p> | <p>ODS: 1. Fin de la pobreza ODS: 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS: 9. Industria, innovación e infraestructura ODS: 11. Ciudades y comunidades sostenibles</p> |
|---|--|---|

| INICIATIVAS ESTRATEGICAS | ALCANCE DE LAS INICIATIVAS ESTARTEGICAS | INDICADOR | META CUATRIENIO 2024-2027 | RESPONSABLE (Secretaría, Dirección, Coordinación y/o Ente Descentralizado) |
|---|---|--|---------------------------|--|
| <p>Gestionar proyectos de acceso a soluciones de vivienda para la población vulnerable en el Municipio</p> | <p>Consiste en gestionar el acceso a programas de viviendas ante el ministerio de vivienda en la cual el municipio garantizará la compra de predios, instalación de punto de acueducto y alcantarillado, alistamiento del terreno y actividades de preinversión necesarias para el desarrollo del proyecto</p> | <p>Vivienda de Interés Social construidas</p> | <p>300</p> | <p>Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico</p> |
| <p>Diseño e implementación de un programa de mejoramiento vivienda de la población vulnerable en el municipio de Ciénaga.</p> | <p>Realizar la optimización y/o adecuación de viviendas para mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias del municipio de Ciénaga.</p> | <p>Vivienda de Interés Social mejoradas</p> | <p>300</p> | <p>Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico</p> |
| <p>Priorizar Iniciativa PDET: Diseñar e implementar estrategia integral para el manejo y destinación final de residuos sólidos, bajo la iniciativa basura cero en las zonas rurales del municipio Ciénaga (Magdalena). Código de la iniciativa:</p> | <p>Diseñar e implementar estrategia integral para el manejo y destinación final de residuos sólidos en las zonas rurales del Municipio Ciénaga, bajo la iniciativa basura cero, incluyendo el componente de asistencia técnica, con el fin de mitigar la contaminación del medio ambiente y crear conciencia de la importancia de la separación, reciclaje y disposición adecuada de los residuos generados por las familias de los seis núcleos veredales del Municipio Ciénaga (Magdalena).</p> | <p>Soluciones de disposición final de residuos sólidos construidas</p> | <p>1</p> | <p>Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico</p> |
| <p>Adecuación y ampliación de las redes de acueducto y alcantarillado</p> | <p>Mantenimiento, adecuación y ampliación de las redes de acueducto y alcantarillado del</p> | <p>Acueductos optimizados Acueductos construidos</p> | <p>3 1</p> | <p>Secretaría de Infraestructura y</p> |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co

Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

| | | | | |
|--|--|--|--------|--|
| | municipio de Ciénaga | Alcantarillados optimizados | 3 | Desarrollo Económico |
| Implementar un programa para la recuperación, adecuación y/o mantenimiento de espacio público y parques | Consiste en la ampliación y/o mantenimiento de los elementos constitutivos y complementarios del espacio público y de los parques de la zona urbana. | Alcantarillados construidos | 1 | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico |
| Programa de subsidios al servicio público domiciliario de acueducto, alcantarillado y aseo. | Otorgar subsidios orientados a satisfacer necesidades básicas de los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 en el servicio público domiciliario de acueducto, alcantarillado y aseo. | Espacio público adecuado | 10000 | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico |
| Implementar un programa de apoyo financiero para la formulación y ejecución de iniciativas ciudadanas orientadas al mejoramiento integral de barrios | Consiste en financiar o cofinanciar proyectos ciudadanos para el mejoramiento integral de barrios | Usuarios beneficiados con subsidios al consumo | 43.092 | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico |
| Mejorar la red de servicio de energía en el municipio de Ciénaga | Ampliación de las redes de baja tensión para la distribución de energía, junto con los equipos y obras de infraestructura conexa que la hacen funcional. | Proyectos apoyados financieramente en Mejoramiento Integral de Barrios | 4 | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico |
| Implementación de actividades que garanticen la Transición energética justa, democratización de la generación y el consumo energético, desarrollo de comunidades energéticas, impulso a las energías limpias, (hidrógeno verde, eólica, solar, entre otras) y minerales estratégicos | 1. Construcción de unidades de sistemas de energía solar fotovoltaica (En sedes educativas, sedes administrativas y viviendas rurales dispersas) | Redes del sistema de distribución local ampliada | 280 | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico |
| Garantizar la efectiva continuidad y calidad de la prestación de los servicios de alumbrado público de los habitantes de Ciénaga | Estudios de pre inversión | Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas | 2350 | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico |
| | Mantenimiento de redes para brindar el servicio público no domiciliario de energía eléctrica para la iluminación de los bienes de uso público y demás espacios de libre circulación con tránsito vehicular o peatonal, dentro del perímetro urbano y rural un municipio o Distrito. Incluye luminarias, transformadores y equipos necesarios para el funcionamiento de la red. | Estudios de pre inversión realizados | 1 | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico |
| Garantizar la efectiva continuidad y calidad de la prestación de los servicios de alumbrado público de los habitantes de Ciénaga | Servicio de apoyo financiero para la financiación de proyectos de infraestructura para el servicio público de gas | Redes de alumbrado público con mantenimiento | 25000 | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico |
| | Servicio de apoyo financiero para la financiación de proyectos de infraestructura para el servicio público de gas | Proyectos financiados | 1 | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co

Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



PROGRAMA ESTRATÉGICO 4
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE PARA EL CAMBIO SOCIAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Brindar garantías para el ejercicio de los derechos a la cultura, el deporte y la recreación de la ciudadanía, en especial de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad

| ALINEACIÓN ESTRATEGICA DEL PROGRAMA 4 | |
|--|--|
| CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE PARA EL CAMBIO SOCIAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ | |
| Plan de Gobierno Luis Fernández Quinto | Plan Nacional de Desarrollo –PND- "Colombia Potencia Mundial de la Vida" |
| Programa: Sí, por el turismo; Catalizador: Si, por nuestros niños, niñas y adolescentes | Transformación: Seguridad Humana y Justicia Social Catalizador: Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida |
| | Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS- ODS: 3. Salud y bienestar |

| INICIATIVAS ESTRATEGICAS | ALCANCE DE LAS INICIATIVAS ESTARTEGICAS | INDICADOR | META CUATRIENIO 2024-2027 | RESPONSABLE (Secretaría, Dirección, Coordinación y/o Ente Descentralizado) |
|---|--|---------------------------------|---------------------------|--|
| Implementar una estrategia de formación informal en áreas artísticas y culturales para niños, niñas, adolescentes y jóvenes | Consiste en diseñar e implementar una oferta de cursos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes con el fin de fortalecer sus capacidades en diferentes disciplinas artísticas como la música, la danza, la lectura, entre otros. | Personas capacitadas | 1000 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| Implementar una estrategia de formación artísticas y culturales para niños, niñas, adolescentes y jóvenes | Consiste en apoyar el proceso de formación artística y cultural a través del equipamiento de instrumentos y elementos propios de cada área (música, teatro, danzas y/o artes plásticas y visuales). | Procesos de formación atendidos | 40 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co
Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

| | | | | |
|--|--|---|------|---|
| Apoyo a la promoción y circulación nacional de los productos culturales, turísticos y del patrimonio material e inmaterial del municipio de Ciénaga, Magdalena | Corresponde a la generación de condiciones para la creación, gestión, producción, difusión, circulación y apropiación de las prácticas artísticas y contenidos culturales mediáticos. Incluye la creación de obras, coproducciones y la producción y circulación de exhibiciones, de los agentes del sector artístico y cultural, así como la circulación de contenidos culturales | Contenidos culturales en circulación | 30 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| Implementar un programa para otorgar beneficios económicos a los creadores y gestores culturales. | Consiste en brindar un servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales que se encuentren en situación de vulnerabilidad económica. | Creadores y gestores culturales beneficiados | 30 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| Implementar un programa para la realización de eventos y actividades culturales | Consiste en la organización y desarrollo de actividades culturales, artísticas, musicales y literarias en el municipio incluye la implementación del política pública de cultura, las artes y los saberes | Eventos de promoción de actividades culturales realizados | 4 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| Prestar servicios bibliotecarios | Consiste en las actividades que se realizan en la biblioteca para facilitar y promover la disponibilidad y el acceso a la información y a la cultura con estándares de calidad, pertinencia y oportunidad. | Usuarios atendidos | 1000 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| Realizar Estudios y diseños de infraestructura cultural | Corresponde a todos los productos relacionados a la etapa de preinversión en infraestructura cultural, como son estudios de factibilidad, diseños arquitectónicos, planos, estudio de suelos y otros estudios y/o instrumentos similares. | Estudios y diseños elaborados | 2 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| Programa de restauración de monumentos culturales en el municipio | Hace referencia a intervenciones realizadas a obras (por ejemplo: limpieza, estudios, diagnósticos e intervenciones) con el fin de mantener el buen estado las piezas | Obras restauradas | 6 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| Programa de restauración, mantenimiento, adecuación y dotación de bienes culturales del municipio | Hace referencia a intervenciones de restauración integral de bienes inmuebles de interés cultural con el fin de mantener el buen estado de la infraestructura (Casa morelli, Palacio Municipal y Casa gracia Mayorca) | Restauraciones realizadas | 3 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co

Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal

Código postal 478001



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



| | | | | |
|--|---|---|-------|---|
| | <p>Corresponde a la disposición de material didáctico, pedagógico, tecnológico y/o mobiliario para espacios estructurados para el desarrollo de procesos artístico y/o cultural, este incluye también el desarrollo de infraestructura tecnológica para la conexión y el acceso a internet de las bibliotecas y espacios culturales.</p> | <p>Infraestructuras culturales dotadas</p> | 4 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| <p>Realizar la restauración, mantenimiento, adecuación y dotación del teatro Municipal</p> | <p>Hace referencia a intervenciones, restauración, mantenimiento, adecuación y dotación del teatro Municipal</p> | <p>Teatros adecuados</p> | 1 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| <p>Desarrollar y Adoptar la política pública de cultura, las artes y los saberes a través de la construcción y ejecución del Plan Maestro de Cultura y Turismo del municipio de Ciénaga 2024 – 2033</p> | <p>Consiste en la construcción y ejecución del Plan Maestro de Cultura y Turismo del municipio de Ciénaga 2024 – 2033 en el que además se incluye el Plan Especial de Salvaguardia – PES del patrimonio material e inmaterial con adecuación y mantenimiento de los bienes propios del centro histórico como la Casa Morelli, el teatro, el palacio municipal, la casa García Mayorca, la biblioteca pública “Pedro Bonett Camargo” y el fortalecimiento de la música con guitarra de Guillermo Jesús Buitrago, la danza del Caimán Cienaguero y las diferentes festividades del Municipio.</p> | <p>Documentos de lineamientos técnicos realizados</p> | 1 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| <p>Reactivar, fortalecer y hacer operativo el consejo de cultura municipal</p> | <p>Fomentar la participación de los agentes culturales, artísticos y la ciudadanía en el consejo de cultura</p> | <p>Encuentros realizados</p> | 3 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| <p>Fomentar actividades físicas, recreativas y deportivas que incluyan a adultos mayores, personas del deporte asociado y aficionado, población diversa, población con discapacidad y al empoderamiento de la mujer en la rama femenina.</p> | <p>Consiste en desarrollar actividades deportivas y la promoción de espacios con la participación comunitaria como los adultos mayores, personas del deporte asociado y aficionado, población diversa, población con discapacidad y al empoderamiento de la mujer a través del deporte en la rama femenina. Incluye el programa Superáte con la promoción del deporte en niños adolescentes y jóvenes de los 7 a los 28 años y entrega de estímulos para deportistas de alto rendimiento en el territorio nacional a través de competencias deportivas</p> | <p>Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física</p> | 40000 | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| <p>Realizar eventos recreativos y de esparcimiento</p> | <p>La Secretaría de Salud planeará, organizará y</p> | <p>Eventos recreativos comunitarios</p> | 4 | Secretaría de Salud y |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co

Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



| del tiempo libre con la comunidad del municipio de Ciénaga | realizará eventos recreativos y de esparcimiento del tiempo libre en el municipio de Ciénaga | realizados | Desarrollo Social |
|---|--|---|--|
| Priorizar iniciativa PDET: Implementar programa de recreación y deporte para la educación corporal y el buen manejo del tiempo libre en la zona rural del municipio de Ciénaga (Magdalena). | Implementar programa de recreación y deporte para la educación corporal integral, el desarrollo físico, emocional y social, además del buen manejo del tiempo libre, en la zona rural del municipio de Ciénaga (Magdalena). | Eventos recreativos comunitarios realizados | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| Realizar Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva | Corresponde a todos los productos relacionados a la etapa de preinversión en infraestructura recreo-deportiva, como son estudios de factibilidad, diseños arquitectónicos, planos, estudio de suelos y otros estudios y/o instrumentos similares. | Estudios y diseños elaborados | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |
| Realizar intervenciones a la infraestructura deportiva del municipio | Mantenimiento de la infraestructura deportiva competencia del Municipio. Garantizar las condiciones de funcionalidad del escenario deportivo, mejoramiento en pintura recuperación de implementación deportiva, mejoramiento de condiciones de cerramiento, funcionalidad de los servicios públicos, recuperación de mobiliario, mantenimiento de las zonas de juego). | Infraestructura deportiva mantenida | Secretaría de Salud y Desarrollo Social Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |
| Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte | Implementación del plan decenal del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física vigencia 2024 del municipio de Ciénaga, Magdalena | Personas beneficiadas | Secretaría de Salud y Desarrollo Social |

PROGRAMA ESTRATÉGICO 5 INCLUSIÓN SOCIAL Y GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Reducir las brechas sociales y promover la igualdad de oportunidades para la ciudadanía, en especial de las personas que se encuentran en situación de desprotección social y económica, Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, pueblos y comunidades étnicas y personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTIQ+

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co

Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



| | | | |
|---|--|---|---|
| <p>comunidades étnicas de la zona rural del municipio de ciénaga.</p> | | <p>Centros comunitarios dotados</p> | <p>Desarrollo Económico Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico</p> |
| <p>Mejorar la atención y protección integral al adulto mayor</p> | <p>Adelantar acciones de protección a la salud y bienestar social, educación, cultura, recreación, entorno físico y social favorable, productividad para los adultos mayores, incluye la gestión ante las instancias nacionales la cofinanciación del programa Colombia Mayor para ampliar la cobertura y/o sumar un valor adicional a la existente.</p> | <p>Número de adultos mayores beneficiados 8000</p> | <p>Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana</p> |
| <p>Recuperación de hogar del adulto mayor en el Municipio de Ciénaga (magdalena) como hogar de paso y de permanencia para los adultos desprotegidos y demás adultos mayores.</p> | <p>Construcción y dotación de un centro de protección social para el adulto mayor</p> | <p>Centros de protección social para el adulto mayor construidos y dotados 1</p> | <p>Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana</p> |
| <p>Elaborar caracterización demográfica de las personas habitantes de la calle</p> | <p>Adecuar la infraestructura destinada a brindar servicios diurnos para el cuidado, bienestar integral y asistencia social de los adultos mayores en condiciones de descuido, abandono o víctimas de violencia intrafamiliar.</p> | <p>Centros de protección social de día para el adulto mayor adecuados 3</p> | <p>Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible</p> |
| <p>Implementar un programa para mejorar la capacidad de autogestión y el tejido social en los hogares que se encuentran en situación de pobreza, en madres cabeza de familia, víctimas del conflicto armado, personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTQ+, personas con discapacidad, cuidadores, pueblos indígenas y comunidades étnicas para mejorar sus condiciones de vida.</p> | <p>Corresponde a la dotación destinada a brindar servicios diurnos para el bienestar integral y asistencia social de los adultos mayores en Ciénaga</p> | <p>Centros de protección social de día para el adulto mayor dotados 3</p> | <p>Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible</p> |
| <p>Implementar un programa de apoyo para las</p> | <p>Consiste en elaborar un documentos con la caracterización de las personas habitantes de calle del municipio de Ciénaga.</p> | <p>Documento con caracterización sociodemográfica de las personas habitantes de calle realizado 1</p> | <p>Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana</p> |
| | <p>Consiste en diseñar e implementar un programa que financie iniciativas ciudadanas de fortalecimiento comunitario en los hogares que se encuentran en situación de pobreza, en madres cabeza de familia, personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTQ+, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad, cuidadores, pueblos y comunidades étnicas para mejorar sus condiciones de vida.</p> | <p>Iniciativas de fortalecimiento comunitario apoyadas 16</p> | <p>Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana</p> |
| | <p>Consiste en brindar asistencia técnica para fortalecer</p> | <p>Unidades productivas 100</p> | <p>Secretaría de Gobierno y</p> |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co

Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001

| | | | |
|--|--|--|---|
| <p>unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social</p> | <p>las capacidades empresariales, organizacionales y productivas de unidades productivas colectivas y entregar recursos en especie o monetarios mediante incentivos dirigidos a generar las condiciones para el fortalecimiento de las unidades productivas colectivas.</p> | <p>colectivas fortalecidas</p> | <p>Participación Ciudadana</p> |
| <p>Articular el comité de libertad religiosa, culto y conciencia de Ciénaga con el Sistema Nacional de Libertad Religiosa -SINALIBREC-</p> | <p>Esta iniciativa se soporta en el artículo 312 de la Ley 2294 de 2013, Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, el cual creó el Sistema Nacional de Libertad Religiosa y de Cultos, Diálogo Social, Paz Total, Igualdad y No Estigmatización – SINALIBREC y consiste en fortalecer la participación e incidencia de las organizaciones religiosas del municipio a través de acciones para la articulación intersectorial, interinstitucional en el municipio haciendo operativo el comités y/o Mesa Territoriales para el diálogo social interreligioso, multifémático y multisectorial.</p> | <p>Espacios de participación promovidos</p> <p>6</p> | <p>Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana</p> |
| <p>Caracterización al sector interreligioso en el municipio de Ciénaga.</p> | <p>Consiste en la elaboración de un documento que caracterice al sector interreligioso en el municipio de Ciénaga</p> | <p>Documentos de investigación elaborados</p> <p>1</p> | <p>Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana</p> |
| <p>Implementar una estrategia de no estigmatización del sector interreligioso en el municipio de Ciénaga</p> | <p>Diseñar e implementar una estrategia para la promoción de la tolerancia y no discriminación por motivos religiosos y fortalecer los espacios de divulgación y promoción del derecho a la libertad religiosa y de cultos.</p> | <p>Estrategias para la transformación de imaginarios, representaciones y estereotipos de discriminación implementadas</p> <p>4</p> | <p>Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana</p> |
| <p>Implementar huertas caseras para promover la soberanía alimentaria, y promover la economía popular con enfoque diferencial, poblacional y de género</p> | <p>Consiste en brindar asistencia técnica y entregar recursos en especie o en efectivo para generación de huertas, cría de animales y pesca artesanal para el autoconsumo de hogares en situación de vulnerabilidad social, con perspectiva poblacional diferencial y de género</p> | <p>Unidades productivas para el autoconsumo instaladas</p> <p>4</p> | <p>Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana</p> |
| <p>Crear la casa de la mujer con servicios integrales.</p> | <p>Desarrollar las acciones de gestión y articulación con el gobierno nacional, gobierno departamental, sector privado, cooperación internacional, entre otros para realizar los estudios de pre - inversión y la construcción de la Casa de Igualdad de oportunidades para la mujer y el joven en el municipio de Ciénaga.</p> | <p>Sede construida y dotada</p> <p>1</p> | <p>Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana</p> |
| <p>Brindar orientación y atención a casos de violencia basada en género en el municipio.</p> | <p>Consiste en ofrecer el servicio de orientación y atención de casos de violencia basada en género.</p> | <p>Casos atendidos</p> <p>100</p> | <p>Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana</p> |
| <p>Implementar acciones de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado</p> | <p>Caracterizar a la población víctima del conflicto armado en el municipio de Ciénaga</p> | <p>Victimas caracterizadas</p> <p>4.532</p> | <p>Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana</p> |
| | <p>Jornadas de atención, orientación de procesos de las</p> | <p>Víctimas atendidas</p> <p>300</p> | <p>Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana</p> |



| | | | | |
|--|---|--|-----|--|
| | armado interno, familiares de víctimas de homicidio y población con vulnerabilidad caracterizada en otras bases de datos, como lo son la población LGBTQ+, personas con discapacidad, personas habitantes de calle, entre otras y que requieran asistencia funeraria, y desarrollo de actividades de esparcimiento y/o académicas con enfoque de género, enfoque étnico y población diversa | | | |
| Programa de apoyo a fortalecimiento y dinamización del emprendimiento de esta población vulnerable | Comprende el apoyo con recursos monetarios para el fortalecimiento de empresas y el desarrollo de emprendimientos de personas y comunidades en riesgo, mujeres con enfoque étnico y población LGTBI. | Personas y empresas beneficiadas | 150 | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |
| Implementar una estrategia para garantizar medidas positivas para la inserción laboral de la población migrante y la prevención de la trata de personas. | Consiste en diseñar e implementar una estrategia que incluya acciones d: desarrollo del talento humano, calidad y cobertura de la formación, certificación de competencias laborales y formación en la empresa en colaboración con el sector productivo y otras entidades competentes para la inserción laboral de la población migrante | Estrategias realizadas | 3 | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |
| Desarrollar una estrategia de acompañamiento jurídico y psicológico para comunidades vulnerables y personas víctimas de trata personas | Asesorar jurídicamente y brindar acompañamiento psicológico a comunidades vulnerables en materia de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y en el proceso de construcción de la paz | Personas asistidas técnicamente | 400 | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |
| Brindar servicios de atención con enfoque pedagógico y restaurativo a niños, niñas, adolescentes y jóvenes | Consiste en brindar la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social. | Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia | 200 | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |
| Implementar estrategia pedagógica para los jóvenes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes -SRPA | Diseñar e implementar una estrategia pedagógica multigradual para los jóvenes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes -SRPA, que incluya procesos de formación a docentes, directivos docentes y funcionarios en atención pertinente a población en el Sistema de Responsabilidad Penal. | Estrategias de protección para el restablecimiento de derechos implementadas | 1 | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |
| Construcción y/o adecuación y dotación de un sitio para el centro transitorio para el adolescente infractor o vinculados al sistema de responsabilidad penal adolescente (SRPA), con los requerimientos necesarios para la atención en articulación con el ICBF. | Consiste en construir y dotar un centro que brinde atención a los adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes con servicio de salud, educación, deporte, cultura, recreación y la restauración de los vínculos familiares. | Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos construidos y dotados | 1 | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |
| Impulsar la calidad de los servicios en educación | Adecuar y dotar la infraestructura dirigida | Edificaciones de atención a la | 3 | Secretaría de Gobierno y |



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

| | | | |
|--|--|---|--|
| <p>inicial</p> <p>Fortalecer estrategias que promuevan en las familias y comunidades el cuidado de la salud mental, capacidades de relacionamiento, el manejo emocional, cuidado y crianza, respetando y valorando su cosmovisión e identidad cultural.</p> <p>Implementar la estrategia de protección a la infancia y adolescencia.</p> | <p>específicamente a prestar Servicio de atención integral a la primera infancia y desarrollar procesos de educación informal para agentes educativos.</p> | <p>primera infancia adecuadas</p> | <p>Participación Ciudadana</p> <p>Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible</p> <p>Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana</p> <p>Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible</p> <p>Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana</p> |
| <p>Implementar acciones de asesoría, orientación y acompañamiento a las familias, sobre vínculos de cuidado mutuo en las situaciones de dinámica relacional o en aquellas que requieran apoyo ante situaciones de vulnerabilidad sociocultural o de garantía de derechos.</p> <p>Esta estrategia permite proteger y garantizar el desarrollo pleno de los niños, niñas y adolescentes en el municipio permitiendo un goce efectivo de sus derechos y brindar un servicio diferencial para atender de manera inmediata las situaciones de vulneración y amenazas de multicrimen., incluye realizar jornadas y campañas para garantizar los derechos fundamentales, la prevención de amenazas o vulneración y restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes, especialmente en el sector rural, disperso y territorios indígenas y población migrante.</p> <p>Se busca desarrollar campañas encaminadas al respeto por los DDHH y el DIH, así como fortalecer los mecanismos comunitarios de salvaguarda y protección y la prevención de reclutamiento forzado a menores. Campañas que serán ejecutadas en los territorios urbanos y rurales (Abordando la población que habita en Seviliano, Palmor, Cordobita, San Javier, Siberia y San Pedro de la Sierra).</p> <p>Implementar programas de educación informal para jóvenes abordar problemáticas socio-ambientales, fortalecer habilidades como el liderazgo y la construcción de paz.</p> | <p>Implementar acciones de asesoría, orientación y acompañamiento a las familias, sobre vínculos de cuidado mutuo en las situaciones de dinámica relacional o en aquellas que requieran apoyo ante situaciones de vulnerabilidad sociocultural o de garantía de derechos.</p> <p>Esta estrategia permite proteger y garantizar el desarrollo pleno de los niños, niñas y adolescentes en el municipio permitiendo un goce efectivo de sus derechos y brindar un servicio diferencial para atender de manera inmediata las situaciones de vulneración y amenazas de multicrimen., incluye realizar jornadas y campañas para garantizar los derechos fundamentales, la prevención de amenazas o vulneración y restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes, especialmente en el sector rural, disperso y territorios indígenas y población migrante.</p> <p>Se busca desarrollar campañas encaminadas al respeto por los DDHH y el DIH, así como fortalecer los mecanismos comunitarios de salvaguarda y protección y la prevención de reclutamiento forzado a menores. Campañas que serán ejecutadas en los territorios urbanos y rurales (Abordando la población que habita en Seviliano, Palmor, Cordobita, San Javier, Siberia y San Pedro de la Sierra).</p> <p>Implementar programas de educación informal para jóvenes abordar problemáticas socio-ambientales, fortalecer habilidades como el liderazgo y la construcción de paz.</p> | <p>Agentes educativos cualificados</p> <p>Familias atendidas</p> <p>Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados</p> | <p>3</p> <p>60</p> <p>100</p> <p>100</p> |
| <p>Promover campañas de formación y cultura en DDHH - DIH, fortalecimiento de mecanismos y prevención de reclutamiento forzado a menores y la trata de personas.</p> | <p>Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas</p> | <p>4</p> | <p>Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana</p> |
| <p>Ofrecer programas de educación informal a jóvenes temas ambientales, liderazgo, ética y construcción de paz</p> | <p>Personas capacitadas</p> | <p>100</p> | <p>Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana</p> |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co

Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001

Ciénaga Más Productiva y Competitiva

Esta línea estratégica tiene la finalidad de aumentar la productividad y competitividad del municipio, para ello se definen los siguientes fines:

Mejorar la infraestructura productiva del sector agropecuario para el desarrollo de la zona rural de Ciénaga.

Fortalecer el comercio, la industria y el turismo como apuestas para el crecimiento económico municipal.

Generar empleo digno y formal, a partir del fortalecimiento empresarial y el emprendimiento. Aumentar la conectividad vial y la movilidad de las personas y los productos en la zona urbana y rural. Fomentar el empoderamiento económico de los grupos de población vulnerables para el logro de mejores condiciones económicas en toda la población cienaguera.



| LÍNEA ESTRATÉGICA | |
|---|---|
| CIÉNAGA MÁS PRODUCTIVA Y COMPETITIVA | |
| <p>PROBLEMA CENTRAL: Ciénaga tiene un gran potencial económico debido a la diversidad de recursos aptos para el desarrollo de distintas actividades económicas. Sin embargo, las malas condiciones de la infraestructura productiva y vial, aunado al bajo acceso a servicios públicos, tecnificación en los procesos e innovación, limita la productividad del municipio, desencadenando fuertes brechas económicas, informalidad y altos niveles de desempleo con un impacto directo en la consolidación de una economía sólida y competitiva en el municipio.</p> | <p>FINES DE LA LÍNEA: Aumentar la productividad y competitividad del municipio, para ello se definen los siguientes objetivos: Mejorar la infraestructura productiva del sector agropecuario para el desarrollo de la zona rural de Ciénaga; Fortalecer el comercio, la industria y el turismo como apuestas para el crecimiento económico municipal; Generar empleo digno y formal, a partir del fortalecimiento empresarial y el emprendimiento; Aumentar la conectividad vial y la movilidad de las personas y los productos en la zona urbana y rural; Fomentar el empoderamiento económico de los grupos de población vulnerables para el logro de mejores condiciones económicas en toda la población cienaguera</p> |

| PROGRAMA ESTRATÉGICO 1 | |
|--|--|
| FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA | |
| <p>OBJETIVO DEL PROGRAMA: Aumentar la productividad y competitividad del sector agropecuario y mejorar las condiciones de la infraestructura productiva</p> | |

| ALINEACIÓN ESTRATEGICA DEL PROGRAMA 1 | |
|---|--|
| FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA | |
| <p>Plan de Gobierno Luis Fernández Quinto</p> <p>Programa: - SÍ, POR EL DESARROLLO RURAL</p> | <p>Plan Nacional de Desarrollo -PND- "Colombia Potencia Mundial de la Vida"</p> <p>Transformación: Derecho Humano a la Alimentación Catalizador: *Transformación del sector agropecuario para producir más y mejores alimentos *Hacia menos intermediación y mayor rentabilidad en la comercialización de la producción agropecuaria *Transporte eficiente a lo largo de la cadena logística agropecuaria</p> <p>Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS–</p> <p>ODS: 2. Hambre cero ODS: 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles ODS: 14. Vida submarina</p> |

| INICIATIVAS ESTRATEGICAS | ALCANCE DE LAS INICIATIVAS ESTRATEGICAS | INDICADOR | META CUATRIENIO | SECTOR DE LA INICIATIVA | RESPONSABLE (Secretaría, |
|--------------------------|---|-----------|-----------------|-------------------------|--------------------------|
|--------------------------|---|-----------|-----------------|-------------------------|--------------------------|



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

| | | 2024-2027 | SEGÚN LA MGA | Dirección Coordinación y/o Ente Descentralizado) |
|---|---|-----------|--------------------------------|---|
| Actualizar el censo agropecuario, el diagnóstico y caracterización de actividades económicas agropecuarias y agroindustriales | Actualizar el censo agropecuario, el diagnóstico y caracterización de actividades económicas agrícolas y agroindustriales con georreferenciación de cada uno de los productores del producidos en el Municipio. | 4 | INFORMACIÓN ESTADÍSTICA | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |
| | Boletines de la Temática Agropecuaria producidos Bases de datos de la Temática Agropecuaria Generadas | 1 | INFORMACIÓN ESTADÍSTICA | |
| Creación del fondo para el fortalecimiento del sector agropecuario | Crear e implementar un fondo para el mejoramiento en la financiación y acceso a créditos bancarios destinados a apoyar pequeños, medianos y grandes productores, asociaciones de campesinos y mujeres rurales; gestionarlo mediante asociatividad con entidades financieras y/o cooperación internacional. Nota: el alcalde reglamentará la forma de acceder al fondo. | 150 | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |
| Formulación del Plan General de Asistencia Técnica Agropecuaria -PGAT, del BPA agrícola y del Plan de Desarrollo Tecnológico, y en el marco de ello, gestionar con academia, organizaciones reguladoras, asociaciones y federaciones de productores agropecuarios, el acompañamiento, capacitación y asistencia técnica a productores para el aumento de la productividad, la tecnificación, el aprovechamiento de pisos térmicos y la diversificación de cultivos. | Formulación del Plan General de Asistencia Técnica Agropecuaria -PGAT, del BPA agrícola y del Plan de Desarrollo Tecnológico, y en el marco de ello, gestionar con academia, organizaciones reguladoras, asociaciones y federaciones de productores agropecuarios, el acompañamiento, capacitación y asistencia técnica a productores para el aumento de la productividad, la tecnificación, el aprovechamiento de pisos térmicos y la diversificación de cultivos. | 3 | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |
| Realizar estudios, diseños y construir y/o ampliar los distritos de riego en la zona rural del municipio de Ciénaga, Magdalena | Diseño e implementación de distritos de riego y mejoramiento de la infraestructura productiva en la zona rural del municipio | 7 | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |
| Estrategia de fortalecimiento productivo del sector agrícola, pecuario, piscícola, avícola y apícola | Implementar en asociación con academia e instituciones competentes una estrategia para el fortalecimiento productivo del sector agrícola, pecuario, piscícola, avícola y apícola, por medio de la capacitación, acompañamiento técnico en la estructuración de proceso e innovación en la producción y en desarrollo de procesos asociativos, entrega de equipos, insumos y/o herramientas, comercialización, consumo responsable y promoción de | 4 | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |
| | Distritos de adecuación de tierras rehabilitados, complementados y modernizados Asociaciones u organizaciones apoyadas Mercados campesinos realizados | 4 | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co

Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001

| | | | | | | | | | |
|--|--|-----------------------|---|-------|----------------------|--------------------------------|-----|--------------------------------|---|
| | <p>productos del campo que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañamiento y tecnificación de pescadores y acuicultores 2. Crear e institucionalizar la Estrategia 'Mercados Campesinos', es un evento periódico para la promoción y comercialización sin intermediarios de productos agrícolas 3. Acompañar y propiciar el desarrollo de capacidades organizativas, de liderazgo y de gestión de productores del sector agropecuario y piscícola para la creación de asociaciones y/o federaciones formales, que faciliten el registro de marca, la consecución de certificaciones en el ICA y la gestión de proyectos para el aumento de la productividad y competitividad del sector. 4. Realizar capacitación a productores sobre implementación de Buenas Prácticas Agrícolas y producción 5. Acompañamiento institucional para la reactivar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural | Asociaciones apoyadas | 6 | RURAL | Económico Sostenible | | | | |
| | | | | | | Personas capacitadas | 100 | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |
| | | | | | | Productores rurales asesorados | 80 | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |

**PROGRAMA ESTRATÉGICO 2
TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO**

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Consolidar las condiciones competitivas que permitan la expansión del comercio, la industria y la apuesta por el turismo

| | |
|--|--|
| ALINEACIÓN ESTRATEGICA DEL PROGRAMA 2 TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO | |
| Plan de Gobierno Luis Fernández Quinto | Plan Nacional de Desarrollo -PND- "Colombia Potencia Mundial de la Vida" |
| <p>Programa:</p> <p>- SÍ, POR EL TURISMO - SÍ, POR EL EMPLEO</p> | <p>Transformación: Seguridad Humana y Justicia Social</p> <p>Catalizador: Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida</p> <p>Programa: Reconocimiento e impulso a la Economía Popular y Comunitaria (EP)</p> <p>Transformación: Reestructuración y desarrollo de sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación</p> <p style="text-align: right;">Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-</p> <p>ODS: 8. Trabajo decente y Crecimiento económico</p> <p>ODS: 9. Industria, Innovación e Infraestructuras</p> |



| INICIATIVAS ESTRATEGICAS | ALCANCE DE LAS INICIATIVAS ESTRATEGICAS | INDICADOR | META CUATRIENIO 2024-2027 | SECTOR DE LA INICIATIVA SEGUN LA MGA | RESPONSABLE (Secretaria, Dirección Coordinación y/o Ente Descentralizado) |
|--|---|--|---|---|---|
| <p>Estrategia para la apuesta, crecimiento y fortalecimiento del sector turístico en el municipio de Ciénaga</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar, reajustar e implementar el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Ciénaga 2. Iniciar proceso de creación y promoción de la ruta turística de Ciénaga en asociación con prestadores de servicios turísticos, gestores, servicios complementarios al turismo y con apoyo de las instituciones competentes (SITUR, FONTUR, ANATO, COTELCO, ACODRES, etc.). 3. Activar punto de información turística en el aeropuerto y terminal de transporte de Santa Marta, y mejorar el PIT del centro histórico de Ciénaga 4. Institucionalizar la semana del turismo, promover el desarrollo de actividades deportivas, culturales y gastronómicas en el marco de este y asegurar los recursos para su realización 5. Formular un plan estratégico para lograr la declaratoria de atractivo turístico del municipio de Ciénaga, que incluya un inventario de bienes y servicios turísticos del municipio y el fortalecimiento del Programa “Colegios Amigos del Turismo” del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. 6. Realizar los estudios y acciones requeridas para gestionar la devolución de la certificación en turismo otorgada por el INCONTEC al municipio de Ciénaga y adoptar la Política Pública Nacional del Sector Turismo de MINCIT, que facilite el desarrollo sostenible de la industria turística. 7. Realizar diseño, estudios de factibilidad y construcción de embarcaderos que garanticen el acceso a la Ciénaga Grande de Santa Marta, ecoparques temáticos y paraderos turísticos en el municipio de Ciénaga 8. Capacitar y entrenar a personas interesadas en trabajar en el sector turismo. Incluye | <p>Documentos de planeación elaborados</p> | 1 | COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |
| | <p>Proyectos cofinanciados para promover el mercadeo y promoción turística a nivel nacional e internacional</p> | 1 | COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible | |
| | <p>Equipamientos construidos</p> | 2 | COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible | |
| | <p>Equipamientos dotados</p> | 1 | COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible | |
| | <p>Eventos de promoción realizados</p> | 4 | COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible | |
| | <p>Planes estratégicos elaborados</p> | 1 | COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible | |
| | <p>Documentos lineamientos elaborados</p> | 1 | COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible | |
| | <p>Equipamientos construidos</p> | 1 | COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible | |
| <p>Ecoparque turístico construido</p> | 1 | COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible | | |
| <p>Personas capacitadas</p> | 500 | COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible | | |



| | | | | | |
|--|--|--|----|--------------------------------|---|
| | fortalecimiento de atención al cliente, de conocimientos históricos, entre otros. | Proyectos cofinanciados para agregar valor a los productos y/o mejorar los canales de comercialización | 30 | COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |
| Programa de acompañamiento y capital semilla para la materialización de proyectos de transformación de materias primas (industrias), artesanías agroturismo y ecoturismo | Gestionar recursos y brindar acompañamiento de las instituciones competentes, para la entrega de capital semilla a proyectos de: 1. Transformación de materias primas. 2. Creación de artesanías 3. Adecuación de fincas o casas rurales para la prestación de servicios turísticos. 4. Gestionar recursos para el apoyo y acompañamiento a negocios productivos que pretenden desarrollar o implementar procesos innovadores. | Personas beneficiadas | 30 | COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |
| Plazas de mercado mantenida | Intervención en la infraestructura del mercado público para mejoramiento del cableado de energía, instalación de luminarias, creación de bodegas en segunda planta de locales, mantenimiento del ascensor, instalación de ventanas para evitar la filtración de aguas lluvias y cualquier otra obra que contribuya a la conservación de la plaza de mercado. | Proyectos cofinanciados para la adecuación de la oferta turística | 10 | COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |
| | | Proyectos de innovación cofinanciados | 20 | COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |
| | | Plaza de mercado mantenida | 1 | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |

**PROGRAMA ESTRATÉGICO 3
EMPENDIMIENTO Y GENERACIÓN DE EMPLEO**

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Fomentar la generación de empleo formal, el emprendimiento, la creación de empresa y la tecnificación de la mano de obra

**ALINEACIÓN ESTRATEGICA DEL PROGRAMA 3
EMPENDIMIENTO Y GENERACIÓN DE EMPLEO**

Plan de Gobierno Luis
Fernández Quinto

Plan Nacional de Desarrollo -PND- "Colombia Potencia Mundial de la Vida"

Objetivos de Desarrollo Sostenible -
ODS-



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

| | | |
|---|--|--|
| Programa: - SÍ, POR EL TURISMO - SÍ, POR EL EMPLEO | Transformación: Seguridad Humana y Justicia Social Catalizador: Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida Programa: * Trabajo digno y decente * Sostenibilidad y crecimiento empresarial | ODS: 1. Fin de la pobreza ODS: 8. Trabajo decente y Crecimiento económico |
|---|--|--|

| INICIATIVAS ESTRATEGICAS | ALCANCE DE LAS INICIATIVAS ESTARTEGICAS | INDICADOR | META CUATRIENIO 2024-2027 | SECTOR DE LA INICIATIVA SEGÚN LA MGA | RESPONSABLE (Secretaria, Dirección Coordinación y/o Ente Descentralizado) |
|---|---|--|---------------------------|--------------------------------------|---|
| Formulación de una política pública de empleo municipal con enfoque diferencial | Creación de una política pública de empleo municipal con enfoque diferencial que implemente estrategias para la disminución del desempleo y la informalidad, e implementar un centro de empleo municipal y establezca un plan de incentivos para que las grandes empresas ubicadas en el municipio contraten mano de obra local, incluyendo acciones destinadas al cierre de brechas en grupos vulnerables (jóvenes, personas con discapacidad, víctimas, mujeres, LGBTIQ+, pueblos y comunidades étnicas). | Documentos de planeación elaborados | 1 | TRABAJO | Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |
| Estrategia de fortalecimiento para micro, pequeños y medianos empresarios, emprendedores y jóvenes. | Liderar en asociación con instituciones académicas, una estrategia de fortalecimiento | Emprendimientos solidarios dinamizados Capacitaciones para la formación | 30 6 | TRABAJO TRABAJO | Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Económico |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co
 Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
 Código postal 478001



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

| | | | | | |
|--|---|---|-----------|--------------------------------------|--|
| | <p>empresarial contemple:</p> <ol style="list-style-type: none"> Entrega de capital semilla para la dinamización de emprendimientos. Realización de programas de formación para el trabajo y capacitación a micro, pequeños y medianos empresarios, emprendedores y jóvenes bachilleres de la zona urbana y rural del municipio. Realizar eventos periodicos de promoción de los emprendimientos, actividad comercial y de negocios del municipio, para impulsar una cultura innovadora. | <p>que en emprendimiento y el empresarismo ofrecidas</p> <p>Eventos realizados que fomenten una mentalidad y cultura innovadora</p> | <p>4</p> | <p>COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO</p> | <p>Sostenible</p> <p>Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible</p> |
| | <p>Implementar un programa de certificación de competencias laborales de cañicultores, a partir de convenios y/o alianzas con SENA, IES e instituciones evaluadoras.</p> | <p>Número de alianzas</p> | | <p>TRABAJO</p> | <p>Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible</p> |
| <p>Programa de certificación de competencias laborales para cañicultores</p> | <p>Personas certificadas en competencias laborales</p> | <p>100</p> | | <p>TRABAJO</p> | <p>Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible</p> |
| <p>Jornadas de formalización empresarial</p> | <p>Gestionar en asociación con la Cámara de Comercio jornadas formalización empresarial para el fortalecimiento del tejido empresarial formal del municipio y promover la cultura de legalidad.</p> | <p>Empresas asistidas técnicamente en temas legalidad y/o formalización</p> | <p>50</p> | <p>COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO</p> | <p>Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible</p> |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co

Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



**PROGRAMA ESTRATÉGICO 4
CONECTIVIDAD VIAL Y MOVILIDAD**

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Mejorar es estado de la malla vial del municipio para alcanzar una mayor conectividad vial que permita la movilidad de la población y los productos

| ALINEACIÓN ESTRATEGICA DEL PROGRAMA 4 CONECTIVIDAD VIAL Y MOVILIDAD | |
|--|---|
| Plan de Gobierno Luis Fernández Quinto | Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS- |
| <p>Programa: - SÍ, POR LA MOVILIDAD Y TRÁNSITO SEGURO - SÍ, INFRAESTRUCTURA Y MALLA VIAL</p> <p>Transformación: Convergencia Regional Programa: Modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales y la integración de territorios</p> | ODS: 9. Industria, Innovación e Infraestructuras |

| INICIATIVAS ESTRATEGICAS | ALCANCE DE LAS INICIATIVAS ESTARTEGICAS | INDICADOR | META CUATRIENIO 2024-2027 | SECTOR DE LA INICIATIVA SEGÚN LA MGA | RESPONSABLE (Secretaría, Dirección Coordinación y/o Ente Descentralizado) |
|--|--|--------------------------------------|--|---|--|
| Identificación, recuperación, mantenimiento y/o ampliación de la malla vial urbana del municipio | Identificación, recuperación, mantenimiento y/o ampliación de la malla vial urbana del municipio y adecuación de andenes como eje para el desarrollo, orientado al mejoramiento de la movilidad y garantizando la prevalencia y vida del peatón. | Vía urbana mejorada | 150 | TRANSPORTE | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |
| Identificación, recuperación, mantenimiento y/o ampliación de la malla vial urbana del municipio | Identificación, recuperación, mantenimiento y/o ampliación de la malla vial urbana del municipio y adecuación de andenes como eje para el desarrollo, orientado al mejoramiento de la movilidad y garantizando la prevalencia y vida del peatón. | Vía urbana ampliada y/o rectificadas | 150 | TRANSPORTE | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |
| Identificación, recuperación, mantenimiento y/o ampliación de la malla vial urbana del municipio | Identificación, recuperación, mantenimiento y/o ampliación de la malla vial urbana del municipio y adecuación de andenes como eje para el desarrollo, orientado al mejoramiento de la movilidad y garantizando la prevalencia y vida del peatón. | Andén de la red urbana rehabilitado | 15000 | TRANSPORTE | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |
| Estrategia de mejoramiento de la conectividad vial para facilitar el transporte de los habitantes y productos agropecuarios, en la zona rural del municipio de Ciénaga | I. Mejorar las vías terciarias de las veredas del núcleo Los Moros del municipio de Ciénaga (Magdalena), en los siguientes tramos: Aguas Lindas – Córdoba 32 km Los Moros – Alto Córdoba 6 km La Tagua-Aguas Lindas 86 km Los | Vía terciaria mejorada | 150 | TRANSPORTE | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |
| Estrategia de mejoramiento de la conectividad vial para facilitar el transporte de los habitantes y productos agropecuarios, en la zona rural del municipio de Ciénaga | Estrategia de mejoramiento de la conectividad vial para facilitar el transporte de los habitantes y productos agropecuarios, en la zona rural del municipio de Ciénaga | Puente construido en | 8 | TRANSPORTE | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co

Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



| | | | | |
|--|--|--|---|---|
| <p>Estrategia de mejoramiento de la movilidad en el municipio de Ciénaga</p> | <p>Moros - Ruta Nacional 45km</p> <p>2. Construcción e Intervención de puentes de conexión inter veredales en la zona rural del municipio. Puentes: Río Sevilla, balneario los Sacos (sector La Playita), Nueva Gramada, San Pablo bajo-San Pedro, La Unión, Siberia.</p> <p>3. Apertura de vías terciarias para veredas en situación de aislamiento extremo, en la zona rural del municipio de Ciénaga, priorizando las siguientes: Jolonura cordobita 25km Mojana a san Javier 6km Guáimaro alto santa Rosalía 8km Tronca a la tigrá 4km Río frío la secreta 7km previa verificación de cumplimiento de requerimientos técnicos, ambientales y sociales</p> <p>4. Apertura de vías terciarias en los siguientes tramos, para la constitución de un anillo vial rural: Los moros Siberia 5km Siberia san pedro 8km San Javier Palmor 3km Palmor la fuente 7km previa verificación de requerimientos técnicos ambientales y sociales.</p> | <p>vía terciaria</p> <p>Puentes de la red terciaria rehabilitados</p> <p>Vía terciaria construida</p> | <p>8</p> <p>TRANSPORTE</p> <p>80</p> <p>TRANSPORTE</p> | <p>Sostenible</p> <p>Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible</p> <p>Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible</p> |
| | <p>1. Creación de un Sistema de Información Geográfica en actualización permanente que contemple el diagnóstico de la malla vial del municipio y realice seguimiento constante al estado de la misma.</p> <p>2. Aportar los recursos necesarios para la construcción de una terminal de transporte para el Municipio, apoyados en alianzas público-privadas (APP), que permitan la conexión intermunicipal, el flujo de pasajeros y la accesibilidad a un transporte de calidad.</p> <p>3. Diseño, elaboración e implementación d plan vial Municipal, categoría dación vial, inventario vial, plan local de Seguridad vial y Plan de movilidad sostenible y saludable (estrategias y acciones de prevención y promoción de la Seguridad), para el Municipio de Ciénaga, que permita regular y mejorar la movilidad, bajo la responsabilidad del Instituto de Tránsito y Transporte del Municipio con el apoyo de la Secretaría de Gobierno municipal.</p> <p>4. Conformación de un banco de maquinaria para el mantenimiento y mejoramiento de las vías</p> | <p>Vías regionales o urbanas inventariadas</p> <p>Terminales de transporte construidas</p> <p>Documentos de planeación realizados</p> <p>Maquinaria y equipos adquiridos</p> | <p>250</p> <p>TRANSPORTE</p> <p>1</p> <p>TRANSPORTE</p> <p>5</p> <p>TRANSPORTE</p> <p>1</p> <p>TRANSPORTE</p> | <p>Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible</p> |



| | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|
| | <p>terciarias y los sistemas de drenaje de los distritos de riego en Ciénaga, Magdalena. La maquinaria mínima es: un bulldozer D6, motoniveladora capacidad de 2,50mts, articulada, un retrocargador de 1Ton de capacidad de carga, 4 volquetas de 6m3 de capacidad, un vibrocompactador para ajuste de terrenos. La financiación debe contemplar fuente multilateral y cooperación internacional para que el banco de maquinaria sea administrado por asociaciones y no solamente por la administración municipal.</p> | | | | |
|--|---|--|--|--|--|

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| PROGRAMA ESTRATÉGICO 5 | | | | | |
| EMPODERAMIENTO ECONÓMICO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE GRUPOS VULNERABLES | | | | | |
| OBJETIVO DEL PROGRAMA: Mejorar las condiciones económicas y las garantías de inclusión laboral para población con discapacidad, mujeres, víctimas, jóvenes, LGBTIQ+, pueblos y comunidades étnicas. | | | | | |

| | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|
| ALINEACIÓN ESTRATEGICA DEL PROGRAMA 5 | | | | | |
| EMPODERAMIENTO ECONÓMICO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE GRUPOS VULNERABLES | | | | | |
| <p>Plan de Gobierno Luis Fernández Quinto</p> <p>Programa: - SÍ, POR EL DESARROLLO SOCIAL-INCLUSIÓN</p> | <p>Plan Nacional de Desarrollo -PND- "Colombia Potencia Mundial de la Vida"</p> <p>Transformación: ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO</p> <p>Programa: 1. El cambio es con las mujeres 2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación 3. Reparación efectiva e integral a las víctimas 5. Pueblos y comunidades étnicas 6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida 7. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad 8. El campesinado colombiano como actor de cambio</p> | <p>Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS-</p> <p>ODS: 10. Reducción de las desigualdades</p> | | | |

| | | | | | |
|--|---|-------------------------|---|--|---|
| <p>INICIATIVAS ESTRATEGICAS</p> | <p>ALCANCE DE LAS INICIATIVAS ESTARTEGICAS</p> | <p>INDICADOR</p> | <p>META CUATRIENIO 2024-2027</p> | <p>SECTOR DE LA INICIATIVA SEGÚN LA MGA</p> | <p>RESPONSABLE (Secretaría, Dirección Coordinación y/o Ente Descentralizado)</p> |
|--|---|-------------------------|---|--|---|



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

| | | | | | |
|--|--|--|-----------|--------------------------------------|---|
| <p>Apoyar la actividad artesanal de los pueblos y comunidades étnicas como alternativa productiva sostenible y expresión de sus economías propias.</p> | <p>Implementar un programa de apoyo financiero para el desarrollo de proyectos orientados a la explotación de las actividades artesanales de comunidades étnicas.</p> | <p>Proyectos regionales financiados para el desarrollo artesanal</p> | <p>30</p> | <p>COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO</p> | <p>Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana</p> |
| <p>Gestionar programa de cofinanciación y acompañamiento a emprendimientos solidarios para asociaciones de personas con discapacidad, LGBTIQ+, víctimas, mujeres, jóvenes, pueblos y comunidades étnicas</p> | <p>Gestionar en asociación con academia, Cámara de Comercio, ONGs y/o cooperación internacional, programa de cofinanciación y acompañamiento a emprendimientos solidarios que cuente con enfoque diferencial, priorice las propuestas de asociaciones de población vulnerable de los sectores discapacidad, LGBTIQ+, víctimas, mujeres, jóvenes, pueblos y comunidades étnicas; que incluya la capacitación en manejo de finanzas, marketing, gerencia y creación de empresas para emprendimientos solidarios de la zona urbana y rural del municipio.</p> | <p>Emprendimientos solidarios dinamizados</p> | <p>30</p> | <p>TRABAJO</p> | <p>Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana</p> |
| <p>Desarrollar una estrategia de empleo inclusivo para personas con discapacidad, LGBTIQ+, víctimas, mujeres, jóvenes, pueblos y comunidades étnicas</p> | <p>Diseñar una ruta de empleo inclusivo para ofrecer servicios de gestión y colocación de empleo personas con discapacidad, LGBTIQ+, víctimas, mujeres, jóvenes, pueblos y comunidades étnicas, a través de la sensibilización y vinculación aliados estratégicos del sector productivo para la generación de nuevos espacios de inclusión laboral, orientación ocupacional y remisión de candidatos idóneos según los requisitos y competencias.</p> | <p>Documentos de lineamientos técnicos realizados</p> | <p>1</p> | <p>TRABAJO</p> | <p>Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana</p> |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co

Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001

Ciénaga Más Sostenible y Adactada al Cambio Climático.

El objetivo de esta línea estratégica es propender al Desarrollo Sostenible del territorio a través del uso sustentable de los recursos naturales del municipio de Ciénaga en procura del bienestar social, económico y ambiental, con participación activa del sector productivo en concordancia a los programas de los organismos ambientales con influencia en el territorio.



LÍNEA ESTRATÉGICA

CIÉNAGA MÁS SOSTENIBLE Y ADAPTADA AL CAMBIO CLIMÁTICO

PROBLEMA CENTRAL: El municipio de Ciénaga presenta un aprovechamiento deficiente de los recursos naturales que ocasionan conflictos como: Uso del suelo, Contaminación de Cuerpos de Agua, Afectación de los Recursos Biológicos y los Servicios Ambientales en el territorio.

FINES DE LA LÍNEA: Desarrollo Sostenible del territorio a través del Uso sustentable de los recursos naturales del municipio de Ciénaga en procura del bienestar social, económico y ambiental del territorio. con participación activa del sector productivo en concordancia a los programas de los organismos ambientales con influencia en el territorio.

PROGRAMA ESTRATÉGICO 1

CIÉNAGA MÁS SOSTENIBLE Y ADAPTADA AL CAMBIO CLIMÁTICO

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Fortalecer el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del municipio, en concordancia con los programas de los organismos ambientales con influencia en el territorio. PGAR de CORPAMAG; Programa de Calidad Ambiental Marino Costera de INVEMAR; Plan de Manejo del Sitio Ramsar y Reserva de la Biosfera Sistema Delta Estuarino del Río Magdalena, Ciénaga Grande de Santa Marta

ALINEACIÓN ESTRATEGICA DEL PROGRAMA 1 CIÉNAGA MÁS SOSTENIBLE Y ADAPTADA AL CAMBIO CLIMÁTICO

Plan de Gobierno Luis
Fernández Quinto

Plan Nacional de Desarrollo -PND- " Colombia Potencia Mundial de la Vida "

Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-

Programa:
- SÍ, POR UN AMBIENTE
SANO

Transformación: Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental
Catalizador: Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales
Programa: Armonización y racionalización de los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial.

ODS: 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles.
ODS: 12 Producción y Consumo Responsable.
ODS: 13 Acción por el Clima.
ODS: 14 Vida submarina
ODS: 15 Vida ecosistemas terrestres.

INICIATIVAS ESTRATEGICAS

Implementación de las estrategias del Plan de Ordenamiento Forestal del municipio de Ciénaga en

Generar herramientas para hacer efectiva la integración de las variables ambientales,

ALCANCE DE LAS INICIATIVAS ESTARTEGICAS

Hectáreas
reforestadas

META CUATRIENIO 2024-2027

50

SECTOR DE LA INICIATIVA SEGÚN LA MGA

AGRICULTURA Y
DESARROLLO

RESPONSALE (Secretaria, Dirección Coordinación y/o Ente Descentralizado)

Secretaria de
Infraestructura y



| elaboración (2024) | sociales y económicas para el desarrollo sostenible del municipio de Ciénaga | apoyadas | RURAL | Desarrollo Económico Sostenible |
|--|---|--|----------------------------------|---|
| Formular el plan de Ordenamiento turístico de las playas de Ciénaga con el propósito de fortalecer su sostenibilidad y competitividad de acuerdo a la Norma Técnica NTC-TS 001-2 | Implementar para armonizar el uso y mejorar la prestación de servicios turísticos en las playas de Ciénaga, procurando la preservación de los ecosistemas, los atractivos e infraestructura | Documentos de lineamientos técnicos realizados | AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |
| Actualización y adopción del Plan Integral de Gestión del Residuo Sólido -PGIR- | Realizar los estudios técnicos para la actualización del PGIR y su adopción en el municipio de Ciénaga. | Documentos de lineamientos técnicos realizados | AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |
| Implementar un programa para la creación y consolidación de bases de datos | Conformación de una base de datos para la elaboración de conjuntos o estructuras de información a partir de la recolección de datos e información relacionada con el área ambiental, agropecuaria y piscícola. | Bases de datos producidas | AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |
| Implementación de Estrategias Zonificación; Ordenamiento, Restauración, Manejo y Aprovechamiento Sostenible de los ríos Córdoba y Toribio | Implementar las Estrategias de Desarrollo Sostenible definidas en los planes de Ordenamiento y Manejos de las Cuencas Hidrográficas de los ríos Córdoba y Toribio (AREMCA 2012; CORPAMAG, 2015; Instrumento de Planificación Ambiental municipios PDET) | Cuerpos de agua recuperados | AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |

PROGRAMA ESTRATÉGICO 2

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Garantizar la gestión integral del territorio con disminución de riesgos de desastres, implementación de estrategias para la reducción del impacto de Cambio Climático sobre el desarrollo Socioeconómico de Ciénaga

ALINEACIÓN ESTRATEGICA DEL PROGRAMA 2

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO

**Plan de Gobierno Luis
Fernández Quinto**

Plan Nacional de Desarrollo -PND- "Colombia Potencia Mundial de la Vida"

Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

| | | |
|--|---|--|
| <p>Programa: - SÍ, POR UN AMBIENTE SANO</p> | <p>Transformación: Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental Catalizador: Justicia ambiental y gobernanza inclusiva Programa: Modernización de la institucionalidad ambiental y de gestión del riesgo de desastres</p> | <p>ODS: 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles. ODS: 12 Producción y Consumo Responsable. ODS: 13 Acción por el Clima.</p> |
|--|---|--|

| INICIATIVAS ESTRATEGICAS | ALCANCE DE LAS INICIATIVAS ESTARTEGICAS | INDICADOR | META CUATRIENIO 2024-2027 | SECTOR DE LA INICIATIVA SEGÚN LA MGA | RESPONSABLE (Secretaría, Dirección Coordinación y/o Ente Descentralizado) |
|--|--|---|---------------------------|--------------------------------------|---|
| Fortalecimiento de acciones de gestión riesgo de desastre y cambio climático en el municipio de Ciénaga | Fortalecimiento de las acciones orientadas para dar respuesta a emergencias o desastres de origen natural o antrópico mediante la adquisición de equipos de atención de desastres, búsqueda y rescate, equipos de protección personal nucleares, biológicos, químicos, y radiológicos -NBQR-, equipos para el Manejo de inundaciones, control de incendios, sanidad veterinaria y equipos de alojamiento temporal. | Emergencias y desastres atendidas | 4 | GOBIERNO TERRITORIAL | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |
| Diseñar e implementar la Unidad municipal de Gestión del Riesgo y Cambio Climático dentro de la estructura administrativa del municipio de Ciénaga | Conformar una unidad a nivel de Dirección con funciones de gestión (prevención y atención) del riesgo en el municipio de Ciénaga que concentre los esfuerzos en esta área de otros entes con presencia municipal. Incluye la dotación de los organismos que componen la sala de crisis del Consejo Territorial de Gestión de Riesgo con vehículos, equipos de protección personal y equipos, herramientas y accesorios para la atención de emergencias, así como el aseguramiento del personal misional. | Organismos de atención de emergencias fortalecidos | 1 | GOBIERNO TERRITORIAL | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |
| Implementación del Grupo de Atención Inmediata de Desastres | Capacitar a miembros de la comunidad en atención de desastres para la conformación de un grupo ciudadano de apoyo a la atención de situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública | Personas capacitadas | 100 | GOBIERNO TERRITORIAL | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |
| Implementación de un programa para atención integral de la población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública | Asociado a la entrega de recursos en especie o monetarios dirigidos a la población afectada por situaciones de emergencias sanitarias, naturales, eventos catastróficos o calamidad pública declarada. | Personas afectadas por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública | 1600 | GOBIERNO TERRITORIAL | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co

Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001

| | | | | | |
|--|--|---|-----|----------------------------------|---|
| Programa de reforestación de áreas costeras con especies nativas | Recuperación de cobertura vegetal del área costera de la Comuna Mar Caribe y Nuevo Horizonte a través de campañas de siembra de especies nativas | apoyadas | 15 | AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |
| Programa fortalecimiento de los organismos de socorro (Cuerpo Bomberos, Defensa Civil y Cruz Roja) | Adquirir y suministrar vehículos, equipos de protección personal, herramientas, equipos, accesorios y otros insumos necesarios para la atención de situaciones de emergencias sanitarias, naturales, eventos catastróficos o calamidad pública declarada en concordancia con lo establecido en la Ley 1523 de 2012 y Decreto presidencial 1289 de 2018. | Organismos de atención de emergencias fortalecidos | 3 | GOBIERNO TERRITORIAL | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |
| Programa de fortalecimiento de acciones comunitarias en la adaptación al cambio climático | Realización de jornadas de educación, información, y sensibilización dirigidos a diferentes públicos, orientadas a la apropiación social de conocimientos sobre adaptación al cambio climático y asignación de herramientas para disminución de riesgos de desertificación y reducción de huella de carbono (granjas eco amigables, estufas ecológicas y aprovechamiento de energías renovables) | Personas capacitadas en gestión del cambio climático | 100 | AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |
| Priorizar iniciativa PDET: Adelantar los estudios para determinar las zonas de alto riesgo en las que se deban reubicar viviendas allí establecidas en las veredas del municipio de Ciénaga (Magdalena). | Adelantar los estudios para determinar las zonas de alto riesgo en las que se deban reubicar viviendas allí establecidas y así proteger la vida y los bienes de las familias habitantes de las veredas del municipio de Ciénaga (Magdalena) | Estudios de riesgo de desastres | 1 | AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |
| Realizar estudios y diseños para identificar las obras para la reducción del riesgos de desbordamiento de la Quebrada La Aguja en el municipio de Ciénaga | Realizar estudios y diseños en la quebrada La Aguja en la vereda La Aguja del núcleo Cabecera del municipio de Ciénaga, Magdalena, para mitigar riesgo de desbordamiento e inundación de cultivos. | Estudios de riesgo de desastres | 1 | AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |
| Mantenimiento de los canales de desagüe, diseño y construcción de obras para el control de las inundaciones del municipio de Ciénaga | Realizar mantenimiento preventivo a los canales de desagüe, así como realizar los diseños y construcción obras de infraestructura con el fin de reducir las condiciones de amenaza y/o vulneración de los puntos históricamente afectados por inundaciones en el municipio de Ciénaga | Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas | 10 | GOBIERNO TERRITORIAL | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |



PROGRAMA ESTRATÉGICO 3
FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL ALREDEDOR DEL AMBIENTE

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Fortalecer las capacidades de gestión, atención y respuesta de miembros de las comunidades del municipio de Ciénaga frente a Problemáticas ambientales del Territorio, en concordancia con los lineamientos de Educación Ambiental y Participación Comunitaria del PGAR CORPAMAG 2013-2027 y el Programa 2. del Plan de manejo RAMSAR de CGSM "": Fomento de la Cultura Ambiental y la Participación Ciudadana"

ALINEACIÓN ESTRATEGICA DEL PROGRAMA 3
FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL ALREDEDOR DEL AMBIENTE

| | | |
|---|---|--|
| Plan de Gobierno Luis Fernández Quinto | Plan Nacional de Desarrollo -PND- "Colombia Potencia Mundial de la Vida" | Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS- |
| Programa: SÍ, POR UN AMBIENTE SANO | <p>Transformación: Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental</p> <p>Catalizador: Justicia ambiental y gobernanza inclusiva</p> <p>Programa: Modernización de la institucionalidad ambiental y de gestión del riesgo de desastres</p> | <p>ODS: 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles.</p> <p>ODS: 12 Producción y Consumo Responsable.</p> <p>ODS: 13 Acción por el Clima.</p> |

| INICIATIVAS ESTRATEGICAS | ALCANCE DE LAS INICIATIVAS ESTATEGICAS | INDICADOR | META CUATRIENIO 2024-2027 | SECTOR DE LA INICIATIVA SEGÚN LA MGA | RESPONSABLE (Secretaría, Dirección Coordinación y/o Ente Descentralizado) |
|--|--|-----------------------|---------------------------|--------------------------------------|---|
| Formar a miembros de la comunidad de Ciénaga para conformar la red de Vigías Ambientales | Participación activa de las comunidades en la protección de los recursos naturales y sus servicios ambientales | Personas capacitadas | 100 | AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |
| Implementar estudios y obras de manejo de la erosión Costera | Diseño e implementación de estructura para mitigar la erosión costera sin afectar el patrimonio turístico de los Cienagueros | Espolones construidos | 1350 | AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |
| Implementación de un programa de formación informal sobre temas ambientales | Capacitación comunitario orientada la formación de la comunidad sobre el cuidado del | Personas capacitadas | 1000 | AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico |



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



| | | | |
|---|--|--|---|
| medio ambiente | | Sostenible | |
| Fortalecer la Participación Ciudadana en la Protección del Medio ambiente a través de la Conformación de Procesos Comunitarios de Educación Ambiental -PROCEDAS y Proyectos Ambientales Escolares PRAEs | Participación activa de las comunidades en la protección de los recursos naturales y sus servicios ambientales | Estrategias educativo-ambientales y de participación implementadas | 15 |
| | | AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |

PROGRAMA ESTRATÉGICO 4
AMBIENTE SANO

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Fortalecer las estrategias de gestión de un ambiente sano para el municipio de Ciénaga

| ALINEACIÓN ESTRATEGICA DEL PROGRAMA 4 AMBIENTE SANO | |
|--|---|
| Plan de Gobierno Luis Fernández Quinto | Plan Nacional de Desarrollo -PND- "Colombia Potencia Mundial de la Vida" |
| Programa: SÍ, POR UN AMBIENTE SANO | Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- ODS: 6 Agua Limpia y Saneamiento. ODS: Ciudades y Comunidades Sostenibles. ODS: 12 Producción y Consumo Responsable. ODS: 13 Acción por el Clima. |

| INICIATIVAS ESTRATEGICAS | ALCANCE DE LAS INICIATIVAS ESTATEGICAS | INDICADOR | META CUATRIENIO 2024-2027 | SECTOR DE LA INICIATIVA SEGÚN LA MGA | RESPONSABLE (Secretaría, Dirección Coordinación y/o Ente Descentralizado) |
|--|---|------------------------------------|----------------------------------|---|--|
| Establecimiento de parques arborizados en la zona urbana de Ciénaga | Implementar los PARQUES VIVOS en Ciénaga a través de Parques Arborizados que contribuyan al disfrute de los espacios abiertos de la comunidad cienaguera. | Espacio público adecuado | 750 | VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible |
| Diseño es implementación de sistemas de plantas de tratamiento de aguas residuales | Implementar Sistemas de tratamiento de Aguas Residuales en las Comunas Ciénaga Grande y Mar Caribe | Proyectos apoyados financieramente | 2 | VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co
Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



| | | | | | | Económico Sostenible |
|--|---|--|-----|----------------------------------|---|----------------------|
| Implementación de esquemas de pago por servicio ambientales | Diseñar e implementación de instrumentos económicos para dar incentivos a los usuarios del suelo, de manera que continúen ofreciendo un servicio ambiental (ecológico) que beneficia a la sociedad como un todo. | Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados | 20 | AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible | |
| Fortalecimiento comunitario del manejo de residuos sólidos mediante la conformación de cooperativas de reciclaje, compostaje y transporte de residuos. | Implementar cooperativas de reciclaje, compostaje y transporte de residuos sólidos en los puntos neurálgicos | Personas asistidas técnicamente | 250 | VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO | Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible | |
| Formulación e implementación de proyectos de bienestar animal: gatos y perros. | Mejorar el bienestar de perros y gatos brindando acceso a servicios veterinarios de prevención de enfermedades, promoviendo el trato humanitario hacia los perros callejeros; y fortaleciendo la capacidad institucional para abordar la gestión y el bienestar de las poblaciones de perros y gatos en alianza con los grupos animalistas del municipio. | Prostadores del servicio de atención integral de animales apoyados | 3 | GOBIERNO TERRITORIAL | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana Secretaría de Salud y Desarrollo Social | |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co
Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



Ciénaga fortalecida institucionalmente y con mayor gobernanza

Pretende avanzar en la consolidación de una administración pública transparente en su accionar, con gran sentido de la escucha y co-creación con la ciudadanía y actores de interés, que permita avanzar en el fortalecimiento de la gobernanza en los sectores urbanos y rurales del municipio de Ciénaga, a partir del uso de la innovación pública y la presencia territorial.



LÍNEA ESTRATÉGICA

CIÉNAGA FORTALECIDA INSTITUCIONALMENTE Y CON MAYOR GOBERNANZA

PROBLEMA CENTRAL: Una de las mayores falencias en términos de la gestión pública en Colombia, especialmente en la región Caribe, pasa por tener unas débiles instituciones, poco eficientes y con grandes limitaciones organizativas, operativas y de gestión del recurso; lo que genera obstáculos para que la oferta institucional supla las múltiples demandas ciudadanas. En ese sentido, el municipio de Ciénaga Magdalena presenta serias dificultades para alcanzar altos desempeños en transparencia, mejorar la normativa y consolidar procesos de innovación pública que superen barreras para la accesibilidad de los ciudadanos a bienes y servicios y consolide de forma más democrática una gobernanza territorial que permita el imperio de la ley, el diálogo ciudadano y la materialización de mejores y más oportunidades para los habitantes.

FINES DE LA LÍNEA: Avanzar en la consolidación de una administración pública transparente en su accionar, con gran sentido de la escuela y co-creación con la ciudadanía y actores de interés, que permita avanzar en el fortalecimiento de la gobernanza en los sectores urbanos y rurales del municipio de Ciénaga, a partir del uso de la innovación pública y la presencia territorial.

PROGRAMA ESTRATÉGICO I ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Incidir en la gestión y el desempeño institucional a partir del fortalecimiento de las capacidades administrativas y técnicas, que permitan un ejercicio de gobierno eficiente y transparente.

| ALINEACIÓN ESTRATEGICA DEL PROGRAMA I ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE | |
|---|--|
| Plan de Gobierno Luis Fernández Quinto | Plan Nacional de Desarrollo -PND- "Colombia Potencia Mundial de la Vida" |
| <p>Programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sí, por nuestros Niños, Niñas y Adolescentes. - Sí, por la atención a la población víctima | <p>Transformación: Convergencia regional Catalizador: Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía. Programa: Lucha contra la corrupción en las entidades públicas nacionales y territoriales.</p> |
| | Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- |
| | ODS: No. 16: paz, justicia e instituciones sólidas. |



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

| INICIATIVAS ESTRATEGICAS | ALCANCE DE LAS INICIATIVAS ESTARTEGICAS | INDICADOR SEGÚN LA MGA | META CUATRIENIO 2024-2027 | SECTOR DE LA INICIATIVA SEGÚN LA MGA | RESPONSABLE (Secretaría, Dirección y/o Ente Descentralizado) |
|--|--|---|---------------------------|--------------------------------------|--|
| <p>Realizar un estudio técnico que defina los requisitos y condiciones necesarias para llevar a cabo un rediseño a la arquitectura institucional y operativa de la alcaldía municipal.</p> | <p>Definir los estándares, requisitos técnicos y condiciones legales para la reorganizar y descentralizar sectorialmente áreas estratégicas de la alcaldía municipal con el fin de atender con mayor oportunidad los desafíos que enfrenta el territorio. Entre ellas la necesidad de crear la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura, crear la UMATA, Creación de la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres, crear la Secretaría de la Mujer. Estas iniciativas permitirán analizar la separación y/o unificación de secretarías ya existentes y reorganizar unidades de gestión municipal. De igual forma, se hace necesario continuar el fortalecimiento del equipo operativo del Sisbén y de otros operadores de sector estratégico de la alcaldía. Este rediseño incluye la estructura organizacional central y descentralizada del municipio. Al igual que crear una unidad estratégica de formulación de proyectos sociales y de inversión.</p> | <p>Documentos de lineamientos técnicos realizados</p> | <p>1</p> | <p>GOBIERNO TERRITORIAL</p> | <p>Secretaría administrativa</p> |

PROGRAMA ESTRATÉGICO 2

GOBIERNO ABIERTO A LA CIUDADANÍA Y GRUPOS DE INTERÉS

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Garantizar la gestión de los resultados y la relación alcaldía (estado) - Ciudadano con el fin de garantizar sus derechos.

ALINEACIÓN ESTRATEGICA DEL PROGRAMA 2

GOBIERNO ABIERTO A LA CIUDADANÍA Y GRUPOS DE INTERÉS

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co
Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001

| | | |
|--|--|--|
| <p>Plan de Gobierno Luis Fernández Quinto</p> | <p>Plan Nacional de Desarrollo -PND- "Colombia Potencia Mundial de la Vida"</p> | <p>Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS-</p> <p>ODS: No. 16: paz, justicia e instituciones sólidas.</p> |
| <p>Programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sí, por la atención a la población víctima. - Sí, por la Educación. | <p>Transformación: Convergencia regional. Catalizador: Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía. Programa: Gobierno digital para la gente.</p> | |

| INICIATIVAS ESTRATEGICAS | ALCANCE DE LAS INICIATIVAS ESTRATEGICAS | INDICADOR SEGÚN LA MGA | META CUATRIENIO 2024-2027 | SECTOR DE LA INICIATIVA SEGÚN LA MGA | RESPONSABLE (Secretaría, Dirección Coordinación y/o Ente Descentralizado) |
|---|---|---|---------------------------|--|--|
| Implementación del programa de transparencia y acceso al información pública en el municipio de Ciénaga | Formulación e implementación del Modelo de Planeación y Gestión – MIPG. Formulación de Documentos de planeación (lucha anticorrupción y transparencia) Sistema de información para la gestión administrativa, financiera y tributaria | Sistema de Gestión implementado Documentos de planeación realizados Sistemas de información implementados | 4 4 4 | GOBIERNO TERRITORIAL GOBIERNO TERRITORIAL GOBIERNO TERRITORIAL | Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Secretaría de Hacienda |
| Gestionar la implementación del programa "Ciénaga cómo vamos". | Promover un gobierno eficaz y transparente, así como una ciudadanía más informada y participativa, fomentando una evaluación integral del desempeño de la administración municipal y la calidad de los ciudadanos, para transformar la relación gobierno local - comunidad, fortalecimiento los espacios de participación de cada uno de los sectores en el municipio, incluye del desarrollo de actividades de rendición de cuentas, presupuesto participativos y el apoyo logístico para el desarrollo de mesas de participación de los diferentes sectores | Espacios de participación promovidos | 8 | GOBIERNO TERRITORIAL | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |

PROGRAMA ESTRATÉGICO 3
GOBERNANZA, DIÁLOGO TERRITORIAL Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Consolidar una gobernanza territorial asociada a la garantía del Estado social de derecho a todos los ciudadanos y ciudadanas.

ALINEACIÓN ESTRATEGICA DEL PROGRAMA 3

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co
 Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
 Código postal 478001



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

GOBERNANZA, DIÁLOGO TERRITORIAL Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

| | | |
|---|--|---|
| <p>Plan de Gobierno Luis Fernández Quinto</p> | <p>Plan Nacional de Desarrollo -PND- "Colombia Potencia Mundial de la Vida"</p> | <p>Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-</p> |
| <p>Programa: - Sí, por la Educación - Sí, por nuestros Niños, Niñas y Adolescentes - Sí, por nuestros afrodescendientes e indígenas atención a la población víctima por la infraestructura y malla vial - Sí, por la seguridad ciudadana - Sí, por la vivienda digna</p> | <p>Transformación: Convergencia regional. Catalizador: Dispositivos democráticos de participación: decisiones desde y para el territorio. Programa: Capacidades organizativas y ciudadanas.</p> | <p>ODS: 16: paz, justicia e instituciones sólidas.</p> |

| INICIATIVAS ESTRATEGICAS | ALCANCE DE LAS INICIATIVAS ESTARTEGICAS | INDICADOR SEGÚN LA MGA | META CUATRIENIO 2024-2027 | SECTOR DE LA INICIATIVA SEGÚN LA MGA | RESPONSABLE (Secretaría, Dirección Coordinación y/o Ente Descentralizado) |
|---|--|--|---------------------------|--------------------------------------|---|
| <p>Firma alianzas con instituciones de educación superior - IES para el desarrollo de prácticas profesionales: Generación de valor público - GVP.</p> | <p>Firmar un convenio de cooperación con instituciones de educación superior que permita el fortalecimiento organizativo, administrativo y técnico de las Juntas de acciones comunales (JAC) y la sociedad civil organizada.</p> | <p>Asistencias técnicas realizadas</p> | <p>1</p> | <p>ORGANISMOS DE CONTROL</p> | <p>Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana</p> |
| <p>Desarrollar un programa de capacitación a las organizaciones sociales del municipio sobre la legislación vigente en materia de participación ciudadana y los mecanismos y normativa de asociatividad</p> | <p>Desarrollar eventos y capacitaciones, dirigidas a las organizaciones sociales del municipio y demás grupos organizados: Juntas Administradoras Locales, asociaciones de mujeres, campesinos, víctimas, entre otras, en temas de su interés.</p> | <p>Personas capacitadas</p> | <p>1000</p> | <p>GOBIERNO TERRITORIAL</p> | <p>Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana</p> |
| <p>Desarrollar el proceso de elección ciudadana a los espacios de participación ciudadana</p> | <p>Se busca generar una estrategia de apoyo para las elecciones de JAC y las ASOCIACIONES DE JUNTAS</p> | <p>Procesos electorales realizados</p> | <p>1</p> | <p>GOBIERNO TERRITORIAL</p> | <p>Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana</p> |
| <p>Mejorar la infraestructura del gobierno municipal</p> | <p>Adecuar la infraestructura física, tecnología y de soporte de la oficina y espacios de atención a las diferentes poblaciones en el municipio de Ciénaga, lo cual incluye mejorar las condiciones de la oferta institucional especialmente</p> | <p>Sedes adecuadas</p> | <p>4</p> | <p>GOBIERNO TERRITORIAL</p> | <p>Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible</p> |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co

Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

| | | | | | |
|---|---|---|------------|---------------------------------------|---|
| | <p>en el sector rural, población étnica, de género, población con discapacidad y diversa</p> | | | | <p>Secretaría de gobierno y participación ciudadana</p> |
| <p>Implementar un programa de fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos del municipio</p> | <p>Desarrollo de actividades de capacitación en temas de interés y garantía de los derechos de las poblaciones con enfoque étnico, y diferencial</p> <p>Corresponde al apoyo financiero para la realización de programas educativos, dirigidos a servidores públicos con el fin de contribuir a la formación del talento humano orientado al fortalecimiento de la capacidad institucional.</p> | <p>Sedes dotadas</p> | <p>4</p> | <p>GOBIERNO TERRITORIAL</p> | <p>Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible</p> <p>Secretaría de gobierno y participación ciudadana</p> |
| <p>Diseñar un programa de clarificación de límites administrativos en veredas y centros poblados del municipio.</p> | <p>Pretende esta iniciativa normalizar la situación jurídica en materia de limitación territorial tanto en el sector urbano como en las áreas rurales como Aguas Lindas, La Primavera, La Mira, Colorado, Ceibales, La Olleta, La Maya, Parte Baja Sierra Morena, La Mohana y La Unión en concordancia con las políticas definidas por el POT y gestionar con la ANT, PNNSN y el Ministerio del Interior la clarificación de los linderos del Resguardo Indígena Kogui Malayo Arahuaco y su posterior saneamiento, con el fin de identificar los propietarios y poseedores de los predios habitados y/o explotados por campesinos(as), con el objetivo de evidenciar posibles alternativas.</p> | <p>Personas capacitadas</p> | <p>120</p> | <p>GOBIERNO TERRITORIAL</p> | <p>Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana</p> <p>Secretaría de Participación Ciudadana</p> <p>Secretaría Administrativa</p> |
| | | <p>Funcionarios apoyados</p> | <p>20</p> | <p>GOBIERNO TERRITORIAL</p> | |
| | | <p>Área de los predios regularizados mediante la culminación de procesos agrarios</p> | <p>50</p> | <p>AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</p> | <p>Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible</p> |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co

Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



| | | | | | |
|--|--|---|-----------------|--------------------------------------|--|
| <p>Diseñar y ejecutar un programa de titulación masiva de predios en el municipio de Ciénaga.</p> | <p>Titular predios fiscales a los habitantes del casco urbano del municipio de Ciénaga que no cuenten con títulos de propiedad</p> | <p>Bienes saneados y titulados</p> | <p>200</p> | <p>VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</p> | <p>Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible</p> |
| <p>Actualizar la estratificación socioeconómica del Municipio de Ciénaga que pueda proporcionar una información confiable.</p> | <p>La actualización de la estratificación posibilitará ejecutar acciones más precisas en materia de políticas de planificación e incidir en términos de recaudo fiscal para el municipio.</p> | <p>Predios con estratificación socioeconómica</p> | <p>600</p> | <p>VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</p> | <p>Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible</p> |
| <p>Revisar y actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial (POT).</p> | <p>Se busca contar con una hoja de ruta para la planificación del territorio, teniendo como centro de acción el uso del suelo del municipio en su área rural y urbana, gestionando la culminación y/o aprobación urgente de la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y consecución de los recursos para su financiamiento, iniciado en el año 2015, con la participación activa de las comunidades, la socialización pública y la colaboración de autoridades ambientales, mineras y gremios productivos de conformidad con los lineamientos de POT modernos.</p> | <p>Planes de desarrollo urbano y ordenamiento territorial financiados</p> | <p>1</p> | <p>VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</p> | <p>Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión</p> |
| <p>Implementación del Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito</p> | <p>Acciones orientadas a renovar el inventario o censo predial en sus componentes físico, jurídico y económico con enfoque multipropósito, de acuerdo con los cambios experimentados por los inmuebles en cada uno de sus componentes. Entregable: base catastral actualizada. Hectáreas actualizadas catastralmente con enfoque multipropósito</p> | <p>Hectáreas actualizadas catastralmente con enfoque multipropósito</p> | <p>132325,6</p> | <p>Información Estadística</p> | <p>Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Secretaría Administrativa</p> |
| | | <p>Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado</p> | <p>4</p> | <p>GOBIERNO TERRITORIAL</p> | <p>Secretaría de Hacienda</p> |



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

| | | | | | |
|---|---|---|-------------|--|--|
| | <p>administrativa, racionalización del gasto, reestructuración de la deuda, saneamiento de pasivos y fortalecimiento de los ingresos</p> | | | | |
| <p>Construir, fortalecer y dotar los espacios comunitarios de diálogo.</p> | <p>Mejorar el tejido social, la participación ciudadana y la cohesión comunitaria a través de la construcción de salones comunitarios versátiles y multifuncionales para los corregimientos de Cordobita, Sevillano, Palmor, San Pedro, Siberia y San Pedro de la Sierra y las comunas Mar Caribe, San Juan del Córdoba, Ciénaga Grande y Nuevo Horizonte.</p> | <p>Centros comunitarios adecuados</p> | <p>4</p> | <p>INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN</p> | <p>Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión</p> |
| <p>Diseñar e implementar programas de capacitación en Mecanismos de Participación Ciudadana, Procesos Estatales y Control Social.</p> | <p>Fortalecer las capacidades de los Ediles para desempeñar sus funciones de manera efectiva como representantes locales, contribuyendo al desarrollo de una gestión pública local más inclusiva y participativa, proporcionando las herramientas necesarias para que los Ediles, líderes, lideresas y la comunidad de la zona urbana y rural puedan influir positivamente en los sistemas ejecutivo, judicial y legislativo a través de diversos mecanismos de participación, así como promover la creación y/o fortalecimiento de los mecanismos de veedurías ciudadanas y control social, con el objetivo de garantizar de manera efectiva el derecho a la vigilancia sobre la calidad de la gestión pública y su efectiva reglamentación.</p> | <p>Espacios de participación promovidos</p> | <p>4</p> | <p>GOBIERNO TERRITORIAL</p> | <p>Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana</p> |
| <p>Implementación del programa de Formación y Tecnificación Laboral</p> | <p>Fomentar la inserción laboral y mejorar de la empleabilidad mediante capacitaciones dirigidas a trabajadores locales y funcionarios públicos en colaboración con entidades educativas como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) y la Universidad del Magdalena, para</p> | <p>Personas beneficiadas</p> | <p>1000</p> | <p>TRABAJO</p> | <p>Secretaría de Educación</p> |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co

Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



| | | | | |
|-----------------------------------|--|-------------------------------------|---|--|
| | fortalecer habilidades técnicas y laborales. Estos programas de formación serán implementados tanto en zonas urbanas como rurales. | | | |
| Realizar estudios de preinversión | Incluye la realización de los estudios requeridos en las fases de pre factibilidad, factibilidad o definitivos. | estudios de preinversión realizados | 2 | GOBIERNO TERRITORIAL |
| | | | | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |

PROGRAMA ESTRATÉGICO 4
GESTIÓN TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Desarrollar acciones institucionales para fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana

ALINEACIÓN ESTRATEGICA DEL PROGRAMA 4
GESTIÓN TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA

| | |
|---|---|
| Plan de Gobierno Luis Fernández Quinto | Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- |
| <p>Programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sí, por la Educación - Sí, por Nuestros Niños, Niñas y Adolescentes - Sí, por Nuestros Afrodescendientes e Indígenas - Sí, por la Atención a la Población Víctima. - Si por la Seguridad Ciudadana - Si por el Turismo <p>Transformación: Convergencia regional Catalizador: Dispositivos democráticos de participación: decisiones desde y para el territorio. Programa: Capacidades organizativas y ciudadanas.</p> | <p>Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-</p> <p>ODS: No. 16: paz, justicia e instituciones sólidas</p> |

| INICIATIVAS ESTRATEGICAS | ALCANCE DE LAS INICIATIVAS ESTARTEGICAS | INDICADOR SEGÚN LA MGA | META CUATRIENIO 2024-2027 | SECTOR DE LA INICIATIVA SEGÚN LA MGA | RESPONSABLE (Secretaría, Dirección Coordinación y/o Ente Descentralizado) |
|--|--|------------------------|---------------------------|--------------------------------------|---|
| Implementar acciones institucionales de apoyo a la fuerza pública. | Apoyar el desarrollo de las operaciones de policía con medios de transporte terrestre y fluvial. | Unidades dotadas | 10 | GOBIERNO TERRITORIAL | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co
 Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
 Código postal 478001



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

| | | | | | |
|--|---|---|-----|------------------------|--|
| | Apoyar el desarrollo de las operaciones militares con medios de transporte terrestre y fluvial | Unidades dotadas | 10 | GOBIERNO TERRITORIAL | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |
| Implementar la estrategia de protección a la infancia y adolescencia (E-PAIS). | Permite la protección de niñas, niños y adolescentes, la cual busca brindar un servicio diferencial para atender de manera inmediata las situaciones de vulneración y amenazas de multicrimen. | Iniciativas para la promoción de convivencia implementadas | 3 | GOBIERNO TERRITORIAL | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |
| Cooperar con el desarrollo de diferentes campañas y acciones de prevención del delito | Se busca desarrollar campañas publicitarias, conferencias a sectores socioeconómicos, jornadas de prevención en sitios focalizados, entre otras, encaminadas a la obtención y suministro de información, que coadyuve con los procesos investigativos asociado a los casos, para enfrentar conjuntamente la comisión del delito en territorio, el homicidio y extorsión urbana y rural. | Personas capacitadas | 500 | JUSTICIA Y DEL DERECHO | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |
| Atención y sostenimiento de los internos sindicados que se encuentran en el establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario a cargo del INPEC | Hace referencia a los diferentes Servicio de bienestar que reciben las personas privadas de la libertad | Personas privadas de la libertad con Servicio de bienestar | 250 | JUSTICIA Y DEL DERECHO | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |
| Formular y presentar un proyecto ante el gobierno nacional para la construcción y dotación de una nueva Subestación de Policía. | Ampliar la presencia institucional en materia de seguridad y convivencia en el sector rural del municipio de Ciénaga. | Estaciones de policía construidas y dotadas | 1 | GOBIERNO TERRITORIAL | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |
| Diseñar, implementar, hacer seguimiento al desarrollo del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) que permita la prevención del delito en el área urbana y rural del municipio. | Se busca que el PISCC opere de forma coordinada, oportuna y permita la ejecución de estrategias como: la implementación de cámaras de seguridad y alarmas comunitarias, avanzar en consolidar la red ciudadana de cooperantes y mejorar el sistema integrado de emergencia y seguridad, lo que permitirá la prevención y reducción del delito. | Planes estratégicos elaborados | 1 | GOBIERNO TERRITORIAL | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |
| Fortalecer con dotación y formación a la Policía de Turismo con el fin de ampliar su cobertura en el perímetro rural y urbano. | de estrategias como: la implementación de cámaras de seguridad y alarmas comunitarias, avanzar en consolidar la red ciudadana de cooperantes y mejorar el sistema integrado de emergencia y seguridad, lo que permitirá la prevención y reducción del delito. | Servicio de apoyo para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana | 4 | GOBIERNO TERRITORIAL | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |
| Fortalecer con dotación y formación a la Policía de Turismo con el fin de ampliar su cobertura en el perímetro rural y urbano. | Mejorar las capacidades operativas de la policía de turismo, con el fin de garantizar la seguridad y cuidado del patrimonio arquitectónico, religioso, los bienes culturales en lo rural y urbano. | Unidades dotadas | 1 | GOBIERNO TERRITORIAL | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |
| Fortalecer de manera integral la Comisaría de Familia. | Ejecutar un proyecto de fortalecimiento institucional, administrativo y logístico para la Comisaría de Familia que le permita | Personas capacitadas | 50 | GOBIERNO TERRITORIAL | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |
| | | Comisarias de familia adecuada | 1 | GOBIERNO TERRITORIAL | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co

Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

| | | | | | |
|---|---|--|----|------------------------|--|
| | aumentar la cobertura en la atención y prestación de los servicios. | Comisarias de familia dotadas | 1 | GOBIERNO TERRITORIAL | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |
| Fortalecer de manera integral la inspección de policía | Mejorar las capacidades locativas de las inspecciones de policía existentes en el municipio de Ciénaga. | Inspecciones de policía adecuadas | 2 | GOBIERNO TERRITORIAL | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |
| Crear y hacer operativa una Casa de Justicia que sirva de referente institucional en la resolución pacífica de conflictos con enfoque diferencial, equidad de género y población LGBTI. | Consiste en desarrollar un modelo de atención que cuente con infraestructura y equipamiento para el acceso a la justicia y la resolución de conflictos con enfoque diferencial, equidad de género y población LGBTI. | Inspecciones de policía dotadas | 2 | GOBIERNO TERRITORIAL | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |
| Implementar un proyecto para la instalación de un sistema de vigilancia a través de cámaras de seguridad | Consiste en la instalación de cámaras de seguridad para la implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana. | Casas de Justicia en operación | 1 | JUSTICIA Y DEL DERECHO | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |
| Instalar y dotar un Centro de Información Estratégica Policial Seccional – CIEPS | Consiste en la instalación y dotación de un Centro de Información Estratégica Policial Seccional – CIEPS para desarrollar análisis de la información para la planeación, orientación, evaluación y retroalimentación del servicio de policía. | Cámaras de seguridad instaladas | 20 | GOBIERNO TERRITORIAL | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |
| | | Centros de Información Estratégica Policial Seccional instalados y dotados | 1 | GOBIERNO TERRITORIAL | Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana |

PROGRAMA ESTRATÉGICO 5
CONECTIVIDAD, INNOVACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA OFICIAL

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Implementar mecanismos de acción pública que posibilite la accesibilidad de los ciudadanos y ciudadanas a la oferta institucional bajo un enfoque de innovación y apertura institucional.

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA 5
CONECTIVIDAD, INNOVACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA OFICIAL

| | | |
|--|---|---|
| Plan de Gobierno Luis Fernández Quinto | Plan Nacional de Desarrollo -PND- "Colombia Potencia Mundial de la Vida" | Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- |
| Programa: - Sí, por la Educación - Sí, por la Salud | Transformación: Convergencia regional. Catalizador: Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía. | ODS: No. 16: paz, justicia e instituciones sólidas |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co

Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



- Sí, por nuestra juventud
el desarrollo social - inclusión

Programa: Gobierno digital para la gente.

| INICIATIVAS ESTRATEGICAS | ALCANCE DE LAS INICIATIVAS ESTRATEGICAS | INDICADOR SEGÚN LA MGA | META CUATRIENIO 2024-2027 | SECTOR DE LA INICIATIVA SEGÚN LA MGA | RESPONSABLE (Secretaría, Dirección Coordinación y/o Entidad Descentralizada) |
|--|---|--|---------------------------------|--|---|
| Ampliación de la cobertura, oportunidad y calidad de la conectividad de internet en espacios y entidades públicas del sector rural y urbano del municipio. | Reducir la brecha digital existente y posibilitar la accesibilidad de la oferta institucional en materia social, productiva, cultural y ambiental de los habitantes del municipio, instalando y prestando el servicio adecuado con infraestructura de red de telecomunicaciones desplegada para conectar municipios y áreas no municipalizadas a través de redes de fibra óptica, redes diferentes a fibra óptica y tecnología móvil de última generación y los centros de interés comunitario para facilitar y garantizar el acceso, la continuidad, calidad y el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio. | Municipios y áreas no municipalizadas conectados a redes de servicio | 10 | TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES | Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión |
| Diseñar e implementar programas de formación en ciencia, tecnología e innovación dirigidos a funcionarios públicos y a la sociedad civil organizada. | Generar procesos de apropiación tecnológica bajo los lineamientos de MinTIC y Colciencias, enfocados a mejorar el uso y aprovechamiento de las Tics. | Personas capacitadas en tecnologías de la información y las comunicaciones | 2500 | TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES | Secretaría de Educación |
| Mantener actualizado el Servicio de información para el registro administrativo de SISBEN | Corresponde al desarrollo de acciones orientadas a la actualización y suministro de la información alimentada en la base de datos del Sisbén bajo la modalidad de barrido, demanda y por acción de tutela, según las orientaciones del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y del Comité Técnico del Sisbén. | Hogares que realizaron la encuesta | 35000 | GOBIERNO TERRITORIAL | Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión |
| Implementar un programa para el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de las diferentes unidades administrativas de la alcaldía. | Se pretender fomentar las capacidades tecnológicas a partir del licenciamiento, implementación y uso de software para la gestión institucional de los procesos de la alcaldía de Ciénaga | Municipios asistidos en diseño, implementación, ejecución y/o liquidación | 1 | TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES | Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co
Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

| | | | | | |
|--|---|---|-----------|---|--|
| <p>Gestionar con el sector privado la apertura de puntos de servicios financieros en los corregimientos del municipio.</p> | <p>Permitirá a los beneficiarios de programas del Estado acceder de forma oportuna a los beneficios, reduciendo costos relacionados con la movilidad y el tiempo. Estos servicios estarán disponibles en los corregimientos de Cordóbita, Sevillano, Palmor, San Pedro, Siberia y San Pedro de la Sierra.</p> | <p>de proyectos Personas beneficiadas con transferencias monetarias condicionadas</p> | <p>6</p> | <p>INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN</p> | <p>Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión</p> |
| <p>Implementación de centros de inteligencia artificial / Puntos Vive Digital para el sector rural y urbano del municipio.</p> | <p>Permitirá ofrecer servicios a la comunidad, que incluyen acceso a internet, uso de aula de capacitaciones enfocada en informática e internet. Además, se dispondrá de un área de competencias especializadas, para la formación de estudiantes en competencias en Tecnologías de la Información, tales como animación 2D, 3D, emprendimiento Digital, producción de audio y video digital para socializar a través de la web. Se prestan Servicio telecomunicaciones básicos para las comunidades donde este acceso es limitado o inexistente.</p> | <p>Centros de Acceso Comunitario en zonas urbanas y/o rurales y/o apartadas funcionando</p> | <p>6</p> | <p>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</p> | <p>Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión</p> |
| <p>Implementación del Decreto 088 de 2022</p> | <p>Desarrollar una estrategia de gobierno Digital mediante la transformación digital, utilizando como marco de referencia la implementación del Decreto 088 de 2022 para la Digitalización y Automatización de Trámites.</p> | <p>Herramientas tecnológicas de Gobierno digital implementadas</p> | <p>1</p> | <p>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</p> | <p>Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión</p> |
| <p>Conectividad para todos: implementación de zonas Wifi de acceso público gratuito.</p> | <p>Consiste en abarcar el montaje y puesta en servicio de la Zona Digital (Wifi) a través de puntos de acceso gratuitos de internet.</p> | <p>Zonas digitales instaladas</p> | <p>10</p> | <p>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</p> | <p>Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión</p> |

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co
Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



PLAN FINANCIERO



7. PLAN FINANCIERO

7.1. SITUACIÓN FINANCIERA, PLAN FINANCIERO Y ESTRATÉGICA FINANCIERA

7.1.1. Situación Financiera del Municipio

Durante los últimos 10 años, las finanzas del municipio, se han caracterizado por su estructura poco funcional, su deficiente gestión tributaria en materia de esfuerzo fiscal para la generación de recursos propios y el recaudo efectivo por concepto de impuestos, sumado a su alta dependencia de las transferencias de la nación, específicamente de los recursos del SGP; hecho que sin duda ha limitado el establecimiento de condiciones, particularmente sociales, económicas e institucionales, que permitan promover y soportar el desarrollo del municipio.

De acuerdo con la última medición del Índice de Desempeño Municipal – IDM- Ciénaga para el componente de gestión, presenta un nivel bajo, al obtener un puntaje promedio de 35.06 puntos sobre 100 posibles. Situación explicada en gran medida por las bajas puntuaciones recibidas en tres de las cuatro dimensiones que conforman dicho componente; 10.84/100 en la dimensión Gobierno Abierto y Transparencia, 16.27/100 en la dimensión Movilización de Recursos Propios y 38.63/100 en la dimensión Ordenamiento Territorial (ver **Tabla 91**)

Puntuaciones, estas, que corroboran la baja capacidad de la entidad en la generación de recursos propios necesarios e indispensables para la financiación de iniciativas de inversión, y la baja utilización de los instrumentos de ordenamiento territorial para la estructuración de impuestos, tasas y contribuciones orientadas a fortalecer el recaudo de recursos del orden local con el fin de progresivamente depender menos de las transferencias nacionales y aumentar la autonomía en el propósito de cerrar las brechas socioeconómicas presentes en el territorio.



Tabla 91. Medición de Desempeño Municipal – MDM de Ciénaga, 2021

| MDM | PUNTAJE |
|----------------------------------|---------|
| PUNTAJE GLOBAL MDM | 34,83 |
| Movilización de recursos propios | 16,27 |
| Ejecución de recursos | 74,48 |
| Gobierno abierto y transparencia | 10,84 |
| Ordenamiento territorial | 38,63 |
| COMPONENTE DE GESTIÓN | 35,06 |
| Educación | 50,29 |
| Salud | 93,61 |
| Servicios | 47,67 |
| Seguridad y convivencia | 84,38 |
| COMPONENTE DE RESULTADOS | 68,99 |

Fuente. Elaborado con base a datos del DNP, 2021.

Al analizar el grado de gestión financiera que Ciénaga ha realizado sobre sus finanzas con base en los resultados del Índice de Desempeño Fiscal – IDF- en la última medición realizada por el DNP para las entidades territoriales del país, durante la vigencia 2021, se identifica que:

- Los ingresos del municipio dependen en un 81.43% de las transferencias nacionales, específicamente del SGP.
- Solo el 2.11% del gasto de inversión se destina a la formación de capital fijo; es decir al incremento de los activos necesarios para mejorar la capacidad productiva del municipio, sobre todo en infraestructuras.
- La insostenibilidad en el mediano plazo de las finanzas pública, por la baja capacidad de generar recursos propios, la debilidad recaudatoria y el considerado nivel de endeudamiento de largo plazo que equivale en promedio a 38%. Lo que significa que el 38% de los activos totales existentes se disponen para cubrir los pasivos totales del municipio.
- Tiene cero niveles de holgura, al no cumplir con los límites establecidos en el Ley 617 de 2000 respecto al porcentaje máximo que debe alcanzar el gasto de funcionamiento sobre los ingresos corrientes de libre destinación, registrando un porcentaje del 81.97%, estando 1.97 puntos porcentuales por encima de nivel máximo que corresponde a 80%.
- No tiene bonificación por concepto de catastro y esfuerzo propio.

Estos resultados derivan en que Ciénaga este, desde el año 2021, dentro de la categoría de desempeño fiscal de RIESGO al haber obtenido un puntaje de 53.89 en el IDF del 2021. Hecho que corrobora que el municipio se encuentra en riesgo de déficit corriente por la insuficiencia de



recursos propios, la baja capacidad de gestión fiscal y la alta dependencia de las transferencias nacionales (ver **Tabla 92**).

Tabla 92. Índice de Desempeño Fiscal – IDF, 2021

| Departamento | | MAGDALENA | | | |
|---|------------------------|------------------------------|----------------------------|--------------|------------------------|
| Selección: | | CIÉNAGA | | | |
| Información Entidad Territorial | | | | | |
| Código DANE: | 47189 | Categoría: | 5 | | |
| Región: | CARIBE | Grupo capacidades iniciales: | G2 | | |
| Departamento: | MAGDALENA | Subregión: | Norte | | |
| Resultados Desempeño Fiscal | Vigencia Actual | | Año de comparación | | Contribución al cambio |
| | 2021 | | 2020 | | |
| Indicadores | Resultado | Calificación | Resultado | Calificación | 2020 - 2021 |
| Dependencia de transferencias | 81.43 | 18.57 | 80.79 | 19.21 | -0.10 |
| Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo | 2.11 | 2.79 | 20.15 | 23.96 | -3.39 |
| Endeudamiento de largo plazo | 37.87 | 62.13 | 28.96 | 71.04 | -1.43 |
| Ahorro corriente | 47.88 | 70.00 | 42.98 | 50.00 | 3.20 |
| Balance primario | 2.46 | 100.00 | -0.97 | 100.00 | 0.00 |
| Dimensión Resultados Fiscales | 50.70 | 40.56 | 52.84 | 42.27 | -1.72 |
| Capacidad de programación y ejecución de ingresos | 100.82 | 100.00 | 109.93 | 100.00 | 0.00 |
| Capacidad de ejecución del gasto de inversión | 93.55 | 100.00 | 89.17 | 80.00 | 1.33 |
| Nivel de holgura | 0.00 | 0.00 | 22.94 | 91.73 | -6.12 |
| Bonificación catastro | No | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Bonificación esfuerzo propio | No | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Dimensión Gestión Financiera Territorial | 66.67 | 13.33 | 90.58 | 18.12 | -4.78 |
| Índice de Desempeño Fiscal | 53.89 | | 60.39 | | -6.50 |
| Clasificación Desempeño Fiscal | 2. Riesgo (>=40 y <60) | | 3. Vulnerable (>=60 y <70) | | Disminuyó |

Fuente. Tomado de DNP – Subdirección de Planeación (SPT).

Al revisar las proyecciones realizadas por el DNP para Ciénaga respecto a la participación de las asignaciones de propósito general en las transferencias del SGP para la vigencia 2024, se confirma, que el estado de refrendación de la eficiencia fiscal³ es MUNICIPIO REFRENDADO de acuerdo con los criterios establecidos por la Contaduría General de la Nación -CGN.; lo que significa, que la eficiencia fiscal, entendida como el crecimiento promedio de los ingresos tributarios per cápita de las tres últimas vigencias para el municipio viene en descenso y en consecuencia, una vez más, el municipio no será beneficiario de los recursos de eficiencia fiscal en 2024 (ver **Tabla 93**).

³Refrendación de Eficiencia Fiscal, es el proceso de comparar la información presupuestal de los Ingresos Tributarios de los Entes Territoriales, reportados al DNP mediante la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO), frente a los cálculos realizados por la CGN tomando como base la información reportada en la Categoría Información Contable Pública - Convergencia.
<https://www.contaduria.gov.co/refrendaci%C3%B3n-de-eficiencia-fiscal>.



Tabla 93. Proyección para el municipio de Ciénaga de las asignaciones de propósito general en las transferencias del SGP para la vigencia 2024

| EFICIENCIA FISCAL | | Sistema General de Participaciones Participación para Propósito General Vigencia 2024 | | | |
|--|----------------|---|----------------|------------|------------|
| | | Volver al Inicio | | | |
| DEPARTAMENTO | MAGDALENA | RESULTADO REFRENDACIÓN | | | |
| MUNICIPIO | CIENAGA | Municipio refrendado | | | |
| DANE | 47189 | SIN OBSERVACIÓN | | | |
| Vigencia de Cálculo | Año Refrendado | Ingresos Tributarios** | Población DANE | Per Cápita | RESULTADO* |
| 2021 | 2019 | 24,386,994 | 122,285 | 199.43 | A |
| 2022 | 2020 | - | 124,339 | - | B |
| 2023 | 2021 | - | 126,245 | - | B |
| 2024 | 2022 | 25,347,190 | 127,494 | 198.81 | A |
| Crecimiento Pér Cápita | | | | -0.10% | ABBA |
| <p>* "A" corresponde a Refrendado por la CGN - "B" No Refrendado por la CGN. ** Cifras en miles de pesos</p> | | | | | |
| Este municipio NO será beneficiario de los recursos de eficiencia fiscal en 2024 | | | | | |
| CONDICIONES PARA RECIBIR RECURSOS DE EFICIENCIA FISCAL | | | | | |
| Las entidades territoriales son beneficiarias de estos recursos, si cumplen dos condiciones: i) sean refrendadas por la Contaduría General de la Nación para el año 2021 y ii) cuenten con un crecimiento positivo de sus ingresos tributarios per cápita en las últimas tres vigencias fiscales reportadas. | | | | | |
| Nota: Las ET que cuenten con concepto favorable del Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre el cumplimiento del respectivo Acuerdo de Reestructuración de Pasivos y/o Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, tendran como indicador de eficiencia el promedio nacional del respectivo indicador. | | | | | |

Fuente. Tomado de Ficha de proyecciones del SGP, Subdirección de Distribución de Recursos Territoriales del DNP.

La situación financiera del municipio impone para la administración local y la institucionalidad en general, muchos retos en materia fiscal para el periodo 2024-2027, lo cual hace necesario que se defina una estrategia financiera que posibilite la asignación optima de los recursos que se estimen a través del Plan Financiero Plurianual, necesarios para la ejecución del Plan de Desarrollo.

7.1.2. Plan Financiero

En atención a la situación financiera del municipio y en aras de asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para lograr una exitosa ejecución del PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 “CIÉNAGA MÁS SOCIAL, PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE” se hace indispensable, con base en los alcances de su componente estratégico (líneas, programas e iniciativas de proyectos), realizar una planeación a través de un Plan Financiero, que tome en consideración las previsiones históricas de ingresos, gastos, déficit del municipio, así como las posibles fuentes u opciones de financiación compatibles con el programa anual de caja.

Lo anterior, bajo el entendido, que el Plan Financiero, es un instrumento de planificación y gestión financiera estratégica, que junto con el plan operativo anual de inversiones -POAI- y el presupuesto anual de la Nación configuran el sistema presupuestal del sector público, en



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA



concordancia de lo dispuesto en los artículos 6 y 7 del decreto 111 de 1996 por medio del cual se establece el estatuto orgánico del presupuesto.

En este contexto, las cifras proyectadas del Marco Fiscal de Mediano Plazo -MFMP- que sirvieron de base para la formulación del presupuesto de ingresos y gastos del municipio de Ciénaga para la vigencia 2024, fueron la base inicial del Plan Financiero para el cuatrienio.

contactenos@ciénaga-magdalena.gov.co
Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



➤ **Plan Financiero Pluriannual 2024-2027**

Tabla 94. Plan Financiero 2024-2027 *

| CONCEPTO | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | TOTAL |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|
| 1. INGRESOS TOTALES | 255,233 | 262,890 | 269,465 | 277,550 | 1,065,138 |
| 1.1. INGRESOS CORRIENTES | 253,102 | 260,695 | 267,205 | 275,222 | 1,056,224 |
| 1.1.1. Ingresos Tributarios | 27,336 | 28,157 | 29,002 | 29,872 | |
| 1.1.2. Ingresos No Tributarios | 225,766 | 232,538 | 238,203 | 245,350 | |
| 1.1.2.1. Transferencias Corrientes | 217,966 | 224,504 | 229,928 | 236,826 | |
| 1.1.2.2. Resto de Ingresos No Tributarios | 7,800 | 8,034 | 8,275 | 8,524 | |
| 1.2. INGRESOS DE CAPITAL | 2,131 | 2,195 | 2,260 | 2,328 | 8,914 |
| 1.2.1. Retiros del FONPET | 2,131 | 2,195 | 2,260 | 2,328 | |
| 2. GASTOS TOTALES | 255,233 | 262,890 | 269,465 | 277,550 | 1,065,138 |
| 2.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 18,915 | 19,481 | 20,067 | 20,670 | 79,133 |
| 2.1.1. Gasto de Funcionamiento Nivel Central | 17,990 | 18,530 | 19,086 | 19,660 | |
| 2.1.2. Gasto de Funcionamiento Organismos de Control | 925 | 951 | 981 | 1,010 | |
| 2.2. GASTO DE LA DEUDA PUBLICA | 971 | 434 | | | 1,405 |
| 2.2.1. Servicio de la Deuda Pública | 971 | 434 | | | |
| 2.2.1.1. Interna | 971 | 434 | | | |
| 2.2.2. Bonos Pensionales | | | | | |
| 2.3. PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES -P | 235,347 | 242,975 | 249,398 | 256,880 | 984,600 |

Fuente. Elaboración propia con base a los datos del MFMP 2022-2032 para el municipio de Ciénaga.

* Cifras en millones de pesos.



En armonía con las proyecciones de ingresos y las disposiciones normativas en la materia, el Plan Financiero Plurianual destinará alrededor del 92% de los recursos a Gastos de Inversión, equivalente a \$984.600 mil millones para asegurar la ejecución exitosa del PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 “POR UNA CIÉNAGA MAS SOCIAL, PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE” en aras de catalizar las transformaciones sociales, económica, ambientales e institucionales necesarias para encaminar a Ciénaga hacia un desarrollo sostenible y sustentable.

El 8% restante de los recursos del Plan Financiero Plurianual se dispondrán para sufragar los gastos de deuda pública como los gastos de funcionamiento del sector oficial y gastos del servicio de la deuda.

7.1.3. Estrategia Financiera 2024-2027

Tal y como se dejó de manifestó al cierre del análisis de la situación financiera del municipio de Ciénaga; con el propósito de lograr una asignación armónica y efectiva de los recursos estimados para la ejecución del Plan de Desarrollo en busca de materializar las transformaciones esperadas al término del cuatrienio; se requiere plantear una estrategia financiera que sustente su diseño y rija su implementación primordialmente, en los principios de priorización, eficiencia, responsabilidad, transparencias y optimización, a la hora de la planeación del gasto de inversión en sectores sociales sensibles como educación, salud, vivienda, transporte, inclusión social, deporte y cultura, y el gasto de formación de capital para la consolidación de infraestructura y equipamientos necesario para el desarrollo del municipio. Todo esto, es articulación y concurrencia con las dinámicas del gobierno nacional y departamental para maximizar esfuerzos y aumentar los impactos positivos esperados.

La situación actual de las finanzas municipales exige una estrategia financiera que tenga como pilares fundamentales la administración eficiente, responsable, transparente y honesta de los recursos públicos, posibilitando la adecuada toma de decisiones presupuestales y de inversión al interior del municipio los siguientes retos para la administración municipal:

1. Fortalecer la gestión y eficiencia fiscal de las finanzas públicas del municipio, mediante la actualización y utilización de instrumentos de planeación territorial -POT- para aumentar la capacidad de generación de recursos propios vía estructuración de impuestos, tasas y contribuciones derivadas de las categorías y usos del suelo. Con la integración de herramientas tecnológicas a la gestión, para incrementar la capacidad de recaudo de recursos del orden local, en aras de depender menos de las transferencias nacionales y contar con mayor autonomía financiera en el propósito de cerrar las brechas socioeconómicas presentes en el territorio.



2. Promover el establecimiento de una cultura contribuyente en los ciudadanos, que conduzca al pago oportuno de sus obligaciones tributarias y con ello aportar en la recuperación de las finanzas municipales.
3. Racionalizar el gasto corriente, en específico el gasto de funcionamiento, en busca de cumplir con los límites establecidos en la Ley 617 de 2000 y cumplir con los criterios dispuestos para acceder a recursos adicionales por concepto de bonificación por eficiencia fiscal y eficiencia administrativa.
4. Focalizar los gastos de capital, transferencia e inversión, con el fin de impulsar la transformación en materia social, económica y ambiental que favorezcan el desarrollo sostenible del municipio y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, es especial a los más vulnerables y sensibles.
5. Diseñar e implementar un modelo de gobernanza de las finanzas del municipio, orientado a construir alianzas público-privadas que confluya en el propósito de inversión en la formación de capital social.
6. Fortalecer la capacidad institucional mediante la modernización de la estructura orgánica de la alcaldía para que este acorde con los desafíos del entorno.

7.2. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2024 -2027

7.2.1. Fuentes de Financiación del Plan Plurianual

En la **Tabla 95** se puede observar la distribución por fuente de financiación del valor total estimado para apalancar la ejecución del componente estratégico del PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 “CIÉNAGA MÁS SOCIAL, PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE”. Este plan se financiará con recursos provenientes del SGP, SGR, ICLD, entre otras fuentes.

Tabla 95. Fuentes de Financiación del Plan Plurianual de Inversiones 2024-2027

| FUENTES | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | TOTAL | PARTICIPACIÓN |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|---------------|
| 1. Sistema General de Participación -SGP- ¹ + Resto Transferencias Corrientes | 195,743 | 199,912 | 204,205 | 208,628 | 808,488 | 82.11% |
| 2. SGR ² | 1,123 | 28,580 | 26,855 | 26,956 | 83,514 | 8.48% |
| 3. Ingresos Corrientes de Libre Destinación -ICLD- (Incluye recursos de libre destinación a municipios categoría 4, 5 y 6 del SGP) ³ | 11,780 | 12,133 | 12,497 | 12,872 | 49,282 | 5.01% |
| 4. Ingresos Corrientes de Destinación Especifica -ICDE- ³ | 10,354 | 10,664 | 10,984 | 11,314 | 43,316 | 4.40% |
| TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES | 218,999 | 251,289 | 254,542 | 259,770 | 984,600 | 100% |

Fuente. Elaboración propia con base en información del SICODIS, SISFUT y Secretaría de Hacienda Municipal.



NOTA 1: Valores calculadas con base en el promedio de las asignaciones del SGP Acumulado por años - Doce Doceavas para el periodo 2020-2023, tomadas del Sistema de Información y Consulta de Distribuciones de Recursos Territoriales "SICODIS". Respecto del resto de las transferencias corrientes solo se incluyó un % de los valores estimados en el MFMP 2022-2032 para Ciénaga.

NOTA 2: El valor para la vigencia 2024, se tomó de los datos reportados en el Portal de Transparencia Económica de MINHACIENDA - Presupuesto Sistema de Regalías - Ejecución Presupuestal y de Caja SGR 2023-2024, sobre los saldos de las Asignaciones Directas y Asignación para la Inversión para el municipio de Ciénaga a corte de 2024. Los valores de las vigencias 2025, 2026 y 2027 se tomaron del Sistema de Información y Consulta de Distribuciones de Recursos Territoriales ""SICODIS"", Plan de Recursos del Sistema General de Regalías 2023-2032, Ley 2279 de 2022."

NOTA 3: Valores calculados con base en el promedio de los ICLD y los ICDE obtenidos por Ciénaga durante el periodo 2020-2023 suministrados por la Secretaria de Hacienda municipal y un incremento anual del 3%

Para establecer los montos por fuentes de financiación, se proyectaron ingresos con incrementos anuales de 3% en virtud de la meta de inflación esperada por el Banco República y en concordancia con la métrica utilizada en el MFMP para estimar las proyecciones de ingresos para el municipio durante el periodo 2024-2027.

Resultado de las proyecciones en mención, la definición de fuentes de financiación y el costeo de programas y proyectos de inversión incluidos en el componente estratégico del PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 “CIÉNAGA MÁS SOCIAL, PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE”, se construyó el Plan Plurianual de Inversiones, cuyo valor total corresponde 984.600 mil pesos.

Cabe mencionar que los compromisos con cargo a vigencias futuras, en los sectores de Deporte y Recreación; Vivienda, Ciudad y Territorio, Transporte, Minas y Energía y Gobierno Territorial, eventualmente podrían representar limitantes para la ejecución de alguno de los proyectos definidos en el Plan de Desarrollo.

7.2.2. Estructura del Plan Plurianual de Inversiones

A continuación, se presenta la estructura detallada del Plan Plurianual de Inversiones para la ejecución PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 “POR UNA CIÉNAGA MÁS SOCIAL, PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE”, previa las siguientes precisiones:

- El cumplimiento de las metas programadas estará sujetas al recaudo efectivo del valor total de recursos que conforman el Plan Plurianual de Inversiones 2024-2027.
- En la priorización de la inversión de los recursos que conforman el Plan Plurianual de Inversiones, se tuvo en cuenta los programas y proyectos que: 1. Tienen fuente específica de recursos y obligación de ley para ejecutarse. 2. Los estipulados y priorizados en el Programa de Gobierno.

Las cifras del Plan Plurianual están expresadas en millones de pesos.



| LINEA ESTRATEGICA | | INVERSIÓN |
|-------------------|--|----------------|
| LÍNEA 1 | CIÉNAGA MÁS SOCIAL, INCLUYENTE Y EQUITATIVA | 787,680 |
| LÍNEA 2 | CIÉNAGA MÁS PRODUCTIVA Y COMPETITIVA | 78,768 |
| LÍNEA 3 | CIÉNAGA MÁS SOSTENIBLE Y ADAPTADA AL CAMBIO CLIMÁTICO | 59,076 |
| LÍNEA 4 | CIÉNAGA FORTALECIDA INSTITUCIONALMENTE Y CON MAYOR GOBERNANZA | 59,076 |

| LINEA ESTRATEGICA / PROGRAMA | | INVERSIÓN |
|------------------------------|--|----------------|
| LÍNEA 1 | CIÉNAGA MÁS SOCIAL, INCLUYENTE Y EQUITATIVA | 787,680 |
| | PROGRAMA 1.1. EDUCACIÓN Y HABITAT ESCOLAR | 511,992 |
| | PROGRAMA 1.2. SALUD | 165,413 |
| | PROGRAMA 1.3. VIVIENDA DIGNA, HABITAT Y ESPACIO PÚBLICO | 76,216 |
| | PROGRAMA 1.4. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE PARA EL CAMBIO SOCIAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ | 10,429 |
| | PROGRAMA 1.5. INCLUSIÓN SOCIAL Y GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS | 23,630 |
| LÍNEA 2 | CIÉNAGA MÁS PRODUCTIVA Y COMPETITIVA | 78,768 |
| | PROGRAMA 2.1. FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA | 16,541 |
| | PROGRAMA 2.2. TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO | 15,754 |
| | PROGRAMA 2.3. EMPRENDIMIENTO Y GENERACIÓN DE EMPLEO | 9,452 |
| | PROGRAMA 2.4. CONECTIVIDAD VÍAL Y MOVILIDAD | 31,507 |
| | PROGRAMA 2.5. EMPODERAMIENTO ECONÓMICO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE GRUPOS VULNERABLES | 5,514 |
| LÍNEA 3 | CIÉNAGA MÁS SOSTENIBLE Y ADAPTADA AL CAMBIO CLIMÁTICO | 59,076 |
| | PROGRAMA 3.1. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL | 1,772 |
| | PROGRAMA 3.2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO | 34,264 |
| | PROGRAMA 3.3. FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL ALREDEDOR DEL AMBIENTE | 10,634 |
| | PROGRAMA 3.4. AMBIENTE SANO | 12,406 |
| LÍNEA 4 | CIÉNAGA FORTALECIDA INSTITUCIONALMENTE Y CON MAYOR GOBERNANZA | 59,076 |
| | PROGRAMA 4.1. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE | 2,363 |
| | PROGRAMA 4.2. GOBIERNO ABIERTO A LA CIUDADANÍA Y GRUPOS DE INTERÉS | 3,988 |
| | PROGRAMA 4.3. GOBERNANZA, DIÁLOGO TERRITORIAL Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO | 22,619 |
| | PROGRAMA 4.4. GESTIÓN TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA | 20,063 |
| | PROGRAMA 4.5. CONECTIVIDAD, INNOVACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA OFICIAL | 10,043 |



**INVERSIONES CON
CARGO AL SISTEMA
GENERAL DE REGALÍAS**



8. CAPITULO DE INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR

8.1. CONTEXTO LEGAL

En cumplimiento de lo establecido en el ARTÍCULO 30 del CAPÍTULO I: REGLAS GENERALES PARA LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN del TÍTULO IV: INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS de la LEY 2056 de 2020 “POR LA CUAL SE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS”, el cual dicta:

“ARTÍCULO 30. Ejercicios de planeación. En el marco del proceso de formulación y aprobación de los planes de desarrollo de las entidades territoriales se identificarán y priorizarán las iniciativas o proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos de las Asignaciones Directas, la Asignación para la Inversión Local y la Asignación para la Inversión Regional del Sistema General de Regalías, atendiendo los principios de desarrollo competitivo y productivo del territorio y de los de planeación con enfoque participativo, democrático y de concertación.

Para ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías, los proyectos de inversión deberán incorporarse en el Plan de Desarrollo de las entidades territoriales en un capítulo independiente de inversiones con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías que se denominará "inversiones con cargo al SGR" y sus modificaciones o adiciones”.

Durante los espacios de participación e indagación de la fase de diagnóstico del PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 “CIÉNAGA MÁS SOCIAL, PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE” se identificaron y priorizaron iniciativas de inversión susceptibles de ser financiados con recursos de las asignaciones directas, inversión local e inversión regional del SGR durante el cuatrienio, bajo los enfoque, principalmente, de género y educación superior tal y como lo consagra el Parágrafo Sexto del Artículo 30 y el Parágrafo Primero del Artículo 40 de la Ley 2056 de 2020. Entre los participantes de los espacios de participación e indagación se encontraron; representantes de las juntas administradoras locales, juntas de acción comunal, concejo municipal, organizaciones sociales, comunidades indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras, y de los principales sectores económicos del municipio.

8.2. INICIATIVAS PROPUESTAS PARA SER FINANCIADAS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR

Producto del contraste de:



- La revisión, durante la fase de alistamiento institucional, de la información disponible del municipio en materia de iniciativas y/o acciones de inversión públicas orientadas a garantizar el goce efectivo de los derechos y la protección de las mujeres, los grupos étnicos y las poblaciones vulnerables, especialmente las consignadas en el Pacto Municipal para la Transformación Regional suscrito entre la Agencia de Renovación de Tierras y la Alcaldía de Ciénaga.
 - La revisión de diferentes instrumentos de planeación, sistemas de seguimiento a la ejecución de proyectos de inversión pública y la información orientadora disponible en el Sistema de Planeación Territorial -SISPT- del DNP, y
 - La información levantada en los espacios de participación e indagación, respecto a la definición de principales problemas, identificación de sus causas y consecuencias, y priorización de soluciones.
- Resultó un listado de iniciativas propuestas para ser financiadas con recursos del Sistema General de Regalías -SGR-, las cuales se abordan a continuación.

8.2.1. Iniciativas Propuestas para el Fortalecimiento de la Educación Superior

Con el fin de fortalecer los servicios de educación superior, se consolidó una propuesta orientada ampliar y dotar la infraestructura física de la principal Instituciones de Educación Superior – INFOTEP del municipio de Ciénaga con la perspectiva de aumentar la cobertura, permanencia y calidad del servicio.

Tabla 96. Iniciativas propuestas para el fortalecimiento de la educación superior

Ampliación y dotación de la instalación de la Institución de Educación Superior - INFOTEP del municipio de Ciénaga Magdalena, con el fin de aumentar la cobertura, permanencia y calidad de la educación superior pública en el municipio con estándares nacionales e internacionales.

Implementar un programa de becas y subsidios de sostenimiento, para promover el acceso y permanencia a los servicios de educación superior.

Fuente. Elaboración propia.

8.2.2. Iniciativas Propuestas con Enfoque de Género

Las iniciativas con enfoque de género aquí propuestas se orientan a configurar mecanismos a favor de las mujeres para el cierre de las desigualdades de género en los ámbitos sociales, económicos y políticos imperantes en el municipio y promover procesos para garantizar una vida libre de todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres.

Tabla 97. Iniciativas propuestas con enfoque de género

Formación para las mujeres en carreras y/o programas que promuevan y potencien: el crecimiento profesional; la participación en espacios políticos de toma de decisión; sus capacidades para el emprendimiento productivo y el incremento del liderazgo femenino en la prevención y erradicación de todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres.

Favorecer el desarrollo de capacidades organizativas, de liderazgo y de gestión en las mujeres rurales, con



enfoque étnico, del municipio de Ciénaga (Magdalena). Inicitativa PDET.
 Crear una estrategia de atención integral a las víctimas de violencia basada en género en el municipio de Ciénaga (Magdalena). Inicitativa PDET
 Fortalecimiento de la autonomía de las mujeres para superar las desigualdades de género e inequidades en aspectos económicos, físicos, educativos y participativos.

Fuente. Elaboración propia

8.2.3. Iniciativas Propuestas con Enfoque Étnico – Población Indígenas y Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera – NARP

Las iniciativas propuestas adoptan un enfoque étnico, en pro de garantizan la participación y el ejercicio pleno de los derechos de las comunidades étnicas afrocolombianas, raizales, palenqueras e indígenas, en busca de mejorar para ellas, las condiciones de inclusión y equidad promoviendo el desarrollo de proyectos de inversión diseñados en articulación con su identidad cultural y planes de desarrollo étnico.

Lo anterior sobre la base de:

- La necesidad del desmonte progresivo de las barreras sociales, económicas y políticas que dificultan el progreso de las comunidades étnicas en Colombia; tales como el Ministerio del Interior las definió y vinculo, en el 2009 *“al racismo sistémico, la escasa participación y representación de las comunidades en instancias de toma de decisiones, obstáculos para acceder, permanecer y recibir una educación de calidad, desigualdades en el mercado laboral, falta de reconocimiento social y valoración de la diversidad étnica y cultural, problemas en la seguridad legal, limitaciones en la implementación de propuestas generadas por la población y escasez de datos sobre esta población”*, y
- La necesidad de emprender procesos de registros, caracterización e identificación más eficientes, para efectos de mejorar la respuesta institucional en relaciona a la definición de sus necesidades y la asignación efectiva de recursos para su atención.

Bajo estas premisas las iniciativas propuestas son las consignadas en la **Tabla 98**.

Tabla 98. Iniciativas propuestas con enfoque étnico

| |
|---|
| Acciones clave para potenciar y fortalecer las estructuras organizativas y autónomas de las comunidades indígenas. |
| Acciones clave para potenciar y fortalecer las estructuras organizativas y autónomas de las comunidades NARP. |
| Promover la creación de una mesa de concertación intercultural Regional entre campesinos(as), indígenas y comunidades negras, para resolver conflictos sociales, territoriales, conservación de ecosistemas estratégicos y reconocimiento de los derechos e intereses comunes de los distintos actores regionales. Inicitativa PDET |
| Compra de predios, reubicación o mejoras e inclusión en programas de acceso a tierras para comunidades campesinas ubicadas en la zona de resguardo, en el marco de Plan de Saneamiento del resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco en el Municipio de Ciénaga, Magdalena. Inicitativa PDET |
| Promover diálogos y participación de las comunidades étnicas, a través de los espacios de consulta previa y la |



concertación de las zonas en las cuales se van a iniciar licencias mineras, donde se tengan en cuenta las posibles afectaciones a las comunidades en el municipio de Ciénaga- Magdalena. Iniciativa PDET

Realizar la actualización catastral del municipio Ciénaga- Magdalena, en convenio IGAC y Alcaldía Municipal, con el objetivo de facilitar la interrelación de las bases de datos de Catastro y de Registro con el fin de lograr la correcta identificación física, jurídica y económica de los predios. Iniciativa PDET

Promover un programa participativo para la conservación de las cuencas y microcuencas de la zona rural del Municipio de Ciénaga- Magdalena, para la Ciénaga Grande de Santa Marta. Iniciativa PDET

Gestionar con la ANT y el Ministerio del Interior el estudio de la viabilidad de la titulación del territorio colectivo del consejo colectivo de las comunidades Negras Raizales y Villa Horeb, localizadas en el municipio de Ciénaga, Magdalena, con el ánimo de proteger y preservar los recursos naturales de los territorios ancestrales entre otros. Iniciativa PDET

Consultar, concertar, diseñar e implementar un modelo de atención en salud etnocultural, acorde a los saberes tradicionales y ancestrales de los consejos comunitarios de las comunidades negras del municipio de Ciénaga con el acompañamiento y asistencia técnica del Ministerio de Salud y Protección Social conjuntamente con la dirección local de salud. Iniciativa PDET

Implementar un programa de fortalecimiento del patrimonio cultural e histórico y de formación artística que permita el desarrollo de las expresiones culturales y la visibilización de las mismas en la zona rural del municipio de Ciénaga (Magdalena). Iniciativa PDET

Implementar programa de fortalecimiento para docentes de las comunidades Afro de la zona rural del municipio de Ciénaga (Magdalena). Iniciativa PDET

Fortalecer la cadena de pesca y acuicultura para las comunidades de pescadores en el Municipio de Ciénaga (Magdalena). Iniciativa PDET

Fomentar la creación y/o fortalecimiento de las cooperativas, asociaciones y organizaciones solidarias de productores agropecuarios del municipio de Ciénaga (Magdalena). Iniciativa PDET

Fortalecer gobierno propio. Iniciativa PDET

Promover la creación de una estrategia rural de pedagogía para la paz y la reconciliación, que contenga programas de capacitación de derechos humanos, convivencia y resolución pacífica de conflictos en el municipio de Ciénaga (Magdalena). Iniciativa PDET

Darle cumplimiento a la norma y protocolo de procedimientos para la garantía del derecho a la consulta previa en el Municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET

Construir un plan municipal de infraestructura social comunitaria -Espacios y Agenda Cultural para la Concertación, Integración y Reconciliación-, con enfoque étnico, para las zonas rurales del municipio de Ciénaga (Magdalena). Iniciativa PDET

Fuente. Elaboración propia.

8.2.4. Iniciativas Propuestas para el Cierre de las Brechas Socioeconómicas y Reducción de las NBI Municipales

En aras de reducir, las disparidades en materia social, económica, ambiental, agropecuaria e infraestructura presente en el municipio y con ello conducir al aumento de las capacidades institucionales para satisfacer necesidades básica y disminuir el índice de pobreza multidimensional que padece gran parte de la población Cienaguera, se priorizaron las siguientes iniciativas enfocadas a generar acceso a vivienda, servicios sanitarios, educación de calidad y mejorar las capacidades económicas en términos de aumento de ingresos.



Tabla 99. Iniciativas propuestas para el cierre de brechas socioeconómicas y reducción de las NBI Municipales

| |
|--|
| Implementación de programas para la atención integral y garantías de los derechos de la primera infancia, niños, niñas y adolescencia del municipio de Ciénaga. |
| Mejoramiento de las vías terciarias de la zona rural del municipio de Ciénaga, para facilitar el transporte de los habitantes y productos agropecuarios. |
| Construcción, optimización y dotación de la infraestructura de las instituciones educativas oficiales del municipio de Ciénaga. |
| Construcción red inalámbrica mallada heterogénea para aumentar los niveles de acceso a internet en zonas dispersas rurales en el municipio de Ciénaga. |
| Instalación de soluciones energéticas individuales para beneficiar a viviendas en zonas no interconectadas del municipio de Ciénaga. |
| Instalación y prestación del servicio de los kioscos vive digital y los centros de interés comunitario en las veredas de todos los núcleos del municipio de Ciénaga. |
| Gestionar ante la ANT la adjudicación de baldíos y bienes fiscales para interés de uso público y, en los casos en los que se trate de bienes privados, la legalización y compra a favor de las entidades territoriales de: escuelas, centros de salud y escenarios deportivo a la alcaldía municipal de Ciénaga-Magdalena. Iniciativa PDET |
| Estudios y diseños para la implementación y suministro alternativo de gas, adecuado a las zonas rurales altas y de difícil acceso, del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET |
| Gestionar el acceso a tierras a través de créditos especiales con el Banco Agrario o cualquier otra entidad u organismo de cooperación internacional, con créditos blandos para campesinos(as) que no tienen tierra o es insuficiente en el municipio de Ciénaga- Magdalena. Iniciativa PDET |
| Realizar estudios diseños y construir y/o ampliar los distritos de riego en la zona rural del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET |
| Ampliar redes de distribución de gas a las veredas que se encuentran cerca al casco urbano de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET |
| Diseño e implementación de sistemas no convencionales de suministro de energía para el beneficio de la zona rural del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET |
| Realizar estudios, diseños y ampliación de cobertura de electrificación rural en todas las veredas y corregimientos del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET |
| Realizar los estudios, diseños y construcción de puentes vehiculares en las diferentes veredas del municipio de Ciénaga (Magdalena), para facilitar el transporte de los habitantes. Iniciativa PDET |
| Conformación de un banco de maquinaria para el mantenimiento y mejoramiento de las vías terciarias y los sistemas de drenaje de los distritos de riego en Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET |
| Estudio, diseño y estructuración del proyecto y construcción de cuatro hidroeléctricas en los corregimientos de Siberia, San Pedro de la sierra, y Palmor, en el municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET |
| Valorar, adecuar y dotar los puestos de salud habilitados a la fecha para mejorar el servicio de salud que reciben los habitantes de la zona rural del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET |
| Dotar de computadores y equipos tecnológicos a los establecimientos educativos con el fin de que los estudiantes se formen de manera integral en la zona rural del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET |
| Implementar los distintos programas propuestos desde la Política de Primera Infancia de Cero a Siempre para promover el desarrollo integral de los infantes, con enfoque diferencial étnico y territorial en la zona rural del Municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET |
| Fortalecer la implementación de proyectos pedagógicos transversales que promuevan la educación en ciudadanía, cátedra de paz y derechos humanos, educación sexual, prevención del embarazo adolescente, prevención del riesgo y medio ambiente entre otros, en los establecimientos educativos de la zona rural del municipio de |



Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET

Construcción, adecuación y mejoramiento de la infraestructura para la cultura, recreación y deporte que sirva como espacios para la integración comunitaria, la práctica de expresiones artísticas - culturales, el entretenimiento y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Ciénaga.

Desarrollo del programa ciénaga más social más salud para el fortalecimiento de las acciones de prevención y promoción de la salud en el municipio Ciénaga Magdalena.

Fortalecer e implementar un programa de inclusión educativa para atender de manera pertinente y con calidad a las poblaciones diversas (condición de discapacidad, LGBTI, víctimas, étnicas) de la zona rural del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET

Construir aulas nuevas en los establecimientos educativos donde se requiera, en la zona rural del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET

Adelantar los estudios para determinar las zonas de alto riesgo en las que se deban reubicar viviendas allí establecidas en las veredas del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET

Diseñar e implementar estrategia integral para el manejo y destinación final de residuos sólidos, bajo la iniciativa basura cero en las zonas rurales del municipio Ciénaga (Magdalena). Iniciativa PDET

Diseñar y construir soluciones individuales de acceso al agua, para el beneficio de las familias de las zonas rurales dispersas del municipio Ciénaga (Magdalena).

Adelantar estudios, diseños y construcción de baterías sanitarias para viviendas rurales dispersas en las veredas del Municipio de Ciénaga (Magdalena).

Implementar programas de extensión rural agropecuaria para los pequeños y medianos productores del municipio de Ciénaga (Magdalena) en concordancia con el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria. Iniciativa PDET

Fortalecer los sistemas productivos de Café, Cacao, Mango, Mora, Lulo y Plátano en el municipio de Ciénaga Magdalena. Iniciativa PDET

Construcción de obras de mitigación y prevención de escenarios de riesgo de desastre por la ocurrencia de fenómenos naturales en el municipio de Ciénaga.

Ampliación y construcción de las redes de acueducto y alcantarillado del municipio de Ciénaga.

Mejoramiento de las vías urbanas del municipio de Ciénaga, mediante la construcción de pavimento en concreto rígido.

Desarrollo de acciones estratégicas orientadas a fortalecer las capacidades productivas y tecnológicas de microempresarios, pequeños y medianos comerciantes y productores del municipio de Ciénaga.

Fortalecimiento de los programas de alimentación escolar en el municipio de Ciénaga.

Fortalecimiento de los programas de transporte escolar en el municipio de Ciénaga.

Desarrollo de acciones estratégicas y construcción de infraestructura para facilitar la distribución y comercialización de la producción agrícola del municipio de Ciénaga.

Modernización del sistema de alumbrado público del municipio de Ciénaga.

Diseñar y desarrollar un programa de restauración del patrimonio cultural, orientado a la restauración integral de bienes inmuebles de interés cultural del municipio de Ciénaga.

Construcción y dotar de un albergue para el cuidado y atención integral de los animales que se encuentren en condición de abandono, pérdida, desatención estatal o de tenencia irresponsable o en situación de vulnerabilidad y aprehendidos por la policía o en riesgo que ello suceda.

Fuente. Elaboración propia.



8.3. LISTADO DE INICIATIVAS PRIORIZADAS

En síntesis, como resultado de las prioridades marcadas por los actores que asistieron en los espacios de participación e indagación en materia de definición de problemas y proposición de alternativas de solución, el índice de NBI que registra el municipio al cierre del 2023, equivalente a 28.53%, el cual se ubica 6.04 punto porcentuales por encima del promedio nacional; la condición de municipio PDET de Ciénaga, los objetivos estratégicos del Programa de Gobierno “Ciénaga Más Social” y la disposición de ley de no financiar proyectos y/o iniciativas que no hayan sido incluidas en el presente capítulo; se configuró un listado de **124 iniciativas**, parte de ellas abiertas en su definición para ampliar su alcance, que son susceptibles de ser financiadas con recursos del SGR durante el periodo 2024-2027; las cuales se orientan a fortalecer las capacidades institucionales, económicas, sociales y ambientales del municipio para sentar las bases que permitan generar transformación que redunden en la calidad de vida de los Cienagueros. (ver **Tabla 100**).

Tabla 100. Listado de iniciativas susceptibles de ser financiadas con recursos del SGR

| TIPO DE INICIATIVA | INICIATIVA | SECTOR | PROGRAMA |
|--------------------|--|-----------------------------------|--|
| Género | Formación para las mujeres en carreras y/o programas que promuevan y potencien: el crecimiento profesional; la participación en espacios políticos de toma de decisión; sus capacidades para el emprendimiento productivo y el incremento del liderazgo femenino en la prevención y erradicación de todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres. | Inclusión Social y Reconciliación | Inclusión Social y Productiva para la Población en Situación de Vulnerabilidad |
| | Favorecer el desarrollo de capacidades organizativas, de liderazgo y de gestión en las mujeres rurales, con enfoque étnico, del municipio de Ciénaga (Magdalena). Inicitativa PDET | Interior | Participación Ciudadana, Política Diversidad de Creencias |
| | Crear una estrategia de atención integral a las víctimas de violencia basada en género en el municipio de Ciénaga (Magdalena). Inicitativa PDET | Justicia y del Derecho | Promoción al Acceso a la Justicia |
| | Fortalecimiento de la autonomía de las mujeres para superar las desigualdades de género e inequidades en aspectos económicos, físicos, educativos y participativos. | Inclusión Social y Reconciliación | Inclusión Social y Productiva para la Población en Situación de Vulnerabilidad |
| Étnico | Acciones clave para potenciar y fortalecer las estructuras organizativas y autónomas de las comunidades indígenas. | Inclusión Social y Reconciliación | Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Inclusión Social y Reconciliación |
| | Acciones clave para potenciar y fortalecer las estructuras organizativas y autónomas de las comunidades NARP. | Inclusión Social y Reconciliación | Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Inclusión Social y Reconciliación |



| | | | |
|--|---|---|--|
| | <p>Promover la creación de una mesa de concertación intercultural Regional entre campesinos(as), indígenas y comunidades negras, para resolver conflictos sociales, territoriales, conservación de ecosistemas estratégicos y reconocimiento de los derechos e intereses comunes de los distintos actores regionales. Iniciativa PDET</p> | <p>Justicia y del Derecho</p> | <p>Promoción de los Métodos de Resolución de Conflictos</p> |
| | <p>Compra de predios, reubicación o mejoras e inclusión en programas de acceso a tierras para comunidades campesinas ubicadas en la zona de resguardo, en el marco de Plan de Saneamiento del resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco en el Municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET</p> | <p>Agricultura y Desarrollo Rural</p> | <p>Mejoramiento de la Habitabilidad Rural</p> |
| | <p>Promover diálogos y participación de las comunidades étnicas, a través de los espacios de consulta previa y la concertación de las zonas en las cuales se van a iniciar licencias mineras, donde se tengan en cuenta las posibles afectaciones a las comunidades en el municipio de Ciénaga- Magdalena. Iniciativa PDET</p> | <p>Minas y Energías</p> | <p>Desarrollo Ambiental Sostenible del Sector Minero Energético</p> |
| | <p>Realizar la actualización catastral del municipio Ciénaga- Magdalena, en convenio IGAC y Alcaldía Municipal, con el objetivo de facilitar la interrelación de las bases de datos de Catastro y de Registro con el fin de lograr la correcta identificación física, jurídica y económica de los predios. Iniciativa PDET</p> | <p>Información Estadística</p> | <p>Levantamiento, Actualización y Administración de la Información Catastral</p> |
| | <p>Promover un programa participativo para la conservación de las cuencas y microcuencas de la zona rural del Municipio de Ciénaga- Magdalena, para la Ciénaga Grande de Santa Marta. Iniciativa PDET</p> | <p>Ambiente y Desarrollo Sostenible</p> | <p>Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos</p> |
| | <p>Gestionar con la ANT y el Ministerio del Interior el estudio de la viabilidad de la titulación del territorio colectivo del consejo colectivo de las comunidades Negras Raizales y Villa Horeb, localizadas en el municipio de Ciénaga, Magdalena, con el ánimo de proteger y preservar los recursos naturales de los territorios ancestrales entre otros. Iniciativa PDET</p> | <p>Agricultura y Desarrollo Rural</p> | <p>Ordenamiento Social y Uso Productivo del Territorio Rural</p> |
| | <p>Consultar, concertar, diseñar e implementar un modelo de atención en salud etnocultural, acorde a los saberes tradicionales y ancestrales de los consejos comunitarios de las comunidades negras del municipio de Ciénaga con el acompañamiento y asistencia técnica del Ministerio de Salud y Protección Social juntamente con la dirección local de salud. Iniciativa PDET</p> | <p>Salud y Protección Social</p> | <p>Salud Pública</p> |



| | | | |
|---------------------------|---|--------------------------------|---|
| | Implementar un programa de fortalecimiento del patrimonio cultural e histórico y de formación artística que permita el desarrollo de las expresiones culturales y la visibilización de las mismas en la zona rural del municipio de Ciénaga (Magdalena). Iniciativa PDET | Cultura | Gestión, Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural Colombiano |
| | Implementar programa de fortalecimiento para docentes de las comunidades Afro de la zona rural del municipio de Ciénaga (Magdalena). Iniciativa PDET | Educación | Divulgación, Asistencia Técnica y Capacitación Del Recurso Humano |
| | Fortalecer la cadena de pesca y acuicultura para las comunidades de pescadores en el Municipio de Ciénaga (Magdalena). Iniciativa PDET | Agricultura y Desarrollo Rural | Inclusión Productiva de Pequeños Productores Rurales |
| | Fomentar la creación y/o fortalecimiento de las cooperativas, asociaciones y organizaciones solidarias de productores agropecuarios del municipio de Ciénaga (Magdalena). Iniciativa PDET | Agricultura y Desarrollo Rural | Inclusión Productiva de Pequeños Productores Rurales |
| | Fortalecer gobierno propio. Iniciativa PDET | Interior | Fortalecimiento Institucional a los Procesos Organizativos de Concertación; Garantía, Prevención y Respeto de los Derechos Humanos Como Fundamentos Para la Paz |
| | Promover la creación de una estrategia rural de pedagogía para la paz y la reconciliación, que contenga programas de capacitación de derechos humanos, convivencia y resolución pacífica de conflictos en el municipio de Ciénaga (Magdalena). Iniciativa PDET | Presidencia de la República | Mecanismos de Transición Hacia la Paz a Nivel Nacional y Territorial Desde el Sector Presidencia |
| | Darle cumplimiento a la norma y protocolo de procedimientos para la garantía del derecho a la consulta previa en el Municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET | Interior | Fortalecimiento Institucional a los Procesos Organizativos de Concertación; Garantía, Prevención y Respeto de los Derechos Humanos Como Fundamentos Para la Paz |
| | Construir un plan municipal de infraestructura social comunitaria -Espacios y Agenda Cultural para la Concertación, Integración y Reconciliación-, con enfoque étnico, para las zonas rurales del municipio de Ciénaga (Magdalena). Iniciativa PDET | Presidencia de la República | Impulsar el Desarrollo Integral de las Poblaciones con Enfoque Diferencial desde el Sector Presidencia |
| Educación superior | Ampliación y dotación de las instalaciones de la Institución de Educación Superior - INFOTEP del municipio de Ciénaga Magdalena, con el fin de aumentar la cobertura, permanencia y calidad de la educación superior pública en el municipio con estándares nacionales e internacionales. | Educación | Calidad y Fomento de la Educación Superior |
| | Implementar un programa de becas y subsidios de sostenimiento, para promover el acceso y permanencia a los servicios de educación superior. | Educación | Calidad y Fomento de la Educación Superior |



| | | | |
|--|---|--|---|
| Cierre de brechas socioeconómica y reducción de NBI | Implementación de programas para la atención integral y garantías de los derechos de la primera infancia, niños, niñas y adolescencia del municipio de Ciénaga. | Inclusión Social y Reconciliación | Desarrollo Integral de la Primera Infancia a la Juventud, y Fortalecimiento de las Capacidades de las Familias de Niñas, Niños y Adolescentes |
| | Mejoramiento de las vías terciarias de la zona rural del municipio de Ciénaga, para facilitar el transporte de los habitantes y productos agropecuarios. | Transporte | Infraestructura Red Vial Regional |
| | Construcción, optimización y dotación de la infraestructura de las instituciones educativas oficiales del municipio de Ciénaga. | Educación | Calidad, Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Inicial, Prescolar, Básica y Media |
| | Construcción red inalámbrica mallada heterogénea para aumentar los niveles de acceso a internet en zonas dispersas rurales en el municipio de Ciénaga. | Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | Facilitar el Acceso y Uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en Todo el Territorio Nacional |
| | Instalación de soluciones energéticas individuales para beneficiar a viviendas en zonas no interconectadas del municipio de Ciénaga. | Minas y Energía | Consolidación Productiva del Sector de Energía Eléctrica |
| | Instalación y prestación del servicio de los kioscos vive digital y los centros de interés comunitario en las veredas de todos los núcleos del municipio de Ciénaga. | Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | Facilitar el Acceso y Uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en Todo el Territorio Nacional |
| | Gestionar ante la ANT la adjudicación de baldíos y bienes fiscales para interés de uso público y, en los casos en los que se trate de bienes privados, la legalización y compra a favor de las entidades territoriales de: escuelas, centros de salud y escenarios deportivos a la alcaldía municipal de Ciénaga-Magdalena. Iniciativa PDET | Agricultura y Desarrollo Rural | Ordenamiento Social y Uso Productivo del Territorio Rural |
| | Estudios y diseños para la implementación y suministro alternativo de gas, adecuado a las zonas rurales altas y de difícil acceso, del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET | Minas y Energía | Acceso al Servicio Público Domiciliario de Gas Combustible |
| | Gestionar el acceso a tierras a través de créditos especiales con el Banco Agrario o cualquier otra entidad u organismo de cooperación internacional, con créditos blandos para campesinos(as) que no tienen tierra o es insuficiente en el municipio de Ciénaga- Magdalena. Iniciativa PDET | Agricultura y Desarrollo Rural | Servicios Financieros y Gestión del Riesgo para las Actividades Agropecuarias y Rurales |
| | Realizar estudios diseños y construir y/o ampliar los distritos de riego en la zona rural del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET | Agricultura y Desarrollo Rural | Construcción de Infraestructura Propia del Sector |
| Ampliar redes de distribución de gas a las veredas que se encuentran cerca al casco urbano de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET | Minas y Energía | Acceso al Servicio Público Domiciliario de Gas Combustible | |
| Diseño e implementación de sistemas no convencionales de suministro de energía para el beneficio de la zona rural del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET | Minas y Energía | Consolidación Productiva del Sector de Energía Eléctrica | |



| | | |
|---|-----------------------------------|---|
| <p>Realizar estudios, diseños y ampliación de cobertura de electrificación rural en todas las veredas y corregimientos del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET</p> <p>Realizar los estudios, diseños y construcción de puentes vehiculares en las diferentes veredas del municipio de Ciénaga (Magdalena), para facilitar el transporte de los habitantes. Iniciativa PDET</p> <p>Conformación de un banco de maquinaria para el mantenimiento y mejoramiento de las vías terciarias y los sistemas de drenaje de los distritos de riego en Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET</p> <p>Estudio, diseño y estructuración del proyecto y construcción de cuatro hidroeléctricas en los corregimientos de Siberia, San Pedro de la sierra, y Palmor, en el municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET</p> <p>Valorar, adecuar y dotar los puestos de salud habilitados a la fecha para mejorar el servicio de salud que reciben los habitantes de la zona rural del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET</p> <p>Dotar de computadores y equipos tecnológicos a los establecimientos educativos con el fin de que los estudiantes se formen de manera integral en la zona rural del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET</p> <p>Implementar los distintos programas propuestos desde la Política de Primera Infancia de Cero a Siempre para promover el desarrollo integral de los infantes, con enfoque diferencial étnico y territorial en la zona rural del Municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET</p> <p>Fortalecer la implementación de proyectos pedagógicos transversales que promuevan la educación en ciudadanía, cátedra de paz y derechos humanos, educación sexual, prevención del embarazo adolescente, prevención del riesgo y medio ambiente entre otros, en los establecimientos educativos de la zona rural del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET</p> <p>Construcción, adecuación y mejoramiento de la infraestructura para la cultura, recreación y deporte que sirva como espacios para la integración comunitaria, la práctica de expresiones artísticas - culturales, el entretenimiento y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Ciénaga.</p> | Minas y Energía | Consolidación Productiva del Sector de Energía Eléctrica |
| | Transporte | Construcción de Infraestructura Propia Del Sector |
| | Transporte | Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Transporte |
| | Minas y Energía | Consolidación Productiva del Sector de Energía Eléctrica |
| | Salud y Protección Social | Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura Propia del Sector |
| | Educación | Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura Propia del Sector |
| | Inclusión Social y Reconciliación | Desarrollo Integral de la Primera Infancia a la Juventud, y Fortalecimiento de las Capacidades de las Familias de Niñas, Niños y Adolescentes |
| | Educación | Calidad, Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Inicial, Prescolar, Básica y Media |
| | Cultura | Promoción y Acceso Efectivo a Procesos Culturales y Artísticos / Fomento a la Recreación, la Actividad Física y el Deporte para Desarrollar Entornos de Convivencia y Paz |
| | Deporte | |



| | | |
|--|--------------------------------|---|
| Fortalecer e implementar un programa de inclusión educativa para atender de manera pertinente y con calidad a las poblaciones diversas (condición de discapacidad, LGBTI, víctimas, étnicas) de la zona rural del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET | Educación | Calidad, Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Inicial, Prescolar, Básica y Media |
| Construir aulas nuevas en los establecimientos educativos donde se requiera, en la zona rural del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET | Educación | Construcción de Infraestructura Propia del Sector |
| Adelantar los estudios para determinar las zonas de alto riesgo en las que se deban reubicar viviendas allí establecidas en las veredas del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET | Agricultura y Desarrollo Rural | Mejoramiento de la Habitabilidad Rural |
| Diseñar e implementar estrategia integral para el manejo y destinación final de residuos sólidos, bajo la iniciativa basura cero en las zonas rurales del municipio Ciénaga (Magdalena). Iniciativa PDET | Vivienda, Ciudad y Territorio | Acceso de la Población a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico |
| Diseñar y construir soluciones individuales de acceso al agua, para el beneficio de las familias de las zonas rurales dispersas del municipio Ciénaga (Magdalena). | Vivienda, Ciudad y Territorio | Acceso de la Población a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico |
| Adelantar estudios, diseños y construcción de baterías sanitarias para viviendas rurales dispersas en las veredas del Municipio de Ciénaga (Magdalena). | Vivienda, Ciudad y Territorio | Acceso de la Población a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico |
| Implementar programas de extensión rural agropecuaria para los pequeños y medianos productores del municipio de Ciénaga (Magdalena) en concordancia con el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria. Iniciativa PDET | Agricultura y Desarrollo Rural | Inclusión Productiva de Pequeños Productores Rurales |
| Fortalecer los sistemas productivos de Café, Cacao, Mango, Mora, Lulo y Plátano en el municipio de Ciénaga Magdalena. Iniciativa PDET | Agricultura y Desarrollo Rural | Inclusión Productiva de Pequeños Productores Rurales |
| Construcción de obras de mitigación y prevención de escenarios de riesgo de desastre por la ocurrencia de fenómenos naturales en el municipio de Ciénaga. | Gobierno Territorial | Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias |
| Ampliación y construcción de las redes de acueducto y alcantarillado del municipio de Ciénaga. | Vivienda, Ciudad y Territorio | Acceso de la Población a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico |
| Mejoramiento de las vías urbanas del municipio de Ciénaga, mediante la construcción de pavimento en concreto rígido. | Transporte | Infraestructura Red Vial Primaria |
| Desarrollo de acciones estratégicas orientadas a fortalecer las capacidades productivas y tecnológicas de microempresarios, pequeños y medianos comerciantes, productores y prestadores de servicios del municipio de Ciénaga. | Comercio, Industria y Turismo | Productividad y Competitividad de Las Empresas Colombianas |
| Fortalecimiento de los programas de alimentación escolar en el municipio de Ciénaga. | Educación | Calidad, Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Inicial, Prescolar, Básica y Media |



| | | |
|--|-----------------------------------|---|
| Fortalecimiento de los programas de transporte escolar en el municipio de Ciénaga. | Educación | Calidad, Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Inicial, Prescolar, Básica y Media |
| Desarrollo de acciones estratégicas y construcción de infraestructura para facilitar la distribución y comercialización de la producción agrícola del municipio de Ciénaga. | Agricultura y Desarrollo Rural | Infraestructura Productiva y Comercialización |
| Modernización del sistema de alumbrado público del municipio de Ciénaga. | Minas y Energía | Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura Propia del Sector |
| Diseñar y desarrollar un programa de restauración del patrimonio cultural, orientado a la restauración integral de bienes inmuebles de interés cultural del municipio de Ciénaga. | Cultura | Gestión, Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural colombiano |
| Construcción y dotar de un albergue para el cuidado y atención integral de los animales que se encuentren en condición de abandono, pérdida, desatención estatal o de tenencia irresponsable o en situación de vulnerabilidad y aprehendidos por la policía o en riesgo que ello suceda. | Gobierno Territorial | Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana |
| Desarrollo del programa para el fortalecimiento de las acciones de prevención y promoción de la salud en el municipio Ciénaga Magdalena | Salud y Protección Social | Salud pública |
| Servicio esencial para la atención y prevención de emergencias y desastres contra incendio rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos en el municipio de Ciénaga Magdalena | Gobierno Territorial | Gestión del riesgo de desastres y emergencias |
| Implementación de acciones preventivas en torno a la estrategia de corresponsabilidad y lineamientos para la prevención en la atención de eventos naturales y antrópicos en la zona rural del municipio de Ciénaga Magdalena | Gobierno Territorial | Gestión del riesgo de desastres y emergencias |
| Prestación de servicio de transporte escolar para los estudiantes de las instituciones educativas oficiales de la zona rural y urbana priorizadas del municipio de Ciénaga Magdalena | Educación | Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media |
| Implementación de la Estrategia de Comunicación para Garantizar el Relacionamiento con las Comunidades del Municipio de Ciénaga | Gobierno Territorial | Fortalecimiento de buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos |
| Apoyo para la siembra de especies nativas de la región y actividades complementarias en zonas de poca arborización del municipio de Ciénaga | Ambiente y Desarrollo Sostenible | Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos |
| Mantenimiento mejoramiento conservación de los parques zonas verdes de escenarios deportivos de bajo mantenimiento del municipio de Ciénaga Magdalena | Vivienda, Ciudad y Territorio | Ordenamiento territorial y desarrollo urbano |
| Implementación del programa de atención integral al adulto mayor en el municipio de Ciénaga | Inclusión social y reconciliación | Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar |



| | | |
|---|-----------------------------------|---|
| Adelantar estudios, diseños y construcción de viviendas rurales nuevas con enfoque diferencial, que permita superar las carencias de vivienda dignas de las familias rurales del municipio de Ciénaga Magdalena | Vivienda, Ciudad y Territorio | Acceso a soluciones de vivienda |
| Incentivar la creación de empresas prestadoras de servicios ecoturísticos, agroturístico de carácter comunitario y sostenible en el municipio de Ciénaga - Magdalena | Comercio, Industria y Turismo | Productividad y competitividad de las empresas colombianas |
| Implementar proyectos productivos integrales alternativos de siembra de plantas aromatizadas para el uso de la medicina tradicional ancestral en el municipio de Ciénaga - Magdalena | Ambiente y Desarrollo Sostenible | Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos |
| Diseñar e implementar una estrategia para recuperación, uso, conservación y mejoramiento de las semillas nativas, criollas y ancestrales en el municipio de Ciénaga Magdalena | Ambiente y Desarrollo Sostenible | Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos |
| Desarrollar e implementar estrategias de promoción de la salud en la población del área urbana y rural incluidos adolescentes, jóvenes y adultos | Salud y Protección social | Salud pública |
| Desarrollar estrategias que permitan la atención integral de personas en condición de discapacidad del Municipio de Ciénaga, Magdalena. | Inclusión Social y Reconciliación | Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar |
| Desarrollar estrategias de oferta social para la población vulnerable del Municipio de Ciénaga | Inclusión Social y Reconciliación | Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad |
| Implementar programas de acceso a soluciones de vivienda para la población vulnerable en el Municipio | Vivienda, Ciudad y Territorio | Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio |
| Implementar un programa para la recuperación, adecuación y/o mantenimiento de espacio público, parques y zonas verdes del municipio de Ciénaga. | Vivienda, Ciudad y Territorio | Ordenamiento territorial y desarrollo urbano |
| Programa de restauración de monumentos culturales en el municipio | Cultura | Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos |
| Priorizar iniciativa PDET: Implementar programa de recreación y deporte para la educación corporal y el buen manejo del tiempo libre en la zona rural del municipio de Ciénaga (Magdalena). Código de la iniciativa: 1247189283656 | Deporte y Recreación | Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios |
| Priorizar iniciativa PDET: Construir infraestructura para la cultura, que sirva como espacios para la integración comunitaria y la práctica de expresiones artísticas en la zona rural del municipio de Ciénaga (Magdalena). Código de la iniciativa: 1247189283647 | Inclusión Social y Reconciliación | Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad |
| Programa de restauración, mantenimiento, adecuación y dotación de bienes culturales del municipio | Cultura | Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos |



| | | |
|--|-----------------------------------|---|
| Realizar la restauración, mantenimiento, adecuación y dotación del teatro Municipal | Cultura | Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos |
| Implementar huertas caseras para promover la soberanía alimentaria, y promover la economía popular con enfoque diferencial, poblacional y de género | Inclusión Social y Reconciliación | Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad |
| Construcción y dotación del centro de arte y oficios, para el fortalecimiento de las costumbres y tradiciones culturales ancestrales con enfoque de género de pueblos y comunidades étnicas de la zona rural del municipio de Ciénaga. | Inclusión Social y Reconciliación | Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad |
| Formular la política pública Afrocolombiana, Negra, Palenquera y Raizal del municipio de Ciénaga | Gobierno Territorial | Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial |
| Construcción y/o adecuación y dotación de un sitio para el centro transitorio para el adolescente infractor o vinculados al sistema de responsabilidad penal adolescente (SRPA), con los requerimientos necesarios para la atención en articulación con el ICBF. | Inclusión Social y Reconciliación | Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes |
| Estrategia de fortalecimiento productivo del sector agrícola, pecuario, piscícola, avícola y apícola | Agricultura y Desarrollo Rural | Inclusión productiva de pequeños productores rurales |
| Estrategia para la apuesta, crecimiento y fortalecimiento del sector turístico en el municipio de Ciénaga | Comercio, Industria y Turismo | Productividad y competitividad de las empresas colombianas |
| Programa de acompañamiento y capital semilla para la materialización de proyectos de transformación de materias primas (industrias), artesanías agroturismo y ecoturismo. | Comercio, Industria y Turismo | Productividad y competitividad de las empresas colombianas |
| Crear la casa de la mujer con servicios integrales. | Gobierno Territorial | Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. |
| Apoyar la actividad artesanal de los pueblos y comunidades étnicas como alternativa productiva sostenible y expresión de sus economías propias. | Comercio, Industria y Turismo | Productividad y competitividad de las empresas colombianas |
| Plazas de mercado mantenida | Comercio, Industria y Turismo | Productividad y competitividad de las empresas colombianas |
| Identificación, recuperación, mantenimiento y/o ampliación de la malla vial urbana del municipio | Transporte | Infraestructura red vial regional |
| Estrategia de mejoramiento de la conectividad vial para facilitar el transporte de los habitantes y productos agropecuarios, en la zona rural del municipio de Ciénaga | Transporte | Infraestructura red vial regional |
| Fortalecimiento de las capacidades productivas de la comunidad afrodescendiente. | Comercio, Industria y Turismo | Productividad y competitividad de las empresas colombianas |



| | | |
|--|--|--|
| implementación de actividades que garanticen la Transición energética justa, democratización de la generación y el consumo energético, desarrollo de comunidades energéticas, impulso a las energías limpias, (hidrógeno verde, eólica, solar, entre otras) y minerales estratégicos | Minas y Energía | Consolidación productiva del sector de energía eléctrica |
| Diseñar y ejecutar un programa de titulación masiva de predios en el municipio de Ciénaga. | Vivienda, Ciudad y Territorio | Acceso a soluciones de vivienda |
| Estrategia de mejoramiento de la movilidad en el municipio de Ciénaga | Transporte | Infraestructura red vial regional |
| Formular el plan de Ordenamiento turístico de las playas de Ciénaga con el propósito de fortalecer su sostenibilidad y competitividad de acuerdo con la Norma Técnica NTC-TS 001-2 | Vivienda, ciudad y territorio | Ordenamiento territorial y desarrollo urbano |
| Elaborar estudios de factibilidad, diseños arquitectónicos, planos, estudio de suelos y otros estudios y/o instrumentos similares para construir y/o adecuar la infraestructura de las instituciones educativas oficiales del municipio de Ciénaga. | Educación | Calidad, Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media |
| Implementar un programa de becas y subsidios de sostenimiento para el acceso y permanencia de estudiantes en carreras técnicas y profesionales. | Educación | Calidad y Fomento de la Educación Superior |
| Diseño e implementación de sistemas de plantas de tratamiento de aguas residuales | Vivienda, ciudad y territorio | Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico |
| Estudios, diseños y construcción de la sede administrativa del municipio de Ciénaga | Gobierno Territorial | Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial |
| Estudios, diseños y construcción de la sede del SENA del Municipio de Ciénaga, Magdalena | Educación | Calidad y fomento de la educación superior |
| Estudios, diseños y construcción de la estación de bomberos del Municipio de Ciénaga, Magdalena | Gobierno Territorial | Gestión del riesgo de desastre y emergencia |
| Instalación de estufas ecoeficientes fijas y móviles para las familias de la zona rural del Municipio de Ciénaga, Magdalena | Ambiente y Desarrollo Sostenible | Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima |
| Conectividad para todos: implementación de zonas Wifi de acceso público gratuito. | Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional |
| Formulación de diferentes planes sectoriales | Gobierno Territorial | Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial |
| Formulación e implementación del Modelo de Planeación y Gestión – MIPG. | Gobierno Territorial | Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector información estadística |



| | | |
|---|-----------------------------------|--|
| Priorizar iniciativa PDET: Implementar programa de recreación y deporte para la educación corporal y el buen manejo del tiempo libre en la zona urbana del municipio de Ciénaga (Magdalena). | Deporte y Recreación | Fomento a la recreación la actividad física y el deporte |
| Mantener actualizado el Servicio de información para el registro administrativo de SISBEN | Gobierno Territorial | Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial. |
| Modernización y fortalecimiento de la administración central y sedes. | Gobierno Territorial | Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial. |
| Construcción y dotación de un centro de protección social para el adulto mayor | Inclusión social y reconciliación | Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar. |
| Estudios de pre-inversión para el desarrollo de proyectos de transición energética en el municipio de Ciénaga, Magdalena. | Minas y energía | Consolidación productiva del sector minero |
| Servicio de apoyo financiero para la financiación de proyectos de infraestructura para el servicio público de gas | Minas y energía | Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible |
| Aportar los recursos necesarios para la construcción de una terminal de transporte para el Municipio, apoyados en alianzas público-privadas (APP), que permitan la conexión intermunicipal, el flujo de pasajeros y la accesibilidad a un transporte de calidad. | Transporte | Infraestructura red vial regional |
| Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana | Gobierno Territorial | Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana |
| Aportar los recursos necesarios para la mejora, ampliación y adaptación de la infraestructura educativa existente en los establecimientos educativos del resguardo a través de la construcción de espacios de trabajo pedagógico que permitan complementar las actividades de aula desde los dos modelos educativos: el propio y el occidental, garantizando así la prestación del servicio educativo en condiciones dignas para los estudiantes. | Educación | Calidad, Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media |
| Construir granjas integrales autosostenibles en los establecimientos educativos del pueblo Kogui, promoviendo prácticas agrícolas sostenibles que sirvan como herramientas educativas y de autosuficiencia alimentaria para la comunidad estudiantil. | Ambiente y Desarrollo Sostenible | |
| Fortalecer el camino de la educación propia Kogui, revisando el estado de los ezumas, nikuma y los kuibi en procesos de formación y recuperación de la lengua Kogian, y articulándola con la educación occidental mediante un análisis del estado actual en el E.E. ZEBANSHI, definiendo acciones de gestión educativa y dirección institucional, y restableciendo el gobierno propio del pueblo Kogui desde la organización político-administrativa de los | Gobierno Territorial | |



| | | | |
|--|---|----------------------------------|--|
| | mamas y autoridades. | | |
| | Fortalecer procesos de formación de docentes tanto en educación propia como en educación occidental, adoptando el protocolo según el Decreto 1345/2023, y diseñar, elaborar y publicar material didáctico como apoyo pedagógico para las dos visiones educativas, asegurando una enseñanza integral y contextualizada para los estudiantes Kogui. | Educación | Calidad, Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media |
| | Fortalecer a través de proyectos de inversión la restauración, rehabilitación, conservación y/o restauración de los servicios ecosistémicos del Municipio de Ciénaga, Magdalena | Ambiente y Desarrollo Sostenible | Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos |

Fuente. Elaboración propia

8.3.1. Iniciativas Identificadas para Ser Financiadas con Recursos de Asignación para la Inversión Regional

El municipio de Ciénaga, al ser parte del departamento del Magdalena, puede proponer proyectos de impacto regional para recibir financiamiento a través del 60% de los recursos asignados para la inversión regional. Además, al ser un ente territorial de uno de los siete departamentos que conforman la región Caribe del SGR, también puede presentar proyectos de inversión de impacto regional financiados con el 40% de los recursos asignados para la inversión regional.

En este contexto, se proyecta gestionar con cargo a esta fuente de recursos la siguiente iniciativa.

Tabla 101. Iniciativas propuestas para ser financiadas con la asignación para la inversión regional

| |
|--|
| Diseñar y construir la terminal de transporte terrestre de pasajeros en el municipio de Ciénaga. |
| Estrategia de manejo, preservación y uso sostenible de los ecosistemas estratégicos del municipio de Ciénaga, como contribución a la preservación ambiental de la región Caribe. |

Fuente. Elaboración propia

8.4. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DEL SGR PARA EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA

Para identificar el monto de los recursos disponibles para el municipio de Ciénaga en el Sistema General de Regalías -SGR-, es necesario consultar lo decretado en la Ley 2279 de 2022, con respecto al presupuesto del SGR para el bienio del 2023- 2024, consultar en el Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para conocer la gestión y desempeño presupuestal de los recursos de regalías, específicamente conocer saldos a 2024, y revisar las proyecciones de ingresos para inversión realizadas para las vigencias 2025, 2026 y



2027 a través del Sistema de Información y Consulta de la Distribución de Recursos Territorial - SICODIS- del DNP.

La consulta y análisis de la información permitió obtener los siguientes resultados:

De acuerdo con los datos disponibles en el Sistema de Información y Consulta de la Distribución de Recursos Territorial -SICODIS- del DNP, correspondiente al plan de recursos, para el bienio 2023-2024 en concordancia con la Ley 2279 de 2022, las Asignaciones Directas y las Asignaciones para la Inversión Local del municipio de Ciénaga fueron las siguientes:

Tabla 102. Asignaciones directas y Asignación para la Inversión Local correspondientes al bienio 2023-2024 - Ley 2279 de 2022 para el municipio de Ciénaga.

| MUNICIPIO | ASIGNACIONES | MONTO |
|-----------|--------------------------------------|-------------------|
| Ciénaga | 20% Asignaciones Directas | \$ 78,029,028,381 |
| | 5% Asignaciones Directas Anticipadas | \$ 6,908,620 |
| | Asignación para la Inversión Local | \$9.585.948.086 |

Fuente. Elaboración propia con base en datos disponibles en el SICODIS 2023-2032 Ley 2279 del 2022. https://sicodis.dnp.gov.co/Reportes/Rep_PlanDeRecursos.aspx

Respecto a los saldos de las Asignaciones Directas y Asignación para la Inversión Local a 2024 para el municipio de Ciénaga, al consultar el Portal de Transparencia Económica de MINHACIENDA se identificó los siguientes resultados:

Tabla 103. Saldos de Asignaciones Directas y Asignación para la Inversión Local a 2024 para el municipio de Ciénaga

| CODIGO | FONDO | PRESUPUESTO INVERSION - SGR | No. PROYECTOS APROBADOS Y ASIGNADOS EN EL SPGR | RECURSOS APROBADOS Y ASIGNADOS SPGR | SALDO PENDIENTE DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL | % APROBADO DEL PRESUPUESTO |
|--------|---|-----------------------------|--|-------------------------------------|--|----------------------------|
| ADIR | Asignaciones Directas | \$127.246.463.977 | 60 | \$126.140.768.259 | \$1.105.695.717 | 99.13% |
| ADAN | Asignaciones Directas Anticipadas | \$12.602.099 | 0 | 0 | \$12.602.099 | 0% |
| AIL | Asignación para la Inversión Local | \$10.006.163.267 | 10 | \$10.101.479.951 | \$4.683.315 | 99.95% |
| AILA | Asignación para la Inversión Local – Ambiente y Desarrollo Sostenible | \$1.750.342.090 | 3 | \$1.750.342.089 | \$0 | 100% |

Fuente. Elaboración propia con base en datos disponibles en el Portal de Transparencia Económica de MINHACIENDA – Saldos a 2024. <https://www.pte.gov.co/Presupuesto-sistema-de-regal%C3%ADas>



En materia de proyección de ingresos a percibir por parte del municipio durante las vigencias 2025, 2026 y 2027, por concepto de Asignaciones Directas y Asignación para la Inversión Local, al revisar el SICODIS se conocieron las siguientes cifras:

Tabla 104. Plan de recursos 2024 – 2027 para el municipio de Ciénaga

| CONCEPTO | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |
|---|-------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| INVERSION | \$55,230,517,712 | \$ 32,391,367,375 | \$ 28,580,282,663 | \$ 26,855,010,256 | \$ 26,955,876,409 |
| 20% Asignaciones Directas | \$50,154,217,031 | \$ 27,874,811,350 | \$ 24,684,183,940 | \$ 23,245,435,242 | \$ 23,179,601,544 |
| 5% Asignaciones Directas Anticipadas | \$ 3,365,134 | \$ 3,543,486 | \$ 2,185,515 | \$ 2,058,130 | \$ 2,052,301 |
| Asignación para la Inversión Local | \$ 5,072,935,547 | \$ 4,513,012,539 | \$ 3,893,913,208 | \$ 3,607,516,885 | \$ 3,774,222,564 |
| Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible | \$ 676,391,406 | \$ 601,735,005 | \$ 519,188,428 | \$ 481,002,251 | \$ 503,229,675 |
| Resto de Inversión | \$ 4,396,544,141 | \$ 3,911,277,534 | \$ 3,374,724,780 | \$ 3,126,514,634 | \$ 3,270,992,889 |

Fuente. Elaboración propia con base en datos disponibles en el SICODIS 2023-2032 Ley 2279 del 2022. https://sicodis.dnp.gov.co/Reportes/Rep_PlanDeRecursos.aspx

En conclusión, el saldo de recursos a incluir en el capítulo de inversiones con cargo al SGR del PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 “POR UNA CIÉNAGA MÁS SOCIAL, PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE” asciende a la suma de \$83.514.150.460, los cuales se dispondrán, acorde al marco legal regulatorio, para financiar la ejecución de las iniciativas priorizadas (ver **Tabla 105**).

Tabla 105. Saldo de recursos para inversiones en el municipio de Ciénaga para el periodo 2024 – 2027 con cargo al SGR

| CONCEPTO | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | TOTAL |
|--------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------|
| 20% Asignaciones Directas | \$ 1,105,695,717 | \$ 24,684,183,940 | \$ 23,245,435,242 | \$ 23,179,601,544 | \$ 83,514,150,460 |
| 5% Asignaciones Directas Anticipadas | \$ 12,602,099 | \$ 2,185,515 | \$ 2,058,130 | \$ 2,052,301 | |
| Asignación para la Inversión Local | \$ 4,683,315 | \$ 3,893,913,208 | \$ 3,607,516,885 | \$ 3,774,222,564 | |
| TOTAL | \$ 1,122,981,131 | \$ 28,580,282,663.00 | \$ 26,855,010,257 | \$ 26,955,876,409 | |

Fuente. Elaboración propia.

8.4.1. Estimaciones del Monto de los Recursos a Invertir con Cargo al Sistema General de Regalías – SGR por Tipo de Iniciativas

Cabe mencionar que para la asignación y distribución de los recursos del SGR identificados como disponibles para financiar las iniciativas priorizadas, el municipio de Ciénaga cumplirá como mínimo los siguientes criterios de ley:



1. Designar, como mínimo, el 4.5% de los recursos de Asignaciones Directas (Artículo 71 de la Ley 2056 del 2020) y el 2.32% de la Asignación para la Inversión Local (Indígenas 1%, NARP 1.1% y Rom o gitano 0,22%), que le corresponda durante el periodo 2024-2027, a la ejecución de iniciativas con enfoque étnico.
2. Designar, como mínimo, el 5% de los recursos de Asignaciones Directas, que le corresponda durante el periodo 2024-2027, a la ejecución de iniciativas orientadas a aumentar la cobertura, permanencia y calidad de la educación superior pública en el municipio.
3. Designar, como mínimo y en función del Índice de NBI, el 12.68% de los recursos de Asignación para la Inversión Local, que le corresponda durante el periodo 2024-2027, a la ejecución de iniciativas propuestas para llevar el Índice de NBI del municipio al promedio nacional o por debajo del mismo.
4. Designar, como mínimo y en función del Índice de NBI, el 2% de los recursos de Asignación para la Inversión Local, que le corresponda durante el periodo 2024-2027, a la ejecución de iniciativas encaminadas a la sostenibilidad de los ecosistemas estratégicos del municipio.

Así mismo, el municipio, adelantará procesos de articulación y gestión con autoridades nacionales, regionales y departamentales para impulsar las iniciativas de impacto regional propuestas y lograr su financiación con cargo a los recursos de las Asignaciones para la Inversión Regional.

Tabla 106. Monto de los recursos a invertir con Cargo al Sistema General de Regalías – SGR por tipo de iniciativas

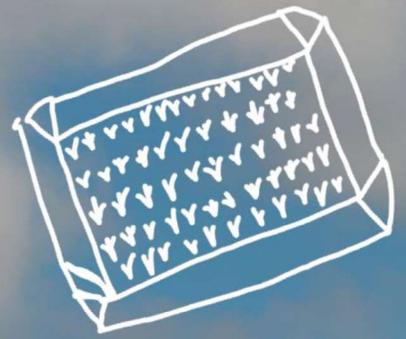
| TIPO DE INICIATIVA | VALOR SGR 2024-2027 |
|--|--------------------------------|
| Iniciativas con Enfoque de Género | \$ 2,889,352,580 |
| Iniciativas con Enfoque de Étnico | \$ 3,512,225,447 ¹ |
| Iniciativas para el Fortalecimiento de la Educación Superior | \$ 3,611,690,724 |
| Iniciativas para el Cierre de Brechas Socioeconómicas y Reducción de NBI | \$ 73,500,881,710 ² |

Fuente. Elaboración propia

*Para el cálculo de la destinación del 4.5 % de las Asignaciones Directas deberá ceñirse a lo establecido en el artículo 5.3.2 del Acuerdo No.10 de 2023 de la Comisión Rectora del SGR.

*Este monto corresponde a una bolsa general, con cargo a la cual, se realizará las inversiones para la ejecución de las iniciativas consignada en el presente capítulo y parte de las iniciativas incluidas en el Plan Estratégico.

¿Qué me hace feliz?



Qué vamos arreglar la
Cancha del Colegio

Quiz' vamos un parque



No me gusta
maltraten

¿Qué puede leer mi municipio para hacer me feliz?

**PRIMERA INFANCIA,
LA NIÑEZ Y LA
ADOLESCENCIA**





9. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL Y PARTICIPATIVO DE LA PRIMERA INFANCIA, LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA. “CAPÍTULO ESPECIAL”. LEY 1098 DE 2006

La Constitución Política de Colombia y el Código Nacional de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006, en concordancia con instrumentos de derechos humanos como la Convención de los Derechos del Niño, han establecido lineamientos generales que reconocen los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) como sujetos de derechos. En este sentido, las acciones priorizadas para su protección deben ser integrales y específicas. De acuerdo con estos lineamientos, las entidades territoriales deben incorporar un diagnóstico de la situación de esta población, acciones en el componente estratégico y en el plan plurianual de inversiones de los Planes de Desarrollo Territorial, con la finalidad de implementar en articulación con la comunidad y otras entidades públicas y sectores las acciones durante el periodo de gobierno.

Este apartado presenta, el panorama situacional de los NNA en el municipio de Ciénaga, desde dos perspectivas: la primera, haciendo una descripción de los principales indicadores del Sistema Único de Información de la Niñez (SUIN), Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y Protección Social, entre otros; y la segunda perspectiva, desde las voces y resultados de los espacios de diálogo intergeneracional realizados en la formulación del Plan de Plan de Desarrollo 2024 – 2027 CIÉNAGA MÁS SOCIAL, PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE

Este análisis se realiza con enfoque derechos humanos, aseguras que las necesidades y preocupaciones de los niños, niñas y adolescentes sean priorizadas y que se tomen medidas concretas para proteger y promover sus derechos tomando en cuenta, no solo las necesidades físicas y materiales, sino también sus necesidades emocionales, sociales y culturales.

9.1. DERECHO A LA IDENTIDAD

De acuerdo con las proyecciones realizadas por el DANE en el año 2024 una población de 10.858 niños y niñas entre los 0 y 4 años en el municipio. En relación con el número de niños y niñas menores de 1 año con registro civil, entre los años 2020 y 2021 ha aumentado tal como se muestra en la tabla 1. Sin embargo, persisten las barreras para garantizar el derecho a la identidad principalmente en la zona rural, dispersa y en los territorios indígena. Quienes no logran accesos a los servicios del portafolio de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Tabla 107. Indicadores sobre el derecho a la identidad de niños y niñas menores de 1 año en Ciénaga

| NOMBRE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | CICLO VITAL | 2020 | 2021 |
|---|------------------|------------------|------|------|
| Número de niños y niñas menores de 1 año con registro civil por lugar de residencia | Número | Primera Infancia | 1954 | 2336 |



Fuente. Elaborado con base a datos del Sistema Único de Información de la Niñez (SUIN) (2024).

9.2. DERECHOS A LA VIDA Y LA SALUD

El derecho humano a la vida es fundamental y necesario para garantizar el ejercicio y goce de los demás. En Ciénaga la tasa de mortalidad en menores de 1 año aumentó en 2020 a 19,16 por cada 100.000 nacidos vivos. Mientras que la tasa de Mortalidad en menores de 5 años se mantuvo en cero (ver **Tabla 108**).

Tabla 108. Indicadores sobre el derecho a la vida de los NNA en el municipio de Ciénaga

| NOMBRE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | CICLO VITAL | 2019 | 2020 |
|---|------------------|------------------|-------|-------|
| Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por mil nacidos vivos) | Tasa por 100.000 | Primera Infancia | 17,45 | 19,16 |
| Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por mil nacidos vivos) | Tasa por 100.000 | Primera Infancia | 0 | 0 |

Fuente. Elaborado con base a datos del Sistema Único de Información de la Niñez (SUIN) (2024).

La salud, juega un papel crucial en el desarrollo y bienestar de los niños, niñas y adolescentes. Durante las primeras semanas después del nacimiento, los bebés son particularmente vulnerables, destacando la importancia de cuidados prenatales de calidad, una atención adecuada durante el parto y cuidados posteriores como la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses, que proporciona nutrición y protección contra enfermedades. A medida que ingresan en la primera infancia, mantener un enfoque holístico en su salud es fundamental. En consecuencia, se debe integrar, la atención médica regular, el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social. La nutrición adecuada, la estimulación temprana, un entorno seguro y afectuoso, así como la interacción con cuidadores amorosos, son esenciales para promover un desarrollo saludable.

En el municipio de Ciénaga, se observa una tendencia favorable en la reducción del porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer entre los años 2017 y 2020. Sin embargo, tras alcanzar su punto más bajo en el año 2018 con un 2.01%, esta tasa experimentó un incremento de al menos 6 puntos porcentuales en 2019, para luego reducirse nuevamente a un 7.02% en 2020. Además, el porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal ha mostrado una tendencia decreciente desde 2017, lo que indica una posible mejora en la cobertura y calidad de la atención prenatal. Esto es crucial para controlar los riesgos que afectan la salud materna, el desarrollo fetal normal y el nacimiento del bebé en óptimas condiciones (ver **Tabla 109**).



Tabla 109. Indicadores sobre el derecho a la salud de NNA del municipio de Ciénaga

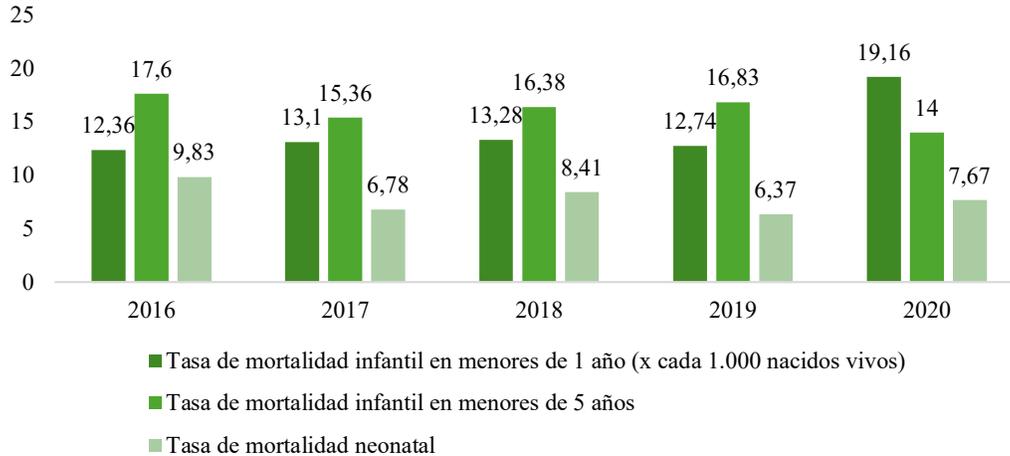
| NOMBRE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | CICLO VITAL | 2019 | 2020 | 2021 |
|---|------------------|------------------|---------|---------|---------|
| Cobertura de inmunización contra el triple viral (tv) de un año | Porcentaje | Primera Infancia | 111,01% | 98,09% | 92,94% |
| Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos | Porcentaje | Primera Infancia | 0,00% | 109,29% | 108,29% |
| Cobertura de vacunación con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año | Porcentaje | Primera Infancia | 0,00% | 93,13% | 98,39% |
| Porcentaje de atención institucional al parto por personal calificado | Porcentaje | Primera Infancia | 100,00% | 99,46% | 98,97% |
| Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales | Porcentaje | Primera Infancia | 77,66% | 71,62% | 75,26% |
| Porcentaje de niños y niñas entre 0 a 5 años afiliados al SGSSS | Porcentaje | Primera Infancia | 88,81% | 88,24% | 92,62% |
| Porcentaje de niños y niñas entre 12 a 17 años afiliados al SGSSS | Porcentaje | Adolescencia | 104,20% | 103,45% | 103,60% |
| Porcentaje de niños y niñas entre 6 a 11 años afiliados al SGSSS | Porcentaje | Infancia | 100,34% | 99,33% | 98,00% |
| Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos | Porcentaje | Primera Infancia | 0,05% | 0,23% | 0,00% |
| Tasa de fecundidad específica en niños y niñas de 10 a 14 años | Tasa por 1.000 | Primera Infancia | 3,93 | 3,94 | 4,45 |
| Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años. | Tasa por 100.000 | Primera Infancia | 52,45 | 26,17 | 43,66 |
| Tasa de mortalidad por EDA (Enfermedad diarreica aguda) en niños y niñas menores de 5 años por cada 100.000 menores de 5 años | Tasa por 100.000 | Primera Infancia | 0 | 0 | 0 |
| Tasa de mortalidad por IRA (Infección respiratoria aguda) en niños y niñas menores de 5 años por cada 100.000 menores de 5 años | Tasa por 100.000 | Primera Infancia | 8,74 | 17,44 | 26,2 |

Fuente. Elaborado con base a datos del Sistema Único de Información de la Niñez (SUIN) (2024).

En consecuencia, en el año 2020, se registraron cambios significativos en las tasas de mortalidad en el municipio de Ciénaga. La tasa de mortalidad materna aumentó considerablemente, pasando de 51.76 casos por cada 100 mil habitantes a 205.73 casos. Asimismo, la tasa de mortalidad neonatal también experimentó un incremento, alcanzando 7.67 casos por cada 100 mil habitantes, mientras que la tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año llegó a 19.16 casos por cada 100 mil habitantes. Sin embargo, en un aspecto positivo, la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años disminuyó de 16.83 en 2019 a 14.00 en el año 2020 (ver **Figura 63**).



Figura 63. Tasas de mortalidad infantil en el municipio de Ciénaga 2016 – 2020



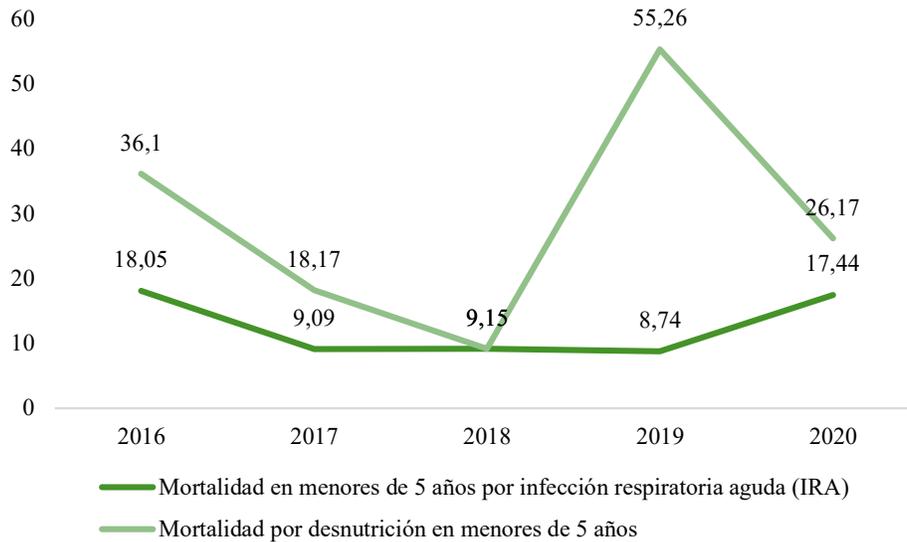
Fuente. Elaborado con base a datos de Ministerio de Salud y Protección social (2020). Terridata -DNP- (2024).

La infección respiratoria aguda (IRA) constituye una de las principales causas de enfermedad y mortalidad en niños menores de 5 años a nivel global, dada su vulnerabilidad debido a un sistema inmunológico aún en desarrollo, así como a factores como la exposición a ambientes contaminados, la desnutrición, el hacinamiento y la falta de acceso a atención médica adecuada, según datos del Ministerio de Salud y Protección Social.

En el municipio de Ciénaga, entre los años 2017 y 2019, la tasa de mortalidad en menores de 5 años por IRA se mantuvo relativamente estable, oscilando entre 8.74 y 9.15 casos por cada 100 mil habitantes (ver **Figura 64**). Sin embargo, durante la pandemia por Covid-19, esta tasa aumentó significativamente a 17.44 casos por cada 100 mil habitantes. Este incremento podría atribuirse a diversos factores, incluyendo la interrupción de los servicios de salud, la sobrecarga del sistema de salud, la desatención de otras enfermedades y el estrés socioeconómico experimentado durante dicho período.



Figura 64. Tasas de mortalidad en menores de cinco años por IRA y desnutrición 2016 – 2020



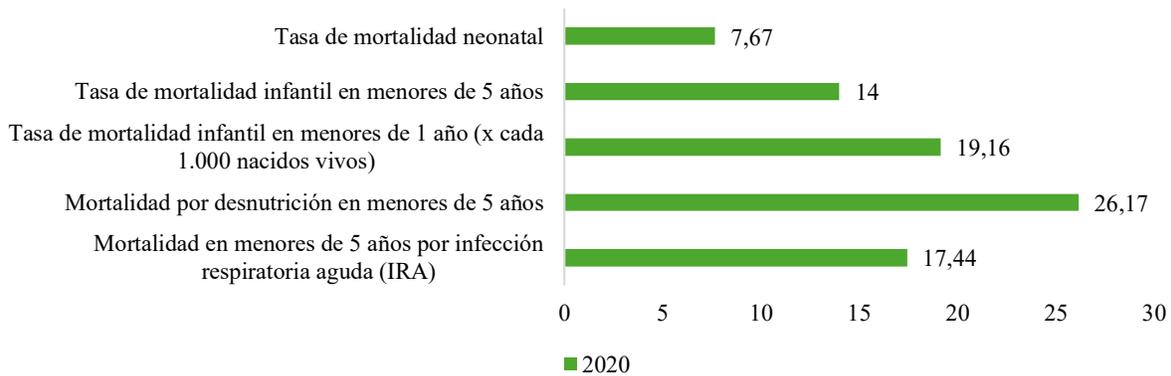
Fuente. Elaborado con base a Ministerio de Salud y Protección social (2020). Terridata -DNP- (2024).

La desnutrición representa un factor de riesgo significativo frente a enfermedades como las infecciones respiratorias agudas. Los niños y niñas con una dieta deficiente pueden experimentar una respuesta más lenta a los tratamientos y pueden necesitar cuidados más intensivos y prolongados para recuperarse completamente. Además, la desnutrición tiene un impacto negativo en su capacidad de aprendizaje, su salud física y su desarrollo social.

En el caso específico de Ciénaga, se observó una reducción en la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años entre los años 2016 y 2018, disminuyendo de 36.1 a 9.15 casos por cada 100 mil habitantes. Sin embargo, esta tendencia positiva se revirtió en el año 2019, con un incremento significativo a 55.26 casos, aunque para el año 2020 se registró una disminución nuevamente, llegando a 26.17 casos. Es importante destacar que, a pesar de esta reducción, la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años en 2020 fue más elevada que la mortalidad por IRA y la tasa de mortalidad neonatal en el mismo período.



Figura 65. Tasas de mortalidad infantil en Ciénaga durante el año 2020

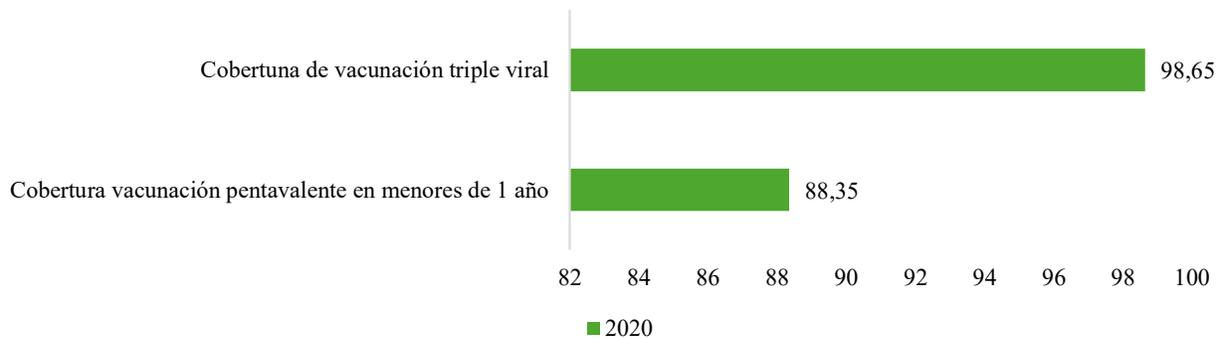


Fuente. Elaborado con base a Ministerio de Salud y Protección social (2020). Terridata -DNP- (2024).

Considerando lo mencionado anteriormente, la prevención y el tratamiento adecuado son cruciales para reducir las tasas de mortalidad y proteger la salud de los niños y niñas en Ciénaga. En este contexto, la vacunación desempeña un papel fundamental en el control de enfermedades infecciosas, graves y en la promoción de la salud pública.

En el año 2020, la cobertura de vacunación triple viral, que protege contra el sarampión, rubéola/síndrome de rubéola congénita y paperas, alcanzó el 98.65%, mientras que la cobertura de vacunación pentavalente, que protege contra difteria, tosferina, tétanos, poliomielitis e infecciones producidas por *Haemophilus Influenzae* tipo b, en menores de un año fue del 88.35%.

Figura 66. Cobertura de vacunación año 2020



Fuente. Elaborado con base a Ministerio de Salud y Protección social (2020). Terridata -DNP- (2024).



9.3. DERECHO A LA EDUCACIÓN

El derecho a la Educación de los NNA es uno de los derechos fundamentales que no solo beneficia de manera individual a la persona, sino que a la sociedad en conjunto. Hace parte del desarrollo integral de los NNA y por eso resulta imperante generar acciones para garantizar, proteger y promover su ejercicio. Tal como se puede evidenciar en la tabla 4, la cobertura escolar bruta en educación media aumentado entre los años 2019 y 2021. Por otro lado, Aunque se ha logrado reducir la tasa de deserción en educación básica primaria, secundaria y media, la tasa de repitencia en educación básica primaria, secundaria y media aumentó al 4%, 12% Y 5% respectivamente.

Tabla 110. Indicadores sobre el derecho a la Educación de los NNA de Ciénaga

| NOMBRE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | CICLO VITAL | 2019 | 2020 | 2021 |
|--|------------------|-------------------------|------|------|------|
| Cobertura escolar bruta en educación básica secundaria | Porcentaje | Infancia y adolescencia | 104% | 106% | 108% |
| Cobertura escolar bruta en transición | Porcentaje | Infancia | 122% | 119% | 115% |
| Tasa de Cobertura escolar bruta en educación básica primaria | Porcentaje | Infancia | 115% | 116% | 116% |
| Tasa de Cobertura escolar bruta en educación media | Porcentaje | Adolescencia | 75% | 79% | 86% |
| Tasa de deserción en educación básica primaria | Porcentaje | Infancia | 3% | 5% | 3% |
| Tasa de deserción en educación básica secundaria | Porcentaje | Infancia y adolescencia | 5% | 5% | 4% |
| Tasa de deserción en educación media | Porcentaje | Infancia y adolescencia | 4% | 5% | 4% |
| Tasa de repitencia en educación básica primaria | Porcentaje | Infancia | 2% | 3% | 4% |
| Tasa de repitencia en educación básica secundaria | Porcentaje | Infancia y adolescencia | 2% | 5% | 12% |
| Tasa de repitencia en educación media | Porcentaje | Adolescencia | 1% | 2% | 5% |

Fuente. Elaborado con base a datos del Sistema Único de Información de la Niñez (SUIN) (2024).

9.4. DERECHO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

La educación inicial tiene como objetivo potenciar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes en Colombia. Este servicio se implementa a través de dos modalidades, desde la gestación hasta el ingreso al sistema educativo en el grado de preescolar, según el Ministerio de Educación Nacional (2024).

Tabla 111. Indicadores sobre el derecho al desarrollo integral de la primera infancia en Ciénaga

| NOMBRE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | CICLO VITAL | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|--|------------------|------------------|-------|-------|-------|-------|
| Número de niños, niñas y mujeres gestantes con educación inicial en el marco de la | Número | Primera Infancia | 6.662 | 7.716 | 8.181 | 8.354 |

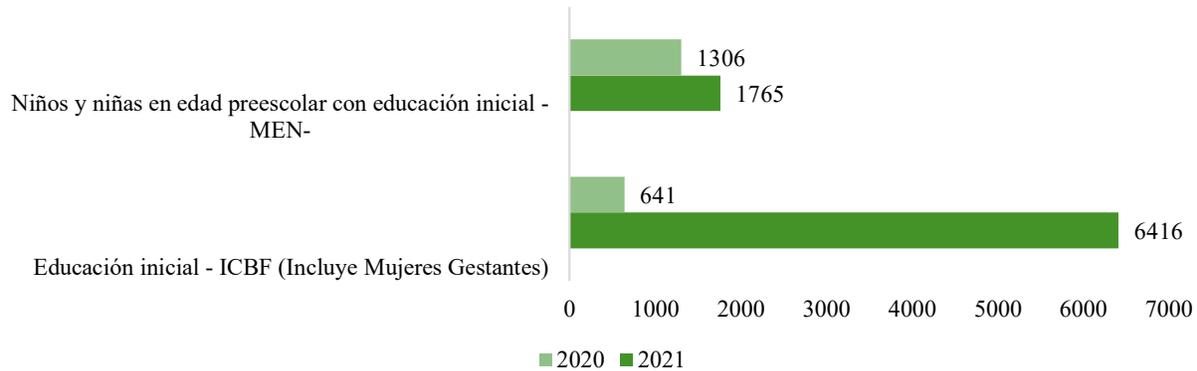


| atención integral a la primera infancia. | | | | | | |
|--|------------|------------------|-----|-----|-----|-----|
| Porcentaje de niños y niñas en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con seis o más atenciones. | | | | | | |
| | Porcentaje | Primera Infancia | 89% | 69% | 83% | 90% |

Fuente. Elaborado con base a datos del Sistema Único de Información de la Niñez (SUIN) (2024).

En el municipio de Ciénaga, durante el año 2020, según datos del Ministerio de Educación Nacional, 7,716 madres gestantes, niños y niñas recibieron educación inicial a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), lo que representa el 33% del total, mientras que el 67% restante ingresó al grado de preescolar. En el año 2021, el indicador de educación inicial proporcionada por el ICBF experimentó un aumento, pasando de 641 usuarios a 6,416. Asimismo, el indicador de niños y niñas en preescolar que recibieron educación inicial también mostró un crecimiento, aumentando de 1,306 estudiantes a 1,765.

Figura 67. Indicadores de primera infancia



Fuente. Elaborado con base a datos abiertos - Ministerio de Educación Nacional (2024)

Programa de Alimentación Escolar (PAE)

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) es una iniciativa liderada por el Ministerio de Educación Nacional, en colaboración con el ICBF y el DNP, que tiene como objetivo proporcionar un suplemento nutricional para garantizar comidas balanceadas, mejorar el rendimiento académico y promover el crecimiento integral de los niños, niñas y adolescentes que forman parte del sistema educativo.

En el año 2022, el municipio de Ciénaga contó con 22,240 beneficiarios del PAE, distribuidos de la siguiente manera: el 85% pertenecía a la zona urbana, el 15% residía en el área rural del municipio, y el 3% tenía alguna pertenencia étnica.



Tabla 112. Cantidad de beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar -PAE- 2022 en el municipio de Ciénaga, Magdalena

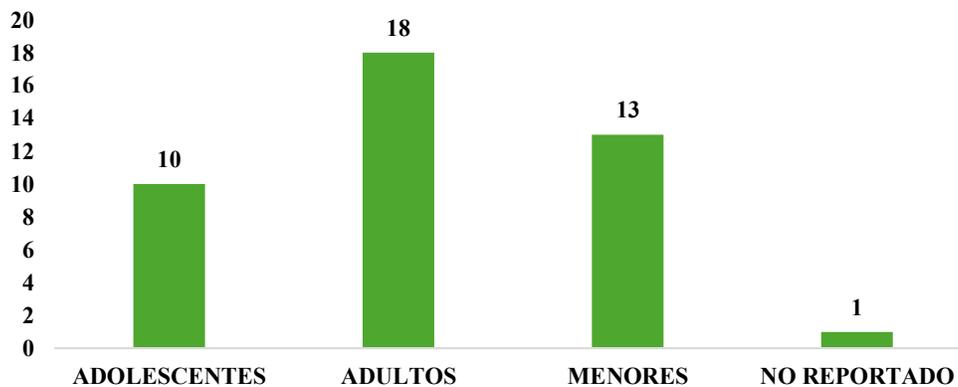
| ZONA | PERTENENCIA ÉTNICA | | | | TOTAL, PARCIAL |
|-----------------------|--------------------|------------|-----------|-----------|----------------|
| | Afrodescendiente | Negritudes | Indígenas | No aplica | |
| Urbana | 69 | 50 | 58 | 18.697 | 18.874 |
| Rural | 5 | 13 | 518 | 2.830 | 3.366 |
| Total, general | | | | | 22.240 |

Fuente. Elaborado con base a datos abiertos – Ministerio de Educación Nacional (2022).

9.5. DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

Según las estadísticas de la Policía Nacional, durante el año 2023, se registraron al menos 13 casos de violencia sexual contra menores y 10 contra adolescentes en el municipio de Ciénaga. Las cifras revelan que las principales víctimas fueron mujeres, totalizando 21 casos (ver **Figura 68**).

Figura 68. Número de víctimas de delitos sexuales en Ciénaga año 2023, por grupos de edad



Fuente. Elaborado con base a Sistema de Información Estadístico, Delincuencial Contravencional y Operativo de la Policía Nacional – SIEDCO.

En cuanto a la violencia intrafamiliar, durante el mismo periodo, se reportaron 93 denuncias en el municipio de Ciénaga. De estas denuncias, 10 correspondieron a niños, niñas y adolescentes. La tasa de violencia contra niños y niñas de primera infancia, en el año 2021 fue de 35,0 por cada 100.000 habitantes.

Este análisis de la estadística delictiva refleja la preocupante realidad de la violencia contra menores y adolescentes en Ciénaga. Es evidente la necesidad de implementar medidas preventivas y políticas públicas que aborden de manera efectiva estos problemas, garantizando así la protección y seguridad de los niños, niñas y adolescentes en la comunidad.



Por otro lado, la tasa de homicidios en adolescentes aumentó en 2021 a 20,7 por cada 100.000 habitantes. Y aunque la tasa de homicidios en niños y niñas de 0 a 5 años se redujo a 0, la tasa de homicidios de niñas y niños de 6 a 11 años aumentó en 2021 a 7,0 por cada 100.000 habitantes y en términos de muertes en eventos de transporte en niños y niñas de 0 a 5 años también aumentó en 2021(ver **Tabla 113**).

Tabla 113. Indicadores del derecho a la integridad personal de NNA en el municipio de Ciénaga

| NOMBRE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | CICLO VITAL | 2019 | 2020 | 2021 |
|---|-----------------------------|------------------|----------|----------|----------|
| Tasa de homicidios en adolescentes (12 a 17 años) | Tasa por 100.000 habitantes | Adolescencia | 13,837 | 13,83892 | 20,71966 |
| Tasa de homicidios en niños y niñas de 0 a 5 años | Tasa por 100.000 habitantes | Primera infancia | 0 | 8,66176 | 0 |
| Tasa de homicidios en niños y niñas de 6 a 11 años | Tasa por 100.000 habitantes | Infancia | 0 | 0 | 7,01016 |
| Tasa de muertes por eventos de transporte en adolescentes (12 a 17 años) | Tasa por 100.000 habitantes | Adolescencia | 20,7555 | 0 | 6,90655 |
| Tasa de muertes por eventos de transporte en niños y niñas de 0 a 5 años | Tasa por 100.000 habitantes | Primera infancia | 0 | 0 | 17,34455 |
| Tasa de muertes por eventos de transporte en niños y niñas de 6 a 11 años | Tasa por 100.000 habitantes | Infancia | 0 | 0 | 7,01016 |
| Tasa de violencia intrafamiliar en niños y niñas de 0 a 5 años | Tasa por 100.000 habitantes | Primera infancia | 36,2792 | 25,98528 | 36,26605 |
| Tasa de violencia contra niños y niñas de primera infancia | Tasa por 100.000 habitantes | Primera infancia | 62,84039 | 14,00462 | 35,05082 |

Fuente. Elaborado con base a datos del Sistema Único de Información de la Niñez (SUIN) (2024).

9.6. DERECHO A LA PROTECCIÓN

Garantizar el derecho a la protección de los NNA, implica reconocer la vulnerabilidad inherente de las infancias y la responsabilidad del estado, la familia y las comunidades su protección frente violencia, la explotación y el conflicto armado.

Al respecto del ejercicio de este derecho, en el municipio de Ciénaga en el año 2021 el porcentaje de adolescentes, niños y niñas de 6 a 11 años y de primera infancia víctimas de desplazamiento del total de NNA víctimas del conflicto armado fue del 100%.

La tasa de violencia contra los adolescentes fue de 96,69 por cada 100.000 habitantes. Por otro parte, en términos de violencia sexual, la tasa de exámenes medicolegales por presunto delito sexual contra adolescentes fue de 69,06 por cada 100.000 habitantes. Hubo una reducción entre los años 2020 y 2021 a 0 de tasa de suicidios en niños y niñas de adolescentes (12 a 17 años).



Tabla 114. Indicadores del derecho a la protección de NNA en el municipio de Ciénaga

| NOMBRE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | CICLO VITAL | 2019 | 2020 | 2021 |
|--|------------------|------------------|----------|-----------|----------|
| Porcentaje de adolescentes (12 a 17 años) víctimas de desplazamiento forzado del total NNA víctimas del conflicto armado | Porcentaje | Adolescencia | 100% | 100% | 100% |
| Porcentaje de niñas y niños de 6 a 11 años víctimas de desplazamiento forzado del total NNA víctimas del conflicto armado | Porcentaje | Infancia | 100% | 100% | 100% |
| Porcentaje de niños y niñas de primera infancia víctimas de desplazamiento forzado del total NNA víctimas del conflicto armado | Porcentaje | Primera Infancia | 100% | 60% | 100% |
| Tasa de violencia contra adolescentes 12 a 17 años. | Tasa por 100.000 | Adolescencia | 228,3105 | 103,79186 | 96,69176 |
| Tasa de violencia contra niños y niñas de 6 a 11 años | Tasa por 100.000 | Infancia | 36,2792 | 25,98528 | 36,26605 |
| Tasa de exámenes medicolegales por presunto delito sexual contra adolescentes | Tasa por 100.000 | Adolescencia | 27,674 | 20,75837 | 69,06554 |
| Tasa de exámenes medicolegales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 0 a 5 años | Tasa por 100.000 | Primera infancia | 8,6798 | 17,32352 | 0 |
| Tasa de exámenes medicolegales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 6 a 11 años | Tasa por 100.000 | Infancia | 48,87586 | 35,01155 | 35,05082 |
| Tasa de suicidios en niños y niñas de 6 a 11 años | Tasa por 100.000 | Infancia | 0 | 0 | 0 |
| Tasa de suicidios en niños y niñas de adolescentes (12 a 17 años) | Tasa por 100.000 | Adolescencia | 0 | 13,83892 | 0 |
| Tasa de violencia de pareja cuando la víctima es menor de 18 años | Tasa por 100.000 | Adolescencia | 27,674 | 20,75837 | 20,71966 |
| Tasa de violencia intrafamiliar en adolescentes (12 a 17 años) | Tasa por 100.000 | Adolescencia | 228,3105 | 103,79186 | 96,69176 |
| Tasa de violencia intrafamiliar en niños y niñas de 0 a 5 años | Tasa por 100.000 | Primera infancia | 36,2792 | 25,98528 | 36,26605 |
| Tasa de violencia intrafamiliar en niños y niñas de 6 a 11 años | Tasa por 100.000 | Infancia | 62,84039 | 14,00462 | 35,05082 |

Fuente. Elaborado con base a Sistema Único de Información de la Niñez (SUIN) (2024).

9.7. DERECHO A UN AMBIENTE SANO

El derecho a un ambiente sano está relacionado con la promoción de la salud, el bienestar y el desarrollo integral. En términos de indicadores, en el municipio de Ciénaga hubo un aumento en el porcentaje de la cobertura del servicio de acueducto en el año 2021, la cual llegó al 70,96%.



Sin embargo, hubo una reducción en términos del porcentaje de la calidad del agua que pasó de 13,60% en el año 2020 a 5,20 en el año 2021. Por otro lado, el municipio no cuenta con certificación sanitaria municipal con concepto favorable (ver **Tabla 115**).

Tabla 115. Indicadores sobre el derecho a un ambiente sano de los NNA de Ciénaga

| NOMBRE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | CICLO VITAL | 2020 | 2021 |
|---|------------------|-----------------------|-------|-------|
| Porcentaje de cobertura del servicio de acueducto | Porcentaje | Primera Infancia | 69,94 | 70,96 |
| | | Infancia | | |
| | | Adolescencia juventud | | |
| Calidad de agua | Porcentaje | Primera Infancia | 13,60 | 5,20 |
| | | Infancia | | |
| | | Adolescencia juventud | | |
| Municipios y distritos con certificación sanitaria municipal con concepto favorable | Número | Primera Infancia | 0 | 0 |
| | | Infancia | | |
| | | Adolescencia juventud | | |

Fuente. Elaborado con base a Sistema Único de Información de la Niñez (SUIN) (2024).

7.3.DERECHO A LA PARTICIPACIÓN

Garantizar la participación de los NNA en el municipio de Ciénaga contribuye no solo al desarrollo individual sino, territorial. Por ende, es necesario establecer mecanismos que permitan la participación activa y la reflexión personal y colectiva de los NNA para mejorar su calidad de vida e incidir en la toma de decisiones al respecto de los asuntos públicos y de garantías de derechos. Al respecto, de acuerdo con la información del SUIN municipio de Ciénaga cuenta con una mesa de participación de niños, niñas y adolescentes conformada y en operación. No obstante, es importante continuar abriendo espacios para los NNA en el territorio.

Tabla 116. Indicadores sobre el derecho a la participación de NNA de Ciénaga

| NOMBRE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | CICLO VITAL | 2020 | 2021 |
|--|------------------|------------------|------|------|
| Número de mesas de participación de niños, niñas y adolescentes conformadas y en operación | Número | Primera Infancia | 1 | 1 |
| | | Infancia | | |
| | | Adolescencia | | |

Fuente. Elaborado con base a datos del Sistema Único de Información de la Niñez (SUIN) (2024).

“VOCES Y REFLEXIONES DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA EN CIÉNAGA, MAGDALENA”



“YO SIENTO QUE AÚN NO SE HA DESARROLLADO UN EVENTO O ESCENARIO QUE SEA CREADO ESPECIALMENTE PARA TODOS LOS ADOLESCENTES CON LA OBJETIVIDAD DE HACERLOS FELICES. SIN EMBARGO, ESPACIOS COMO EL DEPORTE, BAILE, LITERATURA, ENTRE OTROS, SON ESPACIOS QUE ALEGRA A MUCHOS Y SE DEBERÍAN DE HACER (SIC) DE FORMA MÁS CONSTANTE”

(MARÍA VICTORIA, ADOLESCENTE. SALA DE JUNTAS DE LA ALCALDÍA DE CIÉNAGA. 11 DE MARZO DE 2024).

Escuchar las voces de la niñez y la adolescencia es un elemento clave para la consolidación de territorios más justos y democráticos. Reivindica el derecho a la participación de los niños, niñas y adolescentes (NNA), brindándole la oportunidad de expresarse y de ser tenidos en cuenta en la toma de decisiones de los asuntos que le conciernen, tal como lo establece la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por las Naciones Unidas de 1989, la Constitución Política de Colombia y el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006).

Teniendo en cuenta lo anterior, en el marco de la formulación del PLAN DE DESARROLLO 2024 – 2027 “CIÉNAGA MÁS SOCIAL, IPRODUCTIVA Y SOSTENIBLE” se promovieron espacios efectivos de participación para niños, niñas y adolescentes para propiciar su incidencia a través de la estrategia Juntos por la Niñez de la Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Los espacios de diálogo intergeneracional con NNA sirvieron para fortalecer sus conocimientos sobre los planes de desarrollo territorial y recopilar sus voces como insumo clave para planificar las acciones que orientarán la gestión en esta materia durante el cuatrienio 2024 – 2027.

A continuación, se presentan los resultados del diálogo y las reflexiones de niños, niñas y adolescentes del municipio, en torno a las temáticas priorizadas con relación al Desarrollo integral de la primera infancia, el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia, la protección y atención de sus vulnerabilidades, el derecho humano a la alimentación y el fortalecimiento a las familias:

9.8. DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

¿Qué tiene el territorio que me hace feliz? Fue la pregunta que respondieron los niños y niñas hasta los 11 años que participaron de la actividad. Las respuestas estuvieron relacionadas con las posibilidades de tener libertad de expresión y de contar con espacios educativos, deportivos y recreativos (ver **Tabla 117**).

No obstante, los niños y niñas manifestaron también lo que no los hace felices y eso está relacionado directamente con el estado de esos espacios que ellos disfrutaban y que les gustaría poder tener en mejores condiciones. También, contribuyeron con las acciones que puede hacer el



municipio para hacerlos felices, las cuales van direccionadas a construir más parques, adecuar los escenarios deportivos, generar soluciones de vivienda digna, proteger la vida y disminuir los homicidios intencionales, cuidar la naturaleza y fortalecer los vínculos familiares y dar herramientas a padres y madres para prevenir formas de violencia.

Tabla 117. Sistematización de los resultados del diálogo con infancias hasta los 11 años

| PREGUNTA ORIENTADORA | RESPUESTAS SEGÚN CURSO DE VIDA |
|---|--|
| | Infancia |
| ¿Qué tiene Ciénaga que hace feliz a un niño o niña? | <ul style="list-style-type: none"> • Libertad de opinión en cuanto a gustos o preferencias • Ludoteca • Escuelas Públicas • La Plaza y heladerías • Escenarios deportivos y parques • La playa • Cuidar la naturaleza • Jugar |
| ¿Qué puede hacer Ciénaga para hacer feliz a un niño o niña? | <ul style="list-style-type: none"> • Construir Parques • Adecuar la cancha del colegio • Generar soluciones de vivienda digna • Proteger la vida de los NNA, garantizar seguridad • Cuidar la naturaleza • Disminuir la violencia contra los NNA |

Fuente. Elaboración propia.

9.9. DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

¿Qué tiene Ciénaga que hace feliz aun adolescente? Los NNA, reiteran los espacios de recreación, deporte y cultura; además de los gimnasios y todos esos espacios que permiten fortalecer los vínculos sociales y familiares (ver tabla 12).

Tabla 118. Sistematización de los resultados del diálogo con infancia y adolescencia

| PREGUNTA ORIENTADORA | RESPUESTAS SEGÚN CURSO DE VIDA |
|---|---|
| | Infancia y adolescencia |
| ¿Qué tiene Ciénaga que hace feliz aun adolescente? | <ul style="list-style-type: none"> • Los gimnasios, las canchas de fútbol y lugares donde sentarse para poder hablar • El coliseo, los amigos y el parque |
| ¿Qué puede hacer Ciénaga para hacer feliz a un adolescente? | <ul style="list-style-type: none"> • Tener más seguridad • Habilitar comedores en los colegios • Pavimentación de las calles • Tener lugares de recrearse de manera sana • Centros de rehabilitación • Transportes para los estudiantes • Tener más oportunidades de estudio • Un centro de ayuda para personas necesitadas |



Fuente. Elaboración propia

No obstante, frente a las acciones que deben tomarse a nivel municipal, expresan la necesidad de garantizar la seguridad por el aumento de homicidios en vías públicas; habilitar los comedores en las instituciones educativas, invertir en lugares para la recreación; apoyar el transporte de los estudiantes y atender a las personas que se encuentra en situación de desprotección social y económica.

9.10. PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VULNERABILIDADES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

En relación con la pregunta ¿Qué tiene Ciénaga que nos hace sentir protegidos y que debería tener para sentirnos más protegidos? Los NNA respondieron en su mayoría no sentirse protegidos, ni seguros en espacios públicos. En virtud de lo anterior, proponen que exista más presencia institucional y de la fuerza pública en sus barrios.

9.11. DERECHO A LA ALIMENTACIÓN DE NNA

El derecho humano a la alimentación, de acuerdo con las Naciones Unidas, está relacionado con un nivel de vida adecuado. Alrededor de esta pregunta surgieron respuestas orientadas no solamente a fortalecer el PAE, sino a que desde la administración municipal se generen condiciones económicas y productivas para mejorar la calidad de vida y el acceso a alimentos de los NNA.

Al respecto de la garantía del derecho a la alimentación de los NNA propusieron:

- Fortalecer el PAE, entregando diferentes tipos de alimentos.
- Que los alimentos estén en buen estado.
- Que se reduzcan los precios de los alimentos porque sus familias no cuentan con los recursos para comprarlos.
- Generar oportunidades de empleo para los padres y madres de NNA.
- Adecuar y construir comedores escolares.

9.12. FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS

Frente a la pregunta acerca de lo que tiene el municipio que ayuda a fortalecer la familia, los NNA manifestaron espacios como la playa, los ríos, las piscinas y el volcán, en los que logran obtener experiencias significativas para fortalecer sus vínculos.



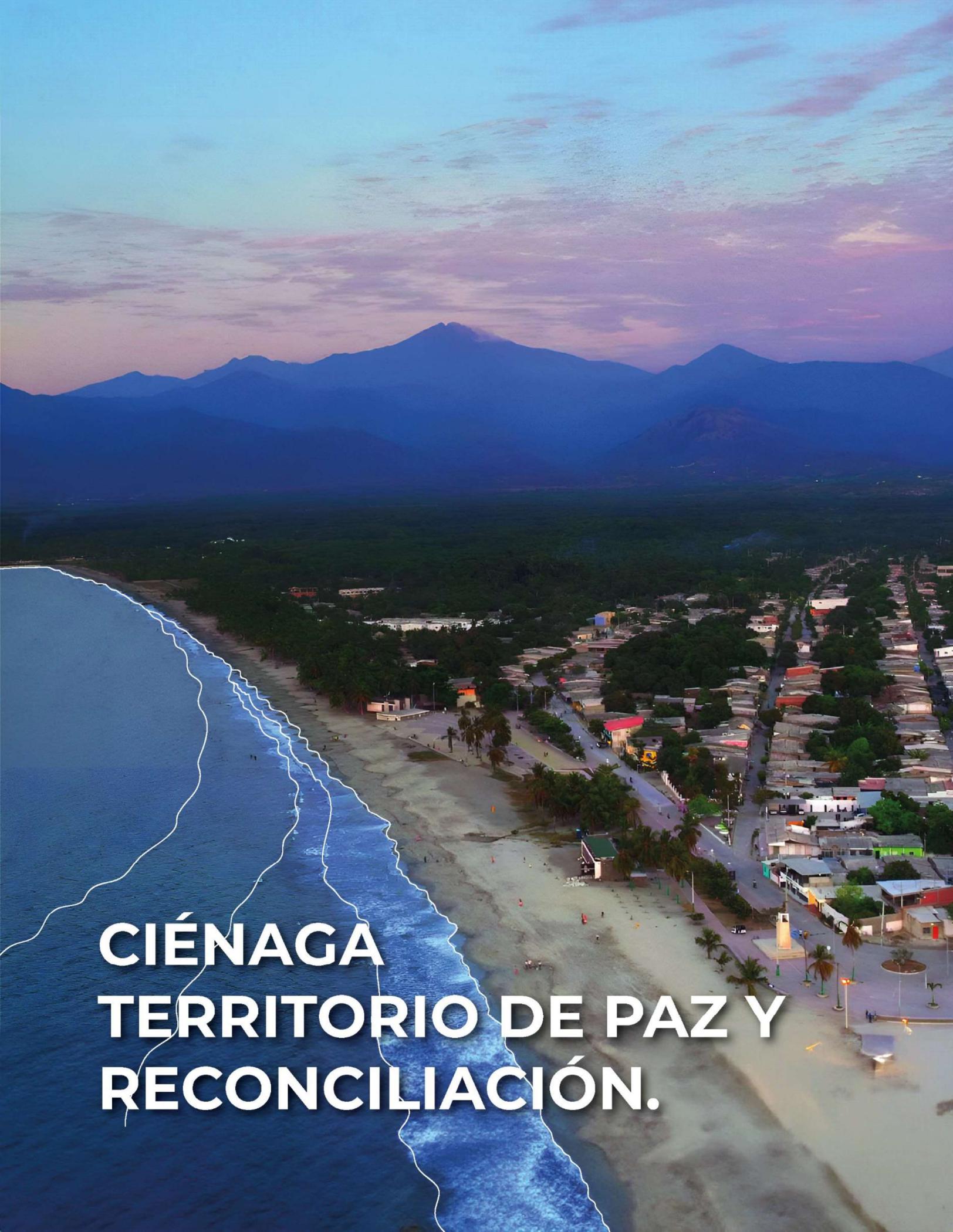
Sin embargo, la falta de escenarios en buenas condiciones y de una oferta cultural y recreativa, dificulta tener más espacios de integración familiar. Asimismo, manifiestan con preocupación el estado de las playas por la contaminación y los problemas de disposición de residuos sólidos.

9.13. ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

De acuerdo con la información y la participación de NNA del municipio de Ciénaga que hicieron parte de los diálogos para la formulación del Plan de Desarrollo Territorial 2024 – 2027, se identificaron problemas asociados principalmente a la vulneración de sus derechos a la salud, la educación, a la protección contra la violencia, a la alimentación, a la identidad, la familia, la vivienda digna, al deporte y la recreación. Manifestaron la importancia de atender y disminuir las desigualdades estructurales, promover la inclusión e implementar medidas para garantizar el acceso equitativo a los derechos fundamentales y los servicios públicos para mejorar la calidad de vida y la interacción con sus familias.

Teniendo en cuenta los resultados de los principales indicadores situacionales de los NNA suministrados por el Sistema Único de Información de la Niñez (SUIN), las voces recopiladas en los espacios de diálogo intergeneracional y de diagnóstico e indagación a nivel sectorial, territorial y poblacional, se propone generar acciones específicas al interior de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo 2024 – 2027 CIÉNAGA MÁS SOCIAL, PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE, orientadas a:

- Generar procesos de articulación con la Registraduría Nacional del Estado Civil para implementar una estrategia para garantizar el derecho a la identidad de los NNA del municipio, especialmente en el sector rural, disperso y territorios indígenas y población migrante.
- Desarrollar campañas de socialización y promoción de los derechos de los NNA
- Actualizar la Política Pública de Infancia y Adolescencia
- Prestar servicios de apoyo a la permanencia escolar
- Implementar modelos de educativos interculturales
- Promover el ejercicio de los derechos a la cultura, la recreación y el deporte.
- Mejorar los ambientes de aprendizaje y el hábitat escolar.
- Brindar garantías para ejercer el derecho humano a la alimentación.
- Desarrollar programas de acompañamiento a familias
- Acciones de prevención y protección contra todas las formas de violencia y maltrato de NNA.
- Mejorar la infraestructura de educación inicial y de atención integral a la primera infancia.
- Estrategias para disminuir la tasa de repitencia en transición, primaria y secundaria.

An aerial photograph of a coastal town at dusk. The sky is a mix of blue, purple, and pink. In the background, a range of mountains is visible. The foreground shows a sandy beach with waves breaking on the shore. The town is built on a hillside, with many houses and buildings. The text "CIÉNAGA TERRITORIO DE PAZ Y RECONCILIACIÓN." is overlaid on the bottom left of the image.

**CIÉNAGA
TERRITORIO DE PAZ Y
RECONCILIACIÓN.**



10. CAPÍTULO ESPECIAL DE PAZ: “CIÉNAGA TERRITORIO DE PAZ Y RECONCILIACIÓN”

10.1. CONTEXTO LEGAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6 del capítulo II MECANISMOS PARA LA PAZ TOTAL, de la ley 2272 de 2022 “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA, ADICIONA Y PRORROGA LA LEY 418 DE 1997, PRORROGADA, MODIFICADA Y ADICIONADA POR LAS LEYES 548 DE 1999, 782 DE 2002, 1106 DE 2006, 1421 DE 2010, 1738 DE 2014 Y 1941 DE 2018, SE DEFINE LA POLÍTICA DE PAZ DE ESTADO, SE CREA EL SERVICIO SOCIAL PARA LA PAZ, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”, el cual dicta:

ARTÍCULO 6°. En el Plan Nacional de Desarrollo y en los Planes de Desarrollo Locales de las entidades territoriales se fijarán políticas, programas y proyectos, dirigidos al cumplimiento de los acuerdos de paz pactados y el logro de la paz, así como el desarrollo social y económico equitativo, la protección de la naturaleza y la integración de las regiones, en especial, los municipios más afectados por la violencia o aquellos en los que la presencia del Estado ha sido insuficiente, a través de la promoción de su integración e inclusión. Lo anterior, con el propósito de alcanzar los fines del Estado, contenidos en el artículo 2° de la Constitución Política, un orden justo democrático y pacífico, la convivencia y la paz. El cumplimiento de los acuerdos de paz pactados deberá estar acompañado de partidas presupuestales garantizadas por el Gobierno Nacional.

Para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior estará sujeto a la disponibilidad presupuestal de las entidades territoriales.

El Plan Nacional de Desarrollo y los Planes de Desarrollo Locales tendrán un capítulo denominado "Proyectos, políticas y programas para la construcción de paz".

Durante los espacios de participación e indagación de la fase de diagnóstico del PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 “CIÉNAGA MÁS SOCIAL, PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE” se recopilaron las voces de representantes de las juntas administradoras locales, juntas de acción comunal, Concejo Municipal, organizaciones sociales, comunidades indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras, víctimas del conflicto armado, personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTIQ+, campesinos, pescadores, personas con discapacidad, representantes del sector interreligioso, representantes de los principales sectores económicos del municipio, entre otros actores territoriales, para identificar y priorizar iniciativas de inversión que impulsen las transformaciones territoriales que permitan cerrar brechas económicas y generar justicia social, ambiental, seguridad humana, disminuir la exclusión



histórica que ha producido en el territorio décadas de violencia y construir el camino hacia la paz.

Las iniciativas priorizadas en la fase de diagnóstico situacional y participativo del Plan de Desarrollo Municipal para implementar la Política de Estado de paz, fueron incorporadas de manera transversal en las líneas y programas del Plan Estratégico y el Capítulo Independiente: “Inversiones con cargo al Sistema General de Regalías – SGR”; las cuales, reafirman el compromiso con la protección de la vida, los derechos humanos y los ecosistemas, desde una perspectiva integradora y con enfoque poblacional, diferencial, de género, territorial e interseccional para la construcción de la paz total en el municipio de Ciénaga.

En este sentido, los programas del Plan Estratégico buscan: fortalecer la educación inicial, preescolar, básica y media y fomentar la educación superior en el municipio de Ciénaga; garantizar cobertura universal y una mejor calidad y eficiencia en la atención en salud; brindar garantías para el ejercicio de los derechos a la cultura, el deporte y la recreación de la ciudadanía, en especial de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, generar condiciones para el ejercicio de los derechos a la vivienda digna y disfrute del espacio público; reducir las brechas sociales y promover la igualdad de oportunidades para la ciudadanía, en especial de las personas que se encuentran en situación de desprotección social y económica, víctimas del conflicto armado, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, pueblos y comunidades étnicas y personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTIQ+; aumentar la productividad y competitividad del sector agropecuario y mejorar las condiciones de la infraestructura productiva; consolidar las condiciones competitivas que permitan la expansión del comercio, la industria y la apuesta por el turismo; fomentar la generación de empleo formal, el emprendimiento, la creación de empresa y la tecnificación de la mano de obra; mejorar el estado de la malla vial del municipio para alcanzar una mayor conectividad vial que permita la movilidad de la población y los productos; mejorar las condiciones económicas y las garantías de inclusión laboral para población vulnerable; fortalecer el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del municipio, en concordancia con los programas de los organismos ambientales con influencia en el territorio; garantizar la gestión integral del territorio con disminución de riesgos de desastres, implementación de estrategias para la reducción del impacto del cambio climático sobre el desarrollo socioeconómico de Ciénaga, fortalecer las capacidades de gestión, atención y respuesta de miembros de las comunidades del municipio de Ciénaga frente a problemáticas ambientales del territorio, estrategias de gestión de un ambiente sano; incidir en la gestión y el desempeño institucional a partir del fortalecimiento de las capacidades administrativas y técnicas, que permitan un ejercicio de gobierno eficiente y transparente; garantizar la gestión de los resultados y la relación alcaldía (Estado) - Ciudadano con el fin de garantizar sus derechos; consolidar una gobernanza territorial asociada a la garantía del Estado social de derecho a todos los ciudadanos y ciudadanas; desarrollar acciones institucionales para fortalecer la convivencia y la seguridad



ciudadana e implementar mecanismos de acción pública que posibilite la accesibilidad de los ciudadanos y ciudadanas a la oferta institucional bajo un enfoque de innovación y apertura institucional.

Tabla 119. Líneas, programas e iniciativas incluidas en Plan Estratégico que apuntan a la consolidación de la Paz y la reconciliación.

| LÍNEA ESTRATÉGICA | PROGRAMA | INICIATIVAS |
|--|------------------------------------|---|
| Ciénaga Más Social, Incluyente y Equitativa | Educación y hábitat escolar | Implementar el programa de alimentación escolar en el municipio de Ciénaga |
| | | Implementar un programa de transporte escolar en el municipio de Ciénaga |
| | | Diseño e implementación de un programa de fortalecimiento de capacidades de docentes, directivos docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media. |
| | | Diseño e implementación de un programa de formación informal y promoción del bilingüismo para estudiantes de educación básica primaria, secundaria y media. |
| | | Diseño e implementación de un programa de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media. |
| | | Priorizar la iniciativa PDET: Gestionar la reconversión de la media académica, en media técnica en las instituciones educativas de la zona rural del municipio de Ciénaga (Magdalena) que lo requieran, de acuerdo con la vocación del territorio. |
| | | Caracterizar e identificar en los establecimientos educativos del municipio de Ciénaga, las barreras de todo tipo que impiden el acceso, permanencia, promoción y calidad del sistema educativo a niños, niñas y jóvenes con discapacidad o talentos excepcionales y prestar servicios de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva. |
| | | Implementar un programa de alfabetización en el municipio de Ciénaga |
| | | Implementar un programa de becas y subsidios de sostenimiento para el acceso y permanencia de estudiantes en carreras técnicas y profesionales. |
| | | Implementación de una estrategia de fortalecimiento integral de la infraestructura educativa del sector oficial del municipio de Ciénaga. |
| | Salud | Priorizar iniciativa PDET: Realizar jornadas de salud integral periódicas y oportunas a las comunidades residentes en la zona rural y rural dispersa del municipio de Ciénaga (Magdalena). |
| | | Desarrollar estrategias de promoción de la salud y gestión del riesgo asociados a condiciones ambientales |
| | | Desarrollar estrategias de promoción de la salud y gestión del riesgo asociados a condiciones no transmisibles (Modos, condiciones y estilos de vida saludables, condiciones crónicas prevalentes) |
| | | Desarrollar estrategias de promoción de la salud y gestión del riesgo asociados a enfermedades transmisibles (PAI, ETV, ZOONOSIS, LEPRÁ, TUBERCULOSIS) |
| | | Desarrollar estrategias de gestión del riesgo asociados a trastornos mentales y promoción de la salud mental y convivencia social pacífica |
| | | Desarrollar estrategias de promoción de la salud y gestión del riesgo asociados al consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos |
| | | Desarrollar estrategias de promoción de la salud y gestión del riesgo asociados a consumo de sustancias psicoactivas |
| | | Desarrollar estrategias de promoción de la salud y gestión del riesgo asociados a salud sexual y reproductiva |
| | | Desarrollar estrategias de promoción de la salud y gestión del riesgo asociados a situaciones prevalentes de origen laboral |
| | | Implementar estrategias en salud pública para abordar la atención en salud - pandemias- a población afectada por emergencias o desastres |



| | | |
|--|--|--|
| | | Implementar estrategias en salud pública de la promoción de la salud mediante el fortalecimiento de la autoridad sanitaria |
| | | Desarrollar estrategias que permitan la inclusión de personas en discapacidad |
| | | Desarrollar una estrategia para promover la participación social en salud en la planeación integral en salud, salud pública, gobernanza en salud y el plan de intervenciones colectivas |
| | | Fortalecer los mecanismos de participación social en salud |
| | | Gestionar el proceso de certificación de las personas en condición de discapacidad del municipio |
| | | Fortalecer la atención Psicosocial de la población víctima del conflicto armado de la zona rural y urbana del municipio |
| | Vivienda digna, hábitat y espacio público | Gestionar proyectos de acceso a soluciones de vivienda |
| | | Diseño e implementación de un programa de mejoramiento de unidades de vivienda en el municipio de Ciénaga. |
| | | Priorizar Iniciativa PDET: Diseñar e implementar estrategia integral para el manejo y destinación final de residuos sólidos, bajo la iniciativa basura cero en las zonas rurales del municipio Ciénaga (Magdalena). Código de la iniciativa: |
| | | Adecuación y ampliación de las redes de acueducto y alcantarillado |
| | | Implementar un programa para la recuperación, adecuación y/o mantenimiento de espacio público y parques |
| | | Programa de subsidios al servicio público domiciliario de acueducto, alcantarillado y aseo. |
| | | Implementar un programa de apoyo financiero para la formulación y ejecución de iniciativas ciudadana orientadas al mejoramiento integral de barrios |
| | Cultura, recreación y deporte para el cambio social y la construcción de paz. | Implementar una estrategia de formación informal en áreas artísticas y culturales para niños, niñas, adolescentes y jóvenes |
| | | Implementar un programa para otorgar beneficios económicos a los creadores y gestores culturales. |
| Implementar un programa para la realización de eventos y actividades culturales | | |
| Prestar servicios bibliotecarios | | |
| Formular la Política Pública de cultura del municipio de Ciénaga | | |
| Reactivar, fortalecer y hacer operativo el consejo de cultura municipal | | |
| Fomentar actividades físicas, recreativas y deportivas que incluyan a adultos mayores y personas con discapacidad | | |
| Diseñar e implementar un programa de estímulos para fomentar las prácticas del arte, la cultura, el patrimonio, la recreación y el deporte y a deportistas de alto rendimiento | | |
| Realizar eventos recreativos y de esparcimiento del tiempo libre con la comunidad del municipio de Ciénaga | | |
| Priorizar iniciativa PDET: Implementar programa de recreación y deporte para la educación corporal y el buen manejo del tiempo libre en la zona rural del municipio de Ciénaga (Magdalena). | | |
| Inclusión social y garantía de derechos humanos | Estrategia de fortalecimiento de la Ludoteca Municipal | |
| | Implementar un programa de escuelas deportivas | |
| | Crear y hacer operativo el Comité de Seguimiento de la Política Pública de Diversidad Sexual. | |
| | Formar a los/as servidores/as públicos/as sobre la implementación de la política, el enfoque diferencial y la diversidad sexual y de género | |
| | Crear protocolos con enfoque de diversidad sexual y de género para la evaluación y trámite de solicitudes de protección de derechos a personas LGBTI y mujeres | |
| Formular la política pública Afrocolombiana, Negra, Palenquera y Raizal del municipio de Ciénaga | | |
| Construcción y dotación del centro de arte y oficios, para el fortalecimiento de las costumbres y tradiciones culturales ancestrales con enfoque de género de pueblos y comunidades étnicas de la zona rural del municipio de Ciénaga. | | |



Implementar una estrategia para eliminar los estereotipos sexuales y los prejuicios frente a las personas LGBTIQ+.

Fomentar la ampliación de la cobertura del programa Colombia Mayor

Formulación e implementación de la política pública del adulto mayor.

Recuperación de hogar del adulto mayor en el Municipio de Ciénaga (magdalena) como hogar de paso y de permanencia para los adultos desprotegidos y demás adultos mayores.

Mejorar la atención y protección integral al adulto mayor

Elaborar caracterización demográfica de las personas habitantes de la calle

Garantizar la atención prioritaria de los niños niñas y adolescentes con discapacidad articulados con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Implementar un programa de educación informal a los cuidadores del adulto mayor y de personas con discapacidad

Implementar un programa para mejorar la capacidad de autogestión y el tejido social en los hogares que se encuentran en situación de pobreza, en madres cabeza de familia, víctimas del conflicto armado, personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTIQ+, personas con discapacidad, cuidadores, pueblos indígenas y comunidades étnicas para mejorar sus condiciones de vida.

Implementar un programa de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social

Articular el comité de libertad religiosa, culto y conciencia de Ciénaga con el Sistema Nacional de Libertad Religiosa -SINALIBREC-.

Caracterización al sector interreligioso en el municipio de Ciénaga.

Implementar una estrategia de no estigmatización del sector interreligioso en el municipio de Ciénaga

Implementar huertas caseras para promover la soberanía alimentaria, y promover la economía popular con enfoque diferencial, poblacional y de género

Crear la casa de la mujer con servicios integrales.

Implementar una estrategia de educación informal para la prevención de violencia basada en género.

Brindar orientación y atención a casos de violencia basada en género en el municipio.

Generar procesos de articulación con la Registraduría Nacional del Estado Civil para implementar una estrategia para garantizar el derecho a la identidad de los NNA del municipio, especialmente en el sector rural, disperso y territorios indígenas y población migrante.

Implementar acciones de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado

Realizar acciones para la implementación efectiva de la política pública de víctimas en el municipio de Ciénaga

Estrategia de oferta social para la población vulnerable

Implementar un fondo de subsidios funerarios para hogares con situación de pobreza extrema, víctima del conflicto armado interno, familiares de víctimas de homicidio y población con vulnerabilidad caracterizada en otras bases de datos, como lo son la población LGBTIQ+, personas con discapacidad, personas habitantes de calle, entre otras y que requieran asistencia funeraria.

Implementar una estrategia para garantizar medidas positivas para la inserción laboral de la población migrante y la prevención de la trata de personas.

Desarrollar una estrategia de acompañamiento jurídico y psicológico para comunidades vulnerables y personas víctimas de trata personas

Brindar servicios de atención con enfoque pedagógico y restaurativo a niños, niñas, adolescentes y jóvenes

Implementar estrategia pedagógica para los jóvenes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes -SRPA

Construcción y/o adecuación y dotación de un sitio para el centro transitorio y



| | | |
|--|--|---|
| | | hogar de paso para el adolescente infractor o vinculados al sistema de responsabilidad penal adolescente (SRPA), con los requerimientos necesarios para la atención en articulación con el ICBF. |
| | | Impulsar la calidad de los servicios en educación inicial |
| | | Fortalecer estrategias que promuevan en las familias y comunidades el cuidado de la salud mental, capacidades de relacionamiento, el manejo emocional, cuidado y crianza, respetando y valorando su cosmovisión e identidad cultural. |
| | | Actualizar e implementar la política pública de Primera infancia, infancia y adolescencia del municipio de Ciénaga Magdalena. |
| | | Implementar la estrategia de protección a la infancia y adolescencia. |
| | | Formulación de la política de prevención del reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes. |
| | | Promover campañas de formación y cultura en DDHH - DIH, fortalecimiento de mecanismos y prevención de reclutamiento forzado a menores y la trata de personas. |
| | | Ofrecer programas de educación informal a jóvenes temas ambientales, liderazgo, ética y construcción de paz |
| | | Fomentar espacios y garantías de participación ciudadana a jóvenes del municipio de Ciénaga. |
| | Ciénaga Más Productiva y Competitiva | Fortalecimiento del sector agropecuario e infraestructura productiva |
| Creación del fondo para el fortalecimiento del sector agropecuario | | |
| Formulación del Plan General de Asistencia Técnica Agropecuaria -PGAT, del BPA agrícola y del Plan de Desarrollo Tecnológico | | |
| Realizar estudios, diseños y construir y/o ampliar los distritos de riego en la zona rural del municipio de Ciénaga, Magdalena | | |
| Turismo, industria y comercio | | Estrategia de fortalecimiento productivo del sector agrícola, pecuario, piscícola, avícola y apícola |
| | | Estrategia para la apuesta, crecimiento y fortalecimiento del sector turístico en el municipio de Ciénaga |
| | | Programa de acompañamiento y capital semilla para la materialización de proyectos de transformación de materias primas (industrias), artesanías agroturismo y ecoturismo |
| Emprendimiento y generación de empleo | | Plazas de mercado mantenida |
| | | Formulación de una política pública de empleo municipal con enfoque diferencial |
| | | Estrategia de fortalecimiento para micro, pequeños y medianos empresarios, emprendedores y jóvenes. |
| | | Programa de certificación de competencias laborales para caficultores |
| Conectividad vial y movilidad | | Jornadas de formalización empresarial |
| | | Identificación, recuperación, mantenimiento y/o ampliación de la malla vial urbana del municipio |
| | | Estrategia de mejoramiento de la conectividad vial para facilitar el transporte de los habitantes y productos agropecuarios, en la zona rural del municipio de Ciénaga |
| | | Estrategia de mejoramiento de la movilidad en el municipio de Ciénaga |
| | | Mejorar la red de servicio de energía en el municipio de Ciénaga |
| Empoderamiento económico para el desarrollo social de grupos vulnerables | | Apoyar la actividad artesanal de los pueblos y comunidades étnicas como alternativa productiva sostenible y expresión de sus economías propias. |
| | | Gestionar programa de cofinanciación y acompañamiento a emprendimientos solidarios para asociaciones de personas con discapacidad, LGBTIQ+, víctimas, mujeres, jóvenes, pueblos y comunidades étnicas |
| | | Desarrollar una estrategia de empleo inclusivo para personas con discapacidad, LGBTIQ+, víctimas, mujeres, jóvenes, pueblos y comunidades étnicas |
| | | |
| Ciénaga Más Sostenible y | Ciénaga más sostenible y adaptada al cambio | Implementación de las estrategias del Plan de Ordenamiento Forestal del municipio de Ciénaga en elaboración (2024) |



| | | |
|---|--|--|
| Adaptada al Cambio Climático | climático | Ordenamiento turístico de las playas de Ciénaga con el propósito de fortalecer su sostenibilidad y competitividad de acuerdo a la Norma Técnica NTC-TS 001-2 |
| | | Actualización y adopción del Plan Integral de Gestión del Residuo Sólido - PEGIR- |
| | | Implementar un programa para la creación y consolidación de bases de datos |
| | Fortalecimiento de la gestión integral del riesgo y cambio climático | Implementación de Estrategias Zonificación; Ordenamiento, Restauración, Manejo y Aprovechamiento Sostenible de los ríos Córdoba y Toribio |
| | | Fortalecimiento de acciones de gestión riesgo de desastre y cambio climático en el municipio de Ciénaga |
| | | Diseñar e implementar la Unidad municipal de Gestión del Riesgo y Cambio Climático dentro de la estructura administrativa del municipio de Ciénaga |
| | | Implementación del Grupo de Atención Inmediata de Desastres |
| | | Implementación de un programa para atención integral de la población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública |
| | | Programa de reforestación de áreas costeras con especies nativas |
| | | Programa fortalecimiento de los organismos de socorro (Cuerpo Bomberos, Defensa Civil y Cruz Roja) |
| | | Programa de fortalecimiento de acciones comunitarias en la adaptación al cambio climático |
| | | Priorizar iniciativa PDET: Adelantar los estudios para determinar las zonas de alto riesgo en las que se deban reubicar viviendas allí establecidas en las veredas del municipio de Ciénaga (Magdalena). |
| | | Realizar estudios y diseños para identificar las obras para la reducción del riesgo de desbordamiento de la Quebrada La Aguja en el municipio de Ciénaga |
| | | Mantenimiento de los canales de desagüe, diseño y construcción de obras para el control de las inundaciones del municipio de Ciénaga |
| | | Fortalecimiento del tejido social alrededor del ambiente |
| Implementación de un programa de formación informal sobre temas ambientales | | |
| Fortalecer la Participación Ciudadana en la Protección del Medio ambiente a través de la Conformación de Procesos Comunitarios de Educación Ambiental -PROCEDAs y Proyectos Ambientales Escolares PRAEs | | |
| Ambiente sano | Establecimiento de parques arborizados en la zona urbana de Ciénaga | |
| | Diseño e implementación de sistemas de plantas de tratamiento de aguas residuales | |
| | Implementación de esquemas de pago por servicios ambientales | |
| | Fortalecimiento comunitario del manejo de residuos sólidos mediante la conformación de cooperativas de reciclaje, compostaje y transporte de residuos. | |
| Ciénaga fortalecida institucionalmente y con mayor gobernanza | Administración pública, eficiente y transparente | Formulación e implementación de proyectos de bienestar animal: gatos y perros. |
| | | Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial en materia de política social. |
| | Gobierno abierto a la ciudadanía y grupo de interés | Descentralización de ejercicio de gobierno hacia los territorios rurales. |
| | | Implementar acciones estratégicas con actores PDET. |
| | | Implementar un sistema integral de gestión de procesos y proyectos - SIGPP. |
| | | Diseñar un sitio Web abierto a la ciudadanía y grupos de interés que permita el seguimiento al PDM. |
| | | Creación de espacios de diálogo y concertación para fortalecer las instituciones educativas rurales y urbanas. |
| | Gestionar la implementación del programa "Ciénaga cómo vamos". | |
| | Gobernanza, diálogo territorial y fortalecimiento comunitario. | Firma alianzas con instituciones de educación superior - IES para el desarrollo de prácticas profesionales: Generación de valor público - GVP. |
| | | Desarrollar un programa de capacitación a las organizaciones sociales del municipio sobre la legislación vigente en materia de participación ciudadana |



| | |
|---|--|
| | <p>y los mecanismos y normativa de asociatividad</p> <p>Implementar un programa de formación en la formulación y presentación de proyectos al Sistema General de Regalías (SGR) y organismos de cooperación.</p> <p>Desarrollar el proceso de elección ciudadana a los espacios de participación ciudadana</p> <p>Mejorar la infraestructura soporte de la unidad de atención a las víctimas.</p> <p>Promover campañas de formación y cultura en DDHH - DIH, fortalecimiento de mecanismos y prevención de reclutamiento forzado a menores.</p> <p>Diseñar e implementar un programa para la prevención del consumo de sustancias psicotrópicas y de seguridad en los entornos.</p> <p>Implementar un programa de legalización de predios destinados al desarrollo de actividades diferentes a la vivienda.</p> <p>Diseñar un programa de clarificación de límites administrativos en veredas y centros poblados del municipio.</p> <p>Diseñar e implementar un programa de normalización de barrios en el municipio.</p> <p>Diseñar y ejecutar un programa de titulación masiva de predios en el municipio de Ciénaga.</p> <p>Actualizar la estratificación socioeconómica del Municipio de Ciénaga que pueda proporcionar una información confiable.</p> <p>Revisar y actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial (POT).</p> <p>Formular e implementar la Política Pública de los pueblos Indígenas.</p> <p>Diseñar e implementar un programa de Cultura Ciudadana y del Cuidado del Patrimonio Histórico.</p> <p>Construir, fortalecer y dotar los espacios comunitarios de diálogo.</p> <p>Diseñar e implementar programas de capacitación en Mecanismos de Participación Ciudadana, Procesos Estatales y Control Social.</p> <p>Implementación del programa de Formación y Tecnificación Laboral</p> <p>Formular e implementar la Política Pública de Participación Ciudadana.</p> |
| Gestión territorial para la seguridad y la convivencia ciudadana | <p>Implementar acciones institucionales de apoyo a la fuerza pública.</p> <p>Implementar la estrategia de protección a la infancia y adolescencia (E-PAIS).</p> <p>Cooperar con el desarrollo de diferentes campañas y acciones de prevención del delito</p> <p>Formular y presentar un proyecto ante el gobierno nacional para la construcción y dotación de una nueva Subestación de Policía.</p> <p>Diseñar, implementar, hacer seguimiento al desarrollo del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) que permita la prevención del delito en el área urbana y rural del municipio.</p> <p>Fortalecer con dotación y formación a la Policía de Turismo con el fin de ampliar su cobertura en el perímetro rural y urbano.</p> <p>Fortalecer de manera integral la Comisaría de Familia.</p> <p>Fortalecer de manera integral la inspección de policía</p> <p>Crear y hacer operativa una Casa de Justicia que sirva de referente institucional en la resolución pacífica de conflictos con enfoque diferencial, equidad de género y población LGBTI.</p> <p>Implementar un proyecto para la instalación de un sistema de vigilancia a través de cámaras de seguridad</p> <p>Celebración de Convenios con el INPEC para garantizar el servicio de Bienestar que reciben las personas privadas de la libertad del municipio.</p> |



| | |
|---|--|
| Conectividad, Innovación pública y estadística oficial | Desarrollar acciones de promoción y protección de derechos al consumidor, realizando operativos de prevención y control de establecimientos comerciales |
| | Instalar y dotar un Centro de Información Estratégica Policial Seccional – CIEPS |
| | Ampliación de la cobertura, oportunidad y calidad de la conectividad de internet en espacios y entidades públicas del sector rural y urbano del municipio. |
| | Diseñar e implementar programas de formación en ciencia, tecnología e innovación dirigidos a funcionarios públicos y a la sociedad civil organizada. |
| | Actualización permanente de la información de los usuarios en las diferentes bases de datos bajo competencia municipal. |
| | Gestionar con el sector privado la apertura de puntos de servicios financieros en los corregimientos del municipio. |
| | Implementación de centros de inteligencia artificial / Puntos Vive Digital para el sector rural y urbano del municipio. |
| | Implementación del Decreto 088 de 2022 |
| Conectividad para todos: implementación de zonas Wifi de acceso público gratuito. | |

Fuente. Elaboración propia

Por otro lado, en concordancia con el Parágrafo Sexto del Artículo 30 y el Parágrafo Primero del Artículo 40 de la Ley 2056 de 2020, se identificaron y priorizaron iniciativas de inversión susceptibles de ser financiadas con recursos de las asignaciones directas, inversión local e inversión regional del SGR durante el cuatrienio 2024 – 2027, las cuales se enfocan principalmente a garantizar el acceso a derechos de la población rural y a impulsar las transformaciones territoriales para mejorar la calidad de vida y consolidar la paz y la reconciliación en el municipio de Ciénaga.

Tabla 120. Listado de iniciativas susceptibles de ser financiadas con recursos del SGR orientadas a la consolidación de la Paz y la reconciliación.

| TIPO DE INICIATIVA | INICIATIVA | SECTOR | PROGRAMA |
|--------------------|--|-----------------------------------|--|
| Género | Formación para las mujeres en carreras y/o programas que promuevan y potencien: el crecimiento profesional; la participación en espacios políticos de toma de decisión; sus capacidades para el emprendimiento productivo y el incremento del liderazgo femenino en la prevención y erradicación de todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres. | Inclusión Social y Reconciliación | Inclusión Social y Productiva para la Población en Situación de Vulnerabilidad |
| | Favorecer el desarrollo de capacidades organizativas, de liderazgo y de gestión en las mujeres rurales, con enfoque étnico, del municipio de Ciénaga (Magdalena). Inicitativa PDET | Interior | Participación Ciudadana, Política Diversidad de Creencias |
| | Crear una estrategia de atención integral a las víctimas de violencia basada en género en el municipio de Ciénaga (Magdalena). Inicitativa PDET | Justicia y del Derecho | Promoción al Acceso a la Justicia |
| | Fortalecimiento de la autonomía de las mujeres | Inclusión Social y | Inclusión Social y Productiva |



| TIPO DE INICIATIVA | INICIATIVA | SECTOR | PROGRAMA |
|--------------------|--|-----------------------------------|--|
| | para superar las desigualdades de género e inequidades en aspectos económicos, físicos, educativos y participativos. | Reconciliación | para la Población en Situación de Vulnerabilidad |
| Étnico | Acciones clave para potenciar y fortalecer las estructuras organizativas y autónomas de las comunidades indígenas. | Inclusión Social y Reconciliación | Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Inclusión Social y Reconciliación |
| | Acciones clave para potenciar y fortalecer las estructuras organizativas y autónomas de las comunidades NARP. | Inclusión Social y Reconciliación | Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Inclusión Social y Reconciliación |
| | Promover la creación de una mesa de concertación intercultural Regional entre campesinos(as), indígenas y comunidades negras, para resolver conflictos sociales, territoriales, conservación de ecosistemas estratégicos y reconocimiento de los derechos e intereses comunes de los distintos actores regionales. Iniciativa PDET | Justicia y del Derecho | Promoción de los Métodos de Resolución de Conflictos |
| | Compra de predios, reubicación o mejoras e inclusión en programas de acceso a tierras para comunidades campesinas ubicadas en la zona de resguardo, en el marco de Plan de Saneamiento del resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco en el Municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET | Agricultura y Desarrollo Rural | Mejoramiento de la Habitabilidad Rural |
| | Promover diálogos y participación de las comunidades étnicas, a través de los espacios de consulta previa y la concertación de las zonas en las cuales se van a iniciar licencias mineras, donde se tengan en cuenta las posibles afectaciones a las comunidades en el municipio de Ciénaga- Magdalena. Iniciativa PDET | Minas y Energías | Desarrollo Ambiental Sostenible del Sector Minero Energético |
| | Realizar la actualización catastral del municipio Ciénaga- Magdalena, en convenio IGAC y Alcaldía Municipal, con el objetivo de facilitar la interrelación de las bases de datos de Catastro y de Registro con el fin de lograr la correcta identificación física, jurídica y económica de los predios. Iniciativa PDET | Información Estadística | Levantamiento, Actualización y Administración de la Información Catastral |
| | Promover un programa participativo para la conservación de las cuencas y microcuencas de la zona rural del Municipio de Ciénaga- Magdalena, para la Ciénaga Grande de Santa Marta. Iniciativa PDET | Ambiente y Desarrollo Sostenible | Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos |
| | Gestionar con la ANT y el Ministerio del Interior el estudio de la viabilidad de la titulación del territorio colectivo del consejo colectivo de las comunidades Negras Raizales y Villa Horeb, localizadas en el municipio de Ciénaga, | Agricultura y Desarrollo Rural | Ordenamiento Social y Uso Productivo del Territorio Rural |



| TIPO DE INICIATIVA | INICIATIVA | SECTOR | PROGRAMA |
|--------------------|--|--------------------------------|---|
| | Magdalena, con el ánimo de proteger y preservar los recursos naturales de los territorios ancestrales entre otros. Iniciativa PDET | | |
| | Consultar, concertar, diseñar e implementar un modelo de atención en salud etnocultural, acorde a los saberes tradicionales y ancestrales de los consejos comunitarios de las comunidades negras del municipio de Ciénaga con el acompañamiento y asistencia técnica del Ministerio de Salud y Protección Social juntamente con la dirección local de salud. Iniciativa PDET | Salud y Protección Social | Salud Pública |
| | Implementar un programa de fortalecimiento del patrimonio cultural e histórico y de formación artística que permita el desarrollo de las expresiones culturales y la visibilización de las mismas en la zona rural del municipio de Ciénaga (Magdalena). Iniciativa PDET | Cultura | Gestión, Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural Colombiano |
| | Implementar programa de fortalecimiento para docentes de las comunidades Afro de la zona rural del municipio de Ciénaga (Magdalena). Iniciativa PDET | Educación | Divulgación, Asistencia Técnica y Capacitación Del Recurso Humano |
| | Fortalecer la cadena de pesca y acuicultura para las comunidades de pescadores en el Municipio de Ciénaga (Magdalena). Iniciativa PDET | Agricultura y Desarrollo Rural | Inclusión Productiva de Pequeños Productores Rurales |
| | Fomentar la creación y/o fortalecimiento de las cooperativas, asociaciones y organizaciones solidarias de productores agropecuarios del municipio de Ciénaga (Magdalena). Iniciativa PDET | Agricultura y Desarrollo Rural | Inclusión Productiva de Pequeños Productores Rurales |
| | Fortalecer gobierno propio. Iniciativa PDET | Interior | Fortalecimiento Institucional a los Procesos Organizativos de Concertación; Garantía, Prevención y Respeto de los Derechos Humanos Como Fundamentos Para la Paz |
| | Promover la creación de una estrategia rural de pedagogía para la paz y la reconciliación, que contenga programas de capacitación de derechos humanos, convivencia y resolución pacífica de conflictos en el municipio de Ciénaga (Magdalena). Iniciativa PDET | Presidencia de la República | Mecanismos de Transición Hacia la Paz a Nivel Nacional y Territorial Desde el Sector Presidencia |
| | Darle cumplimiento a la norma y protocolo de procedimientos para la garantía del derecho a la consulta previa en el Municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET | Interior | Fortalecimiento Institucional a los Procesos Organizativos de Concertación; Garantía, Prevención y Respeto de los Derechos Humanos Como Fundamentos Para la Paz |
| | Construir un plan municipal de infraestructura social comunitaria -Espacios y Agenda Cultural para la Concertación, Integración y | Presidencia de la República | Impulsar el Desarrollo Integral de las Poblaciones con Enfoque Diferencial desde el |



| TIPO DE INICIATIVA | INICIATIVA | SECTOR | PROGRAMA |
|--|---|--|---|
| | Reconciliación-, con enfoque étnico, para las zonas rurales del municipio de Ciénaga (Magdalena). Iniciativa PDET | | Sector Presidencia |
| Educación superior | Ampliación y dotación de las instalaciones de la Institución de Educación Superior - INFOTEP del municipio de Ciénaga Magdalena, con el fin de aumentar la cobertura, permanencia y calidad de la educación superior pública en el municipio con estándares nacionales e internacionales. | Educación | Calidad y Fomento de la Educación Superior |
| | Implementar un programa de becas y subsidios de sostenimiento, para promover el acceso y permanencia a los servicios de educación superior. | Educación | Calidad y Fomento de la Educación Superior |
| Cierre de brechas socioeconómica y reducción de NBI | Implementación de programas para la atención integral y garantías de los derechos de la primera infancia, niños, niñas y adolescencia del municipio de Ciénaga. | Inclusión Social y Reconciliación | Desarrollo Integral de la Primera Infancia a la Juventud, y Fortalecimiento de las Capacidades de las Familias de Niñas, Niños y Adolescentes |
| | Mejoramiento de las vías terciarias de la zona rural del municipio de Ciénaga, para facilitar el transporte de los habitantes y productos agropecuarios. | Transporte | Infraestructura Red Vial Regional |
| | Construcción, optimización y dotación de la infraestructura de las instituciones educativas oficiales del municipio de Ciénaga. | Educación | Calidad, Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media |
| | Construcción red inalámbrica mallada heterogénea para aumentar los niveles de acceso a internet en zonas dispersas rurales en el municipio de Ciénaga. | Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | Facilitar el Acceso y Uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en Todo el Territorio Nacional |
| | Instalación de soluciones energéticas individuales para beneficiar a viviendas en zonas no interconectadas del municipio de Ciénaga. | Minas y Energía | Consolidación Productiva del Sector de Energía Eléctrica |
| | Instalación y prestación del servicio de los kioscos vive digital y los centros de interés comunitario en las veredas de todos los núcleos del municipio de Ciénaga. | Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | Facilitar el Acceso y Uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en Todo el Territorio Nacional |
| | Gestionar ante la ANT la adjudicación de baldíos y bienes fiscales para interés de uso público y, en los casos en los que se trate de bienes privados, la legalización y compra a favor de las entidades territoriales de: escuelas, centros de salud y escenarios deportivos a la alcaldía municipal de Ciénaga-Magdalena. Iniciativa PDET | Agricultura y Desarrollo Rural | Ordenamiento Social y Uso Productivo del Territorio Rural |
| | Estudios y diseños para la implementación y suministro alternativo de gas, adecuado a las | Minas y Energía | Acceso al Servicio Público Domiciliario de Gas |



| TIPO DE INICIATIVA | INICIATIVA | SECTOR | PROGRAMA |
|--------------------|---|-----------------------------------|---|
| | zonas rurales altas y de difícil acceso, del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET | | Combustible |
| | Gestionar el acceso a tierras a través de créditos especiales con el Banco Agrario o cualquier otra entidad u organismo de cooperación internacional, con créditos blandos para campesinos(as) que no tienen tierra o es insuficiente en el municipio de Ciénaga-Magdalena. Iniciativa PDET | Agricultura y Desarrollo Rural | Servicios Financieros y Gestión del Riesgo para las Actividades Agropecuarias y Rurales |
| | Realizar estudios diseños y construir y/o ampliar los distritos de riego en la zona rural del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET | Agricultura y Desarrollo Rural | Construcción de Infraestructura Propia del Sector |
| | Ampliar redes de distribución de gas a las veredas que se encuentran cerca al casco urbano de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET | Minas y Energía | Acceso al Servicio Público Domiciliario de Gas Combustible |
| | Diseño e implementación de sistemas no convencionales de suministro de energía para el beneficio de la zona rural del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET | Minas y Energía | Consolidación Productiva del Sector de Energía Eléctrica |
| | Realizar estudios, diseños y ampliación de cobertura de electrificación rural en todas las veredas y corregimientos del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET | Minas y Energía | Consolidación Productiva del Sector de Energía Eléctrica |
| | Realizar los estudios, diseños y construcción de puentes vehiculares en las diferentes veredas del municipio de Ciénaga (Magdalena), para facilitar el transporte de los habitantes. Iniciativa PDET | Transporte | Construcción de Infraestructura Propia Del Sector |
| | Conformación de un banco de maquinaria para el mantenimiento y mejoramiento de las vías terciarias y los sistemas de drenaje de los distritos de riego en Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET | Transporte | Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Transporte |
| | Estudio, diseño y estructuración del proyecto y construcción de cuatro hidroeléctricas en los corregimientos de Siberia, San Pedro de la sierra, y Palmor, en el municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET | Minas y Energía | Consolidación Productiva del Sector de Energía Eléctrica |
| | Valorar, adecuar y dotar los puestos de salud habilitados a la fecha para mejorar el servicio de salud que reciben los habitantes de la zona rural del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET | Salud y Protección Social | Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura Propia del Sector |
| | Dotar de computadores y equipos tecnológicos a los establecimientos educativos con el fin de que los estudiantes se formen de manera integral en la zona rural del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET | Educación | Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura Propia del Sector |
| | Implementar los distintos programas propuestos desde la Política de Primera Infancia de Cero a | Inclusión Social y Reconciliación | Desarrollo Integral de la Primera Infancia a la |



| TIPO DE INICIATIVA | INICIATIVA | SECTOR | PROGRAMA |
|--------------------|--|--------------------------------|---|
| | Siempre para promover el desarrollo integral de los infantes, con enfoque diferencial étnico y territorial en la zona rural del Municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET | | Juventud, y Fortalecimiento de las Capacidades de las Familias de Niñas, Niños y Adolescentes |
| | Fortalecer la implementación de proyectos pedagógicos transversales que promuevan la educación en ciudadanía, cátedra de paz y derechos humanos, educación sexual, prevención del embarazo adolescente, prevención del riesgo y medio ambiente entre otros, en los establecimientos educativos de la zona rural del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET | Educación | Calidad, Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Inicial, Prescolar, Básica y Media |
| | Construcción, adecuación y mejoramiento de la infraestructura para la cultura, recreación y deporte que sirva como espacios para la integración comunitaria, la práctica de expresiones artísticas - culturales, el entretenimiento y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Ciénaga. | Cultura Deporte | Promoción y Acceso Efectivo a Procesos Culturales y Artísticos / Fomento a la Recreación, la Actividad Física y el Deporte para Desarrollar Entornos de Convivencia y Paz |
| | Fortalecer e implementar un programa de inclusión educativa para atender de manera pertinente y con calidad a las poblaciones diversas (condición de discapacidad, LGBTI, víctimas, étnicas) de la zona rural del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET | Educación | Calidad, Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Inicial, Prescolar, Básica y Media |
| | Construir aulas nuevas en los establecimientos educativos donde se requiera, en la zona rural del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET | Educación | Construcción de Infraestructura Propia del Sector |
| | Adelantar los estudios para determinar las zonas de alto riesgo en las que se deban reubicar viviendas allí establecidas en las veredas del municipio de Ciénaga, Magdalena. Iniciativa PDET | Agricultura y Desarrollo Rural | Mejoramiento de la Habitabilidad Rural |
| | Diseñar e implementar estrategia integral para el manejo y destinación final de residuos sólidos, bajo la iniciativa basura cero en las zonas rurales del municipio Ciénaga (Magdalena). Iniciativa PDET | Vivienda, Ciudad y Territorio | Acceso de la Población a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico |
| | Diseñar y construir soluciones individuales de acceso al agua, para el beneficio de las familias de las zonas rurales dispersas del municipio Ciénaga (Magdalena). | Vivienda, Ciudad y Territorio | Acceso de la Población a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico |
| | Adelantar estudios, diseños y construcción de baterías sanitarias para viviendas rurales dispersas en las veredas del Municipio de Ciénaga (Magdalena). | Vivienda, Ciudad y Territorio | Acceso de la Población a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico |
| | Implementar programas de extensión rural agropecuaria para los pequeños y medianos | Agricultura y Desarrollo Rural | Inclusión Productiva de Pequeños Productores Rurales |



| TIPO DE INICIATIVA | INICIATIVA | SECTOR | PROGRAMA |
|--------------------|--|--------------------------------|---|
| | productores del municipio de Ciénaga (Magdalena) en concordancia con el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria. Iniciativa PDET | | |
| | Fortalecer los sistemas productivos de Café, Cacao, Mango, Mora, Lulo y Plátano en el municipio de Ciénaga Magdalena. Iniciativa PDET | Agricultura y Desarrollo Rural | Inclusión Productiva de Pequeños Productores Rurales |
| | Construcción de obras de mitigación y prevención de escenarios de riesgo de desastre por la ocurrencia de fenómenos naturales en el municipio de Ciénaga. | Gobierno Territorial | Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias |
| | Ampliación y construcción de las redes de acueducto y alcantarillado del municipio de Ciénaga. | Vivienda, Ciudad y Territorio | Acceso de la Población a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico |
| | Mejoramiento de las vías urbanas del municipio de Ciénaga, mediante la construcción de pavimento en concreto rígido. | Transporte | Infraestructura Red Vial Primaria |
| | Desarrollo de acciones estratégicas orientadas a fortalecer las capacidades productivas y tecnológicas de microempresarios, pequeños y medianos comerciantes, productores y prestadores de servicios del municipio de Ciénaga. | Comercio, Industria y Turismo | Productividad y Competitividad de Las Empresas Colombianas |
| | Fortalecimiento de los programas de alimentación escolar en el municipio de Ciénaga. | Educación | Calidad, Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Inicial, Prescolar, Básica y Media |
| | Fortalecimiento de los programas de transporte escolar en el municipio de Ciénaga. | Educación | Calidad, Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Inicial, Prescolar, Básica y Media |
| | Desarrollo de acciones estratégicas y construcción de infraestructura para facilitar la distribución y comercialización de la producción agrícola del municipio de Ciénaga. | Agricultura y Desarrollo Rural | Infraestructura Productiva y Comercialización |
| | Modernización del sistema de alumbrado público del municipio de Ciénaga. | Minas y Energía | Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura Propia del Sector |
| | Diseñar y desarrollar un programa de restauración del patrimonio cultural, orientado a la restauración integral de bienes inmuebles de interés cultural del municipio de Ciénaga. | Cultura | Gestión, Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural colombiano |
| | Adelantar estudios, diseños y construcción de viviendas rurales nuevas con enfoque diferencial, que permita superar las carencias de vivienda dignas de las familias rurales del municipio de Ciénaga Magdalena | Vivienda, Ciudad y Territorio | Acceso a soluciones de vivienda |
| | Incentivar la creación de empresas prestadoras de | Comercio, | Productividad y |



| TIPO DE INICIATIVA | INICIATIVA | SECTOR | PROGRAMA |
|--------------------|--|----------------------------------|--|
| | servicios ecoturísticos, agroturístico de carácter comunitario y sostenible en el municipio de Ciénaga - Magdalena | Industria y Turismo | competitividad de las empresas colombianas |
| | Implementar proyectos productivos integrales alternativos de siembra de plantas aromatizadas para el uso de la medicina tradicional ancestral en el municipio de Ciénaga - Magdalena | Ambiente y Desarrollo Sostenible | Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos |
| | Desarrollo del programa para el fortalecimiento de las acciones de prevención y promoción de la salud en el municipio Ciénaga Magdalena | Salud y Protección Social | Salud pública |
| | Diseñar e implementar una estrategia para recuperación, uso, conservación y mejoramiento de las semillas nativas, criollas y ancestrales en el municipio de Ciénaga Magdalena | Ambiente y Desarrollo Sostenible | Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos |
| | Desarrollar estrategias de promoción de la salud en la población del área urbana y rural | Salud y Protección Social | Salud pública |
| | Implementar programas de prevención en temas de salud en la población adolescentes, jóvenes y adultos | Salud y protección social | Salud pública |
| | | | |

Fuente. Elaboración propia

Con estas iniciativas se espera aportar a la movilización en este cuatrienio de los medios para lograr la paz total, transformar las zonas rurales del municipio, fortalecer la participación política y democrática, implementar estrategias de derechos humanos, diálogo social y la atención, asistencia y reparación a las víctimas del conflicto armado de forma integral y a través de la articulación con las entidades de la paz en los distintos niveles de gobierno bajo los principios de coordinación, subsidiaridad y concurrencia, las instancias de participación, las organizaciones sociales, el sector privado con presencia en Ciénaga, la cooperación internacional, el sector académico, entre otros actores comprometidos con la generación de condiciones para una paz verdadera y definitiva.



BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía de Ciénaga. (octubre de 2023). Marco Fiscal de Mediano Plazo 2024-2034. Ciénaga, Magdalena. Recuperado el 12 de 04 de 2024
- Alcaldía de Ciénaga, M. (2001). *Por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial de Ciénaga Magdalena 2001-2010*. Obtenido de https://www.cienaga-magdalena.gov.co/Transparencia_/PlaneacionGestionyControl/Plan%20de%20Ordenamiento%20Territorial%20%202001%20-%202010.pdf
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2020). *Guía de Planes de Desarrollo Distrital y Local*. Obtenido de https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/guia_planes_desarrollo_web-11032020_0.pdf
- Alcaldía municipal de Ciénaga. (2017). *Plan decenal del Deporte, la recreación, la educación física y la actividad física 2017 -2027*.
- Alcaldía Municipal de Ciénaga. (2023). *Plan de Gobierno Si x Ciénaga. Gobierno con Sentido Social*. Ciénaga, Magdalena, Colombia.
- ANI. (2023). En la Zona Portuaria De Ciénaga (Magdalena), se Desarrollará un Terminal Marítimo Multipropósito e Intermodal. Obtenido de <https://www.ani.gov.co/en-la-zona-portuaria-de-cienaga-magdalena-se-desarrollara-un-terminal-maritimo-multiproposito-e>
- ART. (21 de febrero de 2024). Plan Estratégico ART 2023-2026. *Territorios para la vida y la paz total*. Recuperado el 11 de febrero de 2024, de <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/tabla/444/planes-estrategicos>
- ASL. (2024). <https://www.asuntoslegales.com.co/consultorio/nuevas-reglas-sobre-el-uso-del-suelo-y-recursos-naturales-en-territorios-colectivos-3748628>. BOGOTA-COLOMBIA: Asuntoslegales<https://www.asuntoslegales.com.co/consultorio/nuevas-reglas-sobre-el-uso-del-suelo-y-recursos-naturales-en-territorios-colectivos-3748628>.
- ASOCDA. (2022). Boletín estadístico consolidado 2021. Obtenido de <https://www.aso-cda.org/wp-content/uploads/2022/02/BOLETIN-CIFRAS-CONSOLIDADO-2021.pdf>
- Bourdieu, P. (1984). *Distinction: A social critique of the judgement of taste*. Harvard University Press. Obtenido de https://monoskop.org/images/e/e0/Pierre_Bourdieu_Distinction_A_Social_Critique_of_the_Judgment_of_Taste_1984.pdf
- Burgos M., J. (julio-diciembre de 2018). Productividad y competitividad de Bucaramanga y Cúcuta: factores claves del desarrollo sostenible en el marco de la economía del conocimiento. *Año 3(6)*, p.p. 81-101. Revista Gestión y Desarrollo Libre. Obtenido de https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/gestion_libre/article/view/8144/9503



- Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena. (2021). *Incidencia del Sector Logístico en el Magdalena*. Investigaciones y Estudios Económicos. Obtenido de https://www.cesm.org.co/es/api-gs_documentos-downloadDocumentosPortal-1164
- Castañeda, A. (2019). *El concepto desarrollo del marco administrativo territorial caso: rape - región*. BOGOTA - COLOMBIA: COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.
- CEPAL. (2019). Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe. Recuperado el 14 de 03 de 2024, de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/382c3038-a88d-4f29-aaf7-5c08bb1b2faf/content>
- CIOH. (2010). Circulación General de la Atmósfera en Colombia. Cartagena de Indias: Centro de Investigaciones Oceanograficas e Hidrograficas del Caribe. Obtenido de http://www.cioh.org.co/index.php/component/docman/doc_download/810-informacion-general-de-la-climatologia-del-caribe-colombiano
- Congreso de Colombia. (27 de enero de 1959). Ley 2 de 1959. *Sobre Economía Forestal de la Nación y Conservación de Recursos Naturales Renovables*. Recuperado el 18 de marzo de 2024, de <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/08/ley-2-1959.pdf>
- Congreso de Colombia. (18 de julio de 1997). Ley 388 de 1997. *Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones*. Recuperado el 13 de marzo de 2024, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=339>
- Congreso de la República. (15 de julio de 1994). Ley 152 de 1994. *Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo*. Recuperado el 23 de febrero de 2024, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=327>
- CORPAMAG. (2013). Plan de Gestión Ambiental Regional-PGAR 2013-2027. Santa Marta, Colombia.
- Corzo Arévalo, D., & Cuadra, R. (20 de enero de 2020). La integralidad del desarrollo territorial, un proceso entendido desde los conceptos: multiescalaridad, multisectorialidad y multidimensionalidad. Recuperado el 14 de marzo de 2024, de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/61840003/Articulo_desarrollo20200120-72654-hdo56r-libre.pdf?1579545981=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLa_integralidad_del_desarrollo_territori.pdf&Expires=1710557046&Signature=d3RkHS3kvhT9HWosm7CfU
- Cristobal, K. (1991). *Teorías latinoamericanas del desarrollo*. Nueva York.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). *Censo nacional de población y vivienda 2018*. DANE. Recuperado el 19 de marzo de 2024, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>



- DNP. (2010). *Orientaciones conceptuales y metodológicas para la formulación de visiones de desarrollo territorial*. Bogotá, Colombia.
- DNP. (30 de noviembre de 2020). Reflexiones sobre Ordenamiento y Desarrollo Territorial en Colombia. Recuperado el 13 de marzo de 2024, de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Reflexiones-sobre-Ordenamiento-y-Desarrollo-territorial-en-Colombia.pdf>
- DNP. (2022). <https://2022.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Fortalecimiento-Gestion-y-Finanzas-Publicas-Territoriales/marco-normativo-para-la-gestion-territorial>. BOGOTA-COLOMBIA: Departamento nacional de planeación, potencia mundial de la vida, Bogota 2022.
- DNP. (octubre de 2023a). Ordenamiento Territorial para el Desarrollo. Documento Conceptual. Bogotá. Recuperado el 14 de marzo de 2024, de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/SisPT/Ordenamiento%20territorial%20para%20el%20desarrollo.pdf>
- DNP. (2023b). *Ruta para la Formulación y Aprobación de los Planes de Desarrollo Territoriales*. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/SisPT/InfografiaPDT.pdf>
- DNP. (2023c). *Orientaciones para la formulación y uso de programas de gobierno 2024 – 2027*. Obtenido de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Portal%20Territorial/NuevosMan datarios/Guia_JuntosPorElTerritorio.pdf
- El Presidente de La República. (26 de diciembre de 1983). Decreto 3496 de 1983. *Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 14 de 1983 y se dictan otras disposiciones*. Recuperado el 14 de marzo de 2024, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1564>
- ESE Hospital San Cristóbal. (s.f.). *Informe de rendición de cuentas Hospital San Cristóbal*. Recuperado el 19 de marzo de 2024, de <https://www.esehospitalsancristobalcienaga.gov.co/wp-content/uploads/2022/07/INFORME-DE-RENDICION-DE-CUENTAS-2021.pdf>
- Función Pública, E. (1984). *Decreto 3496 de 1983*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1564#:~:text=ART%C3%8DCULO%202.&text=El%20catastro%20es%20el%20inventario,%2C%20jur%C3%ADdica%2C%20fiscal%20y%20econ%C3%B3mica>.
- Fundación para el desarrollo socioambiental de Colombia. (2015). Implementación del manejo integral de los recursos hídrico para la adaptación al cambio climático en el Municipio de Ciénaga. *Convenio 011 de 2015 entre la Alcaldía del Municipio de Ciénaga y FUNRECUPERAR*. Recuperado el 20 de marzo de 2024
- Garzon, L. (2019). *Enfoque teoricos del ordenamiento territorial a partirde los cuales se formulo el esquema del ordenamiento territorial (EOT) del municipio de suesca Cundinamarca*. BOGOTA-
contactenos@cienaga-magdalena.gov.co
Carrera 11A No. 8A - 23, Palacio Municipal
Código postal 478001



CUNDINAMARCA: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS. BOGOTÁ, MAYO. 2019.

- Guillén de Romero, J., Calle, J., Gavidia, A., & Vélez, A. (2020). Desarrollo sostenible: Desde la mirada de preservación del medio ambiente colombiano. *XXVI(4)*, 293-307. Revista de Ciencias Sociales. Obtenido de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/34664>
- Gutiérrez, J. A., & Urrego, G. A. (20 de junio de 2012). Los sistemas de información geográfica y los planes de ordenamiento territorial en Colombia. *1(16)*, 247–266. Perspectiva Geográfica. Obtenido de <https://doi.org/10.19053/01233769.1758>
- Haro Sarango, A., Morales Ramos, K., Sotelo Castro, B., Dulanto Ramos, C., & Pari Mamani, N. (marzo de 2023). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), fin de la pobreza: un análisis basado en el Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres. *IV(1)*, p. 3190. LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades. doi:DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.481>
- Hurtado, J. (2008). Guía para la comprensión Holística de la ciencia. Unidad III, Capítulo 3, PP. 45 a 65. Obtenido de <https://dariosofoula.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/01/hurtado-de-barrera-metodologic81a-de-la-investigacioc81n-guic81a-para-la-comprensio81n-holice81stica-de-la-ciencia.pdf>
- IGAC. (2009). Estudio General de Suelos y Zonificación de Tierras. Departamento del Magdalena. Escala 1:100000. I. (I. G. Codazzi, Ed.) Bogotá: Publisher-place.
- INS. (2020). *COBERTURA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA POR MUNICIPIO 2019*. Bogotá: Ministerio de Salud.
- INS, G. d. (2018). *Informe Quincenal Epidemiológico Nacional. Vol 23 No. 4*. Bogotá: Dirección de Epidemiología y Demografía del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Jimenez, E. (2002). *NUEVAS TEORÍAS Y ENFOQUES CONCEPTUALES SOBRE EL DESARROLLO REGIONAL: ¿HACIA UN NUEVO PARADIGMA?* Bogotá: Édgard Moncayo Jiménez. Investigador y consultor internacional independiente, cra. 11 n.o 96-43, oficina 104, Bogotá, cmsxxi@col1.telecom.com.co La versión original de este documento se preparó para el ILPES/CEPAL, con cuya autorización se publica. Agradez.
- Jurado, C., & Mejía, J. (10 de agosto de 2020). Reconfiguraciones de los imaginarios, normas y prácticas de ordenamiento territorial en tiempos de postconflicto y cambio climático en los municipios de Belalcázar y Viterbo, Caldas, Colombia. *9(2)*. REDpensar. doi:10.31906/redpensar.v9i2.208
- Llanez Anaya, H. F., & Sacristán Rodríguez, C. P. (24 de noviembre de 2020). Desarrollo Territorial y Economía Solidaria. *Análisis desde el concepto de Desarrollo, el Medio Ambiente y la Incorporación de las comunidades en una estrategia de Desarrollo Territorial*. doi:<https://doi.org/10.22267/rtend.212201.163>



- Lopez, J. (2003). *Teorias del Desarrollo y enfoques del desarrollo territorial espacio tiempo territorio*. Escuela Superior De Administración, Escuela superior de administración publica, Bogotá DC, Noviembre 2003 en Colombia.
- Migración Colombia. (2023). *Distribución de Migrantes Venezolanos*. Obtenido de <https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias-migracion-colombia/distribucion-de-migrantes-agosto--2023>
- Minambiente. (enero de 2004). Plan de Manejo en Sitio RAMSAR y Reserva de la Biósfera, Sistema Delta Estuarino del Río Magdalena, Ciénaga Grande de Santa Marta. Recuperado el 18 de marzo de 2024, de <https://www.corpamag.gov.co/archivos/PMA/PlanManejoRBRamsar.pdf>
- Minambiente. (s.f). *Ecosistemas Estratégicos*. Recuperado el 18 de marzo de 2024, de <https://archivo.minambiente.gov.co/index.php/bosques-biodiversidad-y-servicios-ecosistematicos/ecosistemas-estrategicos/generalidades-ecosistemas>
- Ministerio de Educación Nacional. (2024). *Modalidades de la Educación Inicial*. Recuperado el 19 de marzo de 2024, de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Educacion-inicial/Sistema-de-Educacion-Inicial/228881:Modalidades-de-la-educacion-inicial>
- Minsalud. (s.f). *Infecciones Respiratorias Agudas (IRA)*. Recuperado el 19 de marzo de 2024, de [https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Infecciones-Respiratorias-Agudas-\(IRA\).aspx](https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Infecciones-Respiratorias-Agudas-(IRA).aspx)
- MinTIC. (2024). *Internet Fijo Penetración por Municipios*. Obtenido de https://www.datos.gov.co/Ciencia-Tecnolog-a-e-Innovaci-n/Internet-Fijo-Penetraci-n-Municipio/fut2-keu8/about_data
- Morales, C., Pérez, R., Riffo, L., & Williner, A. (2020). Desarrollo territorial sostenible y nuevas ciudadanías. *Consideraciones sobre políticas públicas para un mundo en transformación, Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/180)*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado el 14 de 03 de 2024, de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/59e0c82b-1619-493b-b91e-761dd4da6dbc/content>
- Moreno Rincón, J. J., & Moreno Sanabria, E. J. (2018). Evaluación del estado de la salud pública en el municipio de Icononzo, Tolima, asociada a enfermedades zoonóticas de caninos y felinos. Obtenido de https://ciencia.lasalle.edu.co/ing_ambiental_sanitaria/207
- Navarro Arévalo, & Salazar, C. (2017). Elaboración de un protocolo aplicable al manejo de gatos de vida libre, basado en una experiencia de captura, evaluación, esterilización y resocialización, con fines de adopción en el campus universitario. *Tesis de Grado Médico Veterinario Zootecnista*. Bucaramanga, Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.
- OIE. (2010). World Animal Health Information database (WAHID). *Versión(1.4.)*.



ONU. (s.f.). *¿Qué es el desarrollo sostenible?* Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development/>

Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2015). Santuario de Flora y Fauna Ciénaga Grande de Santa Marta. Obtenido de <http://zotero.org/users/2525017/items/799STNG9>

Pataca Rodríguez, F., & Flores, E. (mayo-junio de 2022). Desarrollo sostenible desde la educación ambiental en Latinoamérica: Una revisión sistemática. *6(3)*. Ciudad de México, México: Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2348

Petit, J. (2013). *La teoría del desarrollo de Keynes desde Keynes hasta el nuevo modelo neoclásico del crecimiento*. Zulia Venezuela: Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, vol. XIX, núm. 1, enero-junio, 2013, pp. 123-142.

PNN Sierra Nevada de Santa Marta. (2005). Plan de Manejo Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta. Obtenido de <http://zotero.org/users/2525017/items/FVWBGPBK>

Posada, A. (julio-diciembre de 2020). La gestión territorial requiere coherencia. Una comprobación en Colombia. *23(2)*. U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica. doi:<http://doi.org/10.31910/rudca.v23.n2.2020.1599>

Posada, A., Salamanca, J., & Gantiva, D. (ener-junio de 2020). Metodología para relacionar la planeación territorial con el proceso de desertificación. Una aplicación en Colombia. *23(1)*. U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica. doi:<https://doi.org/10.31910/rudca.v23.n1.2020.1486>

Presidencia de La República de Colombia. (06 de agosto de 2018). Decreto 1500 de 2018. *Por el cual se redefine el territorio ancestral de los pueblos Arhuaco, Kogui, Wiwa y Kankuamo de la Sierra Nevada de Santa Marta*. Obtenido de <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30035809>

Rangel Buitrago, N. G., Giorgio, A., & Williams, A. T. (2015). Coastal erosion along the Caribbean coast of Colombia: Magnitudes, causes and management. *114*, 129-144. *Ocean & Coastal Management*. doi:<https://doi.org/10.1016/j.ocecoaman.2015.06.024>

Rawls, J. (1971). *A Theory of Justice: Original Edition*. Harvard University Press. doi:<https://doi.org/10.2307/j.ctvjf9z6v>

República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá, Colombia.

Reyes, G. (2001). *Principales teorías sobre el desarrollo económico y social*. Madrid España: Universidad Complutense de Madrid, Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

Rico, C. (2005). *La teoría del crecimiento económico de Adam Smith*. La Habana Cuba: Economía y Desarrollo, vol. 138, núm. 1, enero-julio, 2005, pp. 11-47.



- Rojas López, J. J. (09 de julio de 2021). Por una Geografía de las territorialidades y las temporalidades. Una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial. *62(1)*. Revista Geográfica Venezolana. doi:<https://doi.org/10.53766/RGV/2021.62.01.08>
- Rubiano, N., & Castro, J. A. (diciembre de 2019). El modelo BIT PASE para la planeación territorial con perspectiva poblacional. 118. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Recuperado el 14 de marzo de 2024
- Ruperti Cañarte, J. S., Mendoza García, J., Lucas Intriago, M. A., & Franco Moreira, J. A. (septiembre-diciembre de 2021). El desarrollo territorial y el pensamiento económico. *4(3)*, 399-415. Revista Sociedad & Tecnología. doi:<https://doi.org/10.51247/st.v4i3.145>
- Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Obtenido de https://indigenasdelperu.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/09/desarrollo_y_libertad_-_amartya_sen.pdf
- SuperTransporte. (2022a). *Ficha Técnica SP Puerto Nuevo*. Delegatura de Puertos. Obtenido de https://www.supertransporte.gov.co/documentos/2022/Marzo/Puertos_09/13.Ficha-Tecnica-SP-Puerto-Nuevo-S.A.pdf
- SuperTransporte. (2022b). *Ficha Técnica SP American Port Company Inc*. Delegatura de Puertos. Obtenido de https://www.supertransporte.gov.co/documentos/2022/Marzo/Puertos_09/12.Ficha-Tecnica-SP-American-Port-Company.pdf
- Vilardy, S., & González, J. A. (Edits.). (2011). Repensando la Ciénaga: Nuevas miradas y estrategias para la sostenibilidad en la Ciénaga Grande de Santa Marta. 228. Santa Marta, Colombia: Universidad del Magdalena y Universidad Autónoma de Madrid.
- Asociación Nacional de Centros de Diagnóstico Automotor -ASOCDA, 2022. Boletín estadístico consolidado 2021. Recuperado en: <https://www.aso-cda.org/wp-content/uploads/2022/02/BOLETIN-CIFRAS-CONSOLIDADO-2021.pdf>
- Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena -CCSM, 2024. Estadísticas del Registro Mercantil.
- Consolidador de Hacienda e Información Pública -CHIP, 2022. Formulario Unico Territorial -FUT. Contaduría General de la Nación. Recuperado en: https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf
- Departamento Nacional de Planeación -DNP, 2024. Fichas de caracterización de entidades territoriales, Terridata. 01/03/2024, Recuperado en: <https://terridata.dnp.gov.co/>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas -DANE, 2024. Estadísticas por tema. 01/03/2024, Recuperado en: <https://www.dane.gov.co/>



Unidad de Planificación Rural Agropecuaria -UPRA, 2024. SIPRA. Ministerio de Agricultura.
Recuperado en: <https://sipra.upra.gov.co/nacional>

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria -UPRA, 2024. EVA. Ministerio de Agricultura.
Recuperado en: <https://upra.gov.co/es-co/Paginas/eva.aspx>

Sistema de Planeación Territorial – SisPT, 2024. Caracterización y Diagnóstico Público.
Departamento Nacional de Planeación. Consultado el: 01-03-2024, en: HYPERLINK
"https://sispt.dnp.gov.co/diagnostico/default-diagnostico"<https://sispt.dnp.gov.co/diagnostico/default-diagnostico> Artaraz, M. (2002).
Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. *Ecosistemas*, 11(2).
<https://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/view/614>

Gallopín, G. C. (2006). Sostenibilidad del Desarrollo en América Latina y el Caribe: cifras y
tendencias Honduras. *Naciones Unidas*.
https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/3536/S2006305_es.pdf

Grethy, M. G. (2020). Desarrollo sostenible y políticas públicas: enfoque de la ONU y ecología
política. *Revista Ciencia Jurídica y Política*, 6(12), 73-87.
<https://revistasnicaragua.cnu.edu.ni/index.php/revciejupol/article/view/7088>

Mora, L. V. (2013). Innovation in Engineering, Technology and Education for Competitiveness and
Prosperity. *LACCEI Latin American and Caribbean Conference for Engineering and
Technology (LACCEI'2013) "Innovation in Engineering, Technology and Education for
Competitiveness and Prosperity"*, 14-16. [https://laccei.org/LACCEI2013-
Cancun/RefereedPapers/RP256.pdf](https://laccei.org/LACCEI2013-Cancun/RefereedPapers/RP256.pdf)

Sosa Flores, M. (2007). *Desarrollo sostenible: sus dimensiones*. El Cid Editor. [https://elibro-
net.biblioteca.unimagdalena.edu.co/es/lc/unimagdalena/titulos/13994](https://elibro-net.biblioteca.unimagdalena.edu.co/es/lc/unimagdalena/titulos/13994)

aAlbrechts, L. (2004). Strategic (Spatial) Planning Reexamined. <https://doi.org/10.1068/b3065>, 31(5),
743-758. <https://doi.org/10.1068/B3065>

Artaraz, M. (2002). Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. *Ecosistemas*, 11(2).
<https://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/view/614>

Bryson, J. M. (John M. (2017). *Strategic planning for public and nonprofit organizations : a guide to
strengthening and sustaining organizational achievement. 5th Edition*.

Camagni, R., & Capello, R. (2013). Regional Competitiveness and Territorial Capital: A Conceptual
Approach and Empirical Evidence from the European Union. *Regional Studies*, 47(9), 1383-1402.
<https://doi.org/10.1080/00343404.2012.681640>

Costanza, R., D'Arge, R., De Groot, R., Farber, S., Grasso, M., Hannon, B., Limburg, K., Naeem, S.,
O'Neill, R. V., Paruelo, J., Raskin, R. G., Sutton, P., & Van Den Belt, M. (1997). The value of the



world's ecosystem services and natural capital. *Nature* 1997 387:6630, 387(6630), 253-260.
<https://doi.org/10.1038/387253a0>

Davoudi, S., & Peterson, G. D. (2012). *Resilience: A Bridging Concept or a Dead End? "Reframing" Resilience: Challenges for Planning Theory and Practice Interacting Traps: Resilience Assessment of a Pasture Management System in Northern Afghanistan Urban Resilience: What Does it Mean in Planning Practice? Resilience as a Useful Concept for Climate Change Adaptation? The Politics of Resilience for Planning: A Cautionary Note.* <https://doi.org/10.1080/14649357.2012.677124>

Faludi, A. (2007). Territorial Cohesion Policy and the European Model of Society1. *European Planning Studies*, 15(4), 567-583. <https://doi.org/10.1080/09654310701232079>

Gallopín, G. C. (2006). Sostenibilidad del Desarrollo en América Latina y el Caribe: cifras y tendencias Honduras. *Naciones Unidas.*
https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/3536/S2006305_es.pdf

Grethy, M. G. (2020). Desarrollo sostenible y políticas públicas: enfoque de la ONU y ecología política. *Revista Ciencia Jurídica y Política*, 6(12), 73-87.
<https://revistasnicaragua.cnu.edu.ni/index.php/revciejupol/article/view/7088>

Healey, P. (2006). URBAN COMPLEXITY AND SPATIAL STRATEGIES: TOWARDS A RELATIONAL PLANNING FOR OUR TIMES. *Urban Complexity and Spatial Strategies: Towards a Relational Planning for Our Times*, 1-328.
<https://doi.org/10.4324/9780203099414/URBAN-COMPLEXITY-SPATIAL-STRATEGIES-PATSY-HEALEY>

Innes, J. E., & Booher, D. E. (2018). Planning with complexity: An introduction to collaborative rationality for public policy. *Planning with Complexity: An Introduction to Collaborative Rationality for Public Policy*, 1-230. <https://doi.org/10.4324/9781315147949/PLANNING-COMPLEXITY-JUDITH-INNES-DAVID-BOOHER>

Jordan, A. (2008). The Governance of Sustainable Development: Taking Stock and Looking Forwards. <http://dx.doi.org/10.1068/cav6>, 26(1), 17-33. <https://doi.org/10.1068/CAV6>

Leiserowitz, A. (2006). Climate change risk perception and policy preferences: The role of affect, imagery, and values. *Climatic Change*, 77(1-2), 45-72. <https://doi.org/10.1007/S10584-006-9059-9/METRICS>

Loorbach, D. (2010). Transition Management for Sustainable Development: A Prescriptive, Complexity-Based Governance Framework. *Governance*, 23(1), 161-183. <https://doi.org/10.1111/J.1468-0491.2009.01471.X>

López, I., Arriaga, A., & Pardo, M. (2018). La dimensión social del concepto de desarrollo sostenible: ¿La eterna olvidada? *Revista Española de Sociología*, 27(1), 25-41.
<https://doi.org/10.22325/FES/RES.2018.2>



IPCC. (2019). *Calentamiento global de 1,5°C*. www.ipcc.ch

Mora, L. V. (2013). Innovation in Engineering, Technology and Education for Competitiveness and Prosperity. *LACCEI Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology (LACCEI'2013)* "Innovation in Engineering, Technology and Education for Competitiveness and Prosperity", 14-16. <https://laccei.org/LACCEI2013-Cancun/RefereedPapers/RP256.pdf>

Pahl-Wostl, C. (2009). A conceptual framework for analysing adaptive capacity and multi-level learning processes in resource governance regimes. *Global Environmental Change*, 19(3), 354-365. <https://doi.org/10.1016/J.GLOENVCHA.2009.06.001>

Sala, O. E., Chapin, F. S., Armesto, J. J., Berlow, E., Bloomfield, J., Dirzo, R., Huber-Sanwald, E., Huenneke, L. F., Jackson, R. B., Kinzig, A., Leemans, R., Lodge, D. M., Mooney, H. A., Oesterheld, M., Poff, N. L. R., Sykes, M. T., Walker, B. H., Walker, M., & Wall, D. H. (2000). Global biodiversity scenarios for the year 2100. *Science (New York, N.Y.)*, 287(5459), 1770-1774. <https://doi.org/10.1126/SCIENCE.287.5459.1770>

Sosa Flores, M. (2007). *Desarrollo sostenible: sus dimensiones*. El Cid Editor. <https://elibro-net.biblioteca.unimagdalena.edu.co/es/lc/unimagdalena/titulos/13994>

Tilbury, D. (2011). *Education for sustainable development: an expert review of processes and learning*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000191442>

Young, O. R. (2002). The Institutional Dimensions of Environmental Change: Fit, Interplay, and Scale. *Organization*, 221. http://books.google.com/books?id=jd8rD4gEJLQC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA

